

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
PROMOCIÓN 2013-2016



Trabajar es ayudar, ganar dinero, comprar mis cosas.

NIÑEZ TRABAJADORA EN NAYARIT

Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias
Sociales, que presenta:


Selene Nadezhda Becerra Pérez

Directora:


Dra. Laura I. Cayeros López


Tepic Nay., diciembre de 2016

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de tesis: 
Dra. Laura Isabel Cayeros López

Aprobado por el Jurado Examinador:


Presidente: Dra. Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara


Secretario: Dr. José Luis Quintero Carrillo


Vocal: Dra. Rosario Román Pérez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
PROMOCIÓN 2013-2016



Trabajar es ayudar, ganar dinero, comprar mis cosas.

NIÑEZ TRABAJADORA EN NAYARIT

**Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias
Sociales, que presenta:**

Selene Nadezhda Becerra Pérez

Directora:

Dra. Laura I. Cayeros López

Tepic Nay., diciembre de 2016

*Con profunda admiración, a la niñez trabajadora,
que construye su historia con el día a día.*

A Gabriel, el eterno compañero.

A Ale, Beto y Ángel, por darle sentido a la vida.

A Chiquis, por la complicidad y la compañía.

Agradecimientos

En estas breves líneas quiero agradecer a todas las personas que de alguna manera hicieron posible la conclusión de este trabajo.

En primer lugar, a la niñez trabajadora, que con sus experiencias y opiniones abrieron caminos para el entendimiento de las nuevas infancias. Gracias por su tiempo, su paciencia y su confianza, con lo que fue posible estrechar vínculos de amistad y afecto que espero permanezcan en el tiempo y en la distancia.

En segundo lugar, quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a la Universidad Autónoma de Nayarit por brindarme la oportunidad de realizar los estudios de Doctorado en Ciencias Sociales en condiciones privilegiadas.

A la Coordinación del Área de Ciencias Sociales, por el apoyo incondicional, el respaldo y la diligencia, muchas gracias.

No puedo dejar pasar la oportunidad de reconocer el esfuerzo que desde la Coordinación del Doctorado en Ciencias Sociales se realizó para crear las condiciones adecuadas para las actividades diarias, la respuesta inmediata y el respaldo administrativo.

Un profundo agradecimiento al profesorado que integra el núcleo básico, por la guía invaluable, por la confianza, por la apertura, por poner al alcance de la mano la información y el conocimiento necesarios para mi formación, de manera especial a la Dra. María del Refugio Navarro Hernández, la Dra. Luz Angélica Ceballos Chávez y el Dr. Jorge Luis Marín García, por abrazar este proyecto como propio.

A la Dra. Laura I. Cayeros López, que siempre tuvo la disposición y el tiempo para el trabajo, con la que se compartieron momentos de incertidumbre y desesperación, pero que fue testigo y guía del proceso de aprendizaje y reflexión necesarios para el avance de la presente investigación.

A mis lectores, la Dra Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara y el Dr. José Luis Quintero Carrillo, cuyos consejos, sugerencias y recomendaciones en el momento justo, orientaron el trabajo de tesis hacia su realización.

A la Dra. Rosario Román Pérez, Profesora Investigadora del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, cuya participación en este proyecto resultó decisiva, y a la Dra. María Jesús Pérez García, Docente Investigadora del Colegio de México, sin cuya orientación este trabajo hubiera tenido otro fin y otro sentido.

Sin duda, este trabajo no podría haber concluido sin el valioso apoyo del Dr. Delfino Cruz Rivera, a quien le estoy profundamente agradecida por hacer un espacio en su ocupada agenda para atenderme, siempre con buen ánimo y afecto.

A Elida, Raymundo, Maribel y Paola, a los que se quedaron en el camino, por el acompañamiento, por la camaradería, por abrir una posibilidad en medio de la incertidumbre, por la experiencia, gracias.

A todos los que de alguna manera han contribuido con la construcción de este proyecto común, pero especialmente al Dr. Ricardo Becerra Pérez y Aurora Becerra Mora, quienes vieron nacer este proyecto y tuvieron siempre el buen ánimo para contribuir a su consolidación y conclusión.

Finalmente y no menos importante, mi reconocimiento y eterno agradecimiento a mi familia, por ser el soporte vital, por estar ahí, por ser parte del esfuerzo, por el amor, la paciencia y la comprensión, sin cuyo apoyo este proyecto habría resultado imposible.

A ellos, ¡muchas gracias!.

Índice

	Página
Introducción	1
Planteamiento del problema	2
Discusiones respecto a la infancia	7
El problema de estudio. Los niños y las niñas en situación de trabajo en Tepic	11
Preguntas de investigación	19
Objetivo general	19
Objetivos específicos	20
Marco teórico	21
Capítulo I. Discusiones sobre la infancia	23
1.1 Enfoques de la infancia	23
1.1.1 Construcción socio histórica	24
1.1.2 Enfoque biologicista	27
1.1.3 Enfoque pedagógico	31
1.2 El concepto de infancia desde la sociología	33
1.2.1 La infancia como parte de la población	35
1.2.2 La “invisibilidad” y la indefinición de la infancia	36
1.2.3 Los niños y las niñas como agentes sociales	38
1.2.4 La infancia moderna	39
1.2.5 La infancia en las teorías sociológicas	43
1.3 Sociología de la Infancia	48
1.3.1 El enfoque estructural	50
1.3.2 El enfoque construccionista	52
1.3.3 El enfoque relacional	55
1.4 Enfoque de los organismos internacionales (Derechos humanos como antecedente del trabajo infantil)	62
Capítulo II. Discusiones sobre trabajo infantil	77
2.1 Definición del trabajo infantil	77
2.2 Legislación internacional relativa al trabajo infantil	83
2.2.1 Convenio 138 y Recomendación 146. Sobre la edad mínima de admisión al empleo	87
2.2.2 Convenio 182 y Recomendación 190. Sobre las peores formas de trabajo infantil	89

2.3 Legislación mexicana relativa al trabajo infantil	92
2.3.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 123	94
2.3.2 Ley Federal del Trabajo	95
2.3.3 Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	98
2.3.4 Código Penal Federal	99
2.4 Perspectivas sobre trabajo infantil	99
Capítulo III. El método	114
3.1 Enfoques metodológicos de la Sociología de la Infancia	115
3.2 El método etnográfico desde la Sociología de la Infancia	116
3.3 Sujetos de estudio	120
3.4 Categorías de análisis	122
3.5 Técnicas de investigación	125
3.5.1 Análisis estadístico	125
3.5.2 Observación	126
3.5.3 Ficha de identidad	128
3.5.4 La entrevista semiestructurada	129
3.5.5 Relatos de vida	131
3.5.6 Dibujos y fotografías	132
3.6 Ruta metodológica	133
Resultados	
Capítulo IV. Las y los niños en situación de trabajo	139
4.1 Introducción	139
4.1.1 Una aproximación estadística a la niñez trabajadora en Nayarit	141
4.1.2 El escenario del primer encuentro con las y los niños	146
4.1.3 Tipología	148
4.2 El quehacer de las y los niños en situación de trabajo	151
4.2.1 Las ocupaciones	164
4.2.2 La situación de trabajo de los y las niñas de Tepic, respecto a la conceptualización vigente de trabajo infantil	168
4.2.3 Trabajo y ayuda, dos caras de la misma moneda	171
4.2.4 Actividades domésticas, el trabajo no reconocido	175
4.2.5 En que, donde y con quien trabajar. El dilema fundamental	185
4.2.6 Las motivaciones de las y los niños y los beneficios del trabajo	204
4.2.7 Complicaciones	222
4.2.8 Multiplicidad de ocupaciones e inestabilidad	228

Capítulo V. La niñez desde el prisma del trabajo	234
5.1 Las construcciones de las y los niños en situación de trabajo	234
5.1.1 Significados del trabajo	235
5.2.2 Ser niño o niña que trabaja	240
5.2 La escolaridad	252
5.2.1 La escolarización como destino de vida	253
5.2.2 La escuela como requisito-obligación para trabajar	267
5.2.3 ¿Estudias o trabajas? La posibilidad de ser “mayor” antes de los 18	271
5.3 El horizonte lejano, las expectativas de las y los niños que trabajan	276
5.4 Mundos compartidos entre niñez y adultez	284
5.4.1 Familia	284
5.4.2 Identidad	310
5.4.3 Tiempo de ocio: los amigos y el noviazgo	315
5.5 Grupo familiar	328
5.5.1 Condición socioeconómica	329
5.5.2 Las motivaciones de los adultos: enseñar a ser y a hacer	337
5.5.3 La protección y disciplina como argumentos de control	344
5.5.4 Socialización del trabajo	349
A manera de reflexiones	354
El desafío de la conceptualización de la infancia y el trabajo infantil	365
Del método para el acercamiento a la niñez en situación de trabajo	378
Algunas líneas de investigación como un interés a futuro	382
Bibliografía	384
Anexos	392

Índice de cuadros

Cuadro 1. Índice de los artículos contenidos en la Convención de los Derechos del Niño de 1989	70
Cuadro 2. Marco para la identificación estadística del trabajo infantil	81
Cuadro 3. Convenios fundamentales de la OIT	86
Cuadro 4. Enfoques de la Sociología de la Infancia de acuerdo a los paradigmas metodológicos	116
Cuadro 5. Los lugares y la caracterización de la niñez en situación de trabajo en la ciudad de Tepic	121
Cuadro 6. Sujetos de estudio para la investigación de niños y niñas en situación de trabajo en Tepic, Nayarit.	121
Cuadro 7. Categorías de análisis para el grupo familiar	122
Cuadro 8. Categorías de análisis para las y los niños en situación de trabajo	123
Cuadro 9. Categorías de análisis para las construcciones y significados de las y los niños en situación de trabajo	124
Cuadro 10. Tepic, Nayarit, técnicas para la aproximación a la niñez en situación de trabajo, 2016	137
Cuadro 11. Tepic, Nayarit, técnicas propuestas para la aproximación al grupo familiar de la niñez en situación de trabajo, 2016	138
Cuadro 12. Nayarit, población ocupada por sexo de 5 a 17 años	142
Cuadro 13. Nayarit, población ocupada de 5 a 17 años, por condición de asistencia escolar	142
Cuadro 14. Nayarit, población ocupada de 5 a 17 años, por nivel de instrucción	143
Cuadro 15. Nayarit, población ocupada de 5 a 17 años, por sector de actividad	143

Cuadro 16. Nayarit, población ocupada de 5 a 17 años, por duración de la jornada habitual	144
Cuadro 17. Nayarit, población ocupada de 5 a 17 años, por nivel de ingresos	144
Cuadro 18. Nayarit, población ocupada de 5 a 17 años, por condición de aportación al hogar	144
Cuadro 19. Nayarit, población de 5 a 17 años, por tipo de actividad	145
Cuadro 20. Nayarit, población de 5 a 17 años, que realiza quehaceres domésticos y condición de asistencia escolar	145
Cuadro 21. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo por lugar de actividad y acompañamiento de algún miembro de la familia, 2016	149
Cuadro 22. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo, por ocupación, 2016	166
Cuadro 23. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo, por actividad remunerada, edad y horarios de trabajo, 2016	168
Cuadro 24. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo por edad, sexo y ocupación, 2016	186
Cuadro 25. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo, por motivaciones para trabajar, 2016	205
Cuadro 26. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo, por motivaciones y beneficios del trabajo, 2016	209
Cuadro 27. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo, por origen de los recursos y asignación de los gastos, 2016	213
Cuadro 28. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo, por multiplicidad de trabajos y condición de escolaridad e ingresos, 2016	229
Cuadro 29. Tepic, Nayarit, motivos de las madres y padres de familia para incorporar al trabajo a las y los niños, 2016	339
Cuadro 30. Tepic, Nayarit, motivos y beneficios de las madres y padres de familia para incorporar al trabajo a las y los niños, 2016	342
Cuadro 31. Tepic, Nayarit, trabajo realizado por las madres y padres de familia durante la niñez, por edad, actividad y motivos, 2016	350

Índice de figuras

Fig. 1. Símbolos usados en las genealogías de las y los niños en situación de trabajo	151
Fig. 2. Genealogía del grupo familiar 1	152
Fig. 3. Genealogía del grupo familiar 2	152
Fig. 4. Genealogía del grupo familiar 3	153
Fig. 5. Genealogía del grupo familiar 4	154
Fig. 6. Genealogía del grupo familiar 5	155
Fig. 7. Genealogía del grupo familiar 6	156
Fig. 8. Genealogía del grupo familiar 7	158
Fig. 9. Genealogía del grupo familiar 8	158
Fig. 10. Genealogía del grupo familiar 9	159
Fig. 11. Genealogía del grupo familiar 10	160
Fig. 12. Genealogía del grupo familiar 11	161
Fig. 13. Genealogía del grupo familiar 12	162
Fig. 14. Genealogía del grupo familiar 13	163
Fig. 15. Genealogía del grupo familiar 14	164

Índice de imágenes

Imagen 1. Dibujo de la casa de Fabi y sus actividades, febrero 2016	176
Imagen 2. Dibujo de las actividades que Fabi realiza para ayudar a su abuela y su mamá, febrero 2016	177
Imagen 3. Dibujo de la casa de Fabi y su cara feliz, febrero 2016	178
Imagen 4. Dibujo de la casa de Dany, febrero 2016	182
Imagen 5. Dibujo de Pablo y su hermana levantando basura en su casa, enero 2016	183
Imagen 6. Dibujo de las actividades que realiza Pablo en su trabajo, enero 2016	192
Imagen 7. Dibujo del trabajo de Memo, enero 2016	195
Imagen 8. Dibujo del trabajo de Dany, febrero 2016	196
Imagen 9. Dibujo de los utensilios que Edgar usa para trabajar, febrero 2016	200
Imagen 10. Dibujo del lugar donde trabaja Salvador, febrero 2016	201
Imagen 11. Dibujo de los tres trabajos que realiza Tino, febrero 2016	204
Imagen 12. Dibujo de las cosas que Pablo compró con ingresos propios, febrero 2016	219
Imagen 13. Dibujo de la familia de Salvador, febrero 2016	305
Imagen 14. Dibujo de Memo y sus amigos jugando fútbol, enero 2016.	317
Imagen 15. Dibujo de Tino jugando fútbol con su amigo, febrero 2016.	319

Índice de anexos

Anexo 1. Cédula de observación niñas/niños	392
Anexo 2. Cédula de observación del grupo familiar	393
Anexo 3. Ficha de identidad	394
Anexo 4. Guía de entrevista a niñas y niños que trabajan o ayudan con algún miembro del grupo familiar	395
Anexo 5. Guía de entrevista a niñas y niños paqueteros	397
Anexo 6. Guía de entrevista a niñas y niños que trabajan en la calle	400
Anexo 7. Guía de entrevista a familiares de niñas y niños en situación de trabajo	403
Anexo 8. Cédula de relatos	404

Introducción

Desde la Sociología de la Infancia se construye un marco teórico que ayuda a entender la construcción social de la infancia como una categoría permanente del sistema social y como un grupo social. Históricamente, las niñas y los niños han sido vistos como seres inmaduros, en etapa de transición, con necesidad de protección y cuidado. Esta responsabilidad recae en los padres, en correspondencia al derecho de propiedad que ellos ejercen sobre los menores, que deben estar en la escuela o en la casa, lugares físicos asignados para su socialización, donde es posible transmitirles conocimientos y habilidades que los conviertan en adultos.

Entonces, se identifican niñas y niños “problemáticos” que desafían el orden social establecido, los que no son cuidados como se debe o aquéllos que están donde no deben estar (Gaitán, 2006b). Es en esta visión donde se enmarca la niñez trabajadora.

Actualmente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que más de 215 millones de niños y niñas entre 5 y 17 años en el mundo realizan actividades que se consideran “trabajo”. El tema es particularmente complejo e importante para las agendas de los gobiernos de los países, ya que se conceptualiza al trabajo infantil como actividades que son perjudiciales para el desarrollo integral de la niñez (OIT, 2015), y presenta características particulares en cada país, por lo que se hace énfasis en las peores formas de trabajo infantil, con el objetivo de erradicar el fenómeno.

Sin embargo, las actividades que las niñas y los niños realizan bajo la protección de sus familias se consideran necesarias para la socialización de la

niñez y su aprendizaje para una vida social y productiva, una vez que se convierten en adultos.

De esta manera, aunque los organismos internacionales establecen una política específica para erradicar el trabajo infantil, el fenómeno es aceptado socialmente y se considera necesario para la socialización de la niñez.

Es importante cuestionarnos por qué trabajan los niños y las niñas, y qué significa para ellos trabajar, haciéndose necesario el análisis en contextos más cercanos, donde existen niños y niñas en situación de trabajo, con características particulares, que se construyen como personas de manera individual y que provienen de grupos familiares con características diferenciadas.

En el caso de la ciudad de Tepic, Nayarit, se pueden ver situaciones concretas que no corresponden al concepto de trabajo infantil que plantea la OIT, ni corresponden a las restricciones establecidas en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (CPEUM, 2014), por lo que pueden considerarse niños en situación de trabajo con características específicas que requieren ser definidas y consideradas.

Nos interesa la opinión de estos niños y niñas en situación de trabajo, cómo lo viven, cómo organizan su tiempo, qué ventajas pueden tener por realizar un trabajo, cuáles son los problemas que enfrentan para poder realizar sus actividades diarias. Cuestionamos el papel de la familia en la socialización de la niñez en las actividades productivas y el trabajo doméstico, así como el sentido que adquiere para ellos asistir a la escuela y realizar las tareas escolares.

Planteamiento del problema

La categoría de “infancia” fue construida a partir de la edad moderna, en la que la niñez es asignada al espacio privado de la familia y la escuela, como las instancias donde les serán transmitidos conocimientos y habilidades para la vida adulta, al mismo tiempo que conviven con otros niños.

Existe la idea generalizada de que la niñez es una etapa transitoria del ser humano, caracterizada por la inmadurez, la incapacidad física y emocional, la incompletud y vulnerabilidad. Estos rasgos son establecidos a partir de la comparación que se hace respecto al ser adulto, que se considera el fin último del ser humano, bajo las premisas evolutivas de la madurez, el ser completo, con habilidades y conocimientos que le permiten opinar y tomar decisiones de manera racional.

Esta postura adultocéntrica asume a la infancia como seres dependientes biológica, psicológica y socialmente, que necesitan ser protegidos, a los que se les impone a través de la educación una forma de ver el mundo. Se establece una relación de subordinación entre el niño y el adulto que trasciende la historia, que garantiza la protección de niños y niñas al mismo tiempo que les niega la capacidad de desarrollo autónomo, de participar y opinar en los temas de su interés.

Histórica y socialmente, la edad ha sido el criterio usado para la subordinación y control del grupo social de la infancia, se les ha limitado de sus derechos y les hace depender de otros para su representación social. Al considerar a la niñez como un grupo minoritario, falto de derechos y con una construcción moral de “no adultos”, son vistos como un “problema” (Gaitán, 2006b: 93).

Se han realizado importantes modificaciones a las leyes supranacionales relativas a los derechos humanos de la infancia, como los realizados en la *Convención sobre los Derechos del Niño* de 1989, donde se ha propuesto para solucionar “los problemas” de los niños ampliar el periodo de la educación obligatoria, evitar que los niños trabajen, reforzar a las familias para que cumplan con el cuidado y atención de los menores y la regulación formal de la vida de los niños a través del Estado (Gaitán, 2006b).

Esta forma de conceptualizar la infancia, como seres incompletos, necesitados de protección, a los que se les debe enseñar todo, ha sentado las bases de la

construcción del concepto del trabajo infantil y de las leyes relativas a este tema.

De acuerdo a datos de la Organización Internacional del Trabajo, 215 millones de niños en el mundo realizan un trabajo que es perjudicial, los priva de su niñez, dificulta su desarrollo y en ocasiones les provoca daños físicos o psicológicos para toda la vida (OIT, 2015). El mayor número de niños económicamente activos se encuentran en la región Asia y Pacífico, África Subsahariana y América Latina y el Caribe, países que son definidos “en desarrollo”, ya que cuentan con bajos ingresos per cápita, son economías dependientes dedicadas a producir productos primarios, tienen estructuras sociales rurales y un alto crecimiento poblacional.

En México se han realizado reformas legislativas que elevan el interés superior del niño a rango constitucional, además de algunos avances en materia de respeto y cumplimiento de los derechos de la infancia. Estas modificaciones corresponden al enfoque de los Derechos Humanos, que prioriza la protección y el cuidado de los niños en razón de su inmadurez e incapacidad física y emocional, convirtiéndolos en objetos de derechos. Al mismo tiempo se les niega el derecho fundamental de los niños a participar en los asuntos que les competen, a opinar y tomar sus propias decisiones, obstaculizando la posibilidad de ser sujetos de derecho.

La *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, establece en el Título Sexto del Trabajo y de la Previsión Social, artículo 123, los criterios básicos para el trabajo infantil, como la edad mínima de 15 años, una jornada máxima de seis horas para los mayores de 15 y menores de 16, la prohibición de labores insalubres o peligrosas y el trabajo nocturno.

Sin embargo, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el Módulo de Trabajo Infantil (MTI) de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se establece que del total de la población infantil de entre 5 y 17 años, el 8.65% está ocupada en el mercado

laboral; es decir, 2.54 millones de menores de edad y que, por lo general, están también realizando en forma simultánea sus estudios o bien, quehaceres domésticos. Los niños y niñas que trabajan de tiempo completo desde temprana edad, no realizan una educación básica, y los que combinan trabajo y educación, son más propensos al fracaso y al abandono escolar. Esto limita sus posibilidades de conseguir un trabajo decente en la adultez y reducen su capacidad para contribuir al crecimiento económico y el desarrollo nacional (INEGI, 2013).

En Nayarit, se estima que hay 37,001 niños y niñas de 5 a 17 años ocupados en actividades económicas, de acuerdo a los resultados del MTI (2013), obtenidos a través de una muestra por áreas de acuerdo a su grado de urbanización, ajustada a las proyecciones demográficas que el Consejo Nacional de Población actualizó en abril del mismo año.

Más allá de este trabajo esclavizante, que limita el desarrollo integral de la niñez, que se realiza por largos periodos y que obstaculiza su educación formal, en Tepic, Nayarit, se observan otras situaciones donde las niñas y los niños realizan actividades que pueden llamarse trabajo.

Los estudios que se han realizado relativos al trabajo infantil en Nayarit son escasos y en su mayoría están relacionados con los cultivos de la entidad (González, 2007; Heredia, Garrafa, Madera y Villaseñor, 2003). En 2012 se realizó un trabajo de tesis de Ciencia Política que describe de manera general el trabajo que los niños paqueteros realizan en la ciudad de Tepic, así como las implicaciones legales y políticas de la problemática (Chavarin, 2012).

Aunque en los últimos años en Tepic, Nayarit, se observan cada vez más niños y niñas que realizan algún tipo de actividad que los coloca en situación de trabajo, no se cuenta con información precisa de las implicaciones para la niñez, cómo se construyen y qué significa para ellos encontrarse en una situación de trabajo.

Tepic es la capital del Estado de Nayarit, cuenta con la mayor concentración de población a nivel estatal y presenta características de lo urbano: la congregación y la simultaneidad, la calle, el asfalto, la acera, la centralidad a través de los distintos modos de producción y distintas relaciones de producción (Lefebvre, 1969). Con 380,249 habitantes (INEGI, 2010), puede ser considerada como una ciudad media de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2005, citado por Gómez, Hernández y Vázquez, 2008).

En un primer acercamiento a la realidad de Tepic, se pueden observar niños y niñas que ayudan a sus familias a vender algún producto o a preparar alimentos, aprenden un oficio al mismo tiempo que contribuyen al sustento familiar. En los principales cruceros de la ciudad se ven a niños, niñas y adolescentes, vendiendo chicles, cañas, mandarinas, limpiando vidrios, haciendo piruetas o pidiendo dinero, en algunas ocasiones acompañados de un adulto que toca un instrumento o también pide dinero en los carriles de tránsito rápido. Niños y niñas pulcramente uniformados esperan su turno en las cajas registradoras de las tiendas de autoservicio para recibir unas monedas después de acomodar con cuidado los productos que la tienda ofrece, son llamados paqueteros o “cerillitos”.

Para entender en su justa dimensión el fenómeno de la niñez en situación de trabajo en Tepic, Nayarit, conocer las condiciones que propician que estos niños y niñas realicen un trabajo, la manera en que ellos y ellas viven estas circunstancias, identificar que los datos oficiales no alcanzan a dimensionar la realidad y contrastar el concepto de “trabajo infantil” con el contexto, consideramos necesario escuchar lo que los niños piensan, dicen y sienten en relación a las actividades que realizan reconocidas como trabajo o ayuda, ya que esto abre la posibilidad de encontrar otras formas de construcción y significados de los niños y las niñas desde su situación de trabajo.

Discusiones respecto a la infancia

Los conceptos de infancia y niñez han sido abordados por diversos autores y entendidos como sinónimos, al mismo tiempo que han servido de base para la construcción del concepto de “trabajo infantil” que establece la OIT desde el enfoque adultocéntrico, que considera que la etapa de la niñez es transitoria y tiene como fin último e ideal que el niño se convierta en adulto, además de priorizar la protección de niños y niñas (Bustelo, 2012). Por esta razón se considera necesario realizar una discusión del concepto de infancia y niñez para hacer algunas distinciones históricas respecto al uso de ambos términos, así como la definición de los derechos humanos de la infancia (ONU, 1989).

La Sociología de la Infancia hace una crítica a la conceptualización de la infancia desde el adultocentrismo, así como a algunas corrientes sociológicas que abordaron el tema de la infancia como complementario a otros temas sociales, como la educación (Emile Durkheim), como parte del sistema social (Talcott Parsons), el interaccionismo simbólico (George H. Mead) y la socialización primaria (Berger y Luckman).

A partir de este análisis, desde la Sociología de la Infancia se abordan tres enfoques que orientarán de manera complementaria esta investigación, ya que el enfoque estructural permite identificar a la infancia como parte de una estructura social, el enfoque construccionista considera la importancia del contexto en la definición de las distintas “infancias”. El enfoque relacional hace énfasis en otorgar voz a los niños y las niñas, así como el análisis de los fenómenos desde la perspectiva generacional.

Este marco teórico proporciona los elementos teórico-metodológicos para encaminar este trabajo hacia el punto de vista de los niños en situación de trabajo, obtener una descripción de cómo los niños y las niñas experimentan y entienden su situación social, en medio de un orden social establecido. De acuerdo a la sociología de la infancia, es necesario tomar en cuenta sus experiencias y conocimientos considerando cuestiones como su contribución en

la división del trabajo y la estructura del grupo familiar, la generación, el género y su relación con miembros de su grupo social y el intercambio que realizan con otros grupos sociales.

Ahora bien, desde la construcción histórica y social, la niñez es una etapa particular de la vida y naturalizada por el sentido común. En este sentido, se aborda a Philippe Ariès (1987, 1988), quien afirma que en la Edad Media no había infancia (Ariès, 1987; Halperin y Bruno, 2012; Bustelo, 2012).

Las niñas eran entrenadas en la vida doméstica y preparadas para su función reproductora y el matrimonio. Los niños, una vez completadas sus capacidades psicomotoras, eran integrados directamente en la sociedad. No había diferencias entre niños y adultos: los niños vivían mezclados con los adultos y escogían sus propios maestros, además, eran considerados adultos jóvenes y, por lo tanto, la categoría infancia como instancia diferenciadora por edad no existía (Ariès, 1988; Bustelo, 2012:288).

La categoría de infancia surge a partir de la Edad Moderna, durante la cual la familia se define como el ámbito de los afectos para los padres y los hijos. Los niños van a ser asignados a la escuela para ser educados y disciplinados, separados de los adultos (Ariès, 1988; Bustelo, 2012).

En la actualidad Eduardo Bustelo Graffigna (2012) afirma que la expresión de la relación de la infancia con la adultez que predomina constituye la mayor asimetría histórica y discursiva en la dimensión de la cultura. La infancia “es situada indiscutiblemente en una relación de dependencia y subordinación” respecto a los adultos (Bustelo, 2012).

Bustelo (2012) cita a Alan Prout (2005) al definir la gran asimetría adultocéntrica a partir de una concepción dualista, en donde el ser adulto es lo positivo, el fin de la trayectoria humana; mientras que la infancia es descrita por rasgos negativos, se describe al niño como inmaduro, incompetente, vulnerable, y cuyo estado es transitorio. El niño debe crecer y madurar para transformarse a través de la educación, en adulto (Prout, 2005, citado por Bustelo, 2012).

Desde el concepto clásico de la infancia, que asigna la familia y la escuela como los espacios para el deber estar de los niños y las niñas (Ariès, 1988;

Bustelo, 2012), y de considerar a la niñez como seres dependientes y subordinados (Bustelo, 2012), a principios del siglo XX se reconoce a nivel mundial la necesidad de proporcionar a la niñez una protección especial, para su desarrollo normal material y espiritual.

Bajo estas premisas se establece en 1924 la *Declaración de los Derechos del Niño* (DDN), y en 1959 la *Declaración Universal de los Derechos del Niño* (DUDN), donde se instituye que el niño necesita cuidados especiales y protección legal desde su nacimiento, por su falta de madurez física y mental.

Posteriormente, en 1989 se realiza la *Convención sobre los Derechos del Niño* (desde ahora CDN o Convención), de donde se deriva la legislación internacional relativa a los derechos humanos de la infancia.

La legislación internacional respecto a los derechos de la infancia durante el siglo anterior partían de una postura adultocéntrica, privilegiando la protección del niño desde un argumento biologicista, al establecer la edad como parámetro para definirlo. La legislación mexicana pretende alinearse a la legislación internacional con el mismo enfoque, obligado por los acuerdos a los que el gobierno mexicano está adherido.

Además, a finales del mismo siglo XX se establece a la familia como el espacio de los afectos, donde los niños deben contar con las condiciones para su crecimiento y bienestar. En la CDN de 1989 se establece, con un lenguaje masculino, en el artículo 32 "...el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social." (ONU, 1989:14) y que la familia es el grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, especialmente de los niños. Además, en el primer artículo define como niño a todo ser humano menor de 18 años de edad.

Entonces se tiene que considerar el hecho de que las niñas y los niños que realizan actividades bajo el amparo de sus familias o que acuden a la escuela, se excluyen de ser considerados niños que trabajan, de acuerdo a la normativa y a la conceptualización de trabajo infantil de la OIT. Tendríamos que analizar si éstas son las dos condiciones mínimas, estar bajo el cuidado de la familia e ir a la escuela, para que estos niños que realizan un trabajo, tengan las condiciones necesarias para su desarrollo integral, y de qué manera el Estado mexicano cumple con estas condiciones.

México se rige por esta legislación, y en un esfuerzo por alcanzar las Metas del Milenio en 2015, el 6 de noviembre del 2014 el Senado aprobó la *Ley General de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes* (LGPNNA) en donde se define que son niñas y niños los menores de 12 años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de 18 años de edad. Privilegia la protección de la niñez y la adolescencia y eleva a interés superior de la niñez cualquier decisión que los involucre (LGPNNA, 2014).

Por otro lado, de acuerdo a la observación realizada, en ocasiones estas niñas y niños no reciben una remuneración por su actividad, por lo que las actividades que niñas y niños efectúan no pueden ser definidas sólo como trabajo remunerado. Sin embargo, las actividades que realizan estos niños y niñas les permite generarse algún beneficio o ventaja, aprender un oficio o actividad específica, apoyar al grupo familiar, conseguir algún permiso o privilegio, fortalecer vínculos y afectos familiares, acatar las reglas y así evitar sanciones, etc. Se entiende entonces por “trabajo” ocuparse en cualquier actividad física o intelectual (RAE, 2015).

Por lo anterior, y para los fines de esta investigación hablaremos de “niños y niñas en situación de trabajo”, para referirnos a quienes realizan alguna actividad por la cual reciben algún tipo de ingreso o beneficio, que pueden o no contar con una familia que les proporcione un ámbito afectivo y condiciones materiales para crecer y desarrollarse física y emocionalmente o que su condición de asistencia a la escuela es heterogénea, y que están en situaciones

diferenciadas: los que trabajan con terceros con permiso de sus familias, aquéllos que venden algún producto o piden dinero en la calle y los que realizan actividades bajo el amparo y la dirección de sus familias.

El problema de estudio. Los niños y las niñas en situación de trabajo en Tepic, Nayarit

En un primer acercamiento a los niños y niñas que trabajan en la ciudad de Tepic que se realizó durante los meses de septiembre y octubre de 2014, se pueden identificar tres situaciones. La primera está relacionada con aquéllos que trabajan en empresas formales, por lo general en alguna tienda departamental o comercio empacando productos, se les llama empacadores voluntarios o comúnmente conocidos como “cerillitos”, la empresa no les paga, no los considera empleados ni generan un contrato o relación laboral con ellos, de manera que su única remuneración consiste en las propinas que los clientes les dan. A partir de las modificaciones al artículo 123 constitucional en 2014, la edad mínima para poder aceptarlos es de 15 años, y pueden realizar la actividad hasta los 16 o 17 años, dependiendo de la tienda.

De acuerdo a la información proporcionada por personal de las tiendas departamentales en Tepic en octubre de 2014, por regla, sólo aceptan a niños y niñas que van a la escuela y pueden demostrar, mediante una constancia con calificaciones, que tienen buen promedio; deben presentar un permiso de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social firmado por la madre, el padre o el tutor, otorgando su anuencia para que el niño o la niña trabaje, en estricto apego a la ley en la materia. Además, presentan documentos de identidad (acta de nacimiento y credencial de la escuela), comprobante de domicilio, certificado médico y copia de su adscripción a un servicio de seguridad social; se comprometen a usar uniforme, cumplir con un reglamento de buena conducta y apegarse a un horario establecido por la tienda.

En esta actividad se pueden identificar algunas diferencias por género, ya que la mayoría de ellos son niños y adolescentes, observándose además que las

pocas niñas empacadoras que se encontraron no acuden en horarios nocturnos. Puede ser que existan otras diferencias que no son evidentes, como los ingresos que obtienen, el destino de los mismos o el trato entre pares, y que a partir de estas diferencias, niños y niñas trabajadores viven de manera diferente su situación de trabajo.

La segunda situación que se observa en la ciudad de Tepic, es la de los niños y niñas que se encuentran en algunos cruceros de las avenidas de mayor afluencia vehicular vendiendo algún producto, pidiendo dinero, limpiando parabrisas o el polvo de los autos, haciendo malabares, acompañando a algún adulto que toca un instrumento o cuidando los productos de venta en los camellones o en las esquinas. La mayoría son varones. Estos niños y niñas a veces están acompañados o vigilados desde lejos por algún adulto; tienen una apariencia descuidada, tienen bajo peso, están sucios y en ocasiones están descalzos. En charlas informales con ellos, se pudo constatar que algunos no tienen horarios establecidos para realizar sus actividades, no asisten a la escuela, comen en el mismo lugar donde realizan su actividad, están expuestos a los vehículos en circulación y en contacto constante con personas desconocidas. Ven con desconfianza el hecho de que se les observe y en algunos casos no se descarta que estén realizando actividades ilícitas. El hecho de que se encuentren en situación de calle, condiciona mayores riesgos (Pinzón, Briceño, Gómez y Latorre, 2003; Pinzón, Briceño, Botero, Cabrera y Rodríguez, 2006).

Aunque algunos de estos niños y niñas que “piden dinero” (Pinzón, *et al.*, 2006), los podemos enmarcar en el concepto de mendicidad, tal como lo propone Fernando Maureira (2002), se debe escudriñar bajo qué condiciones se realizan estas actividades. Es importante saber si existen o no acuerdos entre los adultos y los niños. Podemos analizar si los niños reciben algún beneficio por las actividades que realizan, si tienen conciencia del beneficio que pueden o no recibir.

La tercera situación que se observa, es en relación a los niños y las niñas que trabajan con el grupo familiar en el comercio, la preparación de alimentos, talleres, recogiendo material de reciclaje como plástico, cartón o metales, etc., y están bajo el cuidado directo del grupo familiar. En la exploración se observó que les asignan actividades diferenciadas por género, reciben apoyo para iniciar su vida productiva, los enseñan a comprar el material y las herramientas, qué y cuánto comprar, administrar su dinero y tomar decisiones en cuanto a su gasto; constatamos que la mayoría de estos niños y niñas asisten a la escuela y realizan su trabajo fuera del horario de clases, de manera alternada con la realización de tareas escolares y actividades domésticas.

En relación al papel del trabajo infantil en la reproducción de las familias, existen trabajos realizados con anterioridad, como el que realiza Miranda (2013), ya que estas niñas y los niños son parte de la fuerza de trabajo de las familias y los ingresos que generan tienen especial importancia, debido a que es dentro del grupo familiar donde se concreta, organiza y materializa el trabajo de niños y niñas (Miranda, 2013). Otros autores presentan el trabajo infantil como estrategia de escape de la pobreza (Paz y Piselli, 2011).

Fernando Maureira (2002), parte del supuesto básico de que la actividad laboral de los menores depende de las características socioeconómicas de las familias de las que forman parte los niños y de las características específicas del contexto de la economía regional y nacional. Afirma que éstas en conjunto determinan la forma, oportunidad y características que asume el trabajo infantil. Habla de las diferencias en las tareas que antes realizaban y hoy realizan estos niños, bajo un mismo principio, niños que deben trabajar para contribuir al sostenimiento de sus grupos familiares, en supermercados, calles, plazas y ferias. Pero destaca que, de manera menos visible, están también al interior de sus casas, complementando o sustituyendo la actividad doméstica de sus padres o de los adultos con los que viven, en talleres y microempresas familiares como eventuales trabajadores asalariados.

Por otro lado, destaca el trabajo doméstico que realizan las niñas, niños y adolescentes en sus hogares o en hogares de terceros. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2004) en el marco del Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil (IPEC), el Trabajo Infantil Doméstico es multicausal, puesto que supone factores económicos, sociales, culturales, familiares e institucionales; Sagot y Cheng Lo (2004) consideran que la problemática es favorecida por la pobreza y la exclusión social, la discriminación de género, la tolerancia social y la falta de respuesta social e institucional.

En Tepic se observa cómo niñas y niños contribuyen con el trabajo doméstico al interior de los hogares, así como la realización de estas actividades como trabajo remunerado. En una distinción de roles asignados por género, a las niñas las encontramos en la casa realizando actividades de limpieza, cuidando a los hermanos menores, ayudando en los negocios familiares relacionados al comercio y la preparación de alimentos mientras que los niños realizan trabajos de jardinería, limpieza general o ayudan en los talleres u oficios familiares en las actividades consideradas propias de su sexo (Scott, 1996).

UNICEF (2006) también establece que niñas y niños tienen experiencias diferenciadas sobre el trabajo, ya que ellas inician actividades de tipo laboral a una menor edad, especialmente en el hogar. Debido a los roles tradicionales por género, muchas veces las niñas son privadas de la educación o se ven obligadas a desarrollar al mismo tiempo tareas escolares y trabajo doméstico, que no siempre es remunerado, en sus casas o fuera de ellas. También, las niñas son particularmente expuestas a la trata de seres humanos al ser utilizadas en el servicio doméstico o en el comercio sexual (UNICEF, 2006). Este es uno de los aspectos que resaltan en el análisis del trabajo infantil doméstico de las niñas, ya que se ignora el riesgo que se corre en el ambiente privado porque se parte del supuesto de que el ámbito privado es seguro. Ante esta realidad, el análisis del trabajo infantil debe contener la perspectiva de género.

El “trabajo infantil” es definido por la Organización Internacional del Trabajo, se refiere al trabajo que es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño, e interfiere con su escolarización, ya que les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que consume mucho tiempo (OIT, 2004).

Este concepto califica el trabajo infantil como peligroso y se refiere al trabajo que se realiza en condiciones de servidumbre o de explotación, como el referido por UNICEF ocurrido en las minas de Potosí, Oruro y La Paz, en Bolivia (2011b); el caso de los niños que trabajan en las fábricas de ladrillos en la ciudad de Shahdadkot, provincia de Sindh, en Pakistán (2011a), o el caso de los niños en las canteras de la República Democrática del Congo (2009), por mencionar algunos como extremo o peligroso. De manera que en los últimos años, las organizaciones internacionales relacionadas con la protección de la infancia y el trabajo han concentrado sus esfuerzos con el objetivo de erradicarlo, a través del Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil (IPEC, 2014).

“En sus formas extremas, el trabajo infantil implica niños esclavizados, separados de sus familias, expuestos a graves riesgos y enfermedades”, abandonados en las calles a menudo a muy temprana edad (OIT, 2004:16). Para definir el “trabajo infantil” se deben considerar las condiciones particulares del niño, como la edad, así como el tipo de trabajo y las horas en las que se realiza la actividad. Las acciones frente al trabajo infantil varían de país en país así como entre los distintos sectores de la economía (OIT, 2004; 2015).

Por otro lado, la misma OIT establece en 2004 que las actividades y tareas que el niño y la niña desarrollan en su entorno familiar y comunitario como parte de su proceso de socialización y aprendizaje, mismas que contribuyen a asegurar la permanencia de sus valores, de su cultura y de su propia identidad y no obstaculizan su educación o su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, no pueden ser clasificadas como “trabajo infantil” (OIT, 2004). De

acuerdo al Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil (IPEC) estas actividades son positivas para su desarrollo y les prepara para ser ciudadanos productivos (IPEC, 2014).

Con relación al trabajo infantil en México, a partir de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y de la *Ley Federal del Trabajo* se establecen las restricciones y condiciones relativas al tema. El artículo 123 de la Carta Magna de nuestro país, prohíbe la utilización de la mano de obra infantil de los menores de 15 años, en cumplimiento al “*Convenio sobre la edad mínima, número 138*” de la OIT (1973), así como la prohibición expresa de labores insalubres o peligrosas para los menores de esta edad (CPEUM, 2014:195). Por su parte, la *Ley Federal del Trabajo*, en el artículo 22 Bis, deposita la responsabilidad del trabajo de niños y niñas en las familias, ya que establece que los menores pueden trabajar al amparo del círculo familiar o con autorización de los padres o tutores, por consanguinidad hasta el segundo grado (LFT, 1970; 2015).

La conceptualización del trabajo infantil que realiza la Organización Internacional del Trabajo (2004), lo define como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, nocivo para su desarrollo. La legislación relativa al trabajo infantil en México, no coincide con la legislación internacional, ya que la *Ley Federal del Trabajo* establece las condiciones mínimas para la formalidad, obviando las actividades informales, donde no hay de por medio un contrato ni un pago por el trabajo realizado y la duración de la jornada depende del trabajo que se realiza (González, 2007).

Si bien es cierto que la legislación nacional se apega a los criterios establecidos por la legislación internacional respecto a la edad mínima de ingreso al empleo, así como el hecho de que los niños que realicen alguna actividad económica o doméstica se encuentren bajo el cuidado de la familia y que no interfiera con su escolarización, no considera tres cuestiones importantes:

- I. cualquier actividad que no cumpla con los parámetros establecidos por los organismos internacionales y nacionales se considera ilegal, con lo que se niega el acceso a la protección laboral para los menores, como su derecho a la asociación, la seguridad social, un sueldo que corresponda con las actividades realizadas, ahorro para el retiro o vivienda, derecho a crear antigüedad en un empleo;
- II. no se toma en cuenta la opinión de los niños con relación al tema, ya que la legislación se establece con el “mejor interés”, donde lo que se considera es lo que se cree que es mejor para ellos y
- III. no se considera que, cuando la escolarización no es posible, acceder a un empleo digno desde edades tempranas puede ser la única alternativa que los niños tengan para tener una vida de calidad.

Por lo anterior, resulta de interés para esta investigación la contrastación entre el concepto de “trabajo infantil” que establece la OIT con las realidades concretas en Tepic Nayarit.

Entonces se ha definido desde la OIT al “trabajo infantil” como aquel trabajo que es peligroso y daña la integridad física y mental de la niñez, y se prolonga por largos periodos impidiendo o limitando su escolarización.

La OIT considera para definir el “trabajo infantil” la edad de ingreso al trabajo y el nivel de escolaridad, el tipo de actividad que realizan las niñas y niños, las horas que destinan y las condiciones en las que realizan la actividad, medidas por el riesgo al que se exponen.

En la definición realizada por este organismo, se identifican dos extremos, el “trabajo infantil” explotador y el trabajo que es necesario para la socialización de niñas y niños, que no los expone a riesgos y que se realiza en el entorno familiar y comunitario.

Sin embargo, se hace necesario un acercamiento a las niñas y los niños de Tepic, Nayarit, para saber cómo definen y cómo construyen su situación de trabajo, ya que la realidad de las niñas y los niños que trabajan no puede

considerarse “trabajo infantil” en los términos que señala la OIT, ni puede considerarse sólo una forma de socialización dentro de la familia o la comunidad.

Por todo lo anterior, podemos ubicar tres dimensiones susceptibles de ser analizadas para conocer a las y los niños en situación de trabajo en Tepic, Nayarit:

En primer lugar, se debe considerar la situación de trabajo de estas niñas y niños, ya que debe caracterizarse el lugar donde realizan su actividad, en qué consiste el trabajo que realizan, las horas que destinan a realizar las actividades, cuánto ganan; es decir, ubicar al niño en sus condiciones de trabajo.

En segundo lugar es importante dejar que las niñas y los niños hablen, saber qué piensan de su situación de trabajo, cómo construyen su infancia y qué significa para estos niños y niñas su situación de trabajo. Saber su opinión respecto a tener que cumplir con un horario establecido, organizar sus actividades, cumplir con una obligación, acceder a un ingreso o beneficio, resolver algunas necesidades personales o ayudar al grupo familiar (Martinez, 2001).

Es posible pensar que las familias de origen de estos niños y niñas tienen estructuras diferentes, donde se debe considerar el nivel socioeconómico, la escolaridad del jefe de familia y los ingresos que percibe. A partir de estas características, el grupo familiar define qué actividades realizarán niñas y niños, en qué lugar y en qué condiciones desarrollarán sus actividades, así como el beneficio o remuneración que las y los niños pueden obtener. Así pues, una parte importante del presente trabajo es identificar las diferentes características de las familias de origen de estos niños y niñas.

Preguntas de investigación

Partiendo de esta situación y a la luz de los autores anteriormente citados, podemos preguntarnos:

¿Cómo se construyen y significan los niños y las niñas en situación de trabajo a partir de sus condiciones de vida y las actividades que realizan en Tepic, Nayarit?

1. ¿Cuáles son las condiciones estructurales y socioeconómicas del grupo familiar que propician que un niño o niña se incorpore a una situación de trabajo y qué significa para el grupo familiar las actividades que los niños y las niñas realizan?
2. ¿Qué aspectos de la socialización de la infancia inciden en la incorporación de niños y niñas a una situación de trabajo, respecto a la conceptualización vigente del trabajo infantil?
3. ¿Cuáles son las características de los niños y niñas en situación de trabajo y bajo qué condiciones realizan estas actividades?
4. ¿Qué significa para los niños y las niñas encontrarse en una situación de trabajo y cómo lo explican y significan?
5. ¿Cómo se construye la niñez en situación de trabajo en Tepic, Nayarit?

Objetivo general

Determinar la construcción y significados de niñas y niños en situación de trabajo, a partir de sus características, las condiciones en las que realizan sus actividades, las características (estructurales y socioeconómicas) del grupo familiar de origen, lo que opinan en relación al trabajo de la niñez y de lo que niños y niñas dicen sobre su situación de trabajo, respecto a las conceptualizaciones prevalecientes sobre socialización y trabajo infantil.

Objetivos específicos

1. Identificar las condiciones estructurales y socioeconómicas del grupo familiar que propician que un niño o niña se incorpore a una situación de trabajo.
2. Identificar los aspectos de la socialización de la infancia que inciden en la incorporación de niños y niñas a una situación de trabajo, respecto a la conceptualización vigente del trabajo infantil, así como el significado del trabajo que la niñez realiza para el grupo familiar de origen.
3. Distinguir las características de las niñas y niños respecto a su situación de trabajo, así como las condiciones en las que realizan sus actividades.
4. Establecer las construcciones de los niños y niñas desde su situación de trabajo en la ciudad de Tepic, Nayarit.

Marco teórico

En el presente apartado se realiza un recorrido histórico del concepto de infancia, con el objetivo de entender cómo ha sido conceptualizada la infancia en la sociedad. Se puede afirmar que durante la Edad Media los niños y las niñas no gozaban de la protección ni del cuidado que en la Era Moderna se les empezó a otorgar, ya que las personas transitaban de manera inmediata a las responsabilidades de la vida adulta.

Enseguida, se aborda a la niñez desde los enfoques anteriores a la Sociología de la Infancia, entre los que destaca el punto de vista biologicista. La división de la niñez en etapas tiene como único criterio la edad, y aunque las teorías del desarrollo humano establecen distintas dimensiones para entender el crecimiento y el desarrollo, no alcanza para definir la complejidad de las categorías de infancia y de niñez.

Desde la sociología, la infancia se ha considerado de una manera instrumental, ya que considera la socialización de los niños bajo las premisas de la familia y de la escuela. En este apartado se realiza un recorrido analítico por las distintas conceptualizaciones sociológicas de la infancia, como parte de la población, a partir de los primeros sociólogos que abordaron el tema de la infancia como parte de algún tema específico, entre los que destacan Emile Durkheim desde la educación, Talcott Parsons desde el sistema social, George H. Mead con el interaccionismo simbólico, así como Berger y Luckman con la socialización primaria, lo que permite resaltar la “invisibilidad” y la indefinición, como agentes sociales y la modernidad.

La Sociología de la Infancia establece tres enfoques que resultan útiles y necesarios para el estudio de los niños en situación de trabajo en Tepic, Nayarit: el enfoque estructural, el construccionista y el relacional. Si bien es cierto que los tres enfoques coinciden en la visión de la infancia como parte de la estructura social y de los niños como sujetos activos, muestran algunas diferencias que se deben tomar en cuenta. El primero tiene como principal representante a Jens Qvortrup, quien resume sus hallazgos en nueve tesis; el segundo es abordado por Allison James, Alan Prout y Cris Jenks, quienes proponen seis rasgos característicos de la sociología de la infancia, del enfoque relacional se identifica a Berry Mayall, quien propone una Sociología de los Niños.

El siglo XX trajo cambios importantes para la socialización de los niños y las niñas, a partir de la construcción de un marco legal que le confiere al niño el derecho a la protección y las condiciones necesarias para su desarrollo. Desde el enfoque de los Derechos Humanos y bajo el argumento de la inmadurez de los niños que necesitan ser protegidos, se establece la Declaración de Ginebra en 1924, la *Declaración Universal de los Derechos del Niño* de 1959 y la *Convención de los Derechos del Niño* de 1989, que se considera la legislación vigente en la materia, además de otorgarle a los menores la definición de persona con derechos y obligaciones. Sin duda, la Convención marca un parteaguas en la apropiación de las discusiones en torno a la infancia, pero establece restricciones importantes respecto a la participación de los niños y niñas en los temas que los involucran.

Con una visión adultocéntrica se establece la legislación relativa a los derechos de la infancia y se inicia el proceso para la construcción del marco jurídico para eliminar y regular el trabajo infantil.

Capítulo I. Discusiones sobre la infancia

1.1 Enfoques de la infancia

La forma en que los adultos perciben a los niños ha cambiado durante la historia de la humanidad. Estos cambios han sido graduales y están relacionados con transformaciones sociales y en la familia con relación a la consanguineidad y el parentesco.

En la Edad Media la infancia no existía, los niños transitaban rápidamente a sus responsabilidades como adultos, una vez que adquirían habilidades y madurez para dejar de depender de otros. No eran apreciados, de manera que eran fácilmente sustituidos si morían víctimas de accidentes o enfermedades.

Cambios económicos y sociales, como la industrialización y la asignación de la responsabilidad de los niños y las niñas a la familia para su cuidado y protección, así como la asignación al espacio privado en la casa y en la escuela transformaron la visión de la infancia, hacia un ser valorado y necesitado de protección.

Desde el enfoque biologicista se buscan las mejores maneras de entender a los niños, dando cuenta de la infancia como una etapa en la evolución del ser humano, donde se le debe enseñar todo lo que debe saber para que logre llegar a la etapa final del ser adulto.

Un buen número de profesionales inician con el registro de las características precisas de los niños en las diferentes etapas que ya se habían identificado, para el estudio y atención de la infancia. Se realizan experimentos y son observados por largos periodos con el fin de proporcionar al estudio de los niños el rigor científico. Los genes y la biología ayudarán a explicar algunas

conductas en los niños, aunque después se incluirán la experiencia y las influencias ambientales para comprender la conducta y el aprendizaje social. Se llega así a la definición del ciclo vital del ser humano por periodos y edades, en los que se toman en cuenta las cuatro dimensiones del desarrollo humano: físico, cognoscitivo, emocional y social.

El enfoque del desarrollo psicosocial parte del supuesto de que los niños son seres dependientes, presociales, en transición y que requieren conocimientos y habilidades para llegar a ser adultos.

El enfoque pedagógico establece la escuela como el lugar ideal para la socialización de los niños, en la que pueden adquirir todas las habilidades y conocimientos para su vida adulta y productiva. La escuela es el lugar donde los niños aprenden a vivir en sociedad. Es allí donde los niños y las niñas aprenden a reproducir y perpetuar formas de vida y dan continuidad al orden social establecido.

1.1.1 Construcción socio histórica

En relación a la construcción histórica del concepto de infancia, se aborda a Philippe Ariès (1986) quien realiza un análisis de la iconografía de la antigua Roma, donde menciona que la elección de un niño por su padre se realizaba “elevándolo” del suelo donde había sido abandonado en señal de aceptación. Durante el siglo II y III los vínculos sanguíneos y carnales son tomados en cuenta a partir de la instauración de la conyugalidad legitimada mediante lo sagrado, que transforma psicológica y moralmente el matrimonio, así como los hijos que nacen dentro de él.

Así pues, el matrimonio es considerado un hecho de la vida privada, reforzado por elementos biológicos, naturales y sagrados, que le asignan una categoría religiosa socialmente establecida, en donde el coito es un acto de fecundación. Los hijos varones darán continuidad al apellido y las hijas serán intercambiadas para establecer alianzas a través de los sistemas de parentesco (Ariès, 1986; Lévi-Strauss, 1969, citado por Rubin, 2000).

Ariès (1986) en su obra afirma que otro elemento que se tomaba en cuenta era construir familias numerosas y poderosas, por lo que la fecundidad y la sobrevivencia de los niños son valoradas. La Iglesia y el Estado prohíben el asesinato y el abandono de los infantes. Durante los siglos XVII y XVIII ya era generalizada la idea de la familia numerosa y la condena del infanticidio, aunque las clases altas ya estaban considerando conveniente reducir los nacimientos y el tamaño de la familia.

De la misma manera refiere que los griegos y los romanos utilizaban el término *infans* para designar al niño, que significa “el que no habla”, refiriéndose al recién nacido o que aún no ha aprendido a hablar y “es el que puede ser abandonado” (Ariès, 1986: 10). El uso del término *parvus* era más extendido entre la población y se usaba para referirse a ellos como objetos, donde ya era costumbre jugar con el niño.

Es interesante el hecho de que durante la alta Edad Media, siglo IX al XI, la infancia pierde el valor que había adquirido lentamente durante el Imperio Romano, mientras que el matrimonio se mantiene y se refuerza. El niño se ve como un hombre aún pequeño que debe crecer. La divinidad del niño Jesús viene a enfatizar el hecho de que no se le representa como niño. Además el término francés *enfant* pierde el significado de *infans* y es usado para los jóvenes que destacan por sus habilidades físicas. La infancia se confunde con la juventud de los hombres de poca edad y fuertes.

De acuerdo al autor durante el siglo XIII aparecen representaciones iconográficas de niños que se aproximan a la idea del niño moderno: ángeles con apariencia de jóvenes adolescentes, niños vinculados a la imagen materna y la imagen del niño desnudo, en alusión a la muerte y el alma.

La imagen del niño durante los siglos XV y XVI se convertirá en parte de los cuadros profanos a través de las escenas de costumbres, que reflejan actividades cotidianas, en la familia, con su madre o aprendiendo algún oficio,

mostrando aspectos graciosos y pintorescos. Esta tendencia permanecerá hasta el siglo XIX.

El surgimiento del retrato indica que los niños ya son tomados en cuenta. Se tenían muchos hijos para conservar algunos, ya que la sobrevivencia era complicada. Estas ideas permanecerán hasta el siglo XVIII, con el surgimiento de las teorías malthusianas de la reproducción geométrica de los seres humanos y la extensión de las prácticas anticonceptivas.

La costumbre de las familias relacionada con conservar imágenes de sus hijos siendo niños inicia en el siglo XVII y se conservará hasta el siglo XIX, cuando las pinturas son reemplazadas por las fotografías.

La permanencia y profundización del Cristianismo hace posible creer que el niño tenía un alma inmortal. Inician los cuidados preventivos, como el uso de las vacunas y las prácticas higiénicas, lo que hace disminuir la mortalidad infantil.

La infancia se descubre y se expresa a partir del siglo XVIII, su cuerpo, su forma de actuar y de hablar.

Los cambios en la educación de los niños van a ser determinantes para su socialización con los adultos, aunque fue un proceso gradual y diferenciado en cada país y no se tienen datos precisos de la edad en la que los niños se incorporaban a la escuela. El autor refiere que aproximadamente a los siete años, una vez que no dependían de sus madres o nodrizas, los niños eran incorporados a la vida colectiva de los adultos. No existían espacios íntimos ni privados.

A partir del siglo XV y durante el siglo XVI y XVII, con el inicio de la era moderna y la reforma religiosa, se vive un proceso de moralización de la sociedad, cuando la Iglesia reconoce la importancia de la educación. A partir de este momento se enseña a los padres y madres de familia que ellos son los responsables ante Dios, del alma y el cuerpo de sus hijos. La familia asume una

función moral y espiritual por lo que será la institución donde se formarán los cuerpos y las almas.

Así, el interés por los niños define “el sentimiento moderno de la familia” (Ariès, 1987: 21), donde se busca dar a todos los hijos y las hijas una preparación para la vida a través de la educación escolar, rigurosa, protegida por la ley.

Al mismo tiempo se reorganiza la vida social en torno a los niños, se les asigna un lugar especial en la escuela independiente de los adultos y se instala la necesidad de la intimidad e identidad familiar. La familia se reúne por “sus sentimientos, sus costumbres y el tipo de vida, y se oponen a las promiscuidades impuestas por la antigua sociabilidad.” (Ariès, 1987: 22).

1.1.2 Enfoque biologicista

Respecto a la naturaleza moral de los niños y su desarrollo, se identifican tres filosofías tempranas. La primera se refiere al “pecado original” de la doctrina cristiana, que establece que los niños nacen impuros, pecaminosos desde su nacimiento por la culpa original, en alusión a Adán al desobedecer a Dios. El único camino para la redención era la conversión a Dios mediante la obligación de los padres y maestros al conducirlos a la salvación por medio de los castigos y la disciplina rígida, con la finalidad de quebrantar el espíritu rebelde y depravado con el que habían nacido.

Contrario a estas ideas, a finales del siglo XIX Horace Bushnell (1802-1876) abogaba por la crianza amorosa de los hijos para acercarlos a la gracia de Dios, ya que afirmaba que la familia influye en la vida y el carácter de los niños. Los escritos de Bushnell serían tomados en cuenta en relación a la socialización de los niños en la familia y la construcción moderna del desarrollo del niño (Bushnell, 1861 citado por Rice, 1997; Santrock, 2003).

Se atribuye a John Locke (1632-1704) la filosofía de la *tabula rasa*, expresión en latín que equivale a “papel en blanco”. Locke “afirmaba que los niños son moralmente neutros” (Rice, 1997: 129), ni buenos ni malos, por lo que

recomendaba a los padres conducirlos con gentileza y amor, fomentando las conductas positivas mediante premios y alabanzas, debido a que los castigos físicos sólo producen ira y miedo. Este autor se considera el precursor del conductismo moderno (Rice, 1997; Santrock, 2003).

La tercera filosofía moral se debe a Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), que decía que los niños son “buenos salvajes”, que están dotados de nacimiento con los sentidos del bien y del mal, por lo que de manera natural, por maduración, se desarrollarán positivamente. Afirma que la intervención de los adultos sólo corrompe e interfiere con el desarrollo de los niños. Establece cuatro etapas progresivas del desarrollo: infancia, niñez, niñez tardía y adolescencia (Rice, 1997; Santrock, 2003).

En relación a la corriente de la “biología evolutiva”, Philippe Rice (1997) refiere a Charles Darwin (1809-1882) con “El origen de las especies”, publicado en 1859, donde el autor habla de la selección natural y la supervivencia del más apto. Darwin establece el origen común de las especies por la coincidencia en la forma de los embriones de algunos animales y el hombre.

Hinde (1991), citado por Rice (1997), señala que de acuerdo a las teorías modernas, la conducta humana se adapta de acuerdo a las circunstancias. Darwin (1859) realizó grandes contribuciones a la psicología del desarrollo, con una influencia clara en autores como G. Stanley Hall (1846-1924) y Jean Piaget (1896-1980), el primero fue fundador de los estudios de la infancia en Estados Unidos; el segundo afirmaba que el desarrollo infantil es un proceso de adaptación de los seres humanos a la sociedad (Rice, 1997).

A finales del siglo XIX, en un esfuerzo por sistematizar el conocimiento de la infancia, algunos biólogos, médicos y filósofos iniciaron registros precisos de los niños en diferentes etapas, lo que permitió convertir el estudio del desarrollo del niño en una ciencia sofisticada. A fines del siglo XIX, Alfred Binet diseñó en París pruebas para estudiar la atención y la memoria, y las empezó a usar con sus hijas y con otros niños (Santrock, 2003).

G. Stanley Hall (1891) pretendía “descubrir el contenido de las mentes infantiles” (Rice, 1997: 133), con la aplicación de un cuestionario aplicado a escolares, para averiguar cuánto sabían de ellos mismos y el mundo. Este material no fue procesado ni aprovechado en su totalidad, debido a su complejidad y la imposibilidad de establecer una muestra (Rice, 1997; Santrock, 2003).

A principios del siglo XX, en varias universidades de Estados Unidos se crearon centros de investigación del desarrollo infantil, como respuesta al interés por el estudio de la infancia y la formación de la sociedad de Investigación del Desarrollo de la Infancia (White, 1995 citado por Santrock, 2003).

Con una orientación biológica, Arnold Gesell (1880-1961) fue otro observador del comportamiento infantil, quien afirmaba que “la maduración es mediada por los genes y la biología que determinan los rasgos conductuales y las tendencias del desarrollo”, y que la aculturación no podía superar la maduración (Rice, 1997: 133). Tiempo después se demostró que la experiencia y las influencias ambientales son determinantes en la conducta y el aprendizaje social.

Lewis Terman (1877-1956) publicó la primera prueba de inteligencia infantil de uso generalizado en Estados Unidos, denominada “Escala de Inteligencia Stanford-Binet”, que era una versión revisada de la prueba que Binet había usado, sentando así las bases del movimiento de pruebas de inteligencia. Daniel Goleman (1980) daría seguimiento a los trabajos de Terman (Rice, 1997).

Para facilitar el estudio del ciclo vital, Philip Rice (1997) propone tres grandes periodos del desarrollo humano, que corresponden a una división cronológica: infantil, adolescente y adulto.

En el mismo sentido y con una división cronológica similar, John W. Santrock (2003) establece los estadios del desarrollo, donde argumenta que “se refiere al periodo de tiempo en la vida de una persona que cuenta con características concretas.” (Santrock, 2003: 15), donde propone la siguiente secuencia: estadio

prenatal, primera infancia, niñez temprana, niñez intermedia y tardía y adolescencia.

Esta división resulta útil para los propósitos de esta investigación ya que permite definir con claridad los grupos de niñas y niños que serán abordados, además de considerar la mayoría de edad, establecida por ley a los 18 años.

Rice (1997) cita a Baltes (1987), cuando habla de los elementos más importantes de la filosofía del desarrollo durante todo el ciclo vital, donde establece cuatro dimensiones básicas: desarrollo físico, cognoscitivo, emocional y social. Al tomar en cuenta estas cuatro áreas, el desarrollo humano entonces se convierte en multidisciplinar, al considerar “elementos de la biología, la fisiología, la medicina, la educación, la psicología, la sociología y la antropología” (Baltes, 1987 citado por Rice, 1997: 9).

John W. Santrock (2003) realiza en el mismo sentido que Rice (1997) una división del patrón evolutivo del desarrollo en tres procesos: biológicos, cognitivos y socioemocionales.

Una vez establecidas estas diferencias, ambos autores, Rice (1997) y Santrock (2003), hablan de cuestiones claves en el desarrollo. Rice (1997) establece que el desarrollo continúa durante todo el ciclo vital, mientras que Santrock (2003) acota su análisis a las etapas de la niñez y la adolescencia. Utilizando un lenguaje diferenciado, los dos autores afirman que la “herencia” (naturaleza) y el “ambiente” (medio) influyen en el desarrollo. Rice (1997) va más lejos al afirmar que ambos elementos son esenciales para el desarrollo.

Otro elemento que toman en cuenta estos autores en el desarrollo es la cuestión de la “continuidad” y la “discontinuidad”, ya que los psicólogos evolutivos que hacen énfasis en el medio, describen el desarrollo como un proceso gradual y continuo, mientras que los psicólogos que destacan la influencia de la naturaleza, describen el desarrollo como una serie de etapas distintas (Rice, 1997; Santrock, 2003).

Estos autores coinciden en el impacto en el desarrollo de las “experiencias tempranas y tardías”, ya que existen corrientes a favor de una y otra. La conclusión a la que llegan estos autores es que el desarrollo y el aprendizaje se producen en cualquier momento de la vida de un individuo, por lo que ambas experiencias son importantes.

Santrock (2003) afirma que el desarrollo es un proceso multifactorial y que la influencia de estos factores es variable. Rice (1997) coincide con Santrock y agrega que el desarrollo refleja diferencias individuales y diferencias culturales, que dependen de los valores comunes establecidos o la escolaridad de los adultos a cargo de los niños.

Las teorías que se han elaborado para explicar el desarrollo humano corresponden a categorías psicoanalíticas, conductistas, humanistas, etológicas, cognitivas y ecológicas. Cabe aclarar que ninguna de las teorías por sí sola es capaz de explicar el desarrollo humano, aunque sí han contribuido de manera importante en su comprensión, por lo que Rice (1997) y Santrock (2003) proponen una orientación teórica ecléctica, en el entendido de seleccionar y usar de cada teoría lo que se considera útil.

El enfoque del desarrollo biopsicosocial ha impuesto la premisa de que la niñez del mundo contemporáneo se encuentra en una situación de dependencia, además de que se considera una etapa presocial, en transición, de aprendizaje, de preparación para el ser adulto, que es lo que se considera realmente social.

1.1.3 Enfoque pedagógico

La escuela representa uno de los lugares asignados a los niños y las niñas donde adquieren habilidades y conocimientos para su incorporación a la vida adulta y productiva. En la escuela ellos realizan un proceso de socialización entre sus pares y con los adultos, comparten experiencias y aprenden a vivir en sociedad. Desde el enfoque pedagógico, las niñas y los niños son conceptualizados como alumnos o estudiantes.

Rosemarie Terán Najas (2002) afirma que la educación en su expresión institucional está ligada a la instrucción y la formación. Los adultos transmiten a las nuevas generaciones por medio de la educación formas de expresión, cultura y conocimientos científicos con el único objetivo de reproducir y perpetuar determinadas formas de vida, con lo que se cumple con las expectativas adultas sobre el futuro.

La educación representa “un sistema de imposición de formas de ver y entender el mundo” (2002: 2). Terán (2002) cita a Pierre Bourdieu (1994) cuando afirma que la educación es un ejercicio de “violencia simbólica”. La educación como institución social está basada y justificada en una relación de subordinación “natural” entre el que enseña y el que aprende. El que es poseedor del conocimiento y el que ignora todo. La teoría de la *tabula rasa* de John Locke, que hace alusión al papel o lienzo en blanco, se aplica al alumno que espera que el maestro imprima en él conocimientos y verdades (Terán, 2002).

Los sistemas educativos están diseñados para guiar a las personas en el conocimiento, en el crecimiento, en la madurez, en un camino lineal hacia el fin último, donde la infancia, la adolescencia y la juventud sólo son condición de paso hacia la adultez. Este carácter vertical de la educación aún no ha sido cuestionado por su visión “evolucionista” en términos darwinianos (Terán, 2002).

La Real Academia Española establece que la palabra “pedagogía” proviene del griego, y que es la “ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza” (RAE, 2015). Actualmente, la pedagogía es el conjunto de conocimientos orientados a la educación de la sociedad en su conjunto. Se enfoca principalmente en las características psicosociales de la educación, con el fin de perfeccionarla.

La pedagogía se ha encargado del estudio e investigación de la educación, especialmente durante el periodo de la infancia, ya que se considera el tiempo ideal para el aprendizaje. Las teorías pedagógicas analizan el papel que juega

la educación en la construcción de la persona como ser multidimensional, desde distintas perspectivas. Estas teorías se convierten en los enfoques pedagógicos.

Sin embargo, debido a la complejidad y abundancia de los enfoques y modelos pedagógicos, útil resulta el orden que impone el criterio de la teoría que sustenta el modelo pedagógico, en su función orientadora del proceso por el que se forman las personas que van a transformar la sociedad y la cultura en la que se desenvuelven, a partir de la filosofía, la antropología, la sociología y la psicología.

Las teorías del desarrollo humano son utilizadas por los psicólogos educativos para entender los procesos de aprendizaje en las distintas etapas del ciclo vital, debido a que explican la relación que existe entre el plano biológico, cognitivo, emocional y social. Se debe destacar la participación en la construcción de modelos pedagógicos a tres autores: Jean Piaget, David Ausubel y Liev Vigotsky.

1.2 El concepto de infancia desde la sociología

La definición etimológica de infancia viene del término latino *infans*, que significa *el que no habla* (OP, 2016), por lo que es necesario retomar el concepto desde la sociología, con la finalidad de explicar el surgimiento de la Sociología de la Infancia, fundamento teórico del presente documento.

Lourdes Gaitán Muñoz hace la distinción conceptual de algunos términos necesarios, ya que afirma que el concepto de “niño” alude a “un ser individual que se define por su naturaleza tanto física como psíquica”; los “niños” son “un grupo de seres humanos que comparten unas ciertas características” y por último, el término “infancia” es “una abstracción que expresa la condición común que comparten un conjunto de individuos” (2006b: 17).

Las disciplinas llamadas “ciencias del niño”, como la psicología, pedagogía y pediatría, encargadas del estudio, educación y atención de la infancia desde la perspectiva evolucionista establecen un enfoque individualista y ahistórico,

donde se parte del supuesto de que los niños son ajenos a los cambios externos, seres “incompletos” que deben ser preparados por los adultos responsables de su socialización.

El surgimiento de estas disciplinas coincidió con cambios demográficos importantes, con el control de la natalidad, con la disminución de la mortalidad infantil por el uso de medidas preventivas y atención materna e infantil, con la asignación de los niños al espacio escolar y la consigna familiar del cuidado y atención de los hijos. Estas transformaciones contribuyen a la visión de los niños como grupo, pero limitan la visión de la infancia como categoría permanente del sistema social y como grupo social.

La sociedad adulta dispone desde su punto de vista un orden, definiendo relaciones de dominación y control. En un afán por preservar a la infancia de los peligros, se justifica un proteccionismo que merma o nulifica la capacidad de desarrollo autónomo de los niños y su capacidad de intervenir y actuar en la vida social (Gaitán, 2006b).

Existe una idea generalizada de ascenso gradual, relacionada a las etapas evolutivas biológicas y cognitivas que tienen como fin último la madurez que se debe alcanzar en la edad adulta. La dependencia biológica, psicológica y social del ser humano justifica la protección y control a la que los niños y niñas son sometidos para su socialización.

Se concibe a los niños y niñas como seres en transición, dependientes, moldeables, controlables, a los que se les deben transmitir valores y enseñanzas para su socialización. Así pues, se establecen las bases de las prácticas reformistas que consideran que la solución a los problemas sociales son la extensión de la educación, evitar que los niños trabajen, reforzar las familias para que cumplan con la encomienda de cuidar y proteger a los niños y niñas, así como la regulación formal de la vida de los niños que realiza el Estado (Gaitán, 2006b: 16).

1.2.1 La infancia como parte de la población

Gaitán (2006b) construye conceptos de los niños como parte de la población, ya que afirma que pueden ser considerados como un “grupo de edad” en la que sus miembros se renuevan de manera constante. La característica que este grupo comparte es la minoría de edad, sin generalizar respecto a las características y situaciones particulares de la condición infantil.

El segundo concepto que se plantea es el de “generación”, que se diferencia del concepto de infancia como grupo de edad por la permanencia del individuo en su vida a un grupo de personas que comparten comportamientos, características culturales y sociales, así como cierta educación, mientras que su pertenencia a un grupo de edad es temporal.

Los niños también se identifican como un “grupo minoritario”, que tiene como rasgo principal que los individuos se encuentran por debajo de los 18 años, establecida legalmente por la *Convención sobre los Derechos del Niño* de la ONU en el artículo primero. Entonces, la edad es el fundamento que se utiliza para la subordinación del grupo, la limitación en los derechos, acceso al poder, bienestar y prestigio. Este grupo social está limitado en sus derechos y depende de otros para la representación de sus intereses. Gaitán afirma que “se trata de una especie de intercambio: menos derechos/mayor protección” (2006b: 20), lo que puede dar como resultado una mayor dependencia y control social.

La infancia puede ser considerada como “categoría social” o como “estructura permanente en cualquier sociedad”, donde sus miembros se renuevan constantemente, con lo que se reconocen como fuerza social actuante (Gaitán, 2006b: 21).

Una vez que se concibe a la infancia como una categoría social, Gaitán (2006b: 21) cita a Frønes (1994) quien afirma que la infancia puede ser definida como “el periodo de la vida durante el cual un ser humano es tratado como un niño y las características culturales, sociales y económicas de este período”. La autora introduce la dimensión histórica para explicar las modificaciones de la categoría

infancia debido a los cambios sociales, culturales y económicos, por lo que para algunos autores es más adecuado hablar de “infancias”.

Gaitán precisa entonces que se tiene que “pensar en el conjunto de los niños como componentes de un grupo social específico y en la infancia como el espacio social de los niños” (2006b: 22). Al definirse a la infancia como un espacio social reservado para los niños, se antepone un espacio de conflicto, establecido desde los adultos, sin la participación de los protagonistas.

1.2.2 La “invisibilidad” y la indefinición de la infancia

Gaitán (2006b) explica el concepto de infancia desde la “invisibilidad” y la indefinición, ya que argumenta que la infancia es vista como “aún no ser adulto”, como una etapa del ciclo vital de las personas, como un hecho “natural”, necesario e inevitable, pero también una etapa de tránsito que se supera con la edad adulta, una vez que se adquieren rasgos de la madurez.

Las relaciones que se establecen entre el adulto y el niño son relaciones asimétricas, donde “el niño no es considerado un “ser humano” (*human being*) sino como un “potencial humano” (*human becoming*)” (Qvortrup, 1994, citado por Gaitán, 2006b: 15), aunque si se interpreta de manera literal, se traduce como un ser convirtiéndose en humano, que se desarrolla al interior de la vida privada.

La infancia se hace evidente sólo a través del conflicto, cuando rompe con el orden social establecido. Ejemplos de estas situaciones pueden ser la explotación sexual o laboral, la etapa de la adolescencia o cuando un grupo de niños y niñas logran organizarse en contra del sistema.

El conocimiento del grupo infantil resulta complicado desde su delimitación cronológica, por lo que son entendibles las complicaciones que se presentan al momento de abordar el tema desde las estadísticas y la investigación, ya que han sido diseñadas a partir de los intereses y necesidades de los adultos. Los límites cronológicos de la infancia en la vida cotidiana e institucional resultan

ambiguos y responden a evidencias físicas, pero sobre todo a definiciones culturales justificadas por las ideas del desarrollo evolutivo.

Las dos características que se generalizan en la infancia, de acuerdo al aprendizaje en la vida de las personas, corresponden a una mayor dependencia y menor responsabilidad (Summers y Baker citados por Gaitán 2006: 23). La invisibilidad de la infancia se ve reforzada por la pertenencia “normal” y “natural” de niños y niñas a la familia, específicamente a madres y padres, que les asigna el espacio privado al interior del hogar para el desarrollo de sus relaciones primarias, orientan las relaciones secundarias, el estatus social, valores y conductas, reproduciéndose así las identidades sociales.

Bajo la premisa de la “infancia como parte de la familia”, el Estado establece medidas legales y administrativas que aceptan la autonomía familiar en los asuntos relacionados con la infancia, lo que permite trasladar a las familias los costos de la reproducción social y garantizar el control de los niños y los adultos.

La “familiarización” o ideologización de la familia es la “fusión de la infancia en la institución familiar” que se convierten en una unidad inseparable e impide la visibilización de la infancia. En las sociedades actuales, la familia es promovida como “la forma principal de relación social” (Makrinioti y Qvortrup citados por Gaitán 2006b: 24).

La aproximación y conceptualización de la infancia se realiza a través de la ideología familiar, lo que es llamado “familismo” (Makrinioti 1994 citado por Gaitán 2006b). La investigación y el análisis social de la infancia es permeado por esta ideología por lo que se aborda a través de las representaciones de las niñas y los niños por los adultos y las condiciones familiares, donde prevalecen las relaciones asimétricas entre padres e hijos. Gaitán afirma que “en realidad es la existencia de los niños lo que da sentido a la familia” y señala la diferencia que existe con la unión de dos personas, entendidas como pareja sin hijos.

Además, apunta el hecho de que la invisibilización conceptual y política de la infancia y su unión implícita con la familia debilitan la institución familiar.

1.2.3 Los niños y las niñas como agentes sociales

Aún bajo la invisibilidad y la indefinición, los niños y las niñas modifican el entorno con su presencia, intervienen en el mundo, actúan y condicionan la vida familiar y algunas veces trascienden a lo público para defender sus derechos. Para comprender a este grupo social es necesario aprender a verlo desde dentro, desde sus propias condiciones, desde los significados que ellos construyen, aprender a verlos como “seres actuantes”, que buscan y defienden su propio espacio (Gaitán 2006b: 26).

Las experiencias de los niños y las niñas hacen evidentes sus ideas y su capacidad de pensar y ofrecer alternativas de solución para distintas problemáticas. Los niños son constantemente subestimados como agentes de socialización, ya que no se considera la interacción constante con los padres, se espera que el niño reciba atenciones y bienes pero nunca se espera que el niño otorgue algo a cambio. Sin embargo, se confirma el hecho de que “los niños son actores sociales y contribuyen a su propio desarrollo” (Amber, 1992 citada por Gaitán, 2006: 26), reconstruyen la familia y transforman la vida de los padres.

La “reproducción interpretativa” consiste en la participación activa de las niñas y los niños en las actividades del entorno social, la apropiación y reinterpretación de sus elementos, con lo que reproducen la sociedad y la cultura y contribuyen a su producción (Corsaro, 2005; Gaitán, 2006b).

Gaitán (2006b) plantea también el hecho de que la infancia como grupo social tiene capacidad para interactuar con otros grupos sociales, influir en los cambios que se producen, al mismo tiempo que son afectados por esas transformaciones sociales de manera distinta a los adultos.

Los niños como actores sociales o sujetos son personas con características propias, que deben ser respetadas.

1.2.4 La infancia moderna

Los efectos de la modernidad en la infancia se reflejan mucho tiempo después de iniciada la Edad Moderna, con distintas ubicaciones históricas del interés por los niños. Sin embargo, hay algunos datos que ayudan a identificar un interés particular por la infancia, ya que fue la sueca Ellen Key quien en 1900 escribió un documento considerado fundamental para la educación, titulado “El siglo del niño” y que aún es considerado vigente, ya que parte de la idea de la libertad e individualidad del niño, la igualdad de trato para todos los miembros de la familia. Se opuso a los castigos corporales y trabajó arduamente para el establecimiento de escuelas comunes y un sistema educativo donde se pudiera hablar de temas específicos impartidos por un docente en aulas adecuadas para ello (Lengborn, 1993).

Entre otros datos, Ariès (1987) afirma que fue a finales del siglo XVII, cuando se instaura una nueva idea de la infancia estrechamente vinculada a la familia y los afectos. Sin embargo, fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial, en un proceso de “modernidad cultural” cuando el adulto “descubre” la infancia y se le asigna un nuevo estatus social a los niños, donde se les reconoce el ejercicio de una autonomía individual.

El concepto de infancia moderna se construye de manera compleja, ya que incorpora elementos relacionados con las ideologías, el desarrollo científico y las prácticas sociales, en estrecha vinculación con la infancia que se vive en países desarrollados, donde los niños y las niñas “se comprenden como parte de la familia y como objeto de la educación” (Gaitán, 2006b: 16). Este modelo se transmite y se reproduce a nivel mundial.

Gaitán (2006b) plantea el hecho de que la infancia moderna es enmarcada institucionalmente desde edades cada vez más tempranas, al mismo tiempo que son controlados todos los aspectos de la vida de los niños y las niñas,

procesos que son facilitados por el uso masivo de los medios de comunicación. La autora retoma a Touraine (1993), quien define la modernidad como la separación entre el mundo objetivo y el mundo subjetivo, el primero creado por la razón y el segundo por el individualismo, así como el importante papel que juega la educación para romper con el origen, la familia, las pasiones, y con esto dar paso al conocimiento racional y el progreso.

De esta manera, al proceso donde se separa a los niños y las niñas de la familia y el trabajo y se incorporan a la escuela, donde inician la educación formal que tiene como eje fundamental la razón, se le denomina institucionalización. Es en este momento cuando se inicia también la individualización y la individuación. Gaitán define la individualización como el proceso que “pone énfasis en la autonomía individual y en la importancia del cultivo y desarrollo moral del individuo” (2006b: 35), vinculado a los derechos y la personalidad. La individuación está relacionada con “la intervención en un individuo autónomo para conseguir igualdad de derechos y oportunidades entre individuos” (2006b: 35).

Debido a las transformaciones económicas de la sociedad, la institucionalización temprana se convierte en una necesidad, con una menor diferencia de las actividades que realizan niños y adultos, lo que repercute negativamente en los primeros. Se define así el fenómeno de “el niño apresurado”, ya que son tratados como adultos y sometidos a la presión de adquirir responsabilidades a muy temprana edad (Elkind y Postman citados por Gaitán, 2006b: 36).

Gaitán (2006b: 17) reflexiona respecto al surgimiento de un nuevo modelo de infancia, que deja atrás el triple proceso de institucionalización, individualización e individuación de los niños y las niñas para reconocer a sujetos capaces de negociar, responsables de sí mismos y con una distancia mayor del modo de ser de los adultos. Este nuevo modelo del grupo social de la infancia se relaciona de manera distinta con otros grupos sociales, con mayor autocontrol afectivo, con mayor iniciativa y confianza en sí mismo. Se moldean también las

respuestas a los objetivos sociales comunes, las metas de autorrealización y éxito personal. La forma de “ser niño” es transformada por los mismos niños y niñas, lo que a su vez reconfigura la definición de “infancia”.

Desde el punto de vista de la sociología, Gaitán define a la infancia como la condición social delimitada y diferenciada cultural e históricamente, definida por relaciones de poder. Los niños y las niñas serían el grupo de personas o sujetos sociales que se desenvuelven en ese espacio social (Gaitán, 2006; 2006b). A su vez, Pavez entiende la infancia como “un espacio socialmente construido”, y entiende la niñez como “el grupo social que conforman las niñas y los niños” (Pavez, 2012: 83).

Así pues, la infancia ha sido “considerada como el espacio de tiempo vital que debe aprovecharse para la iniciación en la vida social de los que llegarán a ser, con el transcurso de los años, verdaderos actores sociales” (Gaitán, 2006: 10). La autora critica esta perspectiva, ya que afirma que centra su interés en la socialización de la infancia, y no en la infancia en sí.

Cuando se centra la atención en la infancia, es posible establecer el hecho de que ésta es una realidad socialmente construida, con determinaciones históricas y culturales. La teoría sociológica ofrece alternativas para un modo distinto de ver la infancia, que incluyen el enfoque de la socialización y su crítica, así como la consideración de convertir a los niños en actores de estos procesos. Se percibe un renovado interés de la sociedad por la protección de la infancia, en contextos asociados con los riesgos de la globalización de mercados o temas antiguos como niños trabajadores y pobres, que traspasan las fronteras de todos los países del mundo (Gaitán, 2006).

Los adultos pierden el control de los niños, aprecian los cambios asociados al uso intensivo de tecnologías como una amenaza, en la que pierden ventajas sobre individuos que manejan valores que ellos no logran comprender. Esto abre posibilidades de análisis para la investigación social, con marcos teóricos replanteados en donde se debe considerar a los niños como actores sociales y

a la infancia como parte de la estructura social, con la finalidad de descartar el control, falta de autonomía e independencia que han acompañado a los estudios de la infancia (Gaitán, 2006).

Se distinguen tres enfoques predominantes en el estudio de la infancia, que aportan algunos de los elementos para los tres principales enfoques de la sociología de la infancia:

1. Sociología de los niños: los niños deben ser estudiados por sí mismos y desde sus propias perspectivas. La investigación debe enfocarse en los niños y niñas, en sus condiciones de vida, actividades, relaciones, conocimientos y experiencias. Se ve al niño como agente en los mundos sociales en los que habita, en sus relaciones con otros niños y con los adultos.
2. Sociología deconstructiva de la infancia: basada en metodologías pos-positivistas y sus implicaciones (construccionistas). Su principal representante es Foucault. Parte del supuesto de que en la vida social se comunican las ideas, imágenes y conocimientos de los niños y la infancia. Los conceptos de niño, niños o infancias se consideran formaciones complejas socialmente fundadas. Los niños son considerados agentes sociales activos, que modelan estructuras y procesos sociales.
3. Sociología estructural de la infancia: la infancia es un elemento permanente de la estructura social de las sociedades modernas. El orden social está dado por las relaciones entre la infancia y los adultos. La infancia engloba la vida de los niños. El objetivo de la investigación es ligar cualquier hecho de la vida de los niños con contextos de macro nivel y explicarlo a partir de las estructuras y mecanismos sociales (Mayall, 2002: 22-23; Alanen, 2003, citado por Gaitán, 2006).

En los enfoques presentados, se identifican más aspectos semejantes que diferentes. Entre los primeros se identifican principalmente dos: “la consideración de la infancia como componente en la estructura social y la de los niños como sujetos activos, como actores sociales” (Gaitán, 2006: 15). Entre las diferencias, se consideran tres factores que pueden confluir en el estudio de cualquier hecho o fenómeno social: “la formación científica y las habilidades y disposición del investigador, la naturaleza del hecho o fenómeno estudiado y, por último, la necesidad de encontrar la mejor herramienta para aproximarse al conocimiento y explicación del mismo” (Gaitán, 2006: 15), como esencia de la sociología.

Estos pensamientos sociológicos comparten rasgos en común, entre los que se encuentran los siguientes:

- Es más global que individual
- Está más interesado en estudiar las condiciones típicas, normales y comunes de la mayoría de los niños, que no meramente las de los niños que se encuentran en situaciones particularmente penosas o conflictivas
- Mantiene una postura escéptica y crítica hacia las ideas convencionales de socialización y desarrollo evolutivo
- A través de la adopción de una perspectiva generacional (más asumida por unos que por otros autores) trata de conectar los patrones cambiantes a lo largo del tiempo, tanto en la forma de ser niño, como en las relaciones entre generaciones infantiles y generaciones adultas, con los procesos de modernización que afectan a unos y otros (Gaitán, 2006: 15).

Así pues, algunos autores hacen énfasis en las diferencias en la vida de las niñas y los niños, establecidas por las circunstancias del medio, por lo que hablan de la infancia en plural; otros prefieren detenerse en lo que es común a los niños y niñas como fragmento generacional de la sociedad, afirman que los niños del mundo comparten más cosas en común entre ellos que entre éstos y sus padres, aunque se reconoce que “existen diferencias culturales importantes en la forma de ser niño hoy” (Gaitán, 2006: 15).

1.2.5 La infancia en las teorías sociológicas

Resulta de especial interés el hecho de que desde la sociología no se cuenta con un cuerpo teórico exclusivo para el desarrollo infantil en sus condiciones sociales. Se parte del supuesto de que la infancia es un periodo de la vida y se caracteriza a niños y niñas como seres incompletos, pre-sociales, menos capaces en términos sociales, dependientes y subordinados. Los adultos ejercen presión sobre los niños para que se adapten a la sociedad y se conviertan en seres sociales plenos (Rodríguez, 2007).

A partir del planteamiento de la infancia como una parte permanente de la estructura social, sujetos a las transformaciones económicas y políticas, la sociología intenta explicar las características de la infancia. La visión de la infancia se ha centrado en el proceso de socialización de las niñas y los niños, por medio de las instituciones de la familia y la escuela, con un objetivo instrumental y para conservar el orden del sistema social.

Desde las ciencias sociales el análisis de la infancia tiene como eje principal el supuesto de la dependencia de los niños y las niñas. Rodríguez (2007) y Gaitán (2006b) afirman que Emile Durkheim (1975) y Talcott Parsons (1982) parten de este supuesto, el primero desde la educación como fenómeno social y el segundo desde la socialización para la permanencia del sistema social. George Herbert Mead (1973) establece el interaccionismo simbólico por medio del cual el niño es socializado y Berger y Luckman (2003) hablan de la socialización primaria como requisito indispensable para la integración de los niños a la sociedad.

A partir de los trabajos relacionados al tema de la educación, Durkheim fue el primer sociólogo en mostrar interés en la infancia, como un periodo de crecimiento físico y moral de los individuos. (Durkheim, 1975; Gaitán, 2006b; Rodríguez, 2007 y Pavez, 2012).

Durkheim (1975) plantea el aprendizaje como un largo proceso para el control social de los instintos, afirma que en cada uno de nosotros existe “el uno” y “el otro”. El primero se refiere al ser individual, a nosotros mismos y nuestra vida privada. El segundo es el sistema de ideas, costumbres y creencias que interiorizamos de los grupos con los que estamos integrados. El ser social se compone entonces de estos dos elementos y la educación tiene como propósito integrar los conceptos centrales del individuo y la sociedad.

A través de la educación y la acción pedagógica para la superación de la naturaleza infantil el niño interiorizará características físicas, morales e intelectuales. Durkheim niega cualquier participación del niño, ya que lo visualiza como un ser pasivo, con lo que niega su condición de agente social (Gaitán, 2014; Rodríguez, 2007). El autor duda de la afectividad de la familia como agente socializador, mientras que confía plenamente en el Estado como autoridad exterior para la educación formal y la socialización del niño.

En la conceptualización de la infancia de Durkheim prevalece una relación de dominación del adulto sobre el niño. La socialización se plantea desde la

escuela mientras que la familia es el lugar de la individualidad. La escuela entonces es para Durkheim el instrumento para la reproducción del orden social, al mismo tiempo que enfatiza la escuela porque se orienta a la vida en sociedad, reconociendo la importancia de la participación de los niños en el ambiente público y el interés colectivo.

Diversos planteamientos de Durkheim fueron retomados por Talcott Parsons (1982) en el documento de “El sistema social”, en donde utiliza la palabra “niño” para referirse al grupo social de menores de edad que están en un proceso intenso de socialización y aprendizaje, así como el proceso de la internalización de las orientaciones de los valores sociales y culturales de los otros, que son los adultos.

De esta manera, Chris Jenks (1992) revisa el paradigma funcionalista de la socialización desde Parsons, quien conceptualiza el sistema social a partir de valores centrales previamente acordados que operan en los individuos. Se imponen restricciones al comportamiento espontáneo de los niños, bajo los supuestos de la integración y el orden, con lo que comprueba que el niño queda sometido a la tiranía de una teoría sobre el orden social. Afirma que, aunque la socialización y el aprendizaje duran toda la vida, los niños tienen ventajas porque se encuentran en una etapa inicial y al ser socializados tempranamente, tendrán menos alteraciones drásticas una vez que sean adultos (Gaitán, 2006b, 2014).

El proceso de socialización es complementado por el proceso de aprendizaje, ya que desde el nacimiento se le asignan al niño algunos roles que se espera que cumpla, por medio de tres atributos esenciales de la naturaleza humana desde el sentido biológico: su “plasticidad”, entendida como su capacidad de aprendizaje; su “sensitividad”, relacionada con su capacidad de vinculación y su “dependencia”, que es el argumento principal para la socialización (Parsons, 1982).

Rodríguez (2007) afirma que en el pensamiento funcionalista parsoniano, la infancia es la “bisagra” de la integración del sistema de la personalidad y el sistema de la sociedad. Critica el método que Parsons siguió para la interpretación de la socialización, ya que importó un modelo psicológico a la sociología, con lo que se omite el proceso en el que el individuo se convierte en persona. Reconoce el avance de Parsons respecto a considerar la infancia como “el momento de las primeras vinculaciones sociales” (2007: 38) y afirma que el niño es un ser social, aunque inmaduro.

Rodríguez asevera que la debilidad principal parsoniana radica en considerar que la relación de socialización de los niños es unilateral, “moldeados” desde la perspectiva de los adultos, mientras que los niños actúan de manera pasiva. Se excluye la infancia bajo el supuesto de que la sociedad se compone de individuos “integrados” y los niños son seres “en tránsito” hacia la integración, pre-sociales (Qvortrup, 1987, citado por Rodríguez, 2007).

El principal representante del interaccionismo simbólico o conductismo social es George H. Mead, a través de Herbert Blumer (1982). En esta corriente de pensamiento propone un esquema abierto de socialización y reconoce en los sujetos distintos niveles de autonomía, contrario a la versión funcionalista parsoniana. Concibe a lo humano como la combinación de las conductas observables y la experiencia propia.

Mead (1973) parte del supuesto de que el individuo se desarrolla a partir del proceso de la experiencia y la actividad social. Afirma que el niño tiene un carácter cambiante, indefinido en su personalidad. Propone el surgimiento del *self* (el yo) y de la mente dentro del orden social y en el simbolismo lingüístico como medio de comunicación entre las personas. A este autor corresponde destacar que desde el momento del nacimiento, la naturaleza del ser humano es social. La interacción y la experiencia son los elementos principales de la socialización.

La infancia es una etapa clave para el surgimiento del yo, que sólo se logra a través del juego (*play*) en donde el niño adopta distintos roles y que concluye cuando se han aprendido las reglas de un juego grupal y organizado que se convierte en juego (*game*). De esta manera el niño internaliza lo social del “otro generalizado”, que es la comunidad o grupo social organizado. La comunidad ejerce control sobre los individuos cuando influye en ellos y son los adultos los que establecen las reglas del juego en la socialización de los niños (Mead, 1973).

La importancia del interaccionismo simbólico en relación a la infancia radica en señalar la importancia de la experiencia social. Rodríguez (2007) afirma que esta teoría sociológica presta especial atención a los niños cuando intenta explicar el origen de la construcción y la (re) producción social, proceso que vincula a las personas y la sociedad por medio de las vivencias de los niños al interior de un grupo.

Por otro lado, Peter L. Berger y Thomas Luckman (2003) abordan el tema de la socialización mediante la construcción social de la realidad, en donde afirman que la sociedad existe como realidad objetiva y subjetiva. Para los autores, la sociedad se encuentra en un continuo proceso dialéctico, compuesto por tres momentos: externalización, objetivación e internalización. El tercer momento, la internalización, corresponde a la aceptación de las reglas del juego, aunque los tres momentos caracterizan simultáneamente a la sociedad.

El individuo nace con una predisposición hacia la socialidad, y luego llega a ser miembro de una sociedad. La internalización es la base de la comprensión de los semejantes y también para la aprehensión del mundo como realidad significativa y social. Reconocen al niño como sujeto actuante y definen el asunto de la socialización como un producto con elementos cambiantes. Establecen que un niño se convierte en miembro de una sociedad solo después de haber superado la fase de la socialización primaria (Berguer y Luckmann, 2003).

Ninguna corriente por sí sola puede explicar en su totalidad qué es la infancia y cuál es el origen de sus distintos comportamientos, por lo que se vuelve necesaria la construcción de una Sociología de la Infancia (Gaitán, 2006).

1.3. Sociología de la Infancia

Hasta antes de los planteamientos de la nueva Sociología de la Infancia, los niños no se consideraban el objeto formal de estudio de las ciencias sociales, ya que sólo se les asignaba un papel instrumental en relación al orden del sistema social y el funcionamiento de las instituciones sociales; los esfuerzos de la sociología se concentraban en la infancia como tiempo de la integración de los individuos a la sociedad, a través de la aceptación de valores y formas de conducta, además de considerar a las principales instituciones encargadas del proceso socializador: la familia y la escuela.

La Sociología de la Infancia surge “a partir de una insatisfacción con las explicaciones habituales sobre la vida y el comportamiento de los niños” (Gaitán, 2006: 10), la atención que se otorga a los mismos en la sociedad y en las ciencias sociales, así como los métodos y las técnicas de investigación que han sido usados para su estudio (Gaitán, 2006).

En el mismo sentido, Pavez asevera que la nueva Sociología de la Infancia comprende a la niñez como “una categoría permanente en nuestras sociedades -aunque sus miembros se renueven constantemente- y como un fenómeno socialmente construido y variable en términos históricos” (2012: 81), por lo que esta autora establece la discusión en torno a la percepción de los niños y las niñas como actores sociales (Pavez, 2012).

Es a partir del siglo XX cuando se percibe con mayor fuerza el interés en las condiciones de vida de las niñas y los niños. La Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1989 es considerada como parte de esta preocupación, ya que se reconoce por primera vez a los niños como “sujetos de derecho”, que debe entenderse como personas con derechos y obligaciones. En la vida cotidiana se destaca la protección que deben recibir niños y niñas, aunque se

perciben contradicciones en su socialización, ya que se imponen limitantes al evitar su participación en la colectividad al mismo tiempo que se restringe su opinión de los temas que les aquejan. El estudio de la infancia ha sido complementario a estudios de la institución de la familia o la educación como instrumento de reproducción del orden social dominante (Pavez, 2012).

Rodríguez (2007) cuestiona el interés de la sociología por la infancia, ya que la representación y definición que la sociedad hace de los niños y las niñas se refiere a la infancia como un grupo de población o como un momento concreto del ciclo vital. El autor precisa que, de acuerdo a las múltiples variaciones de la infancia en las representaciones sociales, el concepto más adecuado es el de “las infancias”.

Además, destaca el hecho de que en las ciencias sociales la figura del niño se representa de distintas maneras. En algunas ocasiones, las niñas y los niños se convierten en los protagonistas de las investigaciones, pero en general se aborda el tema de sus condiciones sólo como parte de alguna investigación o publicación. Entonces resulta importante retomar el tema de la infancia como parte del ciclo de vida, como agente social o colectivo y grupo de edad, con una visión global e institucional (Rodríguez, 2007).

Rodríguez (2007) y Pavez (2012) hacen énfasis en el hecho de que los primeros trabajos que aluden al tema de la sociología de la infancia fueron publicados en Europa y Estados Unidos en los años 80's y 90's, en el idioma inglés, por lo que en su mayoría no han sido traducidas al español, de manera que han sido marginados de los trabajos sociológicos hispanoamericanos. Debido al corto tiempo que se ha llevado a cabo el estudio de la infancia como categoría de análisis independiente, Gaitán la denomina “nueva sociología de la infancia” (2006: 10), al mismo tiempo que Pavez denomina a la “Sociología de la Infancia”, un “campo de estudios emergentes” (2012: 81, 98).

A pesar de ser una subdisciplina sociológica reciente, muestra intensa actividad en la investigación y en la reflexión teórica, con tres objetivos principales: a)

contribuir de manera general al crecimiento de las ciencias sociales, incorporando la visión de la infancia; b) aportar explicaciones sociológicas del complejo fenómeno de la infancia, desde un enfoque multidisciplinar; c) visibilizar a los niños como sujetos de derechos, y como actores sociales, planteamiento que toma fuerza a partir de la Convención de 1989 (Gaitán, 2006).

En los siguientes apartados se realiza un ejercicio de recuperación de las principales corrientes teóricas en las que la sociología de la infancia se apoya para el estudio de la infancia y de los niños, de acuerdo a la clasificación hecha por Gaitán (2006), el enfoque estructural, el construccionista y el relacional, para la mejor comprensión de los fenómenos que influyen en ellos y en toda la sociedad, en especial el fenómeno del trabajo que realizan niños y niñas.

1.3.1 El enfoque estructural

Este enfoque analiza el lugar que ocupa la niñez en la estructura de la sociedad. Parte del supuesto de que la infancia es una categoría permanente en la sociedad, aunque las personas se renueven constantemente. Es un espacio de la sociedad que está destinado a que lo habiten las niñas y los niños (Pavez, 2012). Dice el autor que se concibe la infancia como un grupo en conflicto y negación con otros grupos sociales (Pavez, 2012, cita a Qvortrup, 1992, 1994; Wintersberger, 1994). De acuerdo a Rodríguez, la población infantil se entiende como “un colectivo de individuos muy diferentes entre sí que, sin embargo, comparten una misma ubicación etaria en tanto menores de edad sometidos a la autoridad adulta” (2007: 56).

Pavez afirma que a partir de los informes nacionales de los 16 países involucrados en el proyecto encabezado por Qvortrup (1987) “La infancia como fenómeno social” del Programa de Infancia del Centro Europeo para el bienestar Social de Viena, se obtienen las nueve tesis que sirven de base al enfoque estructural de la Sociología de la Infancia:

1. La infancia es una forma particular y distinta de la estructura social de cualquier sociedad.
2. La infancia es, sociológicamente hablando, no una fase transitoria, sino una categoría social permanente.
3. La idea de niña o niño como tal es problemática, mientras que la infancia es una categoría variable histórica y social.
4. La infancia es una parte integral de la sociedad y su división del trabajo.
5. Las niñas y los niños son ellos mismos coconstructores de la infancia y la sociedad.
6. La infancia está expuesta en principio a las mismas fuerzas que las personas adultas (económica, institucionalmente, por ejemplo) aunque de modo particular.
7. La dependencia estipulada en las niñas y los niños tiene consecuencias para su invisibilidad en las descripciones históricas y sociales.
8. No las madres y los padres, sino la ideología de la familia, constituye una barrera contra los intereses y el bienestar de las niñas y los niños.
9. La infancia tiene la categoría de una minoría clásica, que es sujeta de tendencias de marginalización y paternalización (Pavez, 2012: 92-93).

De acuerdo a Qvortrup y Wintersberger se proponen dimensiones de análisis en el estudio estructural de la infancia, como “los cambios demográficos; las actividades infantiles; la economía; la justicia distributiva y el estatus jurídico” (Qvortrup *et al.*, 1994; Wintersberger, 1994 citados por Pavez, 2012: 93), extendiendo el análisis a la consideración de cuestiones como las desigualdades de género, la clase social o el origen étnico de estos niños y niñas.

Liebel, por su parte, afirma que la infancia como grupo social puede considerarse como parte de los “grupos silenciados” (*muted groups*):

1. La niñez es una condición biológica que todos los seres humanos tenemos que vivir, de manera que es un grupo social presente en todas las sociedades. Niños y niñas comparten una condición que es causa de discriminación.
2. Los niños y niñas ocupan un lugar inferior en la sociedad, carecen de estatus de reconocimiento. Se utiliza la palabra “infantil” para referirse a alguien poco serio, inmaduro, irresponsable, irracional. Se utiliza la palabra “niñita” como agravio o burla.

3. Las niñas y los niños no tienen capacidad de presión política, ya que carecen del derecho al voto. No pueden decidir ni incidir en asuntos políticos, económicos y sociales que les aquejan directamente (Liebel 2007; Gaitán y Liebel, 2011, citado por Pavez, 2012).

La dependencia económica a la que están sujetos los niños y las niñas los lleva a una dependencia permanente del poder adulto, ya que en el sistema capitalista en el que vivimos un mecanismo importante de independencia y empoderamiento se circunscribe al hecho de contar con dinero, ya que posibilita la toma de decisiones. Oldman plantea que las relaciones generacionales entre niños y adultos pueden “leerse como relaciones de clase social” (Olman, 1994 citado por Pavez, 2012: 94), donde los adultos tienen un estatus económico favorable. La niñez es caracterizada en situación de dependencia permanente, subordinada y paternalizada. El discurso escolarizante de la niñez moderna no permite que niños y niñas trabajen remunerado, ya que deben asistir a la escuela, pero no reciben un sueldo por el trabajo escolar que realizan en la sociedad del conocimiento (Qvortrup, 1992, 1994; Gómez-Granell *et al.*, 2004 citado por Pavez, 2012).

Los niños y las niñas que trabajan representan una amenaza para el estereotipo de niñez deseable. Aquí entonces está la razón por la que se combate el trabajo infantil, bajo los argumentos de la explotación laboral y que niños y niñas tienen el derecho y el deber de estudiar (Cordero, 2012 citado por Pavez, 2012). De acuerdo a Liebel el hecho de que niños y niñas puedan ser “productivos” representa ser activos económicamente para sus familias y la sociedad, de manera que el estudio de la niñez trabajadora se enuncia a las condiciones de clases sociales y generacionales (Liebel, 2007, 2009, citado por Pavez, 2012).

1.3.2 El enfoque construccionista

En el enfoque construccionista de la Sociología de la Infancia, los análisis realizados por Chris Jenks (1996), Allison James y Alan Prout (1997) son fundamentales, ya que hacen una crítica al funcionalismo sociológico como

marco para estudiar la infancia, de donde James y Prout establecen seis rasgos que se consideran la base de este enfoque:

1. La infancia es comprendida como una construcción social. Se hace énfasis en el carácter social y cultural de la infancia, sin ignorar su carácter biológico.
2. La infancia es una variable del análisis social. Para ser entendida, la infancia tiene que relacionarse con el género, la clase o la etnia, ya que no es un fenómeno único y universal.
3. Las relaciones sociales de las niñas y los niños son valiosas para estudiarlas por sí mismas, sin intervención de los adultos.
4. Las niñas y los niños son y deben ser vistos como agentes; como actores sociales que construyen y determinan su propia vida, de los que los rodean y de las sociedades en las que viven.
5. La etnografía es un método particularmente útil para el estudio de la infancia, ya que permite tomar en cuenta la voz de las niñas y los niños para la recopilación de datos sociológicos.
6. La infancia es un fenómeno en relación con la doble hermenéutica de las ciencias sociales actuales. En las sociedades actuales se rehace social y políticamente un nuevo modelo sociológico sobre la infancia (James y Prout, 1997: 8; Pavez, 2012).

En este enfoque se toma en cuenta el hecho de que la infancia es parte de una estructura social, pero centra su análisis en “la acción social de los individuos, entendida como la capacidad de agencia dentro de los marcos estructurales” (Pavez, 2012: 95).

Por otro lado, Anthony Giddens (1984) guía las discusiones respecto a la acción y la agencia infantil, ya que parte de la teoría de la estructuración en donde afirma que “la vida social es producida por las acciones de los individuos y a través de las acciones cotidianas se va reproduciendo la propia estructura”. Lo social, afirma el autor, es producto de los actores y a su vez, los actores son un

producto social. La “praxis” son las actividades humanas reconocidas como prácticas sociales. En un contexto determinado, los actores sociales expresan su agencia al actuar de manera restringida, pero también con oportunidades de nuevas acciones sociales (Giddens, 1984, citado por Pavez, 2012: 95).

De acuerdo a James y Prout, detrás de la actividad particular de niños, niñas y adultos existe la institución de la infancia como marco estructural (James y Prout, 1997; Pavez, 2012).

Mayall comprende a los niños y las niñas como actores sociales con capacidad de agencia por su contribución a la sociedad a través de la división del trabajo en la sociedad capitalista. Vincula la palabra “agente” y “actor” con el “hacer” y el “actuar”, sin embargo, un actor se rige por los deseos subjetivos y un agente tiene que negociar e interactuar con otros para decidir (Mayall, 2002: 21; Pavez, 2012).

En las acciones cotidianas y permanentes, se reproduce un orden generacional y de género en el que participan necesariamente niños y niñas, (Qvortrup, 1992; Mayall, 2002; Gaitán, 2006; Pavez 2012). Los adultos no requieren justificar el poder que pueden ejercer sobre los infantes, ya que se justifica como el orden “natural” de su estatus superior de adulto. De acuerdo a Wartofsky, (1981) citado por Pavez, (2012: 96), el “poder elegir” determina la capacidad de agencia de una persona, de manera que se puede concluir afirmando que “las niñas y los niños son agentes porque actúan y construyen en su entorno, producen conocimientos y experiencias” (2012: 95), de manera distinta a los adultos, que es la única que se considera legítima. De esta manera, se ignora la praxis infantil, bajo el único argumento de la edad para definir capacidades y competencias de acción. Qvortrup (1992) afirma entonces que la edad es comparable a la “raza” o el “sexo” como condición que genera en los sujetos relaciones de poder, pero que se piensan inseparables a dicha circunstancia.

Así pues, el enfoque constructivista toma en cuenta las condiciones específicas de cada contexto en el que se desarrolla el fenómeno de la infancia. Se

comprueba la construcción de la infancia cuando se acepta que depende de factores tan distintos como el género, la clase social, el origen “racial”, etc., de manera que existen muchas formas de ser niño o niña, existen muchas infancias (James y Prout, 1997; Pavez, 2012).

Jenks, a su vez, asigna el trato de categoría sociológica al concepto de “infancias”, ya que afirma que se trata de una construcción social de acuerdo al contexto en el cual se enuncia (Jenks, 1996; Pavez, 2012).

1.3.3 El enfoque relacional

Este enfoque tiene a sus mayores exponentes en Berry Mayall (2000, 2002) y Leena Alanen (1994), quienes abogan por la construcción de una “Sociología de los Niños”, que permita mostrar el punto de vista infantil en las investigaciones y las intervenciones, ya que consideran que la infancia está relacionada con la generación de estatus y poder, especialmente similares al orden del género. Se inscriben sólo algunas de las premisas teóricas del enfoque relacional de la Sociología de la Infancia:

1. La *generación* es un concepto clave para entender las relaciones entre niñas-niños y personas adultas. Estas relaciones generacionales tienen una dimensión individual (microsocial) y otra social (macro) (Mayall, 2002: 1).
2. La *infancia* se define como un proceso relacional que se expresa a nivel de *relaciones sociales generacionales* entre el colectivo infantil y las personas adultas.
3. La *infancia* es un proceso relacional que existe, pero no únicamente en relación con la adultez y las otras generaciones coexistentes (Gaitán, 2006b: 87).
4. La sociología debiera considerar el “*punto de vista de los niños*”, el cual apunta a entender cómo las niñas y los niños experimentan y entienden sus vidas y sus relaciones sociales (Mayall, 2002: 1).
5. La *experiencia de las niñas y los niños* produce un conocimiento, el cual debiera ser considerado para el reconocimiento de sus derechos (Mayall, 2002: 1).
6. El *orden generacional y de género* operan de modo paralelo y complementario en las jerarquías entre hombres y mujeres, y entre personas adultas y niñas y niños (Alanen, 1994: 31; Mayall, 2002; Gaitán, 2006b; Pavez, 2012).

El enfoque centrado en los niños parte de las premisas teóricas del enfoque construccionista, respecto a la afirmación de que las niñas y los niños son

actores y agentes, aunque establece que esta acción social infantil sólo puede darse dentro de parámetros de poder minoritario. Esta condición es propiciada por relaciones generacionales de poder a partir de necesidades propias de protección y dependencia. Los niños y las niñas como agentes pueden tener una visión muy clara respecto a su vida *presente*, mas no sobre su *futuro* (cursivas del autor). El enfoque ha sido especialmente útil en espacios intrainfantiles y con adultos en la familia, la escuela y el barrio (Mayall, 2002; Pavez, 2012).

La “Sociología de los niños” centra su atención en la experiencia de las personas en el presente, aborda a los niños desde lo común, lo que los caracteriza como grupo social y las diferencias con los adultos. Estudia entonces a los niños desde la vida diaria, desde las relaciones de poder y política (Gaitán, 2006b).

La infancia es considerada como un grupo minoritario para poder enlazar las anteriores propuestas de sociología de la infancia con la visión relacional. La categoría de grupo minoritario es entendida porque la infancia ha sido considerada un tiempo de dependencia y subordinación, prevalece la idea en los padres y los profesores de que los niños y niñas deben ser socializados y la casa y la escuela son los lugares asignados para ellos (Mayall, 2002: 20; Gaitán, 2006b).

De acuerdo a Mayall, los niños son actores sociales, que participan en las relaciones familiares y expresan sus deseos y emociones. El actuar de los niños y las niñas debe entenderse desde su estatus minoritario, que se basa en la necesidad de protección. Se establecen relaciones de poder desiguales desde donde demandan justicia, participación y derechos. Además, pueden negociar con otros. Estudiar la vida de los niños, dice la autora, es estudiar las relaciones niño-adulto (Mayall, 2002:21; Gaitán, 2006b).

Contrario a la práctica común de dudar de la capacidad de juicio y discernimiento de los niños y las niñas, Mayall (2002) afirma que ellos han

demostrado ser personas razonables, que toman en cuenta la opinión de los otros y pueden incluso posponer su interés inmediato por el bienestar de los otros. La acción moral de los niños será evidente en el hogar, en convivencia directa con sus madres. La autora reconoce que en la jerarquía social las madres no poseen un estatus moral alto para hacer valer las opiniones de ellas y los niños, de manera que el camino para este reconocimiento son los profesionales a cargo de la infancia.

La infancia desde la perspectiva generacional distingue el “proceso mediante el cual se producen y transforman las posiciones sociales y las relacionales generacionales” proponiendo los términos *generationing* (hacer generación) y *gendering* (hacer género) (Mayall, 2002: 27, 36; cursivas del autor). Para Gaitán el término “generación” sugiere diferencias entre los “distintos grupos de edad en virtud de su ubicación concreta en un período de la vida, al mismo tiempo que como sucesión de las actividades realizadas por los actores sociales desde una perspectiva histórica” (Gaitán, 2006b: 89; Pavez, 2012: 98).

De acuerdo a Mannheim (1928), “la generación es una experiencia histórica que crea un marco común de vivencias e interpretaciones” (Pavez, 2012: 98). Con el fin de comprender a los grupos humanos, el autor establece tres tipos de filiación generacional: como individuos históricos y sociales, como generación que participa en sucesos sociales y como unidad que piensa y trabaja junta (Gaitán, 2006b: 90).

Aunque los estudios de Mannheim estuvieron centrados en la juventud, resultan útiles para el estudio de la infancia, ya que en todas las sociedades coexisten personas de todas las edades. De esta manera se analizan los fenómenos a partir de un “orden” desde la perspectiva generacional, semejante al de clase o género (Pavez, 2012).

Por su parte, Bourdieu (s.f.) propone el concepto de “generación social”, que se refiere a un grupo de individuos que comparten experiencias semejantes. Este concepto es útil para entender las grandes diferencias que existen entre niños

pequeños y niños de 17 años, que de acuerdo a la legislación aún son parte de la infancia, estableciendo los 18 años como criterio para la mayoría de edad. El autor también establece el concepto de “elite generacional”, que se refiere a la elite adulta que utilizará el sistema educativo para transmitir y perpetuar un capital cultural con el que busca retener el control y el poder de las nuevas generaciones (Bourdieu, s. f., citado por Gaitán, 2006b).

La generación entonces está relacionada con la continuidad y el cambio, con la forma en que los individuos organizan sus actividades influidos por el pasado para construir el futuro. Los niños entendidos como generación comparten experiencias con sus pares y un estatus social que los identifica en las distintas etapas de la infancia, aunque entendiendo las infancias como “un periodo específico de tiempo histórico en una sociedad dada” (Gaitán, 2006b: 90).

Conocer la influencia del pasado en la construcción de la sociedad impone el conocimiento de la historia en la teoría social. Considerar entonces la actividad de “actor y estructura”, entender la sociedad como un “proceso construido históricamente por individuos que están contruidos históricamente por la sociedad”, incluir la temporalidad en relación a la dualidad de acción social y estructura. En este sentido, si la obediencia y la autoridad determinan las relaciones entre adultos y niños, se debe analizar cómo estos conceptos se reproducen, se enlazan y se transforman (Mayall, 2002; Gaitán, 2006b).

Así se considera la infancia como una categoría relacional, para entender las experiencias de los niños con otros niños y con los adultos, como un proceso que sucede en el tiempo. Con esto se centra la atención en las características de las estructuras sociales, las ideologías, políticas y prácticas respecto a la infancia, y el poder de estas mismas prácticas establecidas por los adultos sobre la infancia.

Dos son las características que distinguen a la infancia como nueva generación: el primero se refiere a la sensación de vivir en una sociedad de riesgo, debido al rápido cambio de las condiciones de vida de la infancia, teoría planteada por

Ulrich Beck. El segundo se refiere a la información a la que tiene acceso la infancia, determinada por los intensos cambios tecnológicos.

Los niños y niñas están construyendo formas de relacionarse como generación, como infancia y como futuros hombres y mujeres con mayor información, determinados por nuevas formas de vivir y opinar, sobre los sucesos actuales y los sucesos futuros.

El feminismo y la infancia comparten algunas cuestiones que resultan importantes para la deconstrucción del niño y de la infancia. En primer lugar la marginalización de los niños en la sociología y del feminismo académico en sus inicios. Los roles que las mujeres y los niños han desempeñado deben ser replanteados, al reconocerse como personas sociales. Hay una estrecha vinculación entre las mujeres y los niños, asignados a la esfera privada de las familias y los hogares (Alanen, 1994, citado por Gaitán, 2006b).

Alanen reflexiona respecto a las implicaciones de la primera ola del movimiento feminista, que hacía énfasis en el hecho de que las mujeres eran las encargadas de tener y cuidar a los niños, de manera natural, con lo que se enriquecía a la sociedad en su conjunto. Esto confería cierta capacidad moral a las mujeres, con lo que las feministas reclamaban reconocimiento oficial de las actividades domésticas.

Desde el feminismo contemporáneo, la maternidad será vista como un impedimento para alcanzar el mismo estatus social que los hombres. Se aboga por que se reconozca a las mujeres como individuos que ejercen la maternidad, o su derecho a no ejercerla. Esta postura cosifica a los niños, que requieren cuidados especiales.

Mujeres y niños presentan similitudes, como el hecho de ser considerados grupos minoritarios desde el poder masculino, sin alcanzar la categoría de ciudadanos. Además el ser “como niños” se asocia a la falta de capacidad y madurez, expresión que se utiliza para describir a las mujeres. Estos tres argumentos se utilizan para considerar lo que es bueno para las mujeres y los

niños, sin tomar en cuenta su opinión o sus necesidades. Desde la “marginación paternalista”, mujeres y niños han sido considerados un problema social (Oakley, 1993, citado por Gaitán, 2006b).

La familia es la institución donde los hombres ocupan un lugar privilegiado y se establecen relaciones de poder desiguales. Las mujeres y los niños hacen del hogar su lugar de trabajo, donde realizan tareas domésticas y escolares. Sin embargo, las mujeres establecen reglas y regulan la conducta de los niños, de manera que ocupan una posición de poder. Así pues, las experiencias de unas y otros en las sociedades presentan diferencias, así como en las relaciones sociales que establecen (Alanen, 1994, citado por Gaitán, 2006b).

El concepto de género es relacional, se utiliza para analizar todas las relaciones sociales, de las mujeres, de los hombres y entre ambos. La infancia existe en relación con la adultez. Los niños se representan de acuerdo a la concepción del adulto, pero además, el niño construye un sentido de la adultez. Gaitán (2006b) y Alanen (1994) sugieren que en paralelo al sistema de género, funciona un sistema generacional. Las relaciones de los niños con los demás tienen un orden particular, se les asignan visiones, conocimientos de ellos mismos y de sus relaciones sociales. El sistema generacional es el criterio más relevante de la sociología de la infancia.

En el mismo orden de ideas, se ha comprobado que todas las relaciones sociales son de género. Bajo el supuesto de que todos los fenómenos sociales son también de generación, la sociología de la infancia trasciende el conocimiento de los niños y sus modos de vida para abarcar estudios y teorías de la vida adulta (Gaitán, 2006b).

Haciendo una comparación con los estudios de género y una vez que se comprobó que éstos avanzaron cuando se consideró “la exploración de los procesos relacionales por medio de los cuales las definiciones eran establecidas y cambiadas”, las autoras proponen una noción de *generationing* (cursivas del autor) mediante el cual “se consideren los procesos relacionales

por los que los individuos vienen a ser conocidos como niños, y por el que los niños y la infancia adquieren ciertas características que están ligadas a contextos próximos” y que se modifican por distintos factores (Gaitán, 2006b: 97).

Los niños son enfrentados a conocimientos que proceden de experiencias anteriores, históricas. Sin embargo, los adultos son testigos de la manera tan diferente en que los niños entienden el mundo.

Por otro lado, el enfoque relacional parte de la premisa básica de considerar el punto de vista de los niños. Sus relatos expresan ideas positivas, perciben la infancia como un periodo de vida distinto, divertido, donde se dispone de tiempo libre para el juego y la recreación. Es una etapa privilegiada donde se cuenta con protección y provisión, con intensos procesos de aprendizaje. Aceptan la obediencia a los adultos, aunque reconocen que no se les respeta su derecho a participar. Se perciben como un grupo social, aceptan lo bueno y lo malo. Sus relatos reflejan sus experiencias, determinadas socialmente (Mayall, 2002).

Para el autor, el juego es una actividad que los niños y niñas realizan, es una actividad importante, que los caracteriza y los define. El juego es un derecho lejos de la autoridad adulta. Tres aspectos deben tenerse en cuenta al momento de incluir el conocimiento de los niños enlazado con el conocimiento de los adultos: en primer lugar se debe tomar en cuenta la manera de cómo un grupo social experimenta y entiende su posicionamiento social. En segundo lugar, es importante comprender cómo funciona el orden social, lo que nos conduce al tercer aspecto a considerar, ya que es necesario tomar en cuenta la experiencia y el conocimiento de los niños para lograr un cambio en la forma de pensar de los adultos respecto a las relaciones sociales adultos-niños.

La sociología de la infancia que considere el género y la generación tienen como temas clave la división del trabajo para los niños; los niños como agentes de cambio y el punto de vista de los niños.

En relación al tema de la división del trabajo, se proponen dos niveles, el primero es el trabajo que los niños realizan en la escuela y el segundo el que realizan con otras personas, en el hogar.

1.4 Enfoque de los organismos internacionales (Derechos humanos como antecedente del trabajo infantil)

A finales del siglo XVIII y a partir de los movimientos de independencia en algunos países como Estados Unidos y Francia se crea el concepto de Derechos Humanos, que vino a transformar la protección de la infancia bajo el argumento de su inmadurez a considerarlos sujetos de Derechos. Se inicia la construcción de instrumentos jurídicos para regular y eliminar el trabajo infantil, con la finalidad de que las niñas y los niños gocen de los Derechos Universales como seres humanos, que garanticen la satisfacción de necesidades básicas, como la nutrición, la salud y la educación (Pérez, 2009).

A principios del siglo XX se aprecia desde los organismos internacionales una preocupación por las condiciones de vida de la niñez. Desde la perspectiva de los derechos humanos, se visualiza a los niños como seres necesitados de protección, inmaduros, que necesitan crecer en el seno de una familia, a los que se debe educar y transmitir conocimientos para que se conviertan a futuro en adultos completos, productivos, socializados. Desde esta postura adultocéntrica, se establece un discurso desde el “mejor interés” en el que se considera lo que es bueno para ellos, sin tomar en cuenta lo que desean o necesitan, como meros “objetos de derecho”, de manera que se hacen leyes para los niños pensadas desde la perspectiva de los adultos.

Pérez (2009) realiza un recorrido histórico de los acuerdos, declaraciones y pactos internacionales relacionados con los Derechos de la Infancia desde la creación de la Sociedad de Naciones y la Organización Internacional del Trabajo en 1919 hasta la aprobación de la *Convención de los Derechos del Niño* por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, aunque

recomienda consultar a Paja Burgoa (1998) si se desea conocer una relación más extensa de los instrumentos jurídicos internacionales relacionados al tema.

Por otro lado, Eglantyne Jebb fue una pedagoga que, preocupada por las condiciones de la niñez europea en la guerra, fundó en 1920 la Unión Internacional de Derechos de los Niños y redactó la Declaración de Ginebra, que sería aprobada en 1924 como la declaración inicial de Derecho internacional infantil.

La Declaración de Ginebra es el primer esfuerzo por definir los Derechos de la Niñez, donde se hace énfasis en las obligaciones que los adultos tienen hacia los niños y las niñas. Contiene cinco artículos donde se reconocen los derechos fundamentales de las niñas y los niños, relacionados a su bienestar, al desarrollo, a la asistencia y protección, por encima de consideraciones como la raza, la nacionalidad o el credo, con lo que se imprime una forma equitativa de apreciar a la infancia (DDN, 1924):

1. Al niño se le deben proporcionar los medios necesarios para su desarrollo normal, tanto material como espiritual.
2. El niño hambriento debe ser alimentado; el niño enfermo debe ser curado; el niño retrasado debe ser ayudado; el niño delincuente debe ser reeducado; y el huérfano y abandonado debe ser protegido y socorrido.
3. El niño debe ser el primero en recibir auxilio en caso de un desastre.
4. El niño debe tener sustento, y ser protegido contra todo tipo de explotación.
5. El niño debe ser educado en el sentimiento de que sus mejores cualidades deben ser puestas al servicio del prójimo (Paja, 1998 citado por Pérez, 2009: 109).

Este documento incorpora una nueva visión de la infancia, donde se reconoce la necesaria protección y el cuidado para el desarrollo del niño, así como hace explícito el resguardo de la infancia contra toda explotación.

Este fue el inicio de un marco jurídico que fue modificándose, creciendo y precisando la cobertura de la protección de la infancia, ya que la *Declaración de los Derechos del Niño* de 1959 y la *Convención de los Derechos del Niño* de 1989 incluyeron términos que habían quedado implícitos, mas no explícitos, como la prohibición de la discriminación por sexo, religión, opinión pública,

idioma y color del niño, etc. La palabra “obligaciones” deja paso a la palabra “derecho”, con lo que se establece la legalidad de los instrumentos en cuestión.

Durante la segunda guerra mundial se vivió un estancamiento en los asuntos relacionados a los derechos de la infancia. En 1945 se funda la Organización de las Naciones Unidas y un año después la UNICEF, que es un organismo permanente de la ONU para atender los problemas de la infancia y proteger sus derechos. Estas dos instituciones establecieron las condiciones para la promulgación de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* en 1948, donde se establece el cuidado y asistencia especial de la maternidad y los niños y se define a la familia como “el elemento natural y fundamental de la sociedad” (artículo 16, apartado 3).

En el mismo año se llevó a cabo la IX Conferencia Internacional Americana en Bogotá, donde se promulgó la Carta Interamericana de Garantías Sociales (Carta Social) y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, que tienen como principios fundamentales la protección de los trabajadores de los Estados Americanos.

En la Carta Social se regulan algunos aspectos de la participación de niñas y niños en el trabajo, de acuerdo a los convenios y recomendaciones de la OIT, donde se prohíbe que los menores de 14 años que no tengan cumplida su educación obligatoria ingresen a estas actividades. Como excepción a la regla se considera que el trabajo que el infante realice sea indispensable para su subsistencia, la de sus padres o hermanos y no interfiera con su instrucción obligatoria. Establece que los menores de 16 años no podrán trabajar más de 6 horas diarias, además de prohibir expresamente el trabajo nocturno o peligroso para todos los menores de 18 años e introduce restricciones respecto al descanso semanal (artículo 16 y 17).

La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre hace énfasis en la protección, cuidados y ayuda especial de las mujeres en estado de gravidez o lactancia y a los niños. Además, se atribuye a los padres y madres el

deber de atender, alimentar, educar y amparar a sus hijos. En este documento se hace especial énfasis en el sentido recíproco de la obligación de los hijos hacia los padres, que deben honrarlos, asistirlos y cuidarlos cuando sea necesario.

Tanto la Carta Social como la Declaración Americana tenían como objetivo influir en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* en algunos aspectos, entre los que se menciona el reconocimiento de los deberes de las personas, correlativos a los *Derechos*. De la misma manera, intentaron mejorar la paridad entre los Derechos civiles y políticos, y los Derechos económicos, sociales y culturales (Pérez, 2009: 113).

Diez años después, la Asamblea General de la ONU elaboró y adoptó la *Declaración de los Derechos del Niño*, que incluirá lo estipulado en la Declaración de Ginebra (1924) considerando los principios de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948). Así pues, la Declaración de los Derechos reconoce que “la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle” (1959) y contiene diez principios:

Principio 1

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna, ni distinción ni discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

Principio 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 3

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio 4

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse con buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y posnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y los cuidados especiales que requiere su caso particular.

Principio 6

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio 7

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados a los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de ese derecho.

Principio 8

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciben protección y socorro.

Principio 9

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Principio 10

El niño debe ser protegido contra todas las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes (DDN, 1959).

Como puede verse, hay algunos aspectos del documento que es importante destacar, como el hecho de que señala la responsabilidad del Estado y la sociedad de proporcionar condiciones y cuidados adecuados a los niños sin familia. Además, este documento reconoce al niño como de interés superior para aquéllos que tienen la responsabilidad de su educación y cuidado, además de reconocer al niño como sujeto de *Derechos*.

También considera que el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita cuidados especiales y protección legal desde su nacimiento. La Asamblea General establece como fin último que el niño pueda tener una infancia feliz, y pueda gozar de los derechos y libertades enunciados, así como el reconocimiento a estos derechos por los padres, hombres, mujeres, organizaciones particulares, autoridades y gobiernos nacionales, además de que deben luchar por su cumplimiento con medidas legislativas y de otra índole (DUDN, 1959).

Hay un cambio sustancial cuando se considera que el juego y la recreación son parte del Derecho a la educación; se atribuye a las niñas y los niños el Derecho al descanso, tiempo libre y participación en la vida cultural de la comunidad, con fines pedagógicos (Pérez, 2009: 115).

Por otro lado, la Declaración de 1959 es breve y muy clara en relación al tema del trabajo infantil, ya que establece las condiciones en las que no está permitido que las niñas y los niños realicen estas actividades, que les impida la educación básica o que perjudique su salud.

En el mismo sentido, los Pactos Internacionales de Derechos económicos, Sociales y Culturales y de Derechos Civiles y Políticos fueron establecidos por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año de 1966 (Pérez, 2009).

En el primero se establece en el artículo 10 la protección especial a los niños y niñas en razón de su *inmadurez*, así como la importancia del papel de la familia como “elemento natural y fundamental de la sociedad” responsable del cuidado y educación de los hijos (apartado 1). En relación a la explotación económica y social, declara el deber de proteger a los niños y los adolescentes del empleo nocivo para su desarrollo, salud y moral (apartado 3). En el artículo 12 se reconoce el derecho a la salud física y mental de todas las personas, y de la reducción de la mortalidad infantil y el desarrollo de los niños. Se establece el Derecho a la educación primaria obligatoria y el desarrollo del sistema escolar en todos los niveles de enseñanza (artículo 13).

En el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos se estipula que los menores de 18 años no pueden recibir la pena de muerte, además de que los niños y niñas delincuentes deberán ser procesados separados de los adultos y sus sentencias no podrán ser públicas; en caso de separación y/o divorcio se deberá velar por la protección de los hijos; además, todos los niños y niñas tienen derecho a un nombre y a adquirir una nacionalidad.

Adicionalmente a lo anterior, el año de 1979 fue declarado el Año Internacional del Niño; por otro lado, Polonia propuso una *Convención de los Derechos del Niño* que no tuvo eco. En 1985 se establecen las Reglas de Beijing, que se refieren a la administración de la Justicia de Menores, y en 1986 se realiza la Declaración sobre los principios sociales y jurídicos aplicados a la protección y al bienestar de los niños.

Fue hasta el año de 1989 que se estableció la *Convención sobre los Derechos del Niño*, que tiene como objetivo primordial proteger los derechos de todos los niños del mundo, además de que obliga a los Estados firmantes a respetar y hacer respetar todos los derechos establecidos en el documento (CDN, 1989; Pérez, 2009).

En el preámbulo de la Convención se reconocen los derechos iguales para todos los seres humanos, así como el objetivo de las Naciones Unidas de promover el progreso social y elevar el nivel de vida con libertad. Se parte de los derechos y libertades establecidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los pactos relacionados, sin restricciones por discriminación. Además, toma en cuenta las consideraciones especiales de la infancia, respecto al cuidado y asistencia.

La Convención reconoce a la familia como el grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, especialmente de los niños, que deben crecer en su seno. La familia debe recibir la asistencia necesaria para asumir la responsabilidad otorgada.

Considera que deben atenderse de manera especial los niños que viven en condiciones difíciles (CDN, 1989).

En este sentido, Pérez (2009) reflexiona en torno al carácter repetitivo de algunos Derechos en distintos documentos internacionales, y lo atribuye a la posibilidad de que algunas de estas garantías sean aplicadas por primera vez por algunos *Estados Parte*, además de crear mayor conciencia respecto a los derechos de la infancia. El documento consta de tres partes y 54 artículos. La primera parte se relaciona con los derechos de la infancia y corresponden a los primeros 41 artículos; la segunda se refiere a los procedimientos de control, del artículo 42 al 45 y la tercer parte que corresponde a los artículos 46 al 54 se refieren a los mecanismos de ratificación y participación de los *Estados Parte*. Clasifica los Derechos incluidos en las dos primeras partes como económicos, sociales y culturales, ejercidos por el niño y reivindicados por las instancias jurídicas correspondientes; la última parte hace referencia a un nivel de vida adecuado para el desarrollo de la infancia, la educación y a la salud, por lo que requiere la intervención del Estado para su cumplimiento.

En el primer artículo define con un lenguaje masculino por “niño” a todo ser humano menor de 18 años de edad, con excepción en los casos en que la ley aplicable establezca antes la mayoría de edad. Toma en cuenta la protección y los derechos de los niños con necesidades especiales, los que pertenecen a las minorías y a los refugiados.

El documento se fundamenta en cuatro principios básicos:

1. El derecho a cuidados y asistencia especial antes y después del nacimiento;
2. La no discriminación;
3. Protección especial a los niños en condiciones difíciles;
4. El respeto a la opinión de la niñez.

Aunque la Convención incorpora a sus principios básicos el respeto a la opinión de los niños y se les considera “sujetos de derecho”, se les siguen negando la

posibilidad de opinar y participar activamente respecto a asuntos que les son propios, como ciudadanos y como individuos.

Cuadro 1. Índice de los artículos contenidos en la Convención de los Derechos del Niño de 1989

1	Definición de niño	20	Protección de los niños privados de su medio familiar	38	Conflictos armados
2	No discriminación	21	Adopción	39	Recuperación y reintegración social
3	Interés superior del niño	22	Niños refugiados	40	Administración de la justicia a los niños
4	Aplicación de los Derechos por el Estado	23	Niños impedidos	41	Respeto de las normas vigentes
5	Dirección y orientación paternas	24	Salud y servicios médicos	42	Difusión del contenido de la
6	Supervivencia y desarrollo	25	Evaluación periódica de la internación	43	Creación del Comité de Derechos del Niño
7	Nombre y nacionalidad	26	Seguridad social	44	Presentación de informes nacionales al Comité
8	Preservación de la identidad	27	Nivel de vida	45	Cooperación internacional para la aplicación de la CDN
9	Separación de los padres	28	Educación	46	Firma de la CDN
10	Reunión familiar	29	Objetivos de la educación	47	Ratificación de la CDN
11	Retención y traslados ilícitos	30	Niños pertenecientes a minorías o a poblaciones indígenas	48	Adhesión de los Estados a la CDN
12	Opinión del niño	31	Esparcimiento, juego y actividades	49	Plazos de vigor de la CDN
13	Libertad de expresión	32	Trabajo de niños	50	Procedimientos para las enmiendas a la CDN
14	Libertad de pensamiento, conciencia y religión	33	Uso y tráfico de estupefacientes	51	Reservas de los Estados a la CDN
15	Libertad de asociación	34	Explotación sexual	52	Denuncias de los Estados a la CDN
16	Protección a la vida privada	35	Venta, tráfico y trata de niños	53	Sobre el depositario de la CDN
17	Acceso a información adecuada	36	Otras formas de explotación	54	Sobre la traducción de la CDN a distintos idiomas
18	Responsabilidad de los padres	37	Tortura y privación de libertad		
19	Protección contra los malos tratos				

Fuente: a partir de Pérez, 2009:119.

La Convención de 1989 se convirtió en un documento que logró reunir todos los Derechos contenidos en documentos internacionales anteriores, además de incluir algunos otros temas de especial relevancia, como las actividades ilícitas relacionadas al uso y tráfico de estupefacientes, la explotación sexual, desplazamientos ilícitos al extranjero, el uso de medios masivos de comunicación para la difusión de la información, niños y niñas refugiados, el papel de las instituciones y el derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo.

Es un excelente esfuerzo que refleja el principio de universalidad de los Derechos Humanos aplicados a la infancia, entendiendo las condiciones

particulares de las niñas y los niños, respecto al menor grado de madurez física y mental. Bajo cuatro aspectos relevantes, la edad, la educación, el trabajo y el principio del interés superior del niño, Pérez (2009) afirma que se requiere un análisis más detallado de la relevancia de la Convención respecto a la protección infantil.

El interés superior del niño se convierte en el eje rector o guía del sistema de protección y defensa de los Derechos de la infancia, con las siguientes atribuciones:

1. Salvaguardar los Derechos infantiles;
2. La amplitud del principio permite su influencia en los legisladores, las autoridades, las instituciones y los progenitores;
3. Tiene una función interpretativa respecto a los conflictos en el ejercicio de los Derechos, tomando en cuenta que los Derechos infantiles son igualmente importantes e indivisibles;
4. Diseño y aplicación de políticas públicas para el ejercicio de los Derechos infantiles, así como los planes, programas y la práctica administrativa y judicial necesarias;
5. Bajo el principio de la progresividad, los padres o tutores deberán orientar a los niños y niñas a formarse como seres autónomos, sujetos de Derechos, aunque con esto limiten sus propias facultades paternas (Artículo 5), al mismo tiempo que el Estado deberá facilitar la participación infantil en las decisiones que los involucren (Artículo 12).

En resumen, desde el principio del interés superior del niño, el ejercicio de autoridad va a ser orientado y limitado por las facultades que la Convención otorga a niños y niñas como sujetos de Derecho en proceso de maduración. El mencionado principio ha recibido críticas por el relativismo que implica, haciendo posibles distintas interpretaciones, con el riesgo de aceptar usos, costumbres y tradiciones que pongan en peligro a la infancia (Pérez, 2009).

Desde su elaboración, la Convención enfrentó algunos obstáculos, como la definición del término niño y la edad que se establece en el primer artículo, que corresponde a “todo ser humano menor de dieciocho años de edad” (CDN, 1989, Artículo 1), ya que en algunos Estados Parte la mayoría de edad se alcanza a los 21 años y en otros a los 12, 13 o 14 años y coincide con la edad legal para contraer matrimonio. Algunas discusiones se debieron a las dificultades que los países pobres tendrían para cumplir con las garantías establecidas por la Convención, al considerar excesivamente restrictiva la edad de 18 años para alcanzar la mayoría, por lo que se llegó al acuerdo establecido en el primer artículo de la Convención (Pérez, 2009).

El Derecho a la educación es uno de los primeros en tomarse en cuenta y que adquiere, desde la Declaración de Ginebra y la Convención de 1959, la obligatoriedad. La Convención de 1989 representa un considerable avance, ya que precisa, en el Artículo 28, los alcances y la orientación de la educación por niveles, definiendo la obligatoriedad y gratuidad en la enseñanza primaria, el fomento a la educación secundaria y la asistencia financiera en caso necesario, además de velar por la permanencia de las niñas y niños en la escuela. Llama la atención que considera en el inciso c), facilitar el ingreso a la educación superior, medida exclusiva para los jóvenes que superan la edad de 18 años.

En el Artículo 29, la Convención establece la orientación que debe darse a la educación, desarrollar la personalidad, aptitudes y capacidad mental y física de acuerdo a las posibilidades del niño; inculcar el respeto a los derechos humanos, a sus padres, a su propia identidad cultural, preparándolo para una vida armoniosa en sociedad, responsable y tolerante de las diferencias que existen entre las personas, así como el respeto al medio ambiente. Pérez (2009) afirma que en este Artículo es evidente el afán de incorporación e institucionalización de los Derechos Humanos a los contenidos pedagógicos.

Haciendo una comparación del contenido de los documentos hasta aquí expuestos (1924, 1959 y 1966), en relación a la protección contra la explotación

económica, la Convención de 1989 muestra considerables avances en el Artículo 32, donde a la letra dice:

1. Los Estados Parte reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.
2. Los Estados Parte adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Parte, en particular:
 - a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar;
 - b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo;
 - c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo (CDN, 1989, Artículo 32).

Como puede verse, el artículo 32 conserva las consideraciones hechas en la Declaración de Ginebra de 1924 (principio 4), en la Declaración de 1959 (Principio 9), y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 (Artículo 10, inciso 3) en relación a la protección del niño de cualquier tipo de explotación, aunque se precisan algunas consideraciones, como la salvedad de los niños de cualquier trabajo peligroso o que dificulte su desarrollo o su educación; prevalece la necesidad de establecer una edad mínima de ingreso al empleo y exhorta a los países para regular horarios y condiciones de trabajo de niños y niñas.

Aunque el artículo 32 de la Convención de 1989 presenta grandes avances en relación a la precisión de las restricciones respecto a la explotación económica de la infancia, no tiene claridad para precisar cuando el trabajo se convierte en explotación, por lo que la aplicación del principio del interés superior del niño tiene algunas implicaciones de interpretación que requieren mayor atención.

De acuerdo al contexto sociocultural, la colaboración de los niños y niñas pequeños puede ser vista como una obligación, por lo que aquellos que no participen de estas actividades, pueden ser socialmente sancionados, incluso

excluidos del grupo de convivencia, con lo que se estaría atentando contra el principio de interés superior del niño. Caso contrario, cuando el trabajo infantil es considerado una práctica negativa, cualquier actividad que realicen puede ser considerada contra el mismo principio de interés superior. Especial atención se requiere en las familias en condición de pobreza, donde los ingresos que aportan niños y niñas trabajadoras son fundamentales para la satisfacción de necesidades básicas, por lo que la prohibición de estas actividades vendría a contravenir el principio de interés superior del niño. Como se aprecia entonces, el fenómeno del trabajo infantil implica serias dificultades para determinar lo mejor para el niño (Pérez, 2009).

La *Convención de los Derechos del Niño* de 1989 representa el final de un proceso que inició a principios del siglo XX y que incorpora una visión integral de la protección de la infancia. Considera derechos civiles, políticos, culturales, económicos y sociales, con lo que ofrece un amplio marco legal para la defensa y protección de la infancia. Proporciona, además, las condiciones para que los niños y las niñas sean considerados sujetos de Derechos, con lo que se busca que los niños y las niñas participen y opinen en relación a los temas que les atañen, con la finalidad de elegir lo mejor para su bienestar, con la necesaria implicación de instituciones como la familia, el Estado y la sociedad civil (Pérez, 2009).

Múltiples críticas ha recibido la Convención, entre las que destaca la relativa a la visión occidental europea de la infancia, que alude a un proceso globalizador del papel que juegan los niños y las niñas en la sociedad (Pilotti, 2001, citado por Pérez, 2009). Otras posturas críticas argumentan la imposibilidad de llegar a consensos y normativas universales, dada la diversidad de enfoques de los Estados en las negociaciones (Cillero, s.f., citado por Pérez, 2009).

La crítica más profunda está relacionada con la contradicción que da origen a la creación del documento, ya que establece la protección necesaria de niños y niñas en razón de su inmadurez física y mental, al mismo tiempo que otorga derechos que implican madurez, como la libertad de expresión (Artículo 13,

inciso 1), de elección de opiniones y pertenencias (Artículo 14, inciso 1), suponiendo de antemano que el menor de edad no cuenta con estas habilidades (Pérez, 2009).

Estas críticas no desestiman el hecho de que la Convención de 1989 ha sido ratificada por casi todos los países del mundo, de donde se afirma que hay un interés mundial por las condiciones de la niñez. El enfoque de Derechos ha significado una transición fundamental en la visión de la niñez, ya que el niño transita de ser objeto de Derechos a ser sujeto de Derechos; se institucionaliza la protección de la infancia y se reconoce que los niños y las niñas son titulares directos de Derechos como seres humanos (Pilotti, 2001, citado por Pérez, 2009).

Si bien la mencionada Convención transformó el concepto moderno de infancia promoviendo mayor igualdad y respeto de los derechos infantiles en las políticas públicas, las familias y la educación, no obstante, al mismo tiempo recrea un determinado concepto de infancia y de las “relaciones generacionales de poder” al otorgar algunos derechos y negar otros. No olvidemos que los menores de 18 años no pueden ejercer el voto, y que se ignoran los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes (Gaitán y Liebel, 2011, citados por Pavez, 2012).

La Convención da muy poca atención a la participación de las niñas y los niños en los asuntos que les involucran, pero privilegia la protección y la provisión. Al mismo tiempo, son los adultos los que conceden algunas libertades a los niños y las niñas, conservando una relación adultocéntrica occidental y europea que se impone como modelo universal de niñez (Gaitán, 2008).

En el mismo sentido, Alanen afirma que se considera universalmente válido el modelo de infancia occidental, considerando que el modelo desarrollado por los países ricos establece el bienestar deseable y medible de la infancia, haciendo a un lado las diversas formas de ser de niños y niñas alrededor del mundo (Alanen, 1994, citado por Pavez, 2011, 2012).

Es importante mencionar que esta Convención implementó en el año 2000 al 2011 tres protocolos facultativos, el primero sobre la participación de niños en conflictos armados, el segundo sobre la venta de niños, prostitución infantil y el uso de niños en la pornografía y el tercero respecto al procedimiento de denuncias ante el Comité de los Derechos del Niño, que es un aparato de control conformado por un grupo de expertos con el encargo de supervisar que los Estados Parte respeten la Convención y los protocolos, así como recibir los reportes periódicos en relación a la situación y los derechos de los niños en estos países.

Capítulo II. Discusiones sobre trabajo infantil

2.1 Definición del trabajo infantil

Existe una cantidad considerable de actividades realizadas por las personas que se pueden llamar “trabajo”, aunque es frecuente que esta palabra se utilice para nombrar a aquellas actividades que se realizan por una remuneración y que son reconocidas legalmente en un mercado laboral, entendido como trabajo formal (Veira y Romay, 1998).

Generalmente, éste es visto como una vía para acceder a un ingreso seguro, así como a servicios sociales relacionados a la seguridad social y fondo de ahorro para la vivienda. Para las personas, tener un trabajo confiere un mayor estatus social, una posición valorada en la sociedad y es parte importante de la identidad (Ariza y Oliveira, 2000). La aspiración de tener un trabajo está ligada a una mayor realización y desarrollo personal, así como a la autonomía e independencia de los individuos (Camarena, 2004).

Se dice que el trabajo ocupa una posición elevada en la jerarquía de valores sociales, la llamada “centralidad del valor” trabajo. De acuerdo al tipo de sociedad y el contexto histórico, esta centralidad del valor trabajo puede adquirir significados e interpretaciones diversas (Veira y Romay, 1998).

Sin embargo, cuando se habla de infancia trabajadora la percepción en relación al tema es distinta. Prevalece la definición de “trabajo infantil” establecida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que a la letra lo define como: “todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y mental”. Alude al trabajo que es peligroso para el desarrollo integral del niño, interfiere en su escolarización, ya

que le obliga a combinar sus actividades escolares con un trabajo pesado o en casos extremos a abandonar la educación formal (OIT, 2004:16; 2015).

Esta definición corresponde a las limitaciones impuestas desde la *Convención de los Derechos del Niño* de 1989, en el Artículo 32, donde se privilegia la protección del niño contra toda explotación económica, y contra cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpezca su escolarización.

Algunas actividades que realizan los niños y las niñas en el marco de su trabajo los ponen en riesgo, son difíciles de realizar, o son peligrosas. Las formas extremas de trabajo infantil están relacionadas con condiciones de esclavitud, lejos de sus familiares o abandonados desde temprana edad.

La abolición del trabajo infantil es una de las cuatro áreas fundamentales de la *Declaración sobre los Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo*, adoptada en 1998 por la OIT.

El derecho a la protección que se establece en la *Convención sobre los Derechos del Niño*, en razón de su edad y su falta de conocimientos, experiencia y desarrollo físico, corresponde a los derechos humanos fundamentales e incluyen la protección a la explotación económica y del trabajo que perjudique su salud física y moral o que impida su educación y su adecuado desarrollo (artículo 32, párrafo 1), además de solicitar a los Estados Parte que establezcan edades mínimas para trabajar de acuerdo a los instrumentos internacionales relacionados con el tema (artículo 32, párrafo 2, apartado a).

El principio abolicionista del trabajo infantil implica eliminar todo trabajo que ponga en riesgo el desarrollo del potencial físico y mental de cada niña y niño, así como su educación, lo que no significa interrumpir todos los trabajos que realizan los niños. Con base en la edad y desarrollo de los niños, la legislación internacional relativa a la materia realiza distinciones entre las formas aceptables e inaceptables de trabajo para los niños.

El principio de abolición efectiva del trabajo infantil abarca el trabajo formal e informal, las empresas familiares, agrícolas, el servicio doméstico y el trabajo no remunerado que se realiza por costumbre o a cambio de algunos beneficios.

La participación de los gobiernos es decisiva para lograr erradicar el trabajo infantil, ya que debe establecer por ley la edad mínima de ingreso a algunos tipos de trabajo, con algunas restricciones de acuerdo a las condiciones sociales y económicas de los países. Además, la edad mínima de admisión al empleo no debe ser menor a la edad en la que se termina la educación básica o menor a 15 años. En algunos países con economías en desarrollo y con deficiencias en su cobertura educativa es posible la excepción a esta regla, aunque la edad que se establece no debe ser menor a 14 años. Puede ser que en algunos casos se permita que los niños de 12 años o más realicen algunas actividades ligeras.

Las denominadas por la OIT (2004) “peores formas de trabajo infantil” están prohibidas para menores de 18 años, corresponden a la esclavitud, tráfico, trabajos forzados y servidumbre por deudas, reclutamiento forzoso militar y actividades ilícitas. Cualquier trabajo peligroso que perjudique la salud o la moralidad de los niños debe ser regulado por los gobiernos en acuerdo con las organizaciones de trabajadores y empleadores.

La educación básica es fundamental como estratégica para terminar con el trabajo infantil, ya que se considera la vía para combatir la pobreza y facilita la difusión de los derechos de los niños.

Sin embargo, no todas las actividades que realizan los niños pueden considerarse trabajo infantil que debe eliminarse. Algunas son positivas y necesarias para su socialización, ya que no quebrantan su salud ni atentan contra su seguridad y su escolarización. Entre estas actividades se pueden considerar la ayuda que prestan en sus hogares en las actividades domésticas o en los negocios familiares, fuera de los horarios de clases o en los periodos

vacacionales. Estas actividades les permiten adquirir diversas habilidades y los prepara como personas productivas en la vida adulta.

La conceptualización de “trabajo infantil” está vinculada a las condiciones específicas del niño o niña, las horas que dedica al trabajo, el tipo de actividades que realiza y las condiciones en las que se desempeña. También está relacionado con las medidas y políticas que establece cada país y los objetivos que persiguen los gobiernos con relación al tema.

La OIT reconoce las dificultades conceptuales, metodológicas y de definición para la medición del trabajo infantil, por lo que en 2008 durante la Decimoctava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo se llegó a la resolución sobre las estadísticas del trabajo infantil, con la finalidad de establecer normas internacionales de estadística para identificar a los niños ocupados, facilitar la comparación de datos por periodos, países y regiones (OIT, 2008).

Dentro de la resolución se retoma el “*Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, número 182*” de la OIT (1999) y la *Convención sobre los Derechos del Niño* de las Naciones Unidas con la finalidad de definir como niño a toda persona menor de 18 años de edad (OIT, 2008: 61) y establecen como población meta para medir el trabajo infantil a todas las personas entre 5 y 17 años de edad.

El trabajo infantil puede ser considerado más ampliamente bajo el concepto de niños en actividades productivas, que se refiere a todos los niños que participan en actividades de la frontera general de la producción propuesta por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Se incluyen entonces a los niños ocupados en la producción económica y a los niños que realizan otras actividades productivas.

Dentro del apartado 12 de la resolución, se define al grupo de niños ocupados en la producción económica de la siguiente manera:

- a) Los niños que se encuentran en *trabajo infantil* dentro de la frontera de producción del SCN

- b) Los niños de 12 a 14 años de edad que realizan *trabajo ligero permitido*;
y
c) Los adolescentes en el grupo de edades de 15 a 17 años que realizan formas de trabajo no señaladas como peores formas de trabajo infantil.

Cuadro 2. Marco para la identificación estadística del trabajo infantil

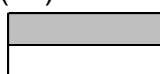
Grupo de edad	Frontera general de producción					
	Producción dentro del SCN			Producción fuera del SCN		
	(1a) Trabajo ligero ³	(1b) Trabajo regular ⁴	Peores formas de trabajo infantil		(3a) Servicios domésticos no remunerados de carácter peligroso ¹	(3b) Otras actividades de producción fuera del SCN
			(2a) Trabajo peligroso	(2b) Peores formas de trabajo infantil no designadas como trabajo peligroso		
Niños que no alcanzan la edad mínima especificada para el trabajo ligero (por ejemplo, 5-11 años) ²	Empleo por debajo de la edad mínima requerida para trabajos ligeros	Empleo por debajo de la edad mínima general para trabajar	Trabajo peligroso (en industrias y ocupaciones señaladas como peligrosas, por horarios prolongados en industrias y ocupaciones no señaladas como peligrosas)	Niños objeto de trata de personas para el trabajo; trabajo forzoso o trabajo en servidumbre; explotación sexual comercial; utilización de niños en actividades ilícitas y en conflictos armados	Servicios domésticos no remunerados que se suministran durante horarios prolongados; que suponen la manipulación de equipos peligrosos o cargas pesadas; en lugares peligrosos; etc.	
Niños dentro de la categoría de edad especificada para el trabajo ligero (por ejemplo, 12-14 años) ²						
Niños que han cumplido la edad general mínima para trabajar (por ejemplo, 15-17 años) ²						

1 (3a) es aplicable cuando se utiliza la frontera general de producción como marco de medición del trabajo infantil.

2 Los grupos de edad pueden diferir entre países dependiendo de las circunstancias nacionales.

3 Cuando sea aplicable a nivel nacional.

4 Niños ocupados en otras categorías, no incluidas en las columnas (1a) (2a) y (2b).



Indica trabajo infantil

Se refiere a actividades que no se consideran como trabajo infantil

Fuente: OIT, 2008: 72.

Los niños en otras actividades productivas son aquellos que realizan servicios domésticos no remunerados para el consumo en el propio hogar, llamados “labores domésticas”. Los servicios domésticos en hogares de terceros con o sin remuneración se incluyen en la frontera general de la producción del SCN (OIT, 2008: 62).

La frontera general de producción del Sistema de Cuentas Nacionales divide las actividades productivas de las actividades no productivas. Las primeras se refieren a “cualquier actividad humana controlada que trae como resultado una producción apropiada para el intercambio”. Las actividades no productivas se refieren a la educación, el esparcimiento y el descanso (OIT, 2008: 11).

De esta manera se puede definir brevemente que se consideran niños en trabajo infantil a aquellos que se encuentran realizando las siguientes actividades:

- a) Peores formas de trabajo infantil: se refiere a todas las actividades que por su naturaleza o las condiciones en las que se realizan pueden dañar la salud, la seguridad o la moralidad de los niños, incluye todas las formas de esclavitud y trabajo forzoso, incluso el reclutamiento militar forzado. Además, la utilización de niños y niñas para la prostitución o pornografía y actividades ilícitas (Convenio núm. 182, artículo 3).
- b) Empleo por debajo de la edad mínima: en este caso se usa como referencia la edad en la que acaba la obligación escolar, o 15 años. En el caso de los países con economía o medios de educación subdesarrollados se podrá establecer la edad de 14 años, con acuerdo de las organizaciones de empleadores y trabajadores (Convenio núm. 138).
- c) Servicios domésticos no remunerados peligrosos: esta clasificación sólo se usa bajo el criterio de la frontera general de producción del SCN, y son aquellas actividades que los niños realizan en el hogar propio sujetos a horarios prolongados, en medios insalubres y en lugares peligrosos.

Una vez revisada la definición de trabajo infantil desde la perspectiva de los organismos internacionales y la realidad de los niños que trabajan en Tepic, se identifican algunas situaciones que no corresponden a la conceptualización vigente, de manera que se hace necesario precisar algunas cuestiones importantes.

Se entenderá como “niños y niñas en situación de trabajo” a aquéllos que dedican tiempo a trabajar en actividades productivas, que realizan trabajo doméstico o cuidado de los otros, bajo la protección de la familia o por su cuenta, que pueden o no ir a la escuela. Realizan actividades que les pueden generar un beneficio, monetario o en especie, como privilegios o permisos; que les obliga a organizar sus actividades y sus prioridades personales y familiares de manera especial para poder realizar ese trabajo.

Niños y niñas que son inducidos por los adultos con los que viven a realizar alguna actividad; que pueden llegar a acuerdos con los integrantes de la familia para definir qué hacer, cuántas horas dedicarle, dónde y cómo realizar su trabajo.

También se considera a los niños y niñas en situación de trabajo que realizan sus actividades bajo los criterios legales en alguna empresa, que aún no adquieren la categoría de empleados, pero que están sujetos a horarios y reglas establecidas por el lugar donde trabajan.

Indudablemente, se deben tomar en cuenta a los niños y niñas que realizan alguna actividad que les remunera dinero en la calle, que piden dinero o que venden algún producto, sin horarios establecidos, con o sin acompañamiento de algún adulto.

2.2 Legislación internacional relativa al trabajo infantil

En el apartado anterior se hace evidente que el siglo XX fue decisivo para la construcción de los Derechos de la Infancia a partir del enfoque de los Derechos Humanos, así como la definición de los mecanismos para su

cumplimiento. La *Convención de los Derechos del Niño* de 1989 establece en su artículo 32 la protección contra la explotación económica de los niños y las niñas.

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo desde su creación en 1919, después de la Primera Guerra Mundial, llevó a cabo algunas actividades encaminadas a establecer el marco jurídico internacional para la regulación del trabajo infantil, con la premisa básica de la protección de la infancia.

La OIT ha tenido como principal objetivo la defensa de los Derechos Humanos en lo laboral, incluidos niños y niñas. En su primera sesión se adoptaron 12 instrumentos, entre los que se encontraba el Convenio 5 relacionado a la edad mínima de admisión al trabajo industrial y el Convenio 6, relativo al trabajo nocturno en la industria, con lo que obligaba a los Estados a limitar la participación infantil en el trabajo de acuerdo a las condiciones establecidas.

El Convenio 5 prohibía el trabajo a los menores de 14 años en las industrias y obligaba a los empleadores a llevar un registro de los menores de 16 años contratados. Además, obligaba a los Estados ratificadores a tomar las mismas medidas en los territorios que dependían de ellos. La excepción a la regla se aplicaba al niño menor de 14 años, que era el único miembro de su familia que contara con empleo. El Convenio 5 constituye el antecedente del Convenio 138, aprobado en 1973 y que contiene las normas vigentes en relación a la edad mínima de ingreso al empleo.

El Convenio 6 se refería a la prohibición de emplear por la noche a personas menores de 18 años. La restricción se aplicaba desde las 10 de la noche a 5 de la mañana e incluía excepciones relacionadas a industrias de interés nacional o que no permitían la interrupción, así como en los casos en los que el menor de 18 años fuera el único empleado en su familia.

Los Convenios 5 y 6 fueron los primeros de una larga lista de convenios y recomendaciones relacionadas a la participación de la infancia en actividades

laborales, aunque a finales de la década de los noventa se suscitan algunos hechos relevantes para la regulación del trabajo infantil.

Durante la 86ª reunión de la Conferencia General de 1998, la OIT estableció la *Declaración sobre los Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo*, que contiene básicamente cuatro rubros:

1. Libertad de asociación,
2. Libertad sindical y reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva,
3. Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio,
4. Abolición del trabajo infantil, y
5. Eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Esta Declaración rige automáticamente a todos los países adheridos a la OIT, aun cuando no ratifiquen el resto de convenios, de manera que adquieren el compromiso de acatar los principios enunciados en la Declaración, su promoción y aplicación, así como el compromiso de respetar y defender los Derechos fundamentales en el trabajo.

La conceptualización del *trabajo decente* tiene su origen a partir de los cambios económicos, sociales y políticos de la década de los 70's, que afectan directamente las relaciones entre el Estado, el trabajo y el ámbito empresarial. Así pues, el *trabajo decente* es definido como elemento central de la OIT, desde el enfoque de los Derechos Humanos, y se refiere a aquel trabajo que es suficiente y productivo, con equidad social y en garantía de los Derechos individuales, que permite obtener ingresos apropiados y protección social (Pérez, 2009).

En 1999, un año después de establecida la *Declaración sobre los Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo*, se reorganizan los programas vinculados al cumplimiento de los cuatro principios estratégicos, la creación de

mayores oportunidades de empleo y de ingresos para mujeres y hombres, mayor protección social y el fomento al dialogo social entre el Gobierno, empleadores y trabajadores. En la memoria de la 87ª Conferencia realizada ese mismo año, se establece entre otras prioridades la intensificación de la lucha contra el trabajo infantil, ocupando un lugar central de la agenda de la OIT, como un fin en sí mismo y como un medio para promover el trabajo digno y reducir la pobreza.

La eliminación del trabajo infantil ocupa un lugar preponderante en los temas de atención de la OIT, al ser uno de los principios fundamentales de la Declaración de 1998, junto con la libertad de asociación y libertad sindical, el poder de negociación y la erradicación del trabajo forzoso y la discriminación en el empleo. Los Convenios Fundamentales de la OIT corresponden a cada una de estas categorías:

Cuadro 3. Convenios fundamentales de la OIT

Convenio 29, 1930. Sobre trabajo forzoso
Convenio 87, 1948. Sobre a libertad sindical y la protección del derecho de sindicación
Convenio 98, 1949. Sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva
Convenio 100, 1951. Sobre igualdad de remuneración
Convenio 105, 1957. Sobre la abolición del trabajo forzoso
Convenio 111, 1958. Sobre la discriminación (empleo y ocupación)
Convenio 138, 1973. Sobre la edad mínima (de admisión al empleo)
Convenio 182, 1999. Sobre las peores formas de trabajo infantil

Fuente: a partir de Pérez, 2009: 136.

Como puede observarse, la mayor parte de los convenios fueron aprobados entre 1930 y 1958. El convenio 138 tiene su origen en el Convenio 5 de 1919, que limitaba la edad mínima de ingreso al empleo y el Convenio 182 se deriva de la Conferencia de 1999, cuando se aprueba la prohibición para las peores formas de trabajo infantil. El Convenio 182 y el Convenio 138 son las herramientas más poderosas para la erradicación del trabajo infantil.

2.2.1 Convenio 138 y Recomendación 146. Sobre la edad mínima de admisión al empleo

El convenio 138 aprobado en 1973 durante la 58ª Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) es el resultado del esfuerzo por regular la edad mínima de ingreso a las actividades laborales. Como antecedentes, se pueden considerar en orden temático los convenios sobre la edad mínima de admisión a la industria (1919 y 1937); sobre el trabajo marítimo (1920 y 1936); sobre la agricultura (1921); sobre los pañoleros y fogoneros (1921); sobre la admisión a trabajos no industriales (1932 y 1937); sobre el trabajo subterráneo (1965) y la norma para el trabajo de niños pescadores (1959).

El *Convenio sobre la edad mínima* ha sido ratificado por 168 países, entre los más recientes se encuentra México, que ratificó el documento apenas en junio del 2015. El Convenio está compuesto por 18 artículos y busca comprometer a sus miembros a establecer una política nacional de abolición efectiva del trabajo de los niños, además de incrementar progresivamente la edad mínima de ingreso al trabajo.

En el contenido del documento se identifica cierta ambivalencia, ya que en el Artículo 2, sección 3, se establece que la edad mínima de admisión al empleo no deberá ser inferior a la edad en la que cese la edad escolar, o quince años; sin embargo, en el mismo artículo en la sección 4 se afirma que si el país miembro tiene una economía y medios de educación insuficientemente desarrollados, podrá especificar una edad mínima de 14 años, siempre y cuando se realice una consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesadas, aunque no hay claridad respecto a las características que debe tener una economía o medios de educación “insuficientemente desarrollados” (Pérez, 2009).

En el Artículo 3 se encuentra una situación similar, ya que en el primer apartado establece los 18 años como edad mínima de admisión a todo tipo de empleo que pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los niños y las niñas; sin embargo, en el apartado 3 del mismo artículo se establece que se podrá autorizar el ingreso al trabajo a partir de los 16 años, previo acuerdo con las organizaciones de empleadores y de trabajadores interesados,

con garantía de la salud, la seguridad y la moralidad de los menores que cuenten con capacitación o formación profesional de la actividad en cuestión.

Restricciones similares pueden encontrarse en los artículos 5, 6 y 7. En el Artículo 5 se establece la limitación del campo de acción del Convenio a ciertas actividades que representen riesgos para los menores, como la minería, la industria manufacturera, construcción, entre otras. En el Artículo 6 se deja sin efecto el Convenio en actividades relacionadas a programas de formación en las escuelas de enseñanza general, profesional o técnicas para los mayores de 14 años. En el Artículo 7 es permitido el trabajo ligero realizado por niñas y niños de 13 a 15 años, estableciendo siempre la educación obligatoria o la edad de 15 años, cuando menos, con la posibilidad de sustituir las edades mencionadas por un año menos en todos los casos en razón de una economía y medios de educación insuficientemente desarrollados.

La Recomendación 146 sobre la edad mínima (1973) complementa el Convenio 138 una vez que ha sido firmado por los Estados Miembros. Este documento se divide en cinco partes, en la primera relacionada a la Política Nacional se hace énfasis en la planificación encaminada a lograr el pleno empleo y estimular el desarrollo y aliviar la pobreza, de manera que no sea necesaria la utilización del trabajo infantil. Toma en cuenta condiciones de los niños que no cuentan con una familia o han migrado. Es necesario hacer cumplir la educación obligatoria al menos hasta el cumplimiento de la edad mínima de ingreso al empleo establecida en el Convenio 138.

En el segundo apartado, respecto a la Edad Mínima, se establece la Recomendación de fijar una misma edad mínima de ingreso a todos los sectores de la economía (Artículo 6), aunque tiene como objetivo llegar progresivamente a la edad de 16 años, con medidas urgentes en aquellos países donde la edad mínima sea menor a los 15 años (Artículo 7). De los Empleos o Trabajos Peligrosos, la recomendación es elevar la edad de admisión a este tipo de empleos a 18 años.

En relación al cuarto apartado, las Condiciones de Trabajo deben ser vigiladas constantemente para mantener un nivel satisfactorio, encaminadas a la protección del salario, las horas que dedican al trabajo, tiempo de descanso y vacaciones, así como normas de seguridad e higiene (Artículo 13).

Las Medidas de Control se establecen en el último apartado y se relacionan con la vigilancia e inspección de los lugares de trabajo, para la identificación de posibles abusos a los menores de edad y la atención de la realización de un trabajo en horarios escolares. Además, se recomienda llevar un sistema de registro de nacimientos, así como el registro de los niños que trabajen en la vía pública a través de un permiso para realizar sus actividades laborales.

El cumplimiento del Convenio 138 y la Recomendación 146 sobre la edad mínima de ingreso al empleo requiere transformaciones en las condiciones de los países Miembro que lo ratifica, que van desde medidas económicas, administrativas y educativas. La legislación nacional debe armonizarse con la legislación internacional y realizar una intensa difusión de los cambios realizados para influir o modificar la percepción del fenómeno del trabajo infantil entre la población, bajo la restricción establecida por ley. Sin duda las modificaciones establecidas en el Convenio 182 presentan las mismas dificultades.

2.2.2 Convenio 182 y Recomendación 190. Sobre las peores formas de trabajo infantil

El Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil fue adoptado en la 87ª Conferencia Internacional del Trabajo, realizada en Ginebra, en junio de 1999, aunque entró en vigor hasta noviembre del año siguiente. A la fecha, ha sido ratificado por 179 países en el mundo, entre los que se encuentra México desde junio del año 2000. El Convenio surge en respuesta a las preocupantes condiciones de la niñez a nivel mundial y como complemento del Convenio y la *Recomendación sobre la edad mínima* de admisión al empleo de 1973.

En el preámbulo del documento se reconoce la necesidad de tomar acción inmediata para la eliminación efectiva de las peores formas de trabajo infantil, asegurar su educación, rehabilitación y su inserción social, así como la atención de la familia del menor.

Se toma en cuenta la *Convención sobre los Derechos del Niño* (1989), la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (1998), el Convenio sobre el Trabajo Forzoso (1930) y la Convención suplementaria de las Naciones Unidas sobre la abolición de la esclavitud (1956). Contiene 16 artículos, en el primero define al niño como toda persona menor de 18 años y establece, en el Artículo 3 la definición de “las peores formas de trabajo infantil” como:

- a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
- c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y
- d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños (Convenio 182, Artículo 3).

Se entiende como “formas incuestionablemente peores de trabajo infantil” a las actividades descritas en el inciso a), b) y c) y “el trabajo infantil peligroso” a las consideradas en el inciso d). Respecto al último inciso, el Convenio 182 confiere a cada Estado ratificador la atribución de definir los tipos y los lugares donde se realiza el trabajo, con el consenso de las organizaciones de empleadores y trabajadores interesados (Artículo 4, inciso 1 y 2). Además, deja en manos de las mismas instancias la revisión periódica de la lista de tipos de trabajo considerados (inciso 3), los programas y acciones encaminadas a su eliminación y las sanciones correspondientes (Artículo 6 y 7).

En el Convenio se deduce que el trabajo infantil se atribuye a la pobreza y a la falta de educación, por lo que en el Artículo 7, en el inciso 2 establece que todos los miembros deben tomar en cuenta la importancia de la educación para la eliminación del trabajo infantil y establecer medidas efectivas con los siguientes fines:

- a) impedir la ocupación de niños en las peores formas de trabajo infantil;
- b) prestar la asistencia directa necesaria y adecuada para librar a los niños de las peores formas de trabajo infantil y asegurar su rehabilitación e inserción social;
- c) asegurar a todos los niños que hayan sido librados de las peores formas de trabajo infantil el acceso a la enseñanza básica gratuita y, cuando sea posible y adecuado, a la formación profesional;
- d) identificar a los niños que están particularmente expuestos a riesgos y entrar en contacto directo con ellos, y
- e) tener en cuenta la situación particular de las niñas (Convenio 182, Artículo 7, inciso 2).

A lo largo del análisis que se ha realizado de los instrumentos relacionados con el trabajo infantil, la regla general ha sido referirse a la niñez como “niños”, de manera que resulta importante destacar que este es el primer documento que toma en cuenta las condiciones particulares que pudieran tener las niñas, por condición de género.

En la Recomendación 190 se da seguimiento a las restricciones establecidas en el Convenio 182, dividido en tres apartados: Programas de acción, Trabajo peligroso y Aplicación.

El apartado de Programas de acción se refiere a los programas que se mencionan en el Artículo 6 de Convenio 182, que deben implementarse de manera urgente en coordinación con las instituciones gubernamentales y las organizaciones de empleadores y trabajadores, tomando en cuenta la opinión de los niños afectados por las peores formas de trabajo y sus familias. Recomienda además poner especial atención en los niños más pequeños o con necesidades específicas y las niñas por estar especialmente expuestas a riesgos del trabajo oculto (sección 2, inciso c).

Hace recomendaciones respecto a los criterios de ubicación del trabajo peligroso y aquéllos que puedan exponer al niño o niña a abusos físicos,

psicológicos o sexuales. Se refiere al trabajo que realizan bajo tierra o el agua, en las alturas o espacios cerrados; con maquinaria, equipo y herramienta peligrosa; en ambientes insalubres o que impliquen manipulación de sustancias peligrosas; a temperaturas inadecuadas o con ruido excesivo; en horarios prolongados o nocturnos.

Resulta importante reconocer la labor que ha realizado la OIT desde su creación en 1919 en relación al marco jurídico internacional encargado de la protección de la infancia de la explotación laboral, así como la regulación de estas actividades. Se vive una época de concientización social en relación al tema, así como un esfuerzo de los Estados por atender la problemática. Sin embargo, se deben establecer las dificultades de la ratificación de los Convenios 138 y 182 por los Estados en distintas épocas, y la divergencia en los niveles de atención de los niños y niñas trabajadores.

2.3 Legislación mexicana relativa al trabajo infantil

El interés por la infancia mexicana es un proceso que se inicia durante el siglo XIX y permanece en los años en los que el país se consolida como nación independiente.

Derivado de las ideas europeas, hay un cambio radical en el trato que los niños y las niñas recibían de los adultos, al mismo tiempo que se trata de subsanar las deficiencias educativas de la época virreinal. A finales del siglo XVIII, el llamado “Siglo de las Luces” es transformado por ideas novedosas en relación al cuidado y educación de los niños y niñas, derivadas de los escritos de pensadores como J. Jacobo Rousseau. Se prioriza la felicidad de los niños, un desarrollo armónico y mayor libertad, aún a cargo de sus padres.

El primer paso que el Estado mexicano tenía que dar consistía en eliminar la influencia y los privilegios de la iglesia en relación a la educación. Así pues, en 1822 la compañía lancasteriana escocesa fundó la primera escuela laica en México, con lo que dio inicio la escuela elemental que no provenía de órdenes religiosas (Meyer, 2007).

Fue durante el gobierno de Valentín Gómez Farías cuando se eliminó el control del clero en la enseñanza y se atribuye la responsabilidad de las tareas educativas al gobierno mexicano. Se creó la Dirección General de Instrucción Pública y se establecieron las primeras escuelas normales para formar a los maestros laicos (Meyer, 2007).

Las Leyes de Reforma y la separación del Estado y la Iglesia establecen definitivamente el derecho y la obligación del gobierno mexicano de educar a la niñez mexicana. Benito Juárez logró en 1867 la institucionalización de la educación elemental gratuita y obligatoria (Meyer, 2007).

El siglo XX se considera de intensos cambios políticos y socioculturales en el mundo y en México, que repercutirán en la atención que se les da a la infancia mexicana. Poco antes de la Revolución Mexicana una parte de las nueve mil escuelas que había en el país permanecía en manos de grupos religiosos católicos y sólo tenían acceso a ellas las familias que podían pagar educación privada y aspiraban a que sus hijos aprendieran inglés o francés (Meyer, 2007).

Al inicio de la Revolución en el país vivían en condiciones de miseria un poco más de 6 millones de niños menores de 14 años. Muchos de ellos estaban internados en orfanatos o en “asilos-talleres” en donde se les enseñaba un oficio. Solo el 10% de estos niños sabían leer y escribir. Muchos de los analfabetas no conocían el español y pertenecían a grupos indígenas (Meyer, 2007). Luego de la Revolución Mexicana se vive en el país una profunda preocupación por la infancia, de manera que en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* de 1917 (en adelante, Constitución) se establecen los principios básicos para su protección, respeto y atención.

La Constitución determina la legislación relativa al tema del trabajo infantil en México. Además, existen en el país otros ordenamientos que permiten proteger a la niñez mexicana, al mismo tiempo que coadyuvan a regular la actividad laboral de los menores, entre los que se encuentran: la *Ley Federal del Trabajo*, la *Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes* (2014), y el

Código Penal Federal (2015). Estos ordenamientos guardan estrecha relación con la *Convención sobre los Derechos del Niño* (1989), el Convenio 138 de la OIT sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo, el Convenio 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil y sus respectivas Recomendaciones, la 146 y la 190, legislación que privilegia la protección de los niños en función de su inmadurez.

Pérez (2009) considera que el *Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo* es el segundo ordenamiento que establece las disposiciones generales y competencias de los actores vinculados en una relación laboral. La *Ley General de Educación* (1993), por su estrecha vinculación entre la educación obligatoria y la edad mínima de ingreso al trabajo, así como Normas Oficiales Mexicanas y leyes locales para las Entidades Federativas y el Distrito Federal.

2.3.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 123

En México el principal marco legal de la acción gubernamental se encuentra en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* o Carta Magna, documento fundamental por su carácter vinculante respecto a las garantías individuales, ya que en el Artículo 1º se establece la obligación del Estado Mexicano de proteger los Derechos Humanos de todas las personas, relacionados con sus necesidades básicas. Del Artículo 3º se destaca el derecho a la educación. La educación básica es obligatoria, conformada por educación preescolar, primaria y secundaria, además de la educación media superior.

En el Artículo 4º se incluye el principio de interés superior de la niñez, con lo que se constituye la obligación de protección de los derechos de los niños y niñas, la salud, la educación, alimentación y sano esparcimiento, con lo que se busca su desarrollo integral.

La Constitución de 1917 es la referencia obligada en cuanto al marco jurídico relativo al trabajo para toda la población, incluidos los niños. Se considera Ley

Suprema y es la base de distintas Leyes, con lo que adquiere carácter legislativo.

El Artículo 123 Constitucional, Del Trabajo y de la Previsión Social confiere al Congreso de la Unión la atribución de expedir las leyes sobre el trabajo y especifica en el primer apartado las restricciones respecto al trabajo de los menores:

- A. Entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de una manera general, todo contrato de trabajo:
 - I. ...
 - II. La jornada máxima de trabajo nocturno será de 7 horas. Quedan prohibidas: las labores insalubres o peligrosas, el trabajo nocturno industrial y todo otro trabajo después de las diez de la noche, de los menores de dieciséis años;
 - III. Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de quince años. Los mayores de esta edad y menores de dieciséis tendrán como jornada máxima la de seis horas;
 - ...
 - XI. Cuando, por circunstancias extraordinarias deban aumentarse las horas de jornada, se abonará como salario por el tiempo excedente un ciento por ciento más de lo fijado para las horas normales. En ningún caso el trabajo extraordinario podrá exceder de tres horas diarias, ni de tres veces consecutivas. Los menores de dieciséis años no serán admitidos en esta clase de trabajos (CPEUM, 2015: 195, 197).

Cabe mencionar que el artículo en cuestión fue reformado en junio de 2014 modificando la edad de ingreso al trabajo de catorce a quince años, con lo que se sentaron las bases para la ratificación del Convenio 138 sobre la edad mínima de la OIT en junio del 2015, que se espera entre en vigor en junio del 2016. Además, se debe considerar que México forma parte del Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil de la OIT desde el año 2000.

2.3.2 Ley Federal del Trabajo

La *Ley Federal del Trabajo* (LFT) publicada en el Diario Oficial de la Federación en 1970 tiene su origen en el Artículo 123 Constitucional, en ella se encuentran todos los Derechos y Obligaciones relacionados al trabajo y el equilibrio entre los factores de la producción y la justicia social, además, define el trabajo decente desde el principio:

“Se entiende por trabajo digno o decente aquél en el que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador; no existe discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil; se tiene acceso a la seguridad social y se percibe un salario remunerador; se recibe capacitación continua para el incremento de la productividad con beneficios compartidos, y se cuenta con condiciones óptimas de seguridad e higiene para prevenir riesgos de trabajo” (LFT, 1970: 12, Artículo 2º).

La LFT incluye el respeto a los derechos colectivos de los trabajadores y la libertad de asociación. Establece, además, la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres frente al patrón.

En relación al trabajo infantil, la última reforma a la LFT publicada el 12 de junio del 2015, modifica la edad mínima de ingreso al trabajo, estableciendo los 15 años, además extiende algunas restricciones de 16 a 18 años de edad, que corresponde a la mayoría de edad en México. La Ley menciona desde el Título Primero, de los Principios Generales, la regulación del trabajo para los menores de quince años y de las horas extraordinarias de trabajo para los menores de 18 años (Artículo 5º, apartado I y IV). En 16 artículos más se realizaron modificaciones sustanciales de acuerdo a la reforma constitucional, con lo que se especifican las restricciones y condiciones del trabajo de los menores, de donde se pueden obtener los siguientes puntos:

1. Queda prohibido el trabajo para los menores de quince años y los menores de dieciocho que no hayan terminado su educación básica obligatoria, a menos que la autoridad laboral correspondiente determine compatibilidad entre los estudios y el trabajo;
2. Duración máxima de la jornada y los días en los que se impide el trabajo;
3. El cese inmediato del trabajo de los menores de quince años fuera del círculo familiar, que corresponde a los parientes del menor por consanguinidad, ascendientes o colaterales, hasta el segundo grado;
4. Para los mayores de quince años y menores de dieciocho años se establecen limitaciones específicas respecto a las actividades peligrosas

o insalubres, aún dentro del círculo familiar, con la descripción correspondiente;

5. No se considera trabajo las actividades que realicen bajo la supervisión, el cuidado y responsabilidad de los padres, tutores o responsables de la patria potestad, actividades relacionadas con la creación artística, desarrollo científico, deportivo, talento, música o interpretación artística;
6. Vigilancia y protección de los niños entre 15 y 16 años, incluidos los exámenes médicos periódicos;
7. La participación en asociaciones sindicales a partir de los quince años;
8. Las obligaciones para los patronos que tengan contratados a niños menores de dieciocho años, registros y documentación probatoria con datos completos, nombre, fecha de nacimiento, tipo de trabajo que realizan, horarios, salario y capacitación otorgada;
9. Para los mayores de quince años pero menores de dieciocho que decidan trabajar, se debe establecer la compatibilidad obligatoria entre estudios y trabajo.

La LFT resulta extremadamente adelantada para el momento en que por primera vez legisla en relación al “trabajo infantil”, ya que se publica en 1970 y, aunque ha tenido reformas que responden a la legislación internacional, ya desde sus inicios considera prohibiciones expresas en relación al tema. En esta Ley se identifican tres grupos de edad que son útiles para el abordaje de la problemática, el primero es el de los menores de 15 años, el segundo son aquéllos que tienen entre 15 y 16 años y el tercero los mayores de 16 y menores de 18 años. Esta división por grupos coincide con los criterios utilizados en el Convenio 138, recién ratificado por México y que surtirá efecto hasta el 2016.

Hay diferencias sustanciales respecto a la LFT y el marco que establece la OIT para la clasificación del trabajo infantil, ya que mientras la LFT prohíbe tajantemente el trabajo para los menores de 15 años, en concordancia con la Constitución, la OIT realiza a partir de la Decimoctava Conferencia Internacional

de Estadísticos del Trabajo en Ginebra (2008) una clasificación del trabajo infantil que depende de la edad del menor, las horas que se dedican a esta actividad y los riesgos implícitos, definiéndolo como *trabajo ligero, regular, peligroso y formas incuestionablemente peores* (Pérez, 2009).

2.3.3 Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Recientemente, el 4 de diciembre del 2014 fue publicada la Ley General para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, que tiene su antecedente inmediato en la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes publicada en mayo de 2000.

Con 154 Artículos y seis Títulos, la Ley General reconoce a los menores de 18 años como titulares de derechos, de acuerdo al artículo 1º de la Constitución y garantiza la protección y el ejercicio de los derechos humanos para niñas, niños y adolescentes. Se enuncian veinte Derechos, entre los que destacan el derecho a la vida, a la prioridad, a la identidad, a vivir en familia y a la igualdad sustantiva. Se definen las obligaciones de los responsables de las niñas, niños y adolescentes, así como los deberes de protección y restitución integral de los derechos a cargo de las autoridades en los distintos niveles de gobierno.

En relación al tema del trabajo infantil, la Ley General lo aborda en tres artículos. En el Artículo 31 menciona la prohibición explícita de adoptar niños con el fin de utilizarlos para trabajar, con especial énfasis de las peores formas de trabajo infantil; respecto al Derecho a la No Discriminación, en el Artículo 39 se mencionan las peores formas de trabajo infantil como una condición de marginalidad que debe ser prevenida, atendida y erradicada; en el artículo 47 se menciona la responsabilidad de las autoridades en los distintos niveles de gobierno, respecto a la explotación sexual y el trabajo infantil que pueda perjudicarlos.

2.3.4 Código Penal Federal

En el *Código Penal Federal* en el Título Octavo, en relación a los “Delitos contra el libre desarrollo de la personalidad”, el Capítulo I se refiere a la “Corrupción de personas menores de dieciocho años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistirlo”.

De este modo, queda prohibido emplear a personas menores de dieciocho años en cantinas, bares, antros y centros de vicio (Artículo 201 Bis). Los patrones o familiares que contravengan esta norma recibirán una sanción considerable, monetaria o de privación de la libertad hasta por tres años.

Para el efecto de esta legislación se considera empleado en la cantina, taberna, bar o centro de vicio, a la persona menor de dieciocho años que reciba cualquier beneficio por el servicio prestado, incluso el servicio gratuito.

2.4 Perspectivas sobre trabajo infantil

La mayoría de los documentos relacionados al tema del trabajo infantil se apegan al enfoque de los Derechos Humanos establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la que depende el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (*United Nations International Children's Emergency Fund*, UNICEF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde se privilegia la protección de la niñez y se encaminan los esfuerzos hacia la eliminación del trabajo infantil.

En el último informe mundial sobre el trabajo infantil se reconoce que 168 millones de niños menores de 15 años se dedican a trabajar, al mismo tiempo que 75 millones de jóvenes entre 15 y 24 años no cuentan con un trabajo decente. El documento tiene como objetivo principal establecer el doble reto que implica eliminar el trabajo infantil y garantizar el trabajo decente para los jóvenes. Analiza la interrelación entre trabajo infantil y empleo juvenil, por la estrecha relación que guarda el trabajo infantil con el abandono escolar y las trayectorias laborales de los jóvenes, así como las decisiones que se toman en

el hogar, en el documento se acepta que es imposible lograr el empleo decente para todos si prevalece la problemática del trabajo infantil (OIT, 2015).

Durante la década de los 80's se percibe una preocupación por la importancia que reviste el trabajo de los niños en las economías de los países y la forma de medirlo, por lo que Schildkrout (1980) reflexiona en torno al trabajo que realizan mujeres y niños en el sector "informal", sus características y algunos aspectos conceptuales, utilizando el ejemplo de una sociedad en Nigeria septentrional.

Establece la diferencia entre el trabajo infantil que se llevaba a cabo en Inglaterra durante intensos periodos de transformación del modo de producción familiar al industrial y el momento en el que ella escribe, donde identifica a los niños que desarrollan trabajos en contextos familiares no necesariamente perjudiciales para su desarrollo, de manera que los procesos de industrialización y la organización en sí mismas no explican el fenómeno. En este sentido hace una crítica de la conceptualización del trabajo infantil, por la importancia que reviste el trabajo de los menores para las familias a las que pertenecen.

En el documento se habla de una dependencia de los adultos hacia el trabajo de los niños, que no implica la existencia de una relación simétrica de autoridad, ya que los primeros ejercen alguna forma de poder sobre los segundos. Incorpora las normas culturales educadoras y protectoras como un freno a la explotación de los menores como mano de obra y de la asignación de actividades a los niños y las niñas dependiendo de su sexo y su edad.

Además, incorpora la relación de autoridad que se establece por razón del parentesco sobre los niños y menciona que en algunas sociedades son las mujeres las que ejercen mayor control sobre el trabajo de los niños, aunque los hombres estén en una situación política dominante. Recomienda iniciar todos los estudios de la contribución económica de los niños a la economía doméstica por el análisis de la relación existente entre la división del trabajo y el control sexual de los recursos.

También expone algunos ejemplos tomados de Nigeria septentrional, en la ciudad de Kano, donde realizó un estudio con 69 familias musulmanas de lengua hausa, en las que los hombres en su mayoría se dedican al comercio, otros son artesanos o trabajadores asalariados. La educación occidental ha sido lenta y pocos conocen el idioma inglés, que es el idioma oficial para la administración pública. Las mujeres se casan a muy temprana edad y están sujetas al respeto y autoridad del varón en la esfera doméstica, la poligamia y la reclusión en el hogar (purdah). Tienen a su cargo el cuidado de los hijos y la preparación de los alimentos para la familia, aunque también realizan algunas actividades económicas sin salir de sus casas, como la venta de comida preparada.

Tanto en las actividades domésticas como en las productivas, las mujeres se apoyan todo el tiempo en el trabajo de los niños, que pueden entrar y salir libremente del ambiente doméstico al público, sin las restricciones de las mujeres y los varones. Los hijos son el enlace entre las mujeres recluidas y el mundo exterior. Hacen recados, intercambian información y compran y venden comestibles. El empleo de los niños no es único de las sociedades musulmanas del África occidental, ya que esto posibilita la reclusión de las mujeres que se valora como un signo de situación elevada para los varones en diversas sociedades.

La introducción de las niñas a la educación occidentalizada está cambiando considerablemente las dinámicas del grupo social hausa, ya que las mujeres se quedan sin ayuda doméstica, al mismo tiempo que disminuyen los ingresos al no contar con el comercio callejero que realizan las hijas. Además, como una parte importante de estos ingresos se dedicaba a la compra del ajuar de boda de las hijas, se modifica la provisión de la dote y ahora el futuro marido deberá proveerlo. Aunque las mujeres aún aceptan casarse y vivir en reclusión, el acceso a la educación abre la posibilidad de oportunidades profesionales que cambiaría sus expectativas, negándose a vivir en reclusión. Sin duda

cambiarían las tradiciones y se transformarían las dinámicas sociales (Schildkrout, 1980).

En la misma década de los ochenta, la UNESCO publicó un artículo en donde aborda el tema del trabajo infantil en la revista *El Correo*. En este documento habla de las imprecisiones de las estadísticas del trabajo infantil, debido a que se estimaba de acuerdo a la OIT que había en el mundo 52 millones de niños menores de quince años que trabajaban en 1979, sin embargo, en muchos países se excluía a los menores de quince años como población activa y a los niños que trabajaban y asistían a la escuela. Critica la forma de construcción de estos datos ya que sólo se cuentan a los niños que trabajan de manera permanente, y no se consideran a los que trabajan esporádicamente, que son la mayoría (UNESCO, 1980).

En los siguientes párrafos se realiza un resumen del contenido del documento de la UNESCO (1980) debido a que resulta útil explorar la percepción del trabajo de la niñez en diversos países en ese momento histórico.

Así pues, en el documento se afirma que en todas las sociedades los niños han participado de las actividades económicas, aunque anteriormente lo hacían con la familia. Allí aprendían poco a poco el oficio de los adultos, en un proceso constante de socialización. El niño se desarrollaba integralmente y adquiría los conocimientos para su vida futura, como individuo que debe incorporarse a una vida colectiva. También habla de las actividades que los niños realizan obligados o por necesidad, en condiciones de explotación, donde no tienen posibilidades de desarrollo.

En las sociedades occidentales, el trabajo industrial vino a modificar el trabajo que los niños y las niñas realizaban, trasladándolos de los trabajos agrícolas, en la tienda y el hogar, a la fábrica. Desde los seis años las y los niños se incorporaban a las fábricas en condiciones desastrosas, con largas y riesgosas jornadas, sin protección. Además, a principios del siglo XX era común el trabajo de los niños en las minas y el trabajo a domicilio.

Una vez que se empezaron a identificar los peligros y consecuencias del trabajo a temprana edad, la enseñanza formal adquirió el estatus de obligatoriedad y se reconoció la necesidad de proporcionar a la infancia tiempo libre para su desarrollo, por lo que los gobiernos empezaron a establecer medidas prácticas y legislativas para restringir el trabajo infantil. En el documento se sugiere que estas medidas responden también a la regulación del mercado laboral, retirando a los niños para que los adultos puedan acceder a un trabajo. De esta manera se evita el círculo vicioso del trabajo infantil por necesidad de ingresos suficientes en las familias.

Aunque la legislación prohíbe el trabajo infantil en casi todos los países, no todos tienen las condiciones adecuadas para el desarrollo y la educación de la infancia, por lo que hay altas posibilidades de que la mano de obra infantil se siga utilizando de forma clandestina. Así, se perpetúa el círculo vicioso de la pobreza, que obliga a los niños a buscar una manera de ganarse la vida, evita su escolarización y el aprendizaje de un oficio, lo que impide que puedan salir de la pobreza.

Al conferirle el estatus de ilegal al trabajo infantil, no existe protección laboral ni garantías mínimas, lo que convierte a los niños trabajadores en mano de obra dócil y barata. El hecho de que exista heterogeneidad en la edad mínima de ingreso al empleo los expone a riesgos y dificulta la aplicación de la norma.

A manera de ejemplo, se menciona una encuesta realizada en Bangkok respecto a las principales razones que los niños tienen para trabajar, donde se planteó que la mayoría ayuda a sus padres en trabajos a domicilio, los padres quieren que sus hijos trabajen y la necesidad obliga a incorporar a los niños al trabajo. La conclusión a la que se llega es que la miseria es la principal causa del trabajo infantil, ya que generalmente los niños aceptan realizar el primer trabajo o el único que se les ofrece cuando empiezan a buscar un empleo, siguiendo la costumbre de la familia, para lo que no es necesario contar con una formación o calificación en particular.

En China la asignación de actividades en la escuela y el hogar se hace de acuerdo a la edad, en las escuelas cuentan con pequeños talleres donde aprenden con la práctica trabajo productivo y en la secundaria los obreros y empleados de las fábricas les enseñan a los jóvenes las técnicas de producción. Con esto se busca que la educación en casa y en la escuela se complementen, de tal manera que se convierta en una preparación para la vida.

En la India, la mayoría de los niños y las niñas empiezan a trabajar antes de cumplir los quince años. En diversas regiones subdesarrolladas como África, América Latina, Asia y Europa meridional, en las labores agrícolas o de pequeños negocios, los niños empiezan a trabajar con sus padres. En otras ocasiones el menor de ocho o nueve años es entregado al empleador para que le ayude en el campo, en el comercio o en los quehaceres del hogar. La última situación que identifican es en el sur y el sudeste de Asia, en donde se rapta a los niños para someterlos a la explotación constante.

Los niños que trabajan enfrentan situaciones muy distintas, donde generalmente dependerán de un adulto que establece las reglas de empleo. El aprendizaje que los niños tienen puede dar lugar a abusos, en la realización de actividades que no están relacionadas con el oficio que están aprendiendo y que muchas veces no es remunerado. Aun así, muchos niños se muestran satisfechos del ingreso que reciben, de la actividad que realizan, los horarios, el ambiente laboral, la actitud del empleador y los adultos de los que están rodeados.

El documento hace una breve reflexión en torno al trabajo que realizan los niños en los medios urbanos, sobre todo en las actividades industriales, donde se identifican algunos elementos que se consideran de explotación de la mano de obra infantil, como son locales mal acondicionados, insalubres, mal iluminados, con exceso de polvo, ruido, calor o humedad, además de que el número de personas rebasa en mucho el espacio físico y no existen medidas de seguridad adecuadas o servicios médicos. Los niños son obligados a transportar cargas

pesadas, la duración de su jornada es variable y es común que trabajen más horas y más días de las que permite su desarrollo físico y psíquico.

Menciona como ejemplo las fábricas de vidrio, los talleres de fabricación de alfombras y el ramo de la construcción, donde están expuestos a riesgos propios de las condiciones físicas del lugar y no cuentan con equipo adecuado para sus actividades. Son entrenados en el uso intensivo de maquinarias y herramientas que no están diseñadas en función de sus capacidades físicas, condición que les exige esfuerzos complementarios y aumenta el riesgo de accidentes.

El trabajo doméstico y el trabajo a domicilio es identificado por la ausencia de límites en las horas que las niñas y niños realizan estos trabajos, sin periodos vacacionales, sujetos a disponibilidad permanente. El trabajo de los niños en las empresas familiares se realiza sin retribución alguna. Lo mismo sucede en el caso de los obreros agrícolas que trabajan con toda su familia para un patrón, ya que el jefe de familia recibe todo el ingreso de los miembros que integran el grupo.

Bajo el supuesto del trabajo por aprendizaje, los niños reciben ingresos muy inferiores al trabajo que realizan y nunca se comparan con los ingresos que percibiría un adulto por las mismas actividades. No reciben un salario mínimo legal ni se les pagan horas extra de acuerdo al salario reglamentario. Muchas empresas remuneran a los niños parcialmente en moneda y parcialmente en especie, en alimento, vestido o alojamiento. Las familias aceptan éstos tratos por el alivio que significa para su economía no tener que mantener a un niño, aunque no lleve dinero al hogar.

Las actividades independientes representan ausencia total de protección para los niños en caso de accidente y enfermedad profesional. En la agricultura las mismas condiciones físicas en las que desarrollan sus actividades los exponen a riesgos por el calor, el sol y el polvo, además de estar expuestos al uso de

maquinaria y productos químicos de efectos a largo plazo. Sin duda, son víctimas frecuentes de accidentes mortales.

Menciona las dificultades que enfrentan en materia educativa las regiones poco desarrolladas, especialmente en zonas rurales, donde el equipamiento escolar es insuficiente y la atención en horas es limitada.

En el documento se atribuye la explotación de los niños a grandes fenómenos sociales en los países en vías de modernización o en sociedades modernas donde permanecen sectores marginales. Esta situación es compleja y “está determinada por el sistema económico, la organización social y la mentalidad tradicional” (UNESCO, 1980: 24). Señala que solo es posible solucionar la problemática modificando estos tres factores, en suma, mediante el progreso social, sustentado en la conciencia social, que deberá producir los cambios desde dentro, haciendo necesarias otras transformaciones sociales (UNESCO, 1980).

Por otro lado, en 1991 la revista *El Correo de la UNESCO* dedicó un número en especial a “La infancia en peligro”, en donde expone brevemente la grave explotación que a nivel mundial el niño sufre en tres ámbitos: la agricultura, el sector urbano no estructurado y el servicio doméstico. Argumenta que el principal problema es que no pueden aplicarse eficazmente los mecanismos para evitar el trabajo infantil en estos sectores.

En el documento se afirma que la modernización e industrialización de la agricultura ha cambiado la forma de trabajar, y con esto la forma en que las familias rurales se ganan la vida. Atrás quedó el trabajo tradicional familiar del cultivo y cría de ganado, que protegía y cuidaba a los niños preparándolos para la vida laboral adulta. Ahora se contrata a los jornaleros agrícolas que no cuentan con una parcela o es demasiado pequeña para mantener una familia. La familia completa se incorpora al trabajo agrícola, sometiendo a los niños a largas jornadas y condiciones climáticas extremas, igual que los adultos, de

manera que la escolarización se ve imposibilitada por el empate con los horarios laborales, lo que los conduce al analfabetismo.

Los riesgos aumentan con el uso de maquinaria, equipo y productos químicos que se utilizan de manera inadecuada. En las zonas rurales son más altos los niveles de mortalidad y morbilidad infantil, malnutrición, invalidez y analfabetismo, aunque en las zonas urbanas muchos niños explotados provienen del campo. La presión sobre estos niños campesinos cada vez es mayor, por lo que terminarán siendo explotados en el campo o en la ciudad.

El “sector no estructurado” que se constituye por empresas o talleres pequeños no registrados, presenta un especial impulso en los últimos años, y se considera que en el mediano plazo se convierta en el primer sector en materia de empleo. Es previsible entonces que presente mayor incidencia de trabajo infantil, especialmente de los niños que provienen del ámbito rural.

Se identifican algunas actividades en donde hay mayor presencia de niños trabajando, como es la fabricación de ladrillos, de artesanías y servicios de alimentación, algunos otros tejen alfombras o fabrican lápices. Las condiciones en estos lugares son particularmente peligrosas y facilitan el abuso de la mano de obra infantil. A pesar de las múltiples denuncias, los gobiernos se ven impedidos para actuar, ya que la legislación relativa al trabajo infantil no aplica a las empresas pequeñas y familiares, de manera que tales situaciones se perpetúan.

Se consideran también los niños que trabajan por su cuenta, generalmente en la calle. Son vendedores ambulantes, lustran zapatos, lavan coches o en el peor de los casos se dedican a la prostitución y a las actividades ilícitas. Las leyes no siempre son aplicables y no se cuenta con capacidad de inspección en el trabajo para controlarlas.

Una de las peores formas de trabajo explotado y vulnerable para la infancia es el servicio doméstico. El documento menciona dificultades para precisar cifras

exactas relacionadas a este trabajo en África, Asia y América Latina, en donde las niñas viven en casa de los empleadores y dependen totalmente de ellos.

Los padres colocan a sus hijos e hijas en la casa de algún pariente o conocido ante la imposibilidad de sacarlos adelante, bajo el supuesto de que la familia receptora se hará cargo de mantener y educar al niño a cambio de su trabajo. En otras ocasiones, el salario se entrega a los padres del menor y en los casos extremos los padres venden a sus hijos por dinero. Si esta transacción se realiza por un intermediario, el contacto entre padres e hijos puede romperse. El menor es vendido contra su voluntad y muchas veces se utiliza para la prostitución.

Aunque el menor dedicado al trabajo doméstico sea bien tratado por sus empleadores, está expuesto a horarios de trabajo prolongados, a una mala alimentación, duermen en el suelo de la cocina y no cuentan con un día de descanso fijo.

Se supone que a menudo son víctimas de abusos sexuales y malos tratos cometidos por miembros de la familia que los emplea. No es común que se les permita asistir regularmente a la escuela.

Así pues, estos niños y jóvenes empleados domésticos son particularmente vulnerables, precisamente por condiciones propias, como la edad, el sexo, su invisibilidad y dependencia del empleador, así como su ignorancia del mundo exterior (UNESCO, 1991).

Ejemplos del trabajo infantil en el mundo hay muchos. UNICEF publicó en 2009 un artículo en donde habla del trabajo que las familias en el Congo tienen que realizar en las minas de piedra para sobrevivir, incluidos los niños. Adultos y niños comparten piedras, polvo y sol desde temprana hora, en jornadas que rebasan las 12 horas. Los recursos son escasos y no alcanzan para alimentar a todos los miembros de la familia, de manera que el trabajo que realizan los y las niñas es necesario e indispensable para la reproducción del grupo, por lo que su acceso a la educación formal no es posible. El Congo es uno de los países

más ricos de África por sus vetas minerales, pero su población permanece sin educación y sumida en la pobreza, debido al círculo vicioso que se genera al negarse la educación de los menores por los costos implícitos. Por esa razón, la Unicef trabaja con el Grupo Uno para reincorporar a la mayor cantidad de niños y niñas a la escuela, con el propósito de que adquieran habilidades y conocimientos que les permita escapar del ciclo de la pobreza (Bloemen, 2009).

En la Provincia de Sindh, en Pakistán, el trabajo que realizan los niños en las ladrilleras, donde el trabajo se realiza bajo el intenso sol y polvo, ayuda a sacar adelante a las familias. Ayudan en las actividades de la preparación del barro y el moldeado de ladrillos para secarlos al sol y los llevan en burro hasta el horno para su cocimiento. Muchos de estos niños prefieren ir a la escuela, pero las condiciones familiares los obligan a trabajar todos los días ocho horas o más (UNICEF, 2011a).

El trabajo que realizan los más de 7000 niños que trabajan en las minas de oro y plata de Potosí, Oruro y La Paz en Bolivia, está considerado como uno de los más peligrosos, por la profundidad que tienen que alcanzar para poder extraer los metales y por las condiciones físicas en las que se realiza. Por el tamaño de sus cuerpos, los niños pueden llegar a lugares reducidos, romper la roca y pasar los trozos a los mineros que cargan los vagones para transportar el material hasta los camiones. Muchos de estos niños viven solos, no asisten a la escuela y tienen una esperanza de vida de apenas 40 años, debido a las precarias condiciones de existencia (UNICEF, 2011b).

En los campos agrícolas del cultivo de cebolla y uva en Vrajak, Kosovo, las familias se están viendo obligadas a dejar de enviar a sus hijos e hijas a la escuela para que los ayuden con el trabajo. Están expuestos a pesticidas y herramientas peligrosas desde los diez años. Algunos se dedican todos los días a la recolección de materiales en los vertederos de basura, donde tienen que ganarse el derecho de ser los primeros en revisar el camión. Otros más trabajan en la calle pidiendo limosna o vendiendo mercancía. Algunos de ellos

realizan actividades ilegales, presionados por las familias que les exigen llevar a casa dinero suficiente, lo que los somete a altos niveles de estrés (OIT, 2015c).

La Cámara de Comercio de Kosovo (KCC) con el apoyo de la OIT (2015c) ha venido realizando esfuerzos importantes para prevenir y erradicar el trabajo infantil.

En América Latina el problema no es menor, Perú, Colombia y México presentan un incremento del trabajo infantil, atribuible a la crisis económica mundial y las políticas globalizadoras neoliberales y de privatización que se han impuesto desde los países ricos y los organismos financieros internacionales (López, 2010).

De acuerdo al autor, en Perú para el año 2010 más de tres millones de niños se dedicaban al comercio ambulante, el servicio doméstico, minas, producción de ladrillo y actividades agropecuarias, no asisten a la escuela y no dedican tiempo a actividades propias de la infancia (López, 2010).

De acuerdo a la OIT y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Perú presenta la mayor tasa de trabajo infantil peligroso de Latinoamérica. Las principales causas del aumento del fenómeno son la pobreza y los altos índices de desempleo en general, así como la indiferencia gubernamental (Rodríguez citado por López, 2010).

En Colombia se habla de más de 1.6 millones de niños trabajadores permanentes, en respuesta a los elevados niveles de pobreza y los bajos ingresos familiares, sobre todo en las áreas rurales. La Escuela Nacional Sindical de Colombia (ENS) afirma que el desempleo de los padres o las malas condiciones laborales, el limitado acceso a programas de educación, salud y alimentación, la inseguridad y la pobreza propician que los menores salgan a trabajar (López, 2010).

En México se observa desde 1994 a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica (TLCAN) un incremento de la pobreza alimentaria

rural, así como ausencia de atención médica, lo que ha provocado que más de 3.5 millones de menores de 14 años se dediquen a trabajar, de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010).

Para el año 2015, se reconocen en América Latina más de 12.5 millones de niños en labores peligrosas para su integridad física y mental. El trabajo infantil es favorecido por condiciones de marginación y exclusión, haciendo referencia a los pueblos indígenas. En 2014 25 países de América Latina lanzaron una iniciativa regional para tratar de eliminar el trabajo infantil. La OIT recomienda promover cambios en la legislación de cada país, ya que reconoce que se necesitarán más de 40 años para erradicarlo.

En Brasil se diseñó la aplicación móvil “Proteja Brasil” para la denuncia del abuso a menores, se incrementó la asignación del presupuesto a otros programas, como “Bolsa Familia”, “Brasil Carinhoso” y “Brasil sin miseria”. Chile tipificó las peores formas de trabajo infantil en trabajos intolerables y en trabajos peligrosos, además de aumentar las inspecciones de trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

En Colombia se reestructuró el Sistema Nacional de Bienestar Familiar para mejorar la protección de los derechos de los niños. En Perú se aumentó la multa diez veces para los empleadores que utilizan a niños, niñas y adolescentes en las peores formas de trabajo infantil.

Bolivia llama la atención de manera especial, ya que el *Código de Niñez y Adolescencia de Bolivia* permite el trabajo por cuenta propia desde los 10 años y desde los 12 por cuenta ajena, aunque también se perciben asuntos positivos como la protección de los niños y adolescentes por el Estado, las familias y la sociedad.

En junio de 2014 México realizó modificaciones al artículo 123 constitucional para aumentar la edad mínima de ingreso al trabajo de 14 a 15 años, sin

embargo, la mano de obra infantil se sigue utilizando desde edades muy tempranas.

El trabajo infantil reproduce la pobreza al evitar que los niños y las niñas asistan a la escuela y los que logran ingresar, no tienen el rendimiento adecuado (Humanum, 2015).

Además, en el tema del trabajo infantil es muy importante tomar en cuenta la percepción social del fenómeno, ya que si bien es cierto que los organismos internacionales han encaminado sus esfuerzos para su eliminación, hay esfuerzos importantes de niños y adolescentes que se oponen a la abolición del trabajo infantil, ya que sin acceso a la educación, trabajar dignamente puede ser una opción de vida. Además, persiste la idea de que se debe enseñar a los niños a trabajar, con la finalidad de prepararlos para la vida adulta.

Adicionalmente, en los años 70's surge en Perú un movimiento de miles de niños y adolescentes que exigen la reivindicación de su derecho al trabajo digno. En dos décadas, el movimiento de los Niños y Adolescentes Trabajadores (NATS) se extendió rápidamente a toda Latinoamérica, para traspasar continentes y llegar a África Occidental, India y Tailandia. Su principal objetivo es organizarse mundialmente para ser tomados en cuenta desde los organismos internacionales en las decisiones que les afectan, piden protección social y se oponen al establecimiento de una edad mínima para ingresar al trabajo. Además, hacen la distinción entre explotación de los niños y otras formas de trabajo que contribuyen a su desarrollo. Los NATS consideran que no debe confundirse el trabajo infantil con delitos que deben castigarse, como la esclavitud, la prostitución, tráfico de drogas, etc. ya que argumentan que estas tareas inhumanas les son impuestas (UNESCO, 1999).

En el año de 2011, en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la OIT dio a conocer los resultados para México de la Encuesta Nacional de Percepciones Sociales sobre el trabajo infantil, en donde se consideran tres

millones de niños y niñas entre 5 y 17 años ocupados, lo que representaban el 10% de la población infantil.

Destaca el hecho de que el 80% de estos niños y niñas provienen de hogares pobres, y el 70% trabajan en áreas rurales de México, en un 30% en actividades relacionadas a la agricultura. Las principales razones que se mencionaron para justificar el trabajo infantil son que el hogar necesita el trabajo de estos niños, o de su aportación económica, ellos pagan sus estudios o gastos propios y les permite aprender un oficio. De acuerdo al documento, en el país existe una tibia presión social para eliminar el trabajo infantil, persiste una justificación por la pobreza y se considera algo positivo para los niños, ya que se considera un entrenamiento para adquirir habilidades para la vida (OIT, 2013).

Capítulo III. El método

En la búsqueda por encontrar el mejor camino para acercarse a la realidad de los niños y las niñas en situación de trabajo, se deben tomar en cuenta algunas cuestiones que han definido la forma de abordaje de los temas relacionados a la niñez. En primer lugar la conceptualización de la infancia, en segundo la construcción del concepto de trabajo infantil y en tercer lugar las leyes en la materia, que responden a un enfoque centrado en los adultos.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la infancia ha sido definida como una etapa transitoria en la vida de las personas, caracterizada por la inmadurez, la falta de capacidad y habilidades. En razón de la incompletud se privilegia la protección, la enseñanza y el aprendizaje, como el camino único para que los niños y las niñas se conviertan en adultos (Bustelo, 2012; Gaitán, 2006b). Se espera que los niños y las niñas dependan de los adultos y se subordinen a su forma de ver y entender el mundo, sin sentido crítico y sin capacidad para tomar sus propias decisiones (Giroux, 2003).

A partir de la edad moderna, la familia y la escuela son los espacios asignados para la socialización de los niños y las niñas, donde serán educados y disciplinados. Desde la conceptualización de la infancia, se impone a la niñez el “deber ser” y el “deber estar”, de manera que aquellos que se salen de la norma son considerados como un “problema”. A esta categoría corresponden los niños y las niñas que trabajan (Ariès, 1987; Bustelo, 2012; Gaitán, 2006b).

El concepto de “trabajo infantil” que definen los organismos internacionales está relacionado con las condiciones del niño o niña, las horas que se dedican a realizar estas actividades, el tipo de actividades y las condiciones en las que se

desempeñan, como el lugar relacionado al riesgo, el horario en el que trabajan, el parentesco con el acompañante y la condición de escolaridad, etc. Estos elementos determinarán si las actividades que realizan se consideran o no trabajo infantil.

La realidad de las niñas y los niños en situación de trabajo en Tepic no corresponden al concepto de “trabajo infantil”, por lo que resulta necesario otorgar voz a la niñez para conocer las construcciones y las representaciones de su situación, sus condiciones particulares, las características de las actividades que se consideran trabajo y las características del grupo familiar de origen.

3.1 Enfoques metodológicos de la Sociología de la Infancia

Para el abordaje de los distintos aspectos de la realidad social de la infancia y los fenómenos concernientes a ésta, Gaitán (2006b) establece desde la Sociología de la Infancia la complementariedad de los tres enfoques que forman parte de este marco teórico, el enfoque estructural, el construccionista y el relacional, ya que considera que, debido a la complejidad de la realidad, se pueden construir distintos caminos para lograr tener una visión integral de la infancia y la vida de los niños y niñas.

De acuerdo a Gaitán, los tres enfoques comparten la premisa de considerar a la infancia como “componente en la estructura social y a los niños como sujetos activos, como actores sociales” (2006b: 101). Dentro de las diferencias, se consideran factores que confluyen al momento de estudiar cualquier hecho social: las condiciones particulares de quien investiga, la naturaleza del hecho estudiado y la necesidad de encontrar la mejor herramienta para estudiar el fenómeno.

El enfoque estructural utiliza preferentemente el método cuantitativo, donde se relaciona el nivel de vida de los niños con condiciones socioeconómicas, estatus político o sentido de identidad. Corresponde a las estructuras y mecanismos sociales que operan en las condiciones de la infancia (Gaitán,

2006b). Se utilizan fuentes secundarias de datos estadísticos comunes o específicos respecto a la niñez.

Los enfoques construccionista y relacional utilizan una metodología cualitativa etnográfica, ya que el primero centra su interés en las actividades que se realizan cotidianamente, el contexto en el que se realizan y los significados que los participantes atribuyen a sus actividades. El segundo analiza las relaciones entre los adultos y los niños, desde el punto de vista de estos últimos, observa sus conductas y expresiones y les otorga voz desde su propia perspectiva (Gaitán, 2006b).

Cuadro 4. Enfoques de la Sociología de la Infancia de acuerdo a los paradigmas metodológicos

Marco teórico	Enfoques	Paradigma	Métodos	Técnicas
Sociología de la infancia	Estructural	Cuantitativo	Análisis estadístico	Muestreos Encuestas
	Construccionista	Cualitativo	Etnográfico	Observación Entrevista Dibujos Fotografías
	Relacional			

Fuente: elaboración propia en base a Gaitán, 2006b.

Para acercarse a la realidad de los niños y niñas en situación de trabajo se consideró entonces la complementariedad de los enfoques estructural, construccionista y relacional para utilizar los paradigmas cuantitativo y cualitativo, en virtud de que cada enfoque utiliza de manera preferente, aunque no exclusiva, herramientas metodológicas distintas para aproximarse a los contextos en los que se desenvuelve la niñez.

3.2 El método etnográfico desde la Sociología de la Infancia

Dos de los enfoques de la Sociología de la Infancia utilizan métodos cualitativos para aproximarse a la realidad de la infancia. El enfoque construccionista utiliza el método etnográfico para conocer “las actividades de la práctica cotidiana, el

contexto en que se producen y los significados que se les atribuyen implícitamente” (Gaitán, 2006b: 107), que corresponden a las representaciones simbólicas del mundo social.

Por su parte, el enfoque relacional utiliza el paradigma cualitativo para analizar las relaciones que establecen niños y adultos en distintos contextos. Desde el plano microsocial de las relaciones entre las personas, este enfoque hace énfasis en el punto de vista de los niños y la contribución de la infancia al orden social (Gaitán, 2006b).

El método etnográfico tiene un papel importante en las investigaciones de la infancia, ya que permite visibilizar las construcciones sociales de la infancia desde el propio entendimiento de los niños y las niñas.

El método etnográfico resulta útil para los propósitos de esta investigación debido a que el interés se centra en estudiar características y representaciones de la condición de la infancia, con lo que se busca atender el carácter contextual del entendimiento ordinario, apreciar las formas complejas y detalladas del contexto de los hechos para la interpretación de estos; alcanzar una nueva forma de comprender y tratar la adscripción de los sujetos a las realidades socialmente explicables en las que están inmersos, así como su percepción de esas realidades (Heritage, 1987).

El método etnográfico es uno de los más antiguos dentro de las metodologías cualitativas, “se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada” (Miguélez, 2010).

A finales del siglo XIX y principios del XX, en Inglaterra surge el interés por culturas lejanas y salvajes como parte de la historia de la humanidad. Estos primeros etnólogos, considerados los “padres de la antropología”, centraban su interés en la velocidad de la evolución (evolucionismo) y el contacto entre los pueblos (difusionismo). Académicos en Europa, Estados Unidos de

Norteamérica y América Latina emprendieron la tarea de re-descubrir, reportar y entender mundos que ya habían sido descritos desde el pensamiento europeo, con la idea de rescatar civilizaciones amenazadas por los ímpetus modernizadores (Guber, 2001).

La etnografía puede ser conceptualizada como enfoque, método y texto. Como enfoque, la etnografía toma en cuenta mediante la “descripción” la perspectiva de los participantes en un fenómeno social, entendidos como “actores”, “agentes” o “sujetos sociales”. Los agentes son los informantes indicados para “dar cuenta de lo que piensan, sienten, dicen y hacen con respecto a los eventos que los involucran”. La descripción del fenómeno en las Ciencias Sociales tiene tres niveles de comprensión: el primero se refiere al “qué”; el segundo nivel alude al “por qué” y el tercero corresponde al “cómo es” para los agentes involucrados (Guber, 2001: 5).

El método etnográfico incluye técnicas no directivas como la observación y las entrevistas, así como la experiencia de vivir de manera prolongada con los sujetos de estudio. La etnografía es el conjunto de actividades que se realizan como “trabajo de campo” y que serán utilizadas para describir los fenómenos sociales, las experiencias de un grupo de actores, el sentido de vida, cotidianidad, hechos extraordinarios y su acontecer (Guber, 2001).

Quien investiga aborda la realidad del grupo social desde el desconocimiento, y se aproxima al grupo para llegar a conocerlo. En un segundo momento, debe interpretar y describir una cultura para los que no la conocen. Este ejercicio mediador del investigador conduce a la tercera acepción del término etnografía, que se refiere a la descripción textual monográfica y por escrito o visual que se realiza con el material recopilado en el trabajo de campo, con el fin de dar a conocer la cultura del grupo estudiado (Van Maanen citado por Guber, 2001).

De acuerdo a Miguelez (2010) un estudio etnográfico crea una imagen realista y fiel del grupo estudiado, además de contribuir en la comprensión de sectores o grupos de población más amplios que tienen características similares. Toda

investigación etnográfica es naturalista, trata de comprender las realidades actuales, entidades sociales, percepciones humanas, sin intrusión o problemas preconcebidos. Se intenta rescatar historias contadas por personas reales, eventos reales, en un lenguaje natural y que representa lo que la gente siente, piensa, conoce y cómo lo conoce, la cual incluye creencias y percepciones.

Miguélez (2010) afirma que con el método etnográfico se buscan los medios para abordar los fenómenos de la conducta humana, con la menor influencia de categorías teóricas previas. El autor invita al investigador a no dejarse guiar por concepciones y teorías sobre su campo de interés y aproximarse al fenómeno a estudiar desde la primera vez con una mente clara, transparente y limpia, con el objetivo de que las interpretaciones vengan de los eventos reales, en una actitud típicamente fenomenológica. Así pues, la habilidad y calificación para interpretar los hechos que vive y observa va a definir el éxito de la investigación.

El enfoque etnográfico ha sido utilizado en investigaciones sobre la infancia, con el fin de entender la perspectiva de la niñez en el mundo social. Hay una clara diferencia entre las reglas y visiones que establecen los niños y los adultos, de manera que las primeras investigaciones en los países altamente industrializados, occidentales, se empezaron a realizar en los lugares asignados a la niñez, la escuela y algunos clubes juveniles (James, Prout y Jenks, citados por Gaitán, 2006b), mientras que la familia y el hogar se reservaba para el estudio de los niños en sociedades no industrializadas, donde se esperaba que estuvieran incluidos en el trabajo familiar y algunas actividades económicas.

Los etnógrafos de la infancia identifican dos herramientas fundamentales para el acercamiento a la realidad de la niñez: el lenguaje y los juegos. Aceptan las inevitables diferencias entre los adultos y los niños, de manera que el investigador sólo podrá ser un semi-participante en la vida de los niños, por lo que es necesario diseñar herramientas y técnicas adecuadas para el trabajo con ellos, sobre todo cuando existan impedimentos para un acercamiento adecuado desde los adultos (Gaitán, 2006b).

Las niñas y los niños participan activamente en asuntos que no caben en la conceptualización de una infancia feliz, segura y protegida. Este es el caso de la niñez en situación de trabajo, que participa en una actividad de adultos al mismo tiempo que son excluidos de sus derechos (Gaitán, 2006b).

De esta manera es necesario estudiar a las niñas y los niños en situación de trabajo en Nayarit en sus propios contextos, con técnicas etnográficas correspondientes a los enfoques relacional y constructorista.

3.3 Sujetos de estudio

Los sujetos de estudio fueron los niños y niñas en la ciudad de Tepic, Nayarit, ubicados en tres contextos distintos y que representan diferentes formas de situación de trabajo:

1. Los “paqueteros” o “cerillitos” en tiendas departamentales y comercios;
2. Niños y niñas desde edades muy tempranas que están en situación de trabajo bajo la supervisión y enseñanza de un pariente cercano, en el propio hogar o en el ajeno, en talleres y comercios;
3. En la calle se pueden observar a niños y niñas vendiendo algún producto, limpiando parabrisas, sacudiendo el polvo de los autos o pidiendo dinero, en contacto con personas desconocidas, solos o acompañados por otros niños y niñas o por algún adulto.

En el caso de los paqueteros, en grandes tiendas departamentales la edad considerada es de 15 a 17 años, aunque en comercios pequeños como dulcerías y abarroteras se pueden encontrar niños y niñas menores de esta edad, por lo que se consideraron desde los 10 hasta los 17 años de edad.

Para los niños y las niñas que trabajan con sus familias y los que se encuentran en las calles, se consideraron a partir de los 5 años hasta los 17.

Cuadro 5. Los lugares y la caracterización de la niñez en situación de trabajo en la ciudad de Tepic

Tiendas departamentales y comercios	Trabajo/ayuda familiar	En la calle
<p>«Paqueteros» o «cerillitos» Mayores de 15 y menores de 18 años (en comercios pequeños, desde los 10 años) Permiso firmado por madre, padre o tutor Jornada máxima de 4 horas Permiso de la Secretaría del Trabajo Documentos de identidad Certificado médico Constancia de estudios con promedio superior a 8 Compatibilidad con horario escolar Capacitación Comportamiento reglamentado Beneficios monetarios, reciben propinas</p>	<p>Realizan actividades económicas y productivas bajo el cuidado de un familiar hasta el segundo grado (LFT, 2015) Menores de 15 años Aprenden un oficio Realizan actividades domésticas y cuidado de otros, en el propio hogar o en hogar ajeno Jornada de duración variable Acceso a la educación variable (pueden o no ir a la escuela) Aprendizaje por imitación y socialización Beneficios en especie, monetarios o en privilegios</p>	<p>Realizan actividades económicas en la calle Solos o acompañados por un adulto u otros niños/as Menores de 18 años Venden algún producto Limpian autos Hacen malabares Tocan un instrumento musical Piden dinero Jornada de duración variable Acceso a la educación variable (pueden o no ir a la escuela) Aprendizaje por imitación y socialización Beneficios en especie, monetarios o en privilegios</p>

Fuente: elaboración propia en base a observaciones realizadas

A partir de estos tres distintos contextos en donde se encuentran los niños y las niñas en situación de trabajo, y una vez que se realizó la observación y la elaboración de las cédulas de identificación, se eligieron doce sujetos de estudio, dos niñas y dos niños de cada grupo a estudiar con la finalidad de conocer condiciones del grupo familiar de origen, las características de cada niño y niña y lo que dicen, piensan y sienten de su situación de trabajo.

Cuadro 6. Sujetos de estudio para la investigación de niños y niñas en situación de trabajo en Tepic, Nayarit.

Sujetos	Ubicación	Edades	Sexo
"Paqueteros" o "cerillitos"	Tienda departamental o comercio: Chedraui, Walmart, Ley, Soriana, dulcerías y abarroteras	10 a 17 años	2 niñas 2 niños
Niñas y niños que trabajan con el grupo familiar	Talleres, comercios, hogares	5 a 17 años	2 niñas 2 niños
Niñas y niños que trabajan en la calle	En la calle, en los principales cruceros, en plazas, en parques	5 a 17 años	2 niñas 2 niños

Fuente: elaboración propia en base a observaciones realizadas

3.4 Categorías de análisis

Para el análisis de la situación de trabajo de estos niños y niñas y tomando en cuenta los objetivos específicos, se utilizaron las siguientes categorías de análisis:

1. Identificar las condiciones estructurales y socioeconómicas del grupo familiar que propician que un niño o niña se incorpore a una situación de trabajo,
2. Identificar los aspectos de la socialización de la infancia que inciden en la incorporación de niños y niñas a una situación de trabajo, respecto a la conceptualización vigente del trabajo infantil, así como el significado del trabajo que la niñez realiza para el grupo familiar de origen.

Cuadro 7. Categorías de análisis para el grupo familiar

Categoría	Variables	Indicadores
Estructura del grupo familiar	Número de personas	Cantidad
	Parentesco	Relación familiar
	Edad	Años
	Escolaridad	Años
	Actividades: trabajo-ayuda/trabajo doméstico	Diversas actividades
	Ingresos/recursos	Monto
	Gasto	Asignación de recursos: calzado, vestido, alimentos, gastos escolares, transporte, vivienda, servicios básicos (agua, luz, gas, teléfono), bienes, juguetes, ocio, gustos personales
Motivaciones para el trabajo de los niños y niñas	Trabajo-ayuda/trabajo doméstico	Diversas actividades
	Tipo de beneficio	Monetario, en especie, privilegios
	Ingresos/recursos	Asignación de recursos: calzado, vestido, alimentos, gastos escolares, transporte, vivienda, servicios básicos (agua, luz, gas, teléfono), bienes, juguetes, ocio, gustos personales
	Tiempo de trabajo dentro del hogar	Horas
	Tiempo de trabajo fuera del hogar	Horas
	Lugar de trabajo	Casa, calle, empresa, estacionamiento, etc.

	Motivos para el trabajo de niños y niñas	Argumentos/razones: necesidad, para enseñarlos, para que gane dinero, porque él/ella quiere, antecedentes del trabajo de los adultos
Socialización del grupo familiar	Antecedentes del trabajo de los adultos	Diversas
	Actividades: trabajo-ayuda/trabajo doméstico	Diversas
	Edad	Años
	Motivos para el trabajo de adultos en su niñez	Argumentos/razones: necesidad, me enseñaron a trabajar, para ganar dinero, porque yo quería, antecedentes del trabajo de los adultos, etc.
Expectativas de vida	Escolaridad	Nivel de escolaridad
	Trabajo	Diversas actividades
	Socialización del grupo familiar/cultura	Repetir patrones
	Actividades: trabajo-ayuda/trabajo doméstico	Diversas actividades
	Condición de conyugalidad y formación de familia propia	Diversas opciones

Fuente: elaboración propia en base a observaciones realizadas

3. Distinguir las características de las niñas y niños respecto a su situación de trabajo, así como las condiciones en las que realizan sus actividades

Cuadro 8. Categorías de análisis para las y los niños en situación de trabajo

Categoría	Variables	Indicadores
Condiciones del niño/a	Sexo	Hombre, mujer
	Edad	Años
	Ocupación	Diversas actividades: escuela, trabajo, acts. en el hogar
	Segunda ocupación	Diversas actividades: escuela, trabajo, acts. en el hogar
	Tiempo de actividades	Horas
	Condición de asistencia a la escuela	Grado que cursa
	Escolaridad	Años cursados
	Turno escolar	Matutino/vespertino/nocturno
	Tiempo de escuela	Horas
	Tiempo de descanso/juego	Horas
Condiciones de trabajo	Trabajo-ayuda/ trabajo doméstico	Diversas actividades
	Lugar	Casa, calle, empresa, estacionamiento, etc.
	Acompañamiento	Familiar, persona externa al grupo

	Tiempo de trabajo	Horas
	Conflictos	Diversos
	Ingresos/Recursos	Monto/Tipo
	Gasto	Asignación de recursos: calzado, vestido, alimentos, gastos escolares, transporte, vivienda, servicios básicos (agua, luz, gas, teléfono), bienes, juguetes, ocio, gustos personales

Fuente: elaboración propia en base a observaciones realizadas

4. Establecer las construcciones de los niños y niñas desde su situación de trabajo en la ciudad de Tepic

Cuadro 9. Categorías de análisis para las construcciones y significados de las y los niños en situación de trabajo

Categoría	Variables	Indicadores
Punto de vista de las niñas y niños. La niñez frente al trabajo	Motivaciones para el trabajo de los niñas y niños	Necesidad, para enseñarme a trabajar, para ganar dinero, porque yo quiero, antecedentes del trabajo de los adultos, etc.
	Acceso al trabajo. Adulto	Familiar, persona externa
	Gusto por el trabajo	Diversidad opiniones
	Beneficio	Monetario, especie, privilegio, etc.
	Complicaciones en el trabajo de niñas y niños	Diversas
	Tipo de accidente	Diversos accidentes
	Tipo de experiencias	Diversas experiencias
Construcciones de la niñez desde su situación de trabajo	Organización del tiempo	Actividades y horas
	Grupo de pares/compañeros	Amigos, familiares
	Puntos de vista de la actividad que realizan	Diversas
	Expectativas de las actividades	Diversas
	Descripción del trabajo	Diversas
	Puntos de vista de la niñez	Diversas
	Diferencias con niños que no trabajan	Diversas
Expectativas de vida	Vida adulta	Diversas ocupaciones
	Estudio	Niveles de escolaridad
	Trabajo	Diversas ocupaciones

Fuente: elaboración propia en base a observaciones realizadas

3.5 Técnicas de investigación

En correspondencia con los enfoques, las técnicas propuestas para esta investigación son:

- Desde el enfoque estructural, el análisis estadístico con la finalidad de establecer las condiciones de la infancia y sus situaciones de trabajo en Nayarit desde los resultados del Módulo de Trabajo Infantil de INEGI.
- Desde el enfoque construccionista, las técnicas que se utilizaron fueron la observación, la ficha de identidad, entrevista semiestructurada a familiares, niños y niñas, relatos de vida, dibujos y fotografías.
- Desde el enfoque relacional, se utilizaron las entrevistas a familiares; con los niños y niñas se utilizaron las técnicas de entrevista, relatos de vida, dibujos y fotografías.

3.5.1 Análisis estadístico

La técnica de análisis estadístico corresponde a las técnicas de investigación de gabinete. Se refiere al uso de datos generados por centros especializados en esta tarea o que se dedican a la recopilación de información, como instituciones gubernamentales o empresas privadas. Generalmente se presenta en censos, encuestas o datos (Pacheco, 2006).

Utilizar la información existente y recopilada por otros con respecto a los niños y niñas en situación de trabajo es el primer paso para acercarse al tema, por lo que se realizó el manejo estadístico y el análisis de los datos del Módulo de Trabajo Infantil que se levantó el cuarto trimestre del 2013, a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que aplica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para la población entre 5 y 17 años y que está delimitada por el grado de urbanización y entidad federativa, esto con el fin de conocer las características socioeconómicas de la población ocupada en este rango de edad.

3.5.2 Observación

En un primer momento y debido a que los niños y niñas en situación de trabajo en Tepic, Nayarit, se encuentran en tiendas departamentales, con sus familias en los propios hogares y en los ajenos y en la calle, se inició con la técnica de observación, donde el que investiga no interactúa directamente con los sujetos que se observan porque no los conoce (Aguirre, 1997). Se espera que con el trato diario se logre cierto grado de confianza que permita un mayor acercamiento.

La observación debe registrar de manera consciente y sistemática todas las circunstancias de la vida diaria, los intereses y emociones de los observados. En este caso, los niños y niñas paqueteras, los que se encuentran en los hogares realizando algún oficio o trabajo doméstico y aquellos que están en situación de calle. De acuerdo a Aguirre (1997), en un nivel mayor de participación quien investiga lleva a cabo la planificación del estudio y registra a detalle cada sesión de observación.

El objetivo principal de la observación es obtener datos de la conducta de un grupo de personas, de manera que el etnógrafo tiene que estar allí, ante los hechos de la vida cotidiana de la población, evitando en lo posible las distorsiones que provoca quien investiga (Aguirre, 1997; Guber, 2001).

Desde la observación se corre el riesgo de un mayor sesgo debido a la activa participación del que investiga, aunque disminuye la resistencia de los observados y ofrece un mayor acceso a los sujetos de estudio, ya que la observación que se realiza desde adentro de un grupo permite obtener una mayor información (Aguirre, 1997). Este nivel de intervención es más probable de lograr con los niños y las niñas en situación de trabajo con sus familias, en actividades productivas, trabajo doméstico o cuidado de otros.

Tomando en cuenta que los fenómenos socioculturales tienen que estudiarse desde dentro de los grupos, en donde los actos y los gestos tienen un sentido y un significado para cada actor, es importante la observación con el fin de

participar de la vida de estos niños y niñas en situación de trabajo. De esta manera se puede acceder a estos significados, compartiendo vivencias (Guber, 2001).

No puede negarse el papel de la subjetividad como parte de la conciencia del que investiga. Debe considerarse el hecho de que las personas no pueden despojarse de sus preconcepciones, aunque este argumento no es suficiente para desvirtuar la presencia directa en el conocimiento social (Guber, 2001).

El acercamiento crítico a la compleja realidad de los niños y niñas en situación de trabajo es una valiosa vía para evitar las mediaciones en el acceso a la información. La observación es ideal para analizar conceptos teóricos y enlazarlos a realidades específicas, realizar hallazgos y vincular reflexividades (Guber, 2001).

De esta manera, se propone una observación directa, ya que inicia con la percepción de los niños y las niñas en situación de trabajo y continúa con la observación de conductas exhibidas por los mismos, en sus lugares de trabajo, con otros miembros del grupo familiar o con otros niños y jóvenes.

El instrumento que se utilizó para realizar la observación fueron las cédulas de observación registradas bajo la herramienta de diario de campo, en donde se llevó registro de las actividades que se realizaron diariamente, para lo que se requirió una libreta donde se realizaron las anotaciones.

En las cédulas de observación se registraron las características particulares de las niñas y los niños, como edad aproximada, sexo, lo que viste, lo que calza, la apariencia general, cuales son las actividades que realiza, las condiciones del lugar donde se encuentra, los horarios, el acceso a alimentos y servicios sanitarios, quien lo acompaña y las complicaciones que se presentan al momento de realizar sus actividades, como contacto con personas desconocidas, riesgos por exposición al tráfico o el uso de maquinaria y equipo especial (Anexo 1).

En el caso de la observación del grupo familiar, se utilizó una cédula donde se registró la estructura del grupo familiar, los miembros que lo componen, la organización familiar por asignación de roles y la toma de decisiones; el uso del tiempo y la asignación de actividades domésticas, productivas y recreativas; las condiciones del lugar donde viven, el acceso al lugar, los materiales de la vivienda, acceso a servicios públicos y educativos, así como el uso de los ingresos con que cuenta el grupo familiar (Anexo 2).

El análisis de la información contenida en el diario de campo y las cédulas de los niños y las niñas fue clasificada de acuerdo a las categorías que corresponden a las condiciones particulares, las condiciones de trabajo, así como las complicaciones que se presentaron durante el periodo de observación.

Respecto a los miembros del grupo familiar, la información contenida en el diario de campo y la cédula se clasificó de acuerdo a la estructura del grupo familiar, el uso del tiempo de cada miembro respecto a las actividades domésticas, de trabajo y recreativas, las condiciones generales del lugar donde viven y el uso y destino de los ingresos.

3.5.3 Ficha de identidad

La ficha de identidad fue construida apegada a las categorías de análisis utilizadas por el Módulo de Trabajo Infantil de la ENOE y sirve para precisar características generales de las niñas y los niños, como edad, lo que visten y calzan, el lugar donde se les puede localizar; la escuela a la que asisten, horarios, grado; lugar donde realizan su actividad, el tipo de actividad que están realizando, horarios en los que se les puede encontrar; condiciones generales del grupo familiar al que pertenecen y su participación en las actividades domésticas, así como el monto de los ingresos -en caso de percibirlos- y el destino de éstos; también se registra si la niña o el niño ha tenido algún accidente, lesión o enfermedad provocada por la actividad que realiza, y se toma en cuenta si corre algún riesgo, como exposición a cambios

de clima, tráfico o contacto con personas desconocidas, variables de la categoría complicaciones en el trabajo de niñas y niños (Anexo 3).

El propósito básico de la ficha corresponde a la identificación de los niños y las niñas en situación de trabajo, para tener un primer contacto con ellos y empezar a conocerlos por su nombre, su edad, la escuela y el turno en el que asisten y datos generales del grupo familiar de origen. En contactos posteriores, esta información era consultada para iniciar alguna conversación con las y los niños, además de que fue completada conforme la información fue siendo obtenida, durante las conversaciones.

3.5.4 La entrevista semiestructurada

La entrevista es una técnica etnográfica especialmente útil en el marco explicativo de la observación. Guber (2001) afirma que la entrevista es una situación cara a cara, donde se dan una serie de intercambios discursivos entre el que pregunta y el que responde. Mediante la técnica de la observación directa y de participación es posible obtener enunciados y verbalizaciones que dan acceso a los hechos del mundo, mediante las respuestas de los informantes.

La entrevista permite, mediante un interrogatorio, obtener información relacionada con la biografía de las personas, los sentimientos, opiniones, emociones, formas de actuar, valores y conductas. Se utiliza para que la gente hable de lo que sabe, piensa y cree (Spradley, 1979 citado por Guber, 2001), por lo que resulta adecuada para utilizarla con los niños y las niñas en situación de trabajo, así como con las personas que conforman el grupo familiar.

Se advierte la interferencia que puede existir en las entrevistas por mentiras de los entrevistados, las prenociones e intrusiones del investigador, por lo que resulta importante verificar la información obtenida para su validación. Guber (2001) recomienda realizar las mismas preguntas con las mismas palabras o en el mismo orden para salvar sesgos atribuibles al investigador y así evitar la improvisación que se puede dar en las entrevistas no estructuradas.

Otro elemento que se debe considerar especialmente en el trabajo con niños y niñas en situación de trabajo es el cúmulo de conocimientos y el lenguaje que se utiliza entre el entrevistador y los entrevistados, ya que si no se aprenden las normas comunicativas del grupo, se corre el riesgo de imponer normas comunicativas adultocéntricas, con consecuencias indeseables (Guber, 2001).

Para la aplicación de las entrevistas a niñas y niños, en función de las categorías y sus variables, se adaptaron las preguntas a los contextos de la niñez en situación de trabajo, los que trabajan o ayudan a algún miembro de la familia al mismo tiempo que aprenden un oficio (Anexo 4), los “paqueteros” (Anexo 5) y los niños y niñas que se encuentran en la calle vendiendo algún producto o pidiendo dinero (Anexo 6).

Estas entrevistas se dividen en seis categorías, la primera responde a las condiciones físicas de la niño o el niño, su condición de escolaridad, las tareas domésticas y el tiempo de ocio o juego; la segunda corresponde a las condiciones de trabajo o ayuda familiar, los antecedentes de su condición, las actividades que realizan, el tiempo que dedican a estas actividades y las conflictos que tuvieron en su trabajo; la tercera y cuarta categorías se refieren a las motivaciones y complicaciones que tienen los niños y las niñas para trabajar, desde sus propias voces; la quinta se refiere a las construcciones y puntos de vista de las niñas y los niños desde su situación de trabajo y la sexta corresponde a las expectativas de vida que tiene la niñez en situación de trabajo.

La entrevista relacionada con las categorías de análisis del grupo familiar fue respondida por la persona adulta que otorgó el permiso o en su caso, ayudó y creó las condiciones adecuadas para que la niña o el niño se incorporara a un trabajo. Este cuestionario está dividido en cuatro categorías de análisis, que corresponden a la estructura del grupo familiar, las características de la situación de trabajo de niñas y niños y los motivos que tiene el adulto para poner a trabajar a la niña o el niño, los antecedentes de trabajo en la infancia

del familiar entrevistado y las expectativas de vida que tiene para el niño o la niña en cuestión (Anexo 7).

Para realizar la transcripción del contenido de los audios de las entrevistas, se utilizó el programa Digital Voice Editor 3, que es útil para reproducir, transferir y editar mensajes de voz; se realizó la transcripción con los requerimientos de los documentos base para el programa ATLAS.ti, se depuró la información, se corrigieron palabras mal escritas y se adecuó la ortografía.

El análisis de la información contenida en las entrevistas transcritas se realizó mediante su clasificación de acuerdo a las categorías e indicadores, utilizando matrices donde la información fue ordenada y vaciada. Este formato permite identificar rápidamente coincidencias y disidencias entre la información que proporcionan los niños y las niñas y los adultos entrevistados del grupo familiar de origen.

En el caso de las niñas y los niños, corresponden a las condiciones de la niñez, las condiciones de trabajo, los motivos y las complicaciones del desarrollo de sus actividades, la construcción y significados desde su situación de trabajo y las expectativas de vida.

Respecto a las entrevistas aplicadas a un miembro del grupo familiar, la información se clasificó en matrices e indicadores de acuerdo a las siguientes categorías: la estructura del grupo familiar, los motivos para incorporar a niñas y niños a una situación de trabajo, los antecedentes que tiene ese adulto respecto al trabajo durante su niñez y las expectativas de vida que tiene respecto al niño o niña en situación de trabajo.

La información fue capturada en el sistema de información ATLAS.ti, para el análisis de datos y para facilitar su clasificación por categorías de análisis.

3.5.5 Relatos de vida

Los relatos de vida corresponden a una técnica en el método biográfico, y son narraciones breves de una persona. Cuando se realiza una investigación, el

relato lo hace un sujeto sobre sí mismo o alguna parte de su vida, donde existen dos niveles de interpretación, desde el narrador y a su vez, desde la interpretación que hace de su vida (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008).

Por su parte, Pujadas (1992) afirma que el relato de vida es una explicación escrita o verbal de una persona que narra parte de su vida o su vida. Esta técnica permite profundizar en las relaciones sociales primarias, el comportamiento de un individuo puede ser explicado mediante el control de variables obtenidas, ayuda a responder preguntas planteadas en encuestas y entrevistas, además de integrar esferas sociales y de diversas actividades, como la familia, el trabajo y los afectos.

La herramienta que se utilizó es la cédula de relatos (Anexo 8), que considera los motivos y las complicaciones que enfrentan las niñas y los niños en situación de trabajo, así como las expectativas a futuro que tienen respecto a su trabajo, la escuela y la vida adulta, mediante la narración de los hechos por las niñas y los niños.

La información contenida en los relatos de vida fue clasificada en dos categorías de análisis en una matriz, que corresponden a los motivos y los beneficios que los niños y las niñas encuentran desde su punto de vista para la incorporación a un trabajo.

Las complicaciones que han tenido en el desarrollo de sus actividades o en las condiciones para incorporarse a éstas se analizan desde sus propias voces, mediante los testimonios de cada uno de ellos.

3.5.6 Dibujos y fotografías

Se utilizó material producido por ellos, dibujos y fotografías que reflejan su situación de trabajo y las actividades que realizan en cuatro ámbitos, en su lugar de trabajo, en la escuela, con la familia y con los amigos.

El uso de estos documentos así como su explicación verbal por los niños y niñas ofrece la posibilidad de entender lo que piensan, sienten y opinan de su situación de trabajo, así como las prioridades en las actividades que realizan.

Las imágenes obtenidas de fotografías y dibujos fueron digitalizadas, creándose un catálogo por categorías de análisis, a partir del cual fue posible identificar coincidencias y disidencias respecto a las declaraciones hechas en entrevistas por los niños y niñas y los miembros del grupo familiar respecto a las categorías que se identificaron en las imágenes, como las características particulares de los sujetos de estudio, las condiciones en las que realizan su trabajo, las características y condiciones del grupo familiar, el ambiente escolar y las actividades que realizan en sus tiempos libres, con los amigos o los miembros de su familia.

Las explicaciones que las niñas y los niños proporcionaron respecto a los dibujos y fotografías fueron clasificados y analizados en matrices de acuerdo a las categorías que dan origen a este trabajo de investigación, las características de las niñas y los niños, las condiciones de trabajo y las características del grupo familiar, así como el uso y destino de los recursos que obtienen de su trabajo. Las motivaciones y las complicaciones que ellos reflejaron ayudaron a entender las construcciones y los significados que las niñas y los niños tienen de su situación de trabajo.

3.6 Ruta metodológica

Con el objetivo de conocer la información disponible respecto a la población ocupada entre 5 y 17 años en Nayarit, se utilizaron los resultados del Módulo de Trabajo Infantil de la ENOE del cuarto trimestre 2013. Se procesó la información mediante cuadros de concentración, con el uso de indicadores disponibles y la construcción de otros, con la finalidad de tener un panorama general de sus características sociodemográficas y las actividades que realizan.

Para poder tener un acercamiento con los sujetos de estudio, las y los niños “paqueteros”, los que trabajan o ayudan al grupo familiar, y los que se

encuentran en la calle, se hizo necesario acudir a los lugares donde ellos se encuentran, con visitas constantes, en distintos horarios, con la finalidad de que ellos se habituaran a la presencia de la investigadora, con la finalidad de establecer una comunicación directa.

Respecto a las y los niños que realizan actividades consideradas trabajo con sus familias, en algunos casos ya existe comunicación, de manera que por medio de conversaciones cortas se ha podido obtener alguna información que fue utilizada para iniciar la recopilación de datos.

En el caso de las y los niños de la calle, resultó especialmente complicado iniciar la comunicación verbal, ya que ellos ven con desconfianza a las personas que se acercan, además, están generalmente acompañados de otros niños y niñas mayores o de algún adulto que los vigila desde cierta distancia. Aun así, las visitas han sido periódicas y en diferentes momentos, para poder establecer los horarios en los que se encuentran las y los niños.

En la esquina de Boulevard Gobernadores e Insurgentes, llegan después de las 10 de la mañana y permanecen hasta las 5 o 6 de la tarde, una vez que ha oscurecido. En la esquina de la calle Gaviota e Insurgentes, las y los niños llegan por la tarde y permanecen hasta después de las 8 o 9 de la noche. En la plaza principal de la ciudad, es común ver niñas y niños vendiendo algún producto o pidiendo dinero todas las tardes.

En el caso de los niños “paqueteros”, se inició la observación haciendo visitas periódicas en distintos días de la semana y en diferentes horarios para poder establecer los horarios de trabajo de las y los niños. Una vez que la presencia de la investigadora fue detectada por los administradores y los vigilantes de la tienda, se llevó oficio de presentación a las autoridades correspondientes y se explicó la finalidad de las visitas a la tienda.

Por otro lado, Chedraui autorizó las visitas los días viernes, sábado y domingo después de las seis de la tarde. Ley autorizó las visitas de acuerdo al criterio de la persona encargada de recursos humanos, que permitió el acceso en días de

poca afluencia de clientes y después de las cuatro de la tarde. En el caso de Walmart, solo fue posible acceder a las y los niños paqueteros los miércoles entre tres y cinco de la tarde. Solo Soriana negó el acceso a las y los niños, ya que argumentaron no contar con permiso de los padres y madres de familia para este fin.

En las tiendas pequeñas no hubo complicaciones para conseguir el permiso ya que el contacto se realiza frente al personal encargado de la tienda, con personas conocidas desde tiempo atrás, e incluso en algunos casos se ha externado la satisfacción de poder colaborar con un estudio de la niñez en la ciudad.

Una de las principales complicaciones para el abordaje de niños y niñas en situación de trabajo es la relación que se establece con ellos, desde el ser adulto y tener un lenguaje distinto a los niños más pequeños, los mayores de diez años y aquéllos que ya entraron a la etapa de la pubertad o la juventud. Son grupos con características particulares que requieren un trato diferenciado, por su nivel de escolaridad, el lenguaje que utilizan, sus opiniones, sus intereses, etc.

Por estas razones, desde el enfoque relacional se utiliza el concepto de “generación” de Mannheim y de “generación social” de Bourdieu para tratar de comprender las diferencias entre las y los niños en situación de trabajo de 9 años y aquéllos que están cerca de los 18 o que en el transcurso de la investigación cumplieron la mayoría de edad, así pues, con las y los niños de menor edad, se aplicaron técnicas como el dibujo, algunos juegos de palabras para obtener información y la explicación detenida de algunos conceptos mediante analogías (Gaitán, 2006b).

Además se agregan condiciones propias de su situación de trabajo, como el lugar donde realizan sus actividades, los horarios, las personas que los rodean, las condiciones en las que trabajan y el grupo familiar de origen, el acompañamiento que les pueden proporcionar y las condiciones socioeconómicas.

Debe reconocerse la influencia que ejerce la presencia de la investigadora en los niños, mujer adulta mayor, con aspecto de señora y madre, resulta complicado establecer relaciones de confianza y complicidad con los niños y los jóvenes. En términos de Bourdieu (2002) la vigilancia epistemológica comienza con la reflexión respecto al lugar que se ocupa en el campo científico y la sociedad. Ante la imposibilidad de despojarse de las prenociones y los preconceptos, el autor plantea un distanciamiento necesario para poder construir un conocimiento científico de la realidad social.

Bourdieu (2002) refiere que Bachelard propone tres grados de vigilancia epistemológica para la reflexión de la ciencia que se construye. En el primer nivel el autor afirma que se debe de romper con el sentido común y asumir una actitud vigilante, para lo que propone la ruptura, la crítica lógica y lexicológica del lenguaje del sentido común, como paso previo para la construcción de nociones científicas (Mauss; Goldthorpe y Lockwood citados por Bourdieu, 2002). Aquí es donde se tiene que estar constantemente controlando las prenociones sobre la infancia derivadas de la condición de mujer y madre y de la figura que se representará ante la niñez.

a) Técnicas para la aproximación a niñas y niños en situación de trabajo

Las estrategias que se utilizaron para la aproximación a niñas y niños en situación de trabajo fueron las visitas constantes y la conversación. Las técnicas son las siguientes:

1. La observación permitió mediante el diario de campo y la cédula de observación (Anexo 1) registrar condiciones generales de las niñas y los niños, las actividades y las condiciones en las que se encuentran, así como las inquietudes y dudas que surgieron y se resolvieron en visitas posteriores.
2. La ficha que se aplicó a las niñas y los niños tiene la finalidad de registrar datos para su identificación posterior como nombre, edad y el lugar donde es posible encontrarlo (Anexo 3).

3. Las entrevistas semiestructuradas permitieron obtener información relacionada a las características del niño o la niña, condiciones de trabajo, puntos de vista respecto a la actividad que realiza, acceso a recursos o beneficios que obtiene de la actividad, complicaciones y condiciones del grupo familiar (Anexo 4, 5 y 6).
4. Con los niños y las niñas en situación de trabajo se utilizaron los relatos de vida (Anexo 8), donde se les solicitó que narren experiencias que han tenido en relación a las actividades que realizan o sucesos de su vida familiar. Estos relatos son descripciones de la realidad que reproducen o equivalen a esa realidad, interpretaciones activamente construidas sobre el mundo exterior (Guber, 2001).
5. Debido a las complicaciones que pueden darse en el trabajo con niños y niñas relacionados al manejo del lenguaje, sobre todo con los más pequeños, se utilizó la técnica del dibujo, donde expresaron ideas, situaciones y experiencias. Para la aplicación de esta técnica, se proporcionó a niñas y niños papel, lápiz y colores.
6. El uso de cámaras fotográficas para que ellos mismos capturen momentos de su cotidianidad es también una técnica que se usó, pidiéndoles que expliquen qué significa para ellos ese momento, qué actividad estaban realizando o la frecuencia con que lo hacen, con la finalidad de conocer más la vida diaria de estos niños y niñas.

Cuadro 10. Tepic, Nayarit, técnicas para la aproximación a la niñez en situación de trabajo, 2016

Sujetos	Lugares	Estrategia de aproximación	Técnicas	Instrumentos
"Paqueteros" o "cerillitos"	Tienda departamental o comercio	Visitas constantes Conversación	Observación Ficha de identidad	Cédula, diario de campo Ficha de identidad
Niñas y niños que trabajan con el grupo familiar	Talleres, comercios, hogares	Visitas constantes Conversación	Entrevista semiestructurada Relatos de vida Fotografías	Cuestionario, grabadora Cédula, grabadora Cámara fotográfica
Niñas y niños que trabajan en la calle	En la calle, en los principales cruceros, en plazas, en parques	Visitas constantes Conversación	Dibujos	Papel, lápiz, colores

Fuente: elaboración propia en base a observaciones realizadas

Tanto la técnica del dibujo como la de fotografía se utilizaron de acuerdo a los requerimientos propios de la información y de las condiciones de los niños y niñas.

b) Técnicas para la aproximación al grupo familiar de origen de niñas y niños en situación de trabajo

Para poder acercarse al grupo familiar de origen de estos niños y niñas en situación de trabajo fue necesario ir a los hogares, previo acuerdo con los sujetos de estudio, donde se explicó a detalle el objetivo de la investigación, con la finalidad de conocer la estructura socioeconómica del grupo, así como las motivaciones que tienen para la incorporación de niños y niñas al trabajo y las expectativas de vida.

Las técnicas que se utilizaron se describen a continuación:

1. La observación simple, a partir de la cual fue posible conocer la estructura del grupo familiar, número de personas, el uso del tiempo de cada miembro de la familia, las condiciones del lugar donde viven y el uso de los recursos con los que cuentan. Para lograr este propósito se utilizó el diario de campo y la cédula de observación del grupo familiar (Anexo 2).
2. Entrevista semiestructurada, donde se obtuvo la información mediante charlas informales y el uso del diario de campo, para registrar detalles de las visitas y reflexiones que surgieron del trabajo con los grupos familiares (Anexo 7).

Cuadro 11. Tepic, Nayarit, técnicas propuestas para la aproximación al grupo familiar de la niñez en situación de trabajo, 2016

Grupo familiar	Lugares	Estrategia de aproximación	Técnicas	Instrumentos
Otorga el permiso a niños y niñas "paqueteros"	Hogares	Solicitar contacto mediante la niña o el niño	Observación Entrevista semiestructurada	Cédula, diario de campo Cuestionario, grabadora
Enseña/lleva a niñas y niños a trabajar	Talleres, comercios, hogares	Hablar con la familia desde el principio		
Lleva/envía a niñas y niños a trabajar en la calle	En la calle, en los principales cruceiros, en plazas, en parques, hogares	Solicitar contacto mediante la niña o el niño		

Fuente: elaboración propia en base a observaciones realizadas

“...trabajo en los semáforos... la escuela en la que estoy ahorita no la quiero, así que para mí el trabajo es más importante porque es mi fuente de dinero...” (Fabricio, 16 años, hace malabares y pide dinero).

Resultados

Capítulo IV. Las y los niños en situación de trabajo

4.1 Introducción

La presentación del análisis de resultados tuvo que ser dividido en dos capítulos, que para los fines prácticos de este documento se convirtieron en el capítulo cuarto y el capítulo quinto. El cuarto capítulo se divide en dos apartados, en el primero se ofrece un panorama general de los datos estadísticos contenidos en el Módulo de Trabajo Infantil adjunta a la ENOE para el tercer trimestre del 2013, se da cuenta de algunas cuestiones relacionadas al primer encuentro con los sujetos de estudio y se hace su presentación, donde se describe su ocupación, el lugar donde se puede localizar, los horarios de trabajo, su condición de escolaridad, ingresos y gastos así como su posición en la estructura familiar.

En el segundo apartado, se aborda desde sus propias voces y puntos de vista, la situación de trabajo de las y los niños que trabajan; las ocupaciones, el trabajo doméstico, las motivaciones que tienen para desarrollar un trabajo, con o sin remuneración; las complicaciones que tienen para desarrollar sus actividades y el hecho de que varios de ellos se encuentran realizando más de una actividad que puede considerarse trabajo, así como los cambios de

actividad remunerada y en algunos casos, cambios en su condición de escolaridad o de escuela.

En el quinto capítulo se exploran los significados de trabajo y de niñez desde la opinión de los entrevistados, donde se puede tener una aproximación a las construcciones y significados de las y los sujetos de estudio; la escuela es uno de los lugares que se ha asignado a las y los niños, aunque el significado para ellos implica algunas diferencias que deben tomarse en cuenta, ya que si bien se identifican algunos que encuentran la escuela como la forma de llegar a obtener un mejor empleo y como parte importante de su vida presente y futura, también están aquéllos para los que la escuela no representa una opción, y han abandonado estos espacios dedicándose de tiempo completo al trabajo. También se da cuenta de aquéllos para los que la escuela no es un lugar que les proporcione satisfacciones, por lo que están considerando la posibilidad de abandonarla.

En la tercera parte del quinto capítulo se abordan las expectativas de las y los niños en situación de trabajo, en relación al nivel de escolaridad que les gustaría alcanzar, el trabajo que les gustaría tener que generalmente está vinculado a los niveles de escolaridad visualizados y las expectativas que tienen en torno a su trabajo actual. Las y los niños en situación de trabajo establecen relaciones con los miembros del grupo, con las y los amigos y relaciones afectivas de pareja. Cada uno de estos espacios representa la posibilidad de establecer vínculos afectivos y al mismo tiempo espacios de negociación. En este apartado se dan cuenta de las dificultades que tienen con la autoridad paterna, la violencia familiar en la que están envueltos algunos de ellos y los fuertes lazos afectivos que han desarrollado otros.

En el último apartado del quinto capítulo se exponen las condiciones de los grupos familiares de origen de los sujetos de estudio, la condición socioeconómica, las motivaciones que las madres y los padres de familia tienen para incorporar a sus hijos e hijas a una condición de trabajo, así como las estrategias disciplinarias que implementan con el fin de protegerlos, lo que a su

vez puede representar un elemento de control de las y los niños que trabajan, cuestiones que están ligadas a la socialización que se realiza mediante la intervención de los adultos que conviven con ellos y muchas ocasiones determina a qué se van a dedicar, dónde, cuántas horas y con quién van a trabajar.

4.1.1 Una aproximación estadística a la niñez trabajadora en Nayarit

El Módulo de Trabajo Infantil (MTI) anexo a la Encuesta Nacional de Empleo (ENOE) es un esfuerzo que se realiza en México a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en el marco de atención a la infancia y de acuerdo a las líneas de atención establecidas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Esta base de datos contiene información sociodemográfica de la población entre 5 y 17 años de edad que realiza actividades económicas, trabajo doméstico y su condición de asistencia a la escuela en el país, en relación al nivel de urbanización y por entidad federativa.

Las estimaciones que se realizaron tienen como base los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, con proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO) para abril de 2013.

Con la finalidad de ofrecer un panorama general de la niñez trabajadora en el Estado de Nayarit, se presentan los datos del MTI publicados en septiembre del 2014, que corresponden al último trimestre de 2013.

En Nayarit se estima, de acuerdo a los datos del MTI, que hay 37,001 menores entre 5 y 17 años ocupados, esto es, que realiza actividades económicas, lo que representa un 12.7% del total de población en este rango de edad, muy por encima del 8.6% de la tasa de ocupación nacional para el mismo grupo de edad.

De acuerdo a la información por sexos, el 15.1% de los niños y el 10.1% de las niñas se encuentra ocupado, lo que significa que 15 niños y 10 niñas de cada 100 se encuentran realizando actividades económicas. Del total de las y los niños ocupados, el 61.7 % son niños y el 38.3% son niñas.

Cuadro 12. Nayarit, población ocupada por sexo de 5 a 17 años

Sexo	Población total	Población ocupada	% ¹	% ²
Niños	151 282	22 834	15.1	61.7
Niñas	140 022	14 167	10.1	38.3
Total	291 304	37 001	12.7	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI.

Módulo de Trabajo Infantil 2013

¹ Indica el porcentaje respecto al total de población por sexo

² Indica el porcentaje del total de trabajadores entre 5 y 17 años por sexo

En relación a la condición de asistencia escolar, el 20.6 % de las y los niños ocupados en Nayarit no asiste a la escuela.

Cuadro 13. Nayarit, población ocupada de 5 a 17 años, por condición de asistencia escolar

Condición de asistencia escolar	Población ocupada	%
Asiste	29 380	79.4
No asiste	7 621	20.6
Total	37 001	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI.

Módulo de Trabajo Infantil 2013

De acuerdo a los datos proporcionados por el MTI, en Nayarit el 30.9% de la niñez ocupada en edades entre 5 y 17 años, no cuenta con instrucción y no ha completado la instrucción primaria; el 36.3% corresponde a los que ya completaron la primaria y tienen la secundaria incompleta y el 32.8% corresponde a los que ya concluyeron la educación secundaria y tienen más estudios.

Cuadro 14. Nayarit, población ocupada de 5 a 17 años, por nivel de instrucción

Nivel de instrucción	Población ocupada	%
Sin instrucción y primaria incompleta	11 450	30.9
Primaria completa y secundaria incompleta ¹	13 431	36.3
Secundaria completa y más ²	12 120	32.8
Total	37 001	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI.

Módulo de Trabajo Infantil 2013

¹ Incluye estudios técnicos con antecedente de primaria.

² Incluye estudios técnicos con antecedente de secundaria y preparatoria.

También se considera la distribución de la niñez ocupada por sectores, donde puede observarse una concentración en el sector terciario con el 61.3%, en segundo lugar el sector secundario con el 26.3% y al final el secundario con 11.8%, en correspondencia a la distribución por sectores de las actividades que predominan en el estado de Nayarit.

Cuadro 15. Nayarit, población ocupada de 5 a 17 años, por sector de actividad

Sector de actividad	Población ocupada	%
Primario	9 737	26.3
Secundario	4 365	11.8
Terciario	22 685	61.3
No especificado	214	0.6
Total	37 001	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI.

Módulo de Trabajo Infantil 2013

Como puede verse en la siguiente tabla, la mayoría de las y los niños trabajan menos de 35 horas, aunque el 15% trabajan 35 horas o más.

Cuadro 16. Nayarit, población ocupada de 5 a 17 años, por duración de la jornada habitual

Duración de la jornada de trabajo habitual	Población ocupada	%
No tiene horario regular de trabajo	5 250	14.2
Menos de 35 horas	25 491	68.9
35 y mas horas	5 560	15.0
No especificado	700	1.9
Total	37 001	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI.
Módulo de Trabajo Infantil 2013

De acuerdo a los datos, destaca el hecho de que el 42.3% de la niñez ocupada en Nayarit no recibe ingresos y el 37.9% recibe menos de 1 salario mínimo.

Cuadro 17. Nayarit, población ocupada de 5 a 17 años, por nivel de ingresos

Nivel de ingresos	Población ocupada	%
No recibe ingresos ¹	15 646	42.3
Hasta 1 salario mínimo	14 035	37.9
Más de 1 salario mínimo	7 259	19.6
No especificado	61	0.2
Total	37 001	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI.
Módulo de Trabajo Infantil 2013

¹ Comprende a los ocupados que no reciben ingreso y a los que reciben ingreso no monetario (autoconsumo).

Respecto a la aportación económica en el hogar, se estima que el 26.4% de la niñez trabajadora en Nayarit aporta recursos monetarios al hogar.

Cuadro 18. Nayarit, población ocupada de 5 a 17 años, por condición de aportación al hogar

Condición de aportación de ingreso al hogar	Población ocupada	%
Sí aporta	9 773	26.4
No aporta	27 228	73.6
Total	37 001	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI.
Módulo de Trabajo Infantil 2013

Del total de la niñez entre 5 a 17 años en Nayarit, el 57.7% de los niños y el 70.3% de las niñas realiza quehaceres domésticos y/o estudian, siendo ésta una de las mayores diferencias encontradas, lo que repercute en las horas dedicadas a la escuela y otras actividades, como la ocupación, que como puede verse en la tabla, también muestra diferencias importantes por sexo.

Así pues, el 26.7% de los niños y el 19.3% de las niñas se dedican sólo a estudiar, mientras que el 15.1% de los niños y el 10.1% de las niñas realizan una actividad económica, como se había establecido al principio de este apartado.

Cuadro 19. Nayarit, población de 5 a 17 años, por tipo de actividad

Tipo de actividades	Niños	%	Niñas	%	Total	%
Ocupados	22 834	15.1	14 167	10.1	37 001	12.7
Sólo estudian	40 348	26.7	27 003	19.3	67 351	23.1
Quehaceres domésticos y/o estudian ¹	87 336	57.7	98 495	70.3	185 831	63.8
Otras actividades	764	0.5	357	0.3	1 121	0.4
Total	151 282	100.0	140 022	100.0	291 304	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI.

Módulo de Trabajo Infantil 2013

¹ Incluye a los que sólo hacen quehaceres domésticos.

Otra diferencia importante por sexo respecto a la realización de actividades domésticas es la condición de asistencia a la escuela, ya que como puede verse en la tabla, las niñas presentan un mayor porcentaje de abandono escolar.

Cuadro 20. Nayarit, población de 5 a 17 años, que realiza quehaceres domésticos y condición de asistencia escolar

Que realiza quehaceres domésticos y condición de asistencia escolar	Niños	%	Niñas	%	Total	%
Realiza quehaceres domésticos	104 210	100.0	111 610	100.0	215 820	100.0
Asiste	99 017	95.0	104 682	93.8	203 699	94.4
No asiste	5 193	5.0	6 928	6.2	12 121	5.6

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI.

Módulo de Trabajo Infantil 2013

4.1.2 El escenario del primer encuentro con las y los niños

Para la selección de los sujetos de estudio en el presente documento, el primer criterio utilizado fue que la niña o niño se encontrara en situación de trabajo; en segundo lugar se utilizó la generalidad establecida por la *Convención sobre los Derechos del Niño* que considera “niño” a toda persona menor de dieciocho años (ONU, 1989).

El primer contacto que se realizó fue con las y los niños, para conocer los datos generales de la ficha de identificación y plantear la posibilidad de continuar con la segunda etapa del cuestionario. En un segundo momento, en concordancia con el derecho de propiedad que ejercen los padres sobre los menores (Gaitán, 2006b), se buscó el contacto con algún adulto miembro de la familia, para solicitar el permiso para la aplicación del cuestionario con las y los niños y acordar la realización de una entrevista con el adulto que había otorgado el permiso para trabajar o había hecho la invitación, esto con el objetivo de explorar el contexto familiar y las condiciones socioeconómicas.

Desde el enfoque relacional se parte de la premisa de dar voz a los niños, para poder entender sus puntos de vista, sin embargo, el contacto con los sujetos de estudio no resultó como se había planteado, ya que se observó como una constante la intervención y vigilancia de madres, padres y abuelos, que hacían presión en los menores, con gestos de aprobación o rechazo, miradas de advertencia y desaprobación, así como indicaciones en relación a qué responder y en qué momento hacerlo, muchas veces en franca contradicción con lo que los menores estaban tratando de expresar.

Se puede constatar en relación al concepto de infancia la “invisibilidad” y la indefinición de la que habla Gaitán (2006b), donde a las y los niños se les niega su derecho a expresar su opinión y se asume que lo que dicen carece de importancia o no está apegado a la realidad, por su falta de capacidad para discernir entre lo real y lo ficticio.

Se piensa que las y los niños son menos capaces en términos físicos, emocionales y sociales, seres incompletos que transitan hacia el ser adulto, una vez que adquieran de manera gradual rasgos de la madurez. Estos niños y niñas pertenecen a una familia y son dependientes y subordinados a los adultos con los que viven, asignados al ámbito privado, donde son socializados para su vida futura, como miembros de una sociedad.

Aunque se tomaron en cuenta cuestiones como el contacto previo, la presentación de credenciales de la investigadora y la explicación del sentido del trabajo realizado, algunas madres y padres de familia externaron abiertamente desconfianza de la intervención con los niños por problemas previos con instituciones gubernamentales, por problemas familiares o por la condición de vida y trabajo de los niños, llegando incluso a procesos legales para recuperar a los menores.

A estas circunstancias se agrega el hecho de que prevalece una percepción negativa del “trabajo infantil”, por las sanciones legales que implica, por lo que se convierte en un tema sensible y con distintas aristas. Así pues, en poco más de la mitad de los casos se tuvo que trabajar con las y los niños en presencia de los adultos, que demostraban interés por el sentido y el fondo de las preguntas que estaban dirigidas a los niños. En algunas ocasiones se aprovechó el momento para obtener información del grupo familiar y continuar con el trabajo con las y los niños con las preguntas relacionadas a las condiciones del niño y de su trabajo, como horarios y actividades, reservando las preguntas de opinión y puntos de vista para otro momento. En otras ocasiones, se reprogramó la cita para aplicar el cuestionario al menor.

Conforme el trabajo y la convivencia fueron avanzando, y en el entendido de que la que suscribe el presente documento no significaba una amenaza para ninguno de los miembros del grupo, la vigilancia de los adultos se relajó y la confianza de los niños aumentó.

4.1.3 Tipología

En la primera aproximación a las y los niños en situación de trabajo, se identificaron tres grandes grupos, las y los paqueteros o “cerillitos”, los que trabajan o ayudan con el grupo familiar y los que se encuentran en la calle realizando algunas actividades que pueden considerarse trabajo.

Esta primera clasificación responde al lugar donde realizan sus actividades las y los niños y el acompañamiento de algunos miembros del grupo familiar. Conforme el trabajo de campo fue avanzando, se identificaron algunas situaciones que responden a las mismas características pero que resultan de interés particular porque crean condiciones distintas para los sujetos de estudio.

Aunque en un primer momento se había planteado tomar como sujetos de estudio dos niñas y dos niños de cada grupo, en cinco de las catorce familias fue necesario ampliar el número de participantes, ya que tenían hermanos y hermanas menores de 18 años que también realizaban alguna actividad que podía considerarse trabajo. De esta manera, durante los meses de octubre de 2015 a marzo de 2016 se dio seguimiento a 21 niños y niñas, que pertenecen a 14 grupos familiares.

Se puso especial atención a las actividades domésticas y el cuidado de los otros con o sin remuneración, ya que son las niñas las que principalmente realizan estas actividades, en el hogar propio o en el ajeno.

Dentro del primer grupo, niños paqueteros, se encontraron a dos mujeres y un hombre que empacan productos en una empresa con permiso de sus padres, que cumplen con la edad legal de 15 años para el ingreso a las actividades remuneradas, que asisten a la escuela y se ajustan a cuatro horas de trabajo diario. También se encontraron a niños que son paqueteros menores de 15 años y que además reciben un apoyo económico por realizar algunas tareas adicionales en la tienda donde empacan, por lo que se pueden considerar empleados informales, por acuerdo verbal y sin prestaciones legales. La diferencia principal es que estos tres niños son empacadores en la misma

empresa en la que trabaja su mamá y ella se encarga de asignarles tareas, los vigila para que cumplan con sus responsabilidades y está pendiente de su alimentación y sus horarios, para que se retiren a tiempo de asistir a la escuela.

Cuadro 21. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo por lugar de actividad y acompañamiento de algún miembro de la familia, 2016

Grupo Familiar	Nombre*	Edad	Ocupación
PRIMER GRUPO PAQUETEROS/AS			
En una empresa			
1	Eli	15	Paquetera en tienda departamental
2	Marcela	15	Paquetera en tienda departamental
3	Gustavo	17	Paquetero en dulcería
Trabaja por un salario en el mismo lugar que la mamá			
4	Carlos	14	Empleado y paquetero en abarrotera
	Dany	11	Empleado y paquetero en abarrotera
	Fabi	9	Empleada y paquetera en abarrotera
SEGUNDO GRUPO TRABAJO/AYUDA FAMILIAR			
Con la familia			
5	Alan	15	Repara calzado en el taller del papá
6	Marcia	15	Ayuda en restaurante de mariscos con papá y mamá
	Memo	12	Empleado en restaurante de mariscos con su tío
7	Diego	17	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío
	Raúl	15	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío
	Pablo	9	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío
Trabaja con persona cercana a la familia, la enseñó a trabajar su mamá			
8	Diana	17	Niñera
	Karina	15	Niñera
9	Ana	12	Niñera
10	Isela	15	Empleada en puesto de comida
TERCER GRUPO EN LA CALLE			
Con la familia			
11	Salvador	11	Limpia vidrios con su papá, pide dinero
12	Edgar	12	Limpia vidrios, pide dinero
	David	15	Limpia vidrios, pide dinero
Trabaja solo			
13	Tino	11	Pide dinero
14	Fabricio	16	Hace malabares, pide dinero

Fuente: elaboración propia con base en datos recabados

*Se utilizan seudónimos para proteger la identidad de las y los niños

Respecto al segundo grupo, se refiere a niños y niñas que trabajan o ayudan en las actividades productivas de la familia, donde otros miembros del grupo les

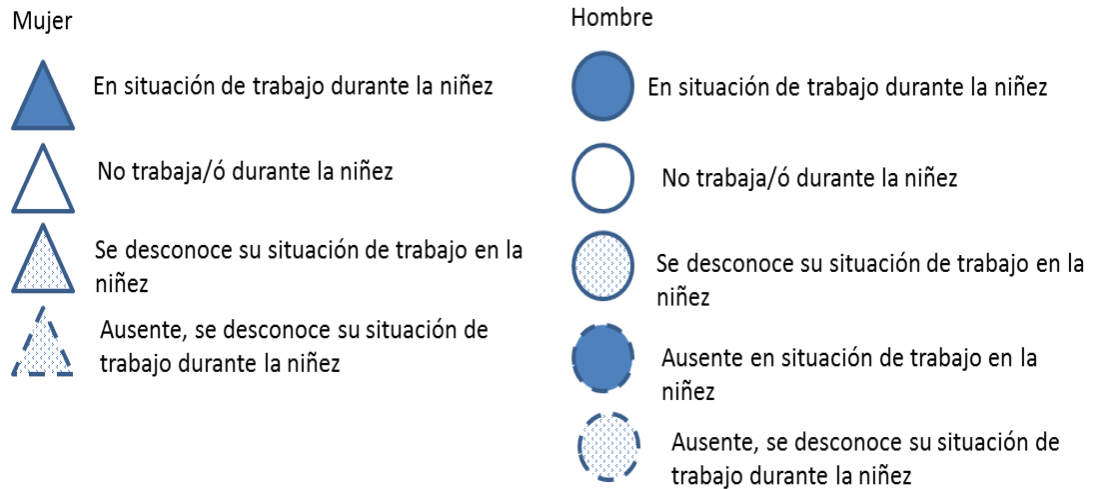
enseñan un oficio en la práctica cotidiana, algunas veces en el mismo lugar donde viven. En este grupo se encontraron algunos casos en los que las y los niños son entrenados y enseñados a realizar alguna actividad por sus familiares, pero terminan trabajando con personas ajenas al grupo familiar. Mediante acuerdos verbales, se permite que los niños y las niñas trabajen en otros lugares, donde realizan actividades relacionadas a roles asignados por género.

Así, las niñas cuidan niños pequeños, cocinan y limpian en el ámbito de lo privado. Las madres hacen acuerdos con otras mujeres y verifican que las niñas tengan condiciones adecuadas para estar en otros lugares, con quién permanecen, cuántas horas y cuáles son las actividades que realizan. Por otra parte, a los niños se les deposita bajo la tutela de algún pariente o conocido para realizar actividades en el ambiente público, donde se les refuerzan características asociadas a la masculinidad, como independencia, mayor fortaleza física para tolerar muchas horas sin dormir trabajando en horarios nocturnos y en contacto con personas desconocidas, a la intemperie, expuestos a cambios de clima y piquetes de insectos.

Respecto al grupo que trabaja en la calle, sólo se pudo tener contacto con varones, con quienes se hizo necesario hacer una subdivisión que responde al acompañamiento que estos niños pueden o no tener. Esta distinción determina las horas que se dedican a la actividad, el lugar, las condiciones, la cantidad y el uso de los ingresos, donde no necesariamente el acompañamiento significa mejorar las condiciones del niño, como se analizará más adelante.

Además, se realizaron genealogías para conocer al grupo familiar de origen, en las que se usaron símbolos distintos para las mujeres y los hombres, destacando la figura rellena sólida para aquellas personas que durante su niñez estuvieron o están en situación de trabajo, así como el relleno en trama para las que se desconoce su situación de trabajo durante la niñez. El símbolo con línea continua indica presencia del familiar en la misma casa y la línea discontinua indica familiar ausente.

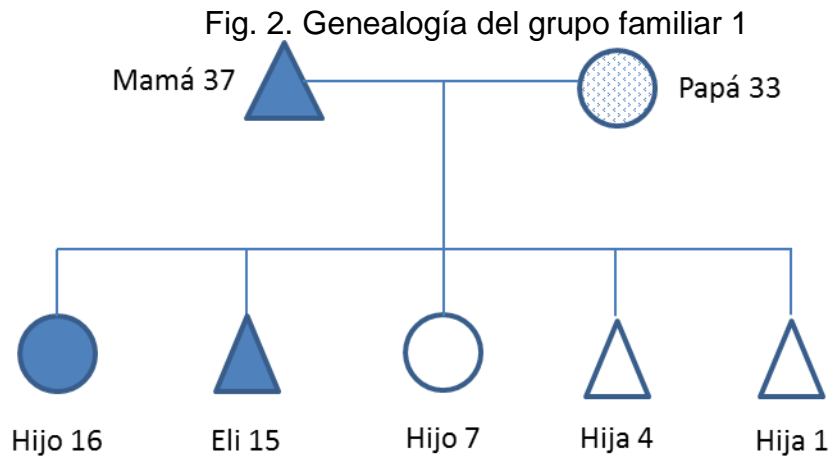
Fig. 1. Símbolos usados en las genealogías de las y los niños en situación de trabajo



Fuente: elaboración propia con base en datos observados

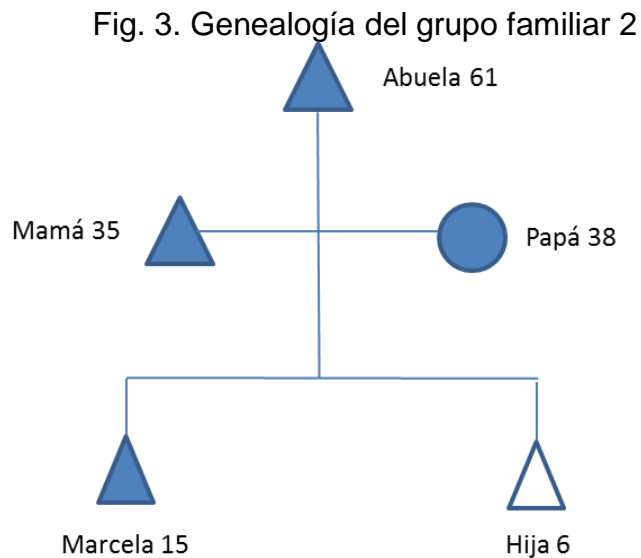
4.2 El quehacer de las y los niños en situación de trabajo

Eli es una niña paquetera de una tienda departamental desde julio del año pasado, trabaja de ocho a doce de la mañana. Tiene 15 años y estudia primer año de educación media en una escuela de sistema abierto de seis de la tarde a ocho de la noche, a la que se cambió recientemente para poder seguir trabajando y ayudándole a su mamá con la limpieza de la casa y el cuidado de sus hermanas. Vive con su mamá y su papá, ella es la segunda de 5 hijos, dos hombres y tres mujeres. Empezó con la actividad de paquetera porque ocupaba dinero, aunque refiere que desde los siete años trabajaba, ayudándole a su mamá a vender elotes. Además, aunque no le paga, ayuda a su mamá con la venta de tacos los fines de semana, sirve salsas, cocina, limpia y cuida a sus hermanas mientras su mamá prepara lo necesario. Antes de ingresar a la tienda departamental de paquetera, Eli trabajaba con su tía vendiendo menudo, le tocaba servir y lavar trastes. Afirma que trabaja “por gusto”, platica con sus amigos y gana en promedio 100 pesos diarios. Ella gasta en ropa, zapatos y maquillaje para ella, comida, saldo para su celular, transportes, material escolar y algunos regalos para sus hermanos y sus amigas.



Fuente: elaboración propia con base en datos observados

Marcela es paquetera en una tienda departamental de 7 a 11 de la mañana, tiene 15 años y asiste al primer año de educación media en el turno vespertino. Vive con su abuela materna, su mamá, su papá y su hermana menor, aunque su papá sale constantemente por cuestiones de trabajo. Perteneció al equipo de fútbol de la secundaria donde estudió y entrena los sábados.

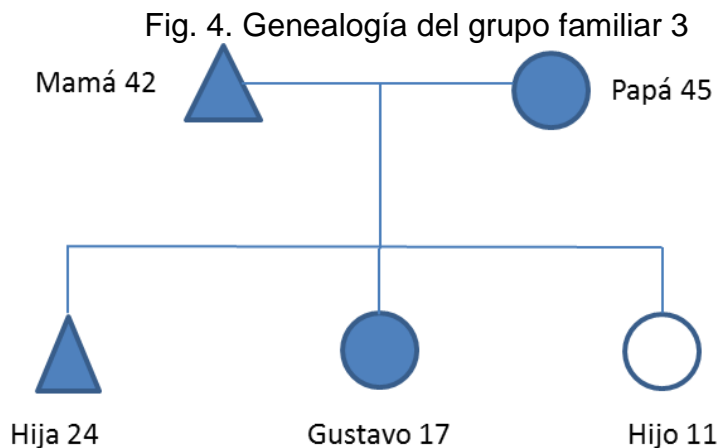


Fuente: elaboración propia con base en datos observados

Marcela se identifica más con sus amigos varones porque dice que son más sinceros. Uno de sus amigos la invitó a trabajar y ella afirma que le gusta lo que hace porque está contenta, platica y se divierte. El beneficio que ella ve en su trabajo es el dinero que gana, porque lo usa en su ropa, su escuela y saldo para

su celular. No considera que empacar sea un trabajo, para ella, es una ayuda que proporciona a las personas que hacen sus compras en la tienda.

Gustavo tiene 17 años y acaba de empezar como paquetero en una dulcería de ocho de la mañana a una y media de la tarde, su hermana lo invitó a trabajar ya que ella es empleada de la tienda y su mamá habló con el encargado para que lo aceptaran. Como parte de sus obligaciones debe regresar a los anaqueles las mercancías que los clientes devuelven, lavar el baño y empacar, aunque sólo percibe las propinas que los clientes le dan. Asiste a la escuela de mecánica por la tarde, de dos de la tarde a ocho de la noche. Vive con su mamá, con su papá, su hermana y su hermano menor. Depende económicamente de sus padres, de manera que él sólo gasta en material para su escuela y su transporte. Lo que gana en su trabajo le permite comprarse algunas cosas, ser independiente y ayudar a su mamá “prestándole” dinero para la comida o las tortillas, ya que pocas veces le pagan, él asume que tiene que ayudar a su familia y esto lo motiva a trabajar.



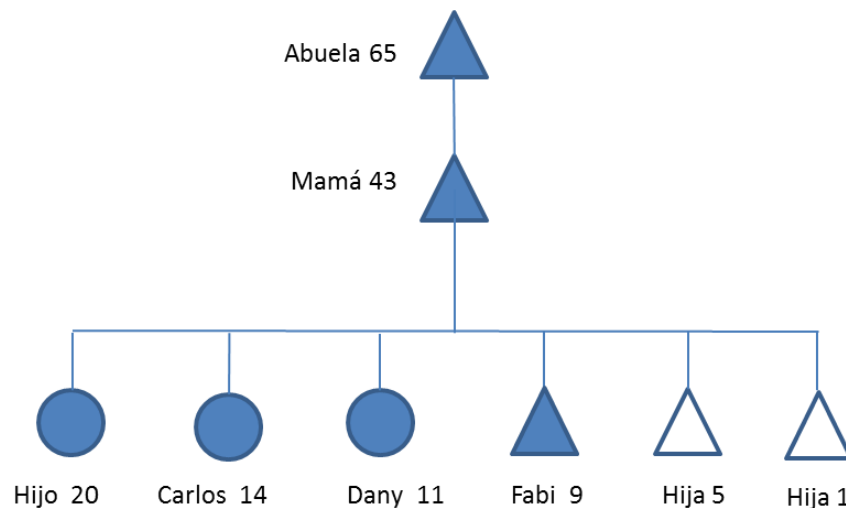
Fuente: elaboración propia con base en datos observados

Carlos, Dany y Fabi son paqueteros y ayudantes de almacén en la misma abarrotera en la que trabaja su mamá como cajera. Tienen la obligación de acomodar mercancía y limpiar, por lo que se les pagan 50 pesos diarios, más las propinas que reciben por empacar las mercancías para los clientes. Su mamá está al pendiente de que ellos realicen las actividades que les

corresponden, de que paguen lo que consumen y se retiren a tiempo para asistir a la escuela. La señora también está pendiente de la alimentación de sus hijos y de que tengan un comportamiento adecuado. Ella consiguió la autorización para que sus hijos empezaran a trabajar y organizó los horarios y los días en los que cada uno podía asistir.

Carlos tiene 14 años, trabaja de lunes a viernes de ocho a doce y asiste a segundo de secundaria de la una a las siete de la noche. Dany tiene 11 años, asiste por la tarde a cuarto de primaria y trabaja los fines de semana, el sábado de ocho de la mañana a cinco de la tarde. Fabi acompaña esporádicamente a su mamá a trabajar a la abarrotera los fines de semana en los mismos horarios que Dany, ya que generalmente se queda en casa a ayudar a su abuela a limpiar la casa, hacer mandados y cuidar a sus dos hermanas menores. Ella tiene 9 años y también asiste por la tarde a cuarto año de primaria, aunque en una escuela diferente a la que va su hermano Dany. Pertenecen a una familia extensa de 8 miembros, que está compuesta por la abuela materna, la madre y seis hijos, tres hombres y tres mujeres.

Fig. 5. Genealogía del grupo familiar 4

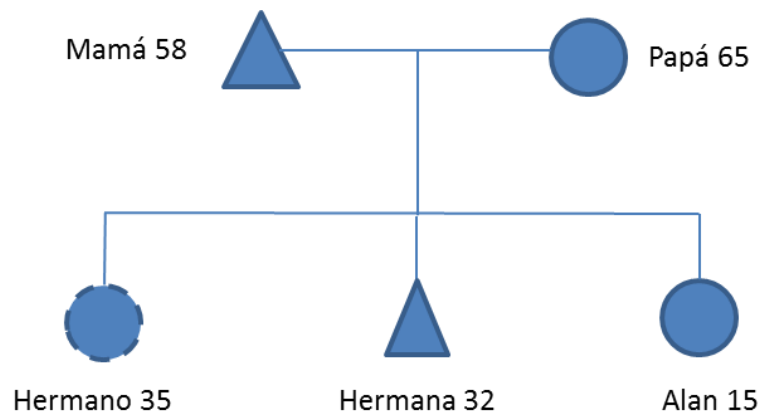


Fuente: elaboración propia con base en datos observados

Alan tiene 15 años y trabaja desde los 11 en el taller de reparación de calzado de su papá. Debido a problemas de conducta, fue expulsado de la escuela

secundaria y tuvo que terminar el tercer año en escuela abierta. Ya no asiste a la escuela pero piensa regresar a estudiar la preparatoria. Vive con su mamá, su papá y su hermana mayor, el hermano mayor vive en otra ciudad y ya formó su propia familia.

Fig. 6. Genealogía del grupo familiar 5



Fuente: elaboración propia con base en datos observados

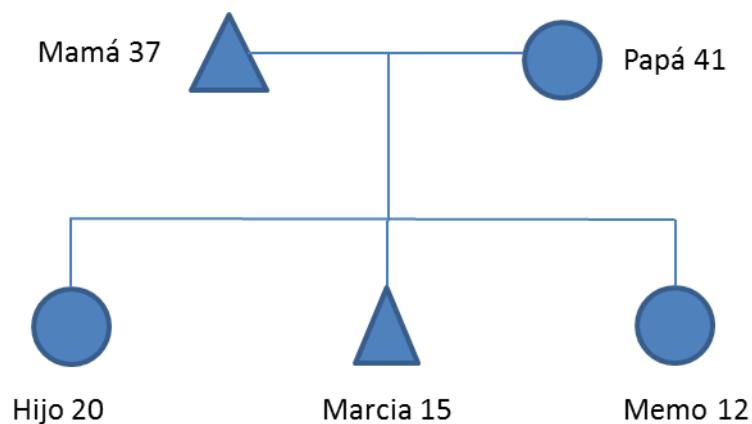
Alan trabaja todos los días de ocho a doce de la mañana y su principal responsabilidad es coser zapatos en las máquinas, oficio que le enseñó su papá desde pequeño y que él aprendió por mera curiosidad. Él afirma que se hará cargo del taller cuando su papá ya no pueda trabajar. Disfruta su trabajo y lo considera una responsabilidad, un “método” para conseguir cosas materiales y tener dinero. Gasta en productos para su higiene personal, como desodorante, gel para el pelo y perfumes. Ocasionalmente compra algunas cosas para completar la comida de la familia, como tortillas o refrescos, lo que considera que es una manera de ayudar a sus padres.

Por otro lado, Marcia y Memo tienen 15 y 12 años respectivamente, son hermanos y trabajan con su familia en la preparación y venta de mariscos. A ella le da vergüenza atender a los clientes del restaurante de sus padres que está instalado en su propia casa, por lo que prefiere ayudar preparando alimentos en la cocina. Recientemente le pidió a su mamá que le pagara por realizar esta actividad, de manera que recibe 50 pesos diarios, por trabajar los sábados y los domingos, de diez de la mañana a seis de la tarde, que son

destinados a sus “gustos”, como ropa, maquillajes o el salón de belleza. También tiene la obligación de limpiar su casa, barrer, trapear, ordenar camas y cuartos, actividades por las que no recibe paga. Asiste a tercero de secundaria y ya está preparando su ingreso a educación media.

Memo trabaja de “garrotero” los fines de semana y las vacaciones en el restaurante de mariscos de su tío, hermano de su papá. Trabaja de ocho de la mañana a seis de la tarde. Ayuda al mesero a atender a los clientes, lleva las bebidas a la mesa, limpia, lava baños y ayuda en la cocina a partir tortillas, limones y descamar pescado. Sus ingresos son variables, ya que le pagan 100 pesos, pero también recibe parte de las propinas que comparte con los meseros. Él gasta en comida, en tenis, le da dinero a su mamá y compra piezas para la camioneta de su papá, ya que también va por las tardes a un taller mecánico cerca de su casa, donde ayuda al mecánico con algunas tareas sencillas y le han enseñado a cambiar algunas piezas de la camioneta. Cuando se junta el trabajo en el restaurante de sus padres, ayuda a atender a los clientes, pero no recibe pago por estas actividades. Aunque ha tenido algunos problemas de conducta por platicador e inquieto, va en sexto año de primaria y ha logrado aumentar su promedio, preparándose para su ingreso a la secundaria. Viven con su mamá, su papá y su hermano mayor.

Fig. 7. Genealogía del grupo familiar 6



Fuente: elaboración propia con base en datos observados

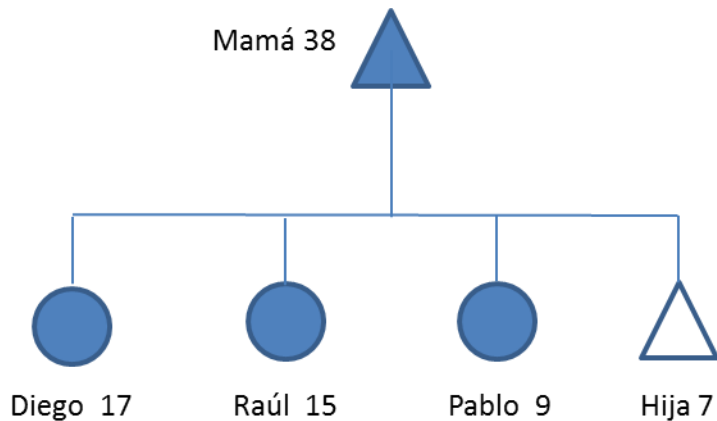
Diego tiene 17 años, Raúl 15 y Pablo 9 años. Los tres trabajan en puestos de hamburguesas de sus tíos, hermanos de su mamá, en horario vespertino y nocturno. Diego asiste al tercer año de bachillerato por las tardes, de una a siete. Está haciendo su servicio social en las mañanas y además trabaja los fines de semana de cinco de la tarde a tres o cuatro de la mañana. Él trabaja desde los 11 años y le corresponde hacer diversas actividades, prepara hamburguesas, empaca y entrega pedidos, cobra, atiende a los clientes, cuando su tío no va a trabajar, él se hace cargo del puesto y de los trabajadores.

Al inicio de la investigación Raúl se encontraba trabajando de paquetero en una tienda departamental por las tardes, cinco días a la semana. Además, trabaja con su tío atendiendo eventos preparando hamburguesas, porque el trabajo en el puesto requiere desvelarse hasta las tres o cuatro de la mañana, lo que le resulta imposible ya que no aguanta tanto tiempo despierto. En el transcurso de la investigación él cumplió 16 años, por lo que tuvo que dejar su trabajo de paquetero y se dedicó a trabajar con su tío atendiendo eventos con el servicio de preparación de hamburguesas y salchichas, de donde se obtuvieron los datos de horarios, días de trabajo y actividades, retomando el trabajo de paquetero como el trabajo anterior. Él gasta en sus cosas, compró una bicicleta para saltar en rampas y un videojuego. Asiste a primer año de bachillerato por las mañanas y entrena fútbol dos tardes en la semana.

Pablo trabaja los viernes y los sábados en un puesto de hamburguesas de otro tío, hermano de su mamá, de cinco de la tarde a once de la noche. Su tío le paga 50 pesos y además gana sus propinas por atender a la clientela, sirve refrescos, toma pedidos, hace cuentas y cobra. Antes de trabajar con su tío, vendía dulces y raspados de hielo en su casa, además de limpiar jardines con sus vecinos. Con sus ganancias, ha comprado juguetes y está pagando un celular. Pablo está en cuarto año de primaria en las mañanas.

Diego, Raúl y Pablo viven con su mamá y su hermana menor.

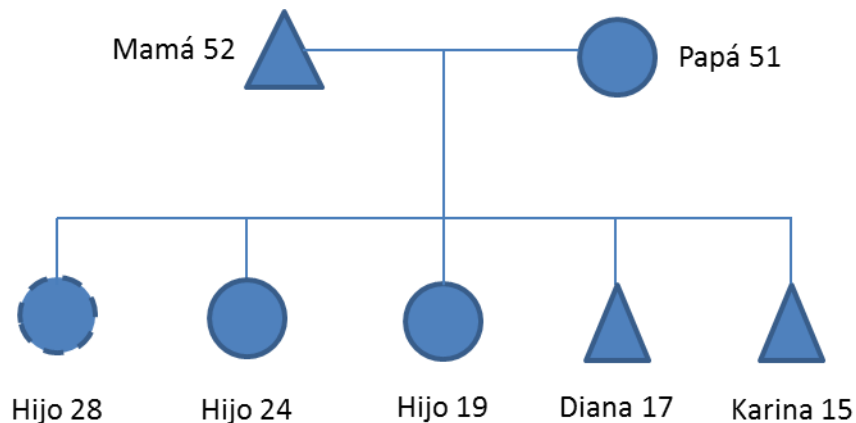
Fig. 8. Genealogía del grupo familiar 7



Fuente: elaboración propia con base en datos observados

Diana tiene 17 años y Karina 15, son hermanas y cuidan niños y niñas pequeños. Ellas pertenecen a una familia nuclear ya que viven con su mamá, su papá y dos hermanos mayores, su hermano mayor ya no vive con ellos. Diana asiste a tercer año de educación media por las mañanas, cuando llega de la escuela ayuda a su mamá con la limpieza de la casa y a atender a una niña que cuidan todos los días. Cuando es requerida ella va por las tardes a otras casas a cuidar niños 3 o 4 horas en promedio.

Fig. 9. Genealogía del grupo familiar 8



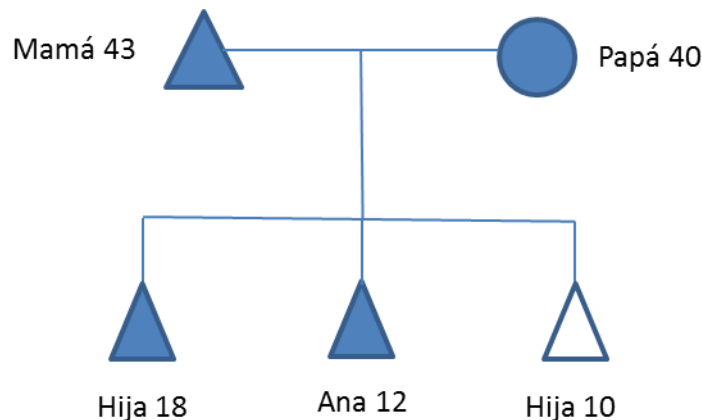
Fuente: elaboración propia con base en datos observados

Karina asiste a primer año de educación media en el turno matutino y se turna con su hermana Diana para cuidar niños por la tarde. Desde pequeñas ellas

han sido involucradas en las actividades que realiza su familia, como el comercio, la preparación de alimentos y la ganadería. Antes de cuidar niños, trabajaban en el restaurante de su mamá atendiendo mesas. La madre de Diana y Karina enfermó, de manera que tuvieron que cerrar el restaurante y empezaron a cuidar niños.

Ana tiene 12 años y cuida 3 niñas. Es la segunda de 3 hijas, vive con su mamá y con su papá. Asiste a segundo año de secundaria. En su casa debe lavar el baño y trapear todos los días. Los sábados lleva a clases de teatro a dos amigas pequeñas y su hermana menor. Su mamá le ayuda a organizar sus actividades dándole prioridad a su escuela, de manera que tiene que dejar las tareas hechas antes de ir a cuidar a las niñas. No tiene días definidos para cuidarlas, empezó con la actividad en su casa, ayudándole a su mamá a cuidar a la más chica cuando era bebé, pero después fue más sencillo trasladarse a la casa de las tres niñas, de manera que dedica de 3 a 5 horas a esta actividad. Tampoco tiene un sueldo fijo, le pagan de acuerdo a las horas que trabaja, entre 70 y 120 pesos. Ana trabaja porque le gusta y además tiene un “dinerito” para gastar en su ropa, en algún regalo para su mamá o gastos de su escuela.

Fig. 10. Genealogía del grupo familiar 9

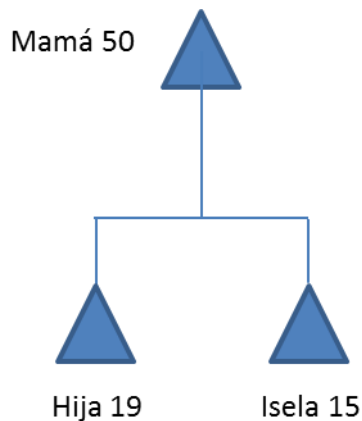


Fuente: elaboración propia con base en datos observados

Isela tiene 15 años y está en primer año de preparatoria. Vive con su mamá y su hermana mayor. Ella trabaja tres días a la semana en un puesto de comida,

limpia, prepara alimentos, atiende a los clientes, hace cuentas y cobra. Isela trabaja desde los 14 años, su hermana mayor la invitó y aceptó por ayudarla a su jefa, aunque después que ingreso a la prepa, sus gastos aumentaron y continuó trabajando para tener dinero para salir. Los ingresos de Isela son variables, entre semana trabaja cuatro horas y gana 70 pesos y los sábados trabaja seis horas y gana 100 pesos. Ella gasta en sus gustos, maquillaje, aretes, salir con sus amigos y su novio, la escuela y transporte. Además, le gusta ir a clases de teatro los sábados, sale con sus amigos y su novio o acompaña a su mamá a mandados. Todos los días ordena su casa y barre.

Fig. 11. Genealogía del grupo familiar 10



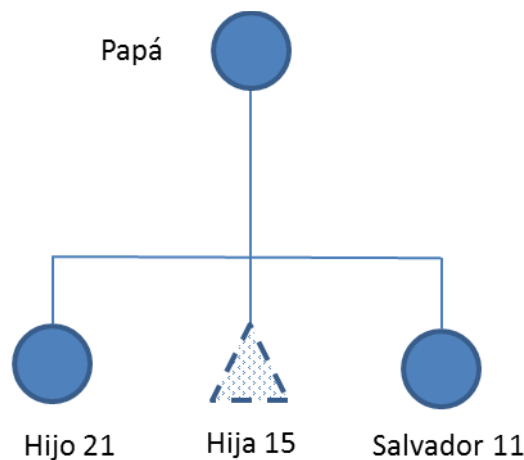
Fuente: elaboración propia con base en datos observados

Salvador tiene 11 años y limpia parabrisas de los carros en una esquina, por lo que pide dinero, además, ayuda a los choferes que tienen problemas con sus carros o a los que tienen accidentes en la esquina donde trabajan. Él vive y trabaja con su papá y su hermano mayor, ya que su hermana se fue de la casa recientemente. Trabaja de siete de la mañana a seis de la tarde y ya no asiste a la escuela.

El niño refiere que no tienen horario para comer porque tienen que esperar a juntar dinero, de manera que hay días que almuerzan en la noche, una vez que regresan a su casa y preparan de comer entre todos. Le gusta trabajar para no andar de “droguero” (consumiendo drogas). Sus ingresos son variables, desde

100 pesos hasta 300. Como parte de sus actividades, recopilan material de reciclaje y lo venden, como botes de aluminio, cartón y plástico. Salvador entrega el dinero que gana a su papá y él distribuye los ingresos en comida y transporte. En la esquina donde se resguardan del sol tiene una caja de cartón con alimentos y agua, unos vasos de plástico desechable y una botella de refresco negro.

Fig. 12. Genealogía del grupo familiar 11



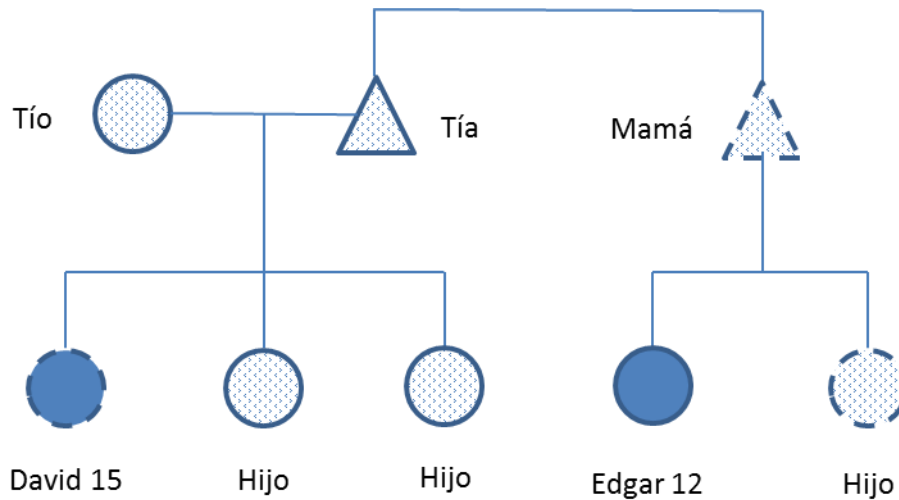
Fuente: elaboración propia con base en datos observados

Edgar tiene 12 años y David 15, ellos son primos y limpian vidrios de los carros en una esquina de la Avenida Insurgentes por las tardes. Viven en la casa de la familia de David, ya que la madre y el hermano menor de Edgar viven en una localidad cercana a Tepic. Los dos asisten a la escuela por la mañana, aunque Edgar asiste a sexto año de primaria a una escuela que se encuentra aproximadamente a una hora de camino en transporte público y David asiste a tercero de secundaria en la misma colonia donde viven. Comparten las ganancias y están buscando otro trabajo antes de que empiecen las lluvias.

Al poco tiempo de iniciar el contacto con ellos, David se fue a vivir con su abuela a una colonia lejana de Tepic, por lo que Edgar se quedó solo. Además, se cambió al turno vespertino en la misma escuela de manera que va a trabajar de siete a diez y media de la mañana, cuando su tía pasa por él para irse juntos a la casa y que no se le haga tarde para la escuela. Edgar gasta en comida y en

transportes y le entrega 50 pesos a su tía cuando viene a trabajar. Le gusta su trabajo porque es rápido para limpiar los vidrios, aunque habla de los malos tratos y las groserías que a veces los choferes le dicen, le golpean sus dedos con los tricos y le gritan para que no les limpie el parabrisas.

Fig. 13. Genealogía del grupo familiar 12

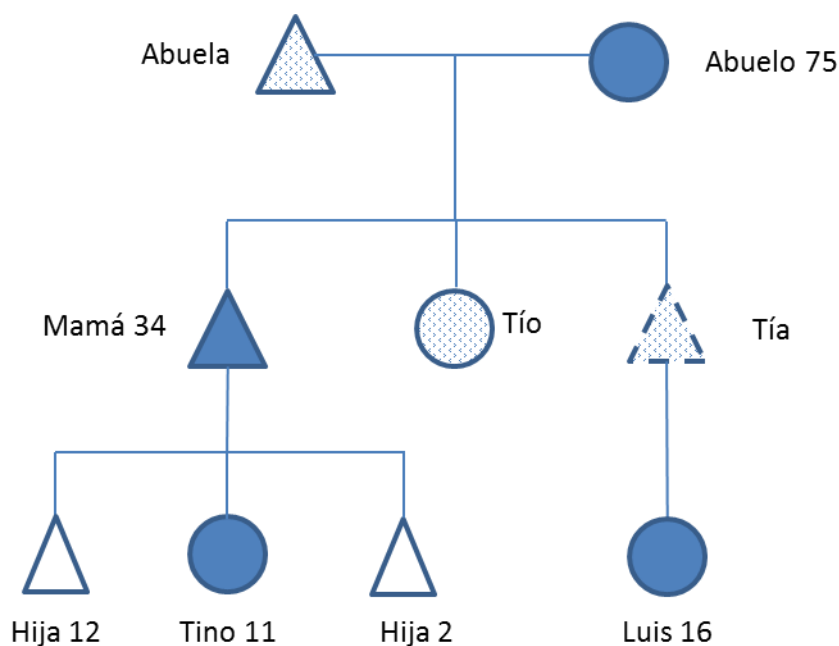


Fuente: elaboración propia con base en datos observados

Tino tiene 11 años y pide dinero en uno de los cruceros de la Avenida Luis Donaldo Colosio, en horarios y días irregulares. También ayuda en una carpintería cercana a su casa, les hace mandados a sus vecinos y realiza actividades domésticas en la casa de una señora amiga suya, donde lava trastes y barre. Dejó de ir a la escuela y sólo terminó el quinto año de primaria, vive con sus abuelos maternos, un tío, su primo Luis, su mamá y sus hermanas.

Tino empezó a pedir dinero porque su primo Luis le enseñó cómo hacerlo, para que le den más dinero anda descalzo por la calle y hace gesto de tristeza. Cuando le preguntan por sus zapatos, les dice que se le perdieron sus huaraches.

Fig. 14. Genealogía del grupo familiar 13

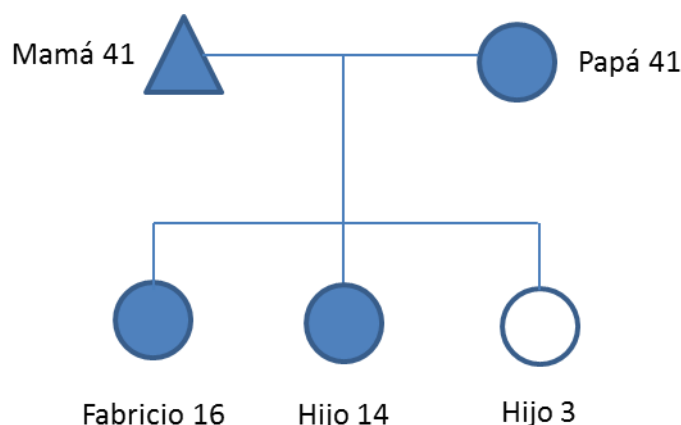


Fuente: elaboración propia con base en datos observados

A últimas fechas empezó a hacer malabares con dos pelotas para llamar la atención y que le den más dinero. A él no le da vergüenza pedir dinero, pero prefiere trabajar en las casas o lijar y pintar muebles con su amigo porque no anda en el solazo y le pagan una cantidad fija, en el primer caso 30 pesos y en el segundo, 100 pesos. El principal beneficio que él ve es ganar dinero, que le compran cosas y la señora le da de comer. Tino gasta su dinero en comprar comida para él, en videojuegos y ocasionalmente le ayuda a su hermana con los gastos de la escuela.

Fabricio tiene 16 años y hace malabares con equipo especial, clavos, pelotas y un monociclo. Aprovecha la señal de alto en un semáforo de la Avenida Allende y después de su rutina, pide dinero a los choferes, trabaja de siete a diez de la mañana todos los días. Practica varias horas en el día y realiza rutinas complejas. Lo que empezó como una afición se ha convertido en la aspiración de dedicarse de tiempo completo a los malabares y dejar la escuela. Actualmente cursa el primer año de bachillerato por las tardes. Vive con su mamá, con su papá y sus dos hermanos menores.

Fig. 15. Genealogía del grupo familiar 14



Fuente: elaboración propia con base en datos observados

Antes de dedicarse a hacer malabares y pedir dinero, Fabricio le ayudaba en la carpintería a su papá, pero tuvieron problemas y prefirió dedicarse a los malabares, porque trabaja menos horas y gana más dinero. Él selecciona con mucho cuidado la esquina donde va a trabajar, mide el tiempo que dura la luz roja y la cantidad de carros que pasan, también es importante que nadie más esté trabajando en la misma esquina para no tener competencia. Para iniciar su trabajo se pone nervioso, los primeros minutos son los más difíciles porque la rutina no sale bien. Fabricio se siente desesperado en su trabajo cuando “no está saliendo”, ya que espera sacar al menos 150 pesos diarios. El gasta en los instrumentos que utiliza para hacer sus malabares, en transporte, en su escuela, pero su principal motivación es ahorrar para ir a ver a su novia que vive en otra ciudad. Hacer malabares lo somete a un esfuerzo físico considerable y terminó por lastimarse, de manera que reconoce que debe hacer ejercicio para tener fuerza y lograr su meta de dominar 13 pelotas, ya que actualmente levanta siete. Su trabajo lo hace sentir satisfecho y orgulloso de hacer posible lo que muchos piensan que no lo es.

4.2.1 Las ocupaciones

Con la finalidad de identificar la importancia que otorgan las y los niños a su situación de trabajo y considerando que la escuela ha sido asignado el lugar del

deber estar de las niñas y los niños (Ariès, 1987; Bustelo, 2012) y que la educación se asume como un derecho de la niñez (Cordero, 2012 citado por Pavez, 2012), la primera cuestión que se les preguntó a los sujetos de estudio fue a que se dedican, pidiéndoles que describieran las actividades que realizan durante el día, de manera que ellos pudieran expresar lo que resulta más importante y sus preferencias.

La concepción de la infancia que alude a una etapa de transición en la vida de los seres humanos se asocia a una incapacidad física y emocional, y que privilegia mayores cuidados y protección, y por ende, menor responsabilidad y derechos. En palabras de Gaitán (2006b) hay una especie de intercambio que establece menos derechos y una mayor protección.

Se crea una visión idealizada de la infancia, que hace pensar en niños y niñas que dependen de los adultos, en general de su madre y su padre; que irán adquiriendo responsabilidades de manera gradual, conforme adquieran edad y madurez; estrechamente vinculados a la escuela, inmersos en procesos de aprendizaje para la vida futura. El trabajo y la conformación de una familia se asocian al tránsito a la vida adulta (Camarena, 2004).

Estas niñas y niños que se dedican a trabajar, rompen con las reglas establecidas, con el orden social impuesto (Gaitán, 2006b), a lo que se agrega el hecho de que la mayoría de los sujetos de estudio, manifiesta que el trabajo es su primera ocupación, trasladando la escuela a la segunda y hasta la tercera ocupación.

Memo: “Yo me dedico a trabajar” (12 años, ayudante de mesero).

Diego: “Me dedico a trabajar y estudiar” (17 años, ayudante en puesto de hamburguesas)

Fabricio: “...trabajo en los semáforos... la escuela en la que estoy ahorita no la quiero, así que para mí el trabajo es más importante porque es mi fuente de dinero, con la que me puedo comprar, a lo mejor no son necesidades básicas pero sí para lo que ocupo” (16 años, hace malabares y pide dinero).

Pablo: “Me dedico a trabajar. Trabajo con mi tío, soy el mesero” (9 años, ayudante en puesto de hamburguesas).

Estas niñas y niños enfrentan cargas de trabajo distintas, que dependen de tres cuestiones:

La primera se refiere a la cantidad de actividades que designan como “trabajo” y que representa la posibilidad de obtener un beneficio monetario, ya que se observa que cinco de los sujetos de estudio realizan más de un trabajo. Al respecto, se afirma que la gran mayoría de los hogares pobres requiere de diversas fuentes de ingreso, siendo los y las niños un recurso que se usa en caso de necesidad, aumentando las cargas de trabajo que ya tienen (González de la Rocha, 1994, citado por Camarena, 2004).

Cuadro 22. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo, por ocupación, 2016

Grupo Familiar	Nombre*	Edad	Ocupación			
			Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
1	Eli	15	Ay/TD/CO	Trabajo	Escuela	Ay/Trabajo
2	Marcela	15	Trabajo	Escuela		
3	Gustavo	17	Escuela	Trabajo	Ay/TD	
4	Carlos	14	Trabajo	Escuela	Trabajo	CO
	Dany	11	Trabajo	Escuela	Ay/TD	
	Fabi	9	Ay/TD/CO	Escuela	Trabajo	
5	Alan	15	Trabajo	Juego/ocio	TD	
6	Marcia	15	Escuela	Ay/TD	Ay/Trabajo	
	Memo	12	Trabajo	Escuela	TD	
7	Diego	17	Trabajo	Escuela	Ay/TD	
	Raúl	15	Escuela	Trabajo	Trabajo	
	Pablo	9	Trabajo	Ay/TD	Escuela	
8	Diana	17	Escuela	Trabajo	Ay/TD	
	Karina	15	Escuela	Trabajo	Ay/TD	
9	Ana	12	Trabajo	Escuela	TD	
10	Isela	15	Escuela	Trabajo	TD	
11	Salvador	11	Ay/Trabajo	Trabajo	Cocinar	
12	Edgar	12	Trabajo	Escuela	TD	
	David	15	Trabajo	Escuela		
13	Tino	11	Trabajo	Trabajo	Trabajo	
14	Fabricio	16	Trabajo	Escuela	TD	

Fuente: elaboración propia con base en datos recabados

*Se utilizan seudónimos para proteger la identidad de las y los niños

TD: trabajo doméstico

CO: cuidado de otros

Ay: ayuda

En este sentido, también es importante mencionar que 11 de 13 niños afirman que su primera ocupación es el trabajo, lo que está vinculado al hecho de que ellos son educados para desenvolverse en el ambiente público, lo que les permite adquirir habilidades para cumplir con el rol de proveedores en la edad adulta.

La segunda distinción es la condición de escolaridad, por el tiempo que reservan para la escuela, el cumplimiento de tareas y trabajo en equipo. Se identifican 3 niños que ya no estudian y al menos 5 hombres y 2 mujeres que manifiestan rechazo o dificultades para seguir integrados a la actividad escolar, por lo que la escuela se menciona como segunda o tercera opción, lo que nos lleva a la tercera distinción.

Los hombres y las mujeres asumieron de manera distinta las actividades domésticas como una ocupación más, ya que en la mayoría de las ocasiones se resta importancia al trabajo doméstico debido a que se ve como una ayuda para la madre, encontrándose que en la mayoría de estas familias prevalece la división sexual del trabajo, que asigna roles distintos para hombres y para mujeres, en los que se espera que ellos sean proveedores y ellas cuidadoras del hogar y la familia, aun cuando se trate de familias monoparentales o extensas donde el mayor ingreso es proveído por la madre.

A la mayoría de los sujetos estudiados se les tenía que hacer la pregunta específica de la realización de actividades domésticas, cuidado de los otros o la preparación de alimentos, lo que indica que se resta importancia a estas actividades, aunque las mujeres lo realicen todos los días, por obligación y por varias horas. Fueron dos niñas las que hablaron espontáneamente de las actividades que realizan diariamente como parte de sus responsabilidades para beneficio común de los miembros del grupo. En el caso de los hombres, la mayoría de las actividades domésticas que realizan son sólo para satisfacer sus propias necesidades personales, muchas veces de manera esporádica y sin el carácter de la obligatoriedad.

4.2.2 La situación de trabajo de los y las niñas de Tepic, respecto a la conceptualización vigente de trabajo infantil

Como se planteó en la introducción de este capítulo, los criterios iniciales para describir la situación de trabajo de las niñas y los niños en Tepic fueron dos: el lugar donde podían ser encontrados y el acompañamiento que algún miembro de la familia otorga a los menores para su incorporación a algún trabajo. Así fue como se plantearon tres grupos: los paqueteros, los que están con la familia aprendiendo algún oficio o actividad productiva y los que trabajan en la calle.

Cuadro 23. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo, por actividad remunerada, edad y horarios de trabajo, 2016

Nombre*	Edad	Ocupación	Días por semana	Hrs por semana	Promedio de hrs por día	Horario
Fabi	9	Empleada y paquera en abarrotera	2	15	7.5	M y V
Pablo	9	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío	2	14	7.0	V y N
Dany	11	Empleado y paquetero en abarrotera	2	15	7.5	M y V
Salvador	11	Limpia vidrios con su papá, pide dinero	7	84	12.0	M y V
Tino	11	Pide dinero	4	12	3.0	M o V
Memo	12	Empleado en restaurante de mariscos con su tío	2	22	11.0	M y V
Ana	12	Niñera	3	9	3.0	V
Edgar	12	Limpia vidrios, pide dinero	6	34	5.7	M
Carlos	14	Empleado y paquetero en abarrotera	6	30	5.0	M
Eli	15	Paquera en tienda departamental	6	30	5.0	M
Marcela	15	Paquera en tienda departamental	6	30	5.0	M
Alan	15	Repara calzado en el taller del papá	6	24	4.0	M
Marcia	15	Ayuda en restaurante de mariscos con papá y mamá	2	16	8.0	M y V
Raúl	15	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío	1	6	6.0	V y N
Isela	15	Empleada en puesto de comida	3	15.5	5.2	V
Karina	15	Niñera	3	9	3.0	V
David	15	Limpia vidrios, pide dinero	6	34	5.7	M
Fabrizio	16	Hace malabares, pide dinero	7	30	4.3	M
Gustavo	17	Paquetero en dulcería	6	27	4.5	M
Diego	17	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío	2	24	12.0	V y N
Diana	17	Niñera	3	9	3.0	V

Fuente: elaboración propia con base en datos recabados

*Se utilizan seudónimos para proteger la identidad de las y los niños

M: matutino

V: vespertino

N: nocturno

■ Indica trabajo infantil

Si bien es cierto que esta primera agrupación resulta útil para poder describir las condiciones en las que estas niñas y niños realizan sus actividades, desde

los organismos internacionales hay dos cuestiones que son determinantes en la forma en la que estas niñas y niños viven su situación de trabajo: la edad y las condiciones de trabajo, estimadas por su naturaleza, condiciones y duración (OIT, 2008).

Estos criterios sientan las bases para definir si un niño que trabaja corresponde o no a la categoría de “trabajo infantil”, por lo que, a la luz del marco para la identificación estadística del trabajo infantil aprobado en la Decimoctava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de 2008, y de la legislación mexicana relativa a la materia, se realizó el ejercicio de comparar cada caso identificando que en quince casos existen elementos que indican esta condición.

Cabe aclarar que en los casos en los que fue necesario, se incluyó una hora diaria de traslado de los niños desde su domicilio hasta su lugar de trabajo, de acuerdo a la recomendación del apartado 30 del informe de la Decimoctava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

Se describen a continuación los criterios utilizados para la definición:

De acuerdo a las últimas modificaciones al artículo 123 Constitucional, Del Trabajo y de la Previsión Social, queda prohibido el trabajo de los menores de 15 años, de manera que Fabi, Pablo, Dany, Salvador, Tino, Memo, Ana, Edgar y Carlos corresponden a la clasificación por tener menos de 15 años y estar realizando una actividad remunerada.

Si nos atenemos al apartado 33 del informe de la Decimoctava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, que se refiere a la encomienda del artículo 7 del Convenio núm. 138, donde se permite que las personas entre 13 y 15 años realicen “trabajo ligero” y en el apartado 34 establece como máximo 14 horas de trabajo semanal, Carlos es el único que cumple con la edad, pero rebasa con mucho las horas asignadas a trabajo ligero, por tanto se reitera la clasificación para las mismas personas.

El artículo 123 constitucional prohíbe las actividades insalubres o peligrosas, el trabajo nocturno industrial y el trabajo después de las diez de la noche para los menores de dieciséis años; así como jornadas máximas de 6 horas de trabajo para los mayores de 15 años y menores de 16. Estas restricciones corresponderían a las actividades que realiza Marcia, Raúl y Diego, ya que de acuerdo a su edad, Marcia no debiera de trabajar más de 6 horas, mientras que Raúl y Diego trabajan en horarios nocturnos y en el caso de Diego, en horarios prolongados, lo que se define como “trabajo peligroso” (Apartados 20 inciso e), 28, 29 y 30 del informe de la Decimoctava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, 2008).

Aunque Alan cuenta con una edad adecuada y trabaja con su padre en horarios adecuados, en el apartado 20 del informe en cuestión se hace alusión al “trabajo peligroso”, definido en el párrafo 17, inciso d) y en la Recomendación núm. 190 de la OIT, para tomar en consideración los trabajos que en un país se pueden considerar peligrosos para los niños. Con precisión, en el apartado 20, inciso c), se refieren a “los trabajos que se realizan con maquinaria, equipos y herramientas peligrosos...” (OIT, 2008: 62), por lo que se llega a la conclusión de que el trabajo que Alan realiza en la maquinaria del taller para coser zapatos se puede clasificar dentro del “trabajo infantil”.

En el apartado 18 del informe de la Decimoctava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo se define a la mendicidad dentro del contexto de las peores formas de trabajo infantil, de manera que Salvador, Tino, David y Fabricio son los que clasifican dentro del “trabajo infantil” por la naturaleza de su actividad, pedir dinero, además de estar expuestos a altas temperaturas, riesgos en el tráfico, en contacto constante con personas extrañas y, en el caso de Salvador, en horarios prolongados, lo que se considera como “trabajo peligroso” (Apartado 20, incisos d) y e)).

Es importante aclarar que en todos los casos estudiados se cuenta con la anuencia, verbal o escrita, de las madres y padres de familia para trabajar y, aunque la *Ley Federal del Trabajo* sólo deja implícita la anuencia del trabajo

para los menores de quince años al interior del círculo familiar, por consanguinidad hasta el segundo grado, ascendientes o colaterales, si establece de manera directa y clara las limitaciones en relación a actividades que ponen en peligro a las niñas y niños, aún al interior del círculo familiar. Por esta razón, de las consideraciones hechas en los párrafos anteriores, el único que saldría de la clasificación de “trabajo infantil” por trabajar en el mismo lugar que su mamá es Carlos, ya que trabaja sólo 5 horas al día.

En el caso de Fabi y Dany ambos trabajan más de 6 horas al día; Pablo, Salvador, Tino, Memo y Edgar se encuentran en la clasificación de “labores peligrosas e insalubres” (LFT, artículo 176), ya que Pablo trabaja en horario nocturno y se encuentra expuesto a fauna nociva, Salvador, Tino y Edgar se dedican a pedir dinero expuestos a condiciones climáticas extremas, deshidratación y golpes de calor y en el caso de Memo, la venta de bebidas embriagantes de consumo inmediato en su lugar de trabajo (LFT, artículo 175).

4.2.3 Trabajo y ayuda, dos caras de la misma moneda

La principal distinción entre lo que puede considerarse “trabajo” y lo que puede considerarse “ayuda” es la percepción de un pago por el esfuerzo realizado. El “trabajo” es una actividad que se paga, mientras que la “ayuda” es una forma de contribuir con los demás en las actividades que son necesarias, como una obligación, incluso como la manera de aprender algo.

Además, desde la invisibilidad y la indefinición de la infancia, las actividades que realizan las y los niños no se reconoce como trabajo (Liebel 2007; Gaitán y Liebel, 2011, citado por Pavez, 2012), se les resta importancia y son vistas como un complemento de las actividades de los adultos, un apoyo, de manera que se confirma el hecho de que se les considere una “ayuda”, aun cuando estén realizando actividades productivas por las que reciben una remuneración, como en el caso de Alan, que reparte los desayunos que prepara su mamá y repara zapatos en el taller de su papá, por lo que su papá le paga 30 pesos por hora:

Alan: "... a las siete me levanto y ya me lavo los dientes, la cara, me peino, me cambio, me arreglo y ya vengo a ayudarle a mi *amá*...le ayudo repartiendo los desayunos del *Herbalife*...y ya salgo y vengo a ayudarle a mi papá un rato, en el taller..." (15 años, repara calzado).

Eli ayuda a su mamá en la venta de tacos que realizan el fin de semana, aunque no recibe un pago y muchas veces le toca poner dinero de lo que gana como paquetera para comprar los ingredientes de los tacos. También limpia la casa y cuida a sus hermanos menores mientras su mamá trae lo necesario para la preparación de los tacos:

Eli: "... a mi mamá le ayudo porque vende tacos, le hecho salsa a las bolsas, sirvo los tacos, pero no me paga, le ayudo sábado y domingo" (paquetera, 15 años).

Marcia se encuentra en una situación parecida, ya que ella dedica todos los días tiempo a la limpieza y preparación de alimentos en el restaurante de mariscos de sus padres, especialmente los fines de semana, lo que considera como una ayuda por la que no recibe ningún pago.

Marcia: "... ayudarle a mi mamá aquí a limpiar abajo, hacer el *quihacer*, dejar todo acomodado del negocio... a veces que me quedo toda la tarde a ayudar aquí...abajo primero barro, ya después trapeo, acomodo las mesas, ya después las sillas, ya después limpio las mesas, pongo los servilleteros, que los saleros, ya después limpiar la cocina, ya después le acomodo las cosas a mi mamá, si ensució el agua y si no así dejo las cosas, y ya después cuando hay gente, no sé, si le ayudo a mi mamá en las mesas pero casi no le ayudo, me da vergüenza así atender, sale más mi papá o mi hermano o cuando esta Memo, cuando va a trabajar pues sí me gusta ayudarle ahí en la cocina o a veces sí le ayudo aquí. Pues preparo el ceviche, los camarones, las salsas" (15 años, ayuda en restaurante de mariscos con papá y mamá).

A últimas fechas le pidió a su mamá que le pague 50 pesos por el trabajo que realiza, pues quiere contar con dinero propio para hacer algunos gastos personales.

Salvador no recibe un pago por las actividades que realiza, limpia vidrios y pide dinero con su papá y su hermano mayor, entregándole todo lo que gana a su papá.

Salvador: "... yo les ayudo. Él es mi papá. Les ayudo a limpiar. Me va más o menos" (11 años, limpia vidrios con su papá, pide dinero).

Se pudo observar que en realidad Salvador es el que hace el primer contacto visual con los choferes, para enseguida levantar la botella llena de agua y jabón haciendo un gesto afirmativo con su cabeza. Una vez que el chofer acepta que le limpie el parabrisas, su papá y su hermano se acercan a ayudar a Salvador a completar la tarea. El aspecto desvalido, sucio y descuidado de Salvador es un elemento que favorece la aceptación de los choferes, además de que representa menos edad de la que tiene, mientras que a su papá y su hermano les perjudica, ya que son constantemente rechazados.

Carlos habla de la “ayuda” que les proporciona a sus tíos, los sábados acompaña a uno de ellos a vender chicharrones en el tianguis, por lo que le paga 80 pesos y ocasionalmente acude al taller de otro tío a limpiar y ordenar, sin pago:

Carlos: “... pues mi tío trabaja en el tianguis, vende chicharrones y le ayudo a descargar, ayudo pues, a llevar las cosas. Me voy desde las seis y media y salgo como a eso de las once o doce, yo cobro, a veces lavo y también... pues el asador, las pinzas y cuando me toca llevar le ayudo al Erik, le ayudo a llevar las cosas, llegamos a la casa, bajamos el puesto...
... en el taller, cuando voy a ayudarles a mis tíos, les estoy pasando las herramientas y acomodándolas, porque dejan las herramientas por donde sea y pos ahí me toca acomodarlas ahí estoy cuando ocupan algo se las llevo o me pongo a barrer y sigo yendo el sábado al tianguis” (14 años, empleado y paquetero en abarrotera).

De acuerdo a los testimonios de los sujetos de estudio, se puede constatar que los adultos consideran una “ayuda” las actividades que realizan los menores, mientras que para las niñas y niños, es un “trabajo”. Diana afirma que ella cuida niños por un pago, pero que le “ayuda” a su mamá cuando regresa de la escuela a cuidar a otros, además de que solicitan sus servicios y los de su hermana Karina como una “ayuda”:

Diana: “... yo me dedico a la escuela y cuidar niños... y si mi mamá tiene todavía a una niña aquí en mi casa le ayudo a cuidarla. Sí, es que, por ejemplo, nos dicen, ¿me pueden ayudar...?, como hoy a Karina le dijeron, “¿Karina, podrías venir a ayudarme con mi niña?” y ya Karina dijo “sí”, y ya fue un rato y ya regresó...” (17 años, niñera).

Por su parte, su hermana Karina hace la misma distinción, ya que ella asume que la actividad que realiza es un trabajo:

Karina: "... A estudiar y a ser niñera... ya llegando la tarde estoy cuidando a las niñas..." (15 años, niñera).

Llama la atención que en el caso de Eli y Marcela, empacadoras de la misma tienda departamental, las dos consideran que la actividad que realizan es una "ayuda" para los clientes, ya que es un discurso implementado por los empleados de la tienda que monitorean a los empacadores:

Marcela: "No tanto como un trabajo, ayudas a la persona..." (15 años, empacadora).

Eli: "Aquí en... [menciona la tienda en la que empaca]... yo pienso que es una ayuda a la gente más que un trabajo..." (15 años, empacadora).

Tino nombra las actividades que realiza como una "ayuda" y como un "trabajo", refiriéndose constantemente a la misma actividad de las dos formas:

Tino: "La señora a la que le ayudo se llama C., vive aquí a la vuelta. Pa'ca [señala hacia la derecha]. A veces una hora me paga \$30. A veces le doy de comer a un perro que tiene en el techo, le ayudo a barrer, a recoger basura, a lavar trastes, a doblar ropa.

...me dedico a trabajar en las casas. Trabajo con la señora, lavo los trastes y barro y me da 30 [pesos]..." (11 años, pide dinero).

En el caso de Fabi, a su mamá le causa gracia que en la entrevista que se realizó con el propósito de esta investigación, se haga referencia a las actividades que realiza la niña en la abarrotera como un trabajo, haciendo evidente que no se reconocen bajo este concepto:

Mamá: [sonriendo] "en tu trabajo..." se me hace chistoso que le pregunte de su trabajo, pos ¿cuál?...

Entrevistadora, dirigiéndose a la niña: entonces ¿cómo se llama lo que tú haces?

Fabi: trabajo, trabajo dice mi mamá y dice que no [levantando los hombros y el tono de la voz, confundida].

Entrevistadora: entonces, si yo te pregunto ¿a qué te dedicas, que me dirías?

Fabi: [piensa] le ayudo a mi *agüelita* y a mi mamá

El comentario de Fabi abre la discusión de un tema que requiere atención especial, las diferencias de género que se observan en el trabajo que realizan niñas y niños.

4.2.4 Actividades domésticas, el trabajo no reconocido

En algunos casos, la “ayuda” que las y los niños brindan se refiere a dos cuestiones: la primera a actividades productivas que realizan con el grupo familiar, con o sin remuneración, como se pudo observar en los párrafos anteriores. La segunda cuestión se refiere a las actividades que se realizan al interior del hogar, necesario para la reproducción del grupo, y que las niñas y niños reconocen como una “ayuda” para la madre y la abuela.

Importante resulta que en todos los grupos familiares estudiados se identificó una asignación de actividades en base a roles de género, ya que son las niñas las encargadas del trabajo doméstico para el grupo familiar de manera regular y por un tiempo mayor en el ambiente privado, mientras las actividades domésticas que realizan los varones están vinculadas a mayor fortaleza física o fuera del ámbito privado, como la limpieza del patio y la calle, muchas veces sólo realizan actividades para beneficio personal, en menor cantidad en frecuencia y en tiempo.

Fabi habló de manera extensa y a detalle de las actividades que realiza en su casa:

Fabi: “...le ayudo a mi *agüelita* y a mi mamá... cuando estaba con mi mami le ayudé, cuidé la niña en lo que ella lavaba, a G. y a M., pero M. se salía y luego se venía pa’ca se iba pa’ todos lados y ya no la hallábamos, le ayude a barrer, a regar y a juntar la basura... desayuné y otra vez fui a cambiar a la niña de pañal y de ropa y la ayudé a comer porque es bien vaga la niña, se sube, se *caí*, y ya, me metí a bañar... y le ayudé a mi *agüelita* a llevar la lavadora con mi prima... luego le ayudé a recoger los trastes en lo que ella se fue a un mandado, cuidé a la niña y la cambié de pañal porque se hace hasta acá [indica hasta dónde], y de ropa porque tomó jugo y se ensució toda, ah *pos* pusimos música, y nos pusimos a bailar [con sus dos hermanas menores] ... le ayudé a mi abuelita a barrer, recogí los trastes y tendí la cama y acomodamos la mochilas y la bolsa con mandado. Ella sí hizo tarea, ah, y dibujamos, pusimos a la niña a colorear, y me sacó todas mis cosas de la bolsita... en la tarde le ayudé a mi abuelita, lavé trastes, barrí, recogí la mesa (9 años, paquetera).

Imagen 1. Dibujo de la casa de Fabi y sus actividades, febrero 2016



Fuente: dibujo elaborado por Fabi

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

Como puede verse en los dibujos que Fabi hizo, al centro está su casa, con su hermana de un año adentro, y ella y su hermana de 5 años afuera, del lado izquierdo se puede ver un trapeador. En el lado derecho, ella se representa a sí misma como una niña que trae utensilios de limpieza en las manos, una escoba y un recogedor, que vuelve a dibujar con el letrero “*asiendo el quiaser*”; en el sentido de las manecillas del reloj, una mesa y una silla.

En la imagen se puede leer del lado izquierdo: “estoy ayudándole a mi *aguelita* a *variendo, trapie* y recoger la *vasura*”, mientras que sostiene en sus manos una escoba, un trapeador y del lado izquierdo un recogedor; del lado derecho de la imagen, se puede leer: “le ayudo a calentar la comida y limpio la mesa”, su propia imagen, la estufa, un trapo y la mesa, esto en relación a las actividades que realiza para ayudar a su mamá.

Imagen 2. Dibujo de las actividades que Fabi realiza para ayudar a su abuela y su mamá, febrero 2016



Fuente: dibujo elaborado por Fabi

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

Aunque en un primer momento el abordaje de Fabi estuvo relacionado con las actividades que realiza en la abarrotera, para la niña es mucho más importante la “ayuda” que proporciona a su mamá y su abuela, por el tiempo que dedica todos los días.

Es frecuente que Fabi no vaya a trabajar a la abarrotera porque su mamá la deja a ayudarle a su abuelita con la limpieza de la casa y el cuidado de sus hermanas, así como a hacer los mandados y acompañar a su abuela a la iglesia.

Fabi: ... si mañana no voy a la abarrotera le ayudaría a mi abuelita y el domingo me voy a la iglesia con ella [dice desanimada y molesta]. Y si no hago que hacer me voy con mi prima, le ayudo a tender ropa en el techo, voy a hacer mandados, le pongo recargas, le cuido la niña cuando se va a hacer mandados, como en diciembre que fue a un mandado y yo la cuidé toda la mañana desde las seis, me levantó mi abuelita, la cuidé en lo que la niña estaba dormida, despertó a las diez... no me paga, nomás me invita. Ella tiene como 22 o 24 años, algo así. Está casada... (9 años, paquetera).

Imagen 3. Dibujo de la casa de Fabi y su cara feliz, febrero 2016



Fuente: dibujo elaborado por Fabi

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

En el lado izquierdo de la imagen, en el sentido de las manecillas del reloj, nuevamente Fabi se dibujó a sí misma y su hermana menor, haciendo énfasis en las dos coletas de pelo que ella le hace; del lado derecho de la imagen, su “cara feliz”, que más bien refleja enojo y tristeza.

Como parte de las actividades que Fabi realiza, su mamá y su abuela la “prestan” para que ayude a familiares cercanos, donde también realiza actividades domésticas y el cuidado de otros niños pequeños. Fabi pierde la dimensión del tiempo, hace referencia a sucesos pasados recientes y los relaciona con el mes de diciembre, ya que el relato anterior se refiere a actividades realizadas dos semanas antes.

Aunque se le pidió, ella no incorpora en sus dibujos ni en su vida cotidiana las actividades que realiza en la abarrotera, ya que acude ocasionalmente a la bodega a ayudar en las actividades de acomodo y empaclado, pero allá es desplazada y agredida por su hermano Dany, porque él quiere recibir las propinas que les dan por empaclar los productos.

A excepción de Marcela, todas las niñas entrevistadas realizan actividades domésticas y cuidado de otros de manera regular y por asignación, lo que las somete a dobles y triples jornadas, al tener que combinar el trabajo

remunerado, las actividades escolares y el trabajo doméstico, que muchas veces incluye el cuidado de otros. Los relatos relacionados al trabajo doméstico resultaron extensos y ricos en contenido:

Eli: "... a veces me pongo a hacer *quihacer* y me gusta oír música de mi celular. Del *quihacer* me toca lavar los trastes, pero cuando mi mamá no está y está la casa sucia, me pongo a hacerlo. Juntar los sillones, tender las camas, cuidar a las niñas. El baño lo limpia mi mamá. También ella lava la ropa. Mi ropa yo la lavo.

Ayer me levanté a las ocho, mi mamá fue a un mandando y como tenía poquito *quihacer* le hice todo, barrer, *trapiar*, recoger las camas, barrer el corral, juntar los trastes de la mesa, limpiar los muebles, en el *quihacer* me tarde como media hora porque casi todo estaba limpio. En la casa lavo los trastes, en veces cuando usamos la licuadora o cosas grandes, me da flojera, porque son trastes grandes, ya los saco al lavadero y ya se me hacen poquitos. En el corral tenemos pollos, pero nos turnamos yo y mi hermano para limpiar el corral y mi mamá les da de comer... A veces me pongo a jugar con ella. También la llevo al baño y le pregunto: "¿vamos a bañarnos?", y ella me dice: "¡sí!". A veces me toca cambiarle el pañal. Ella come solita, no quiere que le den de comer, se enoja si le das de comer, sólo le sirvo. Cuando llego me abraza y no deja que los otros me abracen. No puedo decir que ya me voy, porque se agarra llorando. Me dice mi mamá: "cuando te vayas ni digas, porque se queda llorando"... (15 años, paquetera).

En los casos de Fabi y Eli se puede ver que las responsabilidades del trabajo doméstico y el cuidado de otros miembros de la familia representan dificultades para su incorporación a actividades remuneradas.

Fabi es asignada por su mamá y su abuela a las actividades domésticas, aunque no resulten del agrado de la niña. Además, todo el tiempo centró sus comentarios y sus dibujos alrededor de las cosas que hace en la casa, el cuidado de sus hermanas, atenderlas, peinarlas, ayudarles a vestirse, cambiarle el pañal a la más pequeña; ve el trabajo que realiza en su casa como una ayuda para su mamá y su abuela, limpia, trapea, barre, calienta la comida para su mamá.

En el caso de Eli, atender a sus hermanos durante la recuperación del último parto de su mamá le impidió incorporarse a trabajar de paquetera cuando la *Ley Federal del Trabajo* consideraba como edad mínima de incorporación al trabajo los 14 años:

Eli: "... yo me iba a meter antes, era de 14, pero en ese tiempo se alivió mi mamá y yo le estaba ayudando a cuidar a mis hermanas y ya no me pude meter, porque se cambió la reforma y ya era de 15 a 16..." (15 años, paquetera).

En el caso de Marcia, ella tiene la responsabilidad de limpiar el cuarto de sus hermanos, recoger la ropa, tender sus camas, ordenar su propio cuarto y lavar el baño. Estas actividades las combina con el trabajo escolar, aunque a veces se le complica realizar el trabajo doméstico por las cargas de trabajo en la escuela, de manera que su papá le llama la atención.

Marcia: "... en la casa, pues primeramente recojo la ropa sucia de mis hermanos, les barro, después les trapeo, les tiendo las camas, les acomodo los muebles, los sacudo, de ahí me voy a mi cuarto y ya lo limpio, acomodo todas mis cosas, así, poco a poco, y ya me voy con mi mamá, ya cuando termino de barrer y trapear y también limpiar los muebles y ya recojo toda la basura, después me voy al baño, que es lo último que lavo, ya lo recojo, tiro toda la basura y listo, a veces primero hago la tarea y después limpio la casa. Diario limpio. Cuando de plano tengo muchísima tarea a veces no me alcanza el tiempo, me puse a barrer y *trapiar* antes de ponerme a hacer la tarea para que no estuvieran diciendo... (15 años, ayudante en restaurante de mariscos).

Se observó que existe presión por parte de todos los miembros de la familia para que Marcia realice trabajo doméstico, ya que se asume que es su responsabilidad por ser mujer, lo que produce inconformidad en ella:

Marcia: "... me gusta limpiar la casa, yo les puedo reflejar que me gusta, pero si yo me paso de buena gente es como decirles: "sí, hagan cochinerito", sé que hay límites y que me gusta tener limpio, pero a veces me da coraje que ensucien, porque a veces dice mi papá: "no has limpiado", como mujer yo sí limpio, pero ensucian mis hermanos y piensan que nada más por ser hombres no pueden limpiar" (15 años, ayudante en restaurante de mariscos).

Hay diferencias importantes en las cargas de trabajo que dependen del número y sexo de los integrantes del grupo, ya que cuando hay otras mujeres, el trabajo doméstico es distribuido entre todas ellas. Marcia tiene que hacer el trabajo de sus propias necesidades y el trabajo de sus dos hermanos mientras que Isela comparte con su hermana y su mamá el trabajo en su casa:

Isela: "... todos los días recojo toda la casa, excepto el cuarto de mi hermana, acomodo todas las cosas, barro, ya no trapeo, antes sí. Acomodo mi cuarto, baño, comedor, cocina... el cuarto de mi mamá, lo barro; me tardo en barrer como 15 minutos, lo demás en media hora, como 1:45 horas, todos los días...

lavar ropa, alguna la lavo, la delicada y hacer de comer, pues sería calentar o si no hay, sí hacer, pero no cocino cosas muy elaboradas... uso cosas que hay en la casa, como un sándwich..." (15 años, empleada en puesto de comida).

Ana comparte las actividades domésticas con su hermana mayor y su mamá, por lo que tiene asignadas ciertas actividades que debe hacer todos los días:

Ana: "... llego aquí, comemos, después esperamos un rato y pongo lo que me toca a mí del aseo, lavar el baño y *trapiar* y si es un día que me toca ir a trabajar me apuro a hacerlo, me baño me cambio y me voy. En hacer el aseo me tardo media hora o menos, lo hago rápido..." (12 años, niñera).

En el caso de Diana y Karina, ellas han estado involucradas desde pequeñas en el trabajo doméstico, aunque hace tres años quedó en sus manos la responsabilidad total, a consecuencia del primer noviazgo de Diana, ya que, en palabras de su papá:

Papá de Diana y Karina: "... si quieren novio se tienen también que enseñar, primero a hacer su quehacer, a cocinar y a todo lo demás..." (51 años).

Con la reflexión que se realizó durante la entrevista, Diana descubrió sorprendida que siempre ha estado involucrada en estas actividades, pero en su familia no reconocen lo que ella hace:

Diana: "... llego en la tarde y me pongo a ayudarle a mi mamá con lo que falta del *quihacer*. Pues se enojan porque dizque no hago nada, porque me toca, ¿qué me toca a mí? recoger, limpiar la mesa y todo, acomodar. Lavar el baño de arriba. Y a veces mi mamá me dice que haga arroz o haga sopa, o que haga cosas así, que me ponga a cocinar también... siempre me han puesto, ¡no *manches!*... bueno ¿sin contar que a veces que no hago "nada"?... [risas irónicas]... son como, que, 20 minutos, contando el intermedio del celular, una hora..." (17 años, niñera).

Por su parte, Karina comparte las actividades con su hermana Diana todos los días y las considera como parte de las cosas que ella debe aprender en su casa:

Karina: "... barrer y trapear, pues arreglar mi cuarto, lavar allá abajo, a veces dependiendo, hacer de comer, a veces lavar ropa... yo creo que le dedico diario media hora o una hora... no me pagan, no, bueno, no lo considero necesario, yo lo considero como algo de enseñanza..." (15 años, niñera).

En el caso de los hombres, diez realizan trabajo doméstico, de los que siete contribuyen con las actividades que realizan a la reproducción del grupo familiar, aunque lo hacen con menor frecuencia que las mujeres y por periodos de tiempo más cortos:

Dany: "... en un día normal me levanto a las diez, me da de desayunar mi *agüelita* y le ayudo a barrer, le ayudo a lavar los trastes, limpio el corral, tiendo mi cama, le ayudo a cuidar a mi hermanita G., limpio la mesa, hago tarea como media hora, y luego F., mi hermano el grande, me ayuda, barro afuera donde está el zacate, la calle, le ayudo una hora más o menos..." (11 años, paquetero).

Imagen 4. Dibujo de la casa de Dany, febrero 2016



Fuente: dibujo elaborado por Dany

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

Cuando se le pidió a Dany que dibujara lo que hace en su casa, la imagen que proyectó fue alejada y de la parte externa, con una mesa rodeada de sillas del lado derecho del dibujo.

Edgar, Diego y Fabricio tienen incorporadas a sus rutinas las actividades domésticas:

Edgar: "... en mi casa me toca barrer mi cochera, limpiar la mesa cuando como o desayuno, a veces barro, recojo mi cuarto y barro el baño..." (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

Diego: "... en la casa yo le ayudo a mi mamá, a veces le ayudo en la ropa o me pongo a barrer en la casa, mi cuarto lo limpio, le ayudo a limpiar la cochera... le

doy una hora y media al día...” (17 años, empleado en puesto de hamburguesas de su tío).

Fabricio: “... me toca barrer la casa, cuando sale mi mamá y mi papá y es por varios días pues me tocan los trastes, limpiar el baño, es un ratito en que le dedico, cinco minutos... en mi casa, lo que me toca es lavar el baño, sacar la basura, limpiar mi cuarto. No diario. Nos turnamos mi hermano y yo. Por ejemplo, una semana él y la otra semana yo, el baño. La basura, pues... antes éramos mi hermano y yo todos los días. Ahora mi hermano y mi mamá. A mí me toca ir por leche y esas cosas. O lo que haga falta, a la tienda, como a ocho cuadras...” (16 años, hace malabares, pide dinero).

Pablo, Carlos y Salvador hacen trabajo doméstico y cuidado de otros de manera esporádica, pero beneficia de alguna manera a todo el grupo familiar.

Pablo: “... y ayudarle a mi mamá a recoger mi cuarto, a barrer, a recoger la ropa limpia de arriba [los tendederos en la azotea], ¡hacer de comer!... a veces sí me ocupa mi mamá, como cuando se le atoró un hilo a mi mamá, la mano de mi hermana cabía, pero casi no alcanzaba, cuando llegué, se lo saqué yo. El hilo estaba debajo del *refri*, y una rata muerta saqué un día también... lo que hacemos es ayudar, lavar los trastes, trapear, barrer, recoger nuestro cuarto. No hacer cochinerero...” (9 años, empleado en puesto de hamburguesas de su tío).

Pablo comparte actividades con su hermana menor, y aunque la diferencia de edades es poca, Pablo tiene 9 años y su hermana 7, él se representa mucho más grande en el dibujo, donde está esperando que su hermana deposite la basura en el recogedor.

Imagen 5. Dibujo de Pablo y su hermana levantando basura en su casa, enero 2016



Fuente: dibujo elaborado por Pablo

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

Carlos: "... cuando no voy a la escuela y mi abuelita sale me la paso cuidando a mis hermanos y me la paso jugando con ellos, bueno, entreteniéndolos. Sí, los sábados a partir de la una en adelante los cuido y los domingos los cuido todo el día, bueno hasta que llega mi mamá... rara vez me pongo a limpiar... ¡Ay, no!... cuando junto la basura, o la estoy juntando, es con mucho asco o traigo una bolsa en las manos..." (14 años, paquetero).

Salvador: "... estuve cocinando frijoles..." (11 años, pide dinero)

Los otros cuatro realizan actividades sólo para beneficio personal. En los casos de Raúl, Memo, Gustavo y Tino, sus respectivas madres mencionaron que ellos no cooperan con las actividades domésticas en sus hogares, pero que en su trabajo sí cocinan, limpian y ordenan.

Alan: "... en la casa sólo ayudo a hacer mi cuarto, mi hermana hace el aseo cada qué, una vez a la semana. Mi mamá lava y ella hace de comer..." (15 años, repara calzado).

Memo: "... a veces, de vez en cuando, una vez a la semana, me toca barrer, trapear, limpio mi cuarto, lavo los trastes..." (12 años, ayudante en restaurante de mariscos).

Gustavo: "... en la casa, pues ahorita, como estoy de vacaciones todavía, llego, descanso un poquito y si ocupa algo que le ayude a mi mamá, pues le ayudo... No sé, cómo hacer el quehacer o algo así... a la casa, pues no mucho, porque, o sea, saliendo de aquí me voy a la escuela y llego tarde a la casa, y ahorita de vacaciones como una hora, poquito, pues de lavar los trastes, trapear o barrer, no me paga, le ayudo un ratito en la casa..." (17 años, paquetero).

En el caso de Tino, en un primer momento él afirmó que sí realizaba actividades domésticas y mandados, aunque en un segundo momento frente a su mamá y su abuela cambió su versión:

Tino: "... hoy mi mamá me dió dinero para comprar tortillas, coca, barro y trapeo cuando está sucio, también veo la *tele*, a veces lavo trastes... mi mamá me dio dinero para comprar tortillas, a veces me manda a comprar coca, barro nomas cuando está sucio, a veces lavo trastes, como hoy en la mañana, porque mi abuela está enferma..." (11 años, pide dinero).

Tino está acostumbrado a mentir para conseguir lo que quiere, pero su abuela y su mamá lo desmintieron, riéndose de lo que el niño había dicho y haciendo

presión para que el niño dijera la verdad, quien, avergonzado, aceptó que en su casa no realiza trabajo doméstico:

Tino: "... en la casa no doblo ropa. Ni lavo trastes aquí..." (11 años, pide dinero).

En este sentido, es importante discutir cómo los niños realizan, por un pago, actividades que de acuerdo a los roles de género, están siendo realizadas por mujeres en su grupo familiar.

4.2.5 En qué, dónde y con quién trabajar. El dilema fundamental

Desde los estudios de género, se hace énfasis en las diferencias que se hacen en la asignación de actividades para hombres y mujeres. La división sexual del trabajo tiene su máxima expresión en la vida adulta, en las relaciones de pareja, pero también es posible identificar cómo las y los niños son socializados de manera diferenciada, lo que determina las actividades que realizan, el lugar y el acompañamiento que reciben.

En el apartado anterior se mostraron las diferencias que se encontraron en relación a las actividades domésticas y el cuidado de otros miembros del grupo que realizan las y los niños en situación de trabajo. El trabajo doméstico ha sido uno de los temas al que se le presta poca atención cuando se discuten cuestiones relacionadas al "trabajo" como una actividad remunerada, precisamente porque las actividades domésticas y el cuidado de los otros no se realizan por un pago, especialmente al interior de los grupos familiares. Sin embargo, entraña diferencias importantes entre hombres y mujeres, por las horas que se les dedica y la asignación que de éstas se hace.

En relación a las ocupaciones, la primer gran diferencia que se observa entre las y los niños en situación de trabajo es el hecho de que la mitad de las mujeres afirma que su principal ocupación es la escuela, mientras que 11 de los 13 niños mencionan el trabajo. En el cuadro se aprecia en sombreado gris cómo las niñas mencionan que realizan trabajo doméstico y cuidado de otros miembros del grupo como primera y segunda ocupación, mientras que los

hombres en su mayoría lo mencionan en tercer y cuarto lugar, además de que casi la mitad realiza actividades para su beneficio personal o no realiza actividades domésticas.

Cuadro 24. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo por edad, sexo y ocupación, 2016

Nombre*	Edad	Trabajo	Ocupación			
			Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Mujeres						
Fabi	9	Empleada y paquetera en abarrotera	Ay/TD/CO	Escuela	Trabajo	
Ana	12	Niñera	Trabajo	Escuela	TD	
Eli	15	Paquetera en tienda departamental	Ay/TD/CO	Trabajo	Escuela	Ay/Trabajo
Marcela	15	Paquetera en tienda departamental	Trabajo	Escuela		
Marcia	15	Ayuda en restaurante de mariscos con papá y mamá	Escuela	Ay/TD	Ay/Trabajo	
Karina	15	Niñera	Escuela	Trabajo	Ay/TD	
Isela	15	Empleada en puesto de comida	Escuela	Trabajo	TD	
Diana	17	Niñera	Escuela	Trabajo	Ay/TD	
Hombres						
Pablo	9	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío	Trabajo	Ay/TD	Escuela	
Dany	11	Empleado y paquetero en abarrotera	Trabajo	Escuela	Ay/TD	
Salvador	11	Limpia vidrios con su papá, pide dinero	Ay/Trabajo	Trabajo	Cocinar	
Tino	11	Pide dinero	Trabajo	Trabajo	Trabajo	
Memo	12	Empleado en restaurante de mariscos con su tío	Trabajo	Escuela	TD	
Edgar	12	Limpia vidrios, pide dinero	Trabajo	Escuela	TD	
Carlos	14	Empleado y paquetero en abarrotera	Trabajo	Escuela	Trabajo	CO
Alan	15	Repara calzado en el taller del papá	Trabajo	Juego/ocio	TD	
Raúl	15	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío	Escuela	Trabajo	Trabajo	
David	15	Limpia vidrios, pide dinero	Trabajo	Escuela		
Fabrizio	16	Hace malabares, pide dinero	Trabajo	Escuela	TD	
Gustavo	17	Paquetero en dulcería	Escuela	Trabajo	Ay/TD	
Diego	17	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío	Trabajo	Escuela	Ay/TD	

Fuente: elaboración propia con base en datos recabados

*Se utilizan seudónimos para proteger la identidad de las y los niños

TD: trabajo doméstico

CO: cuidado de otros

Ay: ayuda

 Indica actividades domésticas para contribuir al grupo familiar

En el mismo orden de ideas, lo que hacen ellas como “trabajo” tiene implicaciones directas con la asignación de roles y división sexual del trabajo, ya que realizan actividades relacionadas a la preparación de alimentos, la limpieza y el cuidado de otros.

Ana, Karina y Diana se dedican a cuidar niñas y niños pequeños. Ellas han sido involucradas en esta actividad a partir de las enseñanzas de sus madres, que

fueron las que empezaron a trabajar como niñeras en sus casas y después, cuando ellas alcanzaron suficiente edad, cuidar niños se convirtió en la posibilidad de obtener un ingreso sin salir de casa, o en otras casas, pero bajo la tutela de otras madres.

Así, el lugar, los días y los horarios de trabajo son vigilados por las madres de Ana, Karina y Diana.

Para Ana es su primer trabajo, ella tiene muy claro que para poder ir a trabajar, tiene que hacer las actividades domésticas que le corresponden y sus tareas. En caso de que el trabajo escolar sea mucho, su mamá no le da permiso de ir. Ella se traslada a la casa de las niñas que cuida, que se encuentra a pocas cuadras de su domicilio:

Su trabajo es ocasional y sus ingresos son variables, ya que cuando la necesitan, la mamá de las niñas llama a su mamá para ponerse de acuerdo.

A Diana y Karina las involucró en el trabajo de niñeras su mamá. Ella organiza los días, los horarios y los turnos para cada una, también tiene el contacto con las madres de las y los niños.

Diana: "... cuido niños, si mi mamá tiene todavía a una niña le ayudo a cuidarla aquí en mi casa, y ya después en la tarde lo que hago es comer y a veces que nos llaman de imprevisto de que si podemos ir a ayudarles a cuidar unos niños, vamos a su casa o si no a veces dice mi mamá que sí podemos, le llaman a ella a veces de que si podemos ir también por la noche a cuidar a la niña o niño o los niños, y ya después voy, cuido a los niños, ya paso alrededor de tres o cuatro horas con ellos y ya luego, ellos me traen a mi casa..." (17 años, niñera).

La familia de Diana y Karina ha integrado a sus actividades cotidianas a algunas de las niñas que cuidan, debido a que les ha tocado cuidarlas por días completos.

Diana: "... a veces que nos traen a unas niñas y también aquí las cuidamos, jugamos con ellas un rato... y luego ya las niñas que quieren salir y ya las llevamos con nosotros a comprar la despensa, y después que ya se enfadaron de comprar la despensa quieren ir a pasear y ya dice mi papá: "ah! pues vamos a *Forum*..." y ya las llevamos a *Forum* que también vayan con nosotras.

Bueno pues me toca, prácticamente de todo un poco, pues cuando yo estoy aquí yo me hago cargo de la niña, se la arrebató a mi mamá, me la adueño yo, yo desde que llega... la siento, juego un rato con ella, y ya después mi mamá le prepara el desayuno y ya se lo doy, y pues ya que le toca cambiar el pañal a ella yo se lo cambio, no dejo que mi mamá se le acerque, y ya también a la hora de comer yo le doy de comer. Con las otras niñas es casi lo mismo, las traen, yo les doy de comer a veces, como ya están más grandes me dicen: "Diana, quiero ir al baño", las limpio, les lavo las manos, o a veces que mi mamá me dice: "oye, hija, hazles algo de comer a las niñas", ya les hago sopa o algo que les guste y que quieran comer, y yo les doy de comer; las pongo que a bailar, que a correr, a hacer ejercicio, ahí las traigo como del *tingo al tango* para que se cansen rápido. Cuando las dos me hacen enojar las castigo dizque, una la Ana: "... cuido tres niñas, una tiene cuatro, la otra nueve y la otra dos, pero nunca estoy sola con ellas, siempre está alguien mayor que yo, la más grande tiene ocho, siete, no sé... a veces me pide que se las bañe y se las cambie ya con la pijama y ya cuando ella les da de cenar y ya se van a dormir ellas solas. A veces en la tarde duermo a la más chiquita, me voy al cuarto con ella y la duermo. Antes la cambiaba de pañal pero ahora ya casi no se hace en el pañal, ya se está enseñando a hacer del baño y yo la llevo también a la otra, yo la limpio. Si quieren comer algo las llevo a la tienda, me deja dinero para comprarles galletas, o cuando pasa el elote, porque siempre quieren elote... ya estando allá a veces las saco al parque o si alguna está enferma no, jugamos en la casa, vemos la tele, o lo que ellas quieran hacer yo les hago y ya cuando la mamá llega si ya son como las ocho ella me trae y ya, pues cenó y me duermo..." (12 años, niñera).

siento en una sillita chiquita como ésta y la otra en la más grande y les digo que son las sillas de las consecuencias y las reflexiones, y ahí se quedan las dos, no se bajan, ya cuando pasan, no las dejo mucho, menos de un minuto, ahí están viéndome con una cara, ya las bajo, ya cuando llega mi mamá le platico que se portaron mal y que ya se van a portar bien y ya así... Cuando se quedan con nosotras, una duerme con ella en la cama y la otra duerme conmigo en el suelo y a veces en la noche se despiertan y quieren cambiar de lugar..." (17 años, niñera).

En el caso de Karina, fue preciso hacer la entrevista mientras ella cuidaba a un par de niñas. Ella comenta que se turna con su hermana Diana para cuidar a las niñas y que se divierte mucho el tiempo que pasa con ellas.

Karina: "... ya llegando la tarde estoy cuidando a las niñas... si tienen hambre pues darles de comer, jugar con ellas, a veces bañarlas, llevarlas al baño y ya. Ahorita están tranquilas... pues, a veces que sí, me avisan un día anterior o una hora o media hora antes de que las vayan a traer... Las dos niñas siempre se están riendo de bromas y juegos que comenzamos, hacemos bromas entre todos y a las niñas les gusta hacer eso, o Diana empieza a hablar en modo chillón, la niña la *arremeda* y yo comienzo a decirle que le conteste cosas a su nana, como en secreto. Y luego hasta mi papá le pide que le cuente el secreto, le recordamos que es un secreto, pero cuando mi papá le dice que le cuente el secreto y la lleva a *Forum*, ella suelta el secreto.

Se le *quemán las habas* por decir los secretos. Y la chiquita no dice los secretos. Son muy diferentes, son con ellas con quien más convivo y con la niña que cuida mi mamá. Ella me regaló un dibujo en mi cumpleaños, me gustó mucho, no lo he quitado. Supuestamente era una sorpresa, y cuando me dijo que ése era mi dibujo, las dos nos emocionamos y pegamos el dibujo, porque la niña dijo que quería que todos mis amigos vieran el dibujo y lean lo que dice. A mí me gustó mucho que ella haya querido hacerme ese dibujo para mí. También la niña chiquita me hizo uno, pero creo que se lo llevó..." (15 años, niñera).

Los horarios en los que trabajan Diana y Karina son muy variables, ya que dependen de las necesidades de las familias donde cuidan a los y las niñas, por lo que sus ingresos también varían, de acuerdo a las horas trabajadas.

Aunque siempre han estado involucradas en las actividades que realiza su mamá, refieren que su trabajo anterior fue en un restaurante de barbacoa y birria donde su mamá era la cocinera y ellas limpiaban y servían mesas.

Marcia limpia, ordena y cocina en el restaurante de mariscos de su mamá y su papá, especialmente los viernes, sábado y domingo y alguna tarde entre la semana que se les junta el trabajo. No le pagan, aunque recientemente le pidió a su mamá que le pagara 50 pesos por día para tener dinero para algunos gastos personales. Ella prefiere cocinar y limpiar porque le da vergüenza atender a los clientes, en una clara asignación al ámbito de lo privado:

Marcia: "... sí, me empezó a gustar pero ya después, como fui creciendo me dio más pena, como que atender a la gente pues, quizás así, gente que conozco que diga sí, sí me gusta, de que, "¿Hola cómo estás?, ¿Qué se le ofrece?..." , pero llega gente extraña, que no conozco y me da vergüenza y no sé por qué, siento aquí algo amargo (toca su garganta), tengo esa inseguridad, pues, y allá mejor me gusta ayudar, "no, yo te ayudo a empacar, a preparar" le digo a mi mamá...

Pues de todo un poco, preparar la salsa, que los *totopos*, porque cada cosa tiene su preparación, la salsa tiene su preparación, los camarones llevan otra preparación, que lavarlos, y luego también los *totopos* llevan una preparación, luego las bolsas, que los contenedores y todo eso..." (15 años, ayuda en restaurante de mariscos de la mamá y el papá)

Ella ha estado involucrada todo el tiempo en el trabajo de la marisquería y considera que es una forma de ayudar a sus padres, tiene horarios variables que responden a la cantidad de clientela que tienen en el negocio.

Por otro lado, Fabi es paquetera en la misma abarrotera donde trabaja su mamá. Asiste de manera esporádica los sábados y los domingos a trabajar, porque la mayor parte del tiempo su mamá la deja en casa a ayudarle a su abuela con la limpieza de la casa y el cuidado de sus hermanas.

Fabi: "... sólo voy a la abarrotera sábado y domingo, empaqueto, pero Dany no me deja, me quita. El sábado para irme a trabajar, me levanto a las seis, voy al baño y ya no me duermo, me pongo una malla, un pantalón, un suéter y nos vamos en el *Llanitos*, mami, ¿verdad que no vamos en el *Llanitos*?. Nos vamos a las siete y media y llego allá a las puras ocho, a veces nos toca acomodar los carritos, barro, lleno la cubeta de agua para que mi mamá riegue porque está lleno de tierra, empaqueto, acomodo jugos, ¿verdad *ma'*?, porque ella me dice..." (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

Fabi solicita constantemente la aprobación de su mamá, además de que ella la guía en las actividades que debe realizar en la abarrotera. También se pudo observar que Dany agrade a Fabi porque ella recibe más propinas que él.

Dany: "... yo no reparto propinas, cuando ella va saca más que yo. Nomás cuando ella va, cuando no va saca mucha propina..." (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Eli y Marcela son paqueteras de una tienda departamental. En principio, las y los niños paqueteros realizan las mismas actividades, trabajan cuatro horas al día, descansan un día a la semana, reciben la misma capacitación y tienen que cumplir con los mismos requisitos de ingreso.

En la práctica, se pudo observar que en una cadena comercial sólo aceptan hombres, en una clara discriminación por género, ya que según empleados de la tienda, cuando se aceptaban paqueteros de ambos sexos, encontraban "parejitas" en el baño, por lo que se optó por aceptar sólo varones. Además, como regla general, en las tres cadenas comerciales en las que se realizó observación, las mujeres son menos que los hombres y sólo son aceptadas en la mañana y en la tarde, reservando el horario nocturno para los hombres, quienes fungen como *capitanes* o encargados.

Cada una de las tiendas establece sus propios reglamentos para las y los paqueteros, así como sus medios y medidas de control y disciplina, aunque en

todas se pudo constatar que hay personal a cargo del grupo de paqueteros y se les proporciona vigilancia y seguridad durante su estancia en el establecimiento.

La principal diferencia entre Eli y Marcela son las ocupaciones que ellas tienen, además de ser paqueteras. Eli realiza todos los días trabajo doméstico y cuida a sus hermanas menores, asiste a una escuela abierta y ayuda a su mamá los fines de semana en la venta de tacos. Marcela sólo se dedica a trabajar por las mañanas y estudiar por las tardes.

Isela trabaja en un puesto de comida tres días a la semana, prepara alimentos, limpia y cobra.

Isela: "... trabajo en un puesto. Ahí pues soy de todo, digamos, si necesito hacer de comer, o sea, tortas, pizzas, *tostitos*, pues los hago... si necesito cobrar, cobro, si necesito lavar los trastes, acomodar las cosas, todo hago ahí, pero pues a veces me ayudan, pero todo implica, pues, trabajo... el lunes es de dos y media a seis y media, son 4 horas, jueves igual, dos y media a seis y media, 4 horas, sábados, son 6 horas que antes era de una a siete, pero ya está siendo de una y media a siete y media..." (15 años, empleada en puesto de comida).

Ella es empleada de la mamá de un amigo, su hermana empezó a trabajar allí y después la invitó porque ocupaban a otra persona. Casi siempre trabaja sola, pero cuando se espera más actividad, la acompaña otra persona a trabajar, la llevan y van por ella, sobre todo al final del día, porque tiene que quedarse a atender después de que oscurece y el horario se prolonga una o dos horas más. Este es su primer trabajo, empezó cuando tenía 14 años y ya lleva allí más de un año.

Por su parte, los hombres en su mayoría afirman que su principal ocupación es el trabajo, lo que se relaciona con su rol de proveedores. Se refuerza en ellos estereotipos de mayor fortaleza física, valor e independencia, permitiéndoles trabajar en horarios prolongados, en el ámbito público, expuestos a mayores riesgos.

Los hombres también cocinan, limpian y ordenan, pero lo hacen en condiciones totalmente distintas a las mujeres. Pablo, Raúl y Diego son empleados de sus

tíos en puestos de hamburguesas. De acuerdo a la edad, se van incorporando paulatinamente a las actividades de la familia, en horarios nocturnos, acompañados de otros empleados, expuestos al clima y a fauna nociva.

Pablo: "... ahí con mi tío me toca llevar los refrescos, llevo las hamburguesas, los *hotdogs*, barro, cambio las bolsas de los platos, tomo las órdenes, las cuentas [muestra su habilidad para hacer operaciones mentales], doy la feria y cobro. Nunca me hago bolas.

... ésta es la que me gusta, estoy ayudándole al señor a ponerles *catsup* a las papas, y aquí estoy llevándole el refresco, una manzanita a la otra mesa, se fueron y llegó él. Saqué este refresco para enfriarlo, porque me lo pidieron. Aquí estoy metiéndole bolsas a los platos. Estos son los precios... siete horas trabajo, por \$50. No, de \$150. No, de \$50 de las cinco hasta las doce..." (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Imagen 6. Dibujo de las actividades que realiza Pablo en su trabajo, enero 2016



Fuente: dibujo elaborado por Pablo

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

Pablo trabaja los viernes y los sábados, de cinco de la tarde a once de la noche. Él está orgulloso del trabajo que realiza y es común que exagere cuando habla de sus ingresos, sus horarios de trabajo y las actividades que realiza. Se dibujó a sí mismo, él cuida su apariencia para ir a trabajar, pone cuidado en su ropa y siempre va muy limpio y peinado; dibujó todas las cosas que hace en su trabajo, con énfasis en la hielera donde están los refrescos que lleva a los clientes.

De izquierda a derecha, dibujó una botella de refresco; dibujó una hamburguesa con papas en su plato; el bote para la basura al que le cambia la bolsa cuando se llena y una mesa con un plato encima. Su dibujo tiene orden, recibe a los clientes, anota el pedido, les lleva los refrescos, espera la preparación de las hamburguesas y las entrega a los clientes; retira los platos y limpia las mesas cuando se desocupan. En el bote para la basura va depositando las bolsas que retira a los platos y las servilletas y cuando se llena, debe cambiar la bolsa por una nueva. Además, hace cuentas y cobra.

Pablo ha tenido varios trabajos antes de ser empleado de su tío en el puesto de hamburguesas, ya que vendía dulces y raspados en su casa, además de que también hacía jardinería.

Raúl trabaja con otro de sus tíos, él da servicio para eventos, ya que no puede mantenerse despierto hasta las tres o cuatro de la mañana cuando lo mandan a trabajar al puesto, por lo que han tenido problemas con el resto de los empleados porque los deja solos con el trabajo. Su tío y los empleados se burlan de él porque se queda dormido. Aun así, en los eventos trabaja desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche.

Raúl: "... el mes pasado hice como dos eventos, en las fiestas. A mí me toca preparar las hamburguesas. En total, desde que me voy a la bodega, hasta que se termina el evento son unas cuatro, cinco horas, cuando mucho. Yo trabajo los fines de semana, ahora no, porque estaba lleno, pero el domingo voy a ir a un evento.

... fui a trabajar para *El Dorado* allá para San Cayetano, hubo pelea de gallos, fue una experiencia para mí porque conocí mucha gente adulta, y que era que venían de Sonora, Culiacán, o del norte, conocí incluso gringos, y todos eran de: "compa", "pariente", "plebe", "fierro, pariente" yo y mi tío nos las *cotorreábamos* y era una *cura* pues, la gente de otro lado se me hace muy amigable, los gringos son más pesados y hay otros, como todo, hay mexicanos pesados y tranquilones, esa vez yo desde que llegué al carrito de hamburguesas, a la plancha y al carbón y el brasero... porque ahí llegué a las cuatro, cinco, y a las seis ya no paras hasta las once..." (15 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Su trabajo es esporádico y el pago es variable. A veces trabaja con su tío y en otras ocasiones con otros empleados. Está tratando de adaptarse a trabajar con su tío porque era paquetero en una tienda departamental, donde era de los más

rápidos y llegó a ser *capitán*, estaba a cargo de sus compañeros para asignarlos a las cajas y que cumplieran con el reglamento. Refiere que le iba muy bien con las propinas y que tuvo buenas y malas experiencias.

Por su parte, Diego trabaja los viernes, sábados y domingos, aunque acaba de empezar a trabajar también los martes, desde las cinco de la tarde hasta las cuatro de la mañana. Trabaja con su tío desde temprana edad y ha ido aprendiendo paulatinamente, de manera que ya se puede hacer cargo de cualquier actividad que le asignen:

Diego: "... ahorita estoy trabajando en las hamburguesas y pues ahí le ayudo a veces a hacer las hamburguesas o me tienen de mesero, a veces me tienen ayudándoles a los cocineros. Cuando ayudo a los cocineros, les ayudo a empacar, a embolsar los pedidos, a entregar los pedidos a los clientes, a cobrar, a dar cambios. También de mesero. Hago lo que me pidan, el cliente, lo que se necesite, trato de que el cliente esté bien atendido... desde las cinco a las tres y media, cuatro... es que la hora de salida es a las dos y media, pero en lo que recogemos, descargamos, hacemos cuentas y en lo que llego a mi casa voy llegando como a las cuatro. Yo me vengo en taxi. Sigo trabajando con los mismos horarios, nomás que ahora entré a trabajar los martes también, mi tío se supone que esos días cerraba todos los puestos pero yo pienso que ahorita como están las cosas, con la economía está crítica, le ha ido mal, porque bajaron mucho las ventas, siempre ha sido así pero este año más, y están bajas las ventas y él empezó abriendo el puesto de Xalisco nada más los martes, y viernes, sábado y domingo sigue igual.

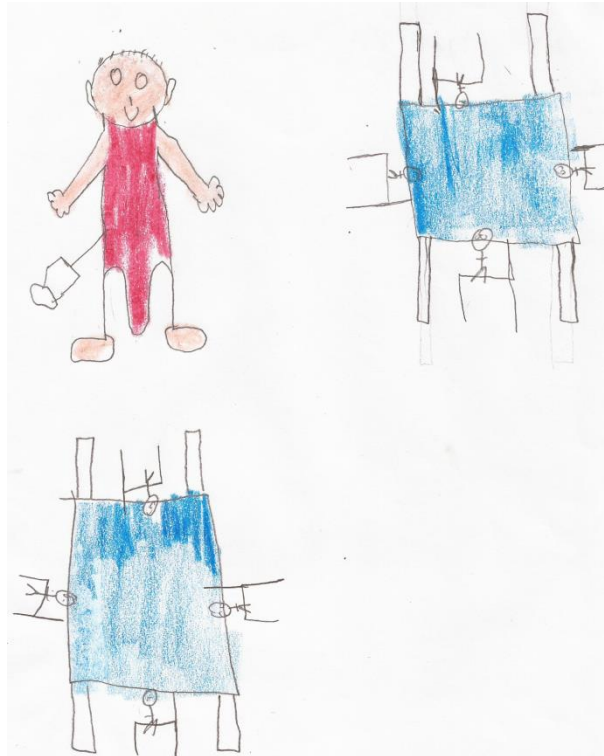
Esto lo he hecho como desde los 12 años, 11, por ahí. Primero me tenía mi tío por allá, por La Loma, en un puesto, en la esquina del ISSSTE y la entrada del Hospital Central, ahí en la esquina. Primero le ayudaba a los cocineros, ya después me empezaron a enseñar a cómo preparar las hamburguesas y ya pues..." (17 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Memo es hermano de Marcia, él trabaja con su tío en un restaurante de mariscos, todos los días durante las vacaciones y los fines de semana en periodo escolar. Contrario a su hermana, a él no le da pena tratar con los clientes, además de que prefiere ir a trabajar con su tío porque en el restaurante de sus padres hay poco trabajo y allí no le pagan, aunque de vez en cuando les ayuda.

Memo: "... yo soy "garrotero". Somos ayudantes, así se dice, pues [risas del entrevistado], "garroteros". Yo no *mesereo*, ayudo, pues (al mesero). Descamo, le llevo la *botana* a la gente, llevo refrescos, las limonadas y ya él lleva la cerveza. A veces me toca lavar baños, barrer, a veces, nomás. A veces partimos tortillas, les ayudamos en la cocina. Aquí estoy partiendo limones en la

marisquería. Sacando las sillas... aquí lavamos los lavabos, los limpiamos con la franela, aquí sacamos la basura, limpiamos las mesas, recogemos los saleros, aquí lavamos los baños, regamos en la mañana, en la tarde, aquí lavamos los baños, y aquí las mesas, también las sillas, a limpiarlas, partir limones. Con bolsas en las manos, nomás le echo agua y... cuando termino de lavar los baños me da alegría, que ya acabé el trabajo. Me doy tiempo de todo... ahí dejo mis cosas, barremos, limpiamos. Nos vamos a las ocho y media y para llegar a las nueve, trabajo hasta las seis de la tarde..." (12 años, empleado en restaurante de mariscos).

Imagen 7. Dibujo del trabajo de Memo, enero 2016



Fuente: dibujo elaborado por Memo

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

Memo se dibujó con el mandil con el que trabaja, se puede ver que del lado izquierdo cuelga el destapador y al centro el trapo con el que limpia las mesas. Él desayuna y come en su trabajo, ya que una de sus tías prepara la comida para todos.

Dany, Carlos y Gustavo son paqueteros, y aunque realizan relativamente las mismas actividades, empacar, limpiar y ordenar, sus condiciones son distintas.

Dany y Carlos aún no alcanzan la edad permitida por la ley para incorporarse a una actividad laboral, de manera que trabajan en el mismo lugar que su mamá, ella es cajera y se trasladan todos los días desde su domicilio a su lugar de trabajo. Su mamá está pendiente de sus comidas, los vigila que cumplan con sus obligaciones y se retiran a tiempo para asistir a la escuela. Es común que se les haga tarde y ya no asistan, sobre todo Dany, quien ha tenido problemas de conducta en la escuela y desertó el año anterior, por lo que está repitiendo cuarto grado.

Dany: "... y acomodo cosas aquí, lavo el baño, vengo sábado y domingo, mi mamá me manda y como ahora me dijeron que fuera a traer cinco cabezas de ajo y un kilo de queso cotija, *semihace* que era para un pedido..." (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Imagen 8. Dibujo del trabajo de Dany, febrero 2016



Fuente: dibujo elaborado por Dany

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

En la parte superior de la imagen Dany dibujó anaqueles con mercancía, en la parte inferior se dibujó él mismo acomodando las canastas y los carritos y el refrigerador lleno de refrescos.

Carlos trabaja de lunes a viernes, de ocho a doce y Dany los fines de semana, de ocho a cinco los sábados y de ocho a una de la tarde los domingos.

Carlos: "... pues desde que empecé a trabajar aquí con mi mamá, me estoy levantando a las siete o siete y media a veces, algunas veces alcanzamos a comer otras no, ya nos venimos, abrimos la tienda, sacamos las cosas, y ya en el transcurso del día hasta que se hacen las doce, empaqueto, acomodo y llevo

mercancía, entonces a las doce me voy a la casa. Me toca lavar el baño, barrer y *trapiar*, no muy seguido, como tres veces por semana, un día sí, un día no. Antes de irme le dejo la feria a mi mamá, porque batalla a veces con eso. Me llevo bien con mi mamá. Cuando me lleva a trabajar, yo voy empaquetando o limpiando, o a veces me pongo a trapear. Allí estoy limpiando el refrigerador y acomodando refresco. Allí estoy limpiando los estantes, porque ya ve que diario hay mucho polvo...” (14 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Cuando trabajan juntos, Dany pelea con Carlos porque tiene que dividir las propinas con su hermano, por lo que su mamá prefiere traerlos por separado.

En el caso de Gustavo, su hermana mayor lo invitó a trabajar en la misma tienda donde ella es empleada. Vive a tres cuadras de la tienda donde trabaja y tiene poco más de cinco meses trabajando. Él cumple con todos los requisitos de ley para ser paquetero, tiene la edad y el permiso de su mamá, ya que ella habló con la encargada de la tienda para solicitar su ingreso, aunque trabaja más tiempo del permitido y descansa un día en la semana.

Gustavo: “... hay días que me toca ordenar, o lavar el baño, o empacar, cuando la gente devuelve la mercancía me toca acomodar... de ocho a una y media...” (17 años, paquetero).

Este es su primer empleo y allí él lava el baño. Su mamá bromea con él y le dice que a ver qué día le sigue con el de la casa, haciendo alusión a que Gustavo sólo realiza trabajo doméstico de forma ocasional y para beneficio personal, en sus propias palabras:

Gustavo: “...y si ocupa algo que le ayude a mi mamá, pues le ayudo...” (Gustavo, 17 años, paquetero).

Alan ha sido involucrado en la actividad de la familia, aunque desde los 11 años su papá le ha enseñado el oficio de zapatero. Le ayuda a su mamá repartiendo desayunos, tiene clientes en la calle Insurgente y Oaxaca, en la Allende y P. Sánchez y en la Presidencia Municipal, en el centro. Una vez que termina de repartir los desayunos en la bicicleta, se va a trabajar con su papá para completar las cuatro horas diarias, de lunes a sábado.

Alan: “... a mi mamá a veces le ayudo a repartir desayunos del *Herbalife* en la bici, cuando no voy luego al taller a las nueve, diez o a las ocho, es variable,

pero de todos modos trabajo más aquí, me regreso otra vez con mi papá y me pongo a trabajar y tomamos una malteada, me pongo a coser y a veces me pongo a hacer uno que otro trabajillo como parches, costuras de bolsas y eso, pero lo que más hago es coser en la máquina.

Mi papá me ha enseñado muchas cosas, como a lijar, a coser los zapatos, a poner suelas, tapas, forrar plataformas, a poner taloneras y ya.

Este es un banco para lijar zapatos, para que le dé forma al zapato y no quede mal y quede lisito y éste es para coser bolsas, cierres, maletas y todas esas cosas, la máquina se llama de codo o creo que algo así. Esta es *questicher* [stitcher, que quiere decir “cosedora”], y ésta es *loquesticher* [lockstitcher, que quiere decir “cosedora de bloqueo” o “pespunte”], la diferencia entre estas dos máquinas aparte del nombre es que ésta cose por fuera y ésta cose por dentro, haga de cuenta, los zapatos que son como los colegiales, ah pues esos de charol tienen una costurita así al lado, ésa es una, y ésta es por dentro, no se le nota, nomás a la suela...

... yo soy muy bueno con los clientes, los atiendo bien” (15 años, repara calzado).

Alan espera quedarse con el taller de su papá una vez que él ya no pueda trabajar. Su papá lo dio de “alta” desde el mes de diciembre del año pasado, porque afirma que el muchacho ya está listo para trabajar y cose mejor que él.

Los niños que piden dinero en la calle pueden ser entendidos por la asignación que se hace de los hombres al ámbito público, donde se espera que aprendan a desenvolverse y adquirir habilidades para su vida futura como proveedores. No se pudo tener contacto con ninguna niña que trabajara en la calle, de manera que se presentan los casos de David y Edgar, que son primos hermanos, Salvador que trabaja con su papá y su hermano mayor, Fabricio hace malabares y pide dinero y Tino, que pide dinero.

En los primeros contactos que se tuvieron con Edgar y David, ellos trabajaban por la tarde limpiando vidrios de los autos, mientras que por la mañana asistían a la escuela. Edgar vive en casa de los padres de David, porque su mamá y su hermano viven fuera de la ciudad. Cambian de esquina constantemente y están acostumbrados a trasladarse en transporte público, conocen rutas y horarios de los camiones, saben dónde deben subirse y cuantos camiones necesitan tomar para llegar a su destino.

Edgar es especialmente desenvuelto y platicador, explica a qué se dedica:

Edgar: "... aquí nada más limpio vidrios, para escoger el carro tiene que estar empolvado, si está limpio te avientan una grosería, te regañan, dice que por qué: "¿quién te dijo?" y los que están empolvados hasta te dicen: "¡échenle más!"

... no todos los colores duran igual, el de la flecha dura unos dos minutos y para que se ponga en rojo unos cinco minutos, cuando está en verde descanso o me voy al otro semáforo... tengo cinco meses limpiando vidrios, pero aquí tenemos como tres meses, a veces en la tarde nos ponemos aquí, a veces en otro lado, por La Loma o en el Centro...

Hoy ya terminamos [son aproximadamente las seis de la tarde], estamos aquí desde temprano porque me quedé dormido, anoche me puse los audífonos y no oí la alarma, se nos hizo tarde para ir a la escuela y mejor nos vinimos a trabajar..." (12 años, limpia vidrios y pide dinero).

Fue muy común encontrarlos trabajando en horarios irregulares y que ellos dijeran que habían preferido faltar a clases y venir a trabajar.

Anteriormente, Edgar trabajaba en una carnicería de franquicia, pero no le convino porque lo ponían a acomodar mercancía y no le pagaban:

Edgar: "... allí me explotaban, porque me ponían a acomodar cosas en el refrigerador hasta allá hasta adentro y estaba muy frío y cuando salía pues me enfermaba y no me pagaban y nada más trabajaba por mis propinas y no me iba bien, entonces me va mejor limpiando vidrios..." (12 años, limpia vidrios y pide dinero).

David y Edgar están buscando otro trabajo, porque se acerca el tiempo de lluvias y ya no van a poder limpiar vidrios. David comentó que no puede entrar de paquetero porque no tiene todos los papeles que se necesitan y Edgar no alcanza la edad:

David: "... ¿y no nos puede dar trabajo?... es que no puedo entrar de "cerillito" porque no tengo completos los papeles, me faltan los papeles de la escuela porque no tengo 9, y aquí [se refiere al auto lavado del DIF] nos dijeron que sí hay lugar para lavar carros, pero es de ocho a tres y yo no alcanzo, apenas una hora, porque voy a la escuela en la mañana y salgo hasta la una, en lo que llego, ya nomás una hora trabajaría...

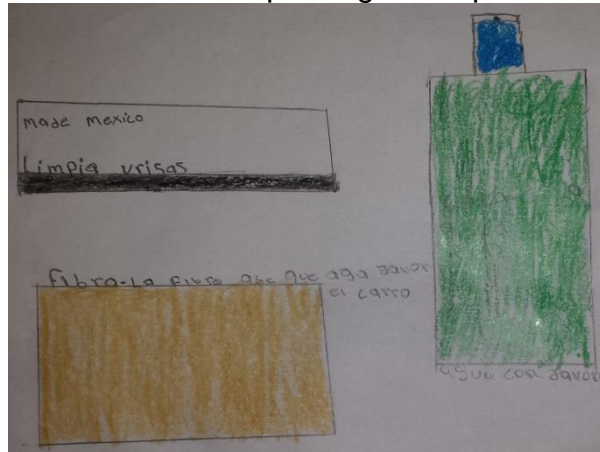
No, en la Guadalajara no [se refiere a la farmacia], allí fuimos a comprar unos jugos y unos dulces y nos acusaron de robar, nosotros queríamos comprar, ¿eda' tu...? el muchacho nos revisó las mochilas, y pagamos y no nos dieron nada, allí junto a la [escuela] Federal Dos..." (15 años, limpia vidrios y pide dinero).

Al poco tiempo, David se fue a vivir con su abuela en la misma ciudad de Tepic, pero lejos de la casa de sus padres, de manera que Edgar se quedó solo, invitó

a su amigo “El topo” que también se dedica a limpiar vidrios, pero no duraron mucho tiempo juntos, además de que Edgar se cambió a la escuela al turno vespertino y empezó a ir a trabajar por las mañanas.

Edgar: “... David ya no vive conmigo, vive para la Insurgentes, por Kentucky, hasta la Honda, llega tarde ya, como las once, anda con mi tío. “El topo” se fue a otro lado, dice que estaba bien feo aquí. Sigo yendo a la escuela allá para la Zapopan, ahí en la *Procu* agarro el Progreso 4 y allá agarro el Progreso 5 de regreso, mi tía paga los camiones, para llegar de aquí a mi casa agarro el 2, lo agarro en la Benavides. A trabajar vengo ocho a diez y media y a veces de siete a diez y media. Hoy voy a trabajar hasta las diez para que me ajuste el tiempo para ir a la escuela, mi tía viene por mí cuando yo le digo...” (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

Imagen 9. Dibujo de los utensilios que Edgar usa para trabajar, febrero 2016



Fuente: dibujo elaborado por Edgar

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

Edgar dibujó los enseres que utiliza para limpiar los vidrios de los carros y explica brevemente lo que hace con ellos. De izquierda a derecha, es un jalador de agua, con hule negro en un extremo, él lo usa para limpiar el cristal; con la fibra talla el vidrio y lleva una botella perforada en la tapa para arrojar el agua con jabón al parabrisas.

El niño empezó a faltar a la esquina a trabajar, la situación se complicó a partir de que se enfermó de la garganta y tuvo un accidente en el camión donde se transportaba. Se perdió el contacto y el ejercicio de las fotografías quedó incompleto.

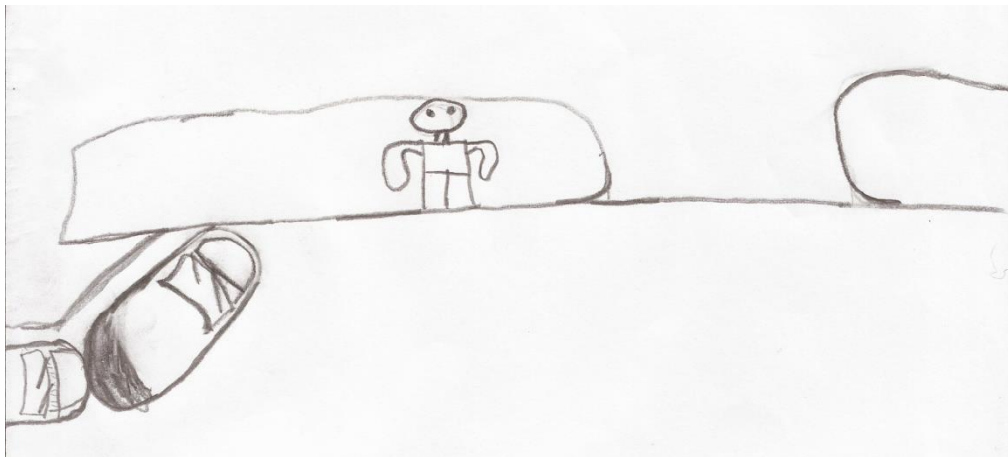
Salvador limpia vidrios en la misma esquina en la que trabajan Edgar y David. Él está todo el tiempo acompañado de su papá y su hermano mayor, llegan a primera hora de la mañana y se retiran hasta que cae el sol. Viven en Trigomil y vienen todos los días a trabajar.

Salvador: "... yo les ayudo. Él es mi papá. Les ayudo a limpiar. Me va más o menos.

Es que vivimos en Trigomil y pasa bien temprano el camión. No sé a qué hora almorzamos. A veces almorzamos hasta la noche. Tengo una caja. Guardo lo que me han dado ahí.

Limpiamos vidrios, mi papá alista el jabón, con el agua se le quita el polvo [al cristal], y luego le tallo con esto [muestra un hule rectangular], pa' que se limpie... el otro día se le acabó la gasolina a una camioneta, la empujamos y fuimos por gasolina, el muchacho nos dio propina... junto botes, cartón, botellas, lo que se vende..." (11 años, limpia vidrios, pide dinero).

Imagen 10. Dibujo del lugar donde trabaja Salvador, febrero 2016



Fuente: dibujo elaborado por Salvador

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

Salvador dibujó el lugar donde trabaja, y él está arriba del camellón, esperando a que los carros se detengan para dar vuelta. Del lado derecho del camellón donde se encuentra el semáforo.

Se pudo observar que Salvador va por agua en un galón a la gasolinera que está enfrente. Ellos comen en la esquina donde trabajan y guardan detrás de un poste de luz algunos utensilios que usan para comer, unos vasos y cucharas desechables, no falta un refresco grande de cola, unas botellas llenas de agua con jabón, unos trozos de hule y unos trapos sucios y viejos.

Ellos también recolectan material de reciclaje para vender, tienen aproximadamente un mes trabajando en esa esquina, aunque antes Salvador ya se dedicaba a limpiar vidrios y a trabajar en una ladrillera, desde los cuatro o cinco años.

Fabricio hace malabares y pide dinero. Para él, hacer malabares no es un trabajo, es un “estilo de vida”. La elección del lugar para trabajar es muy importante, ya que él considera cuestiones como el tiempo que dura la luz del semáforo y la afluencia vehicular, la cantidad de personas que ya se encuentran en el lugar trabajando, vendiendo algún producto o limpiando parabrisas y los lugares que pueden servir de refugio en las horas de más sol.

Fabricio: “... trabajo en los semáforos, estoy metido en el mundo como de circo, porque son varias disciplinas las que practico, son como unas siete, bueno se puede decir que juguetes o malabares son como unos diez pero practico malabares en el aire, de equilibrio, monociclo, en otro aparato que se llama rola bola, que es como un cilindro, también manipulo las clavas que son como los pinos de boliche...

... pero no tengo un semáforo fijo, para elegir un semáforo me voy temprano y si está desocupado me quedo ahí pero si hay alguien limpiando parabrisas o vendiendo chicles no me quedo porque para mí es perjudicable, por ejemplo si yo estoy haciendo mi *show* no toda la gente me va a ver a mí porque el que limpia parabrisas le tapa o el que vende un producto lo distrae y mejor yo solo, para que la gente o la mayor gente que se pueda se concentre en mí, pero si llego y no hay nadie y que se llena cuando está en rojo me conviene a mí y depende del tiempo en el que dure el rojo, si dura poquito o si dura mucho no me conviene, tiene que haber un equilibrio. Yo prefiero el de la México-Insurgentes, Allende por donde está la Alameda, donde está un banco y la otra donde esta una farmacia y podría ser La Cruz, son donde más tengo posibilidad... y mejor me cambio a otro semáforo donde a lo mejor hay algo de sombrita, porque si te está pegando el sol, es mejor no tener problemas en la piel como cáncer, pero igual me pongo protector solar.

... en la México e Insurgentes le meto cinco y siete pelotas y más porque el semáforo dura más, y yo siete pelotas no lo tengo dominado al 100 pero a veces como son varias horas levantando y levantando y levantando ya hace poco me lastimé y yo nunca me había lastimado, igual tengo que empezar calentando, cuando recién empezaba vi que me lastimaba pero siento que debo hacer ejercicio para hacer fuerza y poder, mi meta es hacer 13, llevo siete, hay una sola persona que lo ha hecho en el mundo, pero dije, si él puede yo también, sólo que he perdido por los problemas que tuve aquí...” (16 años, hace malabares, pide dinero).

Fabricio planifica sus actividades, todos los días hace ejercicio para fortalecerse y poder realizar rutinas más complicadas, busca tutoriales en internet y

mecaniza sus movimientos con un sistema numérico. Convirtió su afición en una manera de ganar dinero para solventar gustos e intereses propios. Es muy metódico, sale de su casa a las seis y media de la mañana, trabaja de siete a diez, pero hace pausas para poder descansar y regresa a las diez y media para prepararse para ir a la escuela.

Él trabajaba en el taller de carpintería de su papá desde los 12 años, limpiando, resanando muebles, lijando, instalando, ya empezaba a usar algunas máquinas, pero dejó de trabajar con él un tiempo, para trabajar de ayudante en un restaurante de mariscos, donde pudo ahorrar dinero para comprar sus pelotas, aunque le pagaban poco y no le gustaba el trabajo. Regresó a trabajar con su papá pero no le pagaba lo que había acordado, lo regañaba por cosas “tontas” y después de discutir le tiró sus cosas de los malabares, por lo que estuvo a punto de dejar su casa. Fabricio afirma que le va mejor haciendo malabares en los semáforos, gana más y hace lo que le gusta.

Tino pide dinero en los semáforos, se quita los zapatos y agacha la cabeza con gesto de tristeza. También hace limpieza en la casa de una vecina, hace mandados y ayuda en una carpintería lijando muebles.

Tino: “... me dedico a trabajar en las casas... la señora estaba comiendo... fui y le dije: “¿no quiere que le ayude en algo?” y me dijo que sí y lave los trastes... vive aquí a la vuelta. *Pa´ acá*. A veces una hora me paga \$30. A veces le doy de comer a un perro que tiene en el techo, le ayudo a barrer, a recoger basura, a lavar trastes, a doblar ropa... a veces hago mandados aquí con un señor y me da cinco pesos, también repartía volantes en la pescadería una hora y me daban cuarenta.

... a veces me voy a lijar o a pintar con un amigo y me dan 100 pesillos. Aquí estaba lijando algo, para que lo pinten, aquí me ayudaron a poner un cuarto de pintura porque yo no sé. Es un mueble según... no sé para qué sirve, pero nomás me dijo que lo hiciera, nada más. Ya cerraron, ¿verdad, mami?. Me trataba bien, compraba *cocas* y... [Carcajadas] y a veces compraba comida... me invitaba a comer. Ya no va a trabajar. Sí es mi amigo. No sé cuánto tiempo trabajé con él, tiene los mismos años que mi papá, 33. Como unos 30 días lo ayudé. Sí me gustaba. Me gustaba lijar cosas, sacar puertas y todo eso. Yo no usaba las máquinas, ¡ahí me corto un dedo!

... me los voy a lavar [Tino trae los pies sucios, fue a trabajar sin zapatos]. Ahora me fue más o menos... sí trabajo en la calle, mi primo me enseñó a pedir dinero. Cuando ando descalzo a veces me dan más dinero. La gente me dice que dónde están mis zapatos. Yo les digo que mis huaraches se me perdieron.

Ahí tengo mis tenis, pero no tengo calcetines. También limpio vidrios, pero ahorita no tengo limpiador, por eso no he ido" (11 años, pide dinero).

Imagen 11. Dibujo de los tres trabajos que realiza Tino, febrero 2016



Fuente: dibujo elaborado por Tino

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

El niño dibujó las tres ocupaciones que tiene: en la carpintería donde lija muebles, en la casa donde realiza actividades domésticas, lleva en sus manos enseres de limpieza y en el crucero donde pide dinero. Él trabaja solo, aunque empezó a trabajar limpiando vidrios con su primo.

Sus actividades son esporádicas, la carpintería cerró y la señora a la que le limpia la casa se fue de vacaciones, así que la única actividad en la que tiene continuidad es pidiendo dinero en la calle. A últimas fechas ha empezado a lanzar por el aire dos naranjas pequeñas y las atrapa para llamar la atención. Afirma que lo más difícil de su trabajo es estar en el sol y quemarse los pies, pero cuando anda descalzo le dan más dinero.

4.2.6 Las motivaciones de las y los niños y los beneficios del trabajo

Desde el enfoque relacional, se plantea la importancia de otorgar voz a las y los niños para conocer sus opiniones, puntos de vista y motivaciones respecto al trabajo que realizan, los beneficios que obtienen de su trabajo, lo que más les gusta de trabajar, así como cuál ha sido su mejor día, que estuvo casi siempre relacionado a la obtención de un mayor ingreso, teniendo que replantear la pregunta para enlazar con la satisfacción personal o la felicidad.

Respecto a los motivos que las y los niños tienen para trabajar, destaca el obtener dinero, ya que 12 de ellos así lo manifiestan, vinculado a la ayuda que

proporcionan a sus familias cuando contribuyen al gasto del grupo familiar o para obtener algunas cosas para ellos mismos; nueve mencionan que trabajan por gusto o por la satisfacción que les produce poder trabajar en algo que les gusta hacer; sólo cuatro hablan de la obligación y la responsabilidad que sienten de trabajar para contribuir con sus familias.

También se mencionan entre los motivos, conocer a otras personas, la curiosidad vinculada al proceso de aprendizaje y el aprendizaje en sí mismo, el tener alguna ocupación para no aburrirse en casa y el convivir con los amigos.

Cuadro 25. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo, por motivaciones para trabajar, 2016

Nombre*	Edad	Trabajo	Motivos									
			Ayuda familiar	Dinero	Gusto/ Satisfacción	Obligación/ Responsabilidad	Conocer personas	Curiosidad	Ocuparse	Control/ Obediencia	Aprendizaje	Amigos
Mujeres												
Fabi	9	Empleada y paquetera en abarrotera				X						
Ana	12	Niñera	X	X	X							
Eli	15	Paquetera en tienda departamental	X	X	X							X
Marcela	15	Paquetera en tienda departamental			X							X
Marcia	15	Ayuda en restaurante de mariscos con papá y mamá	X		X	X					X	
Karina	15	Niñera		X	X							
Isela	15	Empleada en puesto de comida	X	X		X						
Diana	17	Niñera		X							X	
Hombres												
Pablo	9	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío	X	X	X							
Dany	11	Empleado y paquetero en abarrotera	X		X							
Tino	11	Pide dinero		X	X							
Memo	12	Empleado en restaurante de mariscos con su tío										
Edgar	12	Limpia vidrios, pide dinero		X					X			
Carlos	14	Empleado y paquetero en abarrotera	X						X	X		
Alan	15	Repara calzado en el taller del papá						X			X	
Raúl	15	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío		X			X					
Fabrizio	16	Hace malabares, pide dinero		X	X							
Gustavo	17	Paquetero en dulcería	X	X								
Diego	17	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío		X		X						

Fuente: elaboración propia con base en datos recabados

*Se utilizan seudónimos para proteger la identidad de las y los niños

Los niños y niñas han demostrado que son razonables y que pueden tomar en cuenta lo que los demás piensan, hasta el punto de posponer su propio bienestar por el de otros (Mayall, 2002). Además, ejercen un poder entendido desde la representación minoritaria. Así, desde la propia necesidad de

protección y dependencia, negocian con otros, demandan derechos, participación y justicia. Las relaciones entre los adultos y los niños estarán mediadas por la autoridad y la obediencia.

En relación a los motivos que las y los niños exponen, se encuentran algunas similitudes por las relaciones que se establecen al interior de los grupos familiares, ya que muchos de ellos mencionan la ayuda que proporcionan a sus familias en términos monetarios o en trabajo, lo que puede entenderse como una acción social infantil, donde los niños se convierten en actores y agentes, desde un poder minoritario:

Ana: "... lo hago porque me gusta... pues tengo un dinerito para mí, para cuando se me antoja algo no pedirle a mi mamá, para cuando ella no tenga, yo ya tengo algo ahí ahorrado" (12 años, niñera).

Marcia: "... es mi responsabilidad, pero, no me di a explicar, no porque ellos no me den yo no voy a hacer *quihacer*, sino que yo tengo que hacerlo porque es mi responsabilidad y ahorita, que debo apoyar a mi mamá, así como yo tengo derechos, tengo obligaciones...

Les ayudo a mis papás porque, no sé, me gusta, siento que, ayudarles sería beneficio así para todos nosotros... siento que es una ayuda más para nosotros porque el sueldo que le puede pagar a otras personas, no es por ser egoísta pero sería como, sería otro ingreso para nosotros, tanto para los gastos del negocio, porque también se tiene que invertir para vender o para darnos a nosotros

Pues también mis papás, pues me querían enseñar a cocinar, trabajar y eso, no tanto de que querer trabajar, sino que lo hacen para que yo aprenda y de grande sepa trabajar sola, y cocinar, porque no sé si sabe que hay niñas que no saben ni hacerse un huevo y es bueno saber, porque no siempre sabemos si vamos a tener a nuestros papás o hermanos con quien contar y uno debe de estar seguro de sí mismo, de que yo me voy a saber hacer de comer, yo voy a poder hacer el quehacer sola, yo voy a poder trabajar porque yo se trabajar y así..." (15 años, ayuda en restaurante de mariscos de papá y mamá).

Eli: "... empecé a trabajar porque me gustaba ayudarle a mi mamá... empecé aquí porque ocupaba dinero... trabajo por gusto..." (15 años, paquetera).

Pablo: "... yo trabajo para ayudar a mi mamá. Me gusta trabajar para comprarme cosas como mis útiles... sí me gusta ir..." (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Gustavo: "... no sé, trabajo para ayudar a mi familia o tener mi dinero propio, es lo que me motiva... sí, mi vida ha cambiado, poquito, porque a veces me siento, porque te compras tus cosas, o apoyas a tu familia con algo pues, como a veces mi mamá me pide para comprar las tortillas, pues las compro, o le presto para comprar la comida, son préstamos del gobierno, casi nunca me paga, pero

es un apoyo que yo le estoy dando. Sí, les tengo que ayudar...” (17 años, paquetero).

Esta ayuda puede extenderse a personas cercanas a la familia, al mismo tiempo que se obtienen beneficios, como en el caso de Isela:

Isela: “... no comencé por necesidad, primero fue por ayudar a mi jefa [la persona que la emplea], porque ocupaba, y pues un dinero extra sí me caía bien...” (15 años, empleada en puesto de comida).

En el caso de Fabi, Dany y Carlos responde a una cuestión de obediencia hacia el control y la autoridad que ejercen su mamá y su abuela:

Fabi: “...lo hago porque ellas me dicen y porque les tengo que ayudar” (9 años, empleada y paquera en abarrotera).

Dany: “... trabajo porque me gusta, hoy me vine solo, no iba a venir pero me dijo mi mamá: “ven *pa'* que me ayudes”...” (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Carlos: “... yo trabajo porque, pues, no me gusta estar tanto tiempo en la casa sin hacer nada; pues en ese momento me dijo mi mamá que me viniera, pues ya vine a ayudarlo... pero cuando voy allá con mi tío me la paso platicado, y pues también hago algo constructivo ¿no? en vez de pasarme todo el día ahí sin hacer nada.

Pues cuando voy al trabajo, pues veo que está bien, porque ahí por lo menos ya saben dónde estoy, y no se preocupan por mí” (14 años, empleado y paquetero en abarrotera).

El obtener dinero como primer motivo de las y los niños está relacionado con dos cuestiones, la primera es la obligación que tienen de contribuir con la familia y la segunda con la responsabilidad que tienen de hacer sus propios gastos. Diego e Isela afirman que trabajan para no depender de sus respectivas madres. Isela en principio argumenta que es una ayuda para su empleadora, aunque después se hizo necesario que ella obtuviera dinero para hacer sus propios gastos y tener la libertad para decidir sobre su tiempo.

Diego: “... trabajo porque... pues... *saaabe*, se me hace muy... muy *vaquetón* de mi parte si mi mamá me diera todo” (17 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Isela: “... entonces, ya después como cambié de secundaria a prepa, ya ocupo más dinero o cuando quiero salir, no me gusta pedirle dinero a mi mamá para salir porque siempre dice que no, “no tengo dinero, pues no sales”. Yo trabajo para no estar mantenida de mi mamá. Para hacer mis propios gastos. Mi mamá me dio permiso” (15 años, empleada en puesto de comida).

También se observa cómo algunos niños y niñas se sienten especialmente motivados a obtener dinero para satisfacer gustos y aficiones que sus padres no solventan:

Karina: "... trabajo porque me gusta, aparte, bueno... de que así saco dinero para mi escuela o para mis necesidades..." (15 años, niñera).

Edgar: "... trabajo por desaburrirme, para comprar cosas..." (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

Memo: "... voy a trabajar nomás, por sacar dinero para mi..." (12 años, empleado en restaurante de mariscos).

Fabricio: "... ahorita no estoy trabajando por necesidad, para comprarme cosas que necesito, sino porque yo tenía una novia aquí, entonces me encariñe mucho con ella y ella se fue a vivir a Puebla en diciembre, y eso como que me dio un bajón y pues yo quiero ir a verla, ya a lo mejor me voy el 18 de marzo, si Dios quiere, ya tengo permiso de mis papás y estoy trabajando para sacar dinero.

... o igual, que empiezo un truco nuevo, le empiezo a agarrar el rollo y me sale el truco... me siento así con esa satisfacción de que ya logré otro truco nuevo o algo. Y que se ve así que te hace sentir bien, porque si el truco se lo quiero enseñar a alguien, esa persona dice: está chido, ¿verdad? Eso me motiva más. Esos comentarios, cuando les gusta, me apoyan, eso me hace que yo siga sacando más y más. Y así voy a seguir, sacando y sacando..." (16 años, hace malabares, pide dinero).

Se encontraron algunos motivos para el trabajo que pueden explicarse desde las propias condiciones de las y los niños, y la capacidad que tienen de convertir este espacio en un lugar de aprendizaje y convivencia, de socialización y encuentro con los pares. Alan es motivado por la curiosidad de aprender, que terminó por convertirse en un aliciente para hacer las cosas cada vez mejor.

Alan: "... desde que empecé a usar las máquinas lo que pensaba es... mucha curiosidad... cada vez que aprendía algo nuevo, me daban ganas de saber más cosas, y así, por eso aprendí muy rápido, porque yo soy de esas personas que aprenden algo y si me gusta me enfoco más en esas cosas y trato de aprender muchas más cosas y por eso.

... a fin de cuentas me llamó más la atención trabajar con mi *apá* y ayudarle y pues yo lo veía por otro lado que ya estaba grande, ahí fue cuando yo empecé a agarrar un poco más la *onda*, me empecé a centrar más y más y cada vez que me equivocaba me esforzaba para hacer las cosas mejor, trataba de hacer mi mejor esfuerzo y si me salía mal lo hacía otra vez, hasta que me salía bien" (15 años, repara calzado).

Raúl y Tino encuentran como principal motivo para trabajar la posibilidad de conocer a otras personas y convivir con ellas, por los beneficios que esto conlleva.

Raúl: "... para mí la experiencia de trabajar es conocer a la gente, conocer a la gente te trae beneficios... para tener mi propio dinero..." (15 años, empleado en puesto de hamburguesas).


Tino: "... trabajo por gusto, me gusta ir con la señora y en la carpintería pero en la calle no me gusta porque allá me asoleo" (11 años, pide dinero).

Cuadro 26. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo, por motivaciones y beneficios del trabajo, 2016

Nombre*	Edad	Motivos										
		Ayuda familiar	Dinero	Gusto/ Satisfacción/ Obligación/ Responsabilidad	Conocer personas	Curiosidad	Ocuparse	Control/ Obediencia	Aprender		Amigos	Regalos/ Necesidades
									Habilidades	Cualidades		
Mujeres												
Fabi	9				X							
Ana	12	X	X	X								
Eli	15	X	X	X							X	
Marcela	15			X							X	
Marcia	15	X		X	X				X			
Karina	15		X	X								
Isela	15	X	X		X							
Diana	17		X						X			
Hombres												
Pablo	9	X	X	X								
Dany	11	X		X								
Tino	11		X	X								
Memo	12		X									
Edgar	12		X					X				
Carlos	14	X						X	X			
Alan	15						X		X			
Raúl	15		X			X						
Fabicio	16		X	X								
Gustavo	17	X	X									
Diego	17		X		X							

Fuente: elaboración propia con base en datos recabados

*Se utilizan seudónimos para proteger la identidad de las y los niños

 Indica beneficios del trabajo

Marcela ha encontrado en el trabajo un lugar de encuentro y convivencia con los amigos, juega, se divierte, platica.

Marcela: "... yo trabajo porque quería estar contenta, por venir aquí con mis amigos... aquí me volví a encontrar con un amigo de la primaria, ya no viene, cumplió los 16 y se fue, venían varios... como que me gusta tener amigos niños, también convivo con las niñas pero con los niños convivo más, me gusta que me carguen y las niñas no quieren, aquí me invitó mi mejor amigo..." (15 años, paquetera).

Respecto a los beneficios que las y los entrevistados identifican, se utilizó el mismo resumen que se hizo para los motivos que tienen para trabajar, ya que muchas veces se utilizaron los mismos argumentos para los dos temas. Así, se puede ver que se duplican las marcas en la ayuda familiar y el dinero, con una menor incidencia en las obligaciones, conocer personas y los amigos. El apartado del aprendizaje requiere una revisión a detalle por la frecuencia con la que se menciona.

Como puede verse en el cuadro 26, los beneficios que obtienen las y los niños del trabajo que realizan está fuertemente enlazado a los motivos que exponen, ya que muchas de las veces tiene relación con la obtención de un ingreso, lo que se convierte en la posibilidad de tomar algunas decisiones y lograr cierto grado de autonomía, aún bajo la autoridad y poder que ejercen sus padres sobre ellos.

Eli: "... me gusta venir a la tienda porque platico con mis amigos y gano dinero..." (15 años, paquetera).

Marcela: "... los beneficios que yo veo cuando vengo a trabajar es el dinero..." (15 años, paquetera).

Isela: "... además del dinero que me pagan yo sí veo otro beneficio, te enseñan cómo son las cosas en realidad, cómo es un trabajo, cómo son las personas. Pues me enseñé, digamos, a cocinar, a hacer cosas nuevas... sí he aprendido muchas cosas, he aprendido a desenvolverme con la gente. Todavía no me desenvuelvo total, pero ya sé más, aprendí a hacer muchas cosas de comida, la verdad yo cuando llegué ni siquiera sabía qué llevaba un *tostito*, ni los había probado en mi vida, aprendí muchas cosas a hacer, ver cómo es la gente, a desenvolverme, a trabajar, a ser responsable, a cumplir reglas, digamos" (15 años, empleada en puesto de comida).

Alan: "... trabajo para traer mi dinero más que nada y para ayudarle a mis papás. A mi papá le quito un peso de encima y gano dinero, y tengo una responsabilidad, no nomas ande en la calle de vago" (15 años, repara calzado).

Fabricio: "... ver a mi novia y también crecer como artista, que se vea diferente a todos... quiero ser diferente, hacer cosas diferentes, veo un truco y ya se mas o menos qué onda y como ya se la numerología se me hace más fácil, ya con lo que aprendí ya veo que variación le meto... también hago esto por gusto, para entretenerme, porque te desarrollas mentalmente y también desarrollas el cuerpo, ya casi no me dan para comprar ropa entonces compro ropa, pasajes o si ando en la calle y no traigo nada de dinero para el pasaje o para comer si me da hambre o sed y traigo mis pelotas de ahí saco para comprarlos..." (16 años, hace malabares, pide dinero).

Nuevamente la ayuda que se le proporciona a la familia es uno de los beneficios que las y los niños mencionan, sin embargo, el aprendizaje se menciona en cinco entrevistados, a saber, Isela, Alan, Karina, Diana, Carlos, Raúl, Fabricio y Diego. Este aprendizaje se refiere a habilidades y destrezas prácticas, pero también a cualidades como el hecho de ser más responsables (Isela y Alan), tener mayor tranquilidad, poder establecer mejores relaciones con los otros y poder expresar emociones (Karina), a ser más desenvuelto y hacer las cosas bien (Raúl), Fabricio habla de los beneficios de desarrollar habilidades físicas extraordinarias, como un campo visual más amplio y mayor agilidad.

Diana: "... y también aprendo cómo cuidar un niño y como convivir con él, a lo que yo veo" (17 años, niñera).

Karina: "... sentirme tranquila. No sé, es que me tranquiliza cuando estoy cuidando niñas... aprendí a cuidar niños. Siempre me ha gustado jugar con los niños chiquitos, porque tengo toda esa emoción y puedo compartir con ellos. Cuando yo inicié a cuidar a las niñas, me gustaba mucho porque me encanta jugar con los niños, algunos juegos o con los juguetes de ellos, entonces digamos que ya sé relacionarme más con ellos, ya sé qué es conveniente para ellos, qué no. Qué les hace daño... sí, ha cambiado mi vida" (15 años, niñera).

Carlos: "... no, pues yo voy feliz a trabajar. Me hace feliz ir con mi mamá, estar ayudándole. Yo creo que le ayudo a mi mamá y trabajo, siento que hago un poco de los dos... porque estoy con mi mamá. Yo digo que está bien. Así le estoy ayudando a mi mamá y así no me la paso en la calle... hay gente que se molesta por la manera en que empaqueto, yo digo que ya tengo más cuidado con las cosas que hacemos, yo creo que sí he aprendido algo..." (14 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Raúl: "... para mí la experiencia de trabajar es conocer a la gente, conocer a la gente te trae beneficios, conocí al *pesado* de la luz... en el cine yo paso, a

Cinemex aquí en *Forum*, a *Soriana* y a *Cinepolis* al de la cantera, gratis, yo nomas hablo y digo que soy el sobrino de... bueno, yo conozco muy bien a los gerentes del cine, llegue a traerles hamburguesas... tengo amigos *hamburgueseros* que pusieron su propio negocio, tengo amigos de una marisquería y de una cevichería también... sé trabajar, me enseñé a no ser penoso, dar las cosas bien hechas..." (15 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Fabricio: "... mis beneficios, pues se me desarrolla aquí, mucho... la visibilidad, en mi campo periférico, no sé cómo llamarle a eso. Y en la coordinación con las manos, así como en todo el cuerpo, ¿no?, así como que estás más despierto cuando se presenta una situación de peligro, ¿no?, cuando estoy en el semáforo, está casi el rojo y la gente acelera y cuando la *libro*, te das cuenta, te dices tú mismo: "no te metas", volteas, alcanzas a ver y te quitas. Si no te quitas te pegan" (16 años, hace malabares, pide dinero).

Por su parte, Diego reconoce que su trabajo le ha permitido aprender un oficio y que puede dedicarse a eso, pero él tiene otras aspiraciones:

Diego: "... pues... no... pues... que después yo puedo poner un puesto, ¿no?, que ya aprendí algo, pero ¡no!, no me gustaría" (17 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Por su parte, Marcia y Tino encuentran como uno de los beneficios recibir regalos de los adultos que los rodean. En el caso de Marcia, es una cuestión de ayuda familiar, privilegios que ha ganado y que se relacionan con sus necesidades, como los gastos escolares y la ropa, pero también tiene que ver con gustos, como la fiesta de quince años que recientemente su mamá le organizó, donde se invirtieron recursos de la familia extensa, amigos y familiares, convirtiéndose en una ocasión especial.

Marcia: "... pues no, de momento que cuando termine mi mamá me diga, este, ten te voy a dar algo, no me gusta, sino que digo, pues me basta con lo que mis papás me compran cosas, me consienten, así de que, se me antoja algo me lo compran, yo digo que así como yo les doy ellos también me dan, porque sé que yo también me lo merezco, porque sé que hago las cosas bien, no porque si no hago cosas no me van a comprar pues, sino que me da gusto de que mis papás me compren cosas y que yo no esté, "ay no, yo no te voy a ayudar a hacer nada", sino que al contrario, ayudarlos... y siempre me compran ropa, que, cosas así, más necesarias de la escuela ..." (15 años, ayuda en restaurante de mariscos con papá y mamá).

Tino por su parte, encuentra en la casa donde trabaja y en la carpintería un refugio para estar, donde lo tratan bien, le dan de comer, y le compran algunas cosas de uso personal:

Tino: "... sí me trata bien, hay veces que no como y ahí me dan... me compran cosas y la señora me da de comer" (11 años, pide dinero).

Atención especial merece el beneficio monetario, ya que no se pudo encontrar una relación directa entre las horas trabajadas y el monto del ingreso, debido a que en la mayoría de los casos los ingresos son variables y el trabajo es esporádico o se realiza sólo algunos días de la semana. Se hizo la distinción del origen de los recursos por sueldo, en los casos en los que se paga una cantidad pactada con anterioridad por el trabajo realizado, propina cuando implica voluntad y agradecimiento por parte del que la otorga, ocasional y sin un monto fijo y dinero para gastar, que es una cantidad que otorgan los padres para sus gastos ordinarios, observándose esta última forma con Marcia, que ayuda en el restaurante de sus padres.

Cuadro 27. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo, por origen de los recursos y asignación de los gastos, 2016

Nombre*	Edad	Trabajo	INGRESOS											GASTOS						
			Sueldo	Propinas	Para gastar Escuela/Tareas/ Cuotas	Transporte	Celular/Saldo/ Computadora	Comida	Salidas/Diversión	Ahorro	Ropa/Zapatos/ Accesorios	Higiene personal/ Cosméticos	Juguetes/Equipo	Regalos	Familia					
															Alimentos	Vehículo	Diversos gastos	Juguetes/Ropa/ Para gastar	Deudas	
Mujeres																				
Fabi	9	Empleada y paquetera en abarrotera	X	X		X		X						X						
Ana	12	Niñera	X		X		X		X	X		X								
Eli	15	Paquetera en tienda departamental		X	X	X	X	X		X	X	X				X				
Marcela	15	Paquetera en tienda departamental		X	X		X			X		X								
Marcia	15	Ayuda en restaurante de mariscos con papá y mamá			X			X		X										
Karina	15	Niñera	X		X	X	X			X										
Isela	15	Empleada en puesto de comida	X		X	X	X	X	X											
Diana	17	Niñera	X		X			X		X					X					
Hombres																				
Pablo	9	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío	X	X	X		X	X				X	X							
Dany	11	Empleado y paquetero en abarrotera	X	X				X		X			X							
Salvador	11	Limpia vidrios con su papá, pide dinero		X				X												
Tino	11	Pide dinero	X					X												
Memo	12	Empleado en restaurante de mariscos con su tío	X	X				X	X	X			X	X		X				
Edgar	12	Limpia vidrios, pide dinero		X		X	X			X			X							
Carlos	14	Empleado y paquetero en abarrotera	X	X	X		X			X			X		X					
Alan	15	Repara calzado en el taller del papá	X								X		X							
Raúl	15	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío	X	X			X			X		X								
David	15	Limpia vidrios, pide dinero		X																
Fabrizio	16	Hace malabares, pide dinero		X		X	X		X		X									
Gustavo	17	Paquetero en dulcería		X	X								X							
Diego	17	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío	X	X	X	X	X	X	X	X										

Fuente: elaboración propia con base en datos recabados

*Se utilizan seudónimos para proteger la identidad de las y los niños

Como puede observarse, se encontraron similitudes en los criterios de la asignación de los recursos, encontrando que la mayoría gasta en comida y necesidades personales, como ropa, zapatos y accesorios; también gastan en material escolar y transporte, así como en celulares, computadoras y saldo para el teléfono. Aunque las niñas realizan algunos gastos del grupo familiar, los niños lo hacen con mayor frecuencia, especialmente en alimentos.

Fabi: "... me pagan 50 y con ese dinero el otro sábado se lo di a mi abuelita para comprar huevo y me compré un agua de frutas, me compré un chicle, unas *sabritas*, un *yoghurt* y ya. Ese fin de semana gané 95 o menos. Compré dos borradores, un lápiz y un sacapuntas, y dos libretas con mi mamá ¿verdad mami?" (9 años, empleada y paquetera)

Eli: "... aproximadamente diario salimos de 100, yo veo el beneficio porque gasto en mí, ropa, comida, pago mi celular, a mí me toca pagar los libros, tareas, material, transporte, zapatos, maquillaje, regalos para mis amigas. A mis hermanos les llevo cosas, les llevo a los tres. Ahorita le llevo un caballito al niño, estaba de oferta... El otro día les llevé a las niñas un vestidito, y le dije al niño que cuando haya ropa para él, le voy a comprar. Una vez les llevé unos bolillitos, pero eran para niñas... Les llevo libros de colorear..." (15 años, paquetera).

Marcela: "... más o menos depende de cómo trabajes tú misma, por ejemplo una vez yo me llevé 20 pesos, pero es que nos fuimos a comer y llegamos a empacar y nos corrieron, es que fuimos a Ley a comprar unos nachos y nos tardamos mucho, éramos cinco, y el 24 (de diciembre), saqué 550 en cuatro horas, de hecho me fui a las diez... Lo menos que he ganado son \$60. El día de navidad me fue bien, gané \$600. Yo uso mi dinero en mis antojos, en saldo o en la prepa, me lo gasto yo. Le compré un regalo a mi hermana y a mi mamá y a mi papá y otra cosa, no me acuerdo qué más compré. Oh, sí, me compré ropa" (15 años, paquetera).

Isela: "Si trabajo 4 horas, gano \$70, si son 6 horas, gano \$100. Mi dinero lo uso en el transporte, más en saldo para mi teléfono, en comida... en salidas con mis amigas, con mi novio... en ropa y zapatos no gasto. Sí gasto en material para mi escuela. Para mí compro comida (risas)... yo ahorro, pero es que compro cosas grandes, para mí. En la escuela, lo que más gasto es en ir al ciber, porque mi *compu* no sirve, no tengo internet. Hoy gasté \$30 en ir al ciber. A veces varía lo que gasto en material en la escuela" (15 años, empleada en puesto de comida).

Ana, Karina y Diana comparten la peculiar característica de no cobrar por el trabajo que realizan, ellas esperan a que las personas que las mandan llamar para cuidar a sus hijos pequeños les paguen lo que su voluntad les dicte. Llama la atención que ellas están conformes con el dinero que reciben, que fluctúa en

base a las horas trabajadas y el buen criterio del que paga. Esto confirma el hecho de que el trabajo que las mujeres realizan al interior del hogar relacionado al cuidado de otros no es considerado trabajo y no es valorado suficientemente.

Ana: "... me paga 70 pesos, 120 es lo que más me ha dado. Con mi dinero, cuando ya tengo mucho, a veces me compro ropa, como esta vez que estuve yendo lo estuve ahorrando para el regalo de mi mamá. Para la tienda compro *sabritas*, para la escuela, para pagar cosas, por ejemplo el agua o esta vez voy a pagar los tamales del dos de febrero, lo voy a pagar yo" (12 años, niñera).

Karina: "... depende, se podría decir que depende del tiempo que las cuidamos, normalmente serían 100 pesos. Sí, de hecho no es cobrar, sino que yo simplemente recibo lo que me dan, no tenemos algo fijo. Lo menos que me han pagado son 50, por tres o dos horas, más o menos, lo más que me han pagado son 170 pesos... De comprarme ropa, o también, ya sea, como trabajando me compro, así, teléfonos... Para mi escuela, material más que nada, transporte pues me voy caminando, a veces que me vengo en camión. Nada más los útiles de limpieza o alguna otra cosa..." (15 años, niñera).

Diana: "... pues, no pongo precio yo en realidad, porque yo gano lo que me dan, a veces me dan lo que son 70, me dan muchas de 70 a 100 pesos nomás, porque hasta a mí me da pena que me den cien nomás por un ratito y le digo que no, que así está bien. Mmm, no, bueno poquito no, siempre me han dado lo que yo considero que es bueno y me dan 70 a 100 pesos, ya es más o menos... a veces que mi mamá o mi papá que quieren ir a un lado o a veces que se acabó lo que ganó o que se lo dé a mi papa para algo, ah, pues yo se lo doy, pero ella lo toma como prestado. Pues, gasto en comer, o si me hace falta algo a mí, o ropa interior, o si me gusta una blusa, o si me gusta algo pues yo me lo compro. Pues a veces zapatos, a veces yo le ayudo a mi papá, le digo, yo le doy la mitad y usted me pone la mitad y así, o a veces que me los compra mi mamá. Como a veces que mi papá, no tiene cambio para darnos a nosotros, o simplemente que se le olvida darnos a nosotras y ya le digo: "ah, tengo dinero", me compro, como yo a veces aquí en la mañana me hago un sándwich o me hago dos cuando tengo mucha hambre, que mayormente me hago dos, voy y así a la prepa, me llevo un bote con agua pero allá se me antoja lo que son unas *sabritas* o unas galletas o algo, ya me lo compro o que me falta algo que pagar en la prepa yo lo pago con mi dinero, me ha tocado comprar cartulinas, fichas y esas cosas" (17 años, niñera).

Marcia es la única de todo el grupo estudiado que no recibe un sueldo ni trabaja por propinas, ya que ella afirma que limpiar y cocinar en el restaurante de sus padres es una ayuda para todo el grupo familiar, una manera de contribuir. Ella espera entonces que sus padres le comprendan lo que necesita, o alguno de sus gustos.

Marcia: "... pues a veces ella me compra, o a veces que ve algo y me lo compra, que me gusta, para mí, y a veces, sí, como en la escuela ¿eda?, porque si me da hambre, aunque diga: "voy a ahorrar para comprarme algo que quiero..." pero llega primero el hambre, cuando de plano se me antoja comprar algo, porque mi mamá tiene gustos diferentes a lo que nosotros tenemos, a veces yo, si puedo, comprar para comer, pero poco a poco voy ahorrando y así, me gusta comprarme mis propias cosas o a veces si no tengo dinero: "¿mami, me das para comprar esto?" y sí me da..." (15 años, ayuda en restaurante de mariscos con papá y mamá).

En los hombres se observan algunas diferencias, en general, se puede afirmar que ellos ganan más que las mujeres y gastan con mayor frecuencia en las necesidades del grupo familiar.

Alan: "... me pagan 120 pesos por las 4 horas. Mis papás pagarían el inglés, ya no se hacen cargo de mí como antes, ya *orita* ya me estoy comprando lo que son las cosas para el cabello, mis perfumes, mis desodorantes, todas esas cosas intento comprármelas para no hacerlos gastar tanto, a veces me toca comprar [piensa] los refrescos, las tortillas, los limones, así detallitos pero la gran cosa no, pero ya les ayudo, eso es lo bueno" (15 años, repara calzado).

Se pudo observar que, por instrucciones de su abuela Petra, Carlos le dió dinero a Fabi para gastar en la escuela de lo que él ganó.

Carlos: "... mi tío me paga 80 pesos... en nuestra secundaria hicieron las planillas, yo estuve en una planilla y cooperamos, no ganamos pero sí quedamos entre los tres favoritos, cooperamos... y con lo que saco llego a la casa, mi abuelita me dice: "que falta esto...", y le digo: "tenga, abuelita...", unos 40 o 50 pesos, depende de lo que saco y se los doy, ya con eso hacen la comida, traen tortilla y esas cosas. Gasto como 20 pesos, les compré un juguetito a mis hermanitas para que se entretuvieran, pues se la pasan jugando... Yo ya no me siento para tener juguetes, yo con la primera semana que me pagaron pues fuimos al tianguis, me compré una cartera, compré algo para comer para los chiquillos, como las niñas ya ve que son chiquitos y comen lo que sea, les llevé un *hot cake* a cada uno y pues pa' mí y para mi mamá compré un *salchipulpo* y estábamos comiendo, como se acaba la navidad pues aproveché para darles lo que querían, pasamos un rato y Dany quería un juguete, no me alcanzaba mucho, así que esperé hasta que me volvieran a pagar ... le compré un carrito blanco. Pues la ropa, cosas que he comprado para mí son muy pocas, ha sido mi cartera, ha sido unos tenis y me compré una memoria para mi celular" (14 años, paquetero).

Dany: "... en vacaciones me pagaban 300 o 350... El mejor día que me fue en propinas fue de 100 pesos y lo menos como 80, el mejor día de mi trabajo son los sábados me va bien de propina, más lo que me pagan 50 pesos. Nos repartimos las propinas y a mí me tocó diez pero como no había feria me tocan cinco, o sea 15 y 15... de eso me compré unos zapatos después fuimos yo y mi hermano al tianguis y me compré ropa, era como un sábado, me compré

calcetas, bóxer, y de ahí le di dinero a mi *agüelita* para que hiciera la comida, compró pollo para hacer, mi mami hacía ceviche, de aquí llevó aceite, rollo, llevé un día sopas... allá compro una torta de lo que gano, compro una *pitza* y refrescos no venden, bueno si venden pero pa' nosotros no, pa' los maestros, también venden *sabritas*" (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Memo: "... me pagan sueldo, 100 diarios, aparte las propinas que me da el mesero, y el aguinaldo, con eso gasté en la posada, en muchas cosas, arreglé la camioneta de mi papá, no la arreglé, sino que le puse varias cosas, me compré unos tenis... Gasto en comer, también les doy a mi mamá y a mi papá, a veces yo le pago la *cundina*¹, tengo *cundina* de 200, también mi mamá... comida para todos, compro para todos..." (12 años, empleado en restaurante de mariscos).

Respecto a la aportación que los niños hacen al grupo familiar, los casos de Edgar y Salvador son especiales. Edgar tiene la obligación de entregarle a su tía 50 pesos cada día que trabaja, por lo que el niño se esfuerza en sacar por lo menos 100 pesos diarios, para poder quedarse con la mitad para sus gastos y, si llega a sacar más dinero, no le dice a su tía, porque entonces ella le pide más.

Edgar: "... a veces te dan de cinco, a veces de diez, hasta de 20, lo más que me han dado es uno de 500 que me dieron el día del niño... Yo gano aquí 100, 200. Le di la mitad a mi tía, de vez en cuando le doy a mi tía, a veces diario, ella lo gasta en comida, y luego me guardo mi parte para comprarle leche, *cocas*, y para mí me gusta comprar duros, el otro día me gasté 50 pesos en chucherías, duros, galletas, sí me gustan los dulces pero me gusta más el chocolate, menos un dulce que no sabe a nada, que nomás lo estas chupando y no sabe a nada, gasto en mis camiones en mi comida, y tenis..." (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

Salvador es un caso singular, ya que entrega todo lo que gana a su papá, que es el que se encarga de las decisiones financieras del grupo.

Salvador: "... cuando me va bien, unos 300 pesos, cuando me va mal, como 100 pesos, ayer me fue más o menos... Gasto en comida, nomás..." (11 años, limpia vidrios con su papá, pide dinero).

Una vez más se comprobó que Tino dice en primera instancia lo que se espera de él, como la afirmación de que él ayuda a su familia con los ingresos que obtienen, para desdecirse en un segundo momento, afirmando que su dinero lo gasta sólo en las cosas que a él le interesan, mientras que a su abuela y a su

¹ se refiere al ahorro periódico que hace un grupo de personas, que determinan el monto y el plazo del compromiso de ahorro.

mamá no les da dinero. Este es el primer motivo por el cual su mamá ya no lo quiere dejar ir a trabajar.

Tino: "... a veces una hora me paga \$30. Yo uso mi dinero ayudándole... ayer le ayudé a mi hermana para que haga su tarea, me compro cosas en la tienda, me gustan los jugos, y manzanas, gasto en mis amigos también, cuando no hay dinero le doy dinero a mi abuela, el otro día compré pollo y tortillas, le estaba ayudando a mi mamá a pagar unos zapatos pero ya terminó de pagar.

Y la otra vez andábamos así, juntamos el dinero, todo lo que ganamos y dijo mi primo: "hay que quedarnos 50 y 50 y hay que darle dinero a mi abuela". Nomás lo juntamos y él si le da a mi abuela. ¡¿Ehh?! ¡Yo no le doy dinero a mi abuela!, mi dinero lo gasto en la tienda. Y cuando se me antoja algo, hay veces que compro agua, porque me da sed" (11 años, pide dinero).

Por su parte, Pablo usa hechos reales para exagerar en sus relatos, mezclando la fantasía, ya que si bien es cierto que ha obtenido ingresos altos con las propinas que recibe, nunca ha llegado a las cantidades que él menciona. Además, su hermano Diego hace referencia al mismo hecho, donde afirma que se reunieron 350 pesos de propina, mismos que fueron repartidos entre los cinco trabajadores. También fantasea constantemente con remodelar su casa y construir adentro de su closet un baño con jacuzzi, lo que resulta improbable, por las dimensiones de la habitación.

Pablo: "... en mi trabajo gano \$50, más las propinas. Lo más que he ganado son \$560, porque cuando fui a trabajar una muchacha me dio \$500, y era un buen de propina, también lo que habían dejado, pero van a trabajar más personas con mi tío y de ahí nos repartimos. A mí me dieron más, porque yo soy más chiquito y a los grandes casi no les dan. Y porque yo atiendo mejor. Me dieron más... Con ese dinero pagué un juego, un Lego, \$560 me costó, lo acabé de pagar, me compré un celular y me voy a comprar unos zapatos de \$100. Después de los mocasines, quiero ayudarle a mi mamá a pagar la casa, para que sea más grande... Yo trabajo para ayudar a mi mamá. Me gusta trabajar para comprarme cosas como mis útiles... ya le tengo su regalo a mi mamá, le compré un perfume... A veces les *picho* a mis amigos, pero ya no porque casi ya no tengo dinero, porque sólo trabajo viernes y sábado" (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

En este dibujo, Pablo refleja todo lo que se ha comprado con el dinero que gana y anota el precio en cada artículo: un celular que está pagando en abonos por 1,800 pesos, cuatro juegos digitales por 200 pesos, un lego por 560 pesos y billetes de juguete de distintas denominaciones por 20 pesos.

Imagen 12. Dibujo de las cosas que Pablo compró con ingresos propios, febrero 2016.



Fuente: dibujo elaborado por Pablo

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

En el relato de Diego se confirma la historia que Pablo cuenta en relación a la propina que recibieron, entre otras cosas.

Diego: "... gano \$200 diarios. Y las propinas también. Una vez que trabajamos yo, mi hermanito Pablo y mi primo y... este... dos cocineros, pero nosotros estábamos en la *mesereada*, en tomar pedidos, nos fue bien ese día, sacamos \$350 para las 5 personas. Fueron como de \$60 o \$70... pal taxi... Sí tengo aguinaldo, sí me da aguinaldo, mi tío. Me compro ropa, mi teléfono lo estoy pagando... pues, cosas más. Tenis, calzado.

A veces si me toca gastar en la escuela, mis mochilas, cuando yo quiero un libro bonito, en bolsa para los colores... el material. En camiones, cuando yo traigo dinero, pues ni le pido dinero a mi mamá para la escuela, pero cuando no traigo, ella me da. Pues casi no salgo, por el trabajo, porque como es de noche, casi ni tiempo de salir. Pero las veces que salgo, pues sí... de ahí mismo, de lo que gano. Yo compré mi computadora. La estuve pagando. Mi mamá me ayudó como con \$100, cada mes... me ha tocado comprar mi computadora y mi teléfono... pero voy mal con los gastos, quería ahorrar para ir a un concierto al D.F. pero ya comencé a sacar bien mis cuenta y no creo hacerla, tengo que pagar unos tenis que saqué en diciembre, tengo que dar por quincena, lo que gasto ya lo tengo bien medido, gasto dinero para mi semana, entré a una *cundida* con mi tía y otras cosas que tengo que pagar también y dije: "mejor vendo el boleto y no voy", mi mamá me dice que lo que ocupo para la escuela ella me lo va a dar, que un libro, la colegiatura y ella me da 100 pesos para la semana" (17 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Fabricio: "... acá en los semáforos le saco si me va bien como 180 y si me va mal como 60, pero me va bien... Hoy saqué \$150, es que quiero sacar todo lo que se pueda... ya casi no me dan para comprar ropa, entonces compro ropa, pasajes o si ando en la calle y no traigo nada de dinero para el pasaje o para comer, si me da hambre o sed y traigo mis pelotas de ahí saco para comprarlos. No contribuyo en los gastos de la casa, ahorita estoy ahorrando para irme con mi novia y quiero seguir comprado material y a lo mejor ropa, porque ya también ocupo ropa, a la escuela llevo lonche o agua, lo que necesite porque sí

me da mucha hambre, y en material mi mamá me ayuda” (16 años, hace malabares, pide dinero).

Raúl: “... 170 y propinas aparte, se reparten entre los que estamos en el negocio, estamos cuatro, sí, todavía debo, saqué una cartera, saqué un regalo del 14 de febrero y una recarga...” (15 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Gustavo: “... no, lo que me dan de propina nomás. Pues ahorita que está tranquilo 70, 80 pesos o 100 diarios... Pues para la escuela, cuando ocupo dinero para el material, lo de la inscripción me lo pagan mis papás...” (17 años, paquetero).

Así pues, puede verse que, aunque las y los niños no contribuyan de manera directa al gasto familiar, con los gastos que ellos hacen contribuyen a la reproducción del grupo, al dejar de significar una carga para los principales proveedores.

Como se puede apreciar en los apartados anteriores las y los niños encuentran en su situación de trabajo por diversos motivos y beneficios adicionales al hecho de recibir un ingreso, que si bien resulta importante, no es el único elemento que determina su condición, ya que expresan especial gusto por algunos aspectos del trabajo que realizan, como la actividad en sí misma, la convivencia con otras persona y dedicarse a lo que más les gusta.

Los más pequeños hacen referencia al gusto y las emociones que sienten cuando trabajan, relacionado particularmente a las actividades que realizan:

Pablo: “... me siento contento en el trabajo, me gusta ir a trabajar, me gusta ayudarle a la gente” (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Fabi: “... lo que más me gusta de mi trabajo es ayudarle a mi mamá, acomodar jugos, barrer y trapear” (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

Tino: “... lo que más me gusta de ayudarle a la señora es barrer. Sí me gustaba, me gustaba lijar cosas, sacar puertas y todo eso” (11 años, pide dinero).

Dany: “... lo que más me gusta del trabajo es acomodar, embolsar y acomodar, y ganar dinero” (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Memo: “... pues, de todo lo que más me gusta hacer es ayudarle al mesero a llevar los refrescos y la comida” (12 años, empleado en restaurante de mariscos).

Edgar: "... de mi trabajo me gusta que soy rápido para limpiar, y que el semáforo se ponga mucho tiempo en rojo" (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

Alan y Marcia expresan abiertamente que disfrutan realizar un trabajo. Él afirma que "saborea" el trabajo, que le gusta y que no sabría qué hacer si no se dedicara a trabajar, lo que se puede interpretar como dar sentido a la vida mediante el trabajo que se realiza. Marcia por su parte, disfruta y se divierte aprendiendo cada día en su trabajo.

Alan: "... pues coser en las máquinas, voy a quedarme con el taller. Pues, el trabajo de mis sueños no es, pero pues sí, me gusta trabajar aquí... ahorita sí ya como que me "saboreo" cuando estoy cosiendo y esas cosas, ya me gusta más. Dice mi papá que ya coso mejor que él y eso a mí me sorprende porque él tiene más años que yo. Me gusta estar en el taller, porque si no estuviera en el taller, ¿que estuviera haciendo?, en las mañanas pudiera andar de vago, no sabría la verdad lo que haría si no fuera a trabajar..." (15 años, repara calzado).

Marcia: "... que se disfruta fíjese, este, no sé, al momento de preparar, ¡ay! de que ya se apiló la gente, pero es divertido porque uno está aprendiendo muchas cosas, como las preparaciones, el cómo es la gente, en cómo se maneja un negocio, en cómo debemos de trabajar, en cómo debemos de cobrar, en cómo debemos dar el trato a las personas... me siento a gusto en el trabajo con mis papás, como que estamos en confianza..." (15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

Parte del disfrute que se tiene en el trabajo es la convivencia con las personas, Ana y Diana son niñeras y les gusta pasar tiempo con las niñas que cuidan, emocionarse por algunas cosas y jugar con ellas.

Ana: "... jugar con ellas [las niñas que cuida]..." (12 años, niñera).

Diana: "... lo que más me gusta de cuidar a los niños es cuando se emocionan por algo, por ejemplo A... cuando estaba el show navideño, cuando trajeron el show de maléfica, la llevamos y lo que más me gustó fue la expresión de las niñas al ver a las muchachas patinando, diciendo que eran brujas... eran sus caras de emoción y también me pasa con S... que le enseño algo o hago algo y ella se emociona, como con una lamparita, se la prendo y le digo: "sóplale", ella le sopla y yo la apago y se emociona como si ella la apagara como una velita..." (17 años, niñera).

Isela, Carlos y Marcela encuentran en el trabajo una forma de entretenerse, de hacer algo divertido, conocer personas y pasar un rato agradable en compañía de otras personas, con la ventaja adicional de que les pagan.

Isela: "... me gusta trabajar porque es como otra cosa qué hacer. Antes no tenía nada, ya hasta me aburría de estar en mi casa, es otra actividad, otra

responsabilidad, es otro entretenimiento, te entretienes con las personas, conoces a las personas, pasas tiempo fuera y no estás encerrada ahí en tu casa, sin nada que hacer, además te pagan...” (15 años, empleada en puesto de comida).

Carlos: “... eh, pues de venir aquí a trabajar con mi mamá, pues lo que más me gusta hacer es empaquetar y pues así convivo con las personas y me la paso platicando con mi mamá, y así... del trabajo de con mi tío, pues me gusta despachar, la verdad, porque así es la gente que conozco, platico con ellos, y más cuando estoy trabajando con mi tío y hay mucha gente nos quedamos a cotorrear...” (14 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Marcela: “... lo que más me gusta de estar aquí es estar sentada platicando [carcajada], entre la escuela y el trabajo yo prefiero el trabajo porque en la escuela a veces me enfado, nos ponen a trabajar mucho y me enfado, y acá me puedo sentar, comprar, comer a gusto y allá no...” (15 años, paquetera).

Fabricio ha tomado la determinación de dedicarse a lo que le gusta con especial firmeza, para él no existe otra opción para ser feliz, aunque reconoce que en su oficio los ingresos no son seguros. Esto puede reconocerse como agencia infantil, ya que se convierte en un actor social al construir y determinar su vida en torno al oficio de malabarista:

Fabricio: “...y si es lo que te gusta, es preferible hacer algo que sí te gusta y es peor perder el tiempo en algo que no quieres. Es preferible vivir feliz... digo... la vida se vive una vez. Voy a hacer lo que me gusta, aunque no tenga el dinero seguro, prefiero hacer lo que me gusta” (16 años, hace malabares, pide dinero).

Las y los niños relacionan “el mejor día en el trabajo” con ingresos elevados, poca actividad y tranquilidad, lo que les permite platicar y convivir con otras personas.

4.2.7 Complicaciones

Respecto a las complicaciones que las y los niños tienen en su trabajo, se identifican conflictos en el desarrollo de sus actividades y accidentes. Derivado de las diferencias de género que se han venido exponiendo, las mujeres están expuestas a riesgos distintos que los hombres, que se materializan en el acoso que viven en el ámbito privado y público, como lo expresan Isela y Diana:

Isela: “... sí me he sentido incómoda, porque me decían cosas, me coquetean, y yo no quería y seguían ahí. Me acuerdo que llegó A... y ya pues como que se calmó, pero todavía seguía. Era un joven, estaba borracho” (15 años, empleada en puesto de comida).

Diana: "... el niño más grande, ellos son muy, pues no son groseros en la parte verbal pero sí son muy de, a mí me agarraban mucho las nalgas ellos, me las agarraban, pues están chicos, tienen como 9 o 10 años, me incomodó, me molestó, le dije al niño: "no me andes agarrando, si quieres hablarme, o sea agárrame del brazo o póneme aquí enfrente, pero no me andes agarrando ahí, y como que le di entrada de decirle que sí, cuando le dije eso...ya cuando le dije que si no lo dejaba de hacer lo iba a encerrar y no lo iba a dejar jugar, hasta una señora me regañó porque lo regañé, me dijo que esta chiquito, le dije: "no está chiquito para andar agarrando las nalgas, eso no se hace, ni aunque esté chiquito" y ya pues la señora se dio cuenta de que si estaba muy enojada, ya cuando llegó la mamá pues sí se lo dije y sí lo regañó y ya de todos modos mi mamá le dijo a su abuela, a su mamá, no sé a quién le dijo [molesta], y yo desde entonces dije: "yo con él ya no voy". Ya no lo cuido yo" (17 años, niñera).

Hombres y mujeres enfrentan por igual agresiones verbales de parte de los clientes y de sus jefes porque no cumplen con las expectativas que se tienen de ellos respecto a sus obligaciones en el trabajo, porque están bajo el mando de varios adultos y caen en contradicciones que les perjudican, como en el caso de Marcela, se les acusa injustamente, desquitan con ellos sus frustraciones y malos humores, como en el caso de Carlos, que ha dejado de ir a trabajar porque su mamá está inconforme con el trato que le da la jefa inmediata, que lo regaña y le asigna mucho trabajo. También es común que les llamen la atención o los regañen otros adultos con los que tienen contacto fortuito.

Marcela: "... lo que pasa es que el otro día yo de al último los maquillajes se me fue uno a la bolsa y no me di cuenta y yo puse todos los jugos abajo y hasta arriba el maquillaje y el lápiz no lo hallaba, y empezó a vaciar todo y a buscar y así toda enojada empezó a gritar que lo ocupaba, que bien caro, pero la señora bien enojona.

El supervisor me regaña, tengo dos supervisores pero por ejemplo ayer le pedí permiso para ir a comprar un jugo y me lo estaba tomando cuando llegó la supervisora y me regañó y me dijo que me iba a dar de baja, pero no me dió de baja" (15 años, paquetera).

Eli: "... es que hay mucha gente que es sangrona, es que, como a nosotros nos dan indicaciones de que botellas grandes no van en bolsa porque no caben o se rompen, nosotros les decimos a los clientes y ellos: "¡No, es que dame bolsa!..." Ok... la otra vez un señor me dijo: "te pago la bolsa, pero ponle bolsa". Me dio \$10: "que aquí está lo de la bolsa", yo no lo quería agarrar, le expliqué, pero él me dijo que nosotros tenemos que darles lo que ellos quieren, pues que si no les queremos dar bolsas, que nos las pagan. Ya mejor, el señor como que entendió, pero como nosotros ya sabemos, también cuando una señora se puso pesada con Marcela, le habíamos llegado a ayudar, y luego nos dijo: "¡No! ¡Ahí dejen!, porque luego nos faltan cosas". Nomás le dio \$3. Es lo que me cae mal, que hay gente bien sangrona, y aparte son los que te dan más poquito" (15 años, paquetera).

Carlos: "...bueno sí, he tenido problemas con la jefa de mi mamá, pues porque hay veces que me voy tarde y a ella no le gusta que me vaya tarde a las 12, es que hay veces que llegan cosas y son como las once u once cincuenta y llegan muchas cosas y pos por no querer irme, ella me dice: "no, no, no, deja ahí, ya veremos cómo le hacemos, pero no quiero que llegues tarde a la escuela, está bien, está bien", no le gusta que falte a la escuela" (14 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Dany: "... un cliente una vez sí me dijo, yo estaba *voltiando pa'cá* para afuera y me dijo: "hey apúrate" no me sentí mal y pos seguí embolsando, no me dio propina... y una clienta dejó el carrito lleno, porque no había luz, y la jefa me dijo que también acomodara los *destos*, los pañales y eso. Sí puedo hacer una cosa y después la otra y me dicen una cosa y después la otra y pues me regañaron porque no acabé..." (11 años, empleado y empacador).

El acompañamiento de la familia suele ser un elemento positivo de acuerdo a las premisas de la protección y cuidado que se debe tener con las y los niños, desde una postura adultocéntrica, aunque en algunas ocasiones puede ser un elemento en contra, ya que los familiares no les tienen paciencia, les enseñan de mala gana y las agresiones suelen ser más violentas, como se dio en el caso de Raúl, que incluso cambió de trabajo para evitar mayores conflictos, medida que tampoco fue bien vista por sus parientes.

Alan: "... mi papá no me tiene tanta paciencia, de hecho mi *amá* es la que tiene más paciencia, porque mi apá si se entera de un problema que tuve, él siempre mete a mi *amá*: "a mí no me digas nada, tú habla con él", le da toda la carga a mi *amá*, no le gusta tener problemas en la cabeza, y luego si llegan a cobrar al taller se sale y cosas así, no le gusta dar la cara casi, es bien vacilador y relajado pero a veces sí como que se estresa o no sé, antes sí me regañaba porque me equivocaba, porque hacia algo mal" (15 años, repara zapatos).

Raúl: "... la vez pasada que estaba de paquetero, sí... me suspendieron por echarle perfume a un bato, jugando. Me suspendieron 15 días. Y ya no fui, mejor.

Pues con mi tío P... llego aquí a mi casa a más tardar a las dos, no es mucho, con mi tío G... llego saliendo el sol, casi, casi a las seis, cinco y media más o menos y me paga menos, son más horas, porque es bien *negrero*... ya no trabajo con él porque me tocaba descanso y era mi aniversario con mi novia y me dijo que no, que nadie iba a descansar, y pues le dije a su hijo y yo no dije nada, nomás mi primo dice: "*pa*, dice el Raúl que si va a descansar mañana" se levanta enojado: "ya te dije hijo de la chingada que... pero ¿sabes qué? ya no te pares aquí, no quiero verte y no te pares, ya te dije" y yo me sorprendí porque yo no dije nada, fue su hijo, pero si así va a ser, así va a ser, no hay modo para que me hable así, fui por mi moto, lo ignoré y me vine, hace poco me empezó a decir traicionero, estoy más a gusto con mi tío P...." (15 años, empleado en puesto de hamburguesas).

También viven complicaciones propias de la actividad que realizan y de las responsabilidades inherentes a éstas, como Karina, que tiene bajo su cuidado niños pequeños, y Diego, a quien le toca administrar el puesto de hamburguesas cuando su tío no va a trabajar:

Karina: "... me ha sucedido de que una vez un niño se resbaló y pues lloró muy fuerte, se resbaló mientras corría, entonces no sabía cómo calmarlo..." (15 años, niñera).

Diego: "... pues últimamente me faltaba dinero, salía mal con las cuentas. *Pos* sabe, no sé en qué esté, siempre he hecho lo mismo, siempre igual, siempre... no sé por qué me esté faltando dinero, a mí me toca completar. Cuando mi tío no está, y yo voy, yo me quedo a cargo. Ahorita ya tengo más responsabilidades. También tengo que descargar, y pues cualquier anomalía con los trabajadores, debo reportárselo a mi tío.

... y con los clientes en ratitos sí me sacan de onda, pero pues los clientes son los que me dan de comer. A veces se ponen muy groseros o... este... o los borrachos que llegan, llegan todos groseros... yo me quedo callado, nomás los oigo. Estoy trabajando" (17 años, empleado en puesto de hamburguesas).

El lugar donde trabajan los niños ofrece condiciones diferentes en todos los casos, especialmente los que comparten la calle para realizar sus actividades, como el caso de Pablo, que trabaja hasta muy tarde en el puesto de hamburguesas de su tío, expuesto a cambios de clima y fauna nociva. La ausencia de condiciones adecuadas para pasar muchas horas en el mismo lugar, como el sol, la falta de baños o un lugar para cocinar o comer son algunas de las complicaciones recurrentes en los niños que trabajan en la calle. Las agresiones y la violencia que enfrentan al tratar de realizar sus actividades también son elementos recurrentes en los relatos de Fabián, Edgar y Tino, al que le robaron dos bicicletas del lugar donde trabajaba.

Pablo: "... ¡Allá en Lagos hay un montón de zancudos! [Muestra ronchas de zancudos en los brazos], de los zancudos tuve dengue, como 10 o 12 días estuve enfermo. Como a las diez cincuenta me da sueño, pero me aguanto. Un día llegó mi mamá por mí a la una de la mañana, y nunca me he quedado dormido. Es que yo estaba trabajando y ya eran las doce y no había llegado mi mamá, pensé: "ha de estar con una amiga, o dormida, o cargando el celular o algo o lo tenía en silencio". Pero un amigo, el *Cheque*, le llamó como 20 veces y llegó a la una de la mañana porque me mandó *whatsapp*. Y ya. Llegó tarde porque se quedó dormida. Y yo estaba bien cansado. Ayer no podía dormir por el sudor, es que sudo cuando trabajo..." (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Edgar: "... a veces que no quieren, me gritan, la otra vez estaba limpiando y me puso los limpia brisas y me machuqué..." (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

Tino: "... dejé de ir, porque era bien lejos y ahí había llevado mis dos bicis y me las robaron. Y tenía que venir hasta mi casa al baño [el niño realizaba a pie un recorrido desde el lugar de trabajo a su domicilio de aproximadamente dos kilómetros], mejor dije: "aquí hay baño, *pa'* qué caminar tan lejos. Entraba a una tienda al baño, en la gasolinera no nos dejaban, y aparte tienes que echarle dinero para entrar. Lo difícil de mi trabajo es estar en el sol, que ya me quemó los pies. Ando descalzo nomás. Porque... no sé. Porque se me perdieron mis huaraches, no los encuentro, ya. Cuando ando descalzo a veces me dan más dinero. La gente me dice que dónde están mis zapatos. Yo les digo que mis huaraches se me perdieron. Ahí tengo mis tenis, pero no tengo calcetines. También limpio vidrios. Pero ahorita no tengo limpiador, por eso no he ido..." (11 años, pide dinero).

Salvador: "... es que vivimos en Trigomil y pasa bien temprano el camión. No sé a qué hora almorzamos. A veces almorzamos hasta la noche..." (11 años, limpia vidrios con su papá, pide dinero).

Fabricio: "... es mejor no tener problemas en la piel como cáncer, pero igual me pongo protector solar... hoy no fui porque hace mucho frío y la calle estaba enlodada

... una vez si me siguió uno y más porque era de noche, pero me fui con la patineta muy rápido y ya me perdí y llegué a mi casa.

Me ha pasado y es muy seguido que me voy a meter al rojo a hacer malabares y por ejemplo, yo llego con las seis pelotas o las siete y nada más dejo unas dos en el piso y las cinco acá y primero saludo, cuando voy a empezar, el carro del frente dice: "voy a dar vuelta" y no me avisa, fue cuando me aplastaron mi pelota... luego me aplastaron dos clavas, mi mochila en la loma, me ponía también en la Insurgentes y como hay un triangulito ahí me ponía mis cosas a esperar el rojo y tenía mi mochila, mis clavas en el piso para tenerlas cerca de mí y de estar al pendiente de que no me las roben y de estar calentando, una camioneta estaba en el rojo y mejor corto por la otra calle y no vio mis cosas y las aplastó y me enojé, mis clavas todas aplastadas, y rotas...

El día que me atropellaron mis bolos. Molesto no, pero... molesto poquito, y como... decepcionado, no sé cómo. Es que digo: "cómo la gente puede ser así, no le importan las cosas de los demás o que no se fijan o que no se pueden esperar poquito...", que se esperen poquito, ¿no?, así como que... no es como enojo, sino como... me sentía como la gente [no encuentra la palabra precisa que describa su emoción, piensa] como algo *agüitado*... ni triste, ni enojado. No son muy caras, ya estaban tan feas. Las puedo seguir usando aplastadas... [Estaba ofuscado] algo así, como: "¡este bato se pasó!". Hay carros que no respetan el paso peatonal y se ponen muy hasta adelante, porque no respetan también el caminito que le ponen [el paso peatonal], no, pues no me pude poner, porque estaba estorbando. A veces están muy adelante, me puse atrás de él y el carro se hizo para atrás. Me pegó, despacito, me empujó poquito, pero sí se me cayeron las pelotas. Las recojo y todo. Y mi compañero y yo dijimos "perdón", porque ninguno de los dos nos fijamos, y la señora que iba manejando: "fíjate, ¡tonto!", "Oiga, pues también usted...". En esos casos es que dices: "¿por qué la gente es así?"

Ya le platicué del que estaba todo drogado y le gritaba a la gente... estaba hasta las nubes y eso como que nos quema a todos los que trabajamos en la calle, malabaristas. Van a pensar que somos iguales. O que me ven con él, van a pensar que estoy como él. A todos nos relacionan así.

Mi mamá no quiere que me junte con mis amigos que tengo, malabaristas, porque en esta semana vine con un amigo, Javier, el de las rastas. Tiene 24 años. Es que yo estaba con él en el semáforo y le dije: si quieres vamos a mi casa y comemos algo y nos vamos al semáforo otra vez, porque no tuve clases ese día. Venimos y nos comimos unos sándwiches y teníamos un rato en mi cuarto porque está amplio y... le dije que se fuera con nosotros porque de ahí nos queda cerca el semáforo. Se fue con nosotros y mi mamá como que lo iba interrogando: "¿Cómo te llamas? ¿Qué haces? ¿Te vas a dedicar a esto toda la vida?, ¿Te drogas?" Y yo: "ay, mamá, ¡qué te importa! ¿Qué le ves de malo?". Porque toda la gente por la apariencia crees que es muy mala persona. Tengo mucho tiempo que lo conozco... tengo otros amigos que sí lo hacen [se drogan], y él no, pues. Y aunque se vea así, eso no tiene nada que ver, y yo también ando en la calle y no hago nada de esas cosas y tengo más amigos que tampoco lo hacen, pero sí hay varios que sí lo hacen... piensa que por estar con mis amigos que yo consumo [drogas]...

Lo malo que le veo... que la gente no lo toma bien, no lo ve bien. Me dicen: "¿Cómo crees que vas a vivir de eso?, ¿Cómo te va a dar de comer?, eso que haces no es trabajo, velo como cotorreo, no lo veas como algo serio..." pues ellos qué, si yo he visto que sí se le puede sacar, porque hay gente que sí vive de eso y vive bien.

Se soporta el sol, se soportan los gases que avientan los carros... y ya que tienes tiempo en el semáforo, por ejemplo estás dando tu rutina hasta adelante, ¿no?, y cuando pasas por la propina o lo que la gente te vaya a dar, cuando te haces para atrás a la zona donde están más concentrados los carros, todo el tiempo estás ahí, inhalando, y ya después de un rato ya no quieres estar ahí, como que te enfada ese olor. Igual, pasas, aguantas la respiración, te sales y hay varios semáforos en los que no te dan nada o te dan muy poquito. Vas empezando y te preguntas si vas a sacar el dinero que necesitas, esa angustia de sí "¿Me irá bien?, ¿Sí podré sacarlo?". Si ya está ocupado, me tengo que mover rápido a otro lugar desocupado o donde puedas trabajar bien, estar checando que no te roben tus cosas. Los carros, ya te digo, estar atento que no tengas accidentes. O igual, si estoy *malabareando* y se me caen muchas veces los objetos, como que igual, pierdes el cálculo y el tiempo de que ya se ponga el verde. A veces estoy y se me cae y se me cae. Me salgo, les hago señas de que no voy a pedir nada. Vas calculando lo que tarda en ponerse el verde y sabes que no vas a completar. Eso es lo que vas a soportar, ¿no?" (16 años, hace malabares, pide dinero).

Respecto a los accidentes que han tenido las y los niños, se registran sólo cuatro, relacionados con el uso de instrumentos de trabajo filosos y maquinaria y equipo, que en el caso de Isela y Memo han sido cortes pequeños en sus manos, pero en el caso de Diego, la recuperación de la fractura de su mano izquierda requirió más de dos meses, además de que él no dejó de trabajar por tener la posibilidad de seguir obteniendo un ingreso. Alan pudo evitar la

perforación de su uña con la aguja de la máquina, aunque no está exento de estas eventualidades.

Isela: "... sí, me he cortado. Pero, pues, nomás así que salga sangre, pero no cortado feo. Hay curitas, agarré uno, me lo puse, y si no encuentro, agarro servilletas" (15 años, empleada en puesto de comida).

Memo: "... me corté, partiendo limón, la cocinera me curó con violeta y una curita, ya no hice nada..." (12 años, empleado en restaurante de mariscos).

Alan: "... hace como una semana casi me pico la uña, es que estaba cosiendo y se me resbaló el dedo, y picó la aguja, levantó el hilo y cuando tenía el hilo arriba perdí con el hilo y lo regresé, pude evitarlo..." (15 años, repara calzado).

Diego: "... una vez íbamos a un evento, hace como cinco meses y yo quise enganchar el remolque que tiene mi tío para subir los carros a un camión de diésel que tiene él y estaba desnivelada la parte en la que iban a enganchar el remolque y se me vino. Nunca lo solté y me aplasté la mano con la compuerta del camión y me quebró los dedos de aquí... sí, estuve como dos meses con férula. Pues, apenas... ahí va. Ya la puedo mover mejor, porque antes no podía moverla para nada, pero la traigo sensible todavía. El primer día fui al seguro a la clínica uno, pero pues no me pusieron bien la férula, me dieron antibiótico que me hizo daño y después fui acá con una doctora, ahí a su consultorio y ella me dio medicamento de antibiótico, me hizo otra férula mejor. Y pues estuve yendo con ella, y me dio calcio efervescente también. No dejé de trabajar, estuve trabajando también, le dije a mi tío que me diera trabajo, de todas formas, que yo le podía ayudar a cobrar aunque sea, con la mano derecha... Me puso unos ejercicios la doctora, aplastar una pelota, pero para que agarrara fuerza de nuevo otra vez, la mano... sí, me hacía falta un chingo la mano. Aunque sea la izquierda..." (17 años, empleado en puesto de hamburguesas).

4.2.8 Multiplicidad de actividades e inestabilidad

Una cuestión que llama la atención es el hecho de que cinco de los sujetos de estudio realizan más de una actividad considerada trabajo, cuatro niños y una niña. La multiplicidad de actividades está acompañada de algunos datos que se pueden tomar en cuenta, como el hecho de que los cuatro niños provienen de hogares monoparentales, dos de ellos, los menores, no asisten a la escuela y no en todas las actividades que realizan reciben un pago, como la ayuda que proporciona Eli a su mamá en la venta de tacos los fines de semana y la ayuda que Carlos da a su tío en el taller mecánico.

Cuadro 28. Tepic, Nayarit, niñez en situación de trabajo, por multiplicidad de trabajos y condición de escolaridad e ingresos, 2016

Nombre*	Edad	Escuela	Trabajo	Ingreso
Salvador	11	No	Limpia vidrios con su papá, pide dinero	No
			Vende material de reciclaje	No
Tino	11	No	Pide dinero	Sí
			Limpia una casa	Sí
			Ayuda en una carpintería	Sí
			Hace mandados	Sí
Carlos	14	Sí	Empleado y paquetero en abarrotera	Sí
			Vende chicharrones en el tianguis con su tío	Sí
			Ayuda en el taller mecánico de su tío	No
Raúl	15	Sí	Empleado en puesto de hamburguesas de su tío	Sí
			Paquetero en tienda departamental	Sí
Eli	15	Sí	Paquetera en tienda departamental	Sí
			Vende tacos los fines de semana	No

Fuente: elaboración propia con base en datos recabados

*Se utilizan seudónimos para proteger la identidad de las y los niños

Salvador limpia vidrios de los carros y junta material de reciclaje para llevarlo a vender. Estas actividades las realiza con su papá y su hermano mayor, no asiste a la escuela y no recibe pago por las actividades que realiza, ya que son una ayuda para su papá. Con Salvador no fue posible realizar el ejercicio completo, ya que se hizo el cuestionario inicial, hizo dibujos de la actividad que realiza, y se le entregó la cámara logrando obtenerla de vuelta para revelar las fotos, pero no se pudo volver a tener contacto con él para la entrevista final, donde el niño debía hablar libremente de su vida cotidiana y las actividades que realizan, debido a que su papá decidió que yo no limpiarían parabrisas y se dedicarían al reciclaje, de manera que no volvieron a la esquina donde se tenía contacto con ellos.

Salvador:

- "...yo les ayudo. Él es mi papá. Les ayudo a limpiar [parabrisas]. Me va más o menos...
- Junto botes, cartón, botellas, lo que se vende" (11 años, limpia vidrios con su papá, pide dinero).

Tino no va a la escuela, ni ayuda en su casa con el trabajo doméstico, aunque afirmó en un primer momento que sí lo hacía. El primer contacto que se realizó con Tino fue en la calle, cuando pedía dinero. Cuando se entabló conversación con él, se pudo saber que prefiere trabajar en la casa de una vecina limpiando y

realizando actividades domésticas, hacer mandados y ayudar en una carpintería cercana a su domicilio, ya que pedir dinero le implica estar todo el tiempo en el sol, descalzo, condición necesaria para que le den más dinero. Sin embargo, perdió su trabajo limpiando la casa de la vecina porque ella salió de vacaciones y perdió su trabajo en la carpintería porque cerraron. Esto lo obliga a pasar más tiempo en la calle si quiere obtener ingresos, además de que se le ha dificultado empezar a limpiar vidrios porque no cuenta con los instrumentos necesarios.

Tino:

- "... me dedico a trabajar en las casas. Trabajo con la señora, lavo los trastes y barro y me da 30, a veces hago mandados aquí con un señor y me da cinco pesos, también repartía volantes en la pescadería una hora y me daban 40.
- ... a veces me voy a lijar o a pintar con un amigo y me dan 100 pesillos. Aquí estaba lijando algo, para que lo pinten, aquí me ayudó a hacerlo de su trabajo. Y aquí fue cuando me ayudaron a poner un cuarto de pintura porque yo no sé. Es un mueble según... no sé para qué sirve, pero nomás me dijo que lo hiciera nada más.
- ... a veces cuando pido dinero nada más me quedo una hora. También limpio vidrios, pero ahorita no tengo limpiador, por eso no he ido" (11 años, pide dinero).

Carlos dejó de trabajar con su tío vendiendo chicharrones en el tianguis porque "lo explota" desde las seis de la mañana hasta las 12 del día, y sólo le da 80 pesos, de manera que irá a trabajar a la abarrotera también los sábados. Esta decisión trae problemas con su hermano Dany, ya que no le gusta compartir las propinas con sus hermanos y pelea constantemente con ellos, además esto desplaza definitivamente a Fabi de las actividades en la abarrotera.

Carlos:

- "... pues lo que más me gusta hacer es empaquetar y pues así convivo con las personas y me la paso platicando con mi mamá.
- Pues mi tío trabaja en el tianguis, vende chicharrones y le ayudo a descargar, ayudo pues, a llevar las cosas. Me voy desde las 6:30 y salgo como a eso de las 11 o 2, yo cobro. A veces lavo y también... Pues el asador, las pinzas y cuando me toca llevar le ayudo al Erik, le ayudo a llevar las cosas, llegamos a la casa, bajamos el puesto...
- Cuando voy al taller ahí están mis tíos; tengo dos tíos uno que trabaja ahí por donde está Nayarabastos, por ahí hay un taller, cerca del abarrote. Y mi tío Jorge tiene otro pero no sé muy bien donde está, me ha tocado ir una sola vez, con mi tío cuando iba, iba entre semana a ayudarlo. Cuando voy a ayudarles, les estoy pasando las herramientas y acomodándolas porque dejan las

herramientas por donde sea y pos ahí me toca acomodarlas ahí estoy cuando ocupan algo se las llevo o me pongo a barrer y sigo yendo el sábado al tianguis” (14 años, paquetero).

El primer contacto con Raúl fue en la tienda donde él trabajaba como paquetero, de manera que la entrevista versó en torno a esta actividad, aunque en el transcurso de la investigación el cumplió 16 años y lo dieron de baja en la tienda departamental.

Raúl ha estado integrado a la venta de hamburguesas con sus tíos desde muy pequeño, de modo que realizaba simultáneamente las dos actividades. Cuando ya no fue posible seguir de paquetero, continuó trabajando con su tío, que le exigía trabajar muchas horas y regresar a su casa en la madrugada. La decisión de cambiar de trabajo con otro de sus tíos que también se dedica a vender hamburguesas se precipitó cuando su tío lo trató mal por pedir un día de descanso, de manera que en menos de un mes dejó su trabajo como paquetero y cambió de trabajo con sus tíos.

Raúl:

- “... de paquetero trabajo cuatro horas.
- En veces a mis tíos *hamburgueseros* les ayudo. El mes pasado hice como dos eventos, en las fiestas. A mí me toca preparar las hamburguesas. En total, desde que me voy a la bodega, hasta que se termina el evento son unas 4, 5 horas, cuando mucho. Yo trabajo los fines de semana, ahora no porque estaba lleno, pero el domingo voy a ir a un evento” (15 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Eli es paquetera por las mañanas, cuida a sus hermanos cuando vuelve del trabajo, realiza actividades domésticas, asiste a la escuela abierta después de las seis de la tarde, a la que se cambió recientemente para poder ayudar a su mamá con el trabajo de la casa y el cuidado de sus hermanos y los fines de semana le ayuda con la preparación y venta de tacos, actividad por la que no recibe ingresos, aunque sí ha sido necesario que le dé a su mamá dinero para comprar el material de los tacos. Afirma que ya está próxima a cumplir los 16 años, pero que continuará con la actividad en otra cadena de tiendas departamentales donde los aceptan hasta los 17 años, que además ofrece la ventaja de estar más cerca de su domicilio.

Eli:

- "... aquí en la tienda yo pienso que es una ayuda a la gente más que un trabajo, aquí vengo desde julio...
- ... a mi mamá le ayudo porque vende tacos, le echo salsa a las bolsas, sirvo los tacos, pero no me paga, le ayudo sábado y domingo" (15 años, paquetera).

Si bien es cierto que Pablo sólo tiene un trabajo como empleado en el puesto de hamburguesas de su tío, a últimas fechas ya no ha ido a trabajar, ya que su tío lo descansó por varios motivos, el primero es que no ha dejado de llover y el niño está expuesto a mojarse y a cambios bruscos de temperatura, además de que estuvo enfermo de dengue y su mamá sospecha que se contagió en su lugar de trabajo, ya que hay muchos zancudos. El segundo motivo es que el tío afirma que una clienta lo increpó por tener al niño trabajando, ya que es muy pequeño, amenazándolo con denunciarlo al DIF si seguía llevando a trabajar a Pablo.

Ante esta situación, el niño está muy molesto porque dice que es injusto que el pierda su trabajo, que tiene gastos y que no ha terminado de pagar su celular, resumiendo su indignación por la intervención de la mujer en la siguiente frase:

Pablo: "... si ella tiene derecho a trabajar, yo tengo derecho a trabajar también..." (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Hay que decir que Pablo tiene una larga historia en lo que a actividades remuneradas se refiere, ya que anteriormente su mamá le ayudó a poner una tiendita de raspados y dulces en su casa, hacía jardinería y lavaba carros, ahora está buscando qué hacer para seguir ganando dinero.

Edgar y David por su parte, manifiestan su preocupación por la cercanía de la temporada de lluvias, ya que en ese tiempo no hay trabajo limpiando vidrios, debido a que las condiciones del clima complican la actividad. Además, no reúnen la edad ni la documentación para poderse incorporar de paqueteros en alguna tienda y en algunos lugares han sido rechazados por su aspecto. Otro cambio importante en la condición de Edgar es el cambio de casa de David, que lo ha dejado solo, de manera que el niño ha modificado sus horarios de trabajo y ha disminuido el número de días en los que salía a trabajar.

Así pues, la inestabilidad de las y los niños que trabajan se puede resumir en dos sentidos, dedicarse a una actividad que no les proporciona los suficientes ingresos para cubrir sus gastos con lo que se ven obligados a realizar más de una actividad y la pérdida del trabajo ante el cambio en las circunstancias que lo hacía posible, lo que los mantiene en una búsqueda constante de acuerdo a sus posibilidades y condiciones.

Otra cuestión a la que se debe poner atención es el cambio en la escuela a la que asisten, como en el caso de Marcela y Edgar, con la finalidad de que no interfiera con su trabajo o la ayuda que proporcionan en las actividades domésticas. Caso especial el de los niños que ya abandonaron la escuela, como Tino, Salvador y Alan.

“Trabajar significa ayudar a la gente, a los clientes y a mi tío, a los dos. Para mí, trabajar es ayudar, ganar dinero, comprar mis cosas... el trabajo es alegría, tristeza y enojo...” (Pablo, 9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Capítulo V. La niñez desde el prisma del trabajo

5.1 Las construcciones de las y los niños en situación de trabajo

Desde el enfoque construccionista se hace énfasis en la comprensión de la infancia como una variable del análisis social, relacionada con otras variables como el género, la etnia o la clase social. También reconocen la necesidad de estudiar las relaciones sociales de las y los niños por sí mismas, considerándolos actores sociales (James y Prout, 1997: 8; Pavez, 2012).

La práctica social de las y los niños en situación de trabajo está enmarcada estructuralmente por la institución de la infancia (Ibid, 1997; Ibid, 2012) y por la división del trabajo en la sociedad capitalista en la que actúan y construyen sus propios significados (Mayall, 2002; Pavez, 2012).

Con la finalidad de conocer los propios significados de las y los niños en situación de trabajo, se les cuestionó en relación al significado de trabajo y niñez desde sus propias experiencias, con lo que fue posible identificar lo que ellos piensan y de qué manera significan el trabajo y cómo viven la niñez, reconociendo que hay distintas maneras de ser niña o niño (James y Prout, 1997; Pavez, 2012).

5.1.1 Significados del trabajo

Se les pidió a las y los niños que expresaran lo que significa para ellos el trabajo, y que mencionaran tres palabras relacionadas al trabajo, de este ejercicio, el caso de Fabi es especialmente revelador en torno a la asignación de las niñas al ámbito de lo privado y el trabajo reproductivo, en específico a las actividades domésticas y el cuidado de los otros, ya que de entrada, su madre descalificó la consideración de nombrar como un “trabajo” las actividades que la niña realiza, como se puede leer en el apartado 2.3, relacionado al trabajo y la ayuda, aunque son las mismas que realizan sus hijos Dany y Carlos, en la abarrotera donde ella trabaja, empacar, limpiar y acomodar mercancía.

Continuando con el análisis de la conversación en cuestión en donde la niña afirma que se dedica a ayudar a su abuela y su mamá, se le pregunta qué significado tiene esta ayuda y ella, de manera directa y espontánea, responde que significa “*quihacer*”, para hacer referencia a las actividades domésticas.

Entrevistadora: ¿qué significa para ti ayudarle a tu mamá?

Fabi: *quihacer*... (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

En el transcurso de la investigación, en diversos momentos se percibe que Fabi no incorpora a su vida diaria las actividades que realiza en la abarrotera, porque son esporádicas y allá es agredida constantemente por su hermano Dany, sin embargo, las actividades que realiza en casa con el grupo familiar son tema constante de conversación y se ven también reflejados en los dibujos de la niña. Así pues, las entrevistas con Fabi fueron enfocadas en lo que a la niña le interesa más, utilizando el juego para poder obtener información en relación a lo que la niña piensa, pudiendo concluir que la casa para ella está relacionada con las actividades de limpieza, mientras que sus hermanas se relacionan con los cuidados que ella proporciona, la relación directa entre la escuela y el estudio, el hermano con la compañía a manera de pregunta y el juego con los amigos.

Entrevistadora: ¡hermana!

Fabi: ¡cuidar!

Entrevistadora: ¡casa!

Fabi: ¡limpiar!

Entrevistadora: ¡escuela!
Fabi: ¡estudiar!
Entrevistadora: ¡mamá!
Fabi: no sé... [Risas]
Entrevistadora: te la cambio, ¡hermano!
Fabi: ¿compañía?
Entrevistadora: ¡amigos!
Fabi: ¡jugar!
Entrevistadora: ¡amigas!
Fabi: también jugar” (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

En el resto de los casos estudiados, el significado del trabajo y las palabras asociadas al mismo son positivos, se identifica un discurso muy elaborado respecto al valor del trabajo, que en primera instancia es asumido como una enseñanza necesaria para la vida. Este discurso es transmitido por los adultos a los niños, que lo repiten sin saber exactamente su significado y muchas veces sin poderlos explicar, lo que sucedió con los más pequeños, como Dany, Memo y Salvador:

Entrevistadora: “... con una palabra para ti ¿qué es trabajar?
Dany: pues *taría* bien trabajar ¿no?” (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Memo: “... el trabajo es un valor que tengo que aprender desde chico para cuando esté grande. El trabajo son valores, dignidad... [Piensa]

Entrevistadora: ¿en qué manera el trabajo te dignifica?

Memo: No sé, no sé cómo... [Levanta sus hombros, guarda silencio]” (12 años, empleado en restaurante de mariscos).

Salvador: “Trabajar es no andar de “*droguero*” [consumiendo drogas], nada más” (11 años, limpia vidrios, pide dinero).

Otros son más explícitos, aunque se conserva el discurso de la educación y el aprendizaje, asignándole otros atributos positivos, como confianza y responsabilidad, destacando tres cuestiones que también se relacionan con el trabajo, de acuerdo a los entrevistados: la amistad, la felicidad y obtener dinero para satisfacer necesidades o gustos.

Tino menciona la amistad refiriéndose a los adultos con los que convive, ya que le proporcionan alimentos, un lugar para estar y la confianza de convivir con ellos como sus “amigos”.

Tino: "... para mí el trabajo significa una educación, porque ahí se gana confianza, dinero y amistad, es algo bueno porque hay veces que tengo dinero para comer... ¿El trabajo? Algo bien, que sacas poquito dinero, cuando no hay cosas, compras, y todo eso, *pa' comer, pa' comprar*. Todo eso" (11 años, pide dinero).

Ana y Marcela hablan de la felicidad que les produce el trabajo, visto como una obligación y la manera de ayudar a las personas, mientras que Karina destaca el aprendizaje como una forma de prepararse para la vida futura con alegría, de forma divertida, bonita.

Ana: "... el trabajo es... [piensa y responde]... responsabilidad, obligación. Pues significa aprender a tener responsabilidades, obligaciones, enseñarme a ser responsable. Obligación y felicidad para mí, porque me gusta cuidar a las niñas" (12 años, niñera).

Marcela: "... no tanto como un trabajo, ayudas a la persona... Una ayuda para mí y para las personas que compran, en tres palabras yo diría felicidad, ayuda..." (15 años, paquetera).

Karina: "... para mí el trabajo sería una forma de prepararme o de aprender cosa nuevas. Sería, alegría, divertido, bonito" (15 años, niñera).

El trabajo también ofrece la posibilidad de valorar lo que cuesta ganarse el dinero, peso a peso, como lo dicen Marcia y Diego, disfrutando más lo que ellos mismos logran hacer con lo que ganan:

Marcia: "... demostrarles tanto mi obligación como el querer aprender al saberme desenvolver en el trabajo, y aprender muchas cosas, porque no siempre voy a tener a mis papás, que tal ahorita que Dios no quiera, si se mueren ¿qué voy a hacer?. Tengo que trabajar porque yo sola, si no tengo familia, sí tengo, pero es un decir, que tengo qué aprender, y el qué me hace ayudarlos a la vez siento que es una obligación, porque tengo que aprender, no sé cómo decirlo, pero ya estoy creciendo y ya no estoy niña de "no sé nada", sino que ya sé las cosas, por eso yo siento que un peso es un peso, antes de chiquita decía: "un peso, un peso" [de manera despectiva], y ahora digo: "un peso es un peso", a veces no puedes comprar una cosa porque te falta un peso y no te la venden hasta que consigas un peso. Es difícil al empezar porque no sabes y vas iniciando pero cuando ya tienes esa práctica es fácil. Para mí, el trabajo es, pues, esfuerzo, pasión y una obligación también..." (15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

Diego: "... el trabajo es la forma de tomar responsabilidad [Pausa]. Podría ser también como para ser conscientes y valorar las cosas. Valorar el esfuerzo de cómo se gana el dinero, que no se gana así nomás, extendiendo la mano. Conciencia. Pues ¡que me saben mejor los chicles que me compro! ¡Que me los compro con dinero que trabajé!" (17 años, empleado en puesto de hamburguesas).

El concepto de trabajo está ligado en muchos casos a la posibilidad de obtener dinero, aunque en el caso de Carlos, Eli y Gustavo se da prioridad a la ayuda que representa su ingreso para el grupo familiar:

Carlos: "... pues más o menos es una responsabilidad, no es por el tener dinero, sino que es para ayudar ahí en mi casa, no sólo para ti, sino para ayudar, como ahí yo y mis hermanos, somos tres hombres y tres mujeres, ellos van con mi abuelita al tianguis y le compran carteras de huevo, aceite, yo del trabajo traigo sopas..." (14 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Eli: "... el trabajo significa una ayuda para mí, para mi mamá. Es un gasto menos para ella de mí, para comprar mis cosas, si ella ocupa para algo, pues ya tiene dinero, y no estar todo el día en mi casa. Es una ayuda para mí. Porque de ahí saco el dinero, compro lo que yo quiero. Ayuda, Beneficio" (15 años, paquetera).

Gustavo: "... el trabajo es una forma de ser independiente de sí mismo, apoyar a tu familia o si tienes tu propia familia apoyarla" (17 años, paquetero).

Pablo coincide con Marcela, citada en párrafos anteriores, quienes coinciden en la ayuda que pueden proporcionar a los clientes, además de que Pablo amplía el concepto de trabajo a la ayuda que proporciona a su tío, propietario del puesto de hamburguesas donde trabaja.

Pablo: "... trabajar significa ayudar a la gente, a los clientes y a mi tío, a los dos. Para mí, trabajar es ayudar, ganar dinero, comprar mis cosas. Para mí el trabajo es alegría, tristeza y enojo. Alegría por ganar dinero, tristeza porque casi no me dejan nada de propinas y enojo porque no me dejan que las agarre [las propinas que dejan los clientes en las mesas], y me mandan a hacer otras cosas" (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Alan relaciona directamente trabajar con las asignaciones de los roles para los hombres, idea que se refuerza con la afirmación de Edgar, donde se parte del supuesto de que los hombres deben ser trabajadores:

Alan: "... pues para mí todos los hombres tienen que trabajar o estudiar... el trabajo más que nada es una responsabilidad y es un método de conseguir muchas cosas materiales, tener tu dinero..." (14 años, repara calzado).

Edgar: "... para mí trabajar significa no estar de *güevón* en la casa, y porque me conviene venir a trabajar porque gano dinero" (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

Algunos de ellos también reconocen que el trabajo se relaciona con la disciplina y la organización del tiempo, necesaria para cumplir con las responsabilidades

inherentes a su trabajo, al mismo tiempo que se estimulan valores como el respeto y la tolerancia:

Isela: "... responsabilidad, respeto, y digamos... disciplina" (15 años, empleada en puesto de comida).

Diana: "... mi trabajo significa hacerme responsable, significa que yo lo tomo como una organización de tiempos, yo tengo un tiempo para cada cosa, yo para cuidar a los niños si es un domingo y tengo que ir a la iglesia, me levanto temprano, me baño, me arreglo y ya estoy lista para irme a la iglesia, ya llego, desayuno y tengo que cuidarlos mayormente a las once, ya a las diez y media me estoy volviendo, me cambio de ropa, una más cómoda para ir con ellos, ya yo a las tres cuerdas me voy faltando como 10 minutos y llego a tiempo, yo tomo mi tiempo para cada cosa, es como una forma de organización y responsabilidad y me hago valer por mí misma para buscar mi propio camino. Es ser responsable, bueno, lo que más me ha mantenido es la responsabilidad que tomas al estar trabajando, el respeto que tienes hacia las personas con las que trabajas o por ejemplo mi caso los niños, yo nunca les he faltado al respeto, yo nunca les he dicho, ¡Ey! eres un tonto o eres un menso, algo así, yo nunca, nunca, y la tercera se podría decir que tolerante ante las cosas" (17 años, niñera).

Raúl incluye además de la responsabilidad para cumplir con los horarios y los días que trabaja, los valores de la solidaridad y la humildad. Solidaridad con sus compañeros, para realizar las actividades que les corresponden, y humildad para reconocer sus errores y aprender a tratar a los clientes:

Raúl: "...tres palabras que yo relaciono con trabajo son responsabilidad, solidaridad y humildad, ser solidario con mis compañeros, si no pueden hay que apoyarlos, si yo soy *chalán* mi trabajo es atender a los clientes, limpiar las mesas y nada más, embolsar es trabajo de la plancha pero si ellos no pueden hay que apoyarlos y humildad con los clientes porque si les llego a cobrar de más o de que me digan: " no que me dijeron esto y así", pues si así le dijeron así le deben de dar las cosas, al precio que le dijimos, responsabilidad con los horarios y los días que me toca" (15 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Para Fabricio obtener un ingreso de la actividad que le motiva, que fue un descubrimiento casual y que se convirtió en afición, está por encima de cualquier actividad y para él, hacer malabares y pedir dinero no sólo es un trabajo del que puede obtener lo que necesita, para él hacer malabares es un "estilo de vida". Pone de ejemplo a algunos de sus amigos que se mantienen de pedir dinero en la calle, ya que lo compara con el trabajo que realizaba con su papá donde hacía un mayor esfuerzo físico y la paga era mucho menor.

Fabricio afirma que se siente “bien chido”, que siente mucha satisfacción y orgullo personal cuando sus trucos le salen bien. Afirma que debe dedicar mucho tiempo y esfuerzo para lograr sus objetivos y siempre está pensando en superarlos.

Fabricio: “¿Qué es para mí el trabajo?, pues tratar de ganarse algo con el esfuerzo de uno mismo, y tiempo, y dedicación para sobrevivir día a día... Piensan que estar ahí, *malabareando* y recibiendo monedas nomás. Sí me va bien. Cuando les digo cuánto gano la hora piensan que es fácil y luego dicen que eso no es trabajo. Yo les pregunto ¿qué es?. Yo sí lo llamaría trabajo. Y lo llamamos trabajo porque varios viven de eso, porque no hay otro recurso del que puedan sacar lo que necesitan. Porque por ejemplo. Hay gente que vive de eso y hay gente que gana bien. De eso paga renta, comida, tienen hijos, lo que necesitan. Pagar su casa, un carro, o lo que necesitan. Igual si trabajas en un restaurante, es lo mismo, estás sacando para tus necesidades. Mis amigos también lo llaman trabajo. Igual le estás metiendo ahí, tiempo y todo. Lo que hacía con mi papá también era trabajo, pero como muy explotado. No sé cómo decirle. Porque para lo que hacía y el tiempo, era muy poco. Porque estar cargando cosas pesadas y te cansas mucho para lo que paga, no vale la pena. Pero igual es trabajo porque igual, vives de eso.

Los malabares es mi estilo de vida, para muchos piensan que estoy obsesionado pero no, a mí me gusta. Cuando yo estaba en la escuela ellos jugaban fútbol y nadie les dice nada, y yo entrenaba. Como lo mío no es algo que está muy visto lo ven como algo raro, pero a mí me gusta, es lo mismo con ellos y el fútbol, yo me siento bien chido, como satisfactorio para mí mismo, tendrías que ser yo para ver lo que veo, me hace sentir feliz conmigo mismo, orgulloso, motivado, satisfactorio, si algo me sale bien y digo: “ya lo tengo”, ahora digo: “hay que evolucionarlo y hacerlo más difícil” yo no soy como otros que nada más con dos o tres pelotas, esta semana saqué como tres trucos nuevos. Trabajo en tres palabras: esfuerzo, tiempo y pues dedicación, también” (16 años, hace malabares, pide dinero).

5.2.2 Ser niño o niña que trabaja

Desde el punto de vista de los entrevistados, el significado de la niñez adquiere diferentes matices, algunos de ellos reconocidos desde los distintos enfoques con los que se ha definido a la infancia.

Destacan algunos rasgos negativos en el significado del ser “niño”, como la exigencia de guardar silencio ante las voces adultas, que tiene correspondencia con el hecho de pertenecer a un grupo que depende de manera permanente de otro (Bustelo, 2012) donde la infancia se relaciona con cuestiones como la “invisibilidad” y la indefinición (Gaitán, 2006b).

Para Memo y Tino, el ser niño es "nada" frente al ser adulto. Ellos perciben la relación asimétrica con los adultos, donde los niños están en condición de dependencia y subordinación en relación a los adultos. Se impone el criterio dualista donde el ser adulto es el ideal a conseguir, y el niño se describe con rasgos negativos, inmaduro, incompleto, incapaz.

Tino relaciona el buen comportamiento de un niño con no intervenir en las pláticas de los adultos, para no hacer enojar a su mamá, lo que hace evidente su pertenencia al "grupo silenciado" de la infancia (Liebel 2007; Gaitán y Liebel, 2011, citado por Pavez, 2012).

Tino: "... nada. Ser así, portarme bien, no gritarle a mi mamá, y nomás. No decir nada cuando están platicando, no hacer enojar a mi mamá. Un niño se debe portar bien" (11 años, pide dinero).

Memo por su parte saca ventaja de ser el más pequeño de su casa, ya que esa característica le permite hacer algunas cosas que para sus otros hermanos ya no están permitidas, como hacer berrinche para conseguir lo que él quiere:

Entrevistadora: "¿Para ti que significa ser niño?"

Memo: nada, que somos pequeños, como los adultos que son grandes, yo soy menor de edad, que somos menores de edad los niños

...

Entrevistadora: pues eres el más chico ¿verdad?

Memo: hago berrinches

Entrevistadora: ¿y de los berrinches sacas algo bueno?

Memo: sí [sonríe con mucha picardía]" (12 años, empleado en restaurante de mariscos).

También se identifican algunas referencias positivas en las expresiones de las y los entrevistados, como el tiempo dedicado al juego y la felicidad que les produce, relacionadas a la falta de responsabilidades y preocupaciones. No olvidemos que esta menor responsabilidad está estrechamente ligada a una mayor dependencia al grupo familiar, que se considera el lugar de pertenencia de las y los niños (Gaitán, 2006b).

Así pues, Fabi relaciona el ser niña con la felicidad, ya que continúa con el juego de palabras implementado para comprender lo que ella piensa, asignándole un especial valor a recibir regalos para obtener la felicidad:

Entrevistadora: “¿qué significa para ti “niña”?”

Fabi: feliz

Entrevistadora: ¿Por qué crees que una niña se pone feliz?

Fabi: feliz por un regalo

Entrevistadora: ¿Y una niña triste?

Fabi: triste porque no le regalan nada en su cumpleaños” (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

Pablo y Edgar hacen la misma referencia al relacionar el ser niño con la felicidad y la obtención de dinero, lo que corresponde al hecho de que los motiva para trabajar, la posibilidad de obtener dinero para comprar lo que ellos quieren:

Pablo: “... ser niño es estar contento. Los niños se ponen contentos con regalos, y comprándoles cosas, teniendo dinero en los cumpleaños” (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Edgar: “... ser niño es felicidad, a veces son felices, todavía no saben de la vida y no son felices cuando su mamá les pega y lloran. Yo soy un niño feliz, a veces no soy feliz porque me ponen a hacer *quihacer* pero de todas formas lo hago, ¿para qué hacerme del rogar?, lavar el baño sí me gusta, pero mi tía tiene otra forma, yo lo lavo con escoba y jabón y mi tía con una esponja” (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

Para Ana fue difícil hablar del significado de niña, de manera que se usó el juego de palabras donde ella destaca las diferencias en la apariencia y en las actividades de las niñas y los niños, a ellos los relaciona más con el juego y a las niñas con la apariencia, para finalizar haciendo una reflexión en relación a las niñas que ella cuida, donde habla de la incapacidad de las niñas más pequeñas como una justificación para sus comportamientos:

Entrevistadora: “juegos

Ana: amigas...

Entrevistadora: ayuda

Ana: pues ayudar en la casa...

Entrevistadora: niña

Ana: vestido

Entrevistadora: niño

Ana: [Pausa prolongada] Pelota de fútbol

...

Ana: ... pues que ellas [las niñas que cuida] están más chiquitas que yo, ellas juegan cosas diferentes a mí, ellas... la más chiquita todavía no sabe lo que hace y yo ya. No me enojo con ellas porque yo ya estoy más grande y las entiendo, no sé cómo decirlo...” (12 años, niñera).

Eli por su parte coincide con Ana cuando relaciona el ser niño con juegos, mientras que el ser niña está relacionado con la apariencia física y la belleza, al mismo tiempo que define su condición como el abandono de los juegos:

...
Entrevistadora: “niños
Eli: juegos

...
Eli: ... ya no juego. Para mí ser niña es estar bonita, peinarme con dos colitas, a mí siempre me han gustado las muñecas, los peluches a mí me enamoran y a mi hermana no tanto, a mí me gustaba ser limpia... Ser niña significa que me divierto, pues vestirse mejor, con vestiditos y así, porque hay niñas que se visten como niños. Como mi prima, que no le gustan los vestidos, ni pintarse, a mí sí me gusta, se enoja conmigo porque la regaña” (15 años, paquetera).

Desde el punto de vista de las y los entrevistados, el juego es parte importante en la vida de los niños, aunque es transitorio, ya que algunos de ellos se refieren a esta etapa como algo que ya pasó en sus vidas, debido a que se reconocen en tránsito hacia el ser adulto, donde ya han adquirido algunas responsabilidades (Gaitán, 2006b).

Alan: “... cuando eres niño haces las cosas sin pensar, no ves las consecuencias, te gusta jugar, yo jugaba fútbol, era muy curioso desde chiquito, me gustaba saber todo, quería saber todo, quería tener muchos amigos, me acuerdo y... [piensa] siempre, siempre, lo que más pensaba era en jugar, me acuerdo que jugaba con los trenecitos de Thomas, ahí en [menciona tienda departamental] ya me iban comprando poco a poco porque estaban caritos y ya tenía muchos vagones y con motores y ya tenía una pista así grande, pos taba bien feliz de chiquito, fui creciendo y poco a poco fui dejando esas cosas” (15 años, repara calzado).

Gustavo: “... ¿Ser niño?, no sé, despierta tu infancia, es puro jugar, sin preocupaciones por tener que darle a alguien dinero, ocuparte por tu estudio si estas en la escuela y esas cosas...” (17 años, paquetero).

Fabricio: “... para mí, ser niño es ir aprendiendo que la vida es mejor cuando estás chiquito, así, niño, pues no tienes tanto la responsabilidad de ir a trabajar y como que tú desde chiquito, vas jugando con tus juguetes, vas aprendiendo de tus experiencias sobre lo que tú ves desde niño y eso como que te ayuda cuando vas creciendo y creciendo y como que vas agarrando con el tiempo esos... pues lo que vayas captando con tu vista y como que la niñez te vas amortiguando para cuando estés más grande estés listo para lo que sigue, que vas teniendo más responsabilidad y obligaciones” (16 años, hace malabares, pide dinero).

Carlos relaciona crecer con tener responsabilidades con el grupo familiar, mientras que el niño no tiene preocupaciones:

Carlos: "... pues ya que eres un adolescente ya no te gustan las mismas cosas que cuando estas chiquito, cuando estás chiquito todo el día te gusta estar en la calle... también cuando eres niño no te preocupan tantas cosas, pero cuando vas creciendo vas teniendo responsabilidad" (14 años, empleado y paquetero)

Como parte de su proceso de dejar de ser niña, Marcela habla de su preocupación en torno a su educación, como una posibilidad de dedicarse a otras cosas, distintas a las que realiza su mamá, quien sólo estudió hasta tercero de secundaria, y le insiste que estudie para que no termine como ella, limpiando casas por falta de estudios.

Marcela: "Para mí ser niña es jugar, revolcarme, hacíamos pastelitos de tierra. Ser niña para mí significa ser feliz, porque no te preocupas de nada, yo era bien feliz cuando mi mamá me quería, lo único que me preocupa no son tanto las calificaciones pero lo que me dice mi mamá, ella hace el aseo en tres casas distintas..." (15 años, paquetera).

También Karina habla de la niñez como una etapa sin preocupaciones y coincide con Carlos y Marcela al mencionar a la familia como el origen de las preocupaciones que en este momento ella tiene:

Karina: "Para mí sería, preocuparse pero no mucho, estar contenta... yo a veces me preocupo cuando mis hermanos no llegan y ya es bien noche" (15 años, niñera).

Marcia pide que se le aclare a qué hace referencia la pregunta, haciendo una distinción entre el sexo definido biológicamente, el género o la condición de la edad, centrando sus comentarios en su propia condición, ya que considera que ella está en un punto medio, en el que no es mujer, pero tampoco niña:

Marcia: "Pues niña, ¿en el género? o ¿niña en ser así, niña, que todavía esta chiquita?, yo soy mujer de sexo... yo, no pues ni mujer ni niña, porque no tengo los mismos gustos de una niña ni los mismos gustos de una mujer, tengo pensamientos diferente en esos dos, de que no tengo los pensamientos ya de niña ni los pensamientos de una muchacha pues, pero ya me siento diferente, ya no pienso igual, ya no me visto igual, ya no tomo las cosas... por ejemplo, me gusta arreglarme y a las niñas ni les importa, con lo que sea es bueno, pero ya de grande como que ya, no muy grande, pero ya notas cualquier cosa... a una niña la arregla su mamá, no se preocupa, y yo, quizás sí necesite de mi

mamá en algunas cosas pero ya no tanto como lo hacía antes, cuando estaba niña...” (15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

La opinión de Diana hace referencia a las asignaciones por género que se les hacen a las niñas y a las mujeres, que se espera que sean frágiles, débiles y que estén bajo la protección de otros. Diana establece dos posturas muy claras, la primera es que ella toma sus propias decisiones. La otra está relacionada con la decisión de no perder rasgos que considera la esencia de ser niña, la diversión y el juego. En este caso, se identifica la capacidad de agencia de Diana, que establece su postura ante la posibilidad de construir su propia vida con características definidas mediante negociaciones e interacciones establecidas con anterioridad (Mayall, 2002; Pavez, 2012).

Diana: “Pues, nunca lo había pensado ... viéndolo a mi manera, yo pienso que ser una niña o mujer es como siempre te ven que eres alguien frágil, alguien débil, alguien que siempre está abajo de la protección de alguien ... yo digo que yo me veo como alguien que nunca le hace caso casi a nadie, soy muy dada a ser a mi modo, como yo quiero aunque a las personas no les guste, yo busco, yo me doy a entender que es como para demostrar que no soy como la mayoría es, como una forma de decir que te digan: “ahh, tu eres como esta niña”, no, yo no soy como esa niña y les hago demostrar que no soy como ella, que no soy como un niño, que puedo ser más fuerte o más débil, así soy...

... lo que yo quiero de grande es nunca perder la diversión, a veces me dicen que parezco menso por como juego con los niños, de que los pongo a gritar, los pongo a correr, pues yo los hago que se diviertan, los hago como son, niños, muy vagos, muy inquietos, muy vagos, la verdad... La diversión es como hacer travesuras, por ejemplo mi mamá, la niña S... que mi mamá está haciendo el desayuno y llego y le digo: “despéinala” o “jálale el cabello” y ahí va la niña de obediente, le gusta la vagancia y ya nos vamos corriendo, si no, que la traigo bailando, yo pienso de que si fuera adulto, no quisiera perder mi esencia de niña de estar jugando, de estar a veces tomando las cosas en serio, a veces no, a veces estar en un punto medio de si, no,... [Mueve sus manos girándolas levemente hacia los lados]” (17 años, niñera).

Para conocer las diferencias entre los niños que trabajan y los que no lo hacen, desde la propia voz de los entrevistados se obtuvieron algunas cuestiones interesantes, la mayoría positivas, como el gusto por el trabajo, la obediencia, el apoyo económico a la madre, la responsabilidad, la experiencia, la preparación para la vida futura, mediada por las habilidades y la capacitación que han recibido, reconocen también que ellos realizan esfuerzos adicionales para poder

tener dinero, aunque sólo uno se refiere a los riesgos que corre, como un rasgo negativo comparado con otros niños.

Dany afirma que a otros niños no les gusta trabajar, donde se puede confirmar la aseveración que él hace cuando dice que trabaja porque le gusta hacerlo.

Dany: “A otros niños no les gusta trabajar, hay uno que se la pasa parado, no hace nada a veces” (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Para Fabi, la principal diferencia con las niñas que no trabajan es la educación que han recibido de sus madres, así como la obediencia que deben tener hacia las solicitudes de ayuda que les hacen.

Fabi: “... sí, porque a las niñas las educan diferente a las que hacen quihacer, que su mamá no les dicen que se pongan a ayudar. Y en el trabajo que su mamá no las llevan, yo sí quiero ir mañana para tener dinero para mi bici, porque esta ponchada. Otra diferencia es que la niña es desobediente si no le ayuda a su mamá” (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

Proporcionar ayuda económica a la familia es otra de las diferencias que menciona Edgar, que a los 12 años de edad ya ha interiorizado la obligación de dar dinero a su mamá, en su rol de proveedor. Recordemos que él tiene por obligación entregar 50 pesos a la tía con la que vive cada que va a trabajar, además de que realiza algunos otros gastos en alimentos para el grupo.

Edgar: “... la diferencia entre mis amigos que no trabajan es que le piden dinero a su mamá y se los da, es mejor trabajar, porque yo creo que mejor que pedirle a tu mamá es darle” (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

Ana y Diana mencionan la responsabilidad como un rasgo positivo que ellas poseen, mientras que otras niñas no lo tienen. En el caso de Diana, su reflexión incluye dejar de hacer algunas cosas, como pasar tiempo con sus amigos o dedicar tiempo a su arreglo personal, lo que no provoca conflicto en ella.

Ana: “... entre mí y mis compañeras que no trabajan lo que veo de diferencias es que ellas no son tan responsables, eso es malo para ellas. Yo soy responsable” (12 años, niñera).

Diana: “... que ellas son menos responsables, nomás se dedican a lo que es la escuela y a ellas, pues ellas nomas andan muy arregladas, siempre andan en la calle, siempre tienen tiempo con sus amigos, siempre tienen tiempo para estar

allá solas, prácticamente para vivir para ellas y a mi manera de ver yo no tengo tiempo de estar al pendiente de mí, por ejemplo yo no salgo, si me invitan mis amigos yo digo me da flojera, mejor no, o porque digo: “no puedo, que me dijeron que iba a cuidar a un niño” o simplemente no tengo ganas de salir con ellos, no me da tiempo porque tengo otras cosas qué hacer, pues nunca veo que ande maquillada, casi no me gusta, no me gusta mucho peinarme, nomás me hago un chongo y ya con eso soy feliz” (17 años, niñera).

Fabricio hace la distinción con sus compañeros que no trabajan cuando menciona que ellos no saben lo complicado que resulta obtener dinero para cubrir tus necesidades, ya que menosprecian lo que él hace. Habla de su experiencia y de las dificultades que tiene:

Fabricio: “... la diferencia es que a lo mejor ellos no saben cómo se siente uno cuando intenta conseguir el dinero, porque estás soportando varias cosas ahí en la calle, ellos podrían decir: “pues está fácil, solo arroja objetos en la calle”... A lo mejor no saben lo que es intentar sacar las cosas que necesitas porque si quieren comprarse ropa y no trabajan, no saben qué se siente saber que conseguiste el dinero e invertirlo en lo que necesitas ¿no? ... no, mis compañeros no viven eso. Piensan que estar ahí, *malabareando* y recibiendo monedas nomás. Sí me va bien. Les digo que cuánto gano la hora. Piensan que es fácil... y luego dicen que eso no es trabajo. Yo les pregunto: “¿qué es?”. Yo sí lo llamaría trabajo” (16 años, hace malabares, pide dinero).

Alan y Karina hablan de las habilidades y capacidades que han adquirido en su trabajo, lo que les da ventajas sobre otras personas de su edad.

Alan por su parte reconoce que por su edad él debe estar estudiando, igual que su amigo, ya que eso le puede brindar a largo plazo una ventaja más. El siente que el trabajo le ha permitido tener más habilidades y capacidades que otros. Por su parte, Karina menciona que ella tiene más habilidades para el trabajo en equipo y más paciencia.

Alan: “... J. no trabaja, pero él estudia, eso no me hace sentir menos ni más que él pero me hace sentir que debo de estudiar, para la edad que tengo yo sí debo estudiar y yo lo sé aunque me digan: “que no, que deja la escuela”, yo sé que tengo que seguir estudiando. La ventaja de J. si sigue estudiando, y espero que siga estudiando, es que ya con el estudio puede tener una carrera y puede empezar a ganar dinero, pero si deja de estudiar yo no le veo tanto futuro a J. yo veo un futuro más avanzado en mí, me siento más capaz...” (15 años, repara calzado).

Karina: "... yo creo que, podría decir que soy más hábil en lo que se refiere al trabajo en equipo, porque yo siento que en un trabajo no va a saber relacionarse mucho si quiere hacer algo con varias personas, yo creo que esa sería la mayor diferencia y a lo mejor la paciencia..." (15 años, niñera).

Marcia y Raúl destacan como principal ventaja que el trabajo les ha proporcionado en comparación con los niños que no lo hacen la preparación para la vida futura, cuando sus padres ya no puedan estar al cuidado de ellos. Otro argumento que los dos mencionan es poder valorar más las cosas que pueden comprar, en el caso de Raúl, o que sus padres le dan, en el caso de Marcia.

Raúl: "... yo veo diferencia en que ellos tienen a sus papás, pero siento que tengo mejor vida yo porque estoy más vivido que ellos, sé lo que es ganarse el dinero, se lo que es sudar una gota por ganar una cantidad, el soportar el quemarse, el ensuciarse las manos para que tú digas, sabe mejor el comprarme mi ropa o mi propia comida a la que hace mi mamá. Me siento bien de que mi mamá se haya preocupado junto con mis tíos de enseñarme a ganar mi propio dinero. Si algún día llega a faltar mi mamá yo ya voy a saber lo que tengo que hacer, no como ellos que el día que les falte, no quiero que les pase, pero si algún día se pusieran a trabajar, cómo se sintieran..." (15 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Marcia: "... sí, fácil, siento que, yo sé que no somos ricos ni así ¿verdad?, vivo feliz, aunque pobremente, pero estoy aquí y me dan de lo poco que pueden darme mis papas y siento que yo puedo valorar las cosas que yo tengo, pero ellas como que no, pues: "mis papás me las compran, yo no hago nada", a gusto, "si lo pierdo lo que sea pues me lo puedo comprar", así, se toman la vida a la ligera, cuando no se dan cuenta que las cosas son muy difíciles, o cuando no aprenden ¿Qué vas a hacer después?, ya cuando crezcas y tu papá: "no, ya no te voy a dar nada, tienes que aprender", ¿Cómo vas a aprender si no sabes hacer nada?, yo siento que a pesar de que batalles un poco siento que voy a ser capaz de hacer algo para poderme superar, es lo que siento en la diferenciación" (15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

Marcela y Tino hablan del hecho de que ellos tienen dinero y los niños que no trabajan tienen menos dinero, aunque Marcia también habla de las dificultades que tiene para cumplir con su trabajo, como es levantarse temprano y usar el transporte público, que muchas veces tarda en pasar. Tino habla del deber ser y del deber estar de los niños, que en su caso se materializa como un deseo.

Marcela: "... la diferencia que veo entre mis amigas que no trabajan y yo es que a veces yo traigo más dinero, la parte más difícil del trabajo es levantarme temprano y el transporte para irme.

... sí veo diferencias entre mis amigas que no trabajan. Porque yo gano mi dinero y sí tienes, pero no les tienes que pedir a tus papás. Ellas me dicen: “tú trabajas y traes dinero”. Yo siempre les he dicho que a mí siempre me ha gustado trabajar” (15 años, paquetera).

Tino: “... para mí las diferencias de ser niño es que juegan, van a la escuela, comen. Si no trabajara me gustaría ir a la escuela, otro niño que no trabaja igual que yo, nomás está en su casa y yo ando trabajando... la diferencia es que no tiene dinero” (11 años, pide dinero).

Aunque Fabricio, Raúl y Marcela hablan de las dificultades que tienen cuando realizan su trabajo, sólo Pablo habla de riesgos. Los entrevistados de más edad han convertido su trabajo en una experiencia necesaria para conseguir lo que se proponen, pero para Pablo es una experiencia que lo expone a condiciones distintas que el resto de los niños que no trabajan, como el peligro de quemarse o no dormir las horas necesarias.

Pablo: “... mis amigos no trabajan. La diferencia es que yo me canso aún más que los demás. Sí, porque ellos nada más juegan y yo hasta tengo riesgo de quemarme. Ellos no tienen riesgos, pero yo sí, porque trabajo. Y luego yo me duermo más tarde que ellos para ganar dinero” (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

En la comparación que estas niñas y niños realizan de su condición de trabajo con otros que no comparten esta condición, destaca el hecho de que sólo uno atribuye rasgos negativos a las actividades que realizan. Es importante entonces preguntarles qué harían si no trabajaran, y sus respuestas están relacionadas con conseguir otro trabajo, ya que para algunos dejar de trabajar no representa una posibilidad. Respecto a las diferencias por género, se distingue que los hombres en su mayoría prefieren dedicarse a actividades recreativas y el descanso, mientras que las mujeres optan en su mayoría por realizar algún deporte o actividades altruistas.

Dentro de las respuestas obtenidas, llama la atención el caso de Marcia, ya que ella se refiere constantemente como una “ayuda” a las actividades que realiza en su casa y en el restaurante de sus padres, porque no recibe un pago, de manera que cuando se le preguntó a qué se dedicaría si no hiciera estas actividades, ella afirmó que trataría de conseguir un “trabajito” donde aprendiera algo, siempre y cuando no interfiriera con su escuela. Cierra su comentario

afirmando que no considera viable esa opción ya que su mamá la apoya para que ella siga estudiando.

Marcia: "... he pensado en buscar un trabajito así como para aprender, pero a la vez siento que al buscar un trabajo también es dedicación y es lo que le digo, yo me dedico mucho en mi escuela, mucho en mis estudios y no quisiera yo como estar con esa tensión de "ay, no puedo con las dos cosas, o dejo la escuela o dejo el trabajo", yo quisiera primero terminar. Sí, ayudarle a mi mamá y yo sé que ella me va apoyar hasta que yo termine o ya que esté más grande y tenga más tiempo pueda trabajar y estudiar, pero ahorita no" (15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

Las respuestas de Eli y Gustavo son inmediatas, ya que ellos no consideran dejar de trabajar, aunque él reconoce que su verdadero sueño es dedicarse a practicar fútbol. El caso de Dany es importante ya que el niño menciona dos cuestiones que se han venido discutiendo con anterioridad, por un lado, la necesidad de contar con dinero para sus propios gastos, pero por el otro, lo que él siente, ya que admite sin dudar que él se sentiría mejor si no trabajara, para enseguida afirmar que trataría de conseguir un trabajo en el taller de su tío, donde su hermano Carlos realiza algunas actividades de limpieza.

Eli: "... si no trabajara... lo que me gustaría hacer es... conseguir un trabajo [Risas] (15 años, paquetera).

Gustavo: "... no, pues buscaría en otro lado [trabajo] o no sé, pero mis papás siempre me apoyarían hasta que acabara la escuela... no sé, de mecánico. Mi sueño siempre ha sido ser futbolista, pero no puedo porque me lastimé la rodilla jugando en un equipo, ya no pude hacer eso" (17 años, paquetero).

Dany: "... no *trairía* dinero. Yo me sentiría mejor sin trabajar, pero si dejo de trabajar me iría con mi tío, uno que trabaja aquí en el libramiento en un taller, ahí arreglan carros y soldan" (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Los hombres afirman que les gustaría dedicarse principalmente a descansar, a ver televisión, o jugar. Memo, Tino y Edgar así lo manifiestan, mientras que para Pablo, desde que su tío lo "descansó" es una realidad, ya que él dedica más tiempo para jugar y estar con sus amigos, aunque no tiene dinero para invitarles a sus amigos y su mamá está pagando el celular que sacó fiado. Él espera que deje de llover para poder incorporarse nuevamente a su trabajo.

Memo: "... si dejara de trabajar, me dedicaría a estudiar... a jugar y divertirme, muchas cosas. Mis papás me darían dinero" (12 años, empleado en restaurante de mariscos).

Edgar: "... si no trabajara me gustaría ver la tele y estar en mi casa" (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

En el caso de Tino, a partir de que su mamá contrató telecable, él ha dejado su rutina de actividades por ver televisión, no sale a trabajar y no frecuenta a sus amigos, lo que ha dificultado de manera especial el avance con las entrevistas y la toma de fotografías.

Entrevistadora: "¿Qué te gustaría hacer si no trabajaras?"

Tino: Hacer *quihacer* en la casa, si no trabajara. Le ayudaría a mi abuela a lavar los trastes...[Interrumpe su abuela, suelta la carcajada]

Abuela: "¡Ói nomás!;Estar acostado, ver tele, dile! Dile la verdad... [Tony hace intentos por sostener lo que dice, se defiende con palabras entrecortadas, pero al final admite avergonzado lo que su abuela afirma]

Tino: Sí, ver tele me gustaría, a veces. Hacer mi comida, nomás eso" (11 años, pide dinero).

Pablo: "Ahora que no trabajo voy a las rampas, salgo con mis amigos, juego al Max Steel con O... Ya no les "*picho*". Aquí traigo mis mocasines. El celular me falta pagar unos \$50, mi mamá me los va a poner, pero yo le voy a pagar. Le voy a pagar... ¿en qué temporada se va la lluvia? ¿Cómo en unos cinco días, por ahí?" (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

El caso de Fabricio tiene algunas particularidades, ya que el malabarismo que él practica lo divierte, lo entretiene, como parte de los juegos que mencionan los otros niños más pequeños, pero también aplica la rigurosidad de un deporte, ya que lo sistematiza y practica durante muchas horas, con la finalidad de perfeccionar sus movimientos, de manera que si él no trabajara, se dedicaría a entrenar otras disciplinas, como el equilibrismo.

Fabricio: "... si no trabajara, me gustaría entrenar todo el tiempo en todas las disciplinas que yo quisiera o... divertirme como lo hago, pero tener más tiempo" (16 años, hace malabares, pide dinero).

Diana y Ana afirman que si no trabajaran, les gustaría practicar un deporte. Diana ahonda un poco más en la explicación, ya que afirma que tuvo que abandonar sus entrenamientos de béisbol cuando salió de la primaria porque se dedicó a ayudarles a sus padres, por lo que no le queda tiempo para continuar con su entrenamiento.

Ana: "... si no trabajara, iría a natación" (12 años, niñera).

Diana: "... me gustaría practicar algún deporte, la verdad, siempre he querido, en la primaria lo practicaba pues porque no trabajaba y no tenía nada qué hacer. El béisbol, yo iba en la mañana al béisbol porque en la tarde tenía que ir a la escuela y desde que entré a la secundaria me iba al rancho con mi papá, no tenía tiempo tampoco de practicar algún deporte y en la *prepa* entré y pues me puse a trabajar con mi mamá y tampoco me da tiempo, si no trabajara me gustaría practicar algún deporte" (17 años, niñera).

Karina afirma que si ella no trabajara, le gustaría dedicarse a actividades altruistas, ya que ella ve su actividad con las niñas que cuida como una actividad que la entretiene.

Karina: "... pues, digamos que para mí me aburriría más, a veces que con las niñas me entretengo, entonces si dejara de estar con ellas a veces se me haría como muy solo aquí, como aquí todos están grandes ellas digamos que le dan más alegría con sus juegos... Lo que me ha gustado hacer si no trabajara sería ponerme de apoyo en algún lugar. Pues, por ejemplo, yo me imagino en algún lugar donde requirieran ayuda, como en un asilo, porque planeamos en la escuela ir a un asilo, si dejara de trabajar fuera de apoyo ahí" (15 años, niñera).

5.2 La escolaridad

La escuela y la familia son los lugares asignados para las niñas y los niños, donde se les deben transmitir enseñanzas y valores para su incorporación a la sociedad. Se parte del supuesto de que la niñez es una etapa de transición, son seres incompletos, a los que se les debe preparar para su socialización.

Desde el enfoque estructural se propone el reconocimiento del tiempo dedicado a la escuela y el aprendizaje de los niños y niñas como un "trabajo", ya que se plantea que forman parte del proceso de producción de los países (Qvortrup s.f., citado por Mayall, 2002).

Las y los niños entrevistados dan constancia del lugar que ocupan en sus vidas las horas dedicadas a la escuela, el tiempo que permanecen en ella, el tiempo que dedican a las tareas y cómo la escuela se convierte en el lugar de los afectos y las emociones a partir de la convivencia con sus pares. La escuela puede ser un destino de vida, la puerta de acceso a un mejor futuro, donde el resto de las actividades se organizan en torno a ésta, además de que no cabe

la posibilidad de abandonarla. Por otro lado, la escuela es el pase para poder obtener un empleo, como en el caso de las y los niños paqueteros, donde se les pide constancia con calificaciones como requisito para ingresar, o la condición que establecen las madres y padres para otorgar el permiso para el trabajo, aunque sólo sea de manera verbal. También están aquéllos que ya han dejado la escuela o para los que ha dejado de ser el centro de sus actividades, y están considerando por diversos motivos abandonarla.

5.2.1 La escolarización como destino de vida

Para Diego, Marcia, Gustavo, Isela, Karina, Diana, Carlos, Memo y Fabi, la escuela es el lugar donde les gusta estar, ven la escuela como la posibilidad de tener un mejor futuro y mayores oportunidades de trabajo. Es un espacio de negociación y de intercambio con los adultos y con sus pares. Disfrutan ir a la escuela y hacen relatos largos cuando hablan de sus compañeros y amigos, llegando a hacer analogías sobre el parentesco que tienen en su familia, así como de las actividades que realizan en la escuela.

Diego explica que la escuela es lo más importante para su vida, ya que considera que la preparación que adquiera en ella le permitirá tener acceso a un mejor trabajo. Tiene buena disposición para aprender y está dispuesto a compartir con sus compañeros los conocimientos que él tiene. La escuela es el lugar donde ha hecho amigos, ya que afirma que casi no sale a ningún lado, por su trabajo.

Diego: "... voy a la escuela de una a siete, son seis horas. Para mí es más importante la escuela porque yo sé que la escuela entre más preparado esté tengo mejores oportunidades de trabajar. En la escuela me siento bien, siempre voy con la mentalidad de aprender algo diferente y poner en práctica lo que yo sé para que mis amigos también conozcan un dato que yo sé, los comparto porque a muchos de ahí nos gusta dedicarle más tiempo al estudio, porque el estudio es fundamental, tengo la idea de entrar a sistemas, mi segunda opción es psicología.

... este es mi amigo D., es una persona bien *chida*, bien amigable, estaba dormido, llegué y lo desperté y le dije que si tomábamos una foto, le gusta patinar, esta es una amiga, S. [señala] de las que se sientan hasta atrás, le gusta cantar, desde que yo entré ella me empezó a hablar y ella L., ella me empezó a hablar porque casi no hablaba con hombres, y K. la conozco desde

las secundaria. Yo casi no salgo, raro cuando salgo pero a veces me voy a comer, cuando estoy con ellos platicamos, contar chistes, mi mejor amiga es L., es bien buena persona, tiene a veces la inocencia de una niña, no tiene ni una pizca de maldad, bien noble, casi no sale, dice que sus papás casi no la dejan salir, es tranquila, sí le gusta hablar, jugar, pero no se mete con nadie.

Sí me gusta la escuela, está padre... lo que me gusta de la escuela es la convivencia con mis compañeros” (17 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Marcia es muy ordenada con su rutina, prepara sus útiles escolares con tiempo y tiene programadas sus actividades para poder llegar a tiempo a la escuela. Con sus tareas es exigente, perfeccionista, y si no quedan como a ella le gusta, vuelve a empezar. Ha obtenido varios reconocimientos por el promedio que tiene.

Marcia: “... en la 53, en tercero, si me desvelo haciendo tareas y todo eso, me levanto a las *purititas* seis o a veces me levanto a las cinco y media o cinco cuarenta, así varía, y ya me levanto, primero me tengo que *desamodorrar*, y ya me empiezo, me lavo la cara, los dientes, me empiezo a cambiar, cuando me termino de cambiar me pongo los zapatos o los tenis depende, y ya me empiezo a peinar, a terminar de arreglarme, me abrigo, agarro mis cosas, porque ya tengo todo listo desde un día antes, mi mochila y ya espero que se hagan las seis y media para levantar a mi papá, lo levanto para que me acompañe ya que lo levanto espero a una amiga a que venga por mí, ya que llega mi amiga mi papá nos lleva a la secundaria y cuando llego pues a estudiar toda la mañana hasta la una cuarenta de la tarde y ya cuando termino de estudiar pues ya duro como 20 minutos para llegar, porque me voy caminando con mis amigas, y ya llego aquí a mi casa, 20 minutos y luego a veces me siento, o como primero, pero sí como y ya de comer pues ya.

cuando de plano tengo muchísima tarea a veces no me alcanza el tiempo, porque me gusta dedicarle mucho tiempo a mis tareas, bueno, se hacen rápido pero me gusta hacer a mí las cosas perfectas, si me queda algo mal lo vuelvo a hacer, o sea que me queden bien las cosas, si a veces se me hacen las 10 de la noche también termino la tarea... estoy haciendo un trabajo de una maestra, me estaba apurando para entregarlo, y aquí estaba haciendo una tarea de matemáticas y estaba viendo un libro de historia y como mi mamá sabe mucho de historia pues me estaba explicando... y aquí estaba escribiendo.

Depende de lo cargadas que estén las tareas, yo soy que todo me salga bien, que mis tareas queden bien. Como el trabajo del jabón sacamos diez, siempre todo nos sale bien a mi equipo, la maestra nos dijo: “yo les asigno este tema porque sé que ustedes me van a entregar un trabajo de calidad” (15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

Ella está haciendo trámites para ingresar a la educación media, e insiste en quedar en la mañana porque el horario le gusta más, dice que aprende más y le

rinde el día. El proceso ha resultado lento y complicado, por lo que le quita tiempo. Su mamá ha estado al pendiente y la acompaña a realizar los trámites.

Marcia: "... sí, yo siempre he dicho, cuando voy a la escuela en la mañana, puedo aprovechar porque estudias a gusto, en la tarde es cuando puedes salir" (15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

Además, considera que es importante salir y divertirse con sus amigas, una vez que cumplió con la escuela, ya que la llena de satisfacción tener un buen promedio:

Marcia: "... ellas son mis amigas ella se llama G., ella S. me llevo muy bien con ella, y aquí son mis compañeras con las que sí, podría decirse que a ella se le llama compañera pero ellas si son mis amigas con las que me junto así mucho, ella se llama S., S., R., C., y faltan más que no salieron, siempre estamos juntas para hacer trabajos, proyectos, siempre nos apoyamos, platicamos, salimos juntas a Fórum o cuando nos ponemos de acuerdo por ejemplo, para ir a la feria, o a fiestas, en esta tuvimos un proyecto sobre la elaboración del jabón en la materia de química, pero la maestra quería un video, esta es una captura del video, esta muchacha es mi maestra de historia el día que fue el fotógrafo a ella le tocó estar al pendiente de todos, es buena onda la maestra, con mis amigas me llevo muy bien, bueno muchos son mis compañeros, no todos somos amigos, pero con mis amigas andamos de locas, no en mal sentido, sino que nos divertimos mucho, compartimos muchas cosas, como quien dice al 100, siento cariño por ellas, las quiero mucho, especialmente a A. y S., a A. no la puse porque no le gustan las fotos.

... y me gusta estudiar, es que yo siempre he dicho que a uno de estudiar lo llena, que le entreguen las calificaciones, se siente uno a gusto salir a divertirse, porque a veces digo, cómo hay personas que están a gusto y que en la escuela tienen puros nueves, es bonito pues estudiar y después no batallar.

... me siento bien en la escuela porque sé que es un buen aprovechamiento, porque sé que quiero ser alguien en la vida, si no estudio no voy a llegar a ser nada... y no es que descuido la escuela, yo digo que para todo hay tiempo, no porque platique, la escuela la voy a descuidar" (15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

Isela es muy responsable con su trabajo escolar, está al pendiente de sus tareas y se organiza para cumplir con los trabajos en equipo. El cambio de la secundaria a la educación media le ha costado trabajo, principalmente porque su nueva escuela está muy retirada y tiene que trasladarse todos los días en transporte público, lo que le lleva 40 minutos aproximadamente. Es una escuela muy grande y los maestros son exigentes. Sin embargo, ella está contenta y considera que la escuela es buena.

Isela: "... estudio en el CETIS 100, en primer semestre. Las tareas las hago antes de trabajar, y si aún no las termino, me tardo como una hora, más o menos. Es que hago tareas en la escuela, si no tenemos una clase, o digamos en matemáticas dejan ejercicios, las hago en el receso. Salgo a la una con diez, llegué a la casa a las siete veinte, así que tardé como 5 horas hoy haciendo tarea en equipo. Ya terminamos. En una materia la maestra nos da puntos extra por cuidar los jardines de la escuela, como hay varios jardines, nos da puntos extra. A nosotros nos toca este jardín, están regando, barriendo, pero eso no es en clases, es cuando salimos, tenemos que ir muy temprano o saliendo, o en el receso. No en hora de clases.

... estábamos haciendo tarea de módulo 1, la materia es elaboración de documentos administrativos, nos pidieron hacer una exposición de 10 horas con dos dinámicas, una práctica, presentar el tema, como era muy extenso tuvimos que juntarnos. Ya terminamos de hacerlo, pero aún no hemos expuesto, como pusimos una dinámica de lotería, tenemos que elaborarla, pusimos otra de... encontrar cosas como acertijos, no recuerdo cómo se llama, cazador de tesoros, tenemos que hacer los acertijos, los cofres y todo eso. Pero ya vamos avanzando. Somos cuatro personas en el equipo...

Éste no es el patio central, aquí es donde está el jardín que nos tocó cuidar, atrás del salón que es para alumnos discapacitados, no recuerdo cómo le llaman, pero son los salones de hasta atrás, donde enseñan oficios y educación especial, van los sábados y entre semana. Mi escuela es muy grande, tiene muchas personas y no estaba acostumbrada a una escuela tan grande, porque a la que yo asistía, tenía nueve salones nada más, tres de cada grado y como que no estoy acostumbrada a tanta gente, pero se me hace muy buena escuela, los maestros son muy profesionales. Tienen unas... se llaman competencias, pero son como reglas, las respetan mucho y siempre están hablando de competencias, una habla de trabajar en equipo, de cómo comportarse, están muy apegados, está muy organizado todo, nos piden portafolios de todo lo que hemos hecho, piden muchos trabajos, muchos proyectos. En mi escuela me siento muy a gusto, pero está muy lejos no tengo tanta facilidad de ir o venir, es una buena escuela, buenos maestros, la organización, muy profesional la escuela, pero si es mucho trabajo. No estoy tan acostumbrada a tantos trabajos" (15 años, empleada en puesto de comida).

Todas sus amigas están en la misma escuela en la que ella asiste, en su grupo hay pocos hombres, pero también ha logrado hacer amistad con uno de ellos. Con sus amigos se siente cómoda, ya que comparten algunas aficiones. Su escuela le gusta mucho, especialmente las matemáticas:

Isela: "... ellos son mis compañeros, se llaman... Mis amigas todas están en mi escuela. La que más me gusta es ésta [foto], porque salgo yo y salgo con ellas... nada más J. trabaja, trabaja en unos tacos. Pone mesas y hace las salsas. Por las tardes, los viernes y sábados. Ella hace muchos gestos, pensó que no estaba tomando la foto. Por lo regular vamos a casa de K., es la que vive más cerca del CETIS, vive a dos cuerdas del CETIS... aquí estamos en su casa, estábamos haciendo tarea del módulo 1. Amigos hombres sí tengo, pero sólo hay nueve hombres en el salón. De los hombres del salón todos me caen bien, pero el que me cae mejor es A., porque es más abierto a hablar, porque

los demás son como más cerrados a hablar con mujeres. Él me habla de cualquier cosa y no es creído, es buena persona, buena onda.

Mis amigas fueron... no las primeras personas con las que hablé cuando entré, pero sí las primeras con las que sentí que tenía más cosas en común, con las que, pues me sentí más cómoda con ellas, eran más como yo que otras personas. Tenemos en común la música, cómo piensan las cosas, la forma de ser...

... sí me gusta la escuela, me gustan mucho las matemáticas” (15 años, empleada en puesto de comida).

Gustavo es de pocas palabras, muy tranquilo, pero cuando se le cuestionó sobre su escuela, él empezó a hablar a detalle de todas las actividades que realiza allá, del trabajo en equipo y de las complicaciones que ha tenido con algunos de sus profesores. Además, él está pensando dedicarse de lleno a la mecánica en cuanto cumpla su mayoría de edad y deje su lugar como paquetero.

Gustavo: “... estudio mecánica automotriz, en segundo, en la tarde, de dos a ocho.

Somos cinco personas en cada equipo. No me ha tocado llevar carro. Nada más lo lleva uno. A mí no me lo prestan para llevármelo. Mi papá sí tiene carro. El más grande, está repitiendo semestre, tiene 19 años, él es el que lleva el carro. Una vez, uno que estaba con nosotros, ya lo sacamos del equipo, el que trajo esta camioneta, el radiador se lo quebró.

... pusimos de acuerdo a todos los que estaban reprobando y fuimos a hablar con la directora, todo el grupo, ya hablamos con la directora y ya la directora habló con el profesor y ya.

El *profe* no me dejaba sacar la cámara. Esto es cuando no veía. Es que no deja sacar celular ni nada. Aquí estamos checando con multímetro la corriente de la batería del carro. Con éste. Aquí era de los frenos, el tambor, el motor. Depende de lo que ocupe cada carro, como aquí, le faltaba el ajuste del freno de atrás y a este le estaban checando porque no pasaba la corriente. Cada equipo lleva su carro.

Éste que está aquí, se lo quebró, no pasaba el anticongelante a la camioneta. Lo tuvimos que llevar a soldar. De los errores se aprende, cómo no. Una vez, a éste mismo freno se lo ajustaron de más y le tronó la balata y ya veníamos de la escuela, a la hora de la salida y le empezó a tronar. Y tuvimos que arreglarlo en ese ratito, solo teníamos que limarle a la balata, porque se le hizo un golpe” (17 años, paquetero).

Karina relata a detalle episodios que le divierten y han sucedido en su escuela, hace amistad lo mismo con sus maestros que con sus compañeros. Combina sus trabajos escolares con el cuidado de las niñas, que muchas veces le han rayado sus trabajos.

Karina: "... acabo de pasar a segundo semestre de administración. Pues tenía de siete a diez u once o doce, y ya ahorita estoy yendo a cursos de nueve a once y media de la mañana.

Es que fue mi maestro en primer semestre y en una clase él preguntó: ¿quién tiene mascotas? Yo levanté la mano junto con varios compañeros, y luego preguntó que cuántos tienen... en ese tiempo teníamos 14 perros... y yo dije: "¡14!". Y desde ese momento cada vez que me veía me pedía un perro. Para siempre, donde sea que me veía me decía: ¡R..., mi perro!

Un momento en que sí me dio mucha risa fue cuando hicimos una exposición, estábamos en lógica. El profesor dijo que teníamos que hacer una obra de teatro, pero dijo que debían ser problemas reales, no importaba el vocabulario, que representaran los problemas reales que hay alrededor de nosotros. Interpretamos a... yo era jefa de policía, otros dos compañeros que hacían como mis ayudantes, ellos dos, ella actuó como una borracha y él como un gay, entonces, creo que le dice, para hacer interactuar a todo el salón, dije: ve con el *profe*, entonces la obra se repartió entre la borracha a aquél que bromeaba con el *profe*, entonces, me daba mucha risa porque el *profe* se ponía rojo, de hecho en la obra casi no nos vieron, porque veían al *profe* y al muchacho que actuaba de gay, le hacía bromas al *profe*, lo invitaba a su casa, y cosas así, es lo más divertido que hasta el momento hemos hecho. Nos pusieron 9 porque... [Carcajadas] pues no sé, todavía sigo en pleito con el *profe* porque tuvimos nada más dos días para hacer escenografía, ensayar, y estábamos divididos en equipos y como teníamos poco tiempo el *profe* propuso que nos juntáramos todo el salón e hiciéramos una obra y como él me había visto en la tarde anterior en la escuela esperando a un amigo de la tarde para que me acompañara, le dije que habíamos ido a preparar la obra y supo que mi equipo fue el que realmente trabajó, dijo que si no queríamos hacer el trabajo junto con todo el grupo nos dijo que podíamos hacerlo. Y ellos tuvieron toda una semana para hacer el trabajo y nosotros lo hicimos en dos días y nos puso nueve, entonces como que no nos gustó ese nueve. Yo sentí que por las bromas del compañero nos puso nueve, porque le pedía su número de teléfono, que si iban a comer, que si quería ser su novio, se le acercaba, lo abrazaba y el *profe* se ponía completamente rojo. No le respondía, se quedaba callado, ¡no, no, no!... personalmente yo no aguanté la risa, yo me reí. Yo era jefa de la policía, que tenía el lugar controlado, pero pues viendo cómo se ponían el *profe* y mi amigo, me reí, no pude aguantar y pues el *profe* había pedido seriedad, pero no fui la única que se rió, todo el salón, de hecho.

Ése es el maestro que se ponía rojo, cuando le coqueteó mi amigo en la obra de teatro. Cuando me piden de pronto que cuide a las niñas, ¡las pongo a ayudarme con las tareas!, les doy una hoja de mi libreta, lápiz o lo que pidan y me están ayudando, hay a veces inclusive que en mis trabajos me ayudan, he llevado trabajos rayados.

Estábamos en módulo, en estas dos fotos, la maestra estaba tomando lista y bueno, de hecho aquí salió un amigo volteando. La maestra tomaba lista y pues la maestra pidió silencio, todos hicieron caso, así que tomé la foto y aquí arriba me gustó porque todos estábamos callados y haciendo nuestro trabajo y fue un buen momento porque normalmente nunca está así el salón, siempre está hecho un revoltijo y dije, voy a tomar una foto cuando estamos todos tranquilitos" (15 años, niñera).

Pasa tiempo con sus amigas, ven películas, cocinan juntas, hacen tareas. Le gusta su escuela, especialmente español y matemáticas. Se siente bien, aunque se estrese y no tenga mucha competencia en clases, ya que le gusta comparar sus tareas con la de los demás, para estar segura de los resultados.

Karina: "... y mi amiga É., que le tomé cariño porque, en el salón la denigraban mucho, entonces se cambió de grupo y bueno, aun así nos seguimos hablando, por eso me gustan más estas dos fotos. Lo que me contó es que siempre tenía problemas con sus compañeros y ahorita en la *prepa*, el primer semestre y este tuvo problemas, que su mamá la cambió de carrera. En el mismo CECyTE. Es que la denigran mucho mis compañeros, al parecer estuvo con uno de su salón ahí, y le tiraban ofensas o si ella participaba, hacía sus comentarios bajos, le hacían bulla, le gritaban cosas... ella se llama É., ella es J., D. y D. Ella es la hermana de D., ellas dos van en el mismo grupo que yo. A D. la conozco desde 4º año de primaria. A M. la conocí por D., porque conozco desde 4º a D., a J. desde primero de secundaria, a É. desde los cursos de la *prepa* y a D. también la conocí en secundaria y bueno, M., siempre me iba a su casa. Con É. platico mucho, jugando con el celular. Con J. me vengo y a veces me voy todas las mañanas con ella, porque paso por aquí, cuando hacen eventos en la *prepa*, nos ponemos juntas. Y con ellas, a veces vamos a casa de D. vemos películas de terror, compramos botanas y con M. estamos a gusto, disfrutando de sus bollitos. Va en Alimentos, hace bollitos. Aprovechamos las habilidades de M.I. Ella es Pollo, digo Y. y E., vive a una cuadra. Me llevo bien con ella desde que iniciamos los cursos y a Y. yo le digo pollo, porque en un... estábamos en una clase de química y le estaba dibujando cosas con el dedo y adivinara qué eran y nada más le puse ¡cuac!, creyó que era otra cosa, nos reímos mucho y nos decimos entre las dos pollo. Resultó pollo. Ella se llama Y. Ella es E., va en mi grupo, pero sólo Y. y E. van en mi salón. El de aquí se llama J., a este le dicen Pa., el de aquí es L., ella K., O., T. y M. vio que iba a tomar la foto y se coló [carcajadas]. Me gustó cómo se vieron todos allí reunidos platicando y les pregunté si podía tomarles una foto y todos pusieron sus manos. Es de módulo en Administración. Me llevo mejor con ellos tres y poquito con ése de aquí. Tenemos amigos en común. Todos ellos son de mi salón. He convivido varias veces, que salimos temprano y nos vamos a casa de alguno, encargamos pizza, refrescos, hacemos tareas. Hasta la fecha no hemos hecho nada más. Él vive donde siempre nos reunimos, él vive casi enfrente. L. y J. son mis amigos, éstos de acá. En la mañana casi no tengo amigos. Y amigas más, de hecho, a las que les iba a tomar fotos, no quisieron nada más ella salió. La mayoría de mis amigos y amigas están en la tarde y en la mañana ninguno de mis amigos quedó, así que les tomé foto nada más a con los que me he juntado. Y con ella y otra que se llama M., nos pasamos peleando por ver quién tiene resultado correcto y quién no. Ella es D.

En la escuela me siento bien y es que me siento bien a veces, pero estresada a veces. A mí sí me gusta la escuela, porque convivo mucho ahí. Algunas veces si me gustan mucho las clases y otras pues estar platicando con mis amigas, estar en el receso, estamos leyendo y bromeando. Lo que hacemos es salirnos, comprar nuestro lonche, me relajo y comenzamos a platicar con mis amigas, es lo que me gusta.

Me gusta español, siempre me ha gustado mucho la clase de español y me gusta también las matemáticas. No mucho, pero en secundaria, como tenía muchos compañeros y entre todos esos compañeros que sí eran estudiosos nos poníamos a competir a ver quién terminaba primero los trabajos. Aunque no tengo con quién competir mucho en este salón. Se copian entre sí, no hacen nada y como que no” (15 años, niñera).

Diana tiene perfectamente calculados sus tiempos, es metódica, disciplinada. Hace las tareas allí mismo, en los pequeños momentos que tiene libres entre clases. Disfruta el tiempo que pasa en la escuela y recorre todos los días algunos salones para hablar y hacerles bromas a sus amigas y amigos.

Diana: “... en tercer año. En la mañana atravieso el parque entre seis cincuenta, porque tengo bien contado mi tiempo, me mido por tiempos. A más tarde seis cuarenta y cinco salimos de la casa. A las seis cincuenta ya vamos a la mitad del parque, ya llegando aquí. Y a las seis cincuenta y cinco ya nos faltan como dos cuadras para llegar a la escuela, para estar allí faltando uno o dos minutos para las siete. Cuando salgo más temprano, a veces once y media, doce y media o a la una veinte, y cuando B. sale temprano o sale a la misma hora que yo, lo espero y me vengo con él.

Mayormente las tareas las hago en la escuela, como mis maestros no van a dejar actividad y a veces las termino pronto o cuando no puedo me la pasan, pues ya aventajo lo otro y ya llego aquí termino lo que me falta, si no, lo hago en la mañana, si me da tiempo...

Estoy en mi salón. Aquí estaba apenas desayunando. Diario voy al salón de B., diario voy. Es mi costumbre de ir para allá. Desde que entré en la mañana, como estuve un semestre en la tarde desde que me cambié, fue mi... pues ahí tenía mis amigos, varios con los que me llevaba muy bien. A veces nada más voy a hacer enojar a B., otras veces voy a hacer enojar a los otros. Y ya me retiro. Es que casi no los veo, por eso los hago enojar... siempre tengo la costumbre de estar molestando. Como B. también llega y me molesta de la nada... pues entonces yo llego, lo pellizco, le meto el dedo a la oreja, o a la nariz, y ya nada más saca la cabeza. Al que trae lentes, se los toco y se los ensucio todos... es mi rutina de diario.

Yo estoy en Programación y ellos en Construcción. Ya todos en el último semestre. Aquí estamos desayunando.

Aquí me estaban revisando mis trabajos de dibujo técnico. En ese momento estaba haciendo un mapa conceptual sobre la física, el sonido, algo así, las ondas sonoras, ese tema me gustó por la relación que tiene cada cosa, porque yo sí sabía que el sonido se esparcía por ondas, pero no sabía que casi cualquier sonido es por onda, que hasta el aire produce ondas de sonido, hasta la luz produce onda, pero de sonido, hay cosas que yo no sabía. Le tomé la foto a eso porque se me hizo un tema interesante e importante, aquí estaba haciendo la investigación, en la computadora” (17 años, niñera).

Dice llevarse mejor con los hombres que con las mujeres, se apoya con ellos para el trabajo escolar y bromea todo el tiempo. Afirma que no soporta a sus

compañeras, a excepción de dos de ellas, con las que intercambia favores y se lleva muy bien y dice que es “*sangrona*” con quien no le cae bien.

Diana: “... pues me junto mucho con lo que son los hombres, me llevo mucho mejor con ellos, y con las de mi salón pues no, no me llevo mucho con ellas, porque se toman a mal muchas cosas que yo digo, y ellos, pues los hombres yo considero que se llevan mejor conmigo porque, no sé, siempre me junto más con ellos, no se lo toman muy a pecho, hay fotos que les tomé a mis amigos y están en la escuela también.

... él es S, no sé por qué le decimos Pepa. Y él es Y., me ayuda mucho en la escuela, en sentido académico. Si yo no entiendo alguna cosa de cálculo o probabilidad y estadística, él me explica. De física, él me ha ayudado mucho en mis exámenes, en mis trabajos, de que yo no sé. Y él me entretiene muchísimo, porque lo tengo ahí, casi al lado. Y hay días en los que viene de malas y de la nada me dice: “¿tú qué, pinche puta?”, nomás así, con sus ganas. Y yo le contesto, empezamos como pleito. Con él me divierto muchísimo, es muy buen amigo. Ella es K., la amiga de B., le hablo poco, pero B. me quiso tomar la foto con K. y pues ándale, pues, tómala.

... pues ahí tenía mis amigos, estaban B., E., varios con los que me llevaba muy bien. A veces nada más voy a hacer enojar a B., otras veces voy a hacer enojar a los otros. Y ya me retiro. Es que casi no los veo, por eso los hago enojar, siempre tengo la costumbre de estar molestando. Como B. también llega y me molesta de la nada... pues entonces yo llego, lo pellizco. Le meto el dedo a la oreja, o a la nariz, y ya nada más saca la cabeza. Al que trae lentes, se los toco y se los ensucio todos... es mi rutina de diario. Cuando no voy me preguntan: oye, gorda, hoy no fuiste... me preguntan qué estuve haciendo todo el día.

Él es Sa. y el que está atrás es So., le decimos So., es un apellido, pero ni me sé su nombre, la verdad. Y So. también me ayuda mucho en la escuela, cosas que yo no entiendo él me explica también y Sa. también es un amigo porque... yo me junto más con hombres, así de plano.

Pero estoy ahí, por los pocos con quienes me junto, son contados. La única mujer del salón que me cae bien es ella, es una de las pocas que me cae bien ella y otra que se llama C., y desde el principio F. me ha tratado bien y también yo a ella. Desde que entré siempre me voy al final y siempre me junté con F. y siempre hemos estado juntas, como por ejemplo, nos pasamos tareas, nos hacemos favor por favor. Y es muy buena onda conmigo, C. es igual, aunque hubo un tiempo que nomás por jugar, decíamos: ¡Ash, C.! [Expresión despectiva]. Nosotras congeniamos muy bien, ya con las demás... casi todas las mujeres dejaron de hablarme a mí, sólo ellas dos me hablan. Dicen que yo soy de un carácter muy fuerte, muy *sangrón*. Sí soy *sangrona* con quienes no soporto, que es todo mi salón.

Él me hace mucha burla por Karina. Porque lo que es L. y otro que anda por aquí, A., ellos son muy buenos amigos, es que él tiene como finta de ser medio *volteadón*, que se le voltea la canoa, al otro igual y a veces estoy así nomás, aburridísima. Y voy viendo a aquellos dos que están a punto de besarse, y nomás por juego, lo hacen. Me hacen casi orinarme de risa. Con estos de acá también me junto mucho con ellos, hay uno al que le decimos Dinosaurio, y grita terrible, peor que una niña. A veces le preguntamos: “oye, Dinosaurio, ¿qué fue primero, el huevo o el dinosaurio?”. Y como él tiene un tono de piel

bien raro, le decimos que es gris. Sabe, está como amarillo, pero no es amarillo, como un gris, raro su tono de piel. Parece dinosaurio, hasta grita como dinosaurio. Un día estábamos platicando nosotros y decíamos: "... aquí del salón, ¿a quién le pegarías?", y como está una muchacha que no la soporto, que se llama A., ella a sus casi 18 años, está peor que una niña de tres años. No entiende, le dicen: "A., cállate, siéntate, deja de hacer esto"... todo el día está gritando, riéndose escandalosa, me enfada ella. Y dije: "¡a A.!". Y luego el Dinosaurio: "a mí mismo, me odio". Nos hizo reír a casi todos, a mi bolita, con quien yo me junto. Pocas veces convivo con ellos fuera de la escuela. Con S. iba seguido a su casa porque teníamos un trabajo de inglés donde estaba S., Y., C., D., P., Dinosaurio y otros más. Y es como una bolita de 12 hombres, en la que yo soy la única mujer. A veces me dicen ellos: "Diana, se me hace que tú eres más hombre que nosotros". "Sí, sí soy", les contesto.

Las otras dos son M. y S., a ellas las conozco de la *prepa*, ellas van en Alimentos en 6º semestre, yo las conocí porque un día yo estaba en el salón de B., y ellas llegaron con un amigo que se llama J. y platicando y me las presentaron, nos hicimos muy buenas amigas, con ellas salgo un poco más. De que me invitan a un lado y ahí voy. En mi cumpleaños, M. me regaló esta camisa que traigo puesta, este collar, que se me quebró y que ya pegué y como fue a Puebla me trajo esto y los dulces, por el 14 [de febrero]..." (17 años, niñera).

Hace poco enfrentó una situación complicada con uno de sus compañeros que intentó suicidarse, pero está contenta de que él le haya tenido la confianza de dejarle a ella el encargo de avisarle a su familia. Afortunadamente pudieron darse cuenta a tiempo y la situación terminó bien.

Diana: "... él es mi amigo que se intentó suicidar cuando estaba en cuarto semestre. A mí me tocó., pues... yo le digo: "buena suerte de que me haya dado a mí su carta, pues me dio tiempo de decirle a su mamá, a sus amigos y a todos ellos" que pues... a mí me llegó un trauma de él, porque dejó caer todo el peso sobre mí de decirle a su mamá a su hermana, hermano, su sobrina y a sus papás de decirles que él se intentó aventar de un tinaco de la *prepa*, pero está alto. Y se la tomé porque él me cae muy bien, y porque lo considero mi amigo, por la confianza que me dio de haberme hecho eso. Yo me quedé bien asustada, bien *apaniquada*, no supe ni qué hacer en ese momento. Ese día yo estaba en clase, la maestra nos estaba explicando cómo hacer páginas *web* y yo lo tenía así a un lado, y él escribiendo, y pues volteé, pero yo estaba en la clase y ya de la nada me dice: "oye, Diana, cuando tengas internet o llegues a tu casa, ¿puedes mandar un mensaje que tengo aquí, otro que tengo aquí en *whatsapp* y otro..." no le presté atención por estar en la clase, le dije que sí, que nomás me diera la contraseña, me dijo que eran cuatro doces. Y me dijo que me quedara con estos \$50 y le dije que no, que son tuyos: "el dinero quédatelo, ya si ocupas que te mande algo de mi teléfono..." se me hizo raro, pero no le puse atención. Se salió, duró como casi media hora afuera, cuando se me ocurre ir por mi mochila allí arriba al salón y vimos a la directora y un montón de muchachos en la parte de un taller que está de construcción y yo por preguntar del chisme y "¿qué pasa? y ¿qué pasa?", pues que un muchacho se intentó aventar. Y tuve un presentimiento, y "¿dónde está T.?" y que era uno de mi

salón. En ese momento reviso rápido su celular y me meto, de primero me dijo que los mensajes y le dejó un mensaje a su mamá, que le agradecía mucho por haberle dado la vida, que él había tomado una salida muy cobarde, pero que de todos modos él la estaría cuidando desde arriba, en el cielo que por las presiones y un montón de cosas y yo me asusté, iba con una amiga y le dije: “que T. se intentó suicidar” y me quedé *paniquiada*, y me quedé en shock, sin saber qué hacer, ya fui con la maestra, le platiqué y la maestra me dijo que conocía a su mamá. Y fuimos al salón, preguntando qué había pasado, porque también la maestra se puso bien nerviosa, y mi amiga pues se metió llorando, no sabía ni qué, ni cómo reaccionar ella y yo fui quien le explicó a mi salón, me exigían a mí el por qué y yo también me preguntaba que por qué, cómo sucedió esto y no sabía ni cómo, me puse a llorar de lo alterada que me puse. Llegó la mamá, y primero recibí a la hermana y ya la hermana me preguntó a mí que por qué, y es que yo no sé, me dijo ella que él a ella le contaba sus cosas, sabía que tenía algunos problemas, que por su sobrina, que no la veía, porque para él su sobrina es como si fuera su hija, su hermana, la quiere muchísimo y ya me había contado que era por eso, por su sobrina y que su mamá no le hablaba a su hermana y que su papá nada más lo veía una vez por año, si bien le iba, y si no pues ni lo veía y luego los pleitos con su mamá que le hablaba muy mal de su papá y un montón de cosas. Yo le platiqué todo eso a la hermana y ella preguntaba por qué. Cuando llegué a mi casa, le platiqué a mi mamá, luego llegó uno de los papás de las niñas, de S. y él me dio una plática que pues me hizo llorar bien mucho, porque me dijo que yo no tenía la culpa, que yo no tenía que preguntarme porqué, y me ayudó bien mucho eso y pues por eso le tomé la foto a él. Sí le dieron tratamiento, el psicólogo, ese día se quedó en la *prepa* y yo del coraje y el pánico que sentía ese día, le dije que si vuelves a hacer eso, te juro que te bajo y te meto unos *méndigos chingadazos*. Y él me decía que tranquila, que no le había pasado nada... pero el *sustote* que me saqué. Y ya al día siguiente también fue a la *prepa* y todo... Él apenas hace unos días me preguntó que si sí había cambiado mucho... a mí no me gusta que me recuerde ese momento, así que le digo que si vuelve a decir eso, le juro que ahora yo misma te aviento. Así se lo digo, pero enojada. En esos primeros días, de mí se alejó muchísimo. Ni me hablaba, ni nada, pero después de... pos oye, el susto me lo llevé yo, él no. Los intendentes lo descubrieron, lo vieron subir, cuando iba a media escalera, me contaban que estaba llorando, estaba asustado, todo de que él estaba decidido, porque si no, no estuviera arriba. Ya me dijeron que lo bajaron, a duras penas, pero lo bajaron. Uno se subió cerca de donde estaba él, pero que él decía que se iba a aventar y que se iba a aventar, pero al final no sé qué tanto le dijeron que él decidió por quedarse y bajarse. Y recortaron la escalera, para que ya nadie se subiera...” (17 años, niñera).

Alterna con sus maestros y dice abiertamente que hay cosas que no le gustan de sus compañeros en clase, pero aun así, la escuela le gusta mucho.

Diana: “... y ya que llegó conmigo, se dio cuenta que yo era su hermana y me decía: dile a tu hermana que me debe un perro, si no, me la voy a *chingar*, ¡la voy a reprobar! Y yo le decía: ¡Hey, sí, mañana! Pero se nos hizo curioso que íbamos las dos, y gritó: “¡R.!” Y las dos volteamos. El maestro no se acordó que había dos con el mismo apellido. Cuando me califica los trabajos, a veces me

pone 10, pero a veces me pone 8 y yo le contesto: “¡yo que le iba a traer su perro!”, pues me pone 10 [Carcajadas].

En la escuela me siento a gusto, a pesar de que detesto a la mayoría de los de mi salón, me siento a gusto” (17 años, niñera).

Raúl no es un estudiante muy aplicado, es común que repruebe dos o tres materias, pero este semestre ya presentó sus exámenes y pasó en todos. Disfruta mucho el tiempo que pasa en la escuela porque bromea con sus amigos y ha encontrado un espacio para practicar el fútbol, que le gusta mucho.

Raúl: “... voy a la *prepa* 13, en primero, mi horario es de lunes... bueno, todos los días de siete de la mañana a dos y media de la tarde, sólo los miércoles a la una veinte, salgo. Reprobé las materias pero las recuperé entrado a la escuela...

¿De la escuela? No, me lleve la cámara pero no quisieron, “¿qué es eso?... que sabe qué...” y sacaron el celular mejor... Les dije: “no pues es un proyecto que me pidió una vecina”, “no, que sabe qué, que esas cosas no sirven”. Uno se llama C. o A., yo le dijo A. es con el que más me junto, y uno se llama P. y el otro es Ch., lo conocí porque es mi entrenador de portero, cuando yo fui a hacer las pruebas de la *prepa*, pero vi que llego bien tarde el muchacho y lo vi bien gordo ah pues dije: “también vino a hacer la prueba, este ha de ser de la tarde o de la mañana” dije, llegó de portero y ya pues llegó el *profe* y nos dijo: “él los va a entrenar y él les va a decir quién es el que tiene más condición para quedar aquí en el equipo de la *prepa*”, me quede, está bien gordo, y pues nos empezó a calentar y a hacer tiros y dice: “no, pues deben de hacerlo así, tú vas a patear...” y pues pateaba despacito y se aventaba, me decía: “tira fuerte” y tire un *madrazón* y la atrapo, él es portero titular de la *prepa* 13, me equivoqué con él...

Pues a un amigo se lo escondimos, quitamos la bolsa negra de la basura, pusimos la mochila hasta abajo y pusimos la bolsa hasta arriba y ya, hasta que lloró se la dimos.

Pues con los cuatro que me junto me siento a gusto, no te dejan abajo, les digo: “vamos a la papelería” van, si dices: “vamos a jugar fútbol”, juegan. Ah, si salimos, nomás saliendo de la *prepa*, pero yo digo que no vale, salimos con el uniforme, cuando salimos temprano nos vamos a un billar a jugar cerca de la escuela, una o dos horas.

Pues en la *prepa* a gusto, porque es puro cotorreo con esos cuates que me junto, puras bromas, como ahora, es de esconder mochilas, esconder suéter, celulares todo eso. Me gusta ir a la escuela, artes y... (pausa larga)... pues en el recreo nada más me la paso sentado en una parte...” (15 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Carlos combina sus horarios laborales con los horarios escolares para poder cumplir en los dos lugares, aunque es común que llegue tarde a su casa y no alcance a comer antes de irse a la escuela o de plano falta porque ya no alcanza a entrar. Lleva buena relación con algunos de sus maestros y con

algunos de sus compañeros, con los que hace una analogía a manera de juego nombrándolos como si fueran sus parientes, como una segunda familia, convive con ellos también fuera de la escuela ya que son vecinos cercanos a su domicilio. Para él, la escuela es un lugar divertido donde juega con sus compañeros y disfruta el tiempo allí.

Carlos: "... Llego del trabajo, me cambio, si algunas veces alcanzo a comer y me voy a la secundaria, estoy en segundo, entro a la una cuarenta y cinco y salgo a las siete, no diario, es un horario temporal, por el frío... cada vez que entramos, siempre es a la misma hora, la entrada no la cambiaron. Ese maestro se llama P. C., nos da historia. Mi maestro es el que mejor se lleva con nosotros, porque aunque no nos deja sacar celulares, él nos da permiso, más los viernes, porque nos da las últimas dos horas. Nos deja jugar con ellos. Como media hora, la última, en lo que nos dan el timbre y nos deja salir.

... me gustan más porque salgo con algunos de mis amigos. Aquí estamos en mi salón, nos la tomó un maestro [la foto], estábamos casi saliendo al recreo, nos la tomó, estábamos jugando y platicando y le pedí de favor al maestro que nos la tomara.

Aquí están mis amigas y amigos. En esta foto, éste nos tapó a varios. Se llama H..., le gusta hacer muchas vagancias. Todos le estábamos diciendo que por qué tapaba, lo que hizo fue empezar a reír, nomás. A él le encanta hacer mucho desorden. Se lleva con todos, cuando estamos haciendo cosas, él llega, acostumbra a taparles los ojos a quienes le dan la espalda, es su costumbre, eso. Me cae bien.

...Acá están todas mis amigas. En mi salón jugamos mucho a tener hijos, hermanos, y esas cosas, allá en la escuela tengo a A..., que es mi hija. Ella es mi prima, se llama E. Las demás son mis amigas. Tengo algunos parientes más, él es mi hermano, P. Él es un amigo, pero él tiene un hermano, en mi salón. Pero no se dejó tomarle foto. Él se llama L. Ella es M. No tengo esposa. Tampoco esposo [ríe], estamos divorciados. Cuando salimos al recreo nos acostumbramos a irnos a jugar basta, otras cosas. O cuando salimos a física jugamos al *basket*, las atrapadas, a los quemados. Con quien me llevo mejor vendría siendo con M., con L. y con T. Todos están en mi salón.

En la escuela me siento muy a gusto, porque ahí estoy con mis amigos, me gusta andar con mis profesores y eso. Yo diría que relaciono la escuela con entretenerme, estando allá. No tanto así, divertirme, pero me gusta estar allá, porque hablo mucho con mis amigos y esas cosas. También juego y ando en los salones.

Me siento a gusto con los amigos de la escuela y de afuera. Hay algunos de mi salón que conocen a L... y a C..., a veces nos juntamos. Con los dos grupos me siento a gusto. No, no tengo amigos preferidos... bueno. Salgo más con L... más a jugar y hacer otras cosas" (14 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Memo vive frente a su escuela, lo que facilita su ingreso por las mañanas y la convivencia con sus compañeros, que viven relativamente cerca. Su lugar preferido en la escuela es la cancha, especialmente educación física y disfruta

el tiempo de la escuela. Aprecia a sus amigos, con los que juega, hace tareas, los visita en sus casas, se divierten juntos e intercambian opiniones en relación a las tareas escolares.

Memo: "... cuando voy a la escuela, me levanto a las siete y media, me cambio, me baño, arreglo mis cosas, mi horario y ya me voy a la escuela, entro a las ocho, voy hasta las doce y media, cuatro horas. El lugar que más me gusta en la escuela, es la cancha, porque jugamos, nos divertimos en educación física. Las cosas que nos pone el profe. De la escuela, me gusta estudiar, hacer los exámenes. En la escuela como *taquis*, tortas, *sándwich*. Yes en inglés.

Mis amigos en la escuela son..., E. están en mi salón, jugamos fut, cuando salimos de la escuela nos juntamos, nada más cuando es en equipo nos juntamos a hacer tareas. Los primeros que mencioné son mis amigos de la escuela. Con ellos juego al fútbol. Tareas, convivimos, comemos, vamos a nuestras casas. En la escuela con mis amigos juego, me divierto, convivo con ellos. Platicamos. Del trabajo. Ellos no trabajan, hablamos de los trabajos de la escuela, pues, de los trabajos en el salón, pues. No compartimos trabajos, pero los datos: "¿cuánto era?, ¡era cincuenta y algo...!"

Yes. Aprecio a mis amigos. Me gusta que jugamos" (12 años, empleado en restaurante de mariscos).

Fabi centra sus comentarios en los juegos y la convivencia con sus amigas, ya que menciona que tienen un solo amigo. Le gusta estar en la cancha y en educación física. También recuerda especialmente el lugar donde come con sus compañeras de grupo y los juegos que están pintados en las mesas del comedor, le gusta estudiar, el recreo, las canchas y la tiendita.

Fabi: "... mis amigas de la escuela, una se llama M., una se llama S., no, S. no... Están en mi salón. Me junto más con A. Jugamos a atrapar a los hombres, ayer como hubo cine en la cancha, todos nos formamos y nomás dijeron que nomás los de 5º y 6º y todos gritamos "que... ¡eso no se vale!". A nosotros no nos dejaron ir al cine, porque no tuvimos permiso de nuestras mamás, porque la reunión fue a la una, y el cine fue a las cinco. Nosotras queríamos que nos llevaran, pero no quiso el Director, porque no teníamos permiso de nuestras mamás. Estas son las bancas donde comemos, aquí es la cancha donde jugamos, aquí son los baños de mujeres y de hombres, antes era aquí el de las mujeres y acá de los hombres. Este niño está en mi salón, y salió aquí, se llama F. S. sabe qué. En física que hoy nos tocó, pero hoy no hay clases, jugamos algo donde tienes que meter el balón a un aro, sabe cómo se llama. En física, los martes y los viernes. A veces ganamos los niños o las niñas, a veces jugamos fútbol. Aquí ya era la hora de la salida, aquí ya están todos los hijos con sus mamás. Ahí ya íbamos saliendo. Voy a comer con niñas de mi salón, a veces como *nachos*, hamburguesas, tortas, pizzas, y *hot dogs*, a veces quesadillas también. Después de comer jugamos. Amigos niños no tengo muchos, pero sí. Me llevo mejor con [Pausa, no recuerda el nombre]... después de comer jugamos atrapadas. No jugamos en las mesas, nos regañan.

También juegan niños, y como hay cuadritos así, a veces jugamos con piedras, monedas. Sabe cómo se llama ese juego. Tienen cuadritos blancos y negros y así.

En la escuela me siento contenta. Lo que me gusta de la escuela es estudiar... el recreo. Me la paso más a gusto en la cancha, porque aquí jugamos en el recreo, me faltó tomar una donde venden las cosas, de la tiendita. A veces comemos ahí, porque también hay mesas para los maestros" (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

Así pues, se puede afirmar que para estos niños y niñas, la escuela es un lugar agradable, el lugar donde se encuentran con sus pares, juegan, aprenden, negocian, se divierten y conviven. Además, la escuela representa la posibilidad de tener un mejor futuro.

5.2.2 La escuela como requisito-obligación para trabajar

Ana está en segundo de secundaria, su escuela está cerca de su casa, ella relata a detalle su relación con cuatro compañeras, centrandó sus comentarios en una de ellas, con la que sale e intercambia material escolar cuando se necesita. Afirma que solo tiene dos amigos niños pero su comportamiento es distinto. Generalmente solo convive con sus compañeros cuando organizan juegos por equipos entre hombres y mujeres, en la clase de educación física. Ana no habla de lugares preferidos en su escuela, ni tiene convivencia con sus maestros, aunque afirma que para poder ir a trabajar, necesita hacer tareas antes y si las tareas que le dejaron son muchas o tiene que hacer trabajo en equipo, entonces no tiene permiso de ir a cuidar a las niñas. Así pues, por mandato de su mamá, la escuela se convierte en su primera responsabilidad, aunque desde el primer contacto de esta investigación es evidente que para Ana, el trabajo es su primer interés.

Ana: "... estoy en la Amado Nervo, en segundo. En el receso pues platicar, en clase libre a veces nos tomamos fotos y en toda la clase pues trabajar.

En esta clase estoy en Formación Cívica, y en ésta, en la clase de ciencias... y acá estoy yo, con una compañera.

En ciencias me tengo que cambiar para adelante porque mi mamá le dijo al maestro que me cambiara. Por eso aquí estoy más adelante y acá más atrás. Mi lugar es éste y en ciencias me voy para adelante porque tenía dos faltas o sabe qué me dijo. Y los maestros dijeron que porque a veces estábamos platicando y no escuchábamos y por eso. Pues sí está mejor, porque saqué mejor calificación en su materia. Aquí estaba haciendo la tarea, mi mamá tomó

la foto. Casi no me dejan tarea... pero que en caso de que me dejan tarea lo tengo que hacer antes de irme a cuidarlas [a las niñas] si no, no me deja mi mamá.

Ella es R., es mi amiga, con ella me junto. Ésas manitas son de otra compañera que se llama C., ella es N., Y. y B. Son mis amigas, están en mi salón. Es que no me acuerdo de esta foto, no sé... ah, estábamos en una clase libre, no fue el maestro ese día, y ellas estaban jugando a algo, pero no me acuerdo a qué. Y ellas no querían salir en la foto y solo se abrazaron, ella es la misma de acá, que tampoco quería salir y se tapó la cara. Con ellas platico.

A veces que nos ponen en binas, casi siempre me junto con C. Es la que me cae mejor, pues no sé, le agarré más confianza a ellas, porque a ellas apenas en primero de secundaria las conocía, ellas dos desde primero de primaria estuvieron conmigo. Su forma de ser de C., es muy buena persona. Ella es muy enojona, con cualquier cosita se siente, no sé, le dices de broma y ya se siente, pero también es buena persona porque... pues no sé, ¿cómo le diré?, en mi cumpleaños íbamos a ir a comer todas, ya me habían dicho que sí, y ella fue la única que al último pudo. Porque todas las demás ya me pusieron un pretexto y ella sí fue. O a veces, siempre que vamos a Forum, es con ella, porque a las demás no las dejan. En la escuela, la que me presta cosas, es ella. También, por eso digo que me cae mejor. Sí me identifico con ella. También le presto cosas. En el recreo ella a veces compra *Sabritas* y me da, o yo galletas y yo le doy a ella y así. En la clase si yo no traigo lápiz, ella me lo presta o a veces ella hasta me presta su lápiz y ella se queda sin lápiz, pero yo no la obligo a que me lo preste, ella me lo da. Y yo, luego que ella ocupa algo, que mis colores, porque casi nunca lleva, yo se los presto.

Ella es una amiga, estaba haciendo... estábamos en inglés, pero como estaba bien atenta escribiendo, no recuerdo qué estaba escribiendo y le tomé una foto, me preguntó para qué es y le dije que para usted, porque me estaba haciendo una entrevista. Ella se llama L., también me junto con ella.

Con todas comparto, sólo que ellas, cuando salgo es con C., con ellas no, casi nunca salgo, de vez en cuando. Antes casi siempre estaba aquí en mi casa, pero ya se cambió a la Cantera, por eso ya no puede. Por eso en una foto del trabajo, sale conmigo, porque a veces me visitaba hasta allá. Aquí me fue a visitar. Llegó desde las 4, iba con uniforme porque ella vivía en la Cantera, pero como aquí tiene una tía, aquí llegó y ya después a las cuatro fue conmigo y ya como a las ocho y media se fue a su casa, ya cuando su mamá sale de trabajar, ya se va. Ella se puso a jugar con X. y A., ellas jugaban mientras yo bañaba a C. y a D. Yo oía que estaban risa y risa, mientras yo las bañaba.

Aquí estábamos en Educación Física... estábamos... ¿cómo se llama?, ponen una red... Voleibol. Jugamos con los de mi salón, eran niñas contra niños. Mmm... ganaron los niños. Sí tengo amigos hombres. A los que les hablo de niños son J. y a E. A los demás sí les hablo, pero menos. Es que J. es muy buena persona... él va en mi equipo de español, E. se sienta al lado de mí y yo creo que por eso. Con J. nunca he salido en las tardes, pero en la escuela me llevo con él igual que con C. No comparto las cosas con él. Él sí me comparte sus cosas, pero yo a él no, porque es niño, me da pena con él. No sé. Sí lo considero mi amigo. Le he pasado tareas, hacemos trabajo en equipo sólo cuando los maestros forman los equipos. Cuando nosotros formamos equipos, no me junto con niños, me voy con mis amigas. No sé por qué. A veces son groseros... [Pausa larga] Los hombres juegan fútbol y las mujeres casi no, no he visto que mujeres jueguen fútbol. Voleibol si jugamos niños y niñas. Juntos

jugamos a lo que se llama cuatro bases. Unos hacen una fila, otros se quedan acá, para atrapar la pelota y quemarlos. Lanzan la pelota y el niño la debe de patear y debe de pasar cuatro conos y si lo queman, pues pierde, ya llevan una, y a las tres, cambian el equipo. La deben aventar lejos, la pelota, para que el niño tenga tiempo de correr. Las niñas no tienen juego especial, sólo los niños fútbol. No tengo amigos niños. Tampoco salgo con ellos” (12 años, niñera).

Para Marcela y para Eli la escuela se ha convertido en una obligación por dos cuestiones, la primera es la beca que reciben del programa *Prospera* que establece como requisitos indispensables estar estudiando y pertenecer a una familia de escasos recursos económicos. Marcela comenta que a ella la apoyan con esquema diferido de manera bimestral y en el caso de Eli, el apoyo es mensual para toda la familia, por lo que todos tienen que acudir a reuniones obligatorias.

En segundo lugar, también es un requisito indispensable contar con constancia con calificaciones para poder ingresar como paquetera a cualquier tienda departamental, de manera que Eli acaba de ingresar a una escuela con sistema abierto para poder continuar en su trabajo y al mismo tiempo apoyar a su mamá, quien afirma que a su hija ha externado su deseo de dedicarse sólo a trabajar, pero ella le insiste en que termine al menos la preparatoria.

Una vez establecidos los antecedentes, es entendible por qué Marcela tiene algunas calificaciones bajas y problemas para acatar las reglas en su escuela, lo que le ocasiona conflictos con su mamá. En esta semana se entretuvo buscando su bata de laboratorio, llegó tarde a la escuela y encontró el cancel cerrado, por lo que se brincó por la barda de atrás. No sabe cuántos días estará castigada, pero por lo pronto su mamá no la dejó ir a la feria con sus amigos.

Marcela: “me *cacharon* y mandaron llamar a mi mamá. Mi mamá me castigó y no me va a dejar ir a la feria, me dijo que era una vergüenza que yo hiciera esas cosas. Yo le dije y le platicué todo lo que había pasado para que ella entendiera que yo había sido honesta con ella, para que no me regañara, pero de todos modos me regañó y se enojó” (15 años, paquetera).

Entre otras cosas, ella afirma que entre la escuela y el trabajo, ella prefiere el trabajo porque le significa más satisfacciones, además de que en la escuela le llaman la atención y la castigan:

Marcela: "... entre la escuela y el trabajo yo prefiero el trabajo porque en la escuela a veces me enfado, nos ponen a trabajar mucho y me enfado, y acá me puedo sentar, comprar, comer a gusto y allá no me están regañando, de hecho el otro día me sacaron porque no tenía dinero para comprar un libro y me pusieron a barrer y yo dije: "no barro ni en mi casa, cómo quieren que barra aquí"... (15 años, paquetera).

Aun así, para Marcela la escuela es el lugar de encuentro con sus amigos, pasan mucho tiempo juntos, se ayudan mutuamente con las tareas y las obligaciones escolares, se divierten y comparten tristezas. Sus amigos son parte importante de sus afectos, tanto, que recientemente uno de ellos acaba de perder a su papá a causa de un accidente automovilístico y ella afirma que está ahí, para lo que él necesite. Hace la aclaración de que los une una amistad que no está relacionada con la atracción sexual que tiene por otros hombres, ya que le tiene mucha confianza y no se avergüenza frente a él.

Marcela: "... me voy a la *prepa*, llego y siempre compro un agua y pues son las clases, receso, a las ocho salgo, llego a mi casa, ceno, y me pongo a hacer la tarea...pues es que casi nunca me dejan tareas... Tengo tiempo de cumplir, llego de trabajar a las 11 y media y todavía me queda una hora. A veces sí tengo demasiada, pues sí las hago en la noche. Me desvelo, pero casi no. Bueno, este semestre casi no me han dejado tarea. Es que sólo tengo cuatro materias.

A mis amigos S. y K. los veo en la *prepa* y a J. L. le hablo por *Face*, y M. va en mi salón también... Estoy con S., estábamos haciendo el aseo, estoy en Administrativas, este es mi salón. Nos toca el aseo cada dos semanas. De hecho a mí no me toca ese día, les toca a S. y a M., les toca a ellos... Siempre me quedo porque me vengo con ellos de la escuela, me vengo en la combi, los espero. Con ellos me llevo bien, es una relación en la que te dicen lo que piensan, son bien directos, si les molesta algo de mí, me lo dicen. Y eso es divertido, a veces me enojo porque me dicen cosas, pero es la verdad. Me caen bien, todo me gusta de ellos. Con ellos me siento feliz porque me lo paso riendo de todo, cuando ellos están tristes me siento también triste, pues así los veo, como ahorita con S. Por él, puedo estar ahí, si ocupa algo, que me diga, a ver si lo puedo ayudar.

He tenido buenos momentos con ellos, a todos lados vamos juntos, de hecho. Vamos al parque, a la escuela. Bueno, con M., casi no voy a ningún lado. De hecho, el sábado íbamos a ir a la feria nosotros tres, pues ya no pudimos. Con S. siempre voy con su mamá, cuando dice que se va a cortar el cabello, ahí vamos. ¡Ah! Siempre lo acompaño al baño [Risas]. Es que dice que no le gusta ir solo [Sorpresa de su mamá, interviene con bromas y risas] ah, sí, lo espero afuera. Él también me acompaña. Le digo: "si yo te acompaño, tú también". Al centro, cuando alguno ocupa ir al centro, nos acompañamos. ¿Qué es heterosexual? No, a S. le gustan las niñas. No. No me gusta. Somos amigos. Sí tengo otros amigos que me gustan. Es diferente. Por S. no siento maripositas. Tampoco yo le gusto a S. Es una amistad. Pues sabe cuál sea la diferencia

entre un amigo y un galán. La diferencia es que con S. me puedo llevar y con el otro no, me da vergüenza. Con S. no me da vergüenza.

En la escuela lo que hago con mis amigos es platicar, les ayudo en el aseo, de hecho me quiero cambiar a su día, estar los 3 ahí e irnos juntos. A mí me toca a la siguiente semana. Y yo estoy con una amiga de ellas, y ya dijimos que nos cambiamos, porque ella quiere que le toque con su amiga. Por ellos... no sé, los quiero. Cariño siento por ellos. Ella es I., se podría decir que no es mi amiga, nomás compañera de mi escuela. Con I. me llevo más o menos, diferente que con S. y M., con ellos puedo platicar de lo que sea y con ella no siento confianza... Me mandaron a lavar el trapeador, el mismo día que estaban haciendo el aseo, de hecho me daba miedo, porque ya estaba sola. Siempre somos los últimos en salir, eran las ocho y algo. Aquí llevo ocho y media" (15 años, paquetera).

Eli por su parte acaba de cambiar de un esquema escolarizado a una escuela de sistema abierto. Las principales ventajas que ella refiere es disponer de más tiempo para estar en su casa, de doce de la mañana a cinco y media de la tarde, tiempo en el que ayuda a su mamá con el aseo de la casa y el cuidado de sus hermanos, además de que le permitieron regularizarse de las materias que había reprobado. Le gusta el nuevo sistema aunque aún no ha tenido tiempo de hacer amistad con ninguno y seguramente logrará adaptarse, ya que es extrovertida y afirma que en su nueva escuela se siente muy a gusto.

Eli: "... entro más tarde, entro a las seis. Me gustó porque es de una materia, por ejemplo, las otras semanas anteriores nos tocó inglés, fueron dos semanas, son dos horas, cada viernes hacemos examen de lo que hemos visto y pues me fue bien. Y esta semana es una semana y dos días, el martes salimos de vacaciones, el viernes hay examen y el martes, está bien, me gusta esa clase de ciencias sociales, ya tengo dos puntos acumulados para el examen, porque fui la primera en terminar todo, nos pidieron unos dibujos. En la escuela les hablo a todos, pero amigos, amigos, no. Pero somos poquitos, somos como 10. Entré hace dos semanas, que me cambié. Pero yo soy de esas personas que no me gusta estar callada, pero si no me hablan ellos a mí, yo les hablo a ellos. En mi nueva escuela me siento muy a gusto" (15 años, paquetera).

5.2.3 ¿Estudias o trabajas? La posibilidad de ser "mayor" antes de los 18

La incorporación de las personas al trabajo es un acontecimiento que marca el tránsito a la vida adulta, no sólo por la posibilidad de obtener un ingreso y poder tomar algunas decisiones respecto a la asignación de los gastos, también está relacionado con la obtención de autoridad y estatus social. Sin embargo, al representar ventajas y beneficios que la escuela no otorga, representa también la posibilidad de dedicarse de tiempo completo a realizar un trabajo, así, se

observó que para tres de los 21 sujetos estudiados, la escuela ya no es parte de sus ocupaciones, lo que les permite una mayor libertad para ocuparse en otras actividades, al no estar sujetos a horarios ni tener que destinar tiempo a la realización de tareas.

Alan: "... yo dejé la escuela porque antes de chiquito era muy vago y la verdad he cambiado bastante mi comportamiento, más que nada antes era así como pensar como más niño, que me gustaba andar haciendo desorden, jugando, cosas así, casi no obedecía a mis papás y casi no trabajaba cuando iba al taller, nada más estaba sentado con el celular, a cada rato tenía reportes en la escuela, mandaban llamar a mis papás y de ahí iban: "no que tu hijo, que sabe que, rompió esto", les contestaba mucho a las maestras me acuerdo, o sea que yo era el que quería mandar ahí y así y por eso tenía problemas a cada rato" (15 años, repara zapatos).

Salvador: "... no voy a la escuela. No me acuerdo cómo se llamaba la maestra, en Santa María [del Oro], tenía siete años, iba junto con mis primos, llegué hasta cuarto. En la escuela, no hacía nada, nomás la tarea" (11 años, limpia vidrios).

Tino: "... no voy a la escuela porque no tengo zapatos, bueno ya tengo pero no me he *inscrito*, pero no me gustó esa escuela, porque me molestaban y en la Ricardo Flores Magón no me molestaban, allá me reía más, estuve de primero a quinto. En la escuela me peleaba un niño, me cambiaron a esa escuela, y me empezó a molestar, le dije a mi mamá, ella le dijo al Director. No hizo nada, ya ve como son los Directores. Nomás... nomás ese problema he tenido. Le dijo al Director y le dijo al niño que no me estuviera molestando, nomás. Yo me sentía mal, cuando me molestaba. Sentía tristeza.

... en la escuela tenía amigos pero me salí en sexto" (11 años, pide dinero).

Alan y Tino piensan regresar a la escuela, aunque Alan comenta que tendría que cambiar sus horarios de trabajo y elegir a cual escuela ingresar:

Alan: "... pues ahorita sí me gustaría estudiar, pero pues ya no estoy en la escuela, me voy a meter este año apenas, yo siento que si me meto yo la voy a pegar... No sé si medicina o nutrición, todavía no estoy decidido... Ahorita pienso terminar la *prepa* nomás y ya ir en las tardes a ayudarle a mi papá, ya no iría en las mañanas, tenía pensado entrar a la UAN, es como que más desorden ahí y lo que es en la *prepa* más, tenía pensado en el CETis 100 o en la UAN pero no se cuál, la verdad, me convence más el CETis 100 porque ahí como que están más organizados todos, en la UAN no tienen tanto control. Lo único que me gusta de la UAN es estudiar medicina. En la *secu* las materias que más me gustaban son las ciencias y las matemáticas. Estoy investigando donde hay clases de inglés, me dijeron que en la UAN, pero no me convence tanto, y creo que me voy a meter a una que está por la Lerdo, antes de llegar a la calle Juan Escutia" (15 años, repara zapatos).

Tino: "... ya me van a meter otra vez a la escuela, voy a sexto, dejé de ir a la escuela porque no tenía dinero para los zapatos, pero ya tengo, hasta tres [pares] tengo" (11 años, pide dinero).

En varios casos se pudo observar que la escuela, aunque sea la segunda ocupación, no representa una prioridad, faltan a clases con frecuencia, tienen problemas de conducta, bajas calificaciones y no dedican tiempo a la realización de tareas.

Abandonar las obligaciones escolares es una tentación para las y los niños que trabajan, que consideran muchas veces la posibilidad de dedicarse de tiempo completo al trabajo, que les significa beneficios de distinta índole.

En el caso de Fabricio él afirma que la escuela en la que está no sirve para desarrollar las habilidades del malabarismo, así que está buscando cambiarse al Bachillerato de Arte y Humanidades de Nayarit del Centro de Educación Artística "Amado Nervo" (CEDART), en donde espera encontrar una formación para sus actividades. Refiere su actual escuela como el lugar de encuentro con algunas amigas.

Fabricio: "... tengo que llegar a mi casa a lo de la escuela, a comer, a bañarme ya para irme al CETis porque entro a la una diez y ya como a las once y media en adelante ya tengo que estar alistándome porque hago como media hora de aquí a allá, aquí afuerita tomo la combi y tomo en la Hermana Agua un camión al CETis. Voy al CETis 100, voy en la tarde, entro a la una con diez todos los días y los lunes salgo a las seis y media, los martes ocho con diez y los demás días a las siete veinte. Estoy en Administración de Recursos Humanos, pero como que me quiero salir y meterme a otra escuela que se llama CEDART (Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit). Estoy en segundo semestre.

La escuela en la que estoy ahorita no la quiero, así que para mí el trabajo es más importante porque es mi fuente de dinero, a lo mejor no son necesidades básicas pero sí para lo que ocupo, y me atrasa estar en la escuela, hay quien le dedica más tiempo, para mí la escuela no, bueno, sí, pero en esta escuela, pues no me gusta, de hecho ya le dije a mi mamá y está viendo eso, sólo que si me cambio ahorita, pues voy a perder el año porque ya empezó el año o el semestre, y para mí sería una ventaja porque necesito administrarme con mi dinero y mis tiempos porque si voy a estar mucho tiempo así con I. [se refiere a su novia que vive en otra ciudad] pues tengo que estar ahorrando para ir a verla.

En la escuela ella, ella, ella y falta otra que no sale en la foto [señala] son las que me junto en la escuela no están en mi salón, J., A., C. y la que no está en la foto también se llama I. como mi novia, con ellas platico y son buena onda y

todo, tengo poquito hablándoles, ella [señala] es exnovia de A. y empezamos a hablar. En esta foto salgo con J. y con compañeros que van en su salón” (16 años, hace malabares, pide dinero).

Dany tiene problemas con la escuela desde hace tiempo por faltas constantes, por lo que tuvo que repetir cuarto año. Durante la investigación se pudo observar que es frecuente que el niño falte a la escuela, no hace tareas y es evasivo respecto al tiempo que pasa en la escuela y sus compañeros, al punto que no quiso tomar fotografías allá.

Dany: “... repetí cuarto, me daba flojera, ya no quería ir. Entro a las doce y media a la escuela y salgo a las cinco y media. Y el sábado hago mi tarea ya que salimos [del trabajo] como a las cinco, cuatro” (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

La madre de Dany comentó que él ya no quiere ir a la escuela y escondió el pantalón del uniforme para que su mamá no lo mande, porque el maestro lo exhibe frente a todo el grupo cuando le llama la atención. Su mamá fue en su día de descanso a la primaria a hablar con el maestro ya que Dany estaba suspendido hasta que ella acudiera para llegar a acuerdos, principalmente por los pleitos constantes con otros niños.

Mamá: “... Dany ya no quiere ir a la escuela, yo creo que sí le voy a hacer caso a lo que me dicen de meterlo al internado.

Carlos: le gusta hacer vagancias.

...

Dany: nada me gusta de la escuela, no me cae bien el maestro, nos regaña, es que hay unos niños que son bien llevados, yo les pego y el maestro nada más me regaña a mí...” (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Pablo tiene problemas de pleitos con sus compañeros. Es un niño que tiene mucha habilidad para hacer cálculos matemáticos, retiene fácilmente la información y analiza constantemente todo lo que pasa a su alrededor. A últimas fechas los problemas familiares de la separación de sus padres y las agresiones constantes de su hermano Raúl lo han afectado, al punto que pelea con sus compañeros, llora por diversos motivos y ha descuidado sus tareas escolares. Aun así, la escuela es un buen lugar para estar, porque sus amigos preferidos están allí y le gusta educación física porque juega y se divierte.

Pablo: "... a cuarto año, en el turno de la mañana, de ocho a doce y media. Les "piché" un día porque me caen bien, van en mi salón, C. y M., los que viste, son mis amigos de mi salón. Me enojé porque andábamos jugando fútbol en física, llegó, me puso el pie, me pateó y pues yo le pegué. Está en mi salón, se llama M. La mayoría no se disculpó. Aquí me acuerdo de todos, B., A., el de acá era M., A., J., O., A., yo, aquí va P., pero no vino, yo me muevo adelante, yo voy hasta atrás, el maestro me puso ahí. Soy el segundo más chiquito de la fila. Casi no alcanzo a ver el pizarrón. Ya le dije a mi mamá, dice que me cambie, pero el maestro no quiere... Mi mejor amigo de la escuela es O., pero en la calle, con C. Voy a casa de O., jugamos *Max Steel*, alcanzadas, escondidas, jugamos *play*, en su casa... no me acuerdo a qué más, la verdad. En la escuela a él no le gusta jugar fútbol. O. es el de los lentes. Jugamos con mis compañeras, nosotros "atrapamos" cada día, de lunes, miércoles y viernes las atrapamos a ellas y martes y jueves ellas nos atrapan a nosotros. Cuando jugamos "atrapadas", pero por equipos. O. siempre juega, nosotros, todos los niños, atrapamos a todas las niñas. Si se nos sale una, pues se nos salió. Las atrapamos y las cuidamos. Pero si atrapamos a todas en un mismo día, ellas nos atrapan. Nadie nos pone en equipo. Nosotros solos. Mi maestra es L. Está bien mi maestra. Es buena porque cuando no traemos la tarea, nos deja un tiempcito sin recreo y nos pone unas cuentas ahí, pero la maestra F., la de tercero, te pone a leer y a hacer toda la tarea que no trajiste y te pone a hacer dos más.

Sí tengo amigas, las niñas de esta fila: A., A. y J., X., B., F., todas las niñas. C. es mi amiga preferida. Aquí no se ve, pero está adelante. Es mi preferida porque juega con nosotros y cuando la acompaño a la tienda o algo, la espero y cuando estoy aburrido o algo, ella me dice cosas qué hacer, ella me anima, por ejemplo: tengo vergüenza de ir al baño mientras está el Director y ella me dice: "ánimate, no pasa nada", me anima, pues. Sin miedo, ahora sí. M... me trata mal. Siempre me cae mal, porque siempre que estamos en la escuela y estamos haciendo un examen en la parte más difícil, ya terminándolo y se pone a gritar y se te va lo que vas a poner y la sacas mal.

El último problema que tuve fue pelearme con M. A él lo jalieron, y yo iba para allá, para defenderme y cuando ya tenía el puño así, andaba dándoselo en la panza, llegó B. y me lo agarró así... y me separó hasta la otra portería. Seguimos jugando, y me metió otra falta, me volvió a meter el pie, pero esta vez sí le pegué. Le dije a la maestra, lo pusieron quieto. Le dije que le pegué porque él me empezó a pegar. Ella platicó con él, le dijo por qué me metió la falta, por qué empezó el pleito y, por qué me pegó la patada.

... mi clase preferida es física. Porque ahí podemos jugar y el *profe* nos pone a hacer ejercicios con aros, también podemos quitarle la cola al burro, todos deben estar, menos el *profe*, con los ojos vendados y al que atrape al *profe* va a tener una campana. Nosotros nos quedamos ciegos para oír. Por ejemplo, si voy caminando en la calle y estoy ciego, y el carro pita... yo puedo oír por dónde viene el carro. El que atrape al *profe* ahora él se quita la venda de los ojos y el que lo atrape... yo la otra vez lo agarré, fui el primero que lo agarró, yo me lo puse y andaba así con la campana y el que me agarre a mí y al que atrape al que trae la campana, se la queda. Más o menos me gusta la escuela" (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

En el primer encuentro con Edgar, el niño estaba acompañado de su primo David que es un poco mayor que él, además iba a la escuela por las mañanas y a trabajar por las tardes. Esta situación cambió cuando su primo David se fue a vivir con su abuela y lo dejó solo. Tuvo que cambiarse de turno en la misma escuela a la que acude, de manera que ahora trabaja desde las seis o siete de la mañana y se retira a las diez, con la finalidad de asistir a la escuela por la tarde. Es frecuente que falte a clases y además comenta que no le pone mucha atención a su maestro, aunque es buena “onda”. Su tiempo preferido en la escuela es el recreo, porque se siente libre y juega.

Edgar: “... en la mañana vamos a la escuela Salvador Langarica Cabrera, que esta *pa'lla*, *pa* la Zapopan, estoy en sexto. Vivo girando a la Cantera, me levanto en mi casa a las cuatro, me baño, me cambio y todo *pa'* las seis ya estar listo, me voy en el camión a las seis *pa* llegar a las siete y media allá, Sigo yendo a la escuela allá para la Zapopan... he dejado de ir a la escuela dos veces porque se me hizo tarde, voy a la escuela de doce a cinco y media, en tercero estaba en la mañana.

... el otro día me paré y el maestro me paró, me puso en la esquina lo que es el tiempo del recreo y ya después me dejó salir a comer algo, es buena onda mi maestro, porque no es como los otros, te castiga pero después te deja salir a comer algo, no le presto mucha atención al maestro solo sé que se llama Ángel.

... también mis amigos, uno se llama L. que va a la secundaria con mi primo, uno A., L., y otro se llama... le dicen S., son mis amigos de la escuela

“... saco puro diez y nueve, lo que más me gusta es que el maestro de inglés se tarde mucho en ir, pero sí me gusta el recreo porque eres libre de no estudiar y haces lo que quieras, juego al trompo o al fufútboltbol, cuando es temporada de trompo dejo el fútbol por el trompo” (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

5.3 El horizonte lejano, las expectativas de las y los niños que trabajan

A partir de la idea de que las niñas y los niños son actores y agentes desde el enfoque constructivista, se utiliza un enfoque centrado en los niños donde se tome en cuenta su punto de vista, ya que los autores advierten que la capacidad de agencia de las y los niños está determinada por una visión muy clara de su vida presente, mas no de su vida futura (Mayall, 2002; Pavez, 2012).

A las y los niños en situación de trabajo se les preguntó en relación a las expectativas que tienen respecto a la educación formal, la vida adulta y el trabajo que les gustaría realizar cuando sean grandes. Se obtuvieron

respuestas de desconocimiento o de que no habían pensado en esos temas, por lo que algunas de sus respuestas aparentemente no tienen continuidad ni congruencia. En otras, sorprende el nivel de reflexión ya que van más allá de las condiciones actuales, al referirse a distintas aristas del planteamiento que están haciendo. También se encontraron respuestas en las que hay una fuerte conexión entre las expectativas escolares, la vida adulta y el trabajo, por ello, se realiza un análisis conjunto de los tres ámbitos: escuela, vida adulta y trabajo.

En el caso de las y los niños más pequeños, cuando se habla de lo que ellos quieren hacer a futuro es común encontrar una mezcla de deseos y fantasías, donde utilizan datos de su realidad inmediata para construir sus respuestas. Así, Pablo dice que le gustaría ser arquitecto y en su respuesta es evidente que sólo tiene una idea vaga de lo que hace un arquitecto, ya que ser policía o herrero entraña otros riesgos que no puede tomar, por lo que su última opción es ser mecánico.

Pablo: "... arquitectura, policía no porque bien y vienen a dispararme a mí y como yo estoy enfermo del corazón con un balazo me matan. Mi papá está haciendo un puesto de hamburguesas, herrero es él, la otra vez, ahí no que hay máquinas que cortan el fierro y sacan chispas, a mi papá le cayó aquí una, como cinco al mismo tiempo aquí [hace una seña] no duele pero sí son por aquí así [hace una seña] más grandes ya queman, mi papá también se pone lentes especiales. O mecánico...

Mis metas... todavía no sé. De grande me gustaría ser arquitecto, para dibujar o algo" (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Fabi y Tino coinciden en dedicarse a ser maestros de niños pequeños o doctores, en el entendido de que son los profesionales con los que ellos tienen mayor contacto, aunque Tino ya no asiste a la escuela, por lo que resulta poco apegado a la realidad su plan de estudiar hasta la universidad, sobre todo cuando aún no sabe qué le gustaría estudiar. Su comentario respecto a ser policía es confirmado al mismo tiempo que lo relaciona con el hecho de ayudar a las personas.

Fabi: "No sé, de grande me gustaría... [Piensa] me gustaría ser doctora o maestra de niños chicos como de guardería" (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

Tino: "... quisiera hacer hasta la universidad y me gustaría ser maestro y trabajar en las escuelas y darles clases a los niños de kínder, ´tan más bonitos. Me gustaría estudiar. Hasta que se acabe la escuela. No sé qué me gustaría estudiar.

De grande me gustaría ser policía, ¡pum! ¡pum! [apunta con una pistola imaginaria], policía, o algo. Me gusta, pues así, cuidar a las personas...

Sí, para policía, o para doctor, un doctor fregón. Me gustaría trabajar en... ¿cómo se llama?, en la clínica familiar, creo que se llama así" (11 años, pide dinero).

Dany insiste en su idea de seguir trabajando, aunque ha expresado en distintos momentos que no le gusta ir a la escuela, además de faltar a clases con frecuencia y tener problemas con sus compañeros.

Dany: "... me gustaría estudiar hasta la prepa. Yo digo que mi mamá no me diría nada, no pienso dejar de trabajar" (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Ana hace un planteamiento más apegado a la realidad, ha investigado ya dónde puede estudiar enfermería y reitera su gusto por los niños pequeños, además de que es directa cuando dice que aún no ha pensado dónde trabajar.

Ana: "... pienso estudiar en la UAN. Cuando sea grande, quiero ser enfermera. Quisiera ser enfermera, pero especialista en bebés, me gustan mucho los bebés. No he pensado dónde voy a trabajar" (12 años, niñera).

Edgar establece con mucha claridad su futuro próximo, en donde él se incorporará al concluir la educación primaria a la misma escuela a la que asiste David, su primo, definiendo como meta final ser licenciado. En un momento posterior Edgar menciona una serie de ocupaciones para su vida adulta, y concluye con el comentario de luchar en la guerra y trabajar en una oficina usando esmoquin, como dos detalles adicionales que representan el ideal en su vida futura.

Edgar: "... yo me voy a ir a la Doce [secundaria] donde está mi primo, me gustaría estudiar todos los años, hasta la universidad, me gustaría ser licenciado

... me gustaría ser soldado, marino o policía, yo quisiera irme a la guerra a luchar, y me gustaría trabajar en una oficina y ponerme un esmoquin" (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

Memo admite que no sabe qué le gustaría estudiar, afirmando que de grande le gustaría ser abogado. Cuando habla del trabajo que pudiera tener durante su

vida adulta refleja datos de su vida diaria, además de considerar como una opción más, quedarse a ayudar en el restaurante de sus padres, sujeto a la decisión de su mamá.

Memo: "... no sé qué me gustaría estudiar... cuando sea grande me gustaría ser abogado, licenciado...
... cuando me enfade, voy a dejar de trabajar [se refiere a su trabajo actual]. Aparte de este trabajo, no lo sé, depende dónde halle trabajo, la *coca*, la *pepsi* o si no ser soldado, me iría a la sierra para ayudar a las personas
Si me quedo sin chamba, me quedo aquí [en el restaurante de sus padres]. Pues aquí ayudo. No gano lo mismo, pero lo que me diga mi mamá (12 años, empleado en restaurante de mariscos).

Marcia y Marcela quieren ser abogadas, en el caso de Marcia, ella relaciona el hecho de tener una profesión con tener acceso a un buen sueldo que le permita tener una buena vida. Las dos están buscando las opciones adecuadas para poder llegar a cumplir su propósito.

Marcia: "... quiero meterme al CECyTEN porque ya ve que hay carrera técnica y sales con carrera técnica, está bien, mi papá me quiere meter ahí porque ahí estuvo mi hermano, pero dice mi mamá: "si quieres Derecho...", porque quiero ser abogada, dice que para mí es más preferencia cuando entre a la universidad, a la UAN, meterme a la *prepa* uno. Sí, a mí me gusta lo bueno, pues tengo que ser alguien porque si voy a un trabajo normal sé que no voy a tener lo que yo quiero y me voy a estar quejando y además porque yo estoy haciendo lo que quiero ser, porque yo quiero ser Licenciada en Derecho y aparte de gustarme siento que voy a tener un buen sueldo y también voy a comprarme mis gustos y no voy a estar... que no puedo comprar porque no tengo, yo quiero tener mis propias cosas
Pues primeramente siempre he pensado que es bueno empezar desde cero, de que ahí luego voy a poner un despacho yo, no quisiera empezar a trabajar que no sea mío o en algún lugar donde se necesiten abogados, y empezar desde cero y aprender a escalar y ya cuando yo me sienta segura tratar de..., o ya cuando ya tenga mi dinerito ahorrado poner un despacho, pero que ahora ya sea mío, que sea propio, poco a poco escalar..." (15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

Marcela: "... quería estudiar Licenciada en Derecho, de hecho saqué ficha en la uno [preparatoria] y en el *CECI* (CECyTEN), por lo mismo, y quedé en las dos, nada más que en la *prepa* 1 en la mañana y acá en la tarde, y no sabía qué hacer y dije por mi carrera, y hablé con Don P. y ya me dijo qué quería ser y me dijo: "te puedes ir" y me dijo que me cambiara a Administración y de Administración me fuera a lo de fiscal y ya viene siendo de leyes, y después vienen muchas ramas, y ahí puedes agarrar tu carrera de Derecho. Don P. es amigo de mi mamá que es licenciado.
De grande a mí me gustaría ser Licenciada en Derecho o algo de Administración, porque estoy en Administración; en la casa donde trabaja mi

mamá, todos son licenciados en leyes y ya me dijeron que me iban a apoyar” (15 años, paquetera).

Isela, Eli y Karina parten de su realidad para tratar de definir sus planes a futuro, aceptando de entrada que no saben con precisión lo que les gustaría ser de grandes y dónde pudieran trabajar. Eli manifiesta sus deseos de estudiar veterinaria, aunque sus comentarios se centran en las dificultades que puede enfrentar para ingresar a la educación superior al egresar de un sistema de educación abierta, que no cuenta con el bachillerato que ella necesita.

Isela: “... sí me gustaría seguir estudiando. De hecho me gustaría dos carreras, Administración es la carrera técnica que estoy tomando... pero quiero otra, no sé cuál. Quería Psicología, pero ya no me gustó tanto. No es en verdad lo que quiero. No sé a qué escuela iré, porque todavía no sé qué carrera quiero. No sé qué me gustaría ser de grande. Pienso que quiero una empresa propia” (15 años, empleada en puesto de comida).

Karina: “... a mí me gustaría estudiar una licenciatura, una profesión, sí. De grande, tengo algunas opciones más, no sé cuales escoger, una de ellas estudiar química, otra literatura y diseño de interiores o moda.

No, sinceramente nunca he pensado dónde me gustaría trabajar” (15 años, niñera).

Eli: “... no sé dónde lo voy a estudiar. Como en la *prepa* que estoy hay Administración de Empresas, Inglés, Contabilidad... no sé si me convenga meterme a Contabilidad o Administración... porque de ahí debo escoger una carrera. Porque no creo que en una universidad me vayan a aceptar, porque voy a salir de ahí más chica. Como es una *prepa* abierta voy a salir antes... no sé si me vayan a admitir en la universidad. Me gustaría ir a una universidad donde haya una carrera especial para eso, para Veterinaria, me gustaría estudiar la Licenciatura.

De grande me gustaría ser Veterinaria. Me gustan mucho los animales, me gustaría hacer una planta para los animales que están en la calle, porque hay mucha gente que los tira. No sé para qué quieren animales si los van a tirar.

Mi prima en julio sale de *Ley express*, ella también es paquetera, y como yo ya había ido y la muchacha me dijo que cuando alguien saliera me iba a guardar el campo, ya tengo el campo asegurado ahí, y voy a irme de paquetera, pero ahora en Ley. En Ley puedo estar hasta los 17 años, mi prima me va a dejar el lugar. Ya había ido a preguntar, y me decían que sí, pero no me preguntaban cuántos años tenía, les dije que tenía 15, le habló a la encargada y me dijo que nada más me aceptan si tenía 16. Allá voy a descansar los domingos, allá también contratan señores. Mi hermano también trabaja de paquetero, descansa los domingos, o descansan lunes y martes y los señores trabajan los domingos.

Me gustaría trabajar [piensa]... no sé, ¡dónde trabaje! [con aire de indiferencia]...” (15 años, paquetera).

Gustavo y Alan ven en su futuro continuar con la actividad que han venido desarrollando, el primero como mecánico y el segundo en el taller de reparación de calzado. Consideran como una posibilidad el continuar sus estudios para poder tener una carrera universitaria, pero no descartan dedicarse al oficio que ya conocen.

Gustavo: "... estaba pensando terminar la *prepa* y que me den mi carrera técnica en mecánica y estábamos pensando, un amigo de ahí del salón tiene su papá un terreno que iba a ver si se lo daba para poner nosotros nuestro propio taller.

Pues trabajar en algún taller o algo así, o si no, meterme a las agencias de los carros, estudiar la universidad y terminar mis estudios de mecánica o de otra cosa para tener las dos opciones de estudio y meterme a esas cosas, o también tenía pensado, ya le dije a mi papá de meterme a la marina, le dije que terminando la *prepa* si me metía ahí, me dijeron que sí, que si podía que me iban a apoyar a eso y así me podía especializar en ingeniero naval" (17 años, paquetero).

Alan: "... y como que no se me dio el estudio, sabe, lo veía como que me daba flojera, pero yo pienso que sí me meto en este año, yo pienso que sí la voy a hacer. Me daba flojera de diario, bueno de lunes a viernes, se me hacía como una responsabilidad muy, no sé pero, no sé qué pensaba en ese entonces, pero pues *orita* sí pienso que si me meto a estudiar es ir diario, cumplir con todas las tareas, hacer todos los trabajos, de exponer y participar y todas esas cosas ya las voy a hacer.

Si me meto a estudiar es una cosa que todavía no tengo tan clara, pero si me meto a estudiar y yo voy por ejemplo voy en tercero de *prepa* y ya es donde voy a tomar la decisión si voy a seguir la universidad o me voy a meter a trabajar de lleno, y si veo que la estoy haciendo en la *prepa* sí me voy a meter a estudiar pero si veo que se me está dificultando las cosas un poco sí me voy a meter de lleno a trabajar.

Si dejo de trabajar por lógica me metería a estudiar o me metería a hacer algo para no estar perdiendo mi tiempo, porque yo así lo veo de esa forma, como perder tiempo sin hacer nada, o sea, aunque si yo ya estoy grande y tengo todo lo que tengo yo no quiero ser de esas personas que dicen: "¡ay ya! ya tengo todo y ya hasta aquí" yo quiero seguir aprendiendo más y más cosas.

Me gustaría quedarme con el taller y seguir estudiando y si la hago, seguir hasta donde llegue y tener mi carrera, mi título y ya teniendo eso pues ya la hice. Del taller puedo comer" (15 años, repara calzado).

Diego por su parte ve muy cerca la consolidación de sus planes de estudio, ya que tiene definido a dónde ingresará para continuar con la carrera de sistemas

computacionales, aunque admite que tiene muchas dudas y le gustaría complementar su formación con otras carreras. Respecto al trabajo, explica que ya no quiere seguir haciendo lo mismo, por lo que aspira a tener el respaldo de alguna institución donde pueda obtener prestaciones y un buen sueldo.

Diego: "... me gustaría seguir estudiando. A ver en qué me especializo. Ahorita ahí en donde hago mi servicio social me están enseñando muchas cosas sobre el soporte técnico computacional, y ya sé muchas cosas y me está gustando esa área.

Allá en la UAN dan una carrera de sistemas computacionales. Ya me queda medio año. Ya me falta un semestre, lo que resta de este parcial y un semestre y ya para hacer examen de la universidad.

... y seguir estudiando alguna otra cosa. Como derecho, psicología, tengo muchas dudas sobre varias cosas que me gustaría seguir sabiendo y aprendiendo, si tengo chanza de seguir las aprendiendo, pues, ¿qué mejor?... pero quisiera tomar esos otros estudios como, sólo como para estar más preparado. Y porque yo tengo la curiosidad de conocer, adentrarme en esas áreas.

Pues me gustaría seguir trabajando, pero trabajando ya no en lo mismo, en otro lugar, más estable, donde me vaya mejor y pues, medio tiempo, o sea, pero primero quiero trabajar adentrado en el área de la informática

Pues me gustaría trabajar en alguna institución, en la UAN, por ejemplo, en una institución donde tenga buenas prestaciones, un buen sueldo, buenos beneficios, por ejemplo, en otros lugares veo que trabajan de lunes a viernes, tienen vacaciones, algo pues, cómodo" (17 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Fabricio y Diana coinciden en dos cuestiones: la primera es su rechazo a trabajar de manera rutinaria en lugares encerrados, la segunda es la confirmación de seguir dedicándose a lo que ya hacen, Fabricio en los malabares y Diana a cuidar niños.

Fabricio: "... pero como que me quiero salir y meterme a otra escuela que se llama CEDART, de hecho hace rato fui porque me quiero meter a esa porque estudiar de eso de administración como que no me va a dar a mí, porque yo quiero estudiar actuación y teatro... estoy viendo qué me convienen más, no le busco mucho porque no me da tanto tiempo, porque estoy trabajando y me voy a la escuela y ya llego noche. Yo pensaba terminar la *prepa* y trabajar, juntar y meterme a alguna escuela como en las que estudiaron estos malabaristas para también estar de allá para acá. Puede ser en *New York*, Francia, son varios lugares. No conozco, siempre estoy buscando información de cómo hallarlos. La universidad para mí no. Algo que no quiero... porque digo: la vida se va a pasar bien rápida... se me va el tiempo rápido. Se me va así [trueno los dedos], no puedo, aunque la gente diga que estudie, porque puede ser como mi colchón.

Por ejemplo si estudio una carrera en el CETis y consigo trabajo en una oficina en un lugar encerrado y no tengo tiempo para mí... ¿qué estoy haciendo? Aunque tenga buena paga... De grande me gustaría ser como *Wes Peden* y como *Tony*. Porque les va bien y... o sea, *Wes* estudió desde chiquito con su papá, creo, en una escuela de teatro y esas cosas y conforme fue avanzando a esto de los malabares creo que terminó en una universidad de malabares y empezó a vivir así como de gira en todo Europa, Francia, España, esos lugares, así anda por todo el mundo, dando *shows*. Para lo que hace si está bien loco. Porque hace cosas bien raras, le combina, le mezcla, le encinta... porque puedes sacar un truco con tres clavas, ¿no? Un montón de trucos con solo tres clavas, pero ahora que agarre clavas y que las pegue así, o de otro modo. Las pega de distintas formas de que sea como otro juguete nuevo. Le va metiendo, ¿no? o les pega aros. O mezcla tres clavas, tres pelotas al mismo tiempo... o aros, clavas, pelotas... va metiendo un buen de cosas, bien raras. Igual, aros de muchas medidas y se ve bien chido como hace los trucos. Puede ser el mismo truco, pero con otros juguetes y otra variación. Todo depende lo que le des al giro, porque se puede lanzar con un giro, que no tenga giro, o que tenga dos giros. Igual. Que le meta un 4, 2, 3... hacer que el 4 tenga doble giro, el 3 tenga un giro. O medio giro, o lo pueda activar acá. A ver si me sale [Hace demostración]. Puedo parar acá, o en la frente... mezclar juguetes... [Continúa la explicación, menciona que muchas cosas se las tiró su papá].

... como le invertí mucho a eso de lo malabares y mi nivel creció pues me voy a los semáforos en lo que consigo otro trabajo, lo voy a intentar a ver cómo me va. Porque es lo que me gusta. También estaba viendo dónde puedo trabajar siendo adulto. Hay un muchacho que comparte videos de sus experiencias y estaba buscando cómo meterme a tratar de buscar en teatros para estar trabajando en teatros, agarrar el rollo, irme relacionando más y más. Ver cómo crezco, puedo salir en obras o en proyectos y puedo hacerme maestro de malabares, manipulación. Ya que esté más entrenado” (16 años, hace malabares, pide dinero).

Diana: “... me gustaría terminar una carrera, todavía no sé qué me gustaría estudiar. Todavía no sé, porque lo que yo quiero de grande todavía es nunca perder la diversión...

Pues todavía no me lo he planteado, la verdad, pues no me veo trabajando en algo rutinario, soy muy dada a estresarme muy pronto, como soy de un carácter que me enoja muy pronto, me desespero muy pronto, no me gustan las cosas muy rutinarias, por ejemplo, como las personas que trabajan en cubículos que llegan y hacen lo mismo y se van y hacen lo mismo, yo no me considero una persona que siempre hace lo mismo.

Pues sí, hasta ahorita sí, es lo que yo veo, que voy a seguir cuidando niños por un largo tiempo” (17 años, niñera).

En el último encuentro que se tuvo con Diana, ella acababa de ingresar a hacer trabajo administrativo con un pariente cercano que se dedica a la construcción, de manera que su rutina había cambiado sustancialmente, por lo que tenía que dejar de cuidar a las niñas:

Diana: "... en parte creo que si dejaré de cuidar niñas porque antes las cuidaba en la tarde, porque siempre nos las traían en ese transcurso, a veces desde las dos de la tarde hasta las ocho, o si no, cuidaba a S. de cuatro a ocho de la noche y en ese tiempo ya estoy trabajando ahorita. Ya casi no las veo, en cuanto salgo de la escuela, lo que trato es de venirme corriendo para acá, si están ellas, estar un rato con ellas y si no, pues ni modo, suerte para la próxima. Es un cambio. Ellas dos las veo los fines de semana, estaré con ellas un poco más de tiempo [señala a las niñas que tiene allí]. Con S. va a cambiar, al principio no me quería, me peleaba mucho y a Karina la amaba demasiado, pero hubo un tiempo que yo no sé qué pasó, que la niña se vino conmigo. Cada vez que yo llego de la escuela y si está S., yo le grito: ¡perejila! y ella también a mí y cada vez que alguien la regaña, voy y la *chiqueo*, la *alcahueteo*" (17 años, niñera).

5.4 Mundos compartidos entre niñez y adultez

Con la finalidad de conocer la vida diaria de las y los niños en situación de trabajo y la construcción de su propia identidad, mediada por las relaciones que establecen con los miembros del grupo familiar, desde el estatus minoritario y la necesidad de protección, resulta necesario desde las propias voces de las y los niños, que denuncian la violencia en la que viven, reclaman participación en las decisiones familiares y justicia en las relaciones de poder que se establecen con las y los otros (Mayall, 2002).

Parte importante de estas relaciones son mediadas por la perspectiva generacional, por lo que se retoman las experiencias que las y los niños tienen con los grupos de pares, las y los amigos y el noviazgo, así como la postura que toman los adultos en la familia con relación a estos temas.

5.4.1 La familia

Para el análisis de la familia de los sujetos de estudio desde sus propias voces, se retoma el orden establecido por lugar de trabajo, donde se inicia con las y los niños paqueteros, en segundo lugar los que trabajan o ayudan a la familia o algún adulto cercano a la familia y los niños que trabajan en la calle, con la finalidad de tener mayor claridad en las relaciones que ellos han establecido con sus hermanos y hermanas que también se encuentran en situación de trabajo y con el resto de los miembros de la familia.

El tema de la familia se aborda por las relatorías que las y los niños realizan de los miembros que la componen, las emociones que ellos tienen respecto a su familia o algún miembro en especial, con quién acuden en caso de tener algún conflicto, a quién o quienes admiran y algunos sucesos particulares, como festejos, paseos, conflictos y defunciones, que nos pueden dar una idea de lo que resulta significativo para las y los entrevistados.

Eli, 15 años, paquetera en tienda departamental

Eli es la segunda de cinco hijos, donde su mamá y ella comparten las actividades domésticas y el cuidado de los hijos más pequeños, además de tener una convivencia más cercana. Su hermano mayor no realiza actividades del hogar porque son cosas de mujer y con su papá tiene muy poco contacto, por lo que no habla con él.

Ella refiere que convive mucho con su abuela paterna y con una de sus primas, con la que es muy cercana.

Eli: "... tengo dos hermanas y un hermano que son más chicos, somos cinco hijos. C. va a cumplir 16... yo los cumplo en mayo y el en junio... ¡no sé con cuánto nos llevamos!, él tiene 17 [risas]. Mis hermanas, la chiquita se llama S. y la otra se llama M. y Á.: S., M. y Á. S. es la que más me sigue, cuando me voy a la *prepa* me llora, porque me voy. Es que cuando mi mamá va a mandados, yo se la cuido, o a veces me la llevo al centro, y la gente se me queda viendo y me preguntan si es mi hija, les digo que es mi hermana. Va a cumplir dos años en mayo.

Mi mamá siempre se lleva a Á. o a M. M. tiene tres años, ya ni sé, se me revuelven. Mi mamá se llama K. Se dedica a la casa y vende tacos los sábados y los domingos, y hacía tamales y los vendía, yo le ayudaba a venderlos. Mi papá es albañil, sí vive con nosotros, pero casi no convivimos. Sólo llego, digo: ¡hola!, y ya. Mi papá se llama B. Convivo más con mi mamá y mi prima, la que me va a dejar el lugar en *Ley*, se llama A., vivimos cerca de con mi abuelita paterna, es como un laberinto, está la tienda de mi abuelita, luego mi casa, más para allá está la casa donde vive A. Yo antes iba a la casa de mi abuelita, la mamá de mi mamá, pero se cambiaron de casa, diario me gustaba ir con mi abuelita [paterna]. Con mi abuelita me llevo bien, con la mamá de mi papá, como tiene tienda, cuando no ha vendido casi nada y le surten y necesita dinero, yo le presto, "ahí cuando tenga me lo paga", le digo.

Mi mamá me lo pintó la primera vez [el pelo], también me acompaña al mercado, para surtir lo de los tacos, a veces que no quiero ir sola a partes, la invito, me acompaña, es joven, mi mamá, tiene 35, creo.

Mi casa no es tan grande, pero tampoco tan chiquita, está a gusto. Tenemos un cuarto, la cocina, el cuarto donde yo duermo, y mi hermano duerme en otro

cuarto, en el suelo, no le gusta dormir en la cama, pone una cobija y duerme en el suelo, como cuando vamos con mi abuelita, ella no nos dejaba dormir en la cama.

Mi mamá lava la ropa de mis hermanos, mi papá y la de ella, la comida también la hace mi mamá. C. no lava su ropa, a C. nada de *quihacer* le toca, es que antes sí lo ponían a lavar los trastes, pero como un primo le empezó a hacer *carrilla* que eso era de mujer..., mi papá lo pone a barrer el corral, pero se va a la *prepa*, regresa a entrenar, se va a trabajar. Antes trabajaba en *Chedraui*, pero se le hacía muy lejos y a veces no iba, se le hacía tarde, mejor se salió y se metió a *Ley*, así más a gusto, porque así no paga ni camión.

En mi casa, me siento normal. Pues siento a gusto llegar a la casa, como mi papá no está, antes que vaya a la *prepa*, él viene y es que como casi no convivimos como familia... nomás nos decimos “¡hey!, ¡hey!” como si fuéramos amigos, a veces que me dice “hija”, hasta raro se me hace, porque siempre me dice Eli: “Eli, esto... o Eli para acá...”, pero también tienen un montón de chiquillos, ¿verdad?, mi mamá se me hace raro cuando me dice “hija”, también, pero se siente bonito. Nunca me dice hija, cuando me dice, se siente bonito. Siempre por nuestros nombres” (15 años, paquetera).

Para Eli la convivencia con su mamá es muy importante, ya que para ella es el pilar de la familia, en la que todos deben ayudar y quererse. Además, cuando ella tiene algún problema su mamá la apoya, por lo que la admira.

Entrevistadora: “... mamá

Eli: familia

...

Entrevistadora: familia

Eli: convivencia, que todos ayuden y todos se quieren

...

Eli: ... cuando tengo algún problema, pues voy con mi mamá. La última vez que me ayudó con un problema fue cuando me peleé en la secundaria. No fue porque yo quisiera. Ellas me buscaron problemas, me decían de cosas, me jalaba del pelo, ni modo que me dejara, también me empujaron y pues yo le dije a mi mamá, mi mamá fue a la secundaria, también mis amigas dijeron que yo no le había dicho nada, pero como ya la conocían como era, no le creyeron. Y yo les dije que yo no empecé, que no sabía por qué me hizo todo eso, y a la muchacha la corrieron de la secundaria. No tenía problemas con los maestros, sino que la muchacha iba y me molestaba, que por haberla corrido. A veces sí me la he topado en la calle, pero no me ha dicho nada. Mi papá dijo que le iba a poner una demanda a ella, por andarme persiguiendo. Ahorita ya no me ha dicho nada, la he visto en la calle.

Admiro a mi mamá y a mi tía. Mi tía porque ella es la que me apoya en todo y nos da consejos y todo. Y a mi mamá porque es mi mamá. De ella me gusta que los problemas que tengo, me ayuda, nos apoya en todo. Cuando mi papá no nos deja salir, ella le dice y ya nos deja salir. Nos ayuda a que mi papá nos deje salir [Risas]. Mi tía se llama L., es hermana de mi mamá, ella no vive cerca de nosotros, vive por acá para la colonia Peñita, vive junto con mi abuelita” (15 años, paquetera).

Marcela, 15 años, paquetera en tienda departamental

Marcela es la primera de dos hijas, ella proviene de una familia extensa, donde convive con su mamá, su papá, su abuela materna y su hermana menor. Ella tiene una buena relación con su abuela, con su mamá y con su hermana, mientras que con su papá no tiene comunicación ni convivencia, al punto que no sabe con exactitud a qué se dedica él y sólo lo obedece de vez en cuando. En la última semana discutió con su mamá porque llegó tarde a la escuela y se brincó la barda, de manera que su mamá la castigó, de manera que ella comenta que se lleva mal con su mamá.

Marcela: "... mi mamá y mi Tita [diminutivo de abuelita] sólo trabajan en la casa, pero mi papá siempre sale fuera, aquí cerca, ahorita trae camarón, lo transporta.

Mi Tita, no sé, como 50 y algo, mi mama no sé muy bien, como 35, 36. Me tuvieron a los 20, mi mamá es la cuarta de mi Tita, primero fue mi tío, luego mi tía, luego mi tío, sí, mi mamá es la cuarta, tenemos poquito ahí con mi abuela, fueron mis 15 y nos fuimos para allá, cumplí 15 en agosto.

No sé en qué chamea mi papá, hace un montón de cosas. Se llama L., es que va al río, a veces anda en el frijol, a veces en los camarones, a veces anda allá, ni sé [ríe].

... mi hermana tiene 6 años y se llama S. Con mi mamá me llevo mal, no, bueno, pues normal. O sí, normal. No. Casi no platico con ella. Poco. Quisiera platicar más. Con mi papá me llevo pues bien... no platico con él. Platico con mi Tita, yo.

Es que mi mamá la veo más, platico más, le digo más cosas y a S. también le platico todo. Con mi Tita veo la tele, en la noche le digo que tengo frío, nos acompañamos. Con mi papá no hago nada, nada más cuando me manda algún mandado. Yo obedezco, a veces. Pura sinceridad" (15 años, paquetera).

A Marcela se le dificulta explicar su relación familiar, aunque después describe que se siente bien, tranquila, afirma que la familia es igual al hogar donde le proporcionan apoyo, comida y todo lo que ella necesita, además acepta que se lleva mejor con su hermana y con su mamá.

Marcela: "... no sé cómo me siento con mi familia. Pues normal, pues... no sé [risas]. Le llamo normal a estar bien, así, me siento tranquila en mi familia. Yo le llamo normal a lo que está así, en la mitad, a lo que es más o menos, pero estoy más bien que mal. Más o menos está antes del normal. Mi familia para mí es... pues mi familia, no entiendo la pregunta. Me proporcionan apoyo, amor, comida y eso, todo lo que yo necesito, un hogar. Sí, ¿no?, un hogar es como una casa, un hogar es donde se encuentra tu familia. Cuando llego a mi casa me siento así, como... para llegar a dormir, a gusto, así... no, pues no sé con

quién me llevo mejor. Con S. y mi mamá, no me llevo mal con nadie” (15 años, paquetera).

Marcela está resentida con su mamá porque la castigó después de brincarse la barda en su escuela, comenta que ella fue sincera y le platicó todo y que no esperaba que se enojara, de manera que para ella pierde sentido hablar con su mamá.

Marcela: “... cuando tengo un problema dependiendo qué tan grave sea es quien me ayuda, por ejemplo, le digo a mis amigos, si le digo a mi mamá se enoja, a veces me dice que le cuente pero se enoja, no tiene caso” (15 años, paquetera).

La fiesta de 15 años fue muy especial para Marcela, ya que con su mamá hizo todos los preparativos con mucho tiempo de anticipación y disfrutó mucho la fiesta. El relato es en especial extenso, aunque sólo se muestra un pequeño fragmento donde ella refiere cómo se sintió con este evento en su vida.

Marcela: “... esta es mi fiesta de mis 15, los celebramos aquí a tres cuerdas. Sí me gustó, pero no. No sé, como que no la disfruté tanto porque tenía que estar al tanto de todos. Bailé mucho, de hecho me despeiné, se me cayeron los chinos. Pues sí me divertí. Invité a mucha gente, 300 personas... Yo me sentía estresada. Creo que sí volvería a hacer otra fiesta igual. Los preparativos son los más bonitos, emocionantes...” (15 años, paquetera).

Gustavo, 17 años, paquetero en dulcería

Gustavo proviene de una familia nuclear, donde convive con su hermana mayor y su hermano menor. Para él, la familia es su principal apoyo y admira especialmente a su papá, porque aunque no terminó la escuela, todo el tiempo ha trabajado para sacarlos adelante.

Gustavo: “... vivo con mis papás, tengo una hermana más grande y un hermano más chico. Pues, dependo de mis papás sólo para la comida y esas cosas, ya como trabajo me compro yo mis cosas, pero cuando ocupo ropa ellos me la compran.

... como está mi hermana de vacaciones, bueno, esta incapacitada porque está embarazada, pues ella le ayuda a mi mamá más ahorita, pues.

... y el demás tiempo me la paso con mi hermano jugando.

Pues, si tengo un problema grave, yo me apoyo en mi familia, en mi papá y en mi mamá, yo admiro a mis papás, los admiro porque ellos, mis papás vivían en un rancho para allá *pa* Guadalajara y antes allá vivían con mi abuela pero no tenían en qué, vivían así, mi papá a veces tenía trabajo de albañil y esas cosas, y ya los hicieron venirse con mi tía la más grande, hermana de mi papá, y se

vinieron acá a vivir y acá empezó a trabajar en el mercado de abastos, a trabajar 24 horas y nomás le pagaban 300 pesos a la quincena, las 24 horas trabajaba, y así estuvo trabajando mucho tiempo ahí y ya hasta que nos sacó adelante a nosotros, yo estaba chiquito, creo que tenía dos años y ya fue cuando le ofrecieron un trabajo en la gasera, ahí empezó a trabajar y así fue cuando empezó a ganar más dinero para mantenernos, a mi papá no lo dejaron terminar la escuela, él se fue al campo a trabajar, haciendo ladrillos, *arriando* vacas, creo que estudió hasta tercero o cuarto de primaria. Mi papá tiene 45 creo, 45 años, mi mamá 42, ella creo que no terminó la secundaria, creo que nomás hasta segundo” (17 años, paquetero).

Carlos (14 años), Dany (11 años) y Fabi (9 años), empleados y paqueteros en abarrotera

Carlos, Dany y Fabi pertenecen a una familia extensa, viven con su mamá, su abuela, su hermano mayor y dos niñas pequeñas. Su mamá es la principal proveedora del hogar y su abuela se hace cargo de la casa, la preparación de alimentos y la ropa. Los tres tienen predilección por sus hermanas menores, a las que cuidan y atienden. También coinciden en mencionar que su hermano mayor, F., no se deja tomar fotos y no conviven con él, aunque es común que les llame la atención o les pegue, ya que el muchacho goza de algunos privilegios, como levantarse tarde, no realiza actividades de limpieza ni aporta recursos para solventar las necesidades familiares.

Carlos: “... estas son las que me gustan más, porque estoy con mis hermanas, aquí le estoy prestando el celular a la niña, porque andaba medio inquieta, le presté el celular para que no llore. La mayor parte del tiempo las cuido a las niñas. A la niña a veces me la dejan encargada, se ensucia, la tengo que andar cambiando. A M. no, ella se cambia sola, a ella la debo cuidar que no se ande saliendo. Pues a Fabi la dejo salir a veces, pero cuando le digo que se meta no quiere, tengo que andar yendo por ella para que se regrese. A veces cuando traigo les doy dinero, para que compren algo. A mis hermanas, pues las quiero mucho a todas. A Dany también, pero hay veces que me saca de mis casillas. Es que es muy vago, a veces. ¡Qué no hace! Aquí estaban comiendo un helado, la bebé se había levantado, llegó Dany, les tomé una foto. Sí, abrazo a la niña, paso mucho tiempo con ella, hay veces que cuando no voy a trabajar, me paso todo el día cuidándola. Mi abuelita no me dejó tomarle foto. F. se sale en la mañana, a veces iba al Seguro, o salía a buscar trabajo. A mi hermano F. sí lo quiero, pero a veces no se lleva muy bien conmigo porque dice que no le ayudo aquí mucho a mi abuelita. Y digo: “¿pos, cómo sabes, si no estás aquí en todo el día?” y me pasa regañando. Ésta me gusta mucho, estoy con mis dos hermanas” (14 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Dany: “... F. no se dejaba tomar fotos. Ésta es una prima, aquí está M., estaba brincando, estaba contenta y yo estaba contento. Estamos en casa de mi tía V.,

ella es hermana de mi abuela, me gusta ir, tienen un *brincolín*. Esa niña se llama D., es mi prima, tiene como un año. Estas fotos también las tomé en casa de mi tía, están aquí D. y M.

Esa foto yo no la tomé, esa foto la tomó M., se la presté porque andaba llorando, y se la presté.

Mis hermanos están abrazados, no les tomé a mis amigos. Esta foto me gusta porque se están abrazando, esta foto no me gusta [se refiere a una foto de Fabi]. Siempre platico más con mi abuela, le platico de la escuela, a veces, le pregunto si puedo salir. No tomé fotos del trabajo porque se me olvidó, a veces se me olvidan muchas cosas” (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Fabi: “... mi mamá me *chinga* porque no le hago caso, Dany me pega y Carlos y F. también, Dany me pega porque le agarro...

Mamá: A Dany todo le parece mal, si porque le está mirando feo ya le pega, si porque se le arrima a que le enseñe como se le mueve al teléfono ya le pega

Fabi: y también porque le tomamos al vaso en el que él va a tomar, y Carlos porque le agarro su corrector y sus plumones, F. me pega cuando está aquí su novia porque estamos viendo la tele o gritamos.

Mamá: no, si por eso yo me los trago a los demás, pues es mi niña, ¿por qué?, ¿por qué le pegan? , y yo le digo a mi mamá: “a mi sabe que me da pegarles”, porque yo soy bien chucha, la *verda*, y yo: “pónganse en paz” y “hagan esto” y me ignoran, de todos modos me los *surto*, cómo no, mientras estén aquí van a hacer lo que yo diga” (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

Se pudo constatar que en esta familia hay constantes agresiones entre sus miembros, especialmente ejercidas por la madre, el hermano mayor y Dany, quien trata mal a Fabi y su hermana menor, les jala los cabellos y las pateas, las regaña y les da órdenes, aunque con Fabi hay una fuerte rivalidad, al punto de no querer que aparezca en sus fotos.

Dany: “... no, pero cuando estoy aquí no [se refiere a la abarrotera], es que Fabi es bien enfadosa, me quita muchas cosas y luego cuando dormimos ella se enreda en todo y yo le jalo la cobija y no me deja taparme, es que tenemos dos camas en el mismo cuarto, mi mamá está en la otra cama y al lado de su cama está la de nosotros, la de mi hermana y de M. y de mí... Mi mamá se enoja, ella se enoja porque yo le pego a Fabi o le quito algo, que se enoje pero que no me pegue” (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Es común que los tres hablen de la relación que tienen con otros miembros de la familia extensa, como tíos, tías, primos, con los que conviven de manera constante, ya que viven relativamente cerca.

Carlos: “... y tengo un tío que fuimos otro día a *Coppel* a comprar cosas para sus niñas... y me preguntó mi tío que si yo quería y pues mi tío me dio a elegir un juguete y pues elegí uno que no fuera sólo para mí, que también fuera para

dos, nos compró unas pistolas que lanzan dardos” (14 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Dany: “... me gustó tomar las fotos. Había tomado fotos en el celular, aquí en este día de esta foto estuve brincando en el *brincolín*, mucho. Fui a cortar guayabas en casa de mi tía. Vive en Jazmines, nos fuimos a pie con mi abuelita, estaban buenas las guayabas. En el corral de mi tía también hay flores, guayabas, ese día le ayudé a mi tía a acomodar ladrillos, también le ayudé a barrer el corral a mi tía, tiene un corral bien gigante” (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Fabi: “... me gustó mucho la navidad porque hubo mucha comida y hubo botas de dulce, ese día le ayude a mi abuelita a lavar trastes, fue en casa de un tío. Comimos frijoles puercos, rajas y sopa fría” (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

Fabi se siente feliz cuando está en su casa y describe en dos párrafos la vida familiar y la participación de cada uno de sus miembros, su mamá cocina, su abuela limpia, ella ayuda y atiende a su hermana menor y F. y Carlos se la pasan en el celular; el sábado es costumbre que acudan con su mamá al tianguis a comprar comida, lo que ella disfruta, porque le compran algunas cosas. Es importante mencionar el hecho de que Dany y su papá no son parte de sus relatos.

Fabi: “... fui con mi prima, a tenderle [la ropa] en el techo. En esta foto G. se fue a la esquina, fui por ella. Aquí estoy con F., en aquel cuarto, no me dijo nada, se la pasa en el teléfono, se levanta a las doce. Con F. me llevo más o menos, a veces me regaña. G. me cae bien, me gusta cuidarla, la quiero. Esta foto es de mi mamá, fue el día de los *hot cakes*, hizo *hot cakes* para nosotros, hasta salieron los huevos ahí, y la harina. Acá está mi abuelita sentada y está viendo la tele. Aquí está Carlos, también está viendo la tele.

Con mi familia me siento feliz, cuando estoy en mi casa. También faltó M., aparte. Cuando estamos en la casa, juntos, como ahorita vamos a hacer el aseo, Carlos nomás se la pasa en el celular, no hace aseo. Ahorita mi abuelita está lavando, yo barro, trapeo, junto las cosas, saco esa cosa para la calle, porque alguien las metió, Dany y mi abuelita limpian el corral, le ayuda a barrer, tender las camas. No salimos, nomás vamos al tianguis, mi mamá nos lleva, nos lleva a todos, compramos calcetines, frutas, verduras, huevos, como ahorita no tenemos, el sábado vamos a comprar huevos. A mí me compraron un pedazo de *pizza* nada más, el sábado. Me compraron unas calcetas, pero me quedaron hasta aquí [se señala el talón], no me quedaron. Soy del cuatro. También ayudo a lavar el baño, a veces” (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

Dany y Carlos hablan de su papá cuando se les cuestiona, aunque sus relatos reflejan una relación esporádica y distante, donde la madre y el padre no llegan a acuerdos respecto a las actividades que los niños deben realizar:

Dany: "... mi papá está trabajando, le ayudo a limpiar la parcela, a *machetiar* la tierra, fuimos el año pasado y fuimos a limpiar sus tierras ayer, sí me gusta ir, pero había como unos mosquitos que se pegaban en la cara y yo le hacía así, y más se me pegaban. Me dice mi *pa*: "no, son los que chupan el sudor" o sabe qué, pero yo los espantaba porque me daban comezón, así eran unos mosquitos chiquitos. A veces no me deja ir mi mamá al rancho porque hay víboras, mi papá me invita, él me quiere llevar, dice: "no, *pa* que se enseñe". Cuando voy con mi papá le ayudo a limpiar con el machete, a barrer allá donde estábamos limpiando, ya no ha venido" (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

...

Carlos: mi papá, yo digo que bien...

Dany: no hemos ido, yo en vacaciones me voy a ir todas las vacaciones con él.

Carlos: yo no he ido.

Dany: es que casi no me gusta ir, porque me deja solo" (Carlos, 14 años; Dany, 11 años, empleados y paqueteros en abarrotera).

Dany y Fabi afirman que cuando tienen algún problema su mamá los ayuda y Dany afirma que le gustaría ser como su tía, ya que tiene un trabajo en gobierno y es amable, mientras que Fabi admira a su mamá.

Dany: "... cuando tengo un problema mi mamá me ayuda y Carlos me ayuda a juntar la basura del corral o los dos lo limpiamos. Me gustaría ser como mi tía, ella trabaja en gobierno, es amable" (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Fabi: "... mi mamá me ayuda cuando tengo un problema, yo admiro mmm [piensa y hace un silencio prolongado] a mi mamá, porque casi no nos regaña" (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

Alan, 15 años, repara calzado en el taller del papá

Alan es el último de tres hijos, vive con su mamá, su papá y su hermana. Él considera que el hecho de que sus padres ya sean mayores y tengan experiencia es un rasgo positivo, se lleva bien con todos y siente especial predilección por sus padres, aunque discuta con su papá. Admira a su hermano y le gustaría un día lograr lo que él ha hecho.

Alán: "... pues nomas en lo que sí están atrasados mi mamá y mi papá por su edad, en lo que es la tecnología y todas esas cosas, todavía no le entienden

muy bien, pero pues yo lo veo como ventaja, que ya tienen experiencia, tienen más experiencia de cómo hacer las cosas y casi no se le dificulta nada y pues todo lo que le enseñaron a mi hermana y hermano pues me lo enseñaron a mí. Aquí estoy con mi mamá, tomándome la malteada, todos los días, de lunes a sábado, desayuno eso y si me da más hambre pues voy por tortas o tacos

Me llevo bien con todos, los preferidos son mi mamá y mi papá, porque siento que ellos me quieren más, pues eso me hace sentir feliz, cómodo, alegre, una persona importante para ellos y pues cuento mucho con ellos.

A veces discuto con mi papá, pues no me hace sentir como para odiarlo, pero se me hace así como un enojo como, pues siempre hay discusión la mayoría de las veces y como él es muy así de que no acepta nada y siempre quiere ganar, y por eso como que chocamos un poco a veces, pero se me hace normal eso. No muy seguido, pero de vez en cuando sí discutimos, yo no me enojo, casi no. Si a mí se me llegara a presentar algún problema grave me apoyaría con mi familia, lo que son mi mamá y mi papá, mi hermana y mi hermano, con ellos cuatro nada más.

Yo admiro a mi hermano R. porque él ya está muy centrado y ya tiene sus dos hijos, él vive en Vallarta. Él es muy trabajador, ya se está haciendo de sus cosas, ya va como en un 50% para su casa, ya va a tener su casa, ya tiene su carro, su moto, su casa con alberca, pues ya tiene la vida hecha” (15 años, repara calzado).

Marcia (15 años), ayuda en restaurante de mariscos con sus padres y Memo (12 años), empleado en restaurante de mariscos con su tío

Marcia y Memo viven con su mamá, su papá y su hermano mayor. Marcia tiene especial predilección por su mamá y su hermano mayor, aunque reconoce que su mamá y ella tienen diferencias porque son de tiempos distintos. También comenta que no logra “encuadrar” con su hermano menor y menciona muy poco a su papá.

Marcia: “... yo me identifico más con mi hermano el grande porque con el chiquito como que no encuadramos, con mi papá casi no platicamos, y a mi mamá... sí les hablo pero no de platicarles mis cosas más a fondo, yo me pongo a pensar que ellos tienen miedo, piensan que me voy a salir rápido como mi mamá, ellos tienen miedo de que si llega un muchacho que me guste me voy a ir, mi mamá me dice: “te vi con un muchacho platicando”, “me *vistes* platicando” le digo: “si me ves haciendo otras cosas ya está mal, prefiero que me veas a que se pienses que me escondo” y ando haciendo otras cosas y ella lo que tiene es miedo porque es muy celosa, me cuida mucho, como soy la única hija yo creo que por eso piensa eso, a veces me dice: “que sabe qué...” y le digo “*amá* ya estamos en otros tiempos”, la ropa también como que no tenemos los mismos gustos, con mi hermano el grande, no tenemos los mismos gustos, pero él me entiende, me dice: “mira está bien, mira, mi mamá te puede regañar...” platicamos y ya llegamos a conclusiones, con mis papás si platico, pero así platicarle de que me gusta ese muchacho o voy a hacer esto, no, nomás les pido permiso, es lo que yo estaba platicando con ella porque si me ve con un muchacho ya está pensando lo peor de mí.

... le digo yo “ay no”, pero puedo llegar a platicarle a mi hermano: “mira, me gusta este muchacho”, “mira, mientras platiquen y lleven una bonita amistad, y a mi mamá como que es muy celosa, muy impulsiva ella, no la criaron con otra iniciativa, porque estábamos en otra época, hay veces que me acompaña un muchacho y le digo: “bueno, vente, vámonos platicando para la casa”, es lo que yo hago, de que me vean.

Depende el problema, a veces siento que , sabe, me siento rara, como que, decirle a mi mamá me da miedo, no sé, siento que me va a regañar, que se me va a quedar viendo feo, pero yo sé que nomás las mamás se quedan así pensando y pues ya después te dicen las cosas, pero yo siempre he tenido confianza con mi hermano mayor, siento que le dices las cosas pues, y ya le platico y ya me dice las cosas y ya si quieres decirle a mi mamá dile, pláticale, me da su punto primero, me da consejos y ya me siento segura y ya después le digo a mi mamá

Admiro mucho a mi mamá y a mi hermano el grande también, mucho, a mi mamá porque a pesar de que es mujer, porque se supone que siempre el hombre es el que trabaja mucho se supone, siempre es el que mantiene las casas, también mi papá lo hace pues, trabajando aquí, pero no sé, siempre mi mamá se esmera por darnos todo, trabaja, nos saca adelante y mi hermano el grande también porque, no sé por qué pero no sé cómo le hace, él trabajaba, ya ahorita como que un poco menos por su escuela porque está batallando, no de tener malas calificaciones, sino que porque es mucho peso, pero no sé, todo, de que trabajaba, de que la escuela y así y que el sigue y es capaz de hacer él lo hace y lo que se propone lo cumple, lo realiza y digo, estoy muy admirada porque él es una persona que no le gusta criticar y ya por ejemplo si le pasa algo él le gusta reflexionarlo primero, piensa, y dice no, está bien, esto está mal y así pues estoy bien admirada de mi hermano” 15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

Recientemente tuvo lugar su fiesta de 15 años, de manera que muchas de las conversaciones que se tuvieron con Marcia y su mamá giraron en torno a este tema, ya que ellas están especialmente satisfechas con los resultados. Marcia considera que ella se ganó su fiesta porque es una estudiante buena y ayuda todo el tiempo a sus padres en la casa y en el restaurante de mariscos, por lo que se anexa un fragmento donde ella expresa sus emociones por el festejo.

Marcia: “... en mis quince sí hubo banda, estuvo bien *chido*, bueno, aunque no fue el vestido que yo quería pero salió mejor de lo que yo esperaba, pero es que yo le dije a mi mamá que no íbamos a gastar mucho, pero al final sí la hice gastar, tenía ganas de que saliera así como me gusta que salgan las cosas, bien hechas, tanto cómo me arreglaron, el baile, la forma en la que me iba a vestir, cómo me arreglaron el vals, que estuvo mi familia, el discurso, yo di el discurso, quería llorar; salió mejor de lo que yo esperaba, me gustó muchísimo. Sentí felicidad, sentimiento, quería llorar de alegría, vino mi abuela y mis tías...” 15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

Por su parte, Memo se lleva mejor con su papá y convive más con él. Confirma el hecho de que Marcia y él no se llevan bien además de que pelea con su hermano mayor también, por lo que sus padres le llaman la atención y su mamá le pega. Aun así, se refiere a su familia de manera positiva y dice que admira a sus padres y sus dos hermanos. Memo convive también con sus primos y sus tíos que viven muy cerca de su domicilio.

Memo: "... ésta me gusta más. Están mi mamá y papá, porque los quiero. Con mi mamá me llevo bien. Me llevo mejor con mi papá, con él comparto muchas cosas, hacemos las tareas, jugamos, a veces jugamos fútbol, me enseña juegos, en la libreta, gatos, muchas cosas. Aquí estaba comiendo paleta.

Si me llevo bien con Marcia, no sé [hace una pausa y un gesto de desagrado]. No nos llevamos bien.

Ella es mi prima. B. y N., son gemelas. Son hijas de una prima o tía mía, o sabe... con ella me llevo bien. Él es mi tío, con el que trabajo. Él se llama Memo, mi tocayo.

Al parque, vamos a llevar a mi tía, porque trabaja en Sears, porque trabaja haciendo el aseo, entra a las 6. Y ya nos vamos corriendo de aquí, una hora dos horas, hacemos ejercicio y nos venimos. Ésta me gustó, ese es mi primo, el flaquito que anda rapidito diario, tiene 7 años [es un niño que ayuda a su abuela a vender tamales]. Ella es mi prima, estábamos comiendo allá adentro, en la cocina, ella se llama D.

Me sentía feliz porque tengo a mis papás.

También con C. peleo. Yo peleo, no sé, ellos me provocan. Yo los provoco, pero ya ellos me provocan, pues, me regañan, a mí me da coraje. Me dicen que no vaya a su cuarto, pero cuando ellos vienen a mi cuarto, ellos ven la tele y yo no digo nada. Mi mamá sí se enoja. Me regaña, también mi papá me regaña. Por lo mismo. Mi mamá es la que me pega más, me regaña más.

Mi tío se llama M., no hacemos nada, me divierto con él. Me lleva a pasear a veces, me ha llevado al parque, a correr. A veces he vuelto a ir a correr.

Con mi primo igual, nos peleamos. Jugamos al fútbol con la pelota, peleo porque me provoca, me regaña. Marcia no quería que le tome foto. Con todos juego, pero a veces peleamos, gana más el pleito que el juego, con Marcia.

Cuando tengo algún problema en la escuela o la calle, le platico a mis amigos y ellos me ayudan, pero si tengo un problema más serio, le pido ayuda a mis papás, a los dos.

Admiro a mis papás y a mis hermanos, porque me gusta que me den consejos y platico con ellos." (12 años, empleado en restaurante de mariscos).

Diego (17 años), Raúl (15 años) y Pablo (9 años), empleados en puesto de hamburguesas de su tío

Diego, Raúl y Pablo viven con su mamá y su hermana menor. Este grupo familiar presenta problemas de violencia y serias dificultades entre sus miembros. La madre es la principal proveedora, ya que el padre se fue de la

casa desde hace tiempo. Recientemente Diego tomó la decisión de irse a vivir a casa del tío que le da trabajo porque afirma que es más fácil para él acudir a trabajar, a la escuela y a sus prácticas escolares desde la casa de su tío que desde su propio domicilio. Él tiene mucha claridad respecto a los problemas en su familia, le molesta que Raúl y su mamá agredan a sus hermanos menores, al mismo tiempo que admite que su papá nunca estuvo y que el poco tiempo en el que convivieron con él, sólo trataba de dominarlos.

Diego: "... ahorita vivo con mi mamá.

...

Me fui con mi tío hace dos semanas porque las prácticas ya no me las permitieron hacer en la UAN y le pedí *chanza* a un amigo de mi tío, yo quería seguir haciendo mis prácticas ahí y cuando fui a entregar los papeles en la oficina de vinculación me dijeron que ya no podía estar en una institución educativa, que tenía que ser en una institución pública. Allá en Xalisco se me hace más cerca todo, el trabajo, la escuela, las prácticas.

Estoy con mi tío P., y me llevo bien con mi primito y mi tía también acepta, extraño mi casa, a veces me aburro con tanto silencio. Yo trato de ayudarles en lo que puedo, de no dejar mis platos sucios, yo lavo mi ropa y tienen alguien quién limpie, me siento con más libertad, pero a la vez con más responsabilidad, si yo decidí hacer ese cambio es para mejorar, mi tío sí está pendiente de mí pero no es lo mismo, mi mamá me conoce mucho más que él y yo trato de dirigirme con suficiente responsabilidad para no hacer las cosas mal ahora que no estoy en casa de mi mamá, como no entrar a clases, no ir a la escuela, reprobar, ya me queda poco para terminar la preparatoria.

Aquí estoy con mi primo antes de darme *raite* ahí por la avenida antes de tomar el camión, es el mediano, hijo de mi tío P., me llevo bien con él, a veces sí me saca de órbita pero está chico todavía y yo trato de evitarlo, porque a veces sí tiene unos arranques bien *sangrones*, de hecho cuando llegué ahí estaba y le pedí la moto, cenamos los dos y él se fue a jugar Xbox y yo me vine, él se llama A. y el hijo que tiene mi tío con la señora se llama E. tiene tres años y viven los dos cuñados de mi tío, hermanos de la señora, uno se llama S. y la otra A., son cuates, tienen como 23, 24, la casa está algo grande, tiene un cuarto abajo, dos, tres, cuatro, cinco... cinco cuartos.

...

Me siento más tranquilo, mis hermanos son más chiquitos, son como esponjas, todo lo absorben y no lo saben sacar en su preciso momento, mi hermano Raúl siempre me ha molestado que les pegue a los niños chiquitos, ellos son cinco, siete años menores que él, es mucha la diferencia. También me molesta que mi mamá les pegue, porque a final de cuentas nunca les ha enseñado cómo hacerlo, y siempre es regañarlos y también hace falta motivarlos, mi mamá es la que nos regaña y mi papá nunca estuvo y cuando estaba siempre quiso poner dominio, yo siempre reprimía muchas cosas, las digería después y ha servido, tiene su lado bueno, aprendí algo, a no cometer errores como ellos, como darle prioridad a otras cosas y no a los niños, mi mamá siempre se la ha sacado con: "yo trabajo por ustedes", uno como hijo tiene sus dudas y si mamá está

trabajando, pues ¿quién resuelve sus dudas?, siempre he andado en la calle, yo y Raulito” (17 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Efectivamente, Raúl admite que su relación con su mamá y con sus hermanos menores no es buena. Le molestan los comportamientos inadecuados de Pablo y su hermana y que su mamá no ponga remedio. Tiene fuertes resentimientos con su papá porque no estuvo con él cuando estaba chico, además de que le pega y no apoya a su mamá. Por otro lado, le incomoda que su mamá grita y los regaña cuando llega del trabajo.

Raúl: “... esta es una foto con mi mamá, yo mismo me la tomé, pensé que iba a salir borrosa y era el primer día que traía esa camisa que me regaló mi novia, del 14 de febrero.

En mi familia me llevo mejor con E. [su primo], pero de aquí con mi mamá aunque son peleas también siempre, pero cuando me pide apoyo se lo doy y cuando ocupo ella me lo da.

Con Pablo me llevo mal, me cae bien gordo, es bien sabe cómo, el otro día me pegó en la cara, yo nada más le di un sopapo y se aventó al piso a llorar y me regañaron a mí, me cae mal, yo como papá hablaría con él, de una etapa para acá he agarrado las cosas de ser más generoso, como si me educaron como que si tengo modales, comer con la boca cerrada, el hablar de una manera como debe, eso de que la gente sorbe me estresa. Yo le digo a mi mamá: “amá la niña”, a “déjala”. Por ejemplo, L. es de hablar incoherencias, cosas de los niños, lo que tenemos los hombres o de que yo tengo vagina o que andar enseñando los calzones dándose *marometas*, yo le he dicho a mi mamá sobre eso. “no que L. no es así” le digo: “¿usted ya la vio?” “no la he visto, por eso no es así”, le digo: “yo ya la vi, chino la vio, R. nos dijo” R. es mi cuñadito, le digo: “*ma*, enséñele”... yo no le enseño porque no me hacen caso, si yo les digo algo bien, parece que se los digo jugando o se los digo de *cotorreo*, ya hasta que mi novia me ve muy enojado ya hasta con ganas de pegar, ella les dice, y le hacen caso, es que es más fácil hacerle caso a otras personas. Siento que si un día ella fuera a ser algo más cercana que novia yo siento que de unos días para otros ya ellos le van a dejar de hacer caso. Es que los niños nunca van a hacer algo a cambio de otra cosa, si mi mamá me manda a la tienda o si no me compra un chicle o me quedo con algo, con la feria, va a cambiar hasta que adolezca, hasta que sea un adolescente, porque yo también con mi hermano de chico me llevaba mal y en la secundaria fue a agarrarnos a *chingadazos* y cuando él pasó a preparatoria y yo pasé a tercero de secundaria nos empezamos a hablar más, convivir más, y si yo no traía dinero él me *pichaba*, o si él no traía yo se lo *pichaba*. Con Pablo si yo pongo de mi parte él tal vez agarre un rato el rollo pero al rato que yo no quiera convivir con él porque esté ocupado o esté haciendo tarea va a decir: “eres un tonto o un menso” o cuando esté con sus amigos, bueno compartimos un amigo, C., pero yo me llevo con él de: “qué onda puto, joto” y Pablo lo defendía y no entendía que yo así me llevo con él, Pablo es muy de chantaje, nada más a lo que le conviene. La otra vez nos llevamos a su hermano al cine [señala a su novia], pero vinimos a la casa porque me iba a cambiar, y ella me dijo: “hay que llevarnos a tus hermanos

también”, uno, no se lo merecen, dos, no saben andar en la calle, yo por eso no salgo con mi mamá, andan con su gritadera, andan *pa'llá y pa'cá*, se pierden; le dije que no y dijo: “ pues como me vale madre lo que tú digas yo me los voy a llevar y les dijo y pos vio ella luego, luego que puse mi cara de que yo había dicho que no, los niños se alborotaron y les dije que no era cierto, mi mamá me llamó la atención, nos los llevamos, les dije que si andaban con sus cosas que nada más los iba a llevar esa vez porque llevábamos el carro, iban callados y ya en el cine empezaron que R. quiero esto y lo otro, y ya pasamos a ver la película, los metió a una película infantil y nosotros a una de terror, cuando se acabó la de nosotros pasamos a su sala a esperarlos, en el carro ya empezaron con su *despapaye*, yo me estresé y ya nomás llegó mi mamá y dijeron “ ¡ha! ya no está a cargo Raúl...” y empezaron de *lucidos* con la visita y pos mi mamá callada, ya hasta que les dije: “ya *ma*, los niños así, esto” ya como que agarró la onda y les dijo que no iban a cenar y nos fimos a cenar, ella les dijo y ya hasta que no me vieron enojado ya les dije: “yo a ustedes no los vuelvo a llevar a ningún lado”. Yo les he dado cosas por mi parte, no por mi mamá, les traigo y les llevo y de buena manera, pues para que ellos no me lo agradezcan.

... yo sé que mi mamá no tiene el tiempo como antes que estaba todo el día en la casa.

... de mi papá yo no espero nada, mi papá es otro niño, es otro hijo de mi mamá, sólo quiere venir a comer, dormir y se va a la calle, a mis 12 años abrí los ojos bien, yo lo conocí a los seis o siete años, estábamos en el aeropuerto de Pantanal y persona que veía yo, persona que le decía “papá”, de hecho a todos mis tíos les decía papá, abrazaba a los señores y se sacaban de onda en el aeropuerto y decía: “¡ay!, disculpa”, conocí a mi papá y ya, no conocer a tu papá desde chico te cambia, para mi conocer a mi papá fue más fuerte, yo no sabía lo que era un papá, yo no esperaba muchas cosas de un papá pero tampoco esperaba que me tocara un papá como el que me tocó, que me viera jugar fútbol fue dos veces y sólo porque él fue a jugar también y porque era un torneo libre de edades, pero llegó aquí y era mi papá, mi papá es el mejor desde chico pero sólo salí a un parque cuatro veces, al parque ecológico y a la loma, hubo vacaciones pero las pagó mi mamá, hasta que abrí los ojos, lo conocí a esta edad, no estuvo en mi nacimiento, no apoya a mi mamá, siempre me pega, no me educó, ahora que mi mamá ya no lo quiere aquí como que ha tratado de ganarme. Yo lo que digo ahorita es que le tengo cariño a mi papá porque es mi papá pero así de que: “papá te quiero mucho papi”, o porque he tenido muchas cosas que ver con él o que por el cariño que le tienen muchas personas [a su papá] pues no.

Cuando llego a la casa y está sola, me siento tranquilo, a gusto, cuando llego y aquí está mi mamá, me estresa que grite, nomás llega a gritar o nomás llega a regañar pues, que llega gritando, entonces mejor casi siempre estoy en su casa de ella [señala a su novia]” (15 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Pablo refiere que su mamá lo hace enojar cuando no le ayuda con la tarea y lo hace llorar cuando está de malas y grita. Con su hermana tiene una buena relación, se acompañan, hacen tareas juntos, él siente la responsabilidad de llevarla y traerla de la escuela y del catecismo porque ella es más pequeña, aunque es común que no le haga caso.

Pablo: "... de la familia, la foto que más me gusta, la verdad, ésta. Estoy con mi mamá y L., fue ese día. Yo tengo los guantes, tú me la tomaste, con los guantes de fútbol.

Con mi mamá, no sé... me llevo medio... Cuando me hace enojar ella, pues le digo: "¿me ayuda con la tarea?" y me dice que está ocupada o es que no le entiende y como está cansada, llega de trabajar y se duerme. Yo la despierto y me hace llorar. No sé por qué. Cuando está de malas reniega, grita.

Con L. me llevo bien, nos ayudamos entre ambos para la tarea y vemos videos en la *compu*. Vamos a entrenar, me voy solo y algunas veces yo la llevo [a su hermana menor], siempre me la llevo yo a la escuela, de regreso también me la traigo. Cuando está enojada y cuando no hace la tarea, le pregunto y dice que sí, pero en el salón, cuando salimos de la escuela, la veo en el recreo haciendo la tarea y saliendo le digo que "le voy a decir a mi mamá para que te ayude más". Y me dice que no le diga, y se pone de *mula*, y se para ahí. También cuando veníamos y que si el perro siempre se queda con él, se queda como media hora ahí, con el perro. Le digo: vámonos y ¡no me hace caso!. También vamos juntos al catecismo. La llevo y la traigo. La verdad no sé qué más hacemos juntos. Ya no vamos al temazcal, ya acabamos de ensayar lo del tambor y el caracol" (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Pablo afirma que se lleva mejor con su hermano Diego, de manera que ahora que ya no está viviendo en su casa él se siente triste. Respecto a Raúl, Pablo confirma que ejerce violencia física contra su hermana y él, además de responderle a su mamá.

Pablo: "... de mi familia, me llevo mejor con Diego, no sabría decirte por qué. Hace como un año, mi tío invitó a Diego al *beis*, Diego me preguntó si yo quería ir, y me llevó. Lo que me gusta es que me invita a partes [comienza a llorar] me hace sentir triste mi familia, porque los quiero. A mi mamá, a mi papá, a L., y a Diego. A Raúl como que no, porque ayer fue a las hamburguesas, pero al cuñado sí le trajo, les trajo a todos, y a mí y a L. no. Y nos pega bien feo... nos jala del pelo y nos llega [lleva] a donde está el cuarto. Ya le dije a mi mamá. No me cree, pero me dice que cuando lo vea sí me va a creer. Se luce.

A L. le pega peor el Raúl, porque a ella que es niña... que yo me aguanto más que ella, a mí me pega menos que a L., a ella ese día, le pegó aquí, y se está sobando [en la foto]. Ya le he dicho a Lupita que le diga a mi mamá, dice que sí es cierto. No hay que invitarlo a ver películas, se va con la novia. Quiere más al cuñado que a la familia [vuelve a llorar] se porta bien mal con nosotros, pero con la novia y el cuñado no. Con mi mamá también se le pone, si le dice cosas mi mamá sí se le pone, si no, no. Ya va a cumplir 17, en diciembre 22. Mi toalla se la lleva, me baño y le digo a mi mamá: "mi toalla que me regaló S", mi mamá me lleva otra, voy al cuarto de Raúl a ver videos o algo y ahí está la toalla" (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Es frecuente que el padre de los tres niños venga a la casa, llega temprano y allí permanece durante el día, los trata mal y los golpea. Pablo refiere que su

papá vive con su abuela y que cuando le ha solicitado ayuda con la guardia escolar sí lo ha hecho.

Pablo: "... pues ahorita mi papá anda con mi abuela, con mi Nina, pues, allá anda trabajando y para ganar dinero y pagar. Vino a la casa el lunes, ayer. Si platico con mi papá, la verdad no sé qué decirte, pues. Yo platico con él, le cuento que si me ayuda a hacer la guardia que a mí me toca [escolar], ayudarme a ponerme al corriente con mis trabajos y pues nada más. Sí me ayudó con la guardia" (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

A diferencia de otros niños entrevistados, Diego, Raúl y Pablo buscan apoyo cuando tienen problemas en personas ajenas a la familia. Diego tiene depresiones frecuentes y ya tiene dos años que suspendió su tratamiento. También se observa que Diego y Pablo han desplazado sus afectos y sus aspiraciones en relación a las personas que admiran en sus tíos, que son las personas con las que más conviven.

Diego: "... cuando tengo un problema en la escuela me ayudan algunos amigos, o los profes, a veces me siento muy deprimido, como en pausa, y sé que todo sigue pero yo sólo me quedo pensando en tantas cosas, cómo puedo hacerle para mejorar, ya no he tomado medicamentos para la depresión ni he ido a terapias ya desde hace como dos años.

...

¡Ay, está *cabrón!* Yo admiro a mi tío con el que trabajo, se llama P. Lo admiro porque es muy inteligente mi tío, a pesar de que no estudió, terminó hasta la secundaria, creo, es bien listo y la ha sabido hacer, bien *chambador*" (17 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Pablo: "... si tengo un problema en el trabajo, le digo a mi tío. Si tengo un problema en la escuela, le digo al Director o a algún maestro que esté *cercas* y... no sé.

...

Admiro a mi tío, porque me dejó trabajar, mi tío E. y también mi tío P." (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Raúl ha encontrado un refugio en su novia y la familia de su novia, al punto que la convivencia con el padre de ella le ha permitido tener puntos de referencia para comparar a su papá. Reserva un lugar muy especial para su mamá, a quien considera al mismo tiempo mamá y papá.

Raúl: "... cuando tengo algún problema la que siempre me ayuda es mi novia, a ella le platico todo, confianza que tengo con ella.

... si a mí me preguntan a esta edad ¿quién es tu mamá? una señora que se *parte la madre para darme todo*; y si me preguntan ¿quién es tu papá?, la misma persona” (15 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Diana (17 años) y Karina (15 años), niñeras

Diana y Karina son las más pequeñas de un grupo de cinco hijos. Proviene de una familia nuclear, viven con su mamá, con su papá y dos de sus hermanos mayores, ya que el primero vive en otra ciudad. Ellas dos conviven todo el tiempo, asisten a la misma escuela y se organizan con el trabajo de cuidar niñas y niños. Diana afirma que con su familia se siente a gusto, aunque hace bromas cuando se refiere a su hermana.

Diana: “... es mi hermano, le vi la camisa roja. Esta foto se me hizo curiosa porque Karina estaba en el teléfono..., mi papá en el teléfono y mi hermano pues aquí estaba en su *laptop*, todos usando el teléfono, y dije: “vaya convivencia familiar”, pues les tomé la foto. A mi mamá no le gusta que le tomen fotos. A ella, ni a sus hermanas, mis tías, mis tíos, no le gustan las fotos. No entiendo por qué, pero no les gusta. En ese momento estaba riendo y se la quise tomar. Aquí Karina estaba comiendo como gorda. Se había servido un *platote* y luego se va con los plátanos. Tragona. Quería la evidencia de que es una gorda [Karina se defiende, argumenta que era un plato para su papá]. Ándale, ahí está tu foto, por resistirte. A mi hermano no le gustan las fotos, yo creo que por mi mamá, lo más seguro que por herencia. Le quise tomar de espaldas, pero si le pongo flash se va a enojar, si no le pongo, va a salir oscuro, bien y ni me acuerdo al rato, qué es.

Con mi familia me siento a gusto, la verdad, me llevo más que nada con mi hermano *Güero*, a ésta [refiriéndose a su hermana Karina] la aguanto, porque no me queda de otra, a mi otro hermano tampoco me queda de otra. Pero me llevo bien con ellos, por más que los haga enojar nunca me dejan de hablar, por más cosas feas que les diga, nunca me han dejado de hablar o me han tratado mal, me tratan bien. *Convenenciera, interesada*. [Dirigiéndose a su hermana en tono de broma] A veces le digo cosas peores” (17 años, niñera).

Karina dice que convive muy poco con sus hermanos mayores por sus horarios tan distintos. Convive más con su hermana y afirma que no quiere ser como ella porque tiene el carácter muy fuerte. Los relatos de Diana y Karina se centran en su vida en común.

Karina: “... ella es mi hermana Diana. De hecho falta una foto en la que estamos con mis papás en una zapatería. Mis hermanos... no, es que ellos... ahorita mi hermano, llega de la universidad, come y se vuelve a ir. Yo creo que hace media hora se fue con sus amigos a entrenar y el otro pues está toda la mañana, yo estoy en la escuela y no lo veo, y en la tarde él se va a trabajar a una florería, así que no los veo mucho y ya es noche cuando los veo, pero

cómo tomarles fotos a la despistada en la noche, pues no podía. Con mi hermana me llevo bien [carcajadas] pues sí nos peleamos, pero nos llevamos bien. Por ella siento mucho cariño, aunque a veces es medio *enfadosita*, pero sí siento mucho cariño por ella. En esta foto, ella me estaba intentando tomar la primera foto de familia, entonces yo le decía que no, que todavía no, porque saldría con uniforme, iba a tomar una foto, bajó la cara y yo me bajé, le tomé la foto y mi hermana quedó cegado por el flash y nos comenzamos a reír. Allí estaba tendiendo su ropa, es que como no le pude tomar fotos haciendo su quehacer, pues dije, o sea, pues le tomaré una foto haciendo algo productivo, tendiendo su ropa y eso hacía, estaba lavando su ropa y lavando otra cosa, creo, decidí tomarle fotos y aquí es donde se veía su trabajo. Por el carácter que tiene, [la entrevistada se queda pensando, pausa], pues que mi hermana sea un ejemplo para mí, más o menos, pues porque por ejemplo ella, me gusta porque nunca nadie la molesta, tiene carácter fuerte. Yo soy parecida al de ella, pero más bajito. No he pensado que quiero ser como ella, yo soy diferente” (15 años, niñera).

Cuando tienen alguna dificultad, las dos acuden con su mamá. Karina también menciona el apoyo que recibe de su hermana Diana. Las dos admiran a sus padres por el esfuerzo que han hecho por sacar a la familia adelante, además de la admiración que siente Diana por su hermano mayor por ser muy responsable y trabajador.

Diana: “... bueno, cuando las niñas se están peleando y esas cosas a veces mi mamá me ayuda o si no ella, pero a veces me ha tocado que yo estoy sola con ellas y generalmente se pelean mucho, lo que es por una caricatura.

Admiro mucho lo que es a mi mamá, a mi papá y a mi hermano T. Bueno a mi mamá pues, de todo lo que me ha contado de que ya no pudo terminar creo que fue la primaria o secundaria no recuerdo y ella pues trabajó desde que tenía 15 años, mi abuela la ponía lo que era a *tortear* y todo eso para mis tíos que tenían que ir a trabajar para el campo, ya se iba a trabajar a la costura, y luego con mis hermanas que se tuvo que valer por sí misma, mi papá que estaba en Estados Unidos, que trabajaba también para darle a mi mamá, mi hermano T. que a pesar de que fue muy vago siempre fue muy responsable, siempre ha sido alguien que busca qué hacer, casi nunca le gusta estar quieto” (17 años, niñera).

Karina: “... cuando tengo algún problema, yo me apoyo con mi hermana mayormente y con mi mamá.

...

Admiro a mis papás, porque he sabido de que no han llevado las cosas fáciles cuando llegamos aquí, sé muy poco y realmente no me gustaría preguntarles y disgustarlos, pero sí sé que no ha sido fácil para ellos cambiarse de un lugar a otro, dejando a la familia atrás y no verlos mucho, yo creo que eso es lo que más admiro de ellos, que al estar aquí sepan ser muy fuertes al estar aquí, porque bueno, mi mamá no ve mucho a sus papas por la cuestión de ida y venida [sus abuelos viven en otra ciudad]...” (15 años, niñera).

Ana, 12 años, niñera

Ana es la segunda de tres hijas. Aunque pertenece a una familia nuclear, sus relatos hacen referencia a sus dos hermanas y su mamá. Comenta que convive muy poco con su hermana mayor por las diferencias en los horarios, aunque la quiere mucho. Con su hermana menor tiene mayor contacto porque pasan toda la tarde juntas, juegan, hacen tareas y mandados. Su mamá las atiende, hace la comida, asiste a reuniones escolares y es su principal apoyo cuando tiene algún problema. La admira por trabajadora y responsable.

Ana: "... K. y yo nos llevamos bien, sí peleamos mucho también, es mayor que yo, casi no platicamos, ella en su trabajo, en las mañanas se va a la escuela y yo también. En las tardes, cuando llego de la secundaria ella está dormida, mi mamá le llama para comer, comemos, ella se vuelve a dormir y se va a su trabajo y llega hasta la noche, casi no platico con ella. La quiero mucho, no trato de parecerme a ella. Ella no tiene ninguna cualidad especial, ni yo. Me llevo mejor con A. [su hermana menor], en mi familia porque ella está aquí toda la tarde, a veces jugamos, ella me acompaña a la papelería, la ayudo a hacer su tarea, tiene 10 años. K. tiene 18, yo 12 y A. tiene 10.

Aquí estamos A., K. y yo, estábamos comiendo sopas de pollo, los hizo mi mamá. Aquí está mi mamá, haciéndome un jugo de naranja para llevármelo a la escuela. A veces me prepara algún sándwich, o el otro día me preparó fruta con yogur y lechera, a veces me llevo nada más una manzana, o así, cosas, un jugo de naranja. Entro a las 7, todos los días desayuno. Mi mamá pues hace muchas cosas: me ayuda con las tareas, va a las reuniones de mi escuela, me hace lonches. No platico tanto con mi mamá. Me llevo bien con todos en mi familia, no me llevo mal con ninguno.

...

Cuando tengo algún problema quien me ayuda es mi mamá... la última vez que me ayudó en algo fue cuando C. vomitó [la niña más pequeña que cuida], yo no sabía qué hacer y le hablé a mi mamá para que me fuera ayudar. Ella me ayudó, yo no hice nada, porque a mí eso me da mucho asco.

...

Admiro a mi mamá. Porque es muy responsable, muy trabajadora y porque hace todo para nosotros salir adelante" (12 años, niñera).

Isela, 15 años, empleada en puesto de comida

Isela pertenece a una familia monoparental, vive con su mamá y su hermana mayor, con la que se lleva bien, se apoyan y comparten mucho tiempo juntas. Los relatos de Isela están relacionados con la familia de su mamá, aunque también hace referencia a sucesos especiales con la familia de su papá y del medio hermano que tiene por parte de él. Admira a su mamá porque ha salido adelante con sus dos hijas ella sola.

Isela: "... me gusta cómo salimos las tres [su mamá, su hermana y ella]. Tengo un medio hermano, por parte de mi papá, es más grande, tiene... bueno, va a cumplir 23 en septiembre, está en el Tec.

Ésta es la que más me gusta, no sé por qué. Fue mi graduación, estábamos en el teatro del IMSS, la tomó un primo. Es la graduación de la secundaria. Estaba en la escuela Amado Nervo. Ese día me sentía nerviosa, pues, cansada también, estaba cansada, creo que no había dormido bien, no recuerdo

Esta fue de mis 15, ésa fue en la misa en la iglesia, ese día también estaba estresada porque no llegaba mi familia, ni mis amigos, ni mi papá, pero pues al final salió todo bien. No me gusta cómo sale mi mamá, por eso ésta otra me gusta más. Estamos en la misma pose las tres, acá está muy seria [Se refiere a su mamá]. Mis 15, fueron el 18 de abril, el año pasado.

En la fiesta me fue bien, pero como a las 7 de la noche, me dieron muchas náuseas, cuando llegué aquí estaba muy cansada, me dormí y desperté a la una o dos de la mañana y comencé a vomitar, vomité como 8 veces, me sentía muy mal y al día siguiente me dieron suero... No sé qué pasó, nadie supo, fui la única que me enfermé, no pudo ser la comida, porque fui la única, quizá estrés, o no sé, la fiesta fue en el Club del Valle.

Aquí estamos en Sinaloa, en casa de mi abuela, es la familia de parte de mi mamá. La de cabecita blanca es mi abuela, mi abuela, mi tía política, hermana de mi mamá, mi prima, otra prima, mi sobrina, pero no parece. Mi mamá, mi prima, prima y otra prima, es toda la familia de mi mamá, ella es mamá de mi mamá.

Cada año en navidad vamos a Sinaloa. La pasamos en esa casa, hacemos fogata, compramos barbacoa, hacemos comida, nos juntamos toda la familia, aparte de mi mamá, los hermanos, los hijos, sobrinos, primos. Hacemos comida... un primo siempre hace carne asada y además hacen pavo o barbacoa. Ya de ahí, traen piñatas, traen los regalos para los niños chiquitos. Un primo y dos primas se visten de *Santa* y las dos de renos, y llevan los juguetes de los niños, y ellos bien felices, pensando que es realidad. Al día siguiente hacen recalentado y va una tía que nunca va en navidad, siempre va el día siguiente.

Hace poquito también yo creía en el *Santa*. De hecho una vez, cuando estaba chiquita, me quedé dormida, llegó *Santa* y trataron de despertarme, pero no desperté y al día siguiente me dijeron: "que *Santa* estuvo aquí" y que trataron de despertarme y nada. Yo estaba bien enojada porque no me habían despertado, yo creo que tenía unos 8 años, ésta era yo, estaba rubia.

Me ayuda mi mamá, mi hermana, mi familia. Yo admiro a mi mamá, porque ha salido adelante a pesar de todo... del *separamiento* de mis papás, de salir adelante con dos hijas. Hace 8 años que se separaron, yo tenía 7.

Aquí es la boda de mi papá, en la iglesia, no me acuerdo cómo se llama, pero creo que es el Purísimo Corazón de María, está mi tío, mi primo que se llama Carlitos, mi hermana, mi papá, mi abuela y yo. Eso fue hace como 3 o 4 años. Ella es mamá de mi papá. Yo me sentía bien, pero tuvimos un problema porque en plena boda en la mañana mi papá no tenía corbata, mi hermana y yo no teníamos zapatos, fuimos corriendo a una tienda y estuvimos buscando zapatos, mi hermana tardó más. Yo llegué y los primeros que vi agarré. Mi hermana tardó un buen en escoger unas zapatillas. Sí fue muy agitado ese día, pero la pasé bien. Sí alcanzamos a llegar. Ese vestido me lo hizo una tía, pues creo que sí fui dama, no me acuerdo" (15 años, empleada en puesto de comida).

Salvador, 11 años, limpia vidrios con su papá, pide dinero

Salvador vive con su papá y su hermano mayor, con quienes trabaja limpiando vidrios y pidiendo dinero, ellos conviven todo el día, juegan, platican y comen allí donde trabajan. Sus padres están separados desde hace mucho tiempo y su hermana acaba de iniciar su vida en pareja con un hombre mucho mayor que ella. De manera ocasional, visitan a su abuelita paterna.

Salvador: "... vivo con mi papá. Se llama igual que yo, el muchacho es mi hermano, tiene 21 años. Mi mamá no está con nosotros.

En mi casa comemos. Mi papá hace de comer, hacemos entre los tres, unas *maruchan* [sopa instantánea]. No tenemos luz, no hemos lavado la ropa, llevamos la ropa a la lavandería.

Mi abuelita se llama M., la quiero, me cae bien, me dice que me porte bien. Mi tía B. vive en Santa María, allá iba a la escuela" (11 años, limpia vidrios, pide dinero).

Imagen 13. Dibujo de la familia de Salvador, febrero 2016



Fuente: dibujo elaborado por Salvador

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

Salvador dibujó a su hermano y a su papá e insistió en el hecho de que no faltaba nadie, del lado izquierdo, su hermano, del lado derecho su papá, además de que afirma que los quiere mucho a los dos.

Salvador: "... es mi dibujo, mi hermano y mi papá, no falta nadie. Yo quiero mucho a mi papá, a mi hermano también" (11 años, limpia vidrios, pide dinero).

Edgar (12 años) y David (15 años), limpian vidrios, piden dinero

Edgar y David son primos hermanos, ya que sus madres son hermanas. Al principio del contacto con estos dos niños, ellos vivían en la misma casa, aunque después David se fue a vivir con su abuelita y sólo se pudo dar seguimiento al caso de Edgar, quien refiere que vive con sus tíos y con sus dos primos menores. Su mamá y su hermano menor viven fuera de Tepic y su papá falleció en diciembre del año pasado. Se percibe resentimiento hacia el padre porque golpeaba a la madre, tomaba alcohol y “no le echó ganas” para lograr sobrevivir, aunque el niño aclara que no le guarda rencor.

Edgar: “... vivimos en la misma casa... es que mi mamá se va muy temprano a trabajar en casa de una señora rica, se va a las seis y media a trabajar y me deja el desayuno listo para que yo lo caliente en el horno y desayune.

... ahí en la *procu* agarro el progreso cuatro y allá agarro el progreso cinco de regreso, mi tía paga los camiones, para llegar aquí a mi casa agarro el dos, lo agarro en la Benavides.

... ropa me compra mi tía, y mi mamá tenis y calcetines, mi mamá se llama I., trabaja con una señora y mi tía trabaja enfrente de la Cruz Roja en Cemex.

...mi papá ya se murió, en paz descanse, mi mamá lo dejo porque le pegaba, estaba muy enfermo por tomar mucho *tonaya*, yo no me lo creí, porque iba a visitarlo, pues no le guardo rencor, era mi padre, pero un día faltamos de visitarlo y él dice que lo hacía por nosotros, que iba a sobrevivir por nosotros pero no le echó ganas, y mi tío vio una carpa y una caja como si estaban velando y llega al día siguiente: “hay una carpa ahí donde estaba L.” se llamaba L. mi papá y luego no, no la creíamos, y fuimos y empezaron a llorar, mi abuelita estaba llore y llore y sus hermanos también, ya estaban desalojando el cuarto, murió por diciembre del año pasado.

Vivo con mi tía y con mi tío y mis tres primos y el David ya no está con mi tía, es el mayor y se fue con mi abuelita, mi hermanito vive con mi mamá.

Tengo tres primos pero David no vive con nosotros, uno de mi edad J. y J.S. está en tercero de primaria y David está en secundaria.

Mi tío tiene un nombre muy difícil y mi tía se llama P., es hermana de mi mamá” (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

Tino, 11 años, pide dinero

Tino tiene una hermana mayor y una hermana menor. Vive con sus abuelos maternos, su mamá, su tío y un primo, con el que comparte algunas actividades. Su abuelo es el jefe de familia aunque está enfermo desde hace tiempo y ya no puede trabajar, sólo hasta que él dio el visto bueno la mamá de Tino aceptó que se le hiciera la entrevista al niño, ella fue respondiendo el

cuestionario de manera casual. La mamá de Tino trabaja para mantenerlos y su papá no vive con ellos desde hace más de siete años.

Tino: "... mi mamá sigue trabajando. Mi papá no vive conmigo desde los tres años y valió madre, ya mejor no lo quiero. Vivo con mi mamá y mi abuelo L. y mi abuela doña Á, mi hermana tiene doce años, yo once y mi hermana L. la más pequeña tiene dos años, todavía come *chichi*, y L. mi primo aquí vive y mi tío O., a mí me dicen Tino, a mi abuelo le dicen abuelo y a mi abuela le dicen abuela y nada más a mi primo le decimos L., a veces le decimos *güey*, cuando nos hace enojar le decimos *güey*" (11 años, pide dinero).

La hermana mayor de Tino acaba de regresar de vivir con su papá y su madrastra y no se incorpora a las dinámicas familiares, asiste a la secundaria, no realiza trabajo doméstico ni cuida a su hermana, además hizo un gesto de desagrado cuando se le preguntó si ella trabajaba, y dijo que no.

Tino: "... tengo una hermana más grande, con un año me gana, va en la secundaria, a veces ella iba [a pedir dinero] y le daba vergüenza, a mí no. Me levanto a las seis o a veces a las cinco y como mi hermana va a la secundaria en la mañana en la técnica 53, mi mamá la lleva porque ella entra temprano a trabajar en *Soriana* en las gordas *Doña Tota*" (11 años, pide dinero).

Tino está muy enojado con su papá, porque no les da dinero suficiente y no le gusta recordar a su papá por los malos tratos que le daba a él y a su mamá.

Tino: "... mi papá me dice *ñoño*, ayer llamó y dijo: "¿qué vas a comer?" y le digo: "comida" le iba a decir: "con todo el dinero que me das seguro voy a comer carne", habla cada año, vive en *Xalisquillo*, lo veo allá en la Colosio, ¿cómo es posible que en la calle me de dinero y aquí no me dé nada?, me dio 50 la otra vez en la calle, pero me dice mi mamá que quiere que no lo veamos porque tenía otra mujer y otra donde trabaja y sabe cuántas más. Hay otra cosa que no me gusta hacer, es recordar a mi papá, porque recuerdo las historias que pasábamos allá, mi papá me amarraba en una silla, me amarraba de las manos y de los pies y le pegaba a mi mamá, tenía como dos años" (11 años, pide dinero).

Conviven con algunos miembros más de la familia, como la hermana de su abuela y sus tías, hermanas de su mamá, quienes los visitan con frecuencia y llevan a sus hijos pequeños. Tino tiene especial predilección por su mamá porque lo atiende, le da dinero y platica con ella. Afirma que con su familia se siente feliz.

Tino: "... mi mamá tiene ¿treinta y qué? 34. Mi papá se llama L... Ay, mi abuelo... no se queda quieto [don L. está haciendo ruidos, tumbando algunas cosas]. ¿Mi papá tiene 34 también?

... a mi abuela le toca barrer, lavar los trastes, hace la comida, lavar la ropa...

... aquí está tu hermana, pero está enojada porque le tomé foto. Acá salió guapa porque sí se dejó tomar foto. Acá con la bebé. Ahí están dormidos, y acá está la bebé con mi tía.

Con mi familia me siento bien, feliz. Me llevo mejor con mi mami. Ella me da de comer, me da dinero a veces, cuando no tengo... lava mi ropa, hace mi comida y barre el *cochiner*, sí platico con ella.

Mi primo siempre llega a las ocho, o a veces que va a la escuela, llega a la una. Él se va a trabajar como a las diez. A las siete va a la escuela. Hay veces que no va a la escuela, se va a las diez a trabajar. Y si va a la escuela, no va allá..." (11 años, pide dinero).

Fabricio, 16 años, hace malabares, pide dinero

Fabricio pertenece a una familia extensa, ya que vive en el mismo terreno que sus abuelos paternos y su tía, aunque vive en una casa aparte con su mamá, su papá y sus hermanos. Cuenta con el apoyo de su abuela, su tía y su mamá, pero ha tenido fuertes conflictos con su papá.

Fabricio: "... vivo con mis papás, soy el más grande de tres hermanos. En mi casa mi papá creo que él es el jefe, él acabó la carrera, estudió creo que primero para piloto y no acabó y luego se metió a odontología y ahorita es carpintero, mi mamá es odontóloga y trabaja en el DIF, tengo dos hermanitos, uno que va en la secundaria, L. de 15 años y mi otro hermanito de tres años D. Mi papá y mi mamá tienen 41 años.

Mi tía y mi abuela me apoyan. Mi abuela me dice que le eche ganas, si me gusta. No me dice mucho, pero sí me dice que se le hace padre.

Igual, mi mamá dice: "ojalá que a D. no le gusten los malabares para que no se la pase en la calle" [Risas]" (16 años, hace malabares, pide dinero).

Parte de los conflictos entre Fabricio y su papá es que el muchacho reprobó dos materias el semestre pasado, ya que a él no le interesa esa escuela porque quiere cambiarse a una escuela de artes, donde pueda adquirir habilidades para incorporar a los malabares. Refiere que desde pequeño se dedicó a ayudarlo a su papá en la carpintería, pero lo regañaba mucho por cosas sin importancia, de manera que en diciembre pasado discutieron y forcejearon, por lo que su papá le tiró todas sus cosas de los malabares y él decidió irse de su casa. Su mamá no permitió que él se fuera, ya que hizo el trato con él de que las decisiones las van a tomar ellos dos, sin la intervención de su papá.

Fabricio: "...desde chiquito mi papá me tenía trabajando en la carpintería pero como tuve problemas ya comprendí que mi lazo y su lazo ya lo cortamos, ya no trabajo con él, ya no hablamos, nunca me he llevado bien, él se deshizo de todas mis cosas.

...

Mi mamá siente feo que no nos hablemos. Pero yo le digo que estoy a gusto así. Casi no dice nada de esto, pero sí sabe que está mal mi papá y estoy mal yo. Pero ya no quiere tocar nada para no hacer más problemas porque también mi papá luego regaña a mi mamá por esto y lo otro. Y ya así ya no le dice nada. Mi mamá me llevó con el psicólogo para ver qué hacía para que yo le platicara eso, ¿no? Y mi papá no quería que fuera y ya no fui. Y luego pasó ese conflicto y ya mejor no quise ir para ya no hacerme *bolas*.

El conflicto fue porque ya estaba harto de... es que su carácter y el mío no pegan, no se unen. Siempre chocaban. Y él cuando me regañaba por cosas tan tontas, yo me enojaba pero nunca le decía nada y ya esa vez fue cuando pensé: le voy a decir la neta. Le molestó, explotó. Es que como que ya ese rato dije: "que haga lo que quiera". Y empecé a decirle que... todo empezó porque estábamos yo y mi hermano y estaba regañando a mi hermano, y a mí ya me había regañado ese mismo día en ese ratito por cosas muy tontas. Yo nada más lo estaba oyendo. No estábamos haciendo nada, ya íbamos a terminar, nada más tenía la mirada y me decía: "¿de qué te ríes?". No me estaba riendo, pero le dije: "la neta, de cómo estás regañando a mi hermano porque como que luego nos quieres arremedar y así como que eso me molesta, ¿no?, pues de las caras que haces". Me dijo que si lo estaba *cucando*, le dije que sí, para que se enojara más, ¿no?. Se empezó a enojar más. Me quiso tirar... traía esta gorra, y me dijo: "tira esa gorra", y dije que no. Que haga lo que quiera. Intentó quitármela y yo antes era así, que me agarraba algo y no hacía nada, pero esta vez lo esquivé. Le decía que no y lo empujaba: "¿por qué la vas a tirar si no tiene nada que ver?". Se fue a mi cuarto y me tiró mis cosas, mis malabares y todo. Todo porque le dije de lo que me estaba riendo, supuestamente él. Ya estaba como yo, más *soltado*, que ya no me iba a quedar callado. Fue cuando explotó, como que ya me solté, y me siento mejor porque ya no tengo preocupación de qué va a decir mi papá. Fue en año nuevo, de este año. Pues nunca me llevé mis cosas..." (16 años, hace malabares, pide dinero).

Convive constantemente con su mamá, con la que siente un vínculo muy fuerte. También se lleva bien con su tía, hermana de su papá, y su abuela. Se lleva bien con sus dos hermanos y afirma que no siente nada por su papá. Con la familia de su mamá convive un poco menos, pero también son parte de su vida cotidiana. Considera su casa un lugar para descansar.

Fabricio: "... nada, nada más la veo cuando llego de la escuela en la noche o en la mañana, cuando se va a trabajar, siento mucho cariño con mi mamá, es *chida*, no es como mi papá, con ella le digo las cosas y me entiende, también ella cuando le dice algo y mi papá no entiende, nos mantiene unidos el apoyo. Por mi papá no siento nada, con mi tía me llevo bien, platicamos bien como si fuéramos amigos, platico como con mi mamá, también siento un apoyo. Con mi abuela R. casi no platico, sólo lo que pasó en la escuela y eso. Con O. es con el

que paso más tiempo, L. es mi hermano el mediano y D. el pequeñito, me llevo bien con él, a veces cuando estoy con las pelotas le digo: "pásamelas" y me las pasa. En esta foto estoy en casa de mis abuelos por parte de mi mamá.

...

Cuando llego a mi casa no tengo ningún sentimiento, es un lugar para descansar" (16 años, hace malabares, pide dinero).

Fabricio no pudo encontrar ninguna persona en su familia a la que él admire, de manera que afirma que admira a tres malabaristas profesionales a los que ve en video y trata de imitarlos.

Fabricio: "... admirar... yo creo que de cariño no sé. Así como que... admiro porque hacen bien el trabajo de manipular y *malabarear* y todo. Y yo digo: yo quiero ser así, ¿no?, como hacen ese tipo de rarezas, porque no es así, lo normal, porque le meten y le meten cosas que no te imaginas que se puede hacer con el cuerpo o la validación del truco que tienen, ¿no?. Pero los que admiro, admiro es uno que se llama Wes Peden, otro que se llama Tony Pezzo y el tercero un muchacho que se llama Haavard Hvidsten, algo así. Yo me lo paso viendo videos y todo y se pasaron... están muy pasados. De hecho, de esos tres, estudio sus trucos y los saco yo, entonces... ya con el tiempo voy a sacar varios de los que yo sé hacer y como que aprendo de cómo hacen las cosas, cómo se mueven, cómo intenta, o si tienes técnica" (16 años, hace malabares, pide dinero).

5.4.2 Identidad

La adquisición de una "identidad subjetivamente coherente y plausible" implica una socialización primaria vinculada a aprendizajes cognoscitivos y emocionales. La internalización se produce una vez que "el niño acepta los "roles" y actitudes de los otros significantes" y se apropia de ellos, proceso que da paso a la identificación de sí mismo, a la identidad. La esencia misma de esta identidad, de este "yo", es un reflejo de las actitudes que adoptaron los otros significantes hacia el individuo, que llega a ser lo que los otros lo consideraron (Berger y Luckmann, 2003: 165).

El individuo acepta al mismo tiempo, "roles", actitudes y mundos de otros. Así, las y los niños reciben una identidad y se les adjudica un lugar en el mundo.

Se les solicitó a las y los niños en situación de trabajo que explicaran brevemente quiénes eran ellos, con la finalidad de identificar algunos rasgos de su identidad, donde la mayoría parte de tres cuestiones, su nombre, la

descripción de lo que hacen y lo que los otros, generalmente sus pares, dicen de ellos.

Las descripciones de Alan, Ana y Eli son breves y precisas, donde sólo se identifican a sí mismos mediante su nombre, algunas de las actividades que realizan y sus principales gustos. Ana se identifica cuando se siente parte de su grupo familiar, ya que menciona a su papá y a su mamá.

Alan: "... yo soy Alan, tengo 15 años, trabajo en una reparación de calzado, estudio, mi color favorito es el dorado, y ya" (15 años, repara calzado).

Ana: "... soy niña, soy Ana de la C., tengo 12 años, tengo 3 hermanas, estudio en la Secundaria Amado Nervo, mi papá se llama H., mi mamá V." (12 años, niñera).

Eli: "... yo soy Eli, me gusta escuchar música, platicar con mis amigas, marcarles, salir con ellas, me gusta trabajar" (15 años, paquetera).

Diana y Karina aceptan que no saben qué responder, haciendo descripciones generales de ellas mismas. En el caso de Diana, ella misma se contradice ya que primero afirma que tiene mucha paciencia y en un momento posterior afirma que se desespera muy pronto.

Diana: "... nunca me he tomado así, frágil. Yo me describo con un carácter fuerte, alguien que tiene mucha paciencia y pues que le gusta mucho lo que es la diversión.

... no me veo trabajando en algo rutinario, soy muy dada a estresarme muy pronto, como soy de un carácter que me enoja muy pronto, me desespero muy pronto, no me gustan las cosas así muy rutinarias.

... no sabría qué responder, si me preguntaran quién soy. Me han hecho mucho esa pregunta en exámenes y no termino de responder, me quedo como a la mitad o menos" (17 años, niñera).

Karina parte de los que otros dicen de ella en un ejercicio escolar, además de que hace diferencias en sus comportamientos en su casa y en la escuela, ya que en su casa dice que es enfadosa, mientras que en la escuela es callada y seria. Sus compañeras la describen como tosca y buena persona.

Karina: "... ¿Quién soy?, nunca me había planteado eso. Pues hemos hecho algunas actividades en la escuela, pero realmente nunca sé qué poner, en un ejercicio de la escuela teníamos que poner cómo tú te conocías y como otros te conocían y las cosas que tú no querías que tus amigos conocieran de ti, y las cosas desconocidas: qué querías ser de grande, entonces yo, en el primer

recuadro que era la ventana sobre mi persona puse que soy callada, en casa no soy callada, siempre estoy enfadando a mis papás, pero en la escuela me quedo callada. Después puse que en la escuela soy seria, cuando es debido soy seria, y cuando puedo ser de otro modo, pues me pongo más contenta y empiezo a estar más contenta con mis compañeros, aquí en la casa sí soy *enfadosa* y pues en la ventana desconocida pusieron que era un poquito tosca, porque como me crie con mis hermanos a veces me balanceo sobre ellas y ellas no están acostumbradas. Y una persona me puso eso, de hecho, ella me había dicho que soy buena persona porque yo me llevo muy bien con ellas dos, en la ventana desconocida no supe qué poner porque a veces soy, que me quedo pensando como en un mundo alterno a este, para saber cómo podrían ser las cosas. Con este trabajo teníamos que ver cómo era nuestra persona, entonces por eso me vino a la mente quién sería yo” (15 años, niñera).

Carlos no logra identificarse a sí mismo en la descripción que realizan sus amigos de él, reconociendo al final que pasa más contento que disgustado.

Carlos: “... yo digo que... bueno, algunos de mis amigos dicen que soy muy amable y esas cosas. Pues no sé, yo digo que la verdad cada persona piensa lo que quiere de otra gente. De mí mismo... pues como dicen que soy tranquilo, también puedo estar medio enojado, o puedo hacer otras cosas. Yo digo que también... hay veces que la mayoría del tiempo me la paso más contento que disgustado” (14 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Memo juega con la idea de la identidad y se define brevemente, para terminar su comentario con lo que no debe hacer, tratando de evitar las consecuencias de lo que él considera que es malo.

Memo: “... ¡Pos soy yo! [Carcajadas] Memo. Soy yo, el diablo [Carcajadas]. Soy yo pues, me llamo Memo, me gusta jugar, trabajar, ayudar... lo que no me gusta es pelear, porque es malo, no es bueno, pues, porque puedes morir, por una causa. Si llegas a pelear con alguien... porque es malo” (12 años, empleado en restaurante de mariscos).

Fabi y Raúl inician por su nombre y se apegan estrictamente a lo que hacen, lo que les agrada y lo que les molesta. Raúl deja ver la importancia de tener con quién desahogar sus tristezas con la confianza de que guardarán su confidencia, ya que habla nuevamente de los problemas que tiene con su mamá.

Fabi: “... yo soy una niña, Fabi, soy una niña, soy de Tepic. Cuando limpio mi casa, me siento contenta. Me siento bien. A mí me da flojera lavar los trastes [risas], no mucha. Barro, trapeo, cuido a las niñas. Esa niña soy yo. No me da flojera barrer, ni trapear, ni cuidar a la bebé. Nomás lavar trastes, porque a veces, no me acuerdo dónde tenía una cortadita y como le echamos cloro a los

trastes, para que no huelan a huevo o algo, me ardió aquí” (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

Raúl: “... pues, soy Raúl C., 16 años, me gusta ser social, ser amigable, me gusta la adrenalina y me gusta estar con mi novia, me gusta mucho andar con ella y pues muchos tíos y familia me ha regañado que porque siempre ando con ella que porque no hago otras cosas que porque siempre ella, que siempre ella, digo pues que ustedes no me entienden, tal vez sí o tal vez algunos no, pero pues me gusta estar con ella porque cuando son pleitos con mi mamá, le puedo contar los problemas, sacar mis sentimientos, así llorar, no sé, sentirme libre, siempre he dicho que con una mujer que con un chico, con un chico pues al rato te aguarde el secreto y que al rato lo diga pues te va a echar *carilla* y con ella le tengo confianza y pues que ella no se atrevería a decirlo porque todos tenemos problemas familiares y cuando ando *agüitado* o que me peleo con mi mamá corro a sus brazos a llorar.

... pues sí es cierto lo que dice mi mamá, yo cuando me enamoro, me enamoro de verdad, he tenido dos noviazgos y los dos han sido serios; me gusta el deporte, andar en bicicleta, la uso bastante, andar por los cerros, andar por donde sea de Tepic, menos el Centro, porque no lo conozco, me gusta jugar mucho el billar, me gusta apostarle a mis amigos porque les gano y me gusta mucho el fútbol, me gusta, más que nada me ayuda a relajarme y a sacar las cosas, cuando no se las puedo decir a ella o que son problemas entre ella y yo en vez de contárselo a mi mamá se lo cuento al balón o a la cancha y bien callado” (15 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Marcia y Marcela coinciden en describirse de manera negativa a partir de su aspecto físico. Marcia logra describirse alegre, enojona, de carácter fuerte aunque buena onda. Ella se preocupa por los demás pero sabe defenderse. Es coqueta y le gusta arreglarse. Habla en un sentido evolucionista de las etapas que ella ha recorrido para aprender de sus errores.

Marcia: “... yo soy Marcia, soy fea, a veces me bajan los ánimos, así de que me dicen estás gorda, no, ya tienes la cara llena de espinillas yo digo que es el tiempo, la etapa, ya estás engordando, en vez de que digan ponte a hacer ejercicio o algo. Me gusta ser muy alegre, soy muy enojona, tengo mi carácter, no me dejo, no sé dejarme, me gusta ser buena onda, ser buena persona, soy linda pero no físicamente sino que mi forma de ser, me gusta preocuparme por los demás, con un carácter que tratan a las personas bonito, que “buenas tardes”, “¿cómo estás?”, “¿qué tal?”, ¿qué te has hecho?, tengo carácter pero de que soy recta, soy muy orgullosa, muy impulsiva, me enojo fácilmente si me hacen algo que no me parece; soy muy coqueta, me gusta mucho arreglarme, que no pase desapercibido en una relación, y cuando no me gusta arreglarme es cuando estoy haciendo *quihacer* o ando enferma. Me fijo mucho en cómo me arreglo, la limpieza es como se ve una persona, si es una persona limpia y así. Sí he tenido muchas circunstancias, apenas empezamos a *gatear* y apenas estamos aprendiendo a caminar, y como ya cometimos esos errores, dices: “no lo vuelvo a cometer”... soy muy estudiosa” (15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

Para Marcela también es muy importante el aspecto físico, y aunque le gusta todo de ella misma, hace referencia a algunas cosas que le gustaría cambiar de su persona.

Marcela: "... yo siempre me estoy riendo. Pues soy Marcela N., nomás. Mis gustos: el fútbol, salir, platicar, la ropa, cambiarme... bueno, cuando salgo me encanta cambiarme. Me peino mi cabello... yo no me arreglo, solo cuando voy a salir. Porque cuando la gente me ve aquí, ando en pijama y a veces me dicen: "cámbiate, Marcela". Llegan mis amigos y yo en short, camisa grande. Cuando salgo me plancho el cabello, me cambio, me pongo zapatitos... lo que no me gusta de mí son mis bolsas de mis ojos, se ven feítas, pero siempre salen en mis fotos, no sé por qué, no sé con qué quitármelas; me gusta todo de mí, me siento bien. No había pensado en todo lo que platicamos, ver las fotos como que es raro" (15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

Dany y Tino definen su identidad a partir de su nombre. Dany habla de sus problemas de salud y en su escuela, que son las cosas que lo preocupan en la inmediatez. Tino piensa a futuro, sin saber exactamente cómo va a lograr ser "alguien en la vida", haciendo referencia a la característica de incompletud que aplica a la infancia.

Dany: "... soy Dany, voy a la escuela, pero no voy a ir hasta el lunes porque estoy enfermo de la gripa y de fiebre. Ya no me he peleado en la escuela, ya no se ríen de mí en la escuela. El maestro a veces me hace caso, hay 25 niños en mi salón" (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

Tino: "... mi nombre es Tino, que mi familia quiere trabajar en algo, quiero ser alguien en la vida y quiero a mi familia y todo eso, me siento bien en mi familia. En mi familia siento felicidad. En mi trabajo también me siento feliz" (11 años, pide dinero).

Diego y Fabricio quieren ser originales, diferentes, al mismo tiempo que disfrutan lo que hacen.

Diego: "... ¿Quién soy? Soy uno más aquí con mis ideas dentro de un mundo donde hay más, soy una persona que me siento diferente, todos somos diferente pero a veces siento que muchas personas se enfocan a ser como otros y ¿dónde queda lo original de cada quién?, yo me considero una persona que le gusta leer, la buena música, me gusta también la adrenalina, siempre me he querido aventar de un puente en caída libre, soy estudiante de la preparatoria, me gusta siempre resaltar en cosas que a mí me llaman la atención primeramente, me gusta ser bueno para que todos sepan que me gusta, que lo disfruto" (17 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Fabricio: "... me llamo Fabricio, pero en la *prepa* me dicen "huesos" porque estoy flaquito...Fabricio, un joven malabarista que busca tratar de disfrutar la vida, sólo se vive una vez, conocer, experimentar, viajar, seguir compartiendo con la gente eso. Que digan que Fabricio... que sea reconocido. Diferente es lo que me gusta, me hace sentir bien" (16 años, hace malabares, pide dinero).

5.4.3 Tiempo de ocio, los amigos y el noviazgo

Las actividades que realizan las y los niños con el grupo de pares ocupan un lugar prioritario, muchas veces relacionadas a las horas de descanso y juego. Una de las funciones más importantes de los amigos es la de convertirse en un grupo de discusión para los asuntos que les interesan. Desde las edades más tempranas de la niñez, el grupo de pares refuerza la construcción de la imagen que tienen de sí mismos, mediante procesos continuos de reorganización de la información. Otorgan especial atención al trato con otros niños y niñas, estar juntos, disponer de lugares de encuentro para ellos, se identifican, juegan, se divierten y demuestran afectos y sentimientos (Gaitán, 2006b).

En los relatos de las y los niños que trabajan se perciben rasgos distintos entre los más pequeños y los más grandes, ya que los primeros hablan de la realización de juegos grupales en la calle con mayor frecuencia, también mencionan ver televisión y el uso de videojuegos. Piden permiso y avisan dónde van a estar, además, los niños y las niñas prefieren amigos del mismo sexo, con los que logran establecer vínculos afectuosos por largos periodos.

Fabi: "... jugamos *atrapadas, pichados, escondidas, al zorro y al chile morado*, damos vueltas y bien recio y si nos caemos estamos enamoradas, pero yo nunca me he caído.

En la mañana me voy a jugar con mis amigas, mi abuelita me dio permiso, le dije que si podía salir a jugar un rato y me dijo que si, juego *atrapadas, quemados, pichados, cuatro bases, escondidas, a la cebollita*. Mis amigas son B., N., D. Con mis amigas voy a jugar a veces, jugamos a las *atrapadas, las escondidas, congelados, quemados*, beisbol, juego a la pelota y al turista mundial. Mis mejores amigas son N. y A. pero a veces le decimos Chanita, pero ya no, porque ya no le gusta a su abuelita. Le decimos Chana, Dany le puso así, porque se llama D., Dany por eso le dice así, ella le dice Chano a Dany, no van a la escuela conmigo.

... después de comer puro andar en la calle, andar en el columpio del pescadito, un pescadito que teníamos" (9 años, empleada y paquetera en abarrotera).

Pablo: "... me gusta jugar con mis amigos, como de cuatro a ocho, casi diario, más o menos... cuando me porto mal, mi mamá no me deja salir. Me gusta ver televisión, jugar con mis juguetes, tengo un *play* [videojuego]

Me gustan porque estoy con mis amigos, ando jugando y con mis amigos y yo soy el portero, me gusta ser portero a mí y pues me estoy aventando ahí, aunque ni se ve el balón. Aquí es la casa de P. y acá es la del maestro C. Mis amigos son F., M., C., A... Con mis amigos juego *beis*, *basket*, *fut*, o fútbol americano. De todos estos, me cae mejor C., porque a él lo empecé a conocer antes que a todos, a M. lo conocí cuando entré a tercero de la escuela. Ellos dos viven aquí en la esquina y tenían un *brincolín*, Raúl iba con su hermano que se llama J., y me llevaba desde los tres años y lo empecé a conocer. Se llama F. y aquí es donde L. entrenaba. Ahí entreno yo, martes y jueves, entreno fútbol. Todos ellos entrenan menos él, nadie va, ya ni yo, él se cambió a la UAN. ¿Sabes dónde está el parque metropolitano?, en las albercas, a un lado íbamos a entrenar, pero ya no voy, ni ellos. Me gustaría seguir entrenando.

Con mis amigos me siento alegre, nomás, nunca me he enojado con ellos.

Ahora por las tardes salgo a las rampas, como ahora. Fui con F. y A. y un niño que se llama G., él entró en segundo" (9 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Dany: "... pos cuando llego igual barriendo a veces, veo tele, casi ni juego con mis amigos, cuando llego de la escuela voy, me cambio y lavo mi uniforme y le digo a mi *agüelita* que voy a salir a jugar a la otra cuadra.

Mi mejor amigo se llama L., entre todos mis amigos jugamos a las *atrapadas* y fútbol, pero juegan más *atrapadas* que fútbol, o cuando no juegan fútbol yo me voy a la cuadra mía y juego con mis hermanos, pero como ellos casi no juegan mejor me voy a la otra cuadra, a las *atrapadas* jugamos nosotros, primero contamos y tenemos que correr, con mis hermanitas jugamos con el balón y me meto como a las ocho, nueve y me duermo como a las diez.

A mí me gusta *Bob Esponja* y *Mister Bin* (Mr. Bean), pero en caricatura... yo juego con balones al fútbol, básquetbol, *atrapadas*" (11 años, empleado y paquetero en abarrotera).

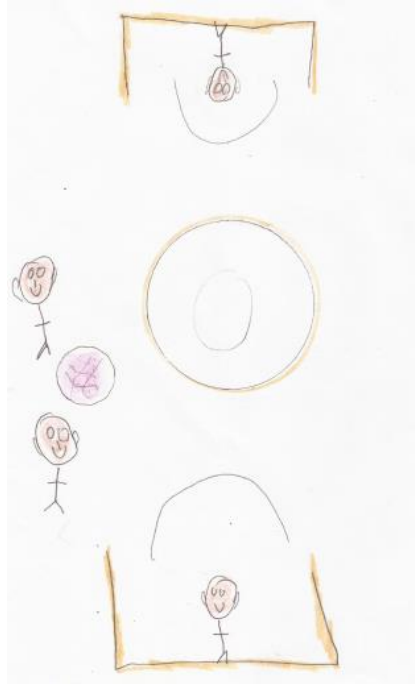
Ana, Edgar y Memo mencionan actividades como ver televisión y salir con sus amigos, platicar y jugar, además, los tres afirman que tienen amigos adultos. Memo asume que los adultos son "buena gente" porque platican, hacen dibujos y traen dulces para regalar.

Memo: "... salgo de la escuela, llego a la casa, me cambio primero, me pongo a ver la tele un ratito, con mis amigos voy como a las cinco o seis de la tarde, jugamos y platicamos como unas tres horas. Mi mejor amigo es J.E., platicamos, jugamos, pues yo y J. somos mejores amigos, jugamos fútbol, *pichados* y charlamos un rato, y jugamos a juegos, a veces *básquet*, muchas cosas, *Monopolis* millonario.

Ese es don J., un amigo muy preciado, lo conozco de la tortillería C., es amigo de mi papá. Aquí, nos la llevamos platicando, es buena gente, platica, es muy serio, muy... no es así, pues, que expresa las cosas así, diferente. Y usted.

Usted es buena gente, platica, juega, hace los dibujos, trae dulces, me regala dulces [Risitas]. Mi amigo se llama J., también trae dulces.
... aquí estoy jugando fútbol con tres amigos y yo estoy de portero, la cancha está aquí como a cuatro cuadras...” (12 años, empleado en restaurante de mariscos).

Imagen 14. Dibujo de Memo y sus amigos jugando fútbol, enero 2016.



Fuente: dibujo elaborado por Memo.

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

Edgar tiene amigos varones con los que realiza diversas actividades, aunque menciona que las dos únicas amigas son adultas, la que suscribe el documento y la empleada de una tienda donde el guarda sus cosas y le ayuda con el dinero del camión cuando no saca suficiente, platica con él y le pone a cargar la pila a su celular. Esta mujer se ha convertido en un valioso apoyo para Edgar, por lo que él la considera su amiga.

Edgar: “... no tengo amigas, amigos sí, no me gusta tener amigas, nomás usted es mi amiga y la señora de aquí [se refiere a la empleada de una tienda que le proporciona ayuda]; con mis amigos juego fútbol, *huevo salvado*, *atrapadas*, *escondidas*; en el *huevo salvado*, si son cinco niños pones cinco ladrillos y hay un balón con el que le tienes que tirar a los ladrillos, por ejemplo, le tiro a uno y tienes que correr a salvar el tuyo, y tiene que correr a cuatro esquinas y salvas tu huevo que es el ladrillo y dices: “huevo salvado”, y luego lo acomodas otra vez y el que tumbó su ladrillo se lo queda otra vez. Cuando jugamos *escondidas*

contamos 50 pero a veces 140, 180 yo nunca cuento esa cantidad” (12 años, limpia vidrios, pide dinero).

Ana tiene un grupo de amigas frecuentes, son sus vecinas y algunas compañeras de escuela, la mayoría menores que ella. Ella permanece en su rol de cuidadora, ya que parte de las actividades que realiza con sus amigas es trasladarlas a clases de teatro, donde ella no participa. Pide permiso a su mamá para salir y sólo puede hacerlo una vez que ha cumplido con sus actividades obligatorias. Le gusta mucho ir a visitar a una vecina anciana a la que conoce desde pequeña, le tiene especial afecto y aprende muchas cosas con ella, como cocinar.

Ana: “... cuando no voy a cuidar a las niñas, después de hacer todo lo que me toca, a veces salimos a platicar con las niñas de aquí y andar jugando con las amigas de aquí que tengo, luego vengo y ya me baño más tarde y después me siento en el sillón y veo la tele un rato.

... una A., E., S. y M., mi hermana también sale, y jugamos a las escondidas y cuando no jugamos nomás salimos a platicar de qué hicimos en la escuela y luego voy a visitar a una viejita, bueno ya está mayor, ahí duro un buen rato con ella, M. me cuenta de su vida, como ya tiene 97 años, me cuenta todas sus aventuras de antes, siempre me pregunta cómo me fue en la escuela, que qué fue lo que aprendí o cosas así; ella vive solita, su hija vive en Hawái y el otro vive a aquí, pero él viene de vez en cuando. Le agarre mucho cariño, yo le digo abuelita y me gusta ir a visitarla, cuando no la visito al día siguiente como... [Para de hablar] como hoy no he ido. La conocí aquí en la colonia, yo estaba chiquita y ella dice, yo no me acuerdo, que cuando mi mamá iba a la escuela por K. yo le gritaba: “M... M...” y que cuando iba pasar a la tienda yo siempre me le pegaba, me llevaba y me compraba una paletita, eso me platica, yo no me acuerdo, y de ahí la fui conociendo y todos los días voy. Antes ella me ayudaba con mis tareas, pero ahorita ya no puede, como que se le olvidan las cosas y luego me confunde más a mí, pero antes sí, ella me ayudaba, cuando iba en Quinto ella me ayudó. A veces sí me vuelve a preguntar las cosas o me las vuelve a decir lo que ya me había dicho, me lo vuelve a decir al ratito, le vuelvo a contestar, no me molesta que me vuelva a decir porque ya sé que está mayor y sí se le olvidan las cosas. Lo hago por gusto.

... el lunes le ayudé a hacer los tamales, yo batí la masa, es que a ella es lo que le cansa y yo le ayudo.

Estas son amigas de mi barrio. A., E. y mi hermana A., ahí veníamos de teatro. Vamos los sábados. Yo nada más las llevo, yo no tomo la clase, las llevo al SPAUAN, nos vamos en la combi y a veces en taxi. De las diez a la una. Yo nada más las veo. Ellas tienen muchas actividades, por ejemplo, hoy jugaron con unos vasos... Yo le ayudaba a A. una niña chiquita que andaba aquí, le ayudaba a cambiarse. Teatro sí me gusta, pero me da vergüenza que se rían de mí.

Yo las llevo, en la agrónomos dos [transporte público], en la que va para la universidad. De regreso agarro la uno. Llevo a A., A., A. y a C., tienen 12, 10 y 8

años. Aquí estaban comiendo duros, ella volteó, traía la boca llena de duros, y yo tomé la foto, después se enojó, ¡ya después se le pasó! [Carcajadas], A. se enojó... aquí es en el recreo. Esta es A., estamos platicando, antes de entrar a teatro, llegamos temprano. Ellas se estaban acordando de lo que hicieron el otro sábado, lo que les daba risa y cosas así. Ellas se divierten, yo también estoy risa y risa porque hacen cosas chistosas, también me divierto” (12 años, niñera).

Tino coincide con Memo en que les gusta el fútbol y ver televisión, sin una rutina establecida por horarios; tiene pocos amigos con los que juega fútbol pero no manifiesta preferencia por ninguno, ya que con todos se lleva bien, comparte el juego y realizan algunas actividades juntos, como ir a la tienda.

Tino: “... me levanto a las seis, ayer me desperté, comí, fui a jugar un ratito aquí abajo en una canchita de fútbol, fui a comer, después mi hermana me prestó su celular y después me dormí.

... tengo amigos en toda la colonia, pero ninguno es mi mejor amigo, uno se llama P., otro B., otro J., otro J. otro M., O., una niña que es A., todos son de mi edad, nomás uno es más grande... con mis amigos juego fútbol.

Si salgo a jugar con mis amigos, jugamos al fútbol, nada más. Me llevo bien con todos... Me caen bien todos. Todos son mis mejores amigos, me siento bien con ellos porque juego, nada más jugamos y vamos a la tienda a comprar cosas, por ellos siento amistad” (11 años, pide dinero).

Imagen 15. Dibujo de Tino jugando fútbol con su amigo, febrero 2016.



Fuente: dibujo elaborado por Tino.

Nota: los dibujos fueron editados para proteger la identidad de las y los niños

, pero no entraba a clases. A veces salimos juntas, nos vamos a casa de D. y ahí nos vemos. Vamos a la loma, está cerca de la casa de D., como tiene internet... como ya casi no las veo, pero cuando las veo, me da mucha felicidad de verlas. Mucha alegría, me da. Amigos... les hablo a los niños, pero que sean mis amigos... me gusta más convivir con las niñas.

D. es mi mejor amiga, ayer estuvimos como hasta las ocho y media, fueron a mi casa. Es que mi mamá vende tacos, y ya... como no sabían Hace algunos días, la mamá de Tino contrató el servicio de televisión por cable, por lo que el niño pasa prácticamente todo el día frente al televisor. Su mamá está muy contrariada porque el niño no quiere hacer otras cosas ni obedece.

Tino: "... en la tele veo caricaturas, películas, la del hombre araña, *Hulk*, *los vengadores*, *superman*, *batman*. A ver si puedo tomarles [fotos] a mis amigos, porque casi ya no salgo con mis amigos. Sí voy a tomar las fotos, al rato cuando almuerce" (11 años, pide dinero).

El caso de Salvador es especial, ya que él manifiesta que no tiene amigos y que no sale a la calle. Tampoco ve televisión porque la casa en la que viven no cuenta con energía eléctrica, por lo que se une a las actividades que su papá y su hermano realizan, como jugar baraja. Se pudo observar que juega con su hermano mayor, hacen bromas, forcejean y se divierten juntos.

Salvador: "... cuando no venimos a trabajar, en la casa jugamos baraja, jugamos los tres [su papá, su hermano y él]. No tengo amigas, ni amigos, no salgo de la casa.

Mi camioneta [de juguete] la tengo así, de lujo, juego con ella cuando nos quedamos allá, temprano" (11 años, limpia vidrios, pide dinero).

Carlos también realiza actividades en grupo, convive con sus amigos y con sus hermanos Dany y Fabi en la calle. La diferencia que se encontró con sus hermanos es que él se desplaza con sus amigos a lugares más alejados de su domicilio y por largos periodos, lo que le provoca conflictos con su mamá.

Carlos: "... pues en mi casa me cambio, me quedo a ver la tele un rato, y ya si me dejan salir un rato pues salgo, juego con mis amigos...tengo un amigo que se llama C. que vamos a veces a su casa y ahí jugamos entre todos, hay veces que jugamos al fútbol, como él tiene un *Xbox*, jugamos ahí diferentes juegos, y a veces jugamos *alcanzadas* o vamos a correr un rato.

Pues mi mejor amigo es el que vive a un lado de mi casa, se llama L.D., nos la pasamos casi todo el día juntos, cuando no voy a la escuela o cuando no hay clases... pues salimos ahí, salimos a correr, o vamos a pasear un rato, por todos lados de Vistas [la colonia donde viven], o hay veces que vamos a jugar a las maquinitas un rato..." (14 años, empleado y paquetero en abarrotera).

A partir de los 15 años, se da cuenta de un cambio sustancial en el comportamiento de las y los niños, ya que se empiezan a tener cierta libertad

para tomar sus decisiones, como el hecho de sólo avisar cuando modifican sus rutinas por visitar alguna amiga, como lo externa Karina, quien considera que las amigas con las que más convive se consideran personas cercanas. También ha logrado prolongar el contacto con sus amigas de secundaria.

Karina: "... pues, no, bueno, si eso se considera una actividad, leo.

A mis compañeras, pues es poco, yo creo que les dedico una hora a cada una... cuando salgo a veces le aviso a mi mamá que voy con una amiga, ya después me regreso... no podría decir mejor amiga, yo diría persona más cercana, S. y D. Con S. pues vemos mucho videos, a veces cantamos, bailamos, inclusive se ha venido aquí a dormir, yo he ido a su casa y con D. pues es más que nada platicar entre nosotras porque es a la que menos veo, porque S. es mi vecina, y con D. platico, juego, comemos...

... ellas dos son mis amigas de la secundaria, todavía hablo con ellas bien, me llevo mucho con ellas, entonces por ellas me tuve que esperar para tomarles las fotos, porque quería que salieran. Y ellas dos, también estuvieron conmigo en secundaria, pero en otro grupo" (15 años, niñera).

Isela es la única de las mujeres entrevistadas que tiene permiso de su mamá para tener novio, de manera que alterna sus actividades con sus amigas, su novio y su mamá, además de dedicar tiempo para descansar ella sola. Se pudo observar que es muy ordenada con sus actividades y planifica con tiempo sus momentos de ocio, por lo que si se presenta alguna interferencia con su trabajo, pide permiso con anticipación y busca a su compañero de trabajo para que la cubra.

Isela: "... también voy a teatro, los sábados y cuando tenemos obras vamos a ensayar. La otra vez fui martes, jueves y sábado. Salgo a veces con mis amigas, salgo con mi novio o acompaño a mi mamá a mandados.

Me gusta salir con mis amigos, mi novio, le dedico de una a tres horas a estas actividades. Descansar... los días que no trabajo, todo el día, después de la escuela y días que trabajo, pues unas tres horas, o más.

Cuando descanso, me acuesto en mi cama, bueno, estoy en mi casa, veo la tele, estoy en el celular, veo videos escucho música, antes leía, pero ya no tengo libros, por eso ya no leo" (15 años, empleada en puesto de comida).

Marcela y Eli son compañeras y amigas del trabajo, cada una tiene además otros grupos de amigas y amigos con los que conviven en distintos horarios, comparten preocupaciones por problemas ajenos a sus propias vidas, pero que son parte de la realidad. En el caso de Marcela, ella quiere usar su vestido de quince años para disfrazarse de princesa y visitar a las y los niños enfermos de

cáncer en el hospital y Eli quiere crear un albergue para perros de la calle. Los dos se han dado tiempo para apoyar a un amigo en común que perdió a su papá en un accidente automovilístico recientemente. Hacen planes de actividades a futuro, conviven con sus hermanas menores y han dejado atrás los juegos de muñecas. Sus juegos son distintos, bromean, apuestan, se divierten, se emocionan con los chicos que les gustan, aunque no tengan permiso de tener novio. Sus relatos hacen evidente la libertad que tienen para ir a algunos lugares con sus amigos y amigas, el uso de la tecnología facilita y agiliza la comunicación.

Marcela: "... salgo agarro la *combi*, llego a mi casa, me acuesto, me pongo en el celular, termino alguna tareas, me baño, después me cambio, alisto mi mochila, me voy y me arreglo el cabello y todo... cuando regreso de la escuela a veces que me siento sucia me vuelvo a bañar y ya, me duermo.

Esa es la plaza donde fueron mis 15, es una iglesia, pero esta es la placita, y al lado está la iglesia. Es mi plaza porque siempre voy ahí, como vivía a una cuadra, siempre iba ahí. Se juntan muchos muchachos. Yo soy de las que tienen más amigos que amigas.

Me dijeron que el corsé de mi vestido brillaba muy bonito, tenía falda corta y falda larga. De hecho voy a ir a cancerología, me voy a llevar mi vestido y mi corona, me quiero vestir de princesa. O si no, otra blusa o la falda, les vamos a dar de desayunar a los niños y les vamos a llevar juguetes, a cancerología, en el hospital que está en la loma, entre viernes y miércoles, voy a ir.

... juego con S. [su hermana], ah, me encanta cuando corre y la tengo que perseguir, tiene seis años. A las muñecas a veces me aburre... ¡ay!, me cuenta historias, y tengo que estar ahí. Con mis amigas no juego a las muñecas. Con M. y S. si juego, a veces me quitan mi celular y debo correr atrás de ellos, a veces ellos me persiguen a mí, o a ver quién llega más pronto le compramos una nieve y así. Aquí estábamos esperando a M. en el *autozone*, íbamos a la *prepa* yo y S. Aquí estamos en la casa de J.

Lo que es domingos siempre salgo con mi mejor amiga, es una que vivía por mi casa que se llama E., llego a su casa y si no se termina de arreglar la espero, no me meto porque su perro me da miedo, siempre nos vamos a la loma, nos la pasamos riendo, le gusta el *skate*, y yo siempre la acompaño y de hecho el otro domingo fuimos a un cursito de *dark* de los que se visten de negro, la acompañé, a mí no me gusta pero la acompaño, fue a las cinco y estuvimos hasta las siete y media... es en el cine aquí, nos ponemos todos hasta acá arriba, cuando voy con E., nos paramos, gritamos cosas, toda la gente voltea, se nos hace divertido [ríe].

Fui a la loma, fui yo sola, porque ese día fui al dentista y de ahí me fui a la loma ... este es otro puente. Me gustan los puentes, me gusta subirlos y estar arriba, de hecho está bien bajito. En la loma me siento bien a gusto, por todo el aire, y eso; aquí es donde siempre me pongo a agarrar la *combi*. Ahí, enfrente está el puente, y siempre me bajo, me subo al puente, ahí entro. Si he ido con mis amigos, con E., C., É., de hecho voy ahí, donde están los que patinan. Me da

vergüenza, qué van a decir de esta loca, con el flash así... Mi parque, mi loma [risas], quería que saliera el puente, pero no salió.

Y luego más me encanta leer los candados, no sé. Me parece bonito, me gustaría que las parejas que dejaron sus candados ahí, siguieran juntas, no sé, no quiero ir a colgar un candado y que no esté junta con la persona. ¡Pero se tira la llave!, cuando me enoje, no voy a poder ir a quitarlo, de hecho, más para allá hay más.

Mi amigo se llama C. [susurrando, hace sugerencia de silencio a la entrevistadora. No quiere que su mamá se dé cuenta] de estas fotos me gusta mucho ésta, porque siempre pasamos por ahí, cuando voy con C. a la feria nos gusta ir juntos, subimos y salimos" (15 años, paquetera).

Eli: "... después me acosté y estuve en mi celular, de ahí me fui a la casa de una amiga porque siempre voy por ella y de ahí fuimos por otra, nos metimos a la clase de música y todos tocamos en la clase y salimos al receso y nos fuimos al internet, salimos a las cuatro y media y nos fuimos a la casa de mi amiga y estábamos en el celular y luego platicando de cuándo hacemos una *pijamada* en casa de mi amiga, cuándo íbamos a las albercas, nos pusimos de acuerdo pero para en marzo que las abran, fuimos a las albercas del hotel paraíso, habíamos ido a los espirales pero estaban cerradas.

Tengo otras dos amigas además de M. y J., son de la *prepa* 1, pero ya no van a la prepa. A una de ella, su mamá tiene trastorno, se alteró, se puso mal, se la llevaron a Guanajuato, ella la acompañó, como eran exámenes, pues reprobó. Ya no le dieron chance, porque si le daban chance a ella, todos iban a querer. Pero cuando entremos, va a presentar examen, pero como repetidora, vuelve a pagar y se va a meter, ella es D. Y la otra se llama M., pero ella ¡es una floja!, perdió el año donde vivía, las vi allá en el centro, fui por ellas y ya las llevé a mi casa y se fueron como a las 9, las acompañé a que agarren su camión y ya se fueron. A veces salimos, el otro día fuimos a acompañar a S., ya está mejor.

Jugamos al *bastá*, al *gato*, a echar *carreritas* a ver quién gana. ¡Apuestas!, no me acuerdo a dónde fuimos y vendían *raspados* y el que ganara iba a escoger a alguien de los que perdieran para que les *picharan*. Y yo perdí, fuimos otra y yo y entre yo y la otra nos cooperamos. Al final cooperamos para que no fuera mucho.

Mi amiga D. agarró un perrito que tiraron por la *prepa*, lo agarró y lo tapó con su suéter, no le importó que el perrito oliera bien feo, se lo llevó a su casa. Ahorita tiene en su casa 11 perritos, y ya acordamos que vamos a juntar perros tirados en la calle y los vamos a cuidar, porque hay muchos que atropellan, andan con sus patitas quebradas..." (15 años, paquetera).

Marcia, Alan y Raúl comparten el gusto por las fiestas, les gusta salir con sus amigos, van al cine y toman decisiones respecto a las actividades que les producen satisfacción. Así, Marcia encuentra especialmente divertido bailar, especialmente banda. Alan sale con sus amigas, es chambelán de una quinceañera, frecuenta los antros de Tepic y busca la manera de ingresar aunque aún no tenga la edad reglamentaria. Raúl también asiste a las fiestas a las que lo invitan, pero además dedica tiempo a entrenar fútbol como un

deporte, ya que espera poder ingresar a la tercera división, además de que le ayuda para desahogar sus emociones, como la tristeza y el enojo. Se identifican algunos temas de los que no les gusta hablar delante de sus padres, ya que ella no tiene permiso para tener novio, aunque tiene pretendientes; Alan ha iniciado su sexualidad con una amiga con la que no tiene una relación de noviazgo y Raúl tiene novia con permiso de ambas familias. Respecto al tema del consumo de alcohol, también se identificaron algunas diferencias, ella no toma alcohol, en cambio, los dos muchachos consumen alcohol durante las fiestas a las que acuden.

Marcia: "... ya cuando acabo mis tareas puede ser que me ponga a ver un rato la tele, un rato el celular y ya después en la noche, salgo un rato con mi abuelita, a veces salimos de improviso a varios lugares y ya regresamos y a dormir otra vez, así son los sábados o domingos que digamos, normal.

... o a veces que sí me alcanza son como las siete o las ocho pues me siento un rato, veo la novela, descanso, me gusta *A que no me dejas*.

Salgo con mis amigas, o salgo con amigos, revueltos, pero sí, me gusta salir a divertirme.

A veces, es que depende a dónde salgamos, cuando salimos así que a Forum, una o dos horas o cuando vamos al cine pues sí duramos como tres horas y todavía nos quedamos a *bobear* otro rato como 4 o 5 horas, ya llego tardcito a mi casa pero porque me dejaron o cuando voy a fiestas pues, ahí toda la noche. Cuando vengo con las niñas que mi mamá conoce al que cumple años, o que nos van a recoger sus papás, porque a veces me junto mucho con una amiga, a veces nos lleva su mamá y siempre nos trae su mamá. Mi amiga se llama A., me junto mucho con ella, y si mi mamá me deja ir, ya con que no llegue tan tarde pues a las diez de la noche.

Me llevo más con mis amigas, ando más con ellas, pero sí tengo amigos hombres, son como pretendientes de que les guste, es como una amistad no porque le guste a alguien voy a andar de volada nada más porque le gusto.

En esta foto fue en los quince años de mi amiga A., me fue muy bien es que me gusta mucho bailar a mí y bailé, no me senté, ahí con mis amigas y no hay nada de malo, también así con mis amigos y: "¡ándale!"... ese día no recuerdo si me fui a las ocho y volví como a las dos de la mañana, me dejaron a la una pero es que estaba buena la banda, a mí me gusta mucho la banda, como dice un amigo: "¿sufrir por amor?, no, yo sufro cuando no hay con quien bailar".

Él es un amigo de mi papá que conocí ahora con la política... y ese muchacho es de San Luis Potosí y vino a visitarme y salimos, yo siento que me llevo mejor con personas más grandes" (15 años, ayuda en restaurante de mariscos).

Alan: "... ahorita no juego a nada, es que con el fútbol sudo y no me gusta sudar. Con mis amigos juego Xbox, platico y salgo con muchachas a muchos lados, a veces vamos a su casa, al parque, no sé a varios lados, al *Abolengo* [es una discoteca para mayores de 18 años], me dejan entrar, hay muchas formas, acá no venden droga, ni nada, todo tranquilo.

Con mi mejor amigo N. salimos a fiestas, salimos con amigas, con amigos vamos a Forum, a veces vamos a comprar ropa, y así, salimos mucho, ya va a acabar la *prepa* y trabaja en *Burger King*.

Con mi amigo F. casi no salgo, a él lo conocí en la secundaria

A él lo conocí en la secundaria... pues es buena onda, es muy alegre, me gusta cómo es conmigo, se porta bien, es respetuoso, me cae bien.

A ensayar el vals voy con otro grupo de amigos, ella [la quinceañera] es como mi prima lejana pero no es mi prima, es por parte de la familia de la esposa de mi hermano, o sea la esposa de mi hermano...de mi cuñada, es su familia ella, y como nos conocemos desde hace mucho porque nos vamos de fiesta y eventos y pues me dijeron que si les podía hacer el favor de ser su chambelán y ya le dije que sí y fui y no conocía a nadie, más que a ella, la verdad y pues a ella la conozco muy bien súper confianza y todo, pero los demás pues, nadie me cae mal todos nos llevamos muy bien, todos son bien sociables y son buena onda.

Pues con mis amigos me siento feliz, a gusto... pues más que nada me siento alegre, muy divertido, me siento, como le explico, que me divierto mucho, me siento muy a gusto, pues, con ellos... Pues por F. y J. siento amor, tengo como tres o cuatro años de convivir con ellos, más o menos" (15 años, repara calzado).

Raúl: "... ya no *rampeo*. Me *caga* ese deporte, porque para comprar mi primera bicicleta gasté... como voy a la selección de la *prepa*, tengo permiso martes y jueves. Voy lunes, miércoles, viernes, sábado y domingo de cinco a nueve de la noche.

Yo soy portero... más que nada me olvido de todo, cuando me enojo o estoy triste, cuando estoy enojado nomás me salgo, voy a patear un balón y todo se pasa, el coraje lo quito con una patada, pateando el balón con fuerza y la tristeza pues ahí mismo corriendo, cotorreando con mis amigos jugando fútbol se me pasa.

Bueno, yo me considero bueno, ¿eda?, no me considero malo o regular, de hecho me querían llevar a la tercera de *Lobos* a Guadalajara y a *Dorados* pero no quise ir. Hablé con mi mamá lo de *Dorados* pero ahí en *Dorados* me dijeron cuando acabara de ascender que para irme para allá ocupaba tener familiares allá en Culiacán o rentar, pagar yo mi hospedaje y pues a mí no me pareció porque acaban de ascender y no tenían casa club y pues para irme nomás a jugar fútbol y perder la escuela nomás, aparte yo estar pagando por algo que me gusta, pues no. En *Lobos*, también asciendes, ahí me invitaron a *cotorrear* a *la Tercera*, me dijeron que me iban a pagar, me iban a dar hospedaje, jugar partidos de la *Tercera División* pero no, le dije al señor que lo iba a pensar, pero dije primeramente que no, porque para irme así de estar un día bien, digamos con mi novia su familia, estar con mi mamá, mi papá, mis hermanos para el siguiente, nomás irme a Guadalajara y ya estar solo, pues mejor no.

Yo quiero llegar a lo grande en el fútbol.

Ahí iba *mensajeándome* con mis primos e iba camino a Coppel en bicicleta y pues sabe me dijeron, ya vas, ¿no?, pues que ya voy para allá y ¿a poco tienes saldo? porque era de que nunca traía saldo y como me tomé las fotos y les puse: "traigo plan" y les puse un dedito de grosería y ya pues la cura, la foto y todo eso...

Me gustó cómo me cortaron el pelo y abrí el portón, colgué la hamaca y me puse que me diera el airecito...

Él es C. y él es *Pinocho*, así le decimos, fuimos a una quinceañera, V.A. Ah, pues llegamos, nos sentamos, comimos, fue su vals, su baile sorpresa, ella es *bailadora* [bailarina] de, ¿cómo se llama?, de los que se ponen *tutus* y bailan de puntitas, de ballet, sobre eso fue su baile sorpresa.

Pues con ellos son con los que más salía, porque el *Pinocho* es bien *desmadroso*, le vale *madre* todo y pues es pura *botana* con él... con mis amigos yo me siento a gusto, contento, los aprecio, siento por ellos amistad..." (15 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Fabricio hace grupo con su primo, la novia de su primo y un amigo en común, a quien él considera su mejor amigo. Salen a algunos lugares juntos, van a fiestas, al centro comercial, al cine. Afirma que siente cariño por su amigo y su primo. Platica cómo fue que empezó con los malabares y de qué manera se ha convertido en su principal actividad, al punto que le dedica muchas horas del día a entrenar y se ha convertido en su principal fuente de ingresos, afición que comparte con su mejor amigo. Su novia vive en otra ciudad y en cuanto puede, va a visitarla.

Fabricio: "... yo me acuerdo que cuando estaba chiquito, estaba con mi tía, que tiene perritas y les compra pelotas y juegos, entonces yo tengo un recuerdo que estaba buscando tres pelotas, pero no encontré tres pelotas, encontré dos y traté de hacerle con dos... pero cuando entré a la secundaria ya casi en tercero, como yo me la pasaba inquieto, buscaba hacer algo que la gente le guste, que salga mi talento, pero no sabía qué era, porque no me gustaba ser alguien que no hace nada, quería que la gente me viera y dijera: "¡wow!" y empecé con la música y a probar qué quería, y no se me dio tanto, y luego empecé a hacer pulseras y atrapa-sueños y las empecé a vender en la secundaria a mis amigos, y tampoco se me dio porque se me hacía como que perdía mucho tiempo y se me hacía muy enfadoso hacer y hacer y hacer y mejor lo dejé...

... cuando iba a salir de segundo de secundaria y salí mal en una materia y mi papá me castigó y no tenía ni el teléfono ni la computadora, a lo mejor ya puedo aprovechar el tiempo, que no estoy haciendo nada para ver qué hago ahora sí, tenía tiempo que quería *malabarear* tres pelotas y busqué en internet, ya que la vi mi hermanito tenía tres pelotas y empecé a practicar y como a los cuatro días ya me salió con tres pelotas más o menos, y dije: "se ve *chido*" y ya seguí buscando y vi trucos y todo, lo más básico y empecé con la básica [comienza a *malabarear*] y cuando dije: "ya la tengo dominada y quiero sacar un truco y otro y otro" y así me la llevé y me encontré con una tienda de malabares que está en Guadalajara y dije: "yo quiero seguir"...

Esta fotografía es la favorita, es mi mejor amigo y la novia de mi primo, A. se llama mi mejor amigo, salimos, platicamos, le presto las pelotas y le enseño, o le ayudo y me ayuda en lo que puede, desde la primaria lo conozco por mi primo, nos hicimos muy buenos amigos, estuvimos en la ETI 23, siento mucho cariño por él, juntos vamos a fiestas, o a Forum, o lo acompaño a algún lado, ahora lo veo como cada fin de semana y aparte trabaja en la tarde y yo voy en la escuela en la tarde, él trabaja de *cerillito*. Y ella es P, me llevo bien con ella,

antes le hablaba poquito y cuando se hicieron novios mi primo y ella nos empezamos a llevar mejor, salimos con mi primo O., a veces los tres o cuatro, los que estemos. A. y O. somos como hermanos, nos llevamos muy bien por cómo somos, son muy *buena onda* los dos y se pasa mucha *cura* con ellos, *buena onda* es que estén siempre ahí para ti y que si les dices algo que no digan: “que flojera”, que sean *chidos*, no sé cómo explicarlo.

... pero con O. y con A. son con los que más me llevo, también con las muchachas pero más con ellos, de hecho hoy me invitaron a la feria a una banda pero no me gusta” (16 años, hace malabares, pide dinero).

Gustavo y Diego tienen pocos amigos, además de que dedican poco tiempo para salir. Gustavo va los sábados a jugar fútbol con sus amigos a La Loma y Diego prefiere no salir, ya que los fines de semana trabaja hasta muy tarde y dedica la mañana a dormir. Aun así, encuentra en la música una recreación que disfruta. Diana sale los fines de semana con su familia y ocasionalmente con sus amigas, le gusta jugar con su hermano mayor e incluir a las niñas que cuida en estos momentos de diversión. Dedicar también un rato al uso de las redes sociales.

Gustavo: “... ya cuando salgo de aquí, descanso, y el demás tiempo me la paso con mi hermano jugando.

De vez en cuando salgo con mis amigos, siempre a la hora de la comida, pues vamos a comer a lugares y así, nomás platicamos. Vamos a La Loma, normal, como unas tres horas cuando voy a jugar [fútbol], no voy diario, yo siempre voy los fines de semana, los sábados, porque los domingos nos la pasamos en la casa, con mi familia, pues” (17 años, paquetero).

Diego: “... a mí me gusta escuchar música, así descanso. Cuando duermo, supongo que descanso, en las noches. Hoy me acosté a las cuatro de la madrugada, y me levanté a las dos y media de la tarde, más o menos ocho horas, son las que duermo. Y a escuchar música, si puedo lo hago todo el día, traigo los audífonos puestos... cuando voy en el camión, traigo audífonos o cuando voy caminando, todo el tiempo acompaño mis actividades escuchando música.

Fuera de la escuela tengo amigos contados, M. es mi amiga desde la secundaria, la veo en su casa o a veces la veo en el parque, y dos o tres veces por semana hablamos por teléfono, F. es un amigo mío que casi no lo veo pero cuando lo veo siempre hay que hacer algo” (17 años, empleado en puesto de hamburguesas).

Diana: “... en la mañana del domingo me levanto y me baño, me arreglo, porque vamos a la iglesia y ya salimos de la iglesia, venimos aquí, desayunamos. Salgo con mis papás y mi hermana, vamos a comprar la despensa y todo eso y ya después vamos un rato a caminar por Forum.

No, no salgo con mis amigos, ningún día en la semana.

... a lo que a veces juego con mi hermano *güero* es *luchas*, también me gusta jugar mucho a *las luchas* o si no a veces agarro el balón con mi hermano y nos ponemos a jugar *pases* o si no con ellas y terminan las niñas, seguido las traigo jugando con el balón, casi diario, una media hora o una hora no es mucho

Éstas son mis amigas, cuando fui a Ciudad del Valle, es D., V., M., S.; V. está en la UAN, estudia derecho.

Él es un amigo de Karina y mío, es de la edad de Karina, se llama O.I.

Aquí yo estaba muy entretenida platicando con E. y otros amigos. Aquí no estaba haciendo nada, solo navegando en *facebook*, en *whatsapp* y ya” (17 años, niñera).

5.5 Grupo familiar

Para poder conocer las condiciones de cada grupo familiar, se retoma el orden establecido en el apartado de las *tipologías*, que son útiles para describir la situación de trabajo de los sujetos de estudio, así como la estructura familiar que quedó asentada en las genealogías, de manera que se hace la descripción general de las familias, a partir de los datos obtenidos en las entrevistas a las madres y los padres de familia y la observación directa.

Es importante mencionar que en todos los casos se cuenta con la anuencia de al menos un familiar directo para que las niñas y los niños se incorporen a una situación de trabajo, por lo que el acompañamiento que se realiza va desde el permiso para trabajar en una empresa hasta trabajar en el mismo lugar que los familiares directos.

Los motivos que expresan en relación al permiso que otorgan para que las y los entrevistados puedan trabajar incluyen la propia decisión de los sujetos de estudio de incorporarse a una actividad, la necesidad de enseñar a los hijos a valerse por ellos mismos y el obtener dinero para solventar sus necesidades.

Todos los adultos entrevistados trabajaron en su niñez, por lo que resulta especialmente significativa la socialización que realizan con las y los niños al crear las condiciones adecuadas para su incorporación a un trabajo.

5.5.1 Condición socioeconómica

Grupo familiar 1. Eli, 15 años, paquetera en tienda departamental

La familia de Eli está compuesta de siete miembros, su papá es albañil, tiene 33 años y estudió hasta sexto de primaria, él aporta el dinero para la comida de la familia. Su mamá tiene 37 años, terminó la educación preparatoria y se dedica al hogar, aunque los sábados vende tacos y ella es la responsable de limpiar la casa, lavar, hacer la comida y lavar los trastes. La casa es pequeña, tiene sala de estar, un cuarto y una pequeña cocina, está construida con bloques de jal, algunas paredes no cuentan con enjarre, tiene techo de concreto y el piso es de cemento. Cuentan con servicio de agua potable y energía eléctrica. El mobiliario está incompleto y deteriorado. En el patio tienen jaulas con gallos y gallinas.

Grupo familiar 2. Marcela, 15 años, paquetera en tienda departamental

Marcela pertenece a una familia extensa, vive con sus padres, su abuela materna y su hermana de seis años. Su papá es cargador en Nayarabastos, sus horarios de trabajo y sus ingresos son variables, sale constantemente de viaje por su trabajo. Su mamá trabaja limpiando casas, además de cuidar a una bebé. Su abuela mantiene la casa limpia y ordenada, además de que le toca cocinar y lavar la ropa. El papá y la mamá de Marcela estudiaron hasta tercero de secundaria y su abuelita hasta tercero de primaria.

La mamá de Marcela se hace cargo de todos los gastos de la casa, ella tiene un ingreso fijo y su esposo le entrega una cantidad que depende de los ingresos que tenga esa semana. Ella debe repartir gastos y guardar una parte, porque le ha llegado a pasar que se queda sin dinero para comer.

La casa donde viven es de la patrona de la mamá de Marcela, que les presta sin cobrar renta. Es una casa recién remodelada, sin pintar, pequeña pero bien distribuida, con sala, cocina, comedor y dos habitaciones. Está construida con bloque, piso firme y techo de concreto. Cuentan con agua potable, drenaje y energía eléctrica.

Grupo familiar 3. Gustavo, 17 años, paquetero en dulcería

Gustavo vive con sus padres y sus dos hermanos, una mujer y un niño. Su papá tiene 45 años y estudió la primaria, trabaja vendiendo tanques de gas, tiene un horario variable que depende del trabajo, y en ocasiones le toca trabajar desde las 6 de la mañana hasta las 8 y media de la noche.

La mamá de Gustavo vende *Yakult* de puerta en puerta. Sus ingresos y sus horarios de trabajo son variables; ella estudió la secundaria para adultos, se hace cargo de limpiar la casa, lavar la ropa y cocinar, aunque su hija la ayuda cuando puede, ya que acaba de tener una bebé y pronto se irá a vivir con el papá de su hija.

Viven en una casa pequeña de aproximadamente seis metros de frente por 15 de fondo, es de concreto y está muy desgastada la pintura, tiene dos recámaras, sala comedor, una cocina pequeña, un baño pequeño y el patio. Hay un sillón viejo y roto a la entrada que da muy mal aspecto y una tina grande, ya que tienen problema con el agua potable y allí la juntan para acarrearla en cubetas al interior de la casa. Cuentan con energía eléctrica y drenaje. Los muebles son adecuados para la casa y están en buenas condiciones.

Grupo familiar 4. Carlos (14 años), Dany (11 años) y Fabi (9 años), empleados y paqueteros en abarrotera

El grupo familiar 4 corresponde a la clasificación de familia extensa, ya que son seis hijos, la madre y la abuela materna. La mamá de Carlos, Dany y Fabi estudió hasta segundo año de una carrera técnica, trabaja en una abarrotera, además, su día de descanso lo dedica a limpiar la casa, hacer mandados y llevar a los niños al médico cuando se enferman. La abuela de los niños se encarga de limpiar la casa todos los días, lavar ropa, cocinar y cuidar a las niñas más pequeñas.

La mayor parte de los ingresos de la mamá de estos niños se utiliza en la compra de alimentos, ya que los ingresos que aporta su esposo son

esporádicos e insuficientes. Esta familia vive en condiciones de pobreza ya que cuentan con pocos recursos para ocho personas y el espacio es reducido.

La casa es rentada, cuenta con servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica y televisión por cable. Es una casa construida con bloques de jal y concreto, cuenta con dos habitaciones pequeñas, una sala comedor, cocina pequeña, un baño completo y cochera sin techar, el enjarre y la pintura se encuentran en malas condiciones.

El mobiliario es escaso y deteriorado por el uso constante. Cuentan con una mesa pequeña de madera y algunas sillas de distintos estilos y con muestras evidentes de desgaste. Cuentan con refrigerador, estufa y una pequeña ánfora de gas para cocinar. Depositán la escasa despensa en una mesa pequeña en un rincón de la cocina.

Para lavar la ropa, la abuela y la mamá de estos niños piden prestada una lavadora a una de sus familiares que vive cerca, de manera que tienen que arrastrarla desde la casa de la propietaria de la lavadora a su casa cada que la necesitan, tienden su ropa en el patio y en el frente de la casa para aprovechar el sol.

Se bañan con agua asoleada en tinas para evitar bañarse con agua fría. Los ocho miembros de la familia comparten las dos habitaciones y duermen en cinco camas. Generalmente, la casa está ordenada, las camas tendidas, la mesa desocupada y limpia.

Grupo familiar 5. Alan, 15 años, repara calzado en el taller del papá

Alan vive con su papá, su mamá y su hermana mayor. El papá de Alan tiene 65 años y estudió hasta segundo de la licenciatura en Contaduría Pública, se dedica a reparar zapatos y trabaja todos los días de ocho de la mañana a ocho de la noche, sus ingresos son variables y le entrega todo el dinero a su esposa, para que ella haga los gastos del negocio y de la casa. La mamá de Alan estudió la carrera técnica de Secretaria Ejecutiva, tiene un negocio propio de desayunos y bebidas del *herbalife*, trabaja desde las seis hasta las once de la

mañana todos los días. Ella es la responsable de atender la casa, cocinar y lavar ropa, además administra los dos negocios y hace los gastos de la casa. Comenta que a veces hace pagos y se queda sin dinero, pero al día siguiente temprano empiezan a trabajar y pronto cae algo de dinero para los gastos del día.

Viven en un departamento rentado en el centro de la ciudad, en excelentes condiciones, cuenta con vitropiso, la pintura es reciente, tiene puertas de madera y con todos los servicios. Es un departamento amplio con tres habitaciones, sala, comedor, cocina muy bien equipada. Los muebles están en buenas condiciones y cuentan con televisión por cable.

Grupo familiar 6. Marcia (15 años), ayuda en restaurante de mariscos con sus padres y Memo (12 años), empleado en restaurante de mariscos con su tío

Marcia y Memo viven con su mamá, su papá y su hermano mayor. La mamá afirma que ellos se dedican a la preparación y venta de mariscos, aunque ella realiza trabajo doméstico cada tercer día para poder solventar las necesidades familiares. Para la cuaresma estuvo preparando capirotada para vender y los fines de semana trabaja en el restaurante, además de que ella lo administra y se hace cargo de hacer los gastos de la casa.

El papá tiene 41 años y estudió hasta la secundaria, actualmente los padres de Marcia y Memo están estudiando la preparatoria abierta. Él se dedica al negocio de los mariscos en su casa y cría gallos de pelea, pero no obtiene ganancia de esa actividad.

Viven en casa propia, es de concreto, con piso de mosaico y con pintura en buen estado. En la parte de abajo tienen el restaurante de mariscos con el área de mesas y la cocina. Arriba están las cuatro habitaciones, cuentan con agua potable, drenaje, energía eléctrica y televisión por cable. El mobiliario de la casa no es visible, pero cuentan con una cocina bien equipada, con estufa, áreas de trabajo, refrigeradores y congeladores adecuados para la mercancía.

Grupo familiar 7. Diego (17 años), Raúl (15 años) y Pablo (9 años), empleados en puesto de hamburguesas de su tío

Este grupo es monoparental con cinco miembros, cuatro hijos y la mamá. La mamá de Diego, Raúl y Pablo tiene 38 años y estudió hasta tercero de preparatoria. Trabaja con su hermano preparando carne para hamburguesas, limpia casas, es costurera y hace comida por encargo. Ella trabaja todos los días y tiene un horario irregular. En su casa ella es la responsable de limpiar, cocinar y lavar ropa.

A ella le corresponden pagar el Infonavit, los gastos de la casa, la comida, las deudas, los paseos y la gasolina del carro.

La casa cuenta con servicios de agua potable, luz, teléfono, televisión por paga, es una construcción de interés social de 96 metros cuadrados, bloques de jal, vitropiso y techo de concreto. Cuenta con tres habitaciones pequeñas, una cocina pequeña y un baño completo, sala y cochera. El mobiliario es adecuado, aunque se encuentra en malas condiciones.

Grupo familiar 8. Diana (17 años) y Karina (15 años), niñeras

Este grupo familiar es nuclear, viven en la misma casa seis personas, ambos padres, dos hijos y dos hijas. La mamá de Diana y Karina tiene 52 años y estudió hasta la primaria, se dedica al hogar y cuida niños pequeños. El papá tiene 51 años, estudió una carrera técnica y tiene ganado en una población cercana a Tepic, él solventa todos los gastos de la casa, la comida, las colegiaturas, el material escolar, ropa y zapatos para toda la familia. Ella paga el teléfono y el internet y se hace cargo del trabajo del hogar, la limpieza, la preparación de alimentos y la lavada de ropa.

Viven en casa propia, de bloques y concreto, está en buenas condiciones, tiene tres habitaciones pequeñas, dos baños, sala, comedor y cocina. Cuenta con todos los servicios pero han tenido serios problemas con el abasto de agua potable, de manera que tienen que acarrearla desde la calle hasta al interior de la casa. El mobiliario es adecuado y en condiciones regulares por el uso.

Grupo familiar 9. Ana, 12 años, niñera

Ana vive con su papá, su mamá y sus dos hermanas, una mayor y una menor. Su papá es mecánico, tiene 40 años y estudió hasta la secundaria. La mamá de Ana tiene 43 años y estudió hasta el segundo año de secundaria, se dedica a limpiar casas y se hace cargo del trabajo doméstico, limpia, cocina y lava ropa, aunque sus dos hijas mayores lavan su ropa porque no cuentan con lavadora.

El papá de Ana le deja todos los días dinero para la comida a la señora, comparten el gasto de la luz y él pagó el agua por todo el año. Ella gasta en la escuela de sus hijas, los uniformes y completa lo de la comida.

Viven en casa prestada, el agua potable no es suficiente y tienen que poner manguera desde la calle para alcanzar a juntar suficiente agua. Cuentan con drenaje, energía eléctrica y televisión por cable. La casa tiene dos habitaciones pequeñas, cuenta con sala, comedor, cocina y un baño completo. Está construida con bloques, piso firme y techo de concreto.

Grupo familiar 10. Isela, 15 años, empleada en puesto de comida

El grupo familiar de Isela se compone de su mamá y su hermana mayor. Su mamá tiene 51 años y estudió hasta el primer año de la licenciatura, es empleada en una empresa refresquera todos los días por las mañanas, con su sueldo paga los alimentos de toda la familia, el gas, agua, luz, televisión por cable, deudas y le descuentan el pago de la casa al Infonavit. Además, absorbe todos los gastos de Isela, ropa, zapatos y escuela.

Ella realiza la mayor parte del trabajo doméstico en su casa, limpia, lava la ropa de todas y hace la comida.

Viven en una casa pequeña de interés social, con tres habitaciones, una cocina, un baño completo, sala, patio y cochera. La casa se encuentra en buenas condiciones, vitropiso, bien pintada, limpia y ordenada. Cuenta con servicio de agua potable, energía eléctrica y televisión por cable. No cuentan con servicio

telefónico ni agua caliente, ya que calientan el agua en la estufa de gas y utilizan un recipiente para mezclar el agua con la que se bañan.

Grupo familiar 11. Salvador, 11 años, limpia vidrios con su papá, pide dinero

Salvador vive con su papá y su hermano mayor. Los tres se dedican a limpiar vidrios y pedir dinero, su papá afirma que sus ingresos son variables. Su papá estudió hasta el tercer año de primaria. Él atiende sus dos hijos, administra el ingreso de los tres, compra la comida y paga los pasajes. Llegan desde las siete de la mañana y se retiran hasta las seis de la tarde, cuando cae el sol, de manera que tienen qué comer e ir al baño ahí donde ellos están. El señor tiene enseres domésticos escondidos detrás de un poste donde él y sus hijos trabajan, tiene unos vasos desechables sucios y apilados, una caja donde guardan la comida, galones para el agua, botes pequeños para las mezclas de jabón y trapos viejos. Comen en la banquetta y piden permiso en el Oxxo y en la gasolinera para entrar al baño.

La casa donde viven es prestada, está en obra negra y no cuenta con servicio de agua potable, ni luz, ni drenaje, de manera que tienen que llevar la ropa a la lavandería y es evidente que no se han bañado en mucho tiempo. De acuerdo al Banco Mundial, se puede considerar que esta familia vive en condiciones de pobreza extrema, ya que no cuentan con los servicios básicos.

Grupo familiar 12. Edgar (12 años) y David (15 años), limpian vidrios, piden dinero

Edgar vive con su tía, su tío y dos de sus primos. David se fue recientemente a vivir a casa de su abuela. Su tía es hermana de su mamá, trabaja haciendo la limpieza en una distribuidora de materiales para construcción, viven en una colonia popular de Tepic en una casa de interés social.

Aunque se estableció el primer contacto con la tía de Edgar para solicitar su permiso de trabajar con el niño, ya no fue posible hacer la entrevista a

profundidad, de manera que no se cuenta con la información completa en relación al grupo familiar y sus condiciones socioeconómicas.

Grupo familiar 13. Tino, 11 años, pide dinero

Este grupo familiar está compuesto por ocho personas, ya que es una familia extensa compuesta por los abuelos maternos, la madre de Tino, su tío y un primo. Su mamá no estudió, afirma que no sabe leer y que escribe muy despacio, es empleada de un restaurante y se traslada todos los días a pie desde su trabajo hasta su domicilio, aproximadamente a tres kilómetros, porque no quiere gastar y se marea en la combi.

Ella se hace cargo de lavar a mano la ropa de sus hijos y la propia, además se encarga de barrer la casa. De sus ingresos, gasta en la renta de la casa, en transporte, en la escuela de la niña más grande, pañales para la más pequeña, acaba de empezar a gastar en televisión por cable y de vez en cuando gasta en las tortillas.

La casa en que viven es rentada, es pequeña, de bloques y techo de concreto, cuentan con vitropiso, la pintura está incompleta, con algunas partes deteriorada y otras paredes en buen estado. No cuentan con muebles suficientes, tienen algunas bases para colchón y los niños duermen en colchones tirados en el piso, la ropa se puede ver apilada en los rincones, sin orden. La cocina sólo tiene una mesa pequeña con enseres de cocina apilados. La estufa y el refrigerador están viejos y muy deteriorados. Cuentan con agua potable, energía eléctrica y televisión por cable. Se considera que esta familia vive en condiciones de pobreza y hacinamiento, por el número de personas y los ingresos insuficientes.

Grupo familiar 14. Fabricio, 16 años, hace malabares, pide dinero

Este grupo familiar se compone de ocho personas que viven en dos casas en un mismo terreno. Los abuelos y la tía de Fabricio viven en la primera casa, se

encargan de cuidar al niño más pequeño y están pendiente de Fabricio y su hermano mayor, por lo que la convivencia es constante.

Los padres de Fabricio tienen 41 años, ella terminó la licenciatura en Odontología y trabaja en una dependencia del gobierno municipal por las mañanas, además, actualmente cursa la carrera en psicología y es la encargada de la limpieza de la casa, lava la ropa y cocina. También se hace cargo de administrar la casa, ella absorbe gastos de comida, despensa, gas, cable e internet, agua purificada, algunas deudas, transporte y material escolar para sus hijos.

El papá de Fabricio terminó la licenciatura en Odontología, pero se dedica a la carpintería y hace trabajos finos de marquetería, su esposa afirma que siempre tiene trabajo y le va bien. Trabaja desde las siete de la mañana y no tiene horario para terminar, el taller está en el mismo lugar donde viven, pero en una construcción aparte. Además, es campeón mundial de atletismo en la categoría *Master*. Al señor le corresponden los gastos grandes de la familia, como deudas y viajes al interior del país y al extranjero.

La casa es pequeña pero muy funcional, dos pisos de concreto y bloques, con vitropiso, puertas, cocina y escalera de madera, tiene tres cuartos arriba y uno abajo. Cuenta con todos los servicios, agua potable, *boiler*, energía eléctrica, drenaje y servicio de internet y televisión por cable.

5.5.2 Las motivaciones de los adultos: enseñar a ser y a hacer

Se aborda la temática de los motivos por grupo familiar para facilitar su análisis, ya que las entrevistas se realizaron a los familiares más cercanos en cada caso, además de que se omiten los datos de Edgar y David, que pertenecen al grupo familiar 12, porque no fue posible realizar la entrevista a los familiares.

Son diversos los motivos que expresan las madres y los padres de familia para la incorporación al trabajo de las y los niños, entre las que destacan las decisiones de los menores en cuanto a su incorporación al trabajo, el hecho de

que ya no quieren ir a la escuela, y en un solo caso la posibilidad de abandonar el hogar paterno a temprana edad.

Existe un discurso muy bien elaborado en torno a la cuestión de que las niñas y los niños quieren tener dinero para resolver necesidades y gustos propios, así como la obligación de ayudar en la familia porque ya tienen edad suficiente para incorporarse al trabajo.

Además, madres y padres de familia enfatizan la obligación que tienen de transmitir a las y los niños habilidades y conocimientos como una preparación para su vida futura, de manera que esto les permita “ganarse la vida”, “que no se pierdan”, que sean hombres y mujeres “de provecho”, de manera que el entrenamiento en las actividades cotidianas les permite enseñar a sus hijos e hijas a ser responsables, en el entendido de que estas características les permitirá en su vida adulta evitar sufrimientos.

Respecto a la anuencia que otorgan los padres de familia, una de las cuestiones que resultan significativas es el hecho de que se tome en cuenta la opinión de los menores, ya que la mayoría afirma que las y los niños toman la decisión de empezar a trabajar y ellos sólo otorgan el permiso; aunque la decisión es apoyada en distintos grados, ya que hay quienes exponen otros motivos positivos del hecho de que los hijos trabajen, como afirman la madre de Eli y la madre de Diego, Raúl y Pablo, que reconocen que el trabajo les permite a sus hijos obtener dinero para resolver algunas necesidades propias.

Relacionado al tema de las decisiones propias, también se menciona en dos casos que los niños ya no quisieron estudiar, de manera que incorporarlos al trabajo se volvió necesario, en el caso de Alan, para enseñarle una actividad “para enfrentar la vida” y “que no se pierda” y en el caso de Salvador, para “que no ande en la calle” y tenerlo cerca para cuidarlo. La edad es un argumento que utiliza la madre de Marcia y Memo, ya que ella supone que ya tienen capacidad para tomar algunas decisiones en relación al trabajo que realizan.

Cuadro 29. Tepic, Nayarit, motivos de las madres y padres de familia para incorporar al trabajo a las y los niños, 2016

Grupo Familiar	Nombre*	Edad	Motivos													
			Decisión propia/ Le gusta/ Quiere superarse	No quiso estudiar	Edad (crecieron)	Temor a que se vaya	Dinero	Necesidad	Enseñarles a enfrentar la vida/ Enseñanza	Obligación/ Debe aprender/ Que se prepare	Que sepan cómo se gana el dinero	Responsables	Que no se pierda/ Que tenga qué hacer/ Que no ande en la calle/ Cuidarlo	Para que no sufran	Tradicción/Oficio	
1	Eli	15	X					X								
2	Marcela	15	X								X					
3	Gustavo	17	X							X						
4	Carlos	14														
	Dany	11						X			X	X				
	Fabi	9														
5	Alan	15		X			X		X			X	X	X	X	
6	Marcia	15	X		X				X			X	X			
	Memo	12														
7	Diego	17														
	Raúl	15	X					X		X						
	Pablo	9														
8	Diana	17							X	X	X	X				
	Karina	15														
9	Ana	12	X						X							
10	Isela	15	X						X							
11	Salvador	11		X									X			
13	Tino	11	X													
14	Fabrizio	16	X				X									

Fuente: elaboración propia con base en datos observados.

* Se utilizan pseudónimos para proteger la identidad

Nota: el grupo familiar 12 se omite ya que no se tuvo contacto con los adultos

La madre de Isela y la madre de Ana afirman que sus hijas decidieron empezar a trabajar y ellas les otorgaron el permiso porque no puede absorber todos los gastos que ellas tienen, haciendo referencia a gustos y algunas necesidades.

El caso de Memo requiere atención especial, ya que él decidió incorporarse al trabajo en el restaurante de mariscos de su tío, pero su mamá está inconforme con su esposo por haber otorgado el permiso, por lo que afirma que ese es un asunto pendiente de discusión en pareja.

Para ella es importante que sus hijos ahora que son más grandes aprendan a enfrentar la vida y que no sufran, además de mantenerlos ocupados para que no anden en la calle, sobre todo Marcia, haciendo una diferenciación por

género, pero identifica riesgos asociados al hecho de que Memo trabaja en un lugar donde se consume cerveza y en ocasiones el niño ha llegado a su casa después de las diez de la noche, porque su tío no lo llevó directo del trabajo a su casa, de manera que ella prefiere que sus hijos aprendan a trabajar con el núcleo familiar, sin salir de su casa. Para Memo esta solución no es la mejor, ya que él prefiere ir con su tío porque allá gana más dinero.

En el caso de Marcela, Tino y Fabricio su decisión de incorporarse a un trabajo ha ocasionado conflictos con su grupo familiar, ya que para sus madres están presentes los riesgos asociados al desarrollo de sus actividades, como los accidentes, las amistades que hacen en el lugar de trabajo y la posibilidad del consumo de drogas.

La madre de Marcela tuvo dificultades para otorgarle el permiso, ya que ella no estaba acostumbrada a que su hija se trasladara en transporte público sola, además de tener que atravesar avenidas de intensa afluencia vehicular. La insistencia de Marcela y el apoyo de uno de sus amigos la convencieron de otorgar el permiso, además de que ella espera que Marcela se haga más responsable.

La madre de Tino no está conforme con su hijo, porque afirma que el niño corre riesgo, no contribuye con el gasto de la casa y sólo gasta en cosas que no son necesarias, como comida chatarra y juegos virtuales (“maquinitas”). Los padres de Tino tienen muchos años separados y ya ha habido acusaciones legales de parte de su papá, quien afirma que su mamá lo manda a pedir dinero, lo que enoja y preocupa a su mamá, ya que comenta que el niño dejó en duda su desempeño cuando le dijo al juez que le daba dinero para pagar sus deudas, lo que ella niega.

El caso de Fabricio es complicado, ya que su mamá afirma que los conflictos con su papá han ocasionado que él decidiera trabajar en la calle, afirma que desde la última discusión con su papá, Fabricio decidió abandonar su casa, lo que su mamá no permitió, llegando al acuerdo con él de evitar que su papá

interfiera con las decisiones que toma, especialmente la relacionada con salir a trabajar en la calle, haciendo malabares y pidiendo dinero. Para ella, resulta difícil aceptar lo que él hace por los riesgos que implica estar en la calle, como los accidentes automovilísticos, las amistades que Fabricio ha hecho y la posibilidad de que lo inviten a consumir drogas.

Para la madre de Carlos, Dany y Fabi la decisión de incorporar a sus hijos a una actividad remunerada está relacionada con la obtención de dinero, que sus hijos no anden en la calle ni hagan renegar a su abuela y hacerlos responsables de ellos mismos y de la familia que tengan en un futuro. El hecho de poder tenerlos con ella en su lugar de trabajo algunas horas del día le da la posibilidad de estar al pendiente, enseñarles a trabajar y evitar riesgos para ellos.

El papá de Salvador explica que para él no es factible dejar al niño solo en casa, porque ya se lo quitó el DIF estatal en una ocasión, por lo que tuvo que pasar por un proceso legal complicado para poderlo recuperar. El principal motivo que argumenta es tenerlo junto a él para cuidarlo, además de que el niño no quiere ir a la escuela. Hace mucho tiempo que se separó de la mamá de sus hijos y se expresa mal de ella, ya que afirma que fue ella la que empezó a mandar solo a Salvador a limpiar vidrios y pedir dinero cuando era mucho más pequeño, de manera que él pone especial cuidado en no dejarlo solo y cuidarlo para que no lo vayan a atropellar.

La madre de Karina y Diana argumenta que ella tiene la responsabilidad de enseñar a sus hijas a trabajar para que se preparen para salir adelante en sus vidas, que sepan cómo se gana el dinero y se hagan responsables. Además, para ella es importante prepararlas para su vida en pareja, porque tienen que saber atender niños y hacerse cargo de una casa.

En el caso de Alan, su mamá y su papá están de acuerdo en enseñar a su hijo a trabajar por enseñarle un oficio para que salga adelante y que no sufra, porque Alan ya no quiso estudiar. Para esta familia resulta especialmente importante continuar con la tradición de la reparación de calzado, ya que ha

resultado una actividad bien remunerada y que les ha permitido vivir decorosamente. Afirman que ha resultado complicado guiar al niño porque es rebelde y no quieren correr el riesgo de perderlo, por lo que han logrado mediante largas pláticas hacerlo que se comprometa y se haga responsable con el trabajo en el taller.


Cuadro 30. Tepic, Nayarit, motivos y beneficios de las madres y padres de familia para incorporar al trabajo a las y los niños, 2016

Grupo Familiar	Nombre*	Edad	Motivos				Beneficios				
			Decisión propia/ le gusta/ quiere superarse	Dinero	Enseñarles a enfrentar la vida/ Enseñanza	Obligación/ Debe aprender/ Que se prepare	Tradicción/Oficio	Permisos	Negocio propio/ Organización del tiempo	Ayuda familiar	Gastos propios
1	Eli	15	X	X							
2	Marcela	15	X								
3	Gustavo	17	X			X					
4	Carlos	14									
	Dany	11		X							
	Fabi	9									
5	Alan	15		X	X		X				
6	Marcia	15	X		X						
	Memo	12									
7	Diego	17									
	Raúl	15	X	X	X						
	Pablo	9									
8	Diana	17			X	X					
	Karina	15									
9	Ana	12	X								
10	Isela	15	X								
11	Salvador	11									
13	Tino	11	X								
14	Fabricio	16	X								

Fuente: elaboración propia con base en datos observados.

* Se utilizan pseudónimos para proteger la identidad de las y los niños

Nota: el grupo familiar 12 se omite ya que no se tuvo contacto con los adultos

 Indica beneficios del trabajo

Algunos de los argumentos que se usaron en un primer momento como motivos, se identifican como beneficios en momentos posteriores en las entrevistas.

El principal beneficio que las madres y padres de familia identifican del hecho de que las y los niños trabajen está relacionado con el dinero que obtienen, ya que eso les permite realizar gastos propios que no pueden ser realizados por las madres y los padres, como gustos personales, regalos para las y los amigos, parejas sentimentales o familiares, actividades recreativas, ropa, calzado, transporte y gastos escolares.

La ayuda económica que las y los niños proporcionan a sus familias es un apoyo que es reconocido en cuatro entrevistadas, como en el caso del grupo familiar 4, donde la madre estimula y reconoce la contribución que realizan sus hijos al gasto familiar, con la adquisición de artículos de consumo básico, ya que la abuela afirma que esta ayuda que proporcionan a su mamá es una forma de enseñarlos a ser responsables desde pequeños, sin que sea una obligación.

En el grupo 2 y en el grupo 6, que corresponden a Marcela, Marcia y Memo, la ayuda familiar corresponde a préstamos de dinero que otorgan a sus madres. En el caso de Marcela, para solventar las necesidades familiares y en el caso de Memo, para pagar la *cundina*.

La ayuda que Salvador proporciona a su papá es en trabajo, ya que desde los cuatro años se ha incorporado a las actividades económicas del grupo, como la elaboración de ladrillos, la acumulación y venta de chatarra y a últimas fechas, la limpieza de parabrisas para pedir dinero.

Se mencionan también otros beneficios, como el gusto que las y los niños han desarrollado por realizar un trabajo, como es el caso de Diana, Karina y Alan, quien además obtiene, de acuerdo a la versión de sus padres, los beneficios de prepararse para su vida futura y poder desarrollar un oficio, que le permitirá

tener un negocio propio y la libertad de poder organizar su trabajo en horarios flexibles, para poder dedicar tiempo a su familia.

La madre de Eli y la madre de Marcia y Memo afirman que un beneficio adicional de las niñas y el niño es el hecho de contar con permisos para salir a algún lugar especial, ya que dicen que los permisos se deben ganar con el trabajo y la obediencia.

5.5.3 La protección y disciplina como argumento de control

Desde la conceptualización de las y los niños como seres "incompletos" y necesitados de protección, donde se establece un orden desde la mirada adulta, el control se ejerce bajo el argumento del bien de las niñas y niños, por su protección y cuidado, de manera que prevalecen relaciones de dominación y control (Gaitán, 2006b).

Así, las primeras en ejercer este control son las madres, ya que son ellas las que permanecen más tiempo junto a los menores y son las encargadas de su educación y cuidado, por asignación de roles de género, aun cuando también realicen actividades remuneradas en el ámbito público.

La asignación de actividades al interior de los hogares y la asignación del tiempo de ocio son dos de los temas recurrentes en relación al control que las madres ejercen, mediante permisos y castigos. Se retoman los casos de Eli y Marcia, ya que sus madres afirman que ellas deben ganarse los permisos para salir con sus amigos, cumpliendo con las tareas asignadas y en el caso de Eli, sin groserías para su mamá.

La mamá de Memo también reconoce que no tiene autoridad con su hijo, ya que su papá no le permite que lo reprenda o le llame la atención porque es el más pequeño de sus hijos, de manera que el niño no la obedece. Es frecuente que pierda el control y les grite para que la obedezcan, ya que no hacen caso cuando ella les habla, a lo que su esposo le ha recomendado que los castigue restringiendo los permisos para salir.

Respecto al grupo 4, la mamá de Carlos, Dany y Fabi afirma que ella es la encargada de otorgar permisos y de imponer castigos, como quitarles el teléfono o no dejarlos ver televisión. De acuerdo a lo que la mamá dice, para ganarse un permiso para salir con los amigos deben cumplir con su responsabilidad y regresar a la hora establecida, que son las nueve y media de la noche, sin embargo, con frecuencia se observó que los hombres más grandes no acatan esta regla, ya que Carlos y su hermano mayor se salen sin avisar a dónde van, incluso el mayor no regresa a dormir a su casa, sin que su mamá sepa dónde está.

La abuela ayuda a cuidar a las niñas más pequeñas y regular las salidas de Carlos, Dany y Fabi, aunque deja el control en manos de la mamá de los niños. En esta familia es frecuente que los hijos mayores ejerzan violencia con las más pequeñas, especialmente Dany contra Fabi y su hermana de cinco años, violencia que es tolerada por su mamá y su abuela.

Los casos de Ana, Isela, Karina y Diana son significativos en cuanto a los permisos que sus madres otorgan, ya que ellas están obligadas a pedir permiso siempre que salen y cumplir con sus actividades asignadas. Además deben acompañarse con sus hermanas para poder ir a algún lugar, sus madres las llaman con frecuencia al teléfono celular y en el caso de Karina y Diana, su papá las lleva y las trae, turnándose con los padres de las amigas de sus hijas.

En el caso del grupo 7 se pudo observar que hay una falta de control en las actividades en los hijos, Diego, Raúl y Pablo, aunque ese relajamiento en la disciplina repercute negativamente en el grupo, ya que los accesos violentos son frecuentes, donde la mamá grita y golpea a los más pequeños, Pablo y su hermana menor. La intervención esporádica del padre que ya no vive con ellos, empeora la violencia, que es dirigida especialmente a Raúl y a Pablo, ya que Diego decidió irse a vivir con su tío y, de acuerdo al testimonio de su mamá, las visitas del padre a la casa fueron uno de los motivos por los cuales Diego decidió dejar la casa familiar.

Uno de los cambios más importantes en las dinámicas familiares es la asignación de recursos y en el control que ejercen los padres sobre las y los niños, ya que ellos deciden en qué gastar, asumiendo libertades que en ocasiones provocan conflictos entre los padres y los hijos.

En el caso de Marcela, los permisos son otorgados o restringidos por su mamá, mediados por las conductas inadecuadas de Marcela y faltas a la disciplina escolar, lo que provoca discusiones frecuentes entre las dos. Su mamá está molesta con ella y no se explica el comportamiento de su hija, quien argumenta que trabaja para ir a donde ella quiera, con una reacción inmediata y violenta de su madre, que puso en duda continuar otorgándole el permiso para trabajar, ya que notó que “se le quiso subir...”, teniendo que aclararle a su hija que: “yo no soy tus amiguitas, está bien que te doy confianza, pero soy tu madre, no lo olvides”, de manera que el contar con dinero para realizar las actividades no es suficiente para que ella decida, ya que debe contar con el permiso de su mamá, quien asegura que lo hace por el bien de Marcela, no por el bien propio.

En el caso de Tino, su mamá no está de acuerdo en que el niño salga a pedir dinero, por los riesgos que corre y la falta de apoyo del niño para los gastos familiares, negándole a últimas fechas el permiso para salir a trabajar, lo que provoca enojo en Tino. Ella está buscando la manera de controlarlo y para mantenerlo en casa contrató la televisión con cable, y, aunque logró su propósito, ahora la situación se le ha vuelto en contra, ya que el niño no quiere hacer nada más que ver televisión y golpea a sus hermanas cuando algo no le gusta, provocando conflictos con su mamá, quien terminó castigándolo por esta causa.

En el caso de Fabricio, contar con dinero de su trabajo le ha permitido tomar decisiones importantes, como viajar a otra ciudad para ver a su novia, buscar una nueva escuela que le permita desarrollar su actividad de malabarista, adquirir material costoso para su actividad y condicionar su estancia en la casa familiar en relación a la anuencia materna para seguir trabajando, evitando la intervención de su padre, quien es muy “duro” para dirigirse con él y lo castigó

tirándole sus materiales y dinero la última vez que discutieron, en diciembre pasado.

Ante la brecha establecida entre Fabricio y su padre, su mamá ha tratado de hacerlo reflexionar respecto a las responsabilidades que implica vivir solo y vivir de una actividad que implica riesgos y es temporal. El respaldo que ella le da ha permitido una continuidad en el control y los límites establecidos en el hogar familiar, de manera que Fabricio debe cumplir con las actividades asignadas en su casa y respetar los horarios para llegar por las noches.

En todas las familias se pudo observar una división de roles asignados por género, donde las mujeres se hacen cargo del cuidado y atención de la familia, la preparación de alimentos y la administración de los recursos familiares, mientras que los hombres tienen asignado un rol de proveedores y tienen una mayor participación en las actividades en el ambiente público.

Esta división sexual del trabajo es reproducida en las hijas y los hijos, al interior del hogar y en las actividades que realizan en el trabajo remunerado.

En los grupos familiares estudiados, fue común que las mujeres manifestaran una ausencia total de apoyo en las actividades domésticas por parte de sus esposos y de los hijos varones, mientras que ellas son las responsables de la limpieza de la casa, lavar la ropa, preparar alimentos y el cuidado de los hijos, con una participación especial de sus hijas, con actividades específicas asignadas por obligación y de manera cotidiana.

En los grupos hay una estructura de poder y privilegios mediada por dos cuestiones, el género y la edad. Los varones adultos o de mayor edad ejercen libertad en el uso del tiempo y los recursos que en el caso de las mujeres es controlado.

Así pues, fue evidente que los hijos varones mayores no participan en las actividades del grupo familiar, no contribuyen o han dejado de contribuir con las actividades domésticas y productivas y además, los ingresos que ellos tienen

sólo los usan en su propio beneficio. En esta condición se encuentra el grupo familiar 4 y 6, donde las madres explican que sus hijos mayores ahora tienen otras responsabilidades, por las que han dejado de involucrarse con las actividades del grupo familiar y sus necesidades.

Sin embargo, las mujeres continúan relacionadas con el trabajo doméstico y la responsabilidad del cuidado de los hijos menores, aun cuando tengan las mismas ocupaciones que los hombres, como la escuela y el trabajo. En esta situación se encuentra el grupo 1, donde Eli tuvo que cambiarse de escuela para poder seguir apoyando a su mamá con el trabajo doméstico y el cuidado de sus hermanas menores, mientras que su hermano dejó de realizar actividades domésticas por las críticas de sus parientes.

En el caso del grupo 6 y 8, aunque hay un discurso de igualdad para enseñar a hijas e hijos las actividades productivas y reproductivas necesarias para su vida, se hace una división de actividades por sexo. Las mujeres están involucradas en el trabajo doméstico sin remuneración como parte de sus responsabilidades diarias, limpian la casa, lavan ropa, cocinan y asisten a la escuela. En el caso de Marcia, además trabaja en la cocina del restaurante preparando alimentos, y Karina y Diana cuidan niños pequeños por un pago. Los hijos varones de ambos grupos familiares quedan exonerados de las responsabilidades del trabajo doméstico, aunque son involucrados en las actividades productivas del grupo y acuden a la escuela.

Se percibe también una falta de acuerdos en la disciplina y el control de los hijos, lo que provoca serios conflictos en las relaciones de las madres y los padres, ya que ellos permiten algunas conductas que modifican las relaciones familiares, como en el caso de Memo, cuando su papá le otorga el permiso de trabajar con su hermano y su mamá no está de acuerdo. Otro ejemplo es el de Alan, que con la anuencia de su padre no respeta su horario de trabajo y tuvo un periodo de rebeldía muy intenso, en el que no obedecía a nadie, abandonó la escuela e inició con el consumo de tabaco y alcohol. El caso de Fabricio también se menciona, ya que hay una ruptura total entre su papá y él, mientras

que a su mamá le corresponde tratar de orientar a Fabricio y mediar en el conflicto.

5.5.4 Socialización del trabajo

En términos de Berger y Luckman (2003) la socialización es la secuencia temporal en la que un individuo llega a participar en la sociedad y ser considerado miembro de la misma. El punto de partida para que se inicie este proceso es la internalización, donde el individuo "comprende" los procesos subjetivos del otro y el mundo en el que vive y hace ese mundo suyo. De forma momentánea existe un vínculo subjetivo en el que se comparten y se comprenden definiciones y situaciones. Viven en el mismo mundo y al mismo tiempo participan cada uno en el ser del otro.

Es en este momento cuando un individuo puede ser considerado miembro de una sociedad.

Mediante la socialización primaria que atraviesa la niñez los individuos se convierten en miembros de una sociedad.

Como puede verse en la tabla, en los casos estudiados todos los adultos fueron socializados mediante el inicio del trabajo en la niñez, de manera que ellos interiorizaron el hecho de que es necesario enseñar a las y los niños a trabajar.

Es importante señalar que la mamá de Eli mencionó en un primer momento que ella no había trabajado de niña, pero cuando se le preguntó respecto a la realización de tareas domésticas pudo precisar que inició con estas actividades desde los ocho años, de manera obligatoria.

Respecto al tema del trabajo doméstico, cabe aclarar que todas las mujeres iniciaron a temprana edad a desarrollar estas actividades, aunque se tomó como referencia el inicio de actividades remuneradas, ya que muchas de ellas no recordaban con exactitud cuándo empezaron a ser involucradas en el trabajo doméstico. En cambio, el inicio de las actividades remuneradas es especialmente recordado por los motivos que ellas mismas manifiestan, la

necesidad o el obtener dinero para gastar, aunque la actividad remunerada sea una extensión de lo que ellas ya realizaban al interior de sus hogares. En otros casos también se menciona el gusto por la actividad en sí misma.

Cuadro 31. Tepic, Nayarit, trabajo realizado por las madres y padres de familia durante la niñez, por edad, actividad y motivos, 2016

Grupo Familiar	Nombre*	Edad	Parentesco	Edad	Actividad	Motivo
1	Eli	15	Mamá	8	Trabajo doméstico	Obligación
2	Marcela	15	Mamá	10	Limpiaba casas	Dinero
3	Gustavo	17	Mamá/Papá	13/5 años	Panadería/Campo	Dinero
4	Carlos	14	Mamá	13	Empleada en papelería	Por gusto
	Dany	11				
	Fabi	9				
5	Alan	15	Papá/Mamá	10/10 años	Boleaba zapatos/Comercio	Necesidad/Gusto
6	Marcia	15	Mamá	ND	Comercio familiar	ND
	Memo	12				
7	Diego	17	Mamá	ND	Taller de bolsas	ND
	Raúl	15				
	Pablo	9				
8	Diana	17	Mamá/Papá	5/ND	Cosecha de fresa/Ganadería	Necesidad
	Karina	15				
9	Ana	12	Mamá/Papá	14/ND	Limpiaba casas/Boleaba zapatos	Necesidad
10	Isela	15	Mamá	13	Limpiaba casas	Necesidad
11	Salvador	11	Papá	5	Comercio	ND
13	Tino	11	Abuelo	4	Campo	ND
14	Fabrizio	16	Mamá/Papá	ND	Abarrotes familiar/Jardinería	Dinero/Gustos

Fuente: elaboración propia con base en datos observados.

* Se utilizan pseudónimos para proteger la identidad de las y los niños

Nota: el grupo familiar 12 se omite ya que no se tuvo contacto con los adultos

ND: no disponible

Los hombres son involucrados también desde temprana edad en actividades productivas o que requieren mayor esfuerzo físico, como la ganadería y la agricultura. Destaca el hecho de que el papá de Alan desde pequeño se dedica a la reparación y limpieza de calzado, lo que explica el hecho de que para este grupo familiar sea importante continuar con la actividad, como una tradición.

Parte importante de la socialización que se realiza al interior de las familias son las expectativas que tienen sus padres respecto a la vida futura de sus hijas e hijos, el nivel de escolaridad que les gustaría que alcanzaran, la formación de una familia propia y la posibilidad de continuar con el trabajo que están realizando.

De esta manera, la mayoría afirma que le gustaría que realizaran estudios profesionales, entendidos como parte de la realización que como personas deben tener. Afirman con especial determinación que la escuela es una prioridad, aunque también toman en consideración respetar la decisión de sus hijas e hijos, como la mamá de Isela, que manifiesta su deseo de ver a sus dos hijas profesionistas, realizadas.

La mamá de Eli insiste en que su hija no debe abandonar sus estudios, aunque Eli afirma que prefiere trabajar de tiempo completo. Su mamá asevera que le gustaría que terminara al menos la preparatoria, como la base para una carrera profesional, en caso de que decidieran continuar con sus estudios.

Para la mamá de Marcia y Memo la posibilidad de que sus hijos decidan abandonar la escuela sería una desilusión muy grande, ya que ella insiste todo el tiempo con ellos para que no consideren dejar los estudios.

La mamá de Diego, Raúl y Pablo afirma que: “aunque sea de *puta*, yo les doy escuela”, como una manera de confirmar su compromiso de apoyar a sus hijos mientras quieran estudiar, por encima del trabajo que están realizando en este momento, ya que está cerca la incorporación de Diego a la educación superior.

La mamá de Ana expresa la misma preocupación, ya que su principal temor es no tener solvencia económica para poder apoyar a sus hijas y afirma que: “mientras pueda trabajar, yo las voy a apoyar, así me quede sin zapatos, yo las quiero apoyar para que sigan estudiando y terminen una carrera...”, ya que para sus hijas, la prioridad es la escuela, y después el trabajo, opinión que no es compartida por su esposo.

Por su parte, la mamá de Carlos, Dany y Fabi afirma que la escuela es prioridad y que a ella le gustaría mucho que sus hijos estudiaran una carrera, respetando su opinión.

Para el grupo familiar de Gustavo, el hecho de que él complete sus estudios de mecánica automotriz es un logro familiar importante, ya que esperan que él

continúe sus estudios a nivel profesional, para lo que tendrán que buscar apoyo con el resto de la familia.

Para la madre de Marcela, el hecho de que ella termine una formación profesional es una manera de conseguir que su hija y la familia de su hija vivan en condiciones distintas a las que les tocó vivir a ellas. Hace énfasis en el hecho de que ella ha trabajado toda su vida limpiando casas porque no tuvo otra alternativa.

La mamá de Fabricio afirma que apoyarlos para la realización de una carrera profesional es la única herencia que pueden dejarles, ya que estudiar cambia la forma de pensar de las personas.

Para la mamá de Karina y Diana la educación técnica no es una opción, ya que a ella le gustaría que sus hijos e hijas aspiraran a un posgrado, ya que afirma que ellos siempre han procurado inculcar en sus hijos estudiar primero.

Para los padres de Alan, no es necesario que él siga estudiando, ya que con los estudios que tiene, puede dedicarse a la reparación de calzado sin ningún problema. Afirman que para las personas que estudian actualmente hay pocas oportunidades y sufren mucho. En cambio, Alan ya tiene un oficio, lo que le permitirá salir adelante.

Cuando se les preguntó respecto a las expectativas que tienen de la formación de una familia para sus hijas y sus hijos, todos estuvieron de acuerdo en que sí debe ser, aunque algunos comentan que esos planes deben ser a futuro, como parte del propósito que tenemos las personas en este mundo, como afirma la mamá de Marcia y Memo y el papá de Alan, quien además considera que es probable que él no alcance a conocer a sus nietos, por la edad que tiene.

La mamá de Diana y Karina comenta que no le gustaría que sus hijas fueran madres solteras, ya que la soledad es fea, por lo que les recomienda a sus hijas y sus hijos que busquen un compañero de vida, para cuidarlo y vivir bien.

La madre de Marcia y Memo está preocupada por el respeto que sus hijos e hijas deben tener con sus respectivas parejas, ya que ellos no deben ser agresivos ni golpeadores y su hija no debe dejar que un hombre la trate mal, por lo que debe estudiar para poder sacar adelante a su familia. Ve muy cerca la posibilidad de que su hijo mayor forme una familia propia, ya que tiene tiempo con la misma novia, cumplió 20 años y está por terminar su formación profesional.

La mamá de Eli y la mamá de Diego, Raúl y Pablo consideran que sus hijos no tienen ganas de formar una familia. En el caso de Eli, ella está enfadada de cuidar a sus hermanos menores y en el caso de los varones, su mamá considera que la mala experiencia que ella ha tenido en su matrimonio con el papá de los niños influye para que ellos no tengan ganas de formar una familia.

Para la mamá de Ana, la opción es que ellas terminen una carrera, se dediquen a su profesión y después formen una familia, para que tengan las mejores condiciones.

La mamá de Gustavo afirma que no se imagina en estos momentos a su hijo casado, que ella espera que forme una familia más adelante. Además, él no tiene pensado dejar a su familia, porque quiere construir una casa encima de la de sus papás y vivir allí, lo que no es buena idea para su mamá.

Para los padres de familia, la posibilidad de que sus hijas e hijos continúen con el trabajo que han venido realizando depende de la continuidad en sus estudios y de la decisión de ellos. Algunas mencionan que sí les gustaría que sigan trabajando, para que se hagan responsables y aprendan a valorar, aunque consideran también un cambio de actividad para evitar riesgos.

Algunas madres de familia externaron su deseo de que ellos puedan dedicarse de tiempo completo a estudiar y dejen el trabajo. El ingreso a la educación superior y el cumplimiento de la edad límite para desempeñarse en una actividad específica, como los paqueteros, representa la posibilidad de dejar el trabajo y dedicarse sólo a estudiar.

A manera de reflexiones

A lo largo del presente trabajo, una de las premisas fundamentales de la realidad de la niñez es la postura adultocéntrica que se realiza de su conceptualización, ya que se piensa que las y los niños son seres incapaces, en tránsito hacia el ser adulto y se les define como un grupo minoritario que tiene como rasgo principal la edad, por debajo de los 18 años. Este argumento se utiliza para la subordinación del grupo y para su asignación en dos lugares: la familia y la escuela. Es en estas dos instituciones donde se les transfieren conocimientos para su socialización, roles y asignaciones que se convertirán en rasgos de su identidad.

La niñez trabajadora no es ajena a esta visión adultocéntrica y a la asignación de estos dos lugares para su socialización, por lo que en primer lugar se analiza el papel que tiene la familia en la incorporación de la niñez a actividades que pueden considerarse trabajo, las restricciones legales del trabajo infantil y la postura adulta frente a la problemática, para concluir con el análisis de las opiniones de estas niñas y niños objeto de estudio, la manera en que buscan las condiciones para poder realizar su trabajo y lo que piensan respecto a sus actividades.

Así pues, el primer objetivo pretendía identificar las condiciones estructurales y socioeconómicas del grupo familiar que propician que un niño o niña se incorpore a una situación de trabajo, lo que encontramos es que la mayoría de los grupos familiares con los que se trabajó viven en condiciones de pobreza, con carencias económicas, materiales y de servicios.

Otro elemento que se debe tomar en cuenta es el nivel de escolaridad de las madres y padres de familia, ya que en su mayoría tienen bajos niveles educativos o sólo completaron la educación obligatoria, lo que se considera una condicionante para la pobreza de las familias, al limitar el acceso a empleos bien remunerados y estables.

A pesar de esto, muy pocos adultos reconocen la necesidad de incorporar a los menores a un trabajo. Sin embargo, los ingresos que obtienen las y los niños se convierten en parte importante de la reproducción del grupo, ya que se espera que se hagan cargo de algunos gastos personales como ropa, zapatos, material y cuotas escolares, de manera que al trasladar estos gastos a manos de las y los niños trabajadores, las madres y padres de familia pueden hacer una reasignación de recursos, con lo que los beneficios se distribuyen en el resto de los miembros del grupo.

Además, se pone en duda el papel de la familia nuclear respecto a la creación de las condiciones para que la niñez se incorpore a una situación de trabajo, ya que se obtuvo una participación heterogénea de grupos extensos, nucleares y monoparentales, en las cuales de manera constante se refuerza y se estimula la participación de las y los niños en el trabajo y en la asignación de actividades de acuerdo a los roles asignados por género.

Aun cuando los ingresos que obtienen los niños y niñas no se utilicen de manera directa en los gastos familiares, y la familia sea encabezada por la madre, el padre o las y los abuelos, los adultos consideran que el trabajo que realiza la niñez es positivo, benéfico, necesario para la formación de personas responsables, ya que todos ellos, a su vez, fueron desde su niñez, involucrados en actividades domésticas o productivas por sus propias familias.

En las familias se produce una convivencia entre personas de distintas edades donde se crea el ambiente propicio para la transmisión de conocimientos, ideas y valores entre generaciones, creando el marco común del trabajo durante la niñez.

De esto se infiere que las niñas y niños provienen de grupos en pobreza, aunque no es la pobreza el principal motivo para su incorporación al trabajo, ya que el grupo familiar es un importante espacio de socialización y enseñanza donde se crean, estimulan y autorizan las condiciones adecuadas para que las y los niños se incorporen a una situación de trabajo.

Ante esta realidad, niñas y niños son socializados de manera diferente, independientemente de la edad, lo que va a determinar las actividades y los roles que les son asignados, el lugar donde realizan sus actividades y el cuidado y acompañamiento que las familias otorgan.

De esta manera, las niñas son socializadas para desenvolverse en el ámbito privado, ya que por una asignación de género, son las encargadas de preparar alimentos, realizar actividades domésticas y cuidado de otros, además de que asisten a la escuela y perpetúan en lo público las actividades que realizan en sus hogares, desestimando con el argumento de la enseñanza y la norma naturalizada los riesgos a los que pueden estar expuestas al interior del hogar, propio o ajeno.

Los niños son socializados en el ámbito público, muchas veces lejos de la tutela familiar, donde se refuerzan características relacionadas a la masculinidad, como fortaleza y aguante físico para realizar un mayor número de horas de trabajo, en condiciones climáticas extremas, expuestos al tráfico vehicular, en contacto con personas extrañas y fauna nociva, en horarios nocturnos. Así se explica que sólo encontramos a varones realizando trabajos nocturnos y en la calle.

Una vez interiorizados los mandatos de género, se construyen subjetividades e identidades distintas para hombres y mujeres. Se asumen los mandatos sociales, se encarnan, se vuelven prácticas. Así pues, esta asignación diferenciada en los roles se perpetúa en las actividades que ellos y ellas realizan en el ámbito público.

Además, conforme los varones van creciendo y adquiriendo solvencia económica, las responsabilidades hacia la familia van disminuyendo, en relación a los gastos que hacen para las necesidades del grupo o de otros miembros, así como la realización de actividades domésticas y el cuidado de otros, ya que ellos sólo hacen lo necesario para resolver necesidades personales y, en algunos casos, se pudo observar que sus necesidades

personales son resueltas por otros miembros del grupo, la mayor parte de las veces por mujeres.

Entonces, a mayor edad y mayores ingresos, ellos van adquiriendo mayor libertad para tomar decisiones. Los hombres tienen privilegios en relación al uso de los recursos y el tiempo, objeto de atenciones y cuidado por las mujeres del grupo, sin reglas ni explicaciones respecto a los horarios de salida y regreso. De esta manera ellos van construyendo un proyecto de autonomía propio.

En las mujeres el proceso es inverso, ya que mientras más edad adquieren, se ejerce sobre ellas un mayor control en el uso del tiempo y los recursos. En ellas se estimulan cualidades relacionadas al rol de cuidadoras, como la paciencia, la obediencia y organización. Se observa que ellas pueden gastar más en otros miembros del grupo, tienen mayores responsabilidades en relación al trabajo doméstico y el cuidado de los otros, actividades que no son remuneradas, que no son valoradas y no se consideran “trabajo”, pero que representan una cantidad de horas y empeño físico considerables y las somete a triples jornadas de trabajo, con lo que se ven limitadas para capitalizar habilidades y recursos para la construcción de autonomía.

Se puede afirmar entonces que la estructura familiar establece bases para la incorporación de los niños y niñas al trabajo, mediante una estructura de poder mediada por roles asignados por género y edad, de manera que los hombres ganan con la edad, mayor libertad y autonomía, mientras que las mujeres son más controladas y sujetas a la autoridad de los adultos.

Por otro lado, vale la pena reflexionar en torno a los aspectos de la socialización de la infancia que inciden en la incorporación de niñas y niños a una situación de trabajo, a partir de la definición de trabajo infantil establecida por la OIT, así como su prohibición expresa, ya que entre los adultos existe una percepción generalizada negativa respecto al trabajo de la niñez, reforzada por la difusión que se ha hecho de los Derechos Humanos de la infancia por el Estado Mexicano y los organismos internacionales

De esta manera, se han establecido dos posturas antagónicas respecto al trabajo que realizan los niños, la primera es el rechazo total relacionado a la prohibición del mismo y la segunda es su aceptación cultural y social por encima de la legislación en la materia.

Así pues, las madres y los padres de familia niegan enfáticamente que ellos obliguen o envíen a sus hijos e hijas a trabajar y en su mayoría afirman que el principal motivo por el que otorgan el permiso de trabajo es el propio interés de las y los niños.

Al mismo tiempo, los adultos construyen un discurso en torno al valor del trabajo como parte de las responsabilidades que tienen con los menores, lo que responde a dos cuestiones, por un lado el derecho de propiedad que tienen los padres sobre sus hijas e hijos y por otro, la conceptualización de la infancia donde se plantea la incapacidad de la niñez en razón de su edad, de manera que el trabajo es considerado como un elemento necesario para la formación y la preparación de los menores para su vida futura.

Así pues, se puede afirmar que derivado del adultocentrismo, la edad suele verse como un elemento en contra para la incorporación al trabajo, principalmente por las restricciones legales en relación al tema y la connotación negativa del trabajo infantil, que tiene su origen en la conceptualización establecida por los organismos internacionales.

La infancia es una construcción social e histórica en la que se advierten variedades discursivas que regulan culturalmente las relaciones entre adultos y niñez, de manera que en la mayoría de los casos el control de las y los niños es ejercido mediante premios y castigos, que en algunas ocasiones se convierte en expresiones violentas del ejercicio del derecho de propiedad y poder que ejercen las madres y padres sobre los hijos e hijas. Es común que se recurra a castigos físicos y gritos para establecer el orden y el control sobre algunos miembros de la familia, especialmente las y los niños.

Así pues, prevalece la visión de la infancia donde se considera a la niñez como objeto de derecho, donde se establece la protección paternalista de la familia sobre los menores, en razón de su inmadurez y su incompletud, ya que como sociedad se asume que el trabajo que desarrollan los niños es necesario para su educación y formación, dejando en manos de sus madres y padres esta responsabilidad, donde el Estado sólo se convierte en un ente que regula y vigila que esta condición se cumpla, omitiendo la responsabilidad constitucional que tiene en relación al interés superior del niño y los derechos de la infancia.

Es importante mencionar que en México existe una legislación relacionada al trabajo infantil que no está en correspondencia con la normatividad internacional, que ha impuesto la ideología de la fusión de la infancia con la institución familiar, trasladando a la familia la atención y el control de los niños (Gaitán, 2006b), por lo que es necesario que se actualicen los diversos ordenamientos a fin de aprovechar el marco normativo internacional y no reducir el problema a un asunto de mercado de trabajo.

Por lo anterior, se afirma que prevalece una postura adultocéntrica que privilegia la formación y la educación de los menores como parte de la socialización que realizan los adultos al interior de las familias, relacionado al derecho de propiedad que se ejerce con las y los hijos por encima de las restricciones legales para el trabajo infantil, de manera que se asume que las actividades que realizan las y los niños son una “ayuda” para el grupo familiar, sin llegar a reconocerlas como “trabajo”.

Aun así, el hecho de que una niña o niño trabaje le otorga estatus y reconocimiento al interior de su familia, donde su posición en la estructura familiar cambia, se le toma en cuenta para tomar algunas decisiones relacionadas con gastos del grupo y se le permite decidir el destino de sus ingresos, con lo que se reconoce que, de acuerdo a sus posibilidades, son personas que se construyen y son capaces de pensar, actuar e influir en los demás, al tiempo que toman sus propias decisiones, “seres actuantes” (Gaitán 2006b: 26), actores sociales, por lo que resulta necesario su análisis.

Para poder conocer las características de las niñas y los niños en situación de trabajo en Tepic, Nayarit, las condiciones en las que realizan sus actividades, el lugar donde trabajan, las horas que dedican a éstas actividades y lo que ganan, se realizó una primera tipología a partir de dos criterios, el primero es el lugar donde se les puede encontrar y el segundo el acompañamiento que tienen del grupo familiar para poder realizar un trabajo.

En la realidad de la niñez trabajadora en Tepic, se identifican tres grandes grupos, las niñas y niños paqueteros, los que se encuentran realizando alguna actividad productiva con la familia y los que están en la calle. Una vez que se tuvo contacto con ellos, fue necesario realizar una subdivisión de la tipología por las condiciones particulares en las que estas niñas y niños se acercan al trabajo y el contexto en el que lo hacen, confirmándose la importancia de la participación del grupo familiar en la creación de las condiciones para su incorporación al trabajo.

Como una consecuencia de la socialización que se realiza en las familias, en las voces de la niñez trabajadora se reconoce un discurso elaborado y transmitido por los adultos respecto a los rasgos positivos del valor trabajo, relacionado a la preparación que ellos deben tener para la vida futura, pero que no alcanza a ser entendido y explicado por los más pequeños.

De acuerdo al punto de vista de las y los niños, el principal beneficio que obtienen de trabajar es tener un ingreso que les permite tomar decisiones en relación a la asignación en los gastos propios para satisfacer necesidades y gustos, lo que les permite tomar decisiones para su propia vida y obtener autonomía y reconocimiento familiar y social.

También es importante la asignación que se hace en algunos gastos familiares de los ingresos obtenidos por las niñas y los niños, aunque en la mayoría de los casos son aportaciones ocasionales y responden a la buena voluntad, sin considerarse una obligación.

Si bien es cierto que el trabajo les permite obtener un ingreso para resolver necesidades y gustos, no es ésta la única ventaja que ellos ven de poder realizar un trabajo, ya que esta actividad les produce bienestar porque les gusta, puesto que pueden convivir con los amigos, conocer a otras personas, aprender algunas cosas y realizar una actividad fuera de casa.

Además, desde las opiniones de las y los niños resulta especialmente significativo el hecho de que su primer interés es el trabajo, como una actividad gratificante en sí misma, relacionada con la diversión y la felicidad que les produce convivir con sus pares y establecer amistades.

Las y los niños relacionan el trabajo con los atributos que les permite obtener, como la confianza, la responsabilidad, la disciplina, el respeto, la solidaridad, la humildad y la tolerancia, principales diferencias que ellos identifican con otros niños y niñas que no se dedican a trabajar, lo que los hace reconocer que las habilidades que han desarrollado les confiere ventajas sobre aquellos.

Las actividades que realizan en su trabajo las y los sujetos de estudio les han permitido desarrollar habilidades, como la facilidad de palabra, conocimiento acumulado de rutas de transporte y nombre de calles, con lo que tienen libertad de movimiento y desplazamiento en la ciudad, capacidad para planear y prever conflictos a futuro, así como de capacidad de organización respecto al tiempo y las actividades que realizan. Sin duda, el trabajo ha estimulado el desarrollo de las habilidades en cuestión.

Además, algunos niños y niñas realizan más de un trabajo con remuneración por iniciativa propia, en una búsqueda constante de recursos que les permita tomar sus propias decisiones de manera independiente al grupo familiar. Otros combinan sus actividades remuneradas con la ayuda que otorgan en las actividades de la reproducción del grupo, actividades por las que no reciben un pago pero que son parte de sus obligaciones familiares, de manera que están expuestos a realizar múltiples actividades, lo que dificulta el desempeño escolar y las horas dedicadas al ocio y el juego.

Para algunas niñas y niños dejar de trabajar ya no es opción, de manera que si pierden su trabajo por cambios en sus condiciones de vida, escolares o familiares, ellos inician de manera inmediata una búsqueda intensa de acuerdo a las nuevas condiciones en las que se encuentran.

Esta multiplicidad de ocupaciones económicas y los cambios de trabajo los ha conducido a modificar sus condiciones de inserción escolar, llegando en algunos casos al abandono, debido a que la escuela no satisface las aspiraciones de las y los niños, no se considera un buen lugar para estar y además, les representa desviar la atención de su principal interés, que es el trabajo.

Como se menciona al principio de este apartado, las familias de origen de estos niños y niñas viven en condiciones de pobreza material, los progenitores no cuentan con trabajos estables y tienen niveles educativos bajos o medios. El hecho de que las y los niños en situación de trabajo tengan bajos rendimientos escolares o abandonen la escuela los expone a perpetuar el círculo de pobreza y los coloca en riesgo de exclusión social.

Se considera que la educación es importante para romper el círculo de la pobreza, que se relaciona con un mayor nivel cultural y conocimientos de la población, lo que se refleja en mayores posibilidades de acceder a un empleo decente, crecimiento económico y una mejor distribución de la riqueza, por lo que de acuerdo a la ley, para la niñez trabajadora la escuela es también un medio para poder trabajar, ya que en algunos lugares se les pide que presenten constancia de estudios para poder aceptarlos, como es el caso de los paqueteros en las tiendas departamentales y comercios.

Por otra parte, la escuela es significativa para la niñez trabajadora, ocupa la mayor parte de su tiempo y representa, de acuerdo a sus opiniones, la posibilidad de un mejor futuro y el lugar de encuentro con los pares, donde se establecen lazos afectivos y emocionales.

Dentro de la concepción dualista entre el ser adulto y el ser niño, se define al primero como el ideal construido, el ser perfecto que todos debemos llegar a ser, al mismo tiempo que se niega la posibilidad de otras formas de ser, marco en el que se construye el concepto de niñez trabajadora.

De esta manera, los sujetos de estudio ponen en evidencia algunos rasgos negativos respecto a la conceptualización de la niñez, donde destaca la idea de ser “nada” frente al ser adulto, en una relación asimétrica y en desventaja. Como rasgo característico del buen comportamiento que deben tener, guardan silencio cuando los adultos hablan, de manera que sus voces no son escuchadas.

Aun así, las niñas y niños en situación de trabajo son sujetos responsables de sí mismos, reconocen sus preferencias y sus propias condiciones, de manera que desarrollan capacidades de negociación con los adultos con los que conviven.

Así pues, desde su propia condición, aprovechan algunos rasgos que les son propios, como el hecho de que son los más pequeños en sus grupos familiares, por lo que obtienen ventajas y privilegios atribuidos a su condición, lo que les produce felicidad, además de que pueden dedicar tiempo al juego y el ocio. Otros rasgos positivos atribuidos a la niñez son la falta de preocupaciones y responsabilidad, aunque Gaitán (2006b) relaciona estas características a una mayor dependencia de la niñez frente a los adultos con los que viven.

También es significativo el hecho de que hagan distinciones relacionadas a los roles de género, ya que relacionan el ser niño con los juegos, mientras que el ser niña lo relacionan con la apariencia y el arreglo personal. Las niñas reconocen algunos rasgos negativos atribuidos a las mujeres, como la fragilidad, la debilidad y la dependencia de otros, al mismo tiempo que externan su determinación con romper con estos rasgos en la vida adulta y conservar otros, como la diversión y el juego, con lo que toman sus propias decisiones respecto al modo de ser niñas y el modo de ser adultas.

El juego es parte importante de la socialización de la niñez trabajadora, aunque tiene rasgos específicos de acuerdo a la edad. Los más pequeños dedican más horas al juego, generalmente durante el día, mientras que los mayores son muy selectivos en los juegos que realizan y han reducido el tiempo de juego y diversión debido al aumento de las responsabilidades laborales, escolares y familiares, con lo que dejan de asumirse como “niños” o “niñas”.

El hecho de convertirse en sujetos responsables, con mayor iniciativa y confianza en sí mismos nos conduce a reconocer un nuevo modelo del grupo social de la infancia, una reconfiguración de su definición que es transformada por la forma de “ser niño” (Gaitán, 2006b), aunque ellos mismos ya no se reconozcan como niños y niñas, e identifiquen y asuman las modificaciones a sus conductas y la adquisición de responsabilidades como rasgos atribuidos al ser adulto, desde una visión adultocéntrica.

Entre los sujetos de estudio se pudieron observar diferencias importantes entre los niños más pequeños y aquellos que están cerca de la mayoría de edad. Los niños pequeños tienen otra visión, debido a que mezclan la fantasía con la realidad.

Tratar de entender esas diferencias sólo puede lograrse mediante el concepto de generación, ya que viven en contextos distintos, expuestos a otras experiencias, de modo que se habla de realidades distintas, que forman parte de una socialización que se hace en el transcurso del tiempo, lo que permite que se vayan construyendo formas distintas de apropiación de la realidad.

De esta manera, los niños y las niñas más pequeños cuentan con consideraciones especiales respecto al tiempo que dedican a las actividades remuneradas y las condiciones en las que son realizadas, como los horarios, las responsabilidades que tienen y el acompañamiento de la familia, como una forma de enseñarles algunas habilidades para su vida adulta.

A los niños y a las niñas se les dice lo que deben ser, pero no se les dice quiénes son, ellos deben construir una respuesta propia. La identidad es un

proceso que inicia con el nombre, *yo soy yo y soy lo que hago*. Para la niñez objeto de estudio, el trabajo es la actividad más importante, porque les permite obtener un ingreso, adquirir habilidades y estatus al interior de su grupo familiar y con los pares, de manera que se convierte en su primera identidad.

Aludiendo al derecho de propiedad, las niñas y los niños son nuestros, reflejan lo que han interiorizado, pero al mismo tiempo son independientes, tienen sus propias formas de ver el mundo, de interpretarlo, de estar en él, construyen un mundo distinto al de los adultos, donde crean y recrean sus propias identidades.

Al mismo tiempo, como agentes y actores sociales ellos crean las condiciones para poder llevar a cabo un trabajo remunerado, de negociar, hacer presión y obtener lo que ellos quieren, de manera que rompen con el orden social establecido y transgreden el *deber ser* y el *deber estar* de la niñez en la sociedad. Necesario es entonces reconocer la visión de las niñas y los niños como sujetos, con derechos y obligaciones, que tiene voz y opinión en los asuntos que les atañen.

El desafío de la conceptualización de la infancia y el trabajo infantil

En el recorrido de las teorías se encontraron ideas, conceptos y categorías que permitieron el abordaje del trabajo, en primer lugar las discusiones respecto a la infancia y en segundo, el trabajo infantil y la legislación relativa al tema.

El uso de los conceptos de infancia y niñez como sinónimos desde el sentido común, hizo necesario su análisis, con lo que fue posible comprender que la infancia es un grupo y una categoría permanente del sistema social y que la niñez es una etapa en la vida de los seres humanos.

Entonces, como ya se dijo, el interés por la niñez en el transcurso de la historia ha tenido distintas etapas, desde el aparente total desinterés por este grupo durante la Edad Media hasta su asignación al grupo familiar, para su cuidado y protección, como un ser valorado en torno al cual se reorganiza la vida social.

La familia y la escuela fueron los lugares asignados para la formación y la socialización de la niñez (Ariès, 1987).

Como lo señalan Prout (2005) y Bustelo (2012), la postura adultocéntrica prevalece en todos los enfoques desarrollados, donde se considera a la niñez como una etapa transitoria hacia el ser adulto como fin último, al mismo tiempo que se establece una conceptualización dualista, donde la infancia se considera como lo negativo y el ser adulto como lo positivo.

Se pudo constatar la relevancia del enfoque biologicista respecto al adultocentrismo imperante, que define a la infancia desde una postura evolucionista que establece la edad como argumento de protección y plantea distintas etapas para el aprendizaje y el desarrollo, determinados por diferencias individuales y culturales, atribuidas a la naturaleza y el medio, de manera que se considera a la infancia como una etapa de los seres humanos en transición, de aprendizaje y preparación para el ser adulto, como una etapa presocial, al mismo tiempo que supone que el ser adulto corresponde a lo social (Rice, 1997; Santrock, 2003).

En estrecha vinculación con el enfoque biologicista se establece el enfoque pedagógico, que considera la niñez como una etapa de aprendizaje y adquisición de conocimientos para su vida futura, de manera que se les asigna a la escuela, donde aprenden a vivir en sociedad, a relacionarse con otros niños y con algunos adultos.

En el largo camino de la socialización de la niñez, se reconoce que el sistema educativo impone a las niñas y los niños una forma de vivir, pensar y actuar, bajo la premisa de la enseñanza y el aprendizaje, que guíe a las personas al conocimiento y a la madurez, como una forma de perpetuar el orden establecido (Terán, 2002). Es por eso que resulta importante el papel que juega la escuela como espacio de socialización para cada entrevistado.

Especialmente útil resultó el análisis del papel que ha jugado la infancia en la sociología, como parte de la población y como “grupo minoritario”, donde la

edad es utilizada para la subordinación y control del grupo, poniendo límite a sus derechos al mismo tiempo que dependen de otros para su representación.

La dependencia biológica, psicológica y social de la niñez atribuida a la edad justifica el proteccionismo con el que se impide el desarrollo autónomo de los menores y su capacidad para incidir en la vida social, por lo que serán asignados a la familia, como la institución donde establecerán sus relaciones primarias y secundarias, con lo que se sientan las bases de su identidad social (Gaitán, 2006b).

Con la asignación de la infancia a la familia, el Estado traslada la responsabilidad del cuidado y la atención de la niñez a las familias, de esta manera, se identifica desde la familia y las instituciones la consigna de la protección de las y los niños que trabajan, la asignación de los lugares de trabajo, los horarios, el acompañamiento y el límite de la edad que se considera adecuada para su incorporación a una actividad remunerada.

En este sentido, como señala Gaitán (2006b), la niñez trabajadora se considera un grupo en conflicto, que logra desde la “invisibilidad” y la indefinición como ser humano, romper con el orden social establecido, actuar y condicionar la vida para poder llevar a cabo sus actividades remuneradas, combinarlas con los horarios escolares, trabajo doméstico y las horas dedicadas al ocio y la recreación.

Bajo el precepto de la modernidad, el concepto de infancia incorpora la institucionalización que se hace de la niñez cada vez a edades más cortas, proceso que inicia con el ingreso a la escuela y la presión que se ejerce para la adquisición de responsabilidades. Desde el marco teórico se reconoce en la niñez trabajadora una nueva forma de ser niños, lo que se refleja en sujetos responsables de sí mismos, que negocian, con mayor iniciativa y confianza (Gaitán, 2006b).

Además, para poder establecer comunicación y contacto con la niñez trabajadora, se tuvo que hacer uso de las tecnologías cotidianas para ellos, -no

las niñas-, cuestión que es vista desde la mirada adulta como una pérdida del control que ejercen sobre la niñez, ya que no alcanzan a entender las formas de comunicación que las y los niños manejan (Gaitán, 2006b).

De ahí que, para poder comprender a la niñez como grupo social, desde la teoría, se propone verlos desde sus propias condiciones y significados, desde el comportamiento real de la niñez, como personas que actúan por sí mismas, para poder conocer sus opiniones y propias formas de ver el mundo, como actores sociales, al mismo tiempo que se considera a la infancia como parte de la estructura social (Gaitán, 2006b).

Por otro lado, las teorías sociológicas funcionalistas sólo han abordado a la infancia en el proceso de socialización de la niñez por medio de las dos instituciones a las que han sido asignados, la familia y la escuela, con el único propósito de perpetuar el orden social. Prevalece el supuesto de la dependencia de las niñas y los niños para su educación (Durkheim, 1975) y su socialización (Parsons, 1982), con lo que se niega cualquier participación de la niñez al considerarlo un ser pasivo, formado desde el punto de vista de los adultos (Gaitán, 2014; Rodríguez, 2007).

Resulta útil desde el interaccionismo simbólico la postura de Mead (1973), relacionada con el reconocimiento de la naturaleza social del ser humano desde el nacimiento, a partir de la interacción y la experiencia social. Además, Berger y Luckman (2003) establecen que un niño es un sujeto actuante que se integra a la sociedad después de haber internalizado las reglas del juego de la sociedad.

Sin embargo, estas posturas teóricas sociológicas resultan insuficientes para comprender y explicar el significado de infancia y el comportamiento de la niñez, de manera que Gaitán (2006b) propone la Sociología de la Infancia, donde plantea tres enfoques que resultan fundamentales para el estudio de la niñez en situación de trabajo: el enfoque estructural, el construccionista y el relacional (Gaitán, 2006b).

El enfoque estructural plantea que la infancia es una categoría permanente de la sociedad, pero que sus miembros se renuevan continuamente, de manera que ayuda a comprender el lugar que ocupa la niñez en la estructura social. Desde este enfoque se conceptualiza a la infancia como un grupo en permanente conflicto con otros grupos sociales y sometidos a la autoridad adulta (Rodríguez, 2007; Pavez, 2012, cita a Qvortrup, 1992, 1994; Wintersberger, 1994).

También se advierte que la ideología de la familia limita el bienestar de la niñez, ya que como grupo minoritario es marginado y paternalizado (Liebel 2007; Gaitán y Liebel, 2011, citado por Pavez, 2012), con lo que se buscó hacer evidentes las condiciones de las niñas y niños en situación de trabajo, desde sus propias voces y significados, siguiendo la recomendación de Qvortrup et al., (1994) y Wintersberger (1994) (citados por Pavez, 2012) haciendo extensivo el análisis a las desigualdades de género relacionadas a las actividades y la socialización que se hace de la niñez trabajadora.

La teoría del enfoque estructural también hace énfasis en algunos argumentos económicos respecto a la ruptura de la niñez trabajadora con la asignación de la niñez subordinada, paternalizada y dependiente del poder económico de los adultos, atribuyéndolo al hecho de contar con dinero que les permite tomar sus propias decisiones (Olman, 1994 citado por Pavez, 2012). Además considera la premisa de la modernidad del discurso escolarizante, que no aprueba el hecho de que las niñas y los niños trabajen por una remuneración, aunque no se les retribuye por el trabajo escolar que realizan para la sociedad del conocimiento (Qvortrup, 1992, 1994; Gómez-Granell et al., 2004 citado por Pavez, 2012).

Esta teoría explica la renuencia de la sociedad hacia el trabajo infantil como una forma de explotación bajo estos dos argumentos, la independencia económica y la obligatoriedad de la escolarización, al considerar que la niñez trabajadora rompe con la imagen de la niñez deseada, por lo que se retoma la recomendación de Liebel (2007, 2009, citado por Pavez, 2012) respecto al

estudio de las condiciones generacionales para la niñez en situación de trabajo en Tepic y sus familias de origen.

La riqueza y utilidad para el presente trabajo del enfoque construccionista desde James y Prout (1997) se resume en dos consideraciones primordiales, la primera es que plantea el hecho de que las niñas y los niños deben ser vistos como actores y agentes sociales que construyen y determinan su propia vida. Mayall (2002) contribuye en el mismo sentido reconociendo la capacidad de agencia de la niñez trabajadora como actores en una sociedad capitalista y su papel en la división del trabajo, donde destaca la vinculación entre los deseos individuales, subjetivos, y la capacidad de negociación e intercambio con los otros para poder tomar decisiones.

La segunda consideración es la recomendación expresa del uso del método etnográfico para el abordaje de la infancia, con el fin de tomar en cuenta sus opiniones y sus propias formas de expresión (James y Prout, 1997), con lo que se define al método con el cual será posible abordar a la niñez en situación de trabajo y será objeto de análisis en un apartado posterior.

Este enfoque apunta además a la comprensión de la infancia como una construcción social, que depende de diversos factores, como el género, la clase o la etnia, por lo que se afirma que concurren diversas formas de ser niño o niña, así como el planteamiento de la existencia de múltiples infancias; la infancia como uno más de los elementos de análisis social y la necesidad de considerar el estudio de la niñez como valioso por sí mismo (James y Prout, 1997; Pavez, 2012).

Desde el enfoque construccionista se plantea que en las acciones cotidianas de las personas subyace un orden generacional y de género (Qvortrup, 1992; Mayall, 2002; Gaitán, 2006; Pavez 2012), en el que participan inevitablemente niñas y niños desde un poder minoritario, a partir del cual actúan, construyen su entorno y viven experiencias distintas a los adultos, con las que crean

conocimientos y múltiples formas de apropiación del mundo (Wartofsky, 1981, citado por Pavez, 2012).

Desde el enfoque relacional, este mismo argumento es utilizado para analizar las jerarquías que se establecen entre los adultos y los niños y las niñas, así como las relaciones que se establecen entre los hombres y las mujeres (Alanen, 1994; Mayall, 2002; Gaitán, 2006b; Pavez, 2012).

Por lo anterior, resulta significativo para los propósitos de este trabajo que el principal planteamiento del enfoque relacional es la necesidad de construir una “Sociología de los Niños”, con lo que se pretende hacer evidente el punto de vista de la infancia, especialmente de las niñas y los niños en situación de trabajo, para acercarnos al entendimiento de sus formas de entender y experimentar sus vidas y sus relaciones sociales (Mayall, 2002).

El planteamiento realizado en el enfoque construccionista respecto a la consideración de las niñas y los niños como actores y agentes sociales se retoma desde el enfoque relacional, al considerar que la niñez enfoca su atención en su vida presente, mas no en su vida futura (Mayall, 2002; Pavez, 2012), lo que resulto especialmente revelador al cuestionar a la niñez en situación de trabajo respecto a su vida adulta, la formación escolar y profesional, el trabajo, relaciones de pareja y la formación de una familia, que pueden en algunos casos traspasar los límites de la realidad y perfilarse como fantasías. En cambio, los relatos de su vida diaria resultaron enriquecedores, llenos de detalles y anécdotas únicas, lo que permitió conocer las actividades que realizan, las condiciones en las que trabajan, las personas con las que conviven, su vida escolar y familiar, así como las relaciones que establecen en estos espacios.

El enfoque relacional resulta fundamental para la consideración de la voz de la niñez en situación de trabajo, debido a que centra su análisis en la capacidad de juicio y discernimiento de las niñas y los niños, en su forma de razonar y tomar en cuenta a los otros (Mayall, 2002).

La perspectiva generacional ayuda para entender las relaciones que se establecen entre personas de distintas edades al interior de los grupos familiares, que permiten mantener un “orden” adulto. También es útil el concepto de “generación social” propuesto por Bourdieu (s.f., citado por Gaitán, 2006b), ya que permitió entender que hay diferencias importantes entre los niños pequeños y aquellos que ya se encuentran en el límite establecido por la legislación para considerarse aún parte de este grupo, pero que también fueron considerados para su análisis, llegando incluso a rebasar los 18 años durante el proceso de investigación.

De esta manera se comprendió que los sujetos de estudio estaban influidos por el pasado, pero construyendo una historia nueva a partir de las relaciones que establecen como generación, ante intensos cambios sociales y un rápido acceso a información abundante, mediante el uso masivo de los medios de comunicación, lo que va a crear diferencias importantes por grupos que comparten la edad. Así, se considera que las relaciones entre los adultos y los niños están mediadas por la obediencia y la autoridad a partir de un orden generacional y estructural (Mayall, 2002; Gaitán, 2006b).

Además, desde el enfoque relacional se hace énfasis en los rasgos que comparten las mujeres y niños, considerados desde la marginación paternalista como grupos minoritarios, aunque no se ignora el hecho de que las mujeres ocupan una posición de poder sobre la niñez, y a su vez, éstas son subordinadas a los hombres, de manera que las relaciones sociales que se establecen entre ellos estarán entonces mediadas por el sistema de género y el sistema generacional, donde los hombres ocupan un lugar privilegiado y las mujeres regulan las actividades de los niños y las niñas, al mismo tiempo que éstos últimos aprenden una forma de ser adulto, asumen roles y asignaciones de género (Alanen, 1994, citado por Gaitán, 2006b).

Este marco conceptual sirvió para la realización del análisis de las relaciones que se establecen en los grupos familiares de los sujetos de estudio, donde las encargadas de la atención, cuidado y educación de los hijos son generalmente

las mujeres, de manera que, cuando las madres desempeñan actividades remuneradas fuera del hogar, son apoyadas por otras mujeres del grupo, especialmente las abuelas.

Por otro lado, los padres tienen en su mayoría un rol de proveedores, involucrándose ocasionalmente con la formación de las hijas y los hijos. Estas diferencias también son evidentes en la preparación que se les da a niñas y niños, mientras que las primeras son entrenadas para la vida familiar y la reproducción del grupo, los niños son socializados en el ámbito público y son reforzados y estimulados con características relacionadas a una mayor autonomía y toma de decisiones.

El enfoque relacional apunta además a la comprensión de la infancia como un periodo de la vida donde se conjuga el tiempo de la diversión y el juego, con menores responsabilidades, donde resulta paradójico que a las niñas y los niños se le otorguen los privilegios de la protección al mismo tiempo que se limitan sus derechos para participar en los asuntos que les interesan (Mayall, 2002).

Bajo este marco teórico, fue posible identificar que la niñez en situación de trabajo vive sus infancias con plena conciencia de su condición privilegiada por las horas que dedican al juego y las deferencias que obtienen en sus grupos familiares por la edad, aunque esta característica se convierte en un elemento en contra cuando intentan tomar decisiones propias respecto al trabajo que realizan, la escuela, la distribución de los recursos con los que cuentan, los horarios y sus amistades, ya que están aún sujetos a la autoridad de los adultos con los que conviven y en su mayoría aceptan las condiciones y obedecen, aunque algunos varones de más edad del grupo estudiado están dispuestos a romper con el esquema y atenerse a sus propios recursos.

Esto nos lleva al último elemento a considerar respecto al marco teórico del enfoque relacional, ya que destaca la importancia de tomar en cuenta la voz, la experiencia y el conocimiento de la niñez para transformar la forma de pensar

de los adultos respecto a las relaciones que se establecen entre los adultos y los niños.

En consecuencia, se hace necesaria la reflexión en torno a los planteamientos que dieron origen a los Derechos de la Infancia enunciados a principios del siglo XX, ya que se han realizado esfuerzos importantes a partir de argumentos adultocéntricos que establecen la necesidad de la protección de la niñez en razón de su edad y su inmadurez, por lo que se asume que no cuentan con habilidades para opinar, expresar sus deseos y necesidades.

Este argumento es utilizado para crear leyes para la niñez pensadas desde los adultos, con lo que se convierten en “objetos de Derecho” (Pérez, 2009), visión que guía todos los ordenamientos relacionados a los derechos de la niñez, donde se reconocen como derechos fundamentales de las niñas y los niños el bienestar, el desarrollo, la asistencia, la protección y el resguardo contra la explotación (DDN, 1924; DDN, 1959; CDN, 1989).

Será al fin de la segunda mundial con la creación de la ONU y la UNICEF cuando se promulgue la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948), donde se define a la familia como la base fundamental de la sociedad, y se establece el cuidado de la maternidad y la niñez.

En el mismo año se promulgan la Carta Social y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, donde se consideran elementos importantes para la participación de la niñez en el trabajo remunerado, de acuerdo a los parámetros establecidos por la OIT. Además, se hace énfasis en el importante papel de las madres y los padres respecto a los hijos, para su atención, cuidado y educación, con especial atención a la correspondencia que existe entre los deberes y los derechos contenidos en las leyes entre los padres y los hijos y de manera recíproca.

La *Declaración de los Derechos del Niño* de 1959 viene a conjugar los elementos contenidos en la *Declaración de Ginebra* (1924) y la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948). Tres son los cambios más

importantes en los planteamientos del nuevo ordenamiento: la participación del Estado en los asuntos relacionados a la infancia como un “interés superior” de los encargados de su educación y cuidado, la consideración de los niños como “sujeto de Derechos” y las condiciones en las que no se permite que las niñas y los niños realicen un trabajo, ya que considera la edad mínima adecuada, que la actividad sea perjudicial para su salud o impida su educación básica.

La Convención de 1989 es considerada el fin de un proceso que inició hace más de un siglo para la protección de la infancia, con avances importantes en el reconocimiento de los derechos de la niñez, aunque el mérito mayor de este documento radica en la consideración del interés superior del niño como guía del sistema de protección y defensa de los Derechos de la infancia, atendiendo el menor grado de madurez física y emocional de la niñez, sin embargo, se identifican algunos problemas en la definición del concepto, lo que conduce a dificultades en la interpretación y a la ambivalencia.

Son varios los ejes de interés prioritario que se consideran bajo el principio del interés superior del niño, aunque destaca particularmente el relacionado al “principio de progresividad”, que establece que los padres o tutores deberán conducir al niño y a la niña hacia la autonomía, aún a pesar de la consecuente pérdida de la autoridad ejercida por los primeros, además de considerar que la participación de la infancia en los asuntos de su interés deberá ser fomentada por el Estado.

Las críticas que se han hecho respecto al relativismo en la interpretación del planteamiento anterior, se refieren a la posibilidad de la aceptación de costumbres o tradiciones que pongan en peligro a la infancia (Pérez, 2009), lo que hace evidente la práctica generalizada en Tepic de inducir a las y los niños a realizar actividades consideradas trabajo, como un valor y como parte de la responsabilidad de formación y educación que tienen los padres hacia los hijos, como una preparación para la vida futura.

Se identifica en el grupo estudiado que el hecho de desarrollar un trabajo, les permite ganar autonomía, al mismo tiempo que los adultos con los que conviven van perdiendo autoridad sobre ellos, al tener un ingreso con el que resuelven algunas necesidades, toman decisiones y adquieren habilidades específicas relacionadas al trabajo que realizan, aunque no siempre son los padres o los tutores los encargados de conducirlos. Se pudo observar que muchas veces son los mismos niños y niñas lo encargados de buscar una actividad remunerada y crear las condiciones adecuadas para poder realizarlo, con lo que se confirma que participan como actores y agentes sociales.

Esto nos conduce, en principio, a considerar que existe un profundo avance en la concepción de la infancia al definir a la niñez como titulares de Derechos, como seres humanos, con el reconocimiento del derecho a la voz propia, a la libertad de expresión y el respeto a sus opiniones en los asuntos que les atañen, sin embargo, el principio que da origen a la creación de los derechos de la infancia, la protección en razón de su inmadurez, física y mental, niega de origen el reconocimiento de las niñas y los niños como sujetos que pueden emitir juicios, opinar o tomar decisiones, ya que supone que no cuentan con la madurez suficiente ni las habilidades para hacerlo (Pilotti, 2001, citado por Pérez, 2009).

Esto confirma el hecho de que se sigue recreando una conceptualización adultocéntrica de la infancia, donde se privilegia la protección y la provisión de la niñez, mediada por “relaciones generacionales de poder”, donde son los adultos los que conceden libertades a las niñas y los niños, al interior de los grupos familiares y en la sociedad, lo que fue confirmado en los grupos estudiados.

Así pues, la Convención de 1989 establece en el artículo 32 los criterios para la conceptualización del “trabajo infantil” de la OIT, bajo cuatro premisas fundamentales, la protección de la infancia contra la explotación económica, cualquier trabajo que sea peligroso o entorpezca su escolarización y la intervención del Estado como institución garante de lo anterior.

Sin embargo, el interés superior del niño puede representar dificultades en la interpretación y en la aplicación de la prohibición expresa del trabajo infantil y la explotación económica, ya que la Convención no considera el contexto cultural y las consideraciones que se tienen del trabajo de la niñez (Pérez, 2009), de manera que se señala que en Tepic, el trabajo es considerado parte importante de la educación y la formación que se adquiere al interior del grupo, estimulada por los adultos, como un valor y una forma de transmitir conocimientos relacionados a la vida futura, por lo que aquellos niños y niñas que no se incorporan al trabajo pueden ser sancionados y excluidos.

Además, la pobreza en la que viven los grupos familiares estudiados obliga a la incorporación de la niñez a las actividades productivas del grupo, como parte importante de los recursos para la satisfacción de las necesidades básicas, de manera que retirar a las niñas y los niños de estas actividades puede poner en riesgo su propia sobrevivencia.

Resulta entonces necesario reconocer que el trabajo infantil contiene una complejidad especial para poder definir lo que resulta mejor para la niñez (Pérez, 2009), por lo que no alcanza para comprender la realidad de las niñas y niños en situación de trabajo en Tepic y las condiciones que prevalecen en cada uno de los casos.

Sin embargo, como parte de los objetivos del presente trabajo, se hizo una comparación de los casos estudiados con los criterios establecidos en la resolución sobre las estadísticas del trabajo infantil de la OIT (2008) y la frontera general de la producción del Sistema de Cuentas Nacionales, encontrando que la mayoría de ellos presenta al menos una característica para su consideración dentro de la categoría, relacionados a la edad mínima de ingreso al empleo y la obligatoriedad de la instrucción formal (Convenio 138 y Recomendación 146, 1973), las horas dedicadas a la actividad, los horarios y las condiciones de trabajo (Convenio 182 y Recomendación 190, 1999).

Sin embargo, también se debe considerar en los casos estudiados de la niñez en situación de trabajo, la fuerte influencia que tiene la socialización que se realiza en el grupo familiar, al ser considerada por la legislación citada anteriormente como la base fundamental de la sociedad y al atribuir a las madres y los padres las responsabilidades del cuidado, la atención y la educación de los hijos, en correspondencia al derecho de propiedad que ellos ejercen.

Sin embargo, aun cuando la legislación mexicana considera restricciones específicas relacionadas al trabajo que puede realizar la niñez entre los 15 y los 18 años y la prohibición expresa del trabajo para los menores de 15 fuera del círculo familiar, no establece ninguna restricción para los que se encuentran realizando un trabajo con los parientes hasta el segundo grado.

Puede entonces afirmarse que la legislación mexicana requiere una revisión detallada y pormenorizada para su homologación con los ordenamientos internacionales, específicamente relacionados con la edad de las niñas y los niños, la participación del grupo familiar en la realización de un trabajo, las horas que dedican a la actividad, la educación y los riesgos implícitos, ya que se pudo constatar que emergen de la cotidianidad distintas formas de participar en actividades remuneradas, que rebasan con mucho las consideraciones hechas por las leyes.

Además, al mismo tiempo se encontraron insuficiencias de la teoría para la explicación del trabajo que realizan las niñas y los niños en Tepic, específicamente relacionadas a las propias formas de ver el mundo, las explicaciones que tienen y los significados que han construido, por lo que se hace necesario imaginar nuevas construcciones teóricas que permitan un acercamiento a la problemática de la infancia desde nuevos lugares hipotéticos.

Del método para el acercamiento a la niñez en situación de trabajo

Acercarse a las niñas y los niños en situación de trabajo no ha sido fácil, hacer contacto, abrir la posibilidad al diálogo y la confianza, entrar en sus mundos, conocer sus miedos, sus frustraciones y sus esperanzas.

Se plantea la necesidad de aprender a escucharlos para poder abrir la posibilidad de construir con ellos una nueva forma de convivencia, en la que se compartan experiencias, en espacios de intercambio con ellos y no sólo para ellos, de manera que se pueda plantear una nueva visión de la infancia.

Analizar las experiencias de la niñez en situación de trabajo sólo fue posible mediante el método etnográfico, planteado desde la Sociología de la Infancia para el enfoque construccionista y relacional, con lo que se espera conocer las actividades cotidianas que realizan, los contextos y los significados que ellos les otorgan, así como sus puntos de vista y su contribución al orden social (Gaitán, 2006b).

Además, desde el enfoque estructural del marco teórico de la Sociología de la Infancia, se recomienda el uso del método estadístico para conocer las características generales del problema a abordar y condiciones socioeconómicas de los sujetos de estudio, mediante bases de datos disponibles (Gaitán, 2006b), por lo que se utilizaron los resultados del Módulo de Trabajo Infantil del INEGI (2013) para conocer los datos generales de la niñez trabajadora en el Estado de Nayarit.

Cabe mencionar que el método etnográfico permitió el acercamiento a la realidad de la niñez en situación de trabajo y los ámbitos en los que se desenvuelven, el trabajo, la escuela, el grupo familiar y los amigos, desde sus propias experiencias y sus puntos de vista, además de tener un acercamiento con el adulto que otorgó el permiso para la incorporación del menor a un trabajo, que generalmente fue la madre.

Respecto al permiso que se solicitó a los adultos del grupo, fue necesario identificarse y explicar a detalle el propósito de la investigación, porque en la mayoría de los casos se encontró una resistencia para hablar del tema, generada por la percepción generalizada de la prohibición del trabajo infantil y los derechos de los niños, la protección y el cuidado que las familias deben otorgarles.

En algunas ocasiones el método no permitió lograr el acercamiento a los sujetos de estudio, ya que no fue posible lograr el permiso, en otras se perdió el contacto con los niños por las características propias del trabajo que realizaban y el lugar donde se encontraban; en otras, se aprovecharon los lazos de amistad y confianza que se tenían con los adultos para el abordaje de las niñas y los niños por el trato previo, la recomendación de algún conocido y la insistencia de la investigadora para vencer las resistencias al trabajo, obteniendo la información de manera lenta, ocasional, de manera que se puede afirmar que esta dificultad puede imprimir un sesgo en la presente investigación, ocasionada por la naturaleza del tema tratado y las complicaciones en la recopilación de la información.

Aun así, en todo momento se dio prioridad a las entrevistas realizadas con los sujetos de estudio, aunque los primeros contactos tuvieron que realizarse en presencia de los adultos del grupo, con la constante interrupción para corregir a las niñas y los niños, completar los relatos o desmentirlos.

En algunos casos la tensión fue cediendo y llegó el momento en que los adultos –convencidos de la ausencia de peligro- se fueron retirando a realizar sus actividades cotidianas, otorgaron el permiso para trasladar a las niñas y los niños a espacios más adecuados, lejos del bullicio familiar, donde se les permitía ser más espontáneos con sus respuestas, evitando juzgar o definir una posible respuesta correcta.

Desde el marco teórico del método etnográfico se recomienda utilizar técnicas no directivas como la observación y las entrevistas, así como la estancia

prolongada con los sujetos de estudio, con lo que se obtendrá la suficiente información para describir fenómenos sociales, las experiencias de los sujetos de estudio así como el entendimiento de su sentido de vida, sus conductas individuales y grupales (Guber, 2001; Miguélez, 2010).

Sin embargo, a pesar de que recomienda acercarse al fenómeno a estudiar desde la primera vez con “una mente clara, transparente y limpia”, no ayuda mucho en el cómo se logra esa claridad y sobre todo, cómo debe realizar ese acercamiento, dejando las recomendaciones para el acercamiento a la realidad de la niñez en el uso de las herramientas del lenguaje y el juego.

Desde las propias limitaciones del ser adulto extraño para la niñez trabajadora (Gaitan, 2006b), los autores nunca previenen respecto a la sagacidad con la que las niñas y los niños aprenden a responder lo que esperamos escuchar, lo que ellos consideran que es correcto, a guardar silencio ante sus madres y sus padres respecto a asuntos de noviazgos, horarios y reglas que son rebasadas e incluso actividades que son omitidas para evitar sanciones, regaños o prohibiciones.

Se debe tener tiempo suficiente para establecer lazos de confianza para que las niñas y los niños vean a la investigadora como una aliada, una amiga a la que se le puede contar la verdad y pedir su opinión sin mediar una reprimenda, con la que se puede comunicar fácilmente y tendrá el tiempo y la disposición para escuchar.

Con esto se puede afirmar que el método se tuvo que construir conforme el trabajo de campo fue avanzando, buscando formas para obtener la información, ya que cada caso tuvo sus propias características, como propias son las características de cada persona.

De esta manera, en algunos casos funcionó dejarlos hablar, en otros, plantear preguntas para que ellos respondieran, otras veces fue conveniente utilizar hojas blancas y colores para que pudieran realizar dibujos y en todos se proporcionó una cámara desechable para que pudieran tomar fotografías de su

vida cotidiana, volver con las fotos impresas para hablar de las imágenes y las condiciones en las que se tomaron las fotos, haciendo énfasis en sus preferencias, las personas con las que conviven, las emociones y sus gustos.

Sin duda, el método permitió un acercamiento a los sujetos de estudio, conocer desde sus propias voces lo que ellos piensan, lo que los motiva y lo que les gustaría hacer en un futuro cercano. Dar voz a las niñas y los niños nos interpela, nos compromete como adultos a acompañarlos en un proceso sin retorno, pero con profundo respeto de la forma en la que viven su condición actual.

Algunas líneas de investigación como un interés a futuro

Por lo anteriormente descrito, se definen algunas líneas de investigación que pueden ser exploradas, la primera se refiere a las habilidades y cualidades que las niñas y los niños en situación de trabajo pueden desarrollar, respecto a las niñas y los niños que no se encuentran en esta situación, ya que se pudo observar que en su mayoría tienen facilidad para comunicarse con otros, son abiertos al momento de ser abordados, tienen un sentido de la orientación muy desarrollado y pueden fácilmente describir lugares y situaciones que han vivido.

Además, son muy perceptivos respecto a las reacciones de las personas, son observadores y cuidadosos. Saben lo que quieren y buscan la manera de conseguirlo, organizan su tiempo y sus recursos, negocian con los adultos y con sus pares para lograr sus metas. También son solidarios con los demás, cooperan entre ellos y buscan extender los beneficios que obtienen.

Al concentrar el conocimiento y el análisis del presente documento al grupo familiar de los sujetos estudiados, una segunda línea de investigación está relacionada con los lugares donde ellos realizan su trabajo y la escuela, donde pueden convivir con sus pares, y con adultos desconocidos y ajenos a su grupo familiar, donde tienen que negociar, llegar a acuerdos, intercambiar puntos de vista y establecer lazos emocionales.

Sin duda alguna, este trabajo requiere una mayor profundidad etnográfica, ya que es necesario retomar otras dimensiones de las cotidianidades de estos niños y niñas.

Una línea más de investigación se plantea desde los hallazgos del presente trabajo, relativos a la inestabilidad escolar y la multiplicidad de ocupaciones, que abren la posibilidad de realizar estudios de las trayectorias de vida de la niñez trabajadora, con lo que se podría conocer su desempeño en el largo plazo en la escuela y en el trabajo.

Bibliografía

- Aguirre, A. (1997). *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. México, D.F. Ed. Alfaomega
- Alanís, M. (2013). Los niños en el festejo del Centenario de la Consumación de la Independencia, en *Revista BiCentenario. El ayer y hoy de México*, # 6. Recuperado de: <http://revistabicentenario.com.mx/index.php/archivos/los-ninos-en-el-festejo-del-centenario-de-la-consumacion-de-la-independencia/>
- Ariès, P. ([1960] 1987). El descubrimiento de la infancia. *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid, Taurus. Recuperado de: https://www.academia.edu/1983436/Bibliograf%C3%ADa_de_Philippe_Ari%C3%A8s_en_castellano
<http://201.147.150.252:8080/jspui/bitstream/123456789/1346/1/Texto%2015.pdf>
- _____. ([1979] 1986). La infancia. *Revista de educación*, nº 281, 5-17 (v.o. Enciclopedia Einaudi, vol. VI, 1979). Recuperado de: <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/70092/00820073003414.pdf?sequence=1>
- Ariza, M. y Oliveira, O. (2000). Género, trabajo y exclusión social en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, enero-abril, 11-33. Recuperado de: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/TLRGHU7FY2RY8DPXNEH4BQIBR4JFK2.pdf
- Berguer, P. y Luckmann T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Editores.
- Bloemen, S. (2009). “Trabajo infantil en la República Democrática del Congo: Un rico potencial reducido a polvo.” UNICEF. Recuperado de: http://www.unicef.org/spanish/protection/drcongo_49979.html
- Bourdieu, P.; Chamboredon, J.; Passeron, J. (2002). *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI. Recuperado de: <http://colegiodesociologosperu.org/nw/biblioteca/El-Oficio-de-Sociologo-OCR.pdf>
- Bustelo, E. (2012). Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano. *Salud Colectiva*, vol. 8, (núm. 3), septiembre-diciembre, 287-298. Recuperado de:

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185182652012000400006&script=sci_arttext

- Camarena, R. (2004). Actividades domésticas y extradomésticas de los jóvenes mexicanos en Ariza, M. y Oliveira, O. (Coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, 89-134.
- CDN. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. ONU. Recuperado de: http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_Convencion_Derechos_es_final.pdf
- Chavarin, N. (2012). Trabajo infantil en Tepic, los paqueteros en tiendas departamentales. *Tesis*. Tepic, Nayarit, México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- CONAPO (2005). "Catálogo. Sistema Urbano Nacional 2005". Recuperado de: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Sistema_urbano_nacional_2005
- Cornejo, M; Mendoza, F; Rojas, R. (2008). La investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico, en *Revista Psykhe de la Pontificia Universidad Católica de Chile*. Vol. 17, (1), 29-39.
- Corsaro, W. (2005). *The sociology of childhood*. Pine Forge Press. United States of America.
- CPEUM. (2015). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada 10-07-2015. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>
- CPF. (2015). Código Penal Federal. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 1931. Última reforma publicada 12-03-2015. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo83048.pdf>
- DDN. (1924). Declaración de los Derechos del Niño. Declaración de Ginebra. 26 de diciembre de 1924, Sociedad de Naciones. Recuperado de: <http://xn--derechosdelnio-2nb.com/declaracion-de-ginebra.html>
- DPFDT. (1998). Declaración sobre los Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo. OIT. Recuperado de: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:62:0::NO:62:P62_LIST_ENTRIE_ID:2453911:NO
- DUDH. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. ONU. Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2000.pdf>

- DUDN. (1959). Declaración Universal de los Derechos del Niño. ONU. Recuperado de:
<http://www.unicef.org/spanish/specialsession/rights/path.htm>;
www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/4/pr/pr20.pdf
- Durkheim, E. (1975). *Educación y sociología*. Barcelona, Península.
- Gaitán, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y Sociedad*. Vol. 43 (Núm. 1), 9-26. Recuperado de:
<http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0606130009A/22625>
- _____. (2006b). *Sociología de la infancia*. Madrid, Ed. Síntesis.
- _____. (2008). *Los niños como actores en los procesos migratorios*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado de:
http://www.de0a18.net/pdf/doc_infancia_risc_los%20ninos_como_actores.pdf
- _____. (2014). Socialización e infancia en la teoría sociológica. Este documento está basada en el capítulo titulado "Socialization and childhood in sociological theorizing" en Ben-Arieh, A.; Asher, C.; Frønes, F.; Korbin, J.E. (Eds.) *Handbook of Child Well-Being. Theories, Methods and Policies in Global Perspective*. Dordrecht, Springer.
- Giroux, H. (2003). *La inocencia robada: juventud, multinacionales y política cultural*. Madrid, Ed. Morata.
- Gómez, C., Hernández, J. y Vázquez. (2008). Migración interna, distribución territorial de la población y desarrollo sustentable, en La situación demográfica de México 2008. Recuperado de:
<http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2008/09.pdf>
- González, F. (2007). El trabajo infantil en el corte de la caña, el café y el tabaco en Nayarit en Jacobo, H., *Mentes híbridas. Lo que la migración y la educación hacen en contexto*. México: UPN, 98-133.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá, Grupo Editorial, Norma. Recuperado de:
<http://ir.nmu.org.ua/bitstream/handle/123456789/132781/6f90adafd67840f481a4776dfb1c8f61.pdf?sequence=1>
- Halperin, V. y Bruno, M. (2012). Construcciones sociales de la niñez: análisis de dos textos literarios españoles de los siglos XVI y XIX. Universidad nacional General Sarmiento. Recuperado de: http://www.ungs.edu.ar/ms_ici/wp-content/uploads/2012/11/BRUNO-HALPERIN.pdf
- Heredia, E., Garrafa, O., Madera, J., y Villaseñor, B., (2003). Tras la huella en los tabacales. Los jornaleros del tabaco en Nayarit: sus condiciones de trabajo y la participación de mano de obra infantil. *Cuadernos de investigación 9*. Tepic, Nayarit, México: Universidad Autónoma de Nayarit.

- Heritage, J. (1987). Etnometodología. En Giddens, A. et al, *La teoría social hoy*. España, Alianza Editorial, 290-350.
- Humanum. (2015). "12,5 millones de niños trabajan en América Latina". Revista Humanum. Recuperado de: <http://www.revistahumanum.org/revista/125-millones-de-ninos-trabajan-en-america-latina/>
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
- _____. Resultados del Módulo de Trabajo Infantil 2013 [Internet]. México: INEGI/STPS, s/f Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/mti/mti2013/default.aspx> [Acceso: 13-20 mayo 2013].
- IPEC. (2014). Compendio de normas para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes frente al trabajo infantil. Recuperado de: http://www.ilo.org/ipecc/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_24195/lang-es/index.htm
- James, A.; Prout, A. (1997). *Constructing and Reconstructing Childhood: Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood*. Routledge. UK.
- Jenks, C. (1996). *Childhood*. Routledge. NY.
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. París, Francia, Ediciones península.
- López, H. (2010). "El trabajo infantil y la crisis mundial". En *Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=104337>
- LFT. (1970). Ley Federal del Trabajo. México, D.F.: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Última actualización en el DOF el 30/11/2012. Recuperado de: http://www.stps.gob.mx/bp/micrositios/reforma_laboral/ref_lab.html
- LFT. (2015). Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo de menores. México, D. F. H. Congreso de la Unión. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/fft.htm>
- LGPNA. (2014). Ley General de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes. México, D.F. DOF. Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo99957.pdf>
- Mannheim, K. (1993 [1928]). El problema de las generaciones. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 62, pp. 193-244. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=766796>

- Martinez, A. (2001). Trabajo Infantil y Subjetividad: una perspectiva necesaria. *Estudios de Psicología*, 6(2) 235-244. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26160211>
- Maureira, F. (2002). Trabajo infantil. Algunas consideraciones desde la antropología. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (6) 113-123. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45900609>
- Mayall, B. (2002). *Towards a sociology for childhood*. Open University Press. UK.
- Mead, G. H. (1973). *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona, España, Paidós.
- Meyer, E. (2007). *Niños de ayer, niños de hoy*. México, Lumen.
- Miguélez, M. (2010). Universidad Simón Bolívar. Recuperado de:
<http://prof.usb.ve/miguelm/metodoetnografico.html>
- Miranda, S. (2013). Reflexiones sobre los motivos del trabajo infantil y adolescente desde la esfera familiar en México. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XXI(1) 11-23. Recuperado de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90928088002> ODM, (2014).
- ONU. Objetivos del Desarrollo del Milenio. Recuperado de:
http://www.onu.org.mx/objetivos_de_desarrollo_del_milenio.html
- OIT. (1973). C138. Convenio sobre la edad mínima. Recuperado de:
http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_IL O_CODE:C138
- _____(1973). R146. Recomendación sobre la edad mínima. Recuperado de:
http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_IL O_CODE:R146
- _____(2004). Trabajo infantil. Un manual para estudiantes. Recuperado de:
http://white.lim.ilo.org/ipecc/documents/textbook_on_child_labour_spanish.pdf
- _____(2008). Informe de la Decimoctava Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra 2008. Recuperado de: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/meetings-and-events/international-conference-of-labour-statisticians/WCMS_101551/lang--es/index.htm
- _____(2013). Percepciones sociales sobre el trabajo infantil. Encuesta Nacional de México 2011. IPEC. Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/--ro-lima/--ilo-mexico/documents/publication/wcms_250110.pdf;
http://www.ilo.org/ipecc/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_21895/lang--es/index.htm

- _____(2015). Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de:
<http://www.ilo.org/global/lang--en/index.htm>; <http://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>; <http://www.ilo.org/declaration/lang--es/index.htm>;
<http://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>
- _____(2015b). Informe mundial sobre el trabajo infantil. IPEC. Recuperado de:
<http://www.ilo.org/ipeccinfo/product/download.do?type=document&id=27175>
- _____(2015c). "Poner fin al trabajo infantil en Kosovo: Que los niños sean niños". OIT.
Recuperado de: http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/features/WCMS_343159/lang--es/index.htm
- Pacheco, L. (2006). *Metodología de investigación*. Tepic, UAN.
- Parsons, T. (1982). *El sistema social*. Madrid, Alianza.
- Pavez, I. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de sociología*, (Núm. 27), 81-102. Recuperado de:
<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/27/2704-Pavez.pdf>
- Paz, J., y Piselli, C. (2011). Trabajo infantil y pobreza de los hogares en la Argentina. *Revista Latinoamericana de Economía*, 42(166) 135-160. Recuperado de:
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/25921>
- Pérez, M. (2009). *La relevancia de la participación infantil en la economía de México, 1991-2004* [Tesis de doctorado]. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- PIDESC. (1966). Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Recuperado de: <http://www.uv.mx/uge/files/2014/05/Pacto-Internacional-de-Derechos-Economicos-Sociales-y-Culturales.pdf>
- PIDCP. (1966). Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos. Recuperado de:
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/D47.pdf>
- Pinzón, A., Briceño, L., Gómez, A. y Latorre, C. (2003). Trabajo infantil en las calles de Bogotá. *Revista Ciencias de la Salud*, 1(2) 167-170. Recuperado de:
<http://revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/view/599>
- Pinzón, A., Briceño, L., Botero, J., Cabrera, P., y Rodríguez, M. (2006). Trabajo infantil ambulante en las capitales latinoamericanas. *Salud Pública de México*, 48(5) 363-372. Recuperado de:
<http://bvs.insp.mx/rsp/articulos/articulo.php?id=001492>
- Pujadas, J. (1992). El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales, en *Cuadernos Metodológicos* (5). Madrid, CIS. Recuperado de:
http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social/tema_8_metodo_bio.pdf

- Rice, P. (1997). *Desarrollo humano. Estudio del Ciclo Vital*. México, Prentice-Hall, 2ª Ed.
- Rodríguez, I. (2007). *Para una sociología de la infancia: aspectos teóricos y metodológicos*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rubin, G. (2000). "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en Lamas, Marta (comp), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Porrúa/Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)/UNAM, 35-96.
- Sagot, M., y Cheng Lo, R. (2004). "Buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre trabajo infantil y adolescente doméstico en América Central y República Dominicana: una perspectiva de género". Recuperado de: http://www.iin.oea.org/2006/Lecturas_Sugeridas_2006/Buenas_Practicas.pdf
- Santrock, J. (2003). *Psicología del desarrollo de la infancia y de la adolescencia*. Madrid, España, Mcgraw-Hill.
- Schildkrout, E. (1980). Nuevas reflexiones acerca del trabajo de los niños en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Revista trimestral, Volumen XXXII, no 3. UNESCO. 525-536. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000429/042907so.pdf>
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M. Compiladora. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, 265-302.
- STPS. (2014). *Distintivo "México sin trabajo infantil"*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México. Recuperado de: http://www.stps.gob.mx/bp/micrositios/trab_inf/lineamientos.pdf
- Terán, R. (2002). "Visión panorámica de los enfoques pedagógicos actuales". Quito, Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de: <http://www.uasb.edu.ec/reforma/subpaginas/visionpanoramica.htm>
- UNESCO, (1980). El olvidado ejercito de los niños que trabajan. En *El Correo de la UNESCO*, Año XXXIII, 19-21. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000429/042993so.pdf>
- UNESCO, (1980). La escuela y el trabajo. En *El Correo de la UNESCO*, Año XXXIII, 22-24. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000429/042993so.pdf>
- UNESCO, (1991). Niños que trabajan. En *El Correo de la UNESCO*, Año XLIV, 37-38. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000899/089961so.pdf>

- UNESCO, (1999). El trabajo infantil: ¿un mal menor?. En *El Correo de la UNESCO*, Año LII, 37-39. Recuperado de:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001158/115858S.pdf>
- UNICEF, (2006). “El trabajo infantil ¿afecta a las niñas de forma distinta que a los niños?”. Recuperado de:
http://www.unicef.org/spanish/sowc07/docs/sowc07_panel3_3_sp.pdf
- _____, (2011a). “La historia de Gabir: El trabajo infantil roba sus sueños a millones de niños pakistaníes”. Recuperado de:
http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/pakistan_58885.html
- _____, (2011b). “Unos jóvenes bolivianos hablan sobre el trabajo en una de las minas más peligrosas del mundo”. Recuperado de:
http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/bolivia_58867.html
- _____. (2014). “El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia”. ONU. Recuperado en: <http://www.unicef.org/spanish/>
- Veira, J. y Romay, J. (1998). La cultura del trabajo y el cambio de valores, en *Sociológica, Revista de pensamiento social*, 1998, 3: 23-38 ISSN: 1137-1234. Recuperado de: <http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/2705/SO-3-2.pdf;jsessionid=A514346753761933D145D674B2E58272?sequence=1>
- “Informe Belmont. Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación”. (1979) Comisión Nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y comportamental. National Institutes of Health. Extraída el 25/V/2015 desde: http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/normatividad/normatinternacional/10._INTL_Informe_Belmont.pdf
- “Real Academia Española”. (2015). Recuperado de:
<http://lema.rae.es/drae/?val=pedagog%C3%ADa>
- “Origen de las Palabras”. (2016). Recuperado de:
<http://etimologias.dechile.net/?infancia>



ANEXO 1. CÉDULA DE OBSERVACIÓN NIÑAS/NIÑOS

No. _____ FECHA _____

Niña/o:	
Lugar:	
Horario:	
Edad:	Sexo:
<p>Condiciones de la niña/o: Cómo viste, apariencia, ánimo, A que juega, con quién</p> <p>Condiciones de trabajo: Lugar de trabajo, condiciones Actividades específicas Horario de llegada y salida</p> <p>Condiciones generales: ¿Dónde come? ¿Dónde va al baño? Acompañamiento ¿con quién interactúa?</p> <p>Complicaciones: En que se traslada, cuanto tiempo hace Otras implicaciones, contacto con desconocidos, riesgos y accidentes, uso de máquinas, uso de sustancias tóxicas.</p>	Observaciones:



ANEXO 2. CÉDULA DE OBSERVACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

No. _____ FECHA _____

Niña/o:	
Lugar:	
Horario:	
Edad:	Sexo:
Estructura del grupo familiar: Miembros de la familia Organización familiar, asignación de roles Toma de decisiones Lugar del niño/a en situación de trabajo Uso del tiempo, asignación de actividades, horarios: Trabajo/ocupación Trabajo doméstico Recreativas Condiciones del lugar donde viven: Ubicación Materiales de la vivienda Acceso a servicios públicos Acceso a la escuela Ingresos: Uso de los recursos	Observaciones:



ANEXO 3. FICHA DE IDENTIDAD

No. _____ FECHA _____.

Niña/o (nombre, apodo):		
Edad:	Sexo:	
Lugar donde lo encuentro:		
Horario(s) de trabajo:		
Cuánto gana:		
Escuela:	Turno:	Grado:
Vive con:	Numero de hijo/a:	
Depende de:	Escolaridad del jefe/a hogar:	
Permiso para trabajar:		
Aportación de ingreso al hogar:		
Quehaceres domésticos:	Horas:	
Observaciones:		
Aspecto personal:		
Acompañamiento:		
Actividad:		
Motivos para trabajar:		
Si deja de trabajar, ¿Qué pasaría en el hogar?		
Si deja de trabajar, ¿Qué pasaría con él/ella?		
Otros:		

A: accidente; L: lesión; E: enfermedad; R: riesgo; T: tráfico; A: amenaza



ANEXO 4. GUÍA DE ENTREVISTA A NIÑAS Y NIÑOS QUE TRABAJAN O AYUDAN CON ALGÚN MIEMBRO DEL GRUPO FAMILIAR

Condiciones del niño/a

1. ¿Cuántos años tienes?
2. ¿A qué te dedicas?
3. Descríbeme un día normal en tu vida (escuela, trabajo doméstico, aseo personal, descanso/juego, trabajo o ayuda)
4. ¿Con quién realizas estas actividades?
5. De todo lo que haces, ¿Qué es lo que más te gusta hacer?
6. ¿Cuáles son las actividades que menos te gustan?
7. ¿Quiénes son tus amigos?
8. ¿Qué actividades realizas con ellos?
9. ¿Cuánto tiempo dedicas a estas actividades?
10. En caso de que no acuda a la escuela, preguntar porque y si le gustaría regresar a la escuela.

Condiciones de trabajo

11. ¿Qué estás haciendo ahorita? Si la entrevista se realiza en un lugar distinto al de trabajo, se pregunta: ¿Qué haces en _____? A partir de éste momento se utiliza la palabra que elige el entrevistado/a
12. ¿Qué actividades realizas?
13. ¿Qué cosas te toca hacer?
14. ¿En dónde las haces?
15. ¿Con quién las haces?
16. ¿En qué horario?
17. ¿Cuántas horas?
18. ¿Desde cuándo realizas esta actividad?
19. ¿Cómo fue que empezaste a realizar esta actividad?
20. ¿Qué hacías antes de ésta actividad?
21. ¿Has tenido conflictos?
22. ¿Has dejado de ir a la escuela por esta actividad? (en caso de que asista a la escuela)

Punto de vista de las niñas y niños. La niñez frente al trabajo

23. ¿Por qué realizas esta actividad?
24. ¿Quién te invitó o te dio permiso?
25. ¿Qué es lo que más te gusta de esta actividad?
26. ¿Qué es lo que menos te gusta?
27. ¿Tienes algún beneficio por realizar estas actividades?
28. ¿Cuál beneficio?



29. En caso de tener un beneficio monetario, ¿Cuánto ganas?
30. ¿En qué usas tu dinero?
31. ¿Cuál ha sido tu mejor día en esta actividad?
32. ¿Cuál ha sido tu peor día?
33. ¿Has tenido accidentes en esta actividad?
34. En caso de tener accidentes, ¿Qué tipo de accidente tuviste?
35. ¿Tratas con personas desconocidas en tu actividad?
36. ¿Has tenido experiencias desagradables?

Construcciones de la niñez desde su situación de trabajo

37. ¿Qué significa para ti el trabajo?
38. Describe con tres palabras lo que es para ti esta actividad
39. ¿Qué significa para ti ser niño/a?
40. ¿Qué te gustaría hacer si no trabajaras?
41. ¿Cómo me explicarías la diferencia entre tú y un niño que no trabaja?

Expectativas de vida de la niñez

42. Cuando tienes algún problema ¿a quién acudes?
43. ¿A quién admiras?
44. ¿Qué quieres ser de grande?
45. ¿Hasta qué año te gustaría estudiar?
46. ¿Dónde te gustaría trabajar?



ANEXO 5. GUÍA DE ENTREVISTA A NIÑAS Y NIÑOS PAQUETEROS

Condiciones del niño/a

1. ¿Cuántos años tienes?
2. ¿A qué te dedicas?
3. Descríbeme un día normal en tu vida (escuela, trabajo doméstico, aseo personal, descanso/juego, trabajo o ayuda)
4. ¿Con quién realizas estas actividades?
5. De todo lo que haces, ¿Qué es lo que más te gusta hacer?
6. ¿Cuáles son las actividades que menos te gustan?
7. ¿Quiénes son tus amigos?
8. ¿Qué actividades realizas con ellos?
9. ¿Cuánto tiempo dedicas a estas actividades?

Condiciones de trabajo

10. ¿Qué estás haciendo ahorita? Si la entrevista se realiza en un lugar distinto al de trabajo, se pregunta: ¿Qué haces en _____? A partir de éste momento se utiliza la palabra que elige el entrevistado/a
11. ¿Qué actividades realizas?
12. ¿Qué cosas te toca hacer?
13. ¿En dónde las haces?
14. ¿Con quién las haces? ¿Vienes con tus amigos o algún familiar?
15. ¿En qué horario?
16. ¿Cuántos días a la semana?
17. ¿Desde cuándo realizas esta actividad?
18. ¿Por qué empezaste a realizar esta actividad?
19. ¿Qué hacías antes de ésta actividad?
20. ¿Has tenido conflictos?
21. ¿Has dejado de ir a la escuela por esta actividad? (en caso de que asista a la escuela)

Trabajo o ayuda familiar

22. ¿Tu **trabajas (T)** o **le ayudas a tu familia (A)** con su trabajo? A partir de éste momento se utiliza la palabra que elige el entrevistado/a
*Si la respuesta es "Si", pase a la siguiente pregunta. Si la respuesta es "No", pase a la pregunta No. 43.
23. ¿Desde cuándo T o A a tu familia?
24. ¿En qué otras cosas has T o A a tu familia?



25. ¿Por qué empezaste a T o A a tu familia?
26. En estos momentos, ¿en qué T o A a tu familia?
27. ¿Qué haces en tu T o A con tu familia (actividades)?
28. ¿En dónde T o A a tu familia?
29. ¿Con quién T o A?
30. ¿En qué horario T o A a tu familia?
31. ¿Cuántas horas T o A diario?
32. ¿Has tenido conflictos en tu T o A?
33. ¿Has dejado de ir a la escuela por tu T o A a la familia?

Punto de vista de las niñas y niños. La niñez frente al trabajo

34. ¿Por qué realizas esta actividad?
35. ¿Quién te invitó o te dio permiso?
36. ¿Qué es lo que más te gusta del trabajo?
37. ¿Qué es lo que menos te gusta?
38. ¿Tienes algún beneficio por realizar estas actividades?
39. ¿Cuál beneficio?
40. ¿Cuánto ganas aproximadamente diario?
41. ¿En qué usas tu dinero?
42. ¿Cuál ha sido tu mejor día en esta actividad?
43. ¿Cuál ha sido tu peor día?
44. ¿Has tenido accidentes en esta actividad o en las actividades de la familia?
45. En caso de tener accidentes, ¿Qué tipo de accidente tuviste?
46. ¿Tratas con personas desconocidas en tu actividad o en las actividades de la familia?
47. ¿Has tenido experiencias desagradables en tu actividad o en las actividades de la familia?

Construcciones de la niñez desde su situación de trabajo

48. ¿Qué significa para ti el trabajo?
49. Describe con tres palabras lo que es para ti esta actividad
50. ¿Qué significa para ti ser niño/a?
51. ¿Qué te gustaría hacer si no trabajaras?
52. ¿Cómo me explicarías la diferencia entre tú y un niño que no trabaja?



Expectativas de vida de la niñez

- 53. Cuando tienes algún problema ¿a quién acudes?
- 54. ¿A quién admiras?
- 55. ¿Qué quieres ser de grande?
- 56. ¿Hasta qué año te gustaría estudiar?
- 57. ¿Dónde te gustaría trabajar?



ANEXO 6. GUÍA DE ENTREVISTA A NIÑAS Y NIÑOS QUE TRABAJAN EN LA CALLE

Condiciones del niño/a

1. ¿Cuántos años tienes?
2. ¿A qué te dedicas?
3. Descríbeme un día normal en tu vida (escuela, trabajo doméstico, aseo personal, descanso/juego, trabajo o ayuda)
4. ¿Con quién realizas estas actividades?
5. De todo lo que haces, ¿Qué es lo que más te gusta hacer?
6. ¿Cuáles son las actividades que menos te gustan?
7. ¿Quiénes son tus amigos?
8. ¿Qué actividades realizas con ellos?
9. ¿Cuánto tiempo dedicas a estas actividades?
10. En caso de que no acuda a la escuela, preguntar porque y si le gustaría regresar a la escuela.

Condiciones de trabajo

11. ¿Qué estás haciendo ahorita? Si la entrevista se realiza en un lugar distinto al de trabajo, se pregunta: ¿Qué haces en _____? A partir de éste momento se utiliza la palabra que elige el entrevistado/a
12. ¿Qué actividades realizas?
13. ¿Qué cosas te toca hacer?
14. ¿En dónde las haces?
15. ¿Con quién las haces? ¿Vienes con tus amigos o algún familiar?
16. ¿En qué horario?
17. ¿Cuántos días a la semana?
18. ¿Desde cuándo realizas esta actividad?
19. ¿Por qué empezaste a realizar esta actividad?
20. ¿Qué hacías antes de ésta actividad?
21. ¿Has tenido conflictos?
22. ¿Has dejado de ir a la escuela por esta actividad? (en caso de que asista a la escuela)

Trabajo o ayuda familiar

23. ¿Tu **trabajas (T)** o **le ayudas a tu familia (A)** con su trabajo? A partir de éste momento se utiliza la palabra que elige el entrevistado/a
*Si la respuesta es “Si”, pase a la siguiente pregunta. Si la respuesta es “No”, pase a la pregunta No. 43.



24. ¿Desde cuándo T o A a tu familia?
25. ¿En qué otras cosas has T o A a tu familia?
26. ¿Por qué empezaste a T o A a tu familia?
27. En estos momentos, ¿en qué T o A a tu familia?
28. ¿Qué haces en tu T o A con tu familia (actividades)?
29. ¿En dónde T o A a tu familia?
30. ¿Con quién T o A?
31. ¿En qué horario T o A a tu familia?
32. ¿Cuántas horas T o A diario?
33. ¿Has tenido conflictos en tu T o A?
34. ¿Has dejado de ir a la escuela por tu T o A a la familia?

Punto de vista de las niñas y niños. La niñez frente al trabajo

35. ¿Por qué realizas esta actividad?
36. ¿Quién te invitó o te dio permiso?
37. ¿Qué es lo que más te gusta del trabajo?
38. ¿Qué es lo que menos te gusta?
39. ¿Tienes algún beneficio por realizar estas actividades?
40. ¿Cuál beneficio?
41. ¿Cuánto ganas aproximadamente diario?
42. ¿En qué usas tu dinero?
43. ¿Cuál ha sido tu mejor día en esta actividad?
44. ¿Cuál ha sido tu peor día?
45. ¿Has tenido accidentes en esta actividad o en las actividades de la familia?
46. En caso de tener accidentes, ¿Qué tipo de accidente tuviste?
47. ¿Tratas con personas desconocidas en tu actividad o en las actividades de la familia?
48. ¿Has tenido experiencias desagradables en tu actividad o en las actividades de la familia?

Construcciones de la niñez desde su situación de trabajo

49. ¿Qué significa para ti el trabajo?
50. Describe con tres palabras lo que es para ti esta actividad
51. ¿Qué significa para ti ser niño/a?
52. ¿Qué te gustaría hacer si no trabajaras?
53. ¿Cómo me explicarías la diferencia entre tú y un niño que no trabaja?



Expectativas de vida de la niñez

1. Cuando tienes algún problema ¿a quién acudes?
2. ¿A quién admiras?
3. ¿Qué quieres ser de grande?
4. ¿Hasta qué año te gustaría estudiar?
5. ¿Dónde te gustaría trabajar?



ANEXO 7. GUÍA DE ENTREVISTA A FAMILIARES DE NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIÓN DE TRABAJO

Estructura del grupo familiar

1. ¿Cuántos personas viven aquí? Los datos se obtienen para cada miembro del grupo
2. ¿Cuál es el parentesco con el niño o niña? ¿Cuál es su lugar en la familia? (madre, padre, primer hijo, etc.)
3. ¿Cuál es su edad?
4. ¿Hasta qué año estudiaron?
5. ¿A que se dedican?
6. ¿Realizan alguna otra actividad? ¿cuál?
7. ¿Realizan trabajo doméstico?
8. ¿Qué actividades les corresponde hacer en el hogar?
9. ¿Reciben algún beneficio por el trabajo doméstico que realizan?

Motivaciones para el trabajo de los niños y niñas desde el grupo familiar

10. ¿Sus hijos/as **trabajan (T)** o le **ayudan (A)** con su trabajo? A partir de éste momento se utiliza la palabra que elige el entrevistado/a
11. ¿En qué T o A?
12. ¿Cuántas horas T o A?
13. ¿Qué actividades realiza el niño/a?
14. ¿Dónde realiza éstas actividades el niño/a?
15. ¿Su hijo recibe algún beneficio por las actividades que realiza?
16. ¿Cuál es el ingreso diario aproximado por persona?
17. ¿En que gastan su dinero?
18. ¿Qué cambios ha tenido la familia por el T o A del niño/a? (actividades, horarios, dinámica del grupo)
19. ¿Por qué pone a sus hijos T o A (o les da permiso)?

Antecedentes, costumbres.

20. ¿Usted trabajó/ayudó a su familia cuando era niño/a?
21. ¿A qué se dedicaba?
22. ¿Qué edad tenía?
23. ¿Por qué trabajaba?

Expectativas de vida para la niñez desde el grupo familiar

24. ¿Le gustaría que sus hijos/as estudiaran?
25. ¿Qué le gustaría que estudiaran?
26. ¿Hasta qué nivel le gustaría que estudiaran?
27. ¿Le gustaría que sus hijos siguieran T o A?
28. ¿A que le gustaría que se dedicaran sus hijos/as cuando sean adultos?
29. ¿Le gustaría que sus hijos/as formaran una familia propia?



ANEXO 8. CÉDULA DE RELATOS

No. _____ FECHA _____

Niña/o:	
Lugar:	
Horario:	
Edad:	Sexo:
Punto de vista de las niñas y los niños: ¿Qué significa para ti ser niña/o? ¿Qué significa para ti el trabajo? ¿Por qué trabajas? Mejor experiencia en el trabajo Peor experiencia en el trabajo Accidentes Enfermedades Experiencias agradables Experiencias desagradables	Observaciones: